



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
BARRANCO DE LOBA,
BOLÍVAR.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



Barranco
Es Oportunidad y Esperanza.

2024 - 2027

**HENRIQUE
BALLESTEROS**
ALCALDE MUNICIPAL

**MIRNA
BERMUDEZ**
GESTORA SOCIAL

SIMBOLOS

I

Barranco de Loba mi patria querida
Sol ardiente tierra encantadora
Del Magdalena la margen fecunda
Del universo la radiante aurora

IV

Pescadores que cruzan sus aguas
Y la virgen reina en el altar
Recordando a la Justa Pastora
De tambora dulzura al bailar

VII

Barranco de Loba mi patria querida
Sol ardiente tierra encantadora
Del Magdalena la margen fecunda
Del universo la radiante aurora

II

Ese Don Rudesindo Barranco
Quien muy presto a Ortíz le compró
Muy ansioso seguir cultivando
Quien su finca de caña sembró

V

Espanoles supieron construirle
Nuestro aljibe con agua natural
Y de ellos el puesto preferible
Antiguamente en la Calle Real

III

Cual mañana se acerca brillante
A todos un feliz despertar
Malibues de raza pujante
Del cacique su tierra natal

VI

Los ancestros que triste se fueron
Que nacieron en este lugar
Los recuerdos de aquellos abuelos
Consumidos en la tumba mortal

Ángel María Villafañe Gutiérrez



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
BARRANCO DE LOBA,
BOLÍVAR.



HENRIQUE
BALLESTEROS

ALCALDE MUNICIPAL

MIRNA
BERMUDEZ

GESTORA SOCIAL



PLAN DE DESARROLLO

2024-2027

MUNICIPIO

BARRANCO DE LOBA BOLIVAR

“BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA”

HENRRIQUE BALLESTEROS PEINADO

ALCALDE MUNICIPAL

MIRNA BERMUDEZ REQUENA

GESTORA SOCIAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



HENRRIQUE BALLESTEROS PEINADO

ALCALDE MUNICIPAL

MIRNA BERMUDEZ REQUENA

GESTORA SOCIAL

EQUIPO DE GOBIERNO

JORDY AMARIS FLOREZ	SECRETARIA DE INTERIOR Y CONVIVENCA CIUDADANA
JUNIOR JUVENCIO GALVIS FERIA	SECRETARIA GENERAL
JAIDER VELILLA CASTRO	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
MARILUZ CABRALES MUÑOZ	SECRETARIA DE HACIENDA
LIZ MICHELLE SALAS PADILLA	SECRETARIA DE SALUD
DOLVAN DAVID ARIAS MORELO	SECRETARIA DE MINAS Y MEDIO AMBIENTE
CARLOS ANDRES ANAYA CHAVEZ	SECRETARIA DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA
ABDALA ARDILA AMARIS	COORDINADOR DE DEPORTES
DAUETH ALTAMAR NAVARRO	COORDINADOR DE CULTURA
OFICINA DE APOYO SOCIAL	
MARTHA CECILIA PEREZ JIMENEZ	OFICINA DE GESTION SOCIAL
IRIS KATHERINE OJEDA FERIA	OFICINA ENLACE DE VICITMAS
YASMIN COMAS JIMENES	OFICINA DE UMATA
LUIS EDUARDO ARDILA SOSSA	OFICINA DE COMISARIA DE FAMILIA
JADER ARIAS MOSCOTE LERMA	OFICINA DE INSPECCION CENTRAL
OFICINAS DE CONTROL	
LUZ KARIME CAMPOS VASQUEZ	JEFE DE CONTROL DE INTERNO
PERSONERIA MUNICIPAL	
HENRRY LEOCADIO COSSIO TAFURT	PERSONERO MUNICIPAL
EMPRESAS DESCENTRALIZADA	
SAMIR TORREJANO	GERENTE EMPRESA DE AGUA Y ASEO ABBA
ROBINSON DE LA CRUZ AMARIS	GERENTE ESE HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI

EQUIPO ASESOR

EMERSON ALEXANDER LAGARES DIAZ
PLANEACION DEL DESARROLLO TERRITORIAL
MARTHA PATRICIA AVILA MARTINEZ
PLANEACION FINANCIERA TERRITORIAL
YINA MARCELA ARROYO OLIVAREZ
ENFOQUES DIFERENCIAL
MALENIS PULIDO MORELOS
INCLUSION SOCIAL Y COMUNITARIO



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL – BARRANCO DE LOBA	
JORGE LUIS COVILLA MARTINEZ	PRESIDENTE
WILMER BELEÑO MEJIA	PRIMER VICEPRESIDENTE
JEYS LOPEZ URIBE	SEGUNDO VICEPRESIDENTE
WILBERTO ANAYA ALVAREZ	HONORABLE CONCEJAL
JIMMY ARDILA BELEÑO	HONORABLE CONCEJAL
RICARDO CHACON CARMARGO	HONORABLE CONCEJAL
YAIN GOMEZ SAENZ	HONORABLE CONCEJAL
RICHAR JIMENEZ ROJAS	HONORABLE CONCEJAL
FREILYS JOSE VASQUEZ	HONORABLE CONCEJAL
VICKY ESTHER ZAPATA VELILLA	HONORABLE CONCEJAL
WILMER ATENCIO SALCEDO	HONORABLE CONCEJAL
LILIANA RAVELO HERAZO	SECRETARIO (A) CONCEJO MUNICIPAL



**CTP BARRANCO DE LOBA BOLIVAR
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

SECTOR SOCIAL

SYNDI PAOLA ARDILA COSSIO

Representante Mujeres

CARLOS ANDRES IBAÑEZ SARMIENTO

Representante Jóvenes

RICARDO ANTONIO BOVAO COSSIO

Representante Adultos Mayores

ROBERTO JOSE MUÑOZ ARDILA

Representante Población LGBTIQ+

YEFRI MANUEL POLO MUÑOZ

Representante CMJ (Consejo Municipal de Juventud)

JOSE VENANCIO MENDOZA

Representante Victimas y/o Desplazados

ERLINDA DIAZ ARDILA

Representante Población en Condición de Discapacidad

ADIS ARRIETA RUIZ

Representante Madres Comunitarias

ANAI SAURI PUERTA MUÑOZ

Representante de Primera Infancia y Niñez

SECTOR CULTURA Y TURISMO

ALEXIS JUDITH ARROYO SALAS

Representante de Cultura

LAUDITH PADILLA LOZANO

Representante de Turismo

SECTOR ECONOMICO

YEISON ZUÑIGA VILLARRCAL

Representante de los comerciantes

YOBANYS PEDROZO SALAS

Representante Agropecuarios

ANUAR ZABALETA TOVAR

Representante de Piscicultores

LUIS AMADO MONTERO ARRIETA

Representante de los Mineros

GEORGINA RANGEL CONTRERAS

Representante de los Informales

JESUS ALBERTO ZAPATA RIVERA

Representante Profesionales e Independientes

AMIRA ESTHER SANCHEZ GOMEZ

Representante Desempleados



YOVANIS RANGEL HERNANDEZ Representante Por Transportadores
SECTOR COMUNITARIO Y PARTICIPACION CIUDADANA
JENYS FERNANDA ANGULO MIELES Representante del JAC Juntas Comunales Urbanos
GUILLERMO CRISTO BELEÑO Representante de JAC Comunales Rural de la Isla
EUDES ROJAS ATENCIA Representante de JAC Comunales Rural Sector Minas
ANDRES PEÑALOZA MIRANDA Representante Asociación de Usuarios Servicios Públicos
NEFTALY TORRES CAMPO Representante de usuarios ESE Hospital JRLP
SECTOR MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGICO
JORGE ARMESTO ARDILA Representante Medio Ambiente
SECTOR EDUCATIVO
RENAN AMARIS COSSIO Representante de entidades públicas y privadas
SECTOR DEPORTE Y RECREACION
GONZALO ARTURO GALVIS ARDILA Representante Deportes y Recreación
SECTOR MINORIAS ETNICAS – NARP E INDIGENAS
MILCIADES RAFAEL MENDEZ ARDILA Representante Población NARP
SECTOR RELIGIOSO
BREINER JOSE GORDON DIAZ Representante Cultos Religioso
SECTOR ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES
MAROLIN FERIA CONTRERAS Representante Asociaciones y Agremiaciones
SECTOR DEFENSA CIVIL O BOMBEROS
SILVERIO GONZALES PUERTA Representante Defensa civil o Bomberos



Contenido

PRESENTACION	25
PLAN DE DESARROLLO “BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 - 2027”	25
CAPITULO 1. PLATAFORMA ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	26
MISION	26
VISION.....	26
FINALIDAD	26
DESCRIPCION DEL PDM 2024 - 2027	27
FUNDAMENTO TEORICO PDM 2024 - 2027	27
PRINCIPIOS Y VALORES.....	28
PRINCIPIOS DEL PLAN	28
PRINCIPIOS RECTORES EN LA GESTION PUBLICA	28
VALORES	30
OBJETIVO GENERAL	31
OBJETIVOS ESPECIFICOS	31
FUNDAMENTO LEGAL.	31
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS.....	35
ENFOQUE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – “BARRANCO, ES, OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 – 2027”	37
PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE DESARROLLO “BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 - 2027”	41
METODOLÓGIA ESTRATEGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN.....	41
ESQUEMA METODOLOGICO	44
Cuadro 1// Modelo encuentro con actores	45
DISEÑO PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO - MESAS TÉCNICAS URBANAS Y RURALES	47
Diagrama 1 Ruta Metodológica - Mesas Técnicas – Diálogos Ciudadano y Participativo.....	47
ESTRATEGIA METODOLÓGICA RUTA RURAL - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 – 2027	48
Diagrama 2 - Mesa técnica rural - Ruta Metodológica	48
ESTRATEGIA METODOLÓGICA RUTA URBANA - PLAN DE DESARROLLO BARRANCO ES DE OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 – 2027	49
Diagrama 3 Mesa técnica Urbana – Ruta Metodo.....	49
Cuadro 5 // Cronograma 1 – Ruta Metodológica Plan de Desarrollo Barranco Es Oportunidad y Esperanza 2024 – 2027.....	50



TRANSVERSALIDAD ESTRATÉGICA PND COLOMBIA POTENCIA DE VIDA – PDM 2024 - 2027 ...	51
Diagrama 4 – Inclusión transversal estratégica Plan de Desarrollo Nacional	51
ALISTAMIENTO, SOCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN, RUTA METODOLÓGICA SECTOR RURAL Y URBANO – BASES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN	52
TEMÁTICAS TALLERES - MESAS TÉCNICAS – FORMULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	53
Cuadro 6// Formato 1 – Recepción de información Primaria (Mesas Técnicas Dialogo Ciudadano Participativo)	54
ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL DIÁLOGOS CIUDADANOS MESAS TÉCNICAS.....	54
PARTICIPACIÓN MEDIOS VIRTUALES Y PLATAFORMAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	55
PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AL CTP Y PROCESO DE DELIBERACIÓN EN AUDIENCIAS PÚBLICAS Y SOCIALIZACIÓN.	56
METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO AL PDT	56
PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL Y PROCESO DE DELIBERACIÓN EN AUDIENCIAS PÚBLICAS Y SOCIALIZACIÓN.	57
PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ANTE CAR SUR DE BOLÍVAR (CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL) (CSB) - PROCESO DE DELIBERACIÓN EN AUDIENCIAS PÚBLICAS Y SOCIALIZACIÓN.	57
DESARROLLO METODOLÓGICO DE LAS MESAS TÉCNICAS – TALLERES –PROCESO PARTICIPATIVO TERRITORIAL.	59
RESULTADO DEL EJERCICIO DIÁLOGOS CIUDADANOS – MESAS TÉCNICAS	75
Cuadro - Ruta Met, Rural _ Tallares PDT Punto Nucleado Corr. Rio Nuevo Bolívar.....	75
Cuadro - Mesas Técnica Rural Centro Nucleado Corregimiento Pueblito Mejía Bolívar	77
Cuadro - Talleres Ruta Met, Rural _ Tallares PDT Punto Nucleado Corr. Minas de Santa Cruz – Delicias Minas	80
Cuadro - Talleres Ruta Met, Urbana _ Tallares PDT Punto Nucleado Cabecera. (Inv. Rurales)	84
Cuadro – Mesas Técnicas Rural – Centro Nucleado Corregimiento Cerritos Bolívar	91
Cuadro – Puntos Nucleados de Diálogos Ciudadanos y Mesas Técnicas Urbana y Rural	93
Grafica – Grupos de participantes por sexo y mesa técnica	94
CAPITULO 2 - DIAGNOSTICO SITUACIONAL GENERAL - EJES ESTRATEGICOS	94
MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA BOLIVAR.....	95
CONDICIONES DE VIDA	96
Gráfico 1// /DNP/Cierre de Brechas por indicadores; > o < priorización// Barranco De Loba Bolívar	97
Gráfico 2, /DNP/Cierre de Brechas por sector – Comparativo > o < priorización- Barranco De Loba Bolívar	98
DEMOGRAFIA POBLACIONAL	99
DESCRIPCIÓN DEMOGRÁFICA POBLACIONAL – BARRANCO DE LOBA BOLÍVAR	99
Cuadro // Proyección poblacional/Cabecera/CPRD 2024 – 2027/Dane	99
POBLACION ETNICA BARRANCO DE LOBA.....	100



Cuadro; Población Étnica 2024 - 2027.....	100
Grafica - Pirámides Poblacionales Rangos de Edad - 2024 – 2035 – Proyecciones de Población – DANE.....	100
POBLACION DESAGREGADA POR SEXO Y AREA.....	101
Grafica - Población Desagregada por Sexo y Área 2024 – 2035 Proyecciones de Población – DANE....	101
REGISTROS SOCIAL DE HOGARES RSH- SISBEN IV BARRANCO DE LOBA BOLIVAR	101
Grafica - Distribución de Registros/Grupos A B C D/2023/Barranco de loba– Sisbén IV - DNP	101
Grafica – RSH/Características generales/Poblacional/base Sisbén IV/Registro social/DNP - 2024.....	102
Grafica – RSH - Registro Social Hogares– Base/Sisbén IV – Salud 2024 - DNP	102
Grafica – Registro Social – Base/Sisbén IV – Vivienda – 2024 DNP	103
Graficas - Registro Social – Base/Sisbén IV – IPM – 2024 DNP	103
EJE ESTATEGICO 1 - GOBIERNO SOCIAL INCLUSIVO, PARTICIPATIVO Y COMUNITARIO.	105
Graficas - Medicion del Desempeño Municipal – Gestion, Resultados, y MDM	105
Cuadro - Finanzas Mun/Indicadores/Millones pesos/Porcentaje/Punto %/Pesos/Brecha	110
Cuadro - Índices de las Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MPG – Nov 2023.....	111
Cuadros – Índices de Políticas MIPG	111
Cuadro – Indicadores Seguimiento a PDM (Eficacia)/Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial/ 2022 – 2023 - NR	114
EJE 2 - DESARROLLO SOCIAL - COMUNITARIO, INCLUSIVO Y SOLIDARIO.....	115
Cuadro – Proyección Poblacional - Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.....	115
Cuadro - Información de los CDI Urbano y Rural – Barranco de Loba.....	118
Cuadro – Índice de Interrelación de Problemáticas (IIP) que afectan a la niñez/proyección 2023	119
Cuadro – Indicadores de seguimiento y transversalidad NNA	119
Cuadro – Problemáticas del Sector de los NNA	120
Graficas – TTI – Octubre – Diciembre 2022 – 2023 – DANE.	122
Cuadro – Proyección de Población Joven/Sexo/Área – DANE – 2024 - 2035.....	124
Grafica – Población Joven/Sexo/Área – Barranco de Loba.	124
Gráfico – Índices de Incidencia de Violencia Intrafamiliar/2024/INS/Barranco de Loba.....	125
Gráfico – Número de casos/tasas de casos/Violencia Intrafamiliar/2024/INS/Barranco de Loba	125
Grafica – Porcentajes de casos de Violencia en las familias/Genero/Ciclo de vida/Nacionalidad/Área/Estrato/2024 /INS/Barranco de loba.	126
Gráfico – Números de casos/Notificados/Porcentajes/Modalidad/Genero/Ciclo vital/ 2024.....	126
Cuadro – Información Estadística de casos/Comisaria de Barranco de loba	127
Gráfico – Tasas de violencia Intrafamiliar y de pareja – 2022/Histórico más cercano	128
Grafica – Percepción/Porcentaje de Hombres y Mujeres de 13 a 49 - Aprobación	132



Cuadro – Población Adulto Mayor/Área/Sexo – Barranco de Loba Bolívar.	134
Cuadro – Programas de adulto mayores barranco de loba y numero de cupos	134
Cuadro – Indicadores Población en Condición de Discapacidad/Barranco de loba	136
Cuadro1	136
Cuadro2 Colombia	136
Cuadro3 Departamento	136
Cuadro4 Municipio	136
Cuadro – Indicadores Porcentaje de personas con discapacidad según sexo/ciclo de vida	137
Cuadro5 SEXO	137
Cuadro6 Colombia	137
Cuadro7 Departamento	137
Cuadro8 Municipio	137
Graficas – Personas con discapacidad según sexo/ciclo de vida.....	137
Cuadro - Porcentaje de personas con discapacidad según Grupo Étnico/Afiliación – Histórico	137
Cuadro9 GRUPO ETNICO	137
Cuadro10 Colombia	137
Cuadro11 Departamento	137
Cuadro12 Municipio	137
Grafica – Porcentaje de personas en condición de discapacidad/Étnico/afiliación	138
Cuadro – Histórico – Atenciones a personas en condición de discapacidad según indicador.....	138
Grafica - Porcentaje de personas según la alteración que más le afecta	139
Graficas – Origen según origen de la discapacidad/ atendidas	140
Cuadro - Comparativo territorial de atenciones a la población proveniente de Venezuela para el año 2022/Barranco de loba.....	141
Cuadro - Comparación territorial de hogares con personas registradas con documento PEP o PPT con pobreza multidimensional (IPM) en Barranco De Loba - Bolívar en el 2021 y el 2022	142
Cuadro - Número y porcentaje de hogares con IPM, desagregados por cada una de las dimensiones del IPM en Sisbén IV, en Barranco De Loba - Bolívar (2021 y 2022)	142
Cuadro - Proyecciones de Población Municipal por Área y Pertinencia Étnico-Racial	143
Grafica – Población Pertinencia Étnica/Barranco de loba/Proyecciones DANE – 2018 - 2035	143
Cuadro – Víctimas/Ciclo vital/Sexo	149
Cuadro – Sujetos de atención/Genero.....	149
Grafica – Sujetos de atencion por sexo - genero.....	149
Cuadro – Víctimas directas por hecho victimizante	150
Cuadro13 VICTIMAS DIRECTAS POR HECHO VICTIMIZANTE/BARRANCO DE LOBA	150



Grafico1	SEXO	150
Grafico2	HECHO	150
Grafico3	EVENTOS.....	150
Grafico4	VICTIMAS DIRECTAS	150
Grafica	– Víctimas directas por hecho victimizante.....	150
Cuadro	– Víctimas por hecho victimizante/enfoque diferencial.....	150
Cuadro	– Víctimas por año 1985 – 2024 – Barranco de Loba.....	151
Cuadro14	Victimas por Año - Cifras de Enfoque Diferencial	151
Cuadro	– Sujetos de atención - Discapacidad	152
Cuadro	– Sujetos de atención - Ciclo Vital	152
Grafica	– Sujetos de atención Ciclo Vital	153
Cuadro	– Sujetos de atención/ Pertinencia étnica.....	153
Grafica	– Sujetos de atención/ Pertinencia étnica	153
Cuadro	- Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	153
Grafica	- Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos 1998 - 2022	154
Cuadro	– Amenaza 1999 – 2023	154
Grafica	– Amenaza – 1999 - 2023.....	154
Grafica	- Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado 1989 - 2010	155
Cuadro	– Hecho/Desaparición Forzada.....	155
Cuadro	- Desplazamiento forzado.....	155
Cuadro	– Hecho/ Homicidios	156
Cuadro	– Lesiones personales Fis/ Lesiones Personales Psicológicas/ Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	156
Grafica	- Lesiones personales Fis/ Lesiones Personales Psicológicas/ Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado – Periodos intermedios 1985 – 2011 - 2022.....	157
Cuadro	– Intersexual – Desplazamiento forzado 1998 – 2018 – LGBTI/Amenaza2021 – 2023/Desplazamiento forzado 1985 - 2023	157
Grafica	- Intersexual – Desplazamiento forzado 1998 – 2018 – LGBTI/Amenaza2021 – 2023/Desplazamiento forzado 1985 – 2023	157
Cuadro	- Víctimas por hecho victimizante por año y sexo (Mujer)	157
Cuadro	– Detalle Solicitudes/Predio/Titulares – Barranco de Loba Bolívar	161
Cuadro	– Detalle Tipo de Solicitud/Total – Barranco de Loba Bolívar	161
Cuadro	– Cobertura Educativa	162
Grafica	– Cobertura Educativa	163
Cuadro	– Detallado/ Indicadores Educativos (Aprobación, Deserción, Reprobación y Matriculación);	163



Cuadro – Información Educación Grados/Modelos/Ciclos/Urbano y Rural 2021 - 2022	164
Grafica – Deserción Escolar SIMAT – Barranco de loba/Empalme2020 – 2023.	167
Comparativos puntajes ICFES 2020-2023/Pruebas Saber 11	167
Cuadro – Sedes Principales y Anexas - N° de Docentes/2024.....	170
Biblioteca Pública Municipal.....	171
Grafica – Indicadores de Analfabetismo Municipio de Barranco de loba.....	172
Cuadro – Programa de Alimentación Escolar PAE/2024	175
Cuadro – Transporte Escolar Terrestre/2024	175
Cuadro - Transporte escolar Fluvial/2024.....	175
Capacidad Instalada e infraestructura deportiva	181
Organizaciones e Instancias de Participación Social y Comunitaria	183
Cuadro – Bases de acciones en Justicia y derecho el ente territorial 2021/2022/2023.....	185
Grafica – casos de Violencia de Genero – Reportes Vigencia 2023.	188
Cuadro N° // Tasas e Indicadores priorizados - Justicia social	189
Grafica – Seguridad Humana y Justicia Social – Barranco de Loba.....	190
Cuadro – Tasas – Dimensión -Convivencia y Seguridad Ciudadana	190
Cuadro – Alertas Tempranas 2020 - 2024	191
Grafica - Penetración de Banda Ancha	193
Cuadro – PCC/CTI- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Barranco de loba.	193
Cuadro – Cobertura TIC – Barranco de loba 2021 – 2022 – 2023	194
Cuadro – Accesos fijos Internet/Tipo de Proveedor - 2023.....	194
Cuadro – Cobertura Mun/Telefonía/Móvil/2G/3G/4G/ HSPA+ / HSPA+DC Urb/Rural/2021 – 2022 - 2023	196
Cuadro – Líneas*Servicios/Estratos	198
IMAGEN 1 1 Cifras de afiliaciones en salud/Entidades Promotoras de Salud/Febrero - 2024.....	202
Cifras de afiliaciones en salud/Entidades Promotoras de Salud/Marzo - 2024.....	202
Cifras de afiliaciones en salud/Cobertura del sistema de salud/corte Marzo 2024	202
Grafica – Participación de Afiliados por EPS/Posibles - Novedades de movilidad en la EPS.....	203
Cuadro - Número de afiliados a salud por tipo de Régimen - SUBSIDIADO	203
Cuadro – Número de afiliados a salud por tipo de régimen - CONTRIBUTIVO.....	203
Cuadro – Número de Afiliados a Salud por Edad - Régimen: SUBSIDIADO	204
Cuadro – Número de Afiliados a Salud por Edad - Régimen: CONTRIBUTIVO	204
Cuadro – Ficha Territorial 1 – Indicadores/Tendencia de Mortalidad- Municipio de Barranco de Loba.	205
Cuadro – Capacidad Instalada/Habilitada/Salud Barranco de Loba	206
Cuadro – Capacidad Instalada/Habilitada/Servicios/Salud Barranco de Loba	206



Cuadro – Capacidad Instalada/Habilitada/Institucional/Salud/Barranco de Loba	207
Capacidad instalada/Departamento/Registro de los Prestadores de Servicios de Salud	208
Cuadro - Procesos gestión liderados es Salud Pública – Prestación de servicios de salud – Inspección vigilancia y control, 2020 - 2023.....	209
Cuadro – Oferta Prestadores-Servicios de Salud Habilitados Barranco de Loba - Bolívar	210
Cuadro – Vacunación Vigencias – 2020 – 2021 - 2022	212
Cuadro – Indicadores Porcentajes Recién Nacidos y Partos 2020 – 2021 - 2022	212
Cuadro – Tasas de fecundidad - Natalidad	212
Cuadros – Indicadores Tasas de Mortalidad 2020 – 2021 – 2022 - 2023	212
Cuadro15 Mortalidad por sexo Barranco de Loba - Bolívar	212
Cuadro - Estructura Demográfica/Índices	213
Cuadro – Caracterización y priorización de Indicadores – Tasas en salud/Barranco de Loba.....	213
Cuadro – Indicadores/Porcentaje de años de vida potencialmente perdidos (grupos lista 6/67).....	214
Grafica – Porcentaje AVPP – Total/ Barranco de loba	214
Cuadro – Indicadores de Tasas Ajustadas AVPP/Barranco de loba	215
Cuadro16 Tasa ajustada de años de vida potencialmente perdidos (grupos lista 6/67)	215
Grafica – Tasas AVPP – Total/ Barranco de loba	215
Cuadro – Indicadores Caracterización - Tasa Ajustada de Mortalidad - Grupo y Subgrupo – 2020 – 2021 - 2022	215
Cuadro – Número de personas atendidas por lista carga de enfermedad – Barranco de loba.....	218
Cuadro – Tendencia de las defunciones por enfermedades respiratorias relacionadas con el aire 2016 al 2021	221
Cuadros – Calidad del Agua para Consumo Humano/ Cabecera Municipal 2023/ Barranco de Loba / Concepto/ DESFAVORABLE.....	222
EJE ESTRATEGICO 3 DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVO Y AMBIENTAL	223
Grafica – PCC – Barranco de loba Bolívar/DANE/ICM/2018	223
Cuadro – Población/Rango de productiva 17 – 18 a 60/Barranco de loba.....	226
Grafica – Población Etaria - Etapa productiva Censo/DANE/Proyección Poblacional 2018 - 2035.....	227
Cuadro – Relacion de Indicadores/Sector Trabajo/2016	227
Cuadro – Priorización/Cultivos de Mayor Incidencia Agrícola/2019/2020/2021 – 2022/Barranco.....	232
Cuadro - Inventario Pecuario/2019 - 2020 – 2021 – 2022/Barranco de Loba.....	233
Cuadro – Créditos Otorgados/2019/2020/2021/2022 – Barranco de Loba	234
Cuadro – Índice de Priorización por Seguridad Alimentaria	235
Cuadro – Créditos – Por líneas de Producción – Cifra en Mill/Barranco de loba.....	235
Grafica – Créditos otorgados por capitulo – linea de producción.....	236



Área de Frontera Agrícola.....	237
Porcentaje Por Área ` Por Municipio Con Potencial De Irrigación.....	237
Cuadro – Cultivos de Mayor Producción/Municipio/2022.....	238
EJE ESTRATEGICO 4 DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA VIDA	239
Cuadro – Tabla/Clasificación del Nivel de Riesgo	242
Grafica – IRCA Municipal – 2007 – 2019/ Riesgo Alto	242
Proyecciones de hogares a nivel municipal 2018-2035 - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) - 2018	246
Proyecciones de viviendas ocupadas a nivel municipal 2018-2035 - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) – 2018	246
Proyecciones de total viviendas (ocupadas y desocupadas) a nivel municipal 2018-2035 - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) – 2018 - 2035	246
Hogares censales con carencias habitacionales por tipo y componentes del déficit a nivel municipal.....	247
Proporción de hogares censales con carencias habitacionales por área, sexo del jefe y tipo de déficit a nivel municipal.....	247
Hogares censales con carencias habitacionales por tipo y componentes del déficit a nivel municipal.....	247
Análisis de información catastral Barranco de loba Bolívar 2024	248
Cuadro – Financiación Catastro	249
Cuadro – Índices Catastrales Actuales.....	250
Cuadro - Base actualizada IGAC	250
Cuadro - Indicador de Novedad Predial IGAC	250
Grafico5 Grafica – Índice de Complejidad Municipal – Catastro Municipal.	250
Diagnostico PMV 2022 Barranco de loba	252
Vías terciarias priorizadas teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Plan Nacional de Vías para la Integración Regional – PNVIR/Barranco de loba 2022 PMV.....	253
Conectividad vías terciarias.....	253
CENTROS SOCIALES	254
CENTROS SOCIALES	254
Cuadro equipamiento Municipal/Área Urbana	255
Cuadro - Índices ambientales	256
Registros de información 2020 – 2023/Atenciones Humanitarias.....	259
INDICADORES E INDICES DE GESTION DE RIESGOS DEL MUNICIPIO.....	259
INFORMACION GEOGRAFICA MINERA TITULOS Y SOLICITUDES	261
Caracterización Títulos Mineros Barranco de Loba	262
Cuadro - Suscriptores Urbanos y Rurales 2024.....	268



Cuadro - Total, Recaudo 2023 – Energía	268
Cuadro – Suscriptores Gas natural/Comercial/Total Suscriptores Residenciales	269
Cuadro - Gas natural/Comercial/Subsidios y Contribuciones Facturados.....	269
Cuadro - Gas/Comercial/Total Consumos Residenciales	270
CAPITULO 3. COMPONENTE PLAN ESTRATEGICO Y PROGRAMATICO	270
ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 - 2027	270
RELACION DE CONCORDANCIA EJES ESTRATÉGICOS POR SECTORES	270
Cuadro EJES ESTRATÉGICOS	270
EJE ESTRATEGICO 1	271
EJE ESTRATEGICO 2	274
EJE ESTRATEGICO 3	280
EJE ESTRATEGICO 4	282
COMPONENTE PROGRAMATICO	284
INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO	284
INDICADORES DE PRODUCTO	285
Grafica - Medición del Desempeño IGPR.....	348
Grafica – IGPR Histórico	348
Grafica – Cobertura por periodo y Estado IGPR.....	349
Grafica – Resultados Proyectos - Cobertura	349
Grafica- Porcentaje de avance del Recaudo PBC vs Recaudo ADAN/Municipio de Barranco de Loba.	351
Grafica- Porcentaje de avance del Recaudo vs ADIR/Municipio de Barranco de Loba.	351
INICIATIVA SGR – REGALIAS – BARRANCO DE LOBA.....	351
CAPITULO 5. COMPONENTE FINANCIERO	352
PROYECCIÓN DE INGRESOS DEL CUATRIENIO 2024-2027	353
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES CUATRIENIO 2024/2027	358
CAPITULO 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	360
INDICE DE IMAGEN	
Imagen 1.....	¡Error! Marcador no definido.
Imagen 4; Localización Geográfica – Municipio de Barranco de Loba	95
Imagen 5 RSH- Ficha Territorial/Sisben/Resumen/actualizacion, DNP – 2024	104
Imagen 6; Medición del Desepeño – Componente de gestión - Municipal – General – Nivel Bajo.....	105
Imagen 7 Imagen; Componente de Resultados - Municipal	106
Imagen 8 Grupos de Capacidades, /Barranco de loba Bolívar	106
Imagen 9 Imagen – IDF Dimensión de resultados fiscales.....	108



Imagen 10 Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	108
Imagen 11 Imagen – IDF Dimensión de gestión financiera	109
Imagen 12 IDF Comparación territorial del desempeño fiscal 2022	109
Imagen 13 Imagen – IDF Diagnostico 2020 – 2021 - 2022.....	109

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1// Modelo encuentro con actores	45
Cuadro 5 // Cronograma 1 – Ruta Metodológica Plan de Desarrollo Barranco Es Oportunidad y Esperanza 2024 – 2027.....	50
Cuadro 6// Formato 1 – Recepción de información Primaria (Mesas Técnicas Dialogo Ciudadano Participativo)	54
Cuadro - Ruta Met, Rural _ Tallares PDT Punto Nucleado Corr. Rio Nuevo Bolívar	75
Cuadro - Mesas Técnica Rural Centro Nucleado Corregimiento Pueblito Mejía Bolívar	77
Cuadro - Talleres Ruta Met, Rural _ Tallares PDT Punto Nucleado Corr. Minas de Santa Cruz – Delicias Minas	80
Cuadro - Talleres Ruta Met, Urbana _ Tallares PDT Punto Nucleado Cabecera. (Inv. Rurales)	84
Cuadro – Mesas Técnicas Rural – Centro Nucleado Corregimiento Cerritos Bolívar	91
Cuadro – Puntos Nucleados de Diálogos Ciudadanos y Mesas Técnicas Urbana y Rural	93
Cuadro // Proyección poblacional/Cabecera/CPRD 2024 – 2027/Dane	99
Cuadro; Población Étnica 2024 - 2027.....	100
Cuadro - Finanzas Mun/Indicadores/Millones pesos/Porcentaje/Punto %/Pesos/Brecha	110
Cuadro – Índices de las Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MPG – Nov 2023.....	111
Cuadros – Índices de Políticas MIPG	111
Cuadro – Indicadores Seguimiento a PDM (Eficacia)/Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial/ 2022 – 2023 - NR	114
Cuadro – Proyección Poblacional - Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.....	115
Cuadro - Información de los CDI Urbano y Rural – Barranco de Loba.....	118
Cuadro – Índice de Interrelación de Problemáticas (IIP) que afectan a la niñez/proyección 2023	119
Cuadro – Indicadores de seguimiento y transversalidad NNA	119
Cuadro – Problemáticas del Sector de los NNA	120
Cuadro – Proyección de Población Joven/Sexo/Área – DANE – 2024 - 2035.....	124
Cuadro – Información Estadística de casos/Comisaria de Barranco de loba	127
Gráfico – Tasas de violencia Intrafamiliar y de pareja – 2022/Histórico más cercano	128
Cuadro – Población Adulto Mayor/Área/Sexo – Barranco de Loba Bolívar.	134
Cuadro – Programas de adulto mayores barranco de loba y numero de cupos	134
Cuadro – Indicadores Población en Condición de Discapacidad/Barranco de loba	136
Cuadro1	136



Cuadro2	Colombia	136
Cuadro3	Departamento	136
Cuadro4	Municipio	136
Cuadro	Indicadores Porcentaje de personas con discapacidad según sexo/ciclo de vida	137
Cuadro5	SEXO	137
Cuadro6	Colombia	137
Cuadro7	Departamento	137
Cuadro8	Municipio	137
Cuadro	Porcentaje de personas con discapacidad según Grupo Étnico/Afiliación – Histórico	137
Cuadro9	GRUPO ETNICO	137
Cuadro10	Colombia	137
Cuadro11	Departamento	137
Cuadro12	Municipio	137
Cuadro	Histórico – Atenciones a personas en condición de discapacidad según indicador	138
Cuadro	Comparativo territorial de atenciones a la población proveniente de Venezuela para el año 2022/Barranco de loba	141
Cuadro	Comparación territorial de hogares con personas registradas con documento PEP o PPT con pobreza multidimensional (IPM) en Barranco De Loba - Bolívar en el 2021 y el 2022	142
Cuadro	Número y porcentaje de hogares con IPM, desagregados por cada una de las dimensiones del IPM en Sisbén IV, en Barranco De Loba - Bolívar (2021 y 2022)	142
Cuadro	Proyecciones de Población Municipal por Área y Pertinencia Étnico-Racial	143
Cuadro	Victimas/Ciclo vital/Sexo	149
Cuadro	Sujetos de atención/Genero	149
Cuadro	Víctimas directas por hecho victimizante	150
Cuadro13	VICTIMAS DIRECTAS POR HECHO VICTIMIZANTE/BARRANCO DE LOBA	150
Cuadro	Victimas por hecho victimizante/enfoque diferencial	150
Cuadro	Victimas por año 1985 – 2024 – Barranco de Loba	151
Cuadro14	Victimas por Año - Cifras de Enfoque Diferencial	151
Cuadro	Sujetos de atención - Discapacidad	152
Cuadro	Sujetos de atención - Ciclo Vital	152
Cuadro	Sujetos de atención/ Pertinencia étnica	153
Cuadro	Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	153
Cuadro	Amenaza 1999 – 2023	154
Cuadro	Hecho/Desaparición Forzada	155
Cuadro	Desplazamiento forzado	155



Cuadro – Hecho/ Homicidios	156
Cuadro – Lesiones personales Fis/ Lesiones Personales Psicológicas/ Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	156
Cuadro – Intersexual – Desplazamiento forzado 1998 – 2018 – LGBTI/Amenaza2021 – 2023/Desplazamiento forzado 1985 - 2023	157
Cuadro - Víctimas por hecho victimizante por año y sexo (Mujer)	157
Cuadro – Detalle Solicitudes/Predio/Titulares – Barranco de Loba Bolívar	161
Cuadro – Detalle Tipo de Solicitud/Total – Barranco de Loba Bolívar	161
Cuadro – Cobertura Educativa	162
Cuadro – Detallado/ Indicadores Educativos (Aprobación, Deserción, Reprobación y Matriculación);	163
Cuadro – Información Educación Grados/Modelos/Ciclos/Urbano y Rural 2021 - 2022	164
Comparativos puntajes ICFES 2020-2023/Pruebas Saber 11	167
Cuadro – Sedes Principales y Anexas - N° de Docentes/2024.....	170
Biblioteca Pública Municipal.....	171
Cuadro – Programa de Alimentación Escolar PAE/2024	175
Cuadro – Transporte Escolar Terrestre/2024	175
Cuadro - Transporte escolar Fluvial/2024.....	175
Capacidad Instalada e infraestructura deportiva	181
Organizaciones e Instancias de Participación Social y Comunitaria	183
Cuadro – Bases de acciones en Justicia y derecho el ente territorial 2021/2022/2023.....	185
Cuadro N° // Tasas e Indicadores priorizados - Justicia social	189
Cuadro – Tasas – Dimensión -Convivencia y Seguridad Ciudadana	190
Cuadro – Alertas Tempranas 2020 - 2024	191
Cuadro – PCC/CTI- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Barranco de loba.	193
Cuadro – Cobertura TIC – Barranco de loba 2021 – 2022 – 2023	194
Cuadro – Accesos fijos Internet/Tipo de Proveedor - 2023.....	194
Cuadro – Cobertura Mun/Telefonía/Móvil/2G/3G/4G/ HSPA+ / HSPA+DC Urb/Rural/2021 – 2022 - 2023	196
Cuadro – Líneas*Servicios/Estratos	198
IMAGEN 1 1 Cifras de afiliaciones en salud/Entidades Promotoras de Salud/Febrero - 2024.....	202
Cifras de afiliaciones en salud/Entidades Promotoras de Salud/Marzo - 2024	202
Cifras de afiliaciones en salud/Cobertura del sistema de salud/corte Marzo 2024	202
Cuadro - Número de afiliados a salud por tipo de Régimen - SUBSIDIADO	203
Cuadro – Número de afiliados a salud por tipo de régimen - CONTRIBUTIVO.....	203
Cuadro – Número de Afiliados a Salud por Edad - Régimen: SUBSIDIADO	204



Cuadro – Número de Afiliados a Salud por Edad - Régimen: CONTRIBUTIVO	204
Cuadro – Ficha Territorial 1 – Indicadores/Tendencia de Mortalidad- Municipio de Barranco de Loba.	205
Cuadro – Capacidad Instalada/Habilitada/Salud Barranco de Loba	206
Cuadro – Capacidad Instalada/Habilitada/Servicios/Salud Barranco de Loba	206
Cuadro – Capacidad Instalada/Habilitada/Institucional/Salud/Barranco de Loba	207
Capacidad instalada/Departamento/Registro de los Prestadores de Servicios de Salud	208
Cuadro - Procesos gestión liderados es Salud Pública – Prestación de servicios de salud – Inspección vigilancia y control, 2020 - 2023.....	209
Cuadro – Oferta Prestadores-Servicios de Salud Habilitados Barranco de Loba - Bolívar	210
Cuadro – Vacunación Vigencias – 2020 – 2021 - 2022	212
Cuadro – Indicadores Porcentajes Recién Nacidos y Partos 2020 – 2021 - 2022	212
Cuadro – Tasas de fecundidad - Natalidad	212
Cuadros – Indicadores Tasas de Mortalidad 2020 – 2021 – 2022 - 2023	212
Cuadro15 Mortalidad por sexo Barranco de Loba - Bolívar	212
Cuadro - Estructura Demográfica/Índices	213
Cuadro – Caracterización y priorización de Indicadores – Tasas en salud/Barranco de Loba.....	213
Cuadro – Indicadores/Porcentaje de años de vida potencialmente perdidos (grupos lista 6/67).....	214
Cuadro – Indicadores de Tasas Ajustadas AVPP/Barranco de loba	215
Cuadro16 Tasa ajustada de años de vida potencialmente perdidos (grupos lista 6/67)	215
Cuadro – Indicadores Caracterización - Tasa Ajustada de Mortalidad - Grupo y Subgrupo – 2020 – 2021 - 2022	215
Cuadro – Número de personas atendidas por lista carga de enfermedad – Barranco de loba.....	218
Cuadro – Tendencia de las defunciones por enfermedades respiratorias relacionadas con el aire 2016 al 2021	221
Cuadros – Calidad del Agua para Consumo Humano/ Cabecera Municipal 2023/ Barranco de Loba / Concepto/ DESFAVORABLE	222
Cuadro – Población/Rango de productiva 17 – 18 a 60/Barranco de loba.....	226
Cuadro – Relacion de Indicadores/Sector Trabajo/2016	227
Cuadro – Priorización/Cultivos de Mayor Incidencia Agrícola/2019/2020/2021 – 2022/Barranco.....	232
Cuadro - Inventario Pecuario/2019 - 2020 – 2021 – 2022/Barranco de Loba	233
Cuadro – Créditos Otorgados/2019/2020/2021/2022 – Barranco de Loba	234
Cuadro – Índice de Priorización por Seguridad Alimentaria	235
Cuadro – Créditos – Por líneas de Producción – Cifra en Mill/Barranco de loba.....	235
Cuadro – Cultivos de Mayor Producción/Municipio/2022.....	238
Cuadro – Tabla/Clasificación del Nivel de Riesgo	242



Grafica – IRCA Municipal – 2007 – 2019/ Riesgo Alto	242
Proyecciones de hogares a nivel municipal 2018-2035 - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) - 2018	246
Proyecciones de viviendas ocupadas a nivel municipal 2018-2035 - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) – 2018	246
Proyecciones de total viviendas (ocupadas y desocupadas) a nivel municipal 2018-2035 - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) – 2018 - 2035	246
Hogares censales con carencias habitacionales por tipo y componentes del déficit a nivel municipal.	247
Proporción de hogares censales con carencias habitacionales por área, sexo del jefe y tipo de déficit a nivel municipal.....	247
Hogares censales con carencias habitacionales por tipo y componentes del déficit a nivel municipal.	247
Análisis de información catastral Barranco de loba Bolívar 2024	248
Cuadro – Financiación Catastro	249
Cuadro – Índices Catastrales Actuales.....	250
Cuadro - Base actualizada IGAC	250
Cuadro - Indicador de Novedad Predial IGAC	250
Diagnostico PMV 2022 Barranco de loba	252
Vías terciarias priorizadas teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Plan Nacional de Vías para la Integración Regional – PNVIR/Barranco de loba 2022 PMV.....	253
Conectividad vías terciarias.....	253
CENTROS SOCIALES	254
CENTROS SOCIALES	254
Cuadro equipamiento Municipal/Área Urbana	255
Cuadro - Índices ambientales	256
Registros de información 2020 – 2023/Atenciones Humanitarias.....	259
INDICADORES E INDICES DE GESTION DE RIESGOS DEL MUNICIPIO.....	259
INFORMACION GEOGRAFICA MINERA TITULOS Y SOLICITUDES	261
Caracterización Títulos Mineros Barranco de Loba	262
Cuadro - Suscriptores Urbanos y Rurales 2024.....	268
Cuadro - Total, Recaudo 2023 – Energía.....	268
Cuadro – Suscriptores Gas natural/Comercial/Total Suscriptores Residenciales	269
Cuadro - Gas natural/Comercial/Subsidios y Contribuciones Facturados.....	269
Cuadro - Gas/Comercial/Total Consumos Residenciales	270
Cuadro EJES ESTRATÉGICOS	270
INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO	284



INDICADORES DE PRODUCTO	285
INICIATIVA SGR – REGALIAS – BARRANCO DE LOBA	351
PROYECCIÓN DE INGRESOS DEL CUATRIENIO 2024-2027	353
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES CUATRIENIO 2024/2027	358

INDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama 1 Ruta Metodológica - Mesas Técnicas – Diálogos Ciudadano y Participativo.....	47
Diagrama 2 - Mesa técnica rural - Ruta Metodológica	48
Diagrama 3 Mesa técnica Urbana – Ruta Metodo	49
Diagrama 4 – Inclusión transversal estratégica Plan de Desarrollo Nacional	51

INDICE DE GRAFICOS

Grafica – Grupos de participantes por sexo y mesa técnica	94
Gráfico 1// /DNP/Cierre de Brechas por indicadores; > o < priorización// Barranco De Loba Bolívar	97
Gráfico 2, /DNP/Cierre de Brechas por sector – Comparativo > o < priorización- Barranco De Loba Bolívar	98
Grafica - Pirámides Poblacionales Rangos de Edad - 2024 – 2035 – Proyecciones de Población – DANE.....	100
Grafica - Población Desagregada por Sexo y Área 2024 – 2035 Proyecciones de Población – DANE.....	101
Grafica - Distribución de Registros/Grupos A B C D/2023/Barranco de loba– Sisbén IV - DNP	101
Grafica – RSH/Características generales/Poblacional/base Sisbén IV/Registro social/DNP - 2024.....	102
Grafica – RSH - Registro Social Hogares– Base/Sisbén IV – Salud 2024 - DNP	102
Grafica – Registro Social – Base/Sisbén IV – Vivienda – 2024 DNP	103
Graficas - Registro Social – Base/Sisbén IV – IPM – 2024 DNP	103
Graficas - Medicion del Desempeño Municipal – Gestion, Resultados, y MDM	105
Graficas – TTI – Octubre – Diciembre 2022 – 2023 – DANE.	122
Grafica – Población Joven/Sexo/Área – Barranco de Loba.	124
Gráfico – Índices de Incidencia de Violencia Intrafamiliar/2024/INS/Barranco de Loba.....	125
Gráfico – Número de casos/tasas de casos/Violencia Intrafamiliar/2024/INS/Barranco de Loba	125
Grafica – Porcentajes de casos de Violencia en las familias/Genero/Ciclo de vida/Nacionalidad/Área/Estrato/2024 /INS/Barranco de loba.	126
Gráfico – Números de casos/Notificados/Porcentajes/Modalidad/Genero/Ciclo vital/ 2024.....	126
Grafica – Percepción/Porcentaje de Hombres y Mujeres de 13 a 49 - Aprobación	132
Graficas – Personas con discapacidad según sexo/ciclo de vida.....	137
Grafica – Porcentaje de personas en condición de discapacidad/Étnico/afiliación	138
Grafica - Porcentaje de personas según la alteración que más le afecta	139



Graficas – Origen según origen de la discapacidad/ atendidas	140
Grafica – Población Pertinencia Étnica/Barranco de loba/Proyecciones DANE – 2018 - 2035	143
Grafica – Sujetos de atencion por sexo - genero.....	149
Grafico1 SEXO	150
Grafico2 HECHO	150
Grafico3 EVENTOS.....	150
Grafico4 VICTIMAS DIRECTAS.....	150
Grafica – Víctimas directas por hecho victimizante.....	150
Grafica – Sujetos de atención Ciclo Vital	153
Grafica – Sujetos de atención/ Pertinencia étnica	153
Grafica - Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos 1998 - 2022	154
Grafica – Amenaza – 1999 - 2023.....	154
Grafica - Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado 1989 - 2010	155
Grafica - Lesiones personales Fis/ Lesiones Personales Psicológicas/ Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado – Periodos intermedios 1985 – 2011 - 2022	157
Grafica - Intersexual – Desplazamiento forzado 1998 – 2018 – LGBTI/Amenaza2021 – 2023/Desplazamiento forzado 1985 – 2023	157
Grafica – Cobertura Educativa	163
Grafica – Deserción Escolar SIMAT – Barranco de loba/Empalme2020 – 2023.	167
Grafica – Indicadores de Analfabetismo Municipio de Barranco de loba.....	172
Grafica – casos de Violencia de Genero – Reportes Vigencia 2023.	188
Grafica – Seguridad Humana y Justicia Social – Barranco de Loba.....	190
Grafica - Penetración de Banda Ancha	193
Grafica – Participación de Afiliados por EPS/Posibles - Novedades de movilidad en la EPS.....	203
Grafica – Porcentaje AVPP – Total/ Barranco de loba	214
Grafica – Tasas AVPP – Total/ Barranco de loba	215
Grafica – PCC – Barranco de loba Bolívar/DANE/ICM/2018	223
Grafica – Población Etaria - Etapa productiva Censo/DANE/Proyección Poblacional 2018 - 2035.....	227
Grafica – Créditos otorgados por capitulo – linea de producción.....	236
Área de Frontera Agrícola.....	237
Porcentaje Por Área ` Por Municipio Con Potencial De Irrigación.....	237
Grafico5 Grafica – Índice de Complejidad Municipal – Catastro Municipal.	250
Grafica - Medición del Desempeño IGPR.....	348
Grafica – IGPR Histórico	348



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Grafica – Cobertura por periodo y Estado IGPR.....	349
Grafica – Resultados Proyectos - Cobertura	349
Grafica- Porcentaje de avance del Recaudo PBC vs Recaudo ADAN/Municipio de Barranco de Loba.	351
Grafica- Porcentaje de avance del Recaudo vs ADIR/Municipio de Barranco de Loba.	351



PRESENTACION

PLAN DE DESARROLLO “BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 - 2027”

Es un, **PLAN DE DESARROLLO**; que recoge todo el sentir del pueblo barranquero, diseñado bajo la estructura programática de la concertación, acuerdo y el dialogo ciudadano, donde las comunidades expresaron libremente, durante todo el recorrido de diálogos y acercamiento las inconformidades, problemáticas, necesidades, propuestas e iniciativas y estas a su vez quedaron concebidas como de gran importancia, dentro de un acuerdo social y comunitario, plasmado en este documento; El cual delinea el compromiso a cumplir durante el cuatrienio 2024 - 2027; Estos acuerdos son el resultado del proceso de concertación con gestores sociales, y comunitarios de; barrios de la cabecera municipal, los corregimientos y las veredas del municipio, donde se tuvo en cuenta las manifestaciones del cumulo de necesidades, y los desafíos, los cuales fueron surgiendo del consenso ciudadano.

Por tanto, nuestro Plan de Desarrollo “Barranco Es, Oportunidad y Esperanza 2024 – 2027”, responde y corresponde a las múltiples necesidades no satisfechas de nuestras poblaciones y a las diversas propuestas comunitarias de: Representantes de organizaciones: Comunales, Sociales, Líderes campesinos, Pescadores, Amas de casa, Mujeres, Jóvenes, Niños y Niñas, Adultos mayores, Dirigentes políticos locales, departamental y nacional, Dirigentes gremiales, Comerciantes, Conductores terrestres y fluviales, Lideres de ventas informales, Lideres Asociativos Mineros, Emprendedores y Empresarios, Comunidades religiosas, Académicos profesionales, Lideres culturales, Docentes, Lideres Deportivos, Lideres defensores de los DH, Representantes del sector Salud, Grupos Minoritarios étnicos, Victimas, Personas en situación de discapacidad, LGBTIQ+, Población Diferencial y, en general, de todos los ciudadanos comunes y corrientes a los que no se les tenía en cuenta en las propuestas gubernamentales.

Asimismo, este Plan de Desarrollo “Barranco, Es, Oportunidad y Esperanza 2024 – 2027”, acogió a través de un proceso de ruta metodológica, las muchas propuestas que se plantearon para lograr el desarrollo económico y social del Municipio, referentes a iniciativas de construcción y de reordenamiento social.

Es un Plan de Desarrollo, que tiene por finalidad el impulso de estrategias y tácticas con innovación, creatividad e inspiración, que necesariamente deben entrelazarse en el gran propósito de LA UNIDAD, permitiendo construir los cambios, donde nos proponemos derrotar EL MIEDO, para darle paso a las Oportunidades y La Esperanza, requerida en la territorialidad, incentivando la creación de canales de inversión desde el escenario público y privado, que arremetan contra; LA POBREZA, LA MISERIA y EL HAMBRE, causales del abandono gubernamental y desasistencia social, en la que se encuentra sumergida nuestra gente barranquera, lo cual afecta a cerca del 70% de la población, generado indicadores multidimensionales de miseria y pobreza altos, con NBI superior al 65% y algunos casos específicos superior al 90% con semáforos preocupantes y alarmantes, que deben corregirse, para convertirnos en un Municipio, garantista de los derechos, prospero, humanista, con bienestar, con las capacidades para insertarse en el dinamismo de la economía regional y nacional, de forma positiva eliminando esas grandes brechas de injusticia y desigualdad social y genere oportunidades con posibilidades en su gente.

Es de considerarse, nuestro Plan de Desarrollo “Barranco Es Oportunidad y Esperanza 2024 – 2027”, de carácter democrático, coherente, serio, objetivo, transparente y viable, por lo que declaramos y decretamos en el nombre de, Dios, y Padre de Nuestro Señor Jesucristo, se convertirá en la agenda territorial que buscará llegar a todo el territorio municipal, construyendo paz, y desarrollo de manera participativa e inclusiva.



CAPITULO 1. PLATAFORMA ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO “BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 - 2027”

MISION

El Plan de Desarrollo “BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 - 2027”, se propone; Cumplir, Contribuir y Mejorar la distribución de los recursos públicos de manera equitativa justa y equilibrada , insertando un nuevo modelo de gobernabilidad y gobernanza pública, pensando en grandes procesos para la prosperidad y la justicia social, económica del municipio de Barranco de loba, impulsando la búsqueda de nuevas alternativas de desarrollo, participación e inclusión social, desde la integralidad, que permita la recuperación de la territorialidad, sentido de pertenencia, innovación, creatividad, e inspiración, alineados a partir de la ética del servicio con legitimidad moral, fundamentado en ideas invocadas en construir Municipio, Región y País.

VISION

El Plan de Desarrollo “ BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 - 2027”, es la agenda política, social, cultural, ambiental y económica, que desplegara estrategias y tácticas para la transformación integral, equitativa, con oportunidad y posibilidad de participación e inclusión social, en pro de mejorar la calidad de vida de los Barranqueros, a través de 4 pilares que son: **Restauración del tejido social y económico, Rentabilidad social, Impacto social, y Desarrollo integral**; para lograr ser exitosos y reconocidos como la propuesta líder de gobernabilidad pública, en el manejo eficaz, eficiente, con pertinencia y transparencia de los recursos públicos, para la proyección de una inversión pública con prosperidad social, justicia social, progresiva que trascienda en el tiempo; Barranco de Loba, Bolívar, será un municipio Sostenible, Resiliente, Modelo de Desarrollo Rural Integral, Competitivo y Productivo, garante de la conservación de su biodiversidad, con apropiación territorial adaptado al cambio climático, generando ambientes seguros en condiciones de bienestar y equidad social para sus habitantes

FINALIDAD

Reducir LA MISERIA, LA POBREZA y las NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), en la población Barranquera; Mejorando indicadores de manera visible, en condiciones permanentes de prosperidad para el desarrollo integral del Municipio, alternando de manera transversal con los diferentes sectores, concibiendo gestiones ante el gobierno nacional, departamental e internacional, con proyectos que incidan y posean la capacidad de escalabilidad, donde se retribuya la inversión, se logre la estabilidad y rentabilidad, en el crecimiento social, construcción de la paz y la transformación económica del Municipio; Desde, el otro ámbito crear establecimiento de alianzas estratégicas con enfoque regional consiguiendo nuevos canales de inversión, obteniendo una retribución de acuerdo al impacto que se proyecte; a nivel nacional buscamos tener apoyo de acuerdo a las líneas de inversión del presupuesto social del Plan De Desarrollo Nacional “Colombia Potencia de



la Vida” y Plan De Desarrollo Departamental “Bolívar me Enamora” en su vigencia, cofinanciando alternativas que auspicien dar salidas a las diferentes problemáticas sociales y de desarrollo que posee el Municipio de Barranco de Loba; Desde el ámbito internacional es establecer contactos con organizaciones especializadas en la gestión de recursos e inversión privada, desde un enfoque de aprovechamiento de recursos en base a nuestra potencial territorialidad, sacando, el máximo de utilidad posible, retribuyendo a las comunidades, serian componentes desde la participación e inclusión social.

DESCRIPCION DEL PDM 2024 - 2027

El Plan de Desarrollo “BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA”; Es la agenda programática de gestión que convoca a la unidad política, social, económica y comunitaria, con una orientación integral, hacia la recuperación y fortalecimiento e impulso de la vocación de la territorialidad, sentido de pertenencia, restauración del tejido social, y promoción económica; Cimentada desde la moral pública, la ética, la estética política; con principios y valores, visionados para una mejor composición de la gobernabilidad y la gobernanza publica con transparencia, que permita dar respuestas a las múltiples necesidades y carencias, con fórmulas de construcción para el bienestar, la paz, progreso y desarrollo del Municipio, fundamentado en nuestra Fe y Confianza en Dios, guiador de todas nuestras actuaciones, y que tendrá, como eje fundamental, La Participación e Inclusión Social de las comunidades en la Concertación y El Dialogo Ciudadano, formulación, adopción, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos de inversión que se definan en el Plan de Desarrollo Municipal.

FUNDAMENTO TEORICO PDM 2024 - 2027

El propósito fundamental del Plan de Desarrollo; “BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA”, es instaurar en Barranco de Loba Bolívar, un DISEÑO DE GESTIÓN PÚBLICA, verdaderamente SOCIAL, COMUNITARIO Y SOLIDARIO, que le transfiere a los ciudadanos Barranqueros, unas estrategias y mecanismos con herramientas e instrumentos institucionales eficaces y eficientes, donde prima la participación y donde la ética del buen servicio, es nuestro mayor compromiso, abordaremos los espacios de concertación para los temas, donde, la ejecución, y materialización de las ideas se construyan desde la concertación y el dialogo ciudadano, permitiendo la escucha, garantizando que todas las propuestas, estarán dentro del marco de los lineamientos establecidos en la Visión y Misión, de este importante, proyecto político, los cuales se insertaran al Plan de Desarrollo Municipal; Este proyecto político toma los conceptos más relevantes, dentro de la búsqueda, de un desarrollo integral, desde; LA INNOVACIÓN, LA CREATIVIDAD E INSPIRACIÓN; Para lograr el éxito tales como: La Prosperidad Social, La Justicia Social, Desarrollo Social, La Sustentabilidad, La Sostenibilidad, La Competitividad, La Rentabilidad Social, El Impacto Social, La Economía Social, La Escalabilidad, Planeación estratégica, Planeación Económica, La Territorialidad y, Capital Sinérgico entre otros, como referente dentro del modelo de gestión, COMUNITARIO Y SOLIDARIO PARA BARRANCO DE LOBA BOLIVAR.



PRINCIPIOS Y VALORES.

El Plan de Desarrollo “Barranco Es, Oportunidad y Esperanza”, basara todas sus actuaciones acatando principios y valores, con legitimidad moral, alineados a los derechos y deberes que debemos tener presente para convivir en sociedad, los cuales no son negociables y son de carácter irrenunciable, tales como:

PRINCIPIOS DEL PLAN

- ✓ Reconociendo, que, Dios, es la fuente suprema de toda autoridad;
- ✓ Rendir cuentas
- ✓ Humildad, integridad, Responsabilidad, Disciplina y sacrificio;
- ✓ La defensa de los derechos y deberes consagrados en la Constitución, las Leyes colombianas e internacionales, y el rechazo a cualquier sistema que atente contra los derechos fundamentales del ser humano, la vida y la dignidad humana. Los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, **El Orden, la Libertad y la Democracia**;
- ✓ La indagación permanente por una colectividad organizada sobre los valores de la convivencia humana: la justicia social, la igualdad, la libertad, la solidaridad, **La Verdad, La Vida y La Paz**;
- ✓ El trabajo constante por la equidad en el ámbito económico, social, cultural, político y la promoción del ser humano, como protagonista responsable y libre de su desarrollo integral. La Justicia Social en su más amplio sentido, desde la construcción del tejido social y el humanismo;
- ✓ La familia como pilar fundamental de la sociedad, la fraternidad y solidaridad;
- ✓ El respeto por la autonomía local y regional;
- ✓ Práctica de la ética del buen servicio y la estética política como elementos claves para la buena gestión de los procesos con transparencia.
- ✓ El discernimiento e interpretación de la igualdad entre **Hombres y Mujeres**, con respeto a las oportunidades y la participación sin discriminación;
- ✓ El buen ejercicio de impulsar la virtud, hacia el **Trabajo Decente y Digno, El Bienestar Social**, el espíritu por la innovación y la creativa, de nuevos modelos de emprendimiento, negocios y empresariales, el ahorro, la dignidad del ser humano, la integración y participación comunitaria dentro del desarrollo sostenible y sustentable;

PRINCIPIOS RECTORES EN LA GESTION PUBLICA

- **Autonomía.** Ejercer libremente las funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en la Ley 152 de 1994.



- **Debido Proceso.** Ejercer actuaciones administrativas de conformidad con las normas de procedimiento y competencia establecidas en la Constitución y la ley, con plena garantía de los derechos de representación, defensa y contradicción.
- **Igualdad. Brindar** el mismo trato y protección a las personas e instituciones que intervengan en las actuaciones de nuestra competencia. No obstante, serán objeto de trato y protección especial las personas que por su condición económica, física o mental se encuentran en circunstancias de debilidad manifiesta.
- **Buena Fe.** La administración presumirá el comportamiento leal y fiel de unos y otros en el ejercicio de sus competencias, derechos y deberes.
- **Moralidad.** Actuar con rectitud, lealtad y honestidad en las situaciones administrativas.
- **Participación.** Promover y atender las iniciativas de los ciudadanos, organizaciones y comunidades encaminadas a intervenir en los procesos de deliberación, formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.
- **Responsabilidad.** Asumir las consecuencias por nuestras decisiones, omisiones o extralimitación de funciones, de acuerdo con la Constitución, las leyes y los reglamentos.
- **Transparencia.** Toda persona puede conocer las actuaciones de la administración, salvo las reservas constitucionales y legalmente establecidas.
- **Publicidad.** Dar a conocer al público y a los interesados, en forma sistemática y permanente, sin que medie petición alguna, nuestros actos, contratos y resoluciones, mediante comunicaciones, notificaciones y publicaciones que ordena la ley, incluyendo el empleo de tecnologías que permitan difundir de manera masiva tal información.
- **Coordinación.** Concertar nuestras actividades con las de otras instancias estatales en el cumplimiento de los cometidos y en el reconocimiento de los derechos a los particulares.
- **Eficacia.** Buscar que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removeremos de oficio los obstáculos puramente formales, evitaremos decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanaremos las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa.
- **Economía.** Proceder con austeridad y eficiencia, optimizando el uso del tiempo y de los demás recursos, procurando el más alto nivel de calidad en nuestras actuaciones y la protección de los derechos de las personas.
- **Celeridad.** Impulsar oficiosamente los procedimientos e incentivar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, a efectos de que los procedimientos se adelanten con diligencia, dentro de los términos legales y sin dilaciones injustificadas.
- **Sostenibilidad.** Propender por adecuadas condiciones de vida de la población, mediante acciones tendientes a mejorar la sostenibilidad ambiental y la equidad social, propiciando acceso equitativo de los habitantes de nuestro territorio a las oportunidades y beneficios de desarrollo, buscando reducir los



desequilibrios, haciendo énfasis en lo rural y promoviendo la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

- **Asociatividad.** Promover la asociación entre las entidades territoriales e instancias de integración territorial para producir economías de escala, generar sinergias y alianzas competitivas. Así mismo, promover la celebración de contratos plan y alianzas público privadas para el desarrollo rural.
- **Buen Gobierno.** Velar por la profesionalización de nuestra administración, mediante la promoción de esquemas asociativos que privilegien la reducción del gasto y el buen gobierno en su conformación y funcionamiento.
- **Concurrencia:** El principio de Concurrencia entre la Nación y las Entidades Territoriales se entenderá como aquellas materias sobre las cuales el Gobierno central y las Entidades Territoriales tienen competencia; materias de interés general en las cuales deben ejecutarse políticas públicas serán en razón de este principio. */El principio de concurrencia desempeña un papel fundamental. La Nación no puede dejar de estar pendiente de la suerte de las Entidades Territoriales y de apoyar a aquellas que lo necesitan más. El principio de concurrencia – conectado estrechamente con el principio de subsidiariedad - no solo invoca la atención de la Nación, sino que apela también a la solidaridad entre los distintos niveles territoriales bajo el motor de que quienes pueden ir a una mayor velocidad ayuden a impulsar a las entidades rezagadas/Sentencia C-983/05/C-510, 1999/C-035, 2016/C-1187, 2000/ C-273, 2016/C-149, 2010.*
- **Subsidiariedad:** Reconoce el papel primordial del municipio como entidad eje de todo el ordenamiento: Corte Constitucional. Sentencia C-535 de 1996. 57 “El principio de subsidiariedad, finalmente, corresponde a un criterio, tanto para la distribución y como para el ejercicio de las competencias. *Desde una perspectiva positiva significa que la intervención el Estado, y la correspondiente atribución de competencias, debe realizarse en el nivel más próximo al ciudadano, lo cual es expresión del principio democrático y un criterio de racionalización administrativa, en la medida en que son esas autoridades las que mejor conocen los requerimientos ciudadanos. A su vez, en su dimensión negativa, el principio de subsidiariedad significa que las autoridades de mayor nivel de centralización sólo pueden intervenir en los asuntos propios de las instancias inferiores cuando éstas se muestren incapaces o sean ineficientes para llevar a cabo sus responsabilidades”.* Corte Constitucional. Sentencia C-149 de 2010.

VALORES

Estos son los valores sobre los que se fundamenta el Plan de Desarrollo “Barranco Es Oportunidad y Esperanza 2024 -2027”:

▪ La Fe, ▪ La Valentía, ▪ La Confianza, ▪ La Perseverancia, ▪ La Determinación,	▪ La Igualdad, ▪ La Dignidad, ▪ La Honestidad, ▪ La Tolerancia, ▪ El Trabajo,	▪ La Responsabilidad, ▪ El Respeto, ▪ La Amistad, ▪ La Lealtad, ▪ La Solidaridad.
---	---	---



OBJETIVO GENERAL

- ✓ Perfeccionar sustancialmente la gobernanza, gobernabilidad, la gestión pública y el conjunto de recursos visibles e imperceptibles que inciden en; El Desarrollo Económico Integral, La Paz, La Vida, El medio Ambiente, ámbito Social, Cultural, y Político entre otros de los Barranqueros.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Búsqueda de la moderación ecuánime y coherente en lo contingente de los recursos, desde una amplia gestión e inversión pública que restituya institucionalmente al Municipio de Barranco de loba en:
- ✓ En el manejo eficiente, eficaz, pertinente, coherente, con calidad y transparencia desde el escenario institucional, fiscal, y de sus finanzas;
- ✓ Planeación integral desde los ámbitos; Organizacional, Estratégica y Territorial;
- ✓ Planeación participativa para el desarrollo integral con empoderamiento social y comunitario;
- ✓ En los servicios públicos esenciales para la vida, planeando un municipio, hacia la rentabilidad e impacto social sostenible y sustentable;
- ✓ En la planificación de nuestro territorio desde el concepto de productividad, la competitividad, urbanismo, paisajismo etc; para la generación de nuevos canales de inversión que impulsen el crecimiento y el desarrollo;
- ✓ Participación ciudadana, desde, lo comunitario y solidario, de las decisiones que involucran a las comunidades, generando espacios propicios de construcción de la paz, sociedad y democracia, desde lo humano, ambiental, cultural, económico y político etc;
- ✓ Invocar la buena ética y estética del servicio, que permita una reingeniería de la moral pública deteriorada, concebidas por malas prácticas políticas y sociales, conllevando a la grave e indolente actuación de la corrupción de sus dirigentes, que nosotros mismos hemos permitido en el transcurso de estos últimos 20 años y más;
- ✓ Creación de estrategias que nos permitan apropiarnos de nuestro territorio y sus potencialidades, desde la pertinencia, renovando la confianza perdida y la búsqueda de salidas más optimistas, que permita vencer; la desidia social, pereza social, rabia social, desinterés comunitario, la mala conducta pesimista y cultural, el desarraigo, violencia social, la burla social, revocar la demagogia y retórica del discurso pendenciero politiquero, y la tristeza social entre otras;

FUNDAMENTO LEGAL.

▪ MARCO NORMATIVO DEL PLAN

NORMA	DISPOSICION
Constitución Política De Colombia	ARTICULO 339. <Inciso 1o. modificado por el artículo 2o. del Acto Legislativo 3 de 2011. El nuevo texto es siguiente:> Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los



	presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución, dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal. ARTICULO 340. Habrá un Consejo Nacional de Planeación integrado por representantes de las entidades territoriales y de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales. El Consejo tendrá carácter consultivo y servirá de foro para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo... En las entidades territoriales habrá también consejos de planeación, según lo determine la ley. ARTICULO 342. La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales. Determinará, igualmente, la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo, y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución.
Ley 152 de 1994	Ley orgánica de planeación
Ley 388 de 1997	Ley orgánica de desarrollo Territorial, Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios
Ley 617 de 2000	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
Decreto 111 de 1996.	El Estatuto Orgánico de Presupuesto debe ser adaptado en las entidades territoriales en sus estatutos presupuestales, en los términos definidos en los Artículos 8 y 49 del decreto. Es decir, que el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) debe señalar los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, y debe guardar concordancia con el Plan de Inversiones. El POAI, una vez aprobado, debe incluirse en el proyecto de presupuesto.
Ley 101 de 1993.	Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.
Ley 99 de 1993.	Se ordena el Sistema Nacional Ambiental SINA.
Ley 16 de 1972	Por medio de la cual se aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica".
Ley 115 de 1994.	Por la cual se expide la ley general de educación.
Ley 489 de 1998	Regula el Sistema de Desarrollo Administrativo al impulsar la rendición de cuentas.
Ley 715 de 2001.	Sistema General de Participaciones.
	El Artículo 90 estipula que la secretaría de planeación departamental o la entidad que haga sus veces debe elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la



	eficiencia con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local e informar a la comunidad a través de medios de comunicación masivos.
Ley 962 de 2005.	La Ley anti-trámites busca facilitar las relaciones entre la administración pública y la ciudadanía.
Ley 1098 de 2006.	Por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia.
Ley 1122 de 2007	Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública.
Ley 2294 DE 2023	Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022- 2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”.
Ley 819 de 2003	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
Ley 1483 de 2011	Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.
Ley 1530 de 2017	Sistema general de Regalías
Ley 1757 de 2015	Define los presupuestos participativos su objeto, finalidad y seguimiento.
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 1438 de 2011	Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
Ley 1909 de 2018	Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos de las organizaciones políticas independientes.
Decreto 1082 de 2015	Decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
Ley 1454 de 2011.	Ley orgánica de ordenamiento territorial
Ley 732 de 2002	Adopción y aplicación estratificaciones socioeconómicas urbana y rural.
Ley 1448 de 2011	Ley de víctimas y restitución de tierras.; Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
Acuerdo 12 de 2010	Se adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial de Barranco de Loba 2010 - 2020
Ley 22 de 1981	Por medio de la cual se aprueba "La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial", adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Resolución 2106 del 21 de diciembre de 1965, y Abierta a la firma el 7 de marzo de 1966.



Ley 70 de 1993	Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la constitución política de Colombia.
LEY 2166 DE 2021	Por la cual se deroga la Ley 743 de 2002, se desarrolla el Artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras disposiciones. ARTÍCULO 1. Objeto. La presente ley tiene por objeto promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa de la acción comunal en sus respectivos grados asociativos y, a la vez, pretende establecer un marco jurídico para sus relaciones con el Estado y con los particulares, así como para el cabal ejercicio de derechos y deberes. Así mismo, busca prever lineamientos generales para la formulación, implementación, evaluación y seguimiento de la política pública de acción comunal, sus organismos y afiliados, en el territorio nacional, desde los objetivos del desarrollo humano, sostenible y sustentable. Lo anterior, con la finalidad de proteger y garantizar los derechos y establecer los deberes de los afiliados a los organismos de acción comunal que gozan de autonomía e independencia sujeta a la Constitución Política de Colombia, leyes, decretos y demás preceptos del ordenamiento jurídico y el interés general de la comunidad.
Ley 375 de 1997	Por el cual se crea la Ley de la Juventud y se dictan otras Disposiciones.
Ley 397 de 1997	Ley de la cultura
Ley 1098 de 2006	Código de la Infancia y la Adolescencia
Ley Estatutaria 1622 de 2013	Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones.
La ley 581 de 2000	Reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.
La Ley 731 de 2002	Dicta normas para favorecer a las mujeres rurales.
La Ley 823 de 2003	Dicta normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres, garantía de sus derechos e incorporación de acciones de equidad de género a nivel nacional y territorial.
La ley 1257 de 2008	Dicta normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.



LEY 1523 DE 2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
La Ley 1496 de 2011	Garantiza la igualdad salarial y de retribución entre hombres y mujeres.
Ley 142 de 1994	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios.
Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.
DECRETO 802 DE 2022	Por el cual se sustituye el capítulo 7, al título 2, de la parte 3, del libro 2, del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, que reglamenta parcialmente el artículo 88 de la Ley 1753 de 2015, en lo referente al incentivo al aprovechamiento de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones”
Ley 101 de 1993	Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero
LEY 1715 DE 2014	Por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al Sistema Energético Nacional.
Ley 115 de 1994	Por la cual se expide la ley general de educación
DECRETO <LEY> 2364 DE 2015	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones
Ley 30 de 1992	Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
Ley 60 de 1993	Por la cual se dictan normas orgánicas sobre la distribución de competencias de conformidad con los artículos 151 y 288 de la Constitución Política y se distribuyen recursos según los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1957 de 2007	Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia.
Ley 387 DE 1997	Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en Colombia;
Sentencia T-025/04	Declara el Estado de Cosas Inconstitucional respecto de las personas desplazadas por el conflicto armado en Colombia.
Decretos Leyes 4633, 4634, 4635 de 2011	Mediante los cuales se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas; pueblo Rom o Gitano; y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras NARP.
Decreto 1084 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación.
CONPES 4031 de 2021	Política Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.



Los ODS, también conocidos como Objetivos Mundiales, se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ocho objetivos contra la pobreza que el mundo se comprometió a alcanzar en 2015; Los ODM, adoptados en el año 2000, apuntaron a una a la reducción de la pobreza, el hambre, las enfermedades, la desigualdad de género y el acceso al agua y saneamiento. Se han logrado enormes progresos en los ODM, lo que muestra el valor de una agenda unificadora apoyada por metas y objetivos. A pesar de este éxito, la indignidad de la pobreza no se ha terminado para todos.

Las nuevos Objetivos Mundiales y la agenda para el desarrollo sostenible van mucho más allá de los ODM, abordando las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de desarrollo que funcione para todas las personas.

El nuevo conjunto de objetivos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aspiran a erradicar la pobreza y el hambre para el año 2030. Líderes mundiales, reconociendo la conexión entre personas y planeta, han fijado objetivos para la tierra, los océanos y las vías fluviales. El mundo está ahora mejor conectado de lo que estaba en el año 2000 y está construyendo un consenso sobre el futuro deseado, a través de 17 objetivos y 169 metas, con enfoque intersectorial.

Para el logro de las metas de desarrollo, se estableció el CONPES 3918 incluye 16 metas trazadoras, cuyo fin es que el país, los departamentos, regiones y municipios, puedan establecer en sus instrumentos de planeación territorial estrategias y programas que contribuyan alcanzar las metas propuestas en esta nueva agenda. Los 4 ejes estratégicos del plan de Desarrollo establecen como apuesta realizar grandes esfuerzos en el aporte hacia el cumplimiento de las metas trazadoras.

Imagen 1// ODS – Agenda 2030



Fuente//<http://www.undp.org/> - UNDP - PNUD



ENFOQUE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – “BARRANCO, ES, OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 – 2027”

- ❑ **El Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH);** Es un marco de referencia fundamentado en el conjunto de valores, principios y normas universales sobre los Derechos Humanos, que orienta la implementación de estrategias y acciones enfocadas a fortalecer las capacidades del Estado; El EBDH tiene como propósitos eliminar la desigualdad y la discriminación, implementar acciones afirmativas atendiendo a los factores diferenciales de personas, grupos y comunidades promoviendo la Dignidad Humana, lo cual implica que, el Estado priorice procesos orientados al Goce Efectivo de Derechos y la superación de factores determinantes de la pobreza multidimensional, la discriminación y desigualdad. Esta apuesta requiere adoptar una visión holística de lo que sucede a nivel individual, familiar, comunitario y social, para dar respuesta integral a problemáticas territoriales mediante la plena observancia de los enfoques diferenciales y el enfoque territorial, garantizando en todo momento la participación ciudadana //Guía Metodológica EBDH/DNP/Naciones Unidas/Oficina Alto comisionado para los derechos Humanos de las Naciones Unidas
- ❑ **Enfoque Diferencial;** Se aplica el concepto de enfoque diferencial con base en el enfoque de derechos, fundamentado en la promoción del bienestar, la libertad sobre la base de la dignidad y la igualdad inalienable de todas las personas. Como sujetos de derecho y reconociendo las particularidades por edad, genero, raza, condición sexual y situación de discapacidad física o mental que definen las personas y los conllevan a valorar sus creencias, sus capacidades, su cultura su forma de percibir y comprender el mundo. Atendiendo la relación que surge de las necesidades, el enfoque diferencial logra el reconocimiento de la vulnerabilidad que presentan, la inequidad y los riesgos que asumen estos grupos o personas.

El concepto de enfoque diferencial logra identificar dichas características que comparten y así potenciar las acciones que surgen desde el relacionarse con el ver sentir y vivir en su territorio; Como constructo de orden individual y colectivo, el enfoque diferencial es un continuo de procedimientos racionales que dan respuesta a una problemática social en la que evidentemente se vulneran los Derechos Humanos –DDHH (Paipa, 2015), estableciendo parámetros para la actuación social e institucional como condición para el ejercicio de la corresponsabilidad a nivel público, privado y comunitario, así como la garantía de derechos individuales y colectivos para todos los habitantes del territorio colombiano. (Montealegre y Urrego, 2013, pág. 43.); Es pertinente resaltar la definición que conjuga los diversos puntos de vista y da alcance a los dos términos que componen la expresión “Enfoque Diferencial” (Torres, 2002). En primer lugar, es un “Enfoque” por cuanto centra su atención en una realidad concreta desde una mirada específica para reconocer y proyectar con mayor claridad las condiciones de vida, así como las necesidades de personas, familias y poblaciones y desde allí, plantear las mejores alternativas para satisfacerlas. En segundo lugar, es “Diferencial” porque considera las diferencias y particularidades de personas y grupos poblacionales que en sí mismas conllevan o expresan un trato desigual y/o discriminatorio lo cual motiva la generación de estrategias de protección como sujetos de derecho y actores de deberes, desde la dignidad, la igualdad y la equidad. /Minsalud/Enfoquediferencial/Origen y alcance



Asimismo, tomamos como referente este marco conceptual desde la dimensión del Enfoque en Derechos Humanos, como prioridad fundamental para el PDM 2024 – 2027, en el municipio de Barranco de Loba; Reconociendo su incidencia y alcance; Es así, logramos identificar en las características particulares de sus habitantes y tomamos la postura del Respeto y de la Dignidad por La Vida, cumpliendo con el orden constitucional y democrático con el acatamiento a las normas y convenios del orden nacional e internacional; Impulsando la atención y beneficios de acuerdo a los principios de derecho que tienen por su condición, es así que en esta etapa diagnóstica, fue posible evidenciar múltiples necesidades y requerimientos de atención de la población las cuales desde las diferentes dimensiones y ejes del plan han sido inscritas y valorizadas. Los grupos atendidos desde el enfoque diferencial son:

- ❑ **Enfoque Poblacional:** Tiene el propósito de entender la diversidad característica de los grupos poblacionales para planear y adelantar acciones que den respuestas a las necesidades de los habitantes de un territorio con el fin de contribuir a superar inequidades entre grupos específicos, proteger y promover la interacción de identidades y expresiones culturales, promover el dialogo que fortalezca la sana convivencia y en fin, cerrar brechas que impiden el ejercicio de los derechos por determinados sectores sociales o poblaciones.
- ❑ **Enfoque territorial:** Es una forma de reconocer las diferentes identidades y tradiciones que enriquecen la herencia y la oferta cultural de los territorios. Es la capacidad de lograr intervenciones coherentes con la realidad social, cultural, política y económica de los territorios, que sean flexibles e integrales y que incluyan activamente a sus pobladores, generando las capacidades necesarias para que las propias entidades territoriales puedan gestionar su desarrollo, y a su vez, se superen las intervenciones sectoriales y poblacionales, enfocándose en unas que correspondan, como su nombre lo señala, más al territorio.
- ❑ **Enfoque Étnico:** Una particularidad como de punto de partida en el reconocimiento Étnico para el municipio, es contar que la mayor parte de su población se reconocen, en la dimensión de la Población NARP - 15.665, 2 Indígenas y 3 Raizales; de los 16.337 habitantes, Censo DANE Proy 2024 – identificados en el territorio – el resto 669, se caracterizan sin grupo; Además el enfoque diferencial étnico cuenta con; El Consejo Comunitario Antonio Sajón, inicialmente compuesto por 748 personas agrupadas en 184 familias asentadas en el corregimiento de San Antonio Tablazo, municipio de Barranco de Loba, departamento de Bolívar, lugar en donde actualmente se concretan diversas expresiones culturales como la música; incluye cantos y bailes, las prácticas religiosas, la gastronomía, la tradición oral y los saberes ancestrales de producción agropecuaria (agricultura, pesca y caza de animales de monte), que hacen parte de la identidad de la comunidad; San Antonio Tablazo; Se desarrollan prácticas cotidianas que permiten la subsistencia del grupo, representa un hito en su historia dado que, al igual que toda zona que hoy se conoce como la Depresión Momposina, tuvo presencia de población en esclavitud durante todo el siglo XVI, quienes a través del cimarronaje lograron procesos de resistencia; Se destacan las luchas como aquellas lideradas por el señor Domingo “Benkos Biohó” y los palenques de la Matuna y Norosí, entre los años 1599 y 1637 (Castaño. 2015)¹. Entre los años 1692 y 1693 se inició una expedición por parte de la Gobernación de Cartagena en contra de los cimarrones y de los palenques de la Sierra de María, la cual se extendió hasta el sur de la provincia, influenciando lo que se conoce como Mompos y a las Tierras de Loba, en la parte de Norosí (una de las zonas con mayor presencia de población cimarrona en la región dada la existencia de palenques en el río San Jorge, las orillas del río Magdalena y en la serranía de San Lucas y San Juan)//ANT/ “Tierras de Las



Comunidades Negras”/ Comunidad Negra organizada en el Consejo Comunitario Antonio Sajón (Coansa)/Diario Oficial No. 51.856 de 12112021.

- ❑ **Enfoque de género:** Parte de entender el género como una construcción social de patrones culturales que expresa la idea que tenemos de cómo ser hombre o cómo ser mujer. Como método de análisis, hace visible la calidad de la relación entre hombres, mujeres, otras identidades de género y la orientación sexual: persona Heterosexual, Homosexual, Lesbiana (L), Bisexual (B), Gay (G), Transgenerista (T), Intersexual (I) LGBTIQ+, y como estas facilitan determinadas acciones que tienen que ver con sus capacidades, necesidades y derechos. Valorar las implicaciones para las mujeres y para los hombres en vulnerabilidad, no solo se corresponde con el enfoque de género sino también con otras características que concurren, como identidad, diversidad cultural, pertenencia étnica, edad, contexto espacial e historia de vida, así como con los atributos asociados a las condiciones físicas y mentales, la situación socioeconómica; es imprescindible como herramienta para entender y contextualizar la información que producimos y difundimos. Enfoque de género es una categoría que permite describir y analizar las diferencias y desigualdades que existen entre hombres y mujeres en una sociedad determinada, permite comprender la manera como la construcción social y cultural de roles, valoraciones, estereotipos e imaginarios asociados a lo femenino y lo masculino se manifiestan en disconformidades en cuanto al poder y en la inequidad en el acceso a recursos y oportunidades.
- ❑ **El Enfoque De Discapacidad:** Comprende las distintas diversidades funcionales que tiene las personas pertenecientes a este grupo poblacional frente a su interacción en la sociedad. Esta diversidad funcional actualmente incluye características físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, cuando de este enfoque se habla se deben exaltar las barreras que la misma sociedad impone frente al disfrute y goce pleno de sus derechos. Atendiendo la importancia de la inclusión social, se reconocen a las personas con discapacidad habitantes del municipio de Barranco de Loba, que requieren atención de acuerdo a su condición particular, su estado de vulnerabilidad y auto-reconocimiento. En el marco de la Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, en el numeral 8 de su artículo 2º, señala que el enfoque diferencial se define como “la inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos acorde con necesidades de protección propias y específicas”. La aplicación del enfoque diferencial de discapacidad pretende suscitar la discapacidad más allá de sólo un problema de salud individual y reconoce la interacción en las afectaciones de la persona con discapacidad en relación con su familia y el contexto social, cultural, político y económico.
- ❑ **Interseccionalidad:** El concepto de Interseccionalidad fue acuñado en 1989 por la abogada afro estadounidense Kimberlé Crenshaw en medio de un caso legal concreto, con el objetivo de hacer evidente la invisibilidad jurídica de las múltiples dimensiones de opresión experimentadas por las trabajadoras negras de la compañía estadounidense General Motors. Allí concluyó que en cada ser humano convergen distintas categorías de diferencia las cuales incrementan la experiencia de discriminación y precisó que su intención fue crear un concepto de uso práctico para analizar omisiones jurídicas y desigualdades concretas (Viveros, 2016). Algunos/as estudiosos/as consideran la interseccionalidad como una perspectiva teórica, metodológica y política para dar cuenta de los cruces en las relaciones de poder, dado que cada ser individual sufre opresión u ostenta privilegios con base en su pertenencia a múltiples categorías sociales.



La interseccionalidad como un enfoque desarrollado en el marco de los estudios de género para indicar que cada sujeto está constituido por múltiples estratificaciones sociales, económicas y culturales que definen la manera en que estos afectan y se ven afectados por diferentes proyectos sociales, políticos y económicos en determinados contextos y momentos históricos. Así, para hablar de género en concreto, se debe considerar la sexualidad, la etnicidad, la posición social o económica, la edad, el estatus migratorio, la procedencia, la presencia o no de discapacidad, la condición de víctima y otras características inherentes a la persona en un momento y en un territorio dados. En este sentido, las políticas de igualdad de género deben tener en cuenta tanto las diferencias y afectaciones según grupos sociales, como aquellas que se presentan al interior de cada colectividad (v.g., mujeres y estrato social, estado civil, grupo étnico, ubicación geográfica —rural o urbana—, nivel educativo, participación en política, entre otros).

En derechos humanos, la interseccionalidad se presenta como una categoría de análisis sobre las interacciones y los mecanismos a través de los cuales se constituyen mutuamente los diferentes sistemas de opresión, en cada caso y en cada contexto. Para la Corte Constitucional, la interseccionalidad es una perspectiva que permite conocer la presencia simultánea de dos o más características diferenciales de las personas (género, discapacidad, etapa del ciclo vital, pertenencia étnica y campesina entre otras) que en un contexto histórico, social y cultural determinado incrementan la carga de desigualdad, produciendo experiencias sustantivamente diferentes entre los sujetos. (Adaptado de Corte Constitucional, Sentencia T-141 de 2015). Si bien en principio la interseccionalidad invoca el cruce y articulación entre raza, género, clase social y sexualidad, las lógicas sociales no son iguales a las lógicas políticas. Existen más diferencias que pueden generar desigualdades significativas y dominación en la vida social (Purtschert y Meyer, 2009, citadas por Viveros Vigoya). A ese respecto, es claro que además de las variables recurrentemente mentadas en el marco del EDD, están otras situaciones como la nacionalidad, la condición de migrante, la localización geográfica, ser habitante de zona rural, campesino/a, o de la calle, ser víctima de situaciones de violencia social o por el conflicto armado, el estado conyugal, el nivel educativo, el parentesco dentro del hogar, el estado de salud, las condiciones de acceso a servicios de salud y otras características que requieren de entrecruzamientos para analizar situaciones de vida particulares y su incidencia en las relaciones entre los grupos poblacionales y situaciones de vulnerabilidad.

Hacemos este recuento conceptual a modo de referente para el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, porque entendemos el compromiso, que se tiene y las brechas de desigualdad y conflicto en el ámbito de los derechos humanos dentro del territorio, por tanto, concebimos y asumimos el compromiso rector de llevar a cabo todas aquellas acciones que nos permitan acercarnos y sensibilizar, para lograr avances en significativos y desarrollar componentes alineados en una postura de integralidad hacia los derechos humanos y la inclusión social.



PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE DESARROLLO “BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 - 2027”

METODOLÓGIA ESTRATEGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN.

◆ PLANEACIÓN PARTICIPATIVA.

En el marco de la construcción del Plan de Desarrollo “Barranco Es Oportunidad y Esperanza 2024-2027”, organizado, desde su Programa de Gobierno - inscrito ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, el mismo que como eje fundamental, plantea; La Participación e Inclusión Social de las comunidades en la Concertación y El Dialogo Ciudadano, ínsita a considerarse el presente como un gobierno Participativo, Incluyente y Solidario, con el ánimo de impulsar la coherencia; En ese orden se estructura desde el planteamiento metodológico la trazabilidad que admite las rutas de integración ciudadana encauzado en el DIALOGO CIUDADANO CONSTRUCTIVO Y SOCIAL, dando paso a la participación ciudadana; Nuestra apuesta nos permite acercarnos a la comunidad para poder reconocer de ellas la realidad asentida de sus problemáticas, para abordar respuestas convincentes que se vinculen desde una perspectiva existente, la búsqueda de respuesta para satisfacer las necesidades, con el consentimiento comunitario y desde el compartir de los saberes propios de su gente, debatir y proponer soluciones a los temas que le afectan, lo cual permitirá sean concebidas la implementación de políticas públicas exitosas, y así lograr avanzar con eficacia en la transformación del territorio con el fin de la procura en la existencia de una mejor calidad de vida para su gente.

En el reconocimiento de ser garantes en el cumplimiento de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, y en el contexto internacional como base sólida de ser un Estado de Social de Derechos, nos acogemos a los lineamientos en el marco de los tratados concebidos, en derechos humanos, desde una democracia participativa e incluyente, que invoca la libertad y el respeto por la dignidad humana, la vida, el medio ambiente y su hábitat etc; es de gran importancia generar reconocimiento a La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) establece en su artículo 21, “Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos”;

Además, desde el ámbito de la Constitución Política de Colombia de 1991, Nos proporcionó la facultad a todos los Colombianos, la Oportunidad y Posibilidad, de ser partícipes activamente en todos los procesos de la consolidación social y de la gestión pública; En el mismo orden determino la forma como los ciudadanos podemos participar en la planeación, seguimiento, y la vigilancia de la gestión estatal; desde diferentes líneas de acción como: Participación desde un Proceso Social, Participación Ciudadana, Control Social, Sujetos de Participación en las Políticas Públicas y otras de carácter social en la reclamación de los derechos y el cumplimiento de la convivencia y respeto por las leyes que nos rigen.

En concordancia a lo antes expuesto en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal, Barranco Es Oportunidad y Esperanza 2024-2027, ratificamos la fundamentación Participativa en virtud de la Democracia, como instrumento central de planificación territorial, acompañada de los procesos de construcción de ciudadanía, con la participación de la sociedad ciudadanía, gremios, el sector privado, y la institucionalidad local, y de



procesos de formulación que se ajusten a los principios de transparencia, equidad e inclusión social, competitividad, así como la búsqueda del desarrollo humano en el territorio.

Esta apuesta de construcción del plan de desarrollo a través de talleres participativos vinculó las propuestas del programa de gobierno como lo define el artículo 254, de nuestra Constitución Política que nos habla del voto programático y se consolidó con la incorporación de información cualitativa y cuantitativa que tienen como sustento bases de datos oficiales como el Censo DANE, SISBÉN, SISTP, y demás fuentes de recolección información estadísticas que registran la base Municipal, Departamental y Nacional en todos sus estamentos, de la planeación; de tal forma que incluimos nuestra referencia teórica y conceptual de la participación ciudadana llevada en nuestro Plan de Desarrollo y que constituirá parte fundamental y estratégica de la agenda programática territorial.

Estructura Teórica y Conceptual de participación social

Es de suma importancia para los procesos de construcción en las agendas programáticas del desarrollo territorial contar como ruta de la mayor Política Pública, como lo es la construcción de un Plan de Desarrollo Municipal, tener y prever el manifiesto de la participación ciudadana; Puesto que ello permite la articulación y el engranaje con todos y cada uno de los actores que tienen incidencia dentro de la territorialidad, desde esa postura se atiende el llamamiento constitucional y el acatamiento del reglamento orgánico y demás normas conexas; Comprender el significado de la participación ciudadana es darle sentido al arte de gobernar bien, y de la ética del buen servir, puesto que se debe gobernar con la ciudadanía y no para la ciudadanía; de tal manera nos acogemos en el gran sentido de la gobernanza y la gobernabilidad, en su concepto de gobierno abierto.

Cuando se permite el paso de generar sinergias con el cumulo de actores de la ciudadanía se enriquece la planeación del desarrollo y se capta de la misma las problemáticas, ideas, iniciativas, propuestas y se establece la política de un gobierno colaborativo, guiado por la teoría sinérgica que relaciona lo tangible con lo intangible; generando compromisos que admiten la rendición de cuentas al proporcionar información permanente desde un canal que construye fluidez y logra cimentarse en la base de un gobierno participativo y solidario; es decir que favorece el derecho de la ciudadanía a participar activamente y toma el conocimiento y experiencia de los ciudadanos (SDP, 2017). En ese sentido, la base de la formulación de la estrategia de participación y comunicación, como lo plantea el Plan de Desarrollo “Barranco Es Oportunidad y Esperanza” 2024 – 2027 – Municipio de Barranco de Loba Bolívar: se encauza en los anteriores elementos y en los tres pilares a saber:

- **Dialogo Ciudadano Participativo – en virtud de la democracia:** En un Estado de derecho democrático los ciudadanos tienen garantías que se vinculan directamente con el diálogo. Las libertades de conciencia, de expresión, de reunión, de asociación o el derecho de petición, por ejemplo, son conquistas que están en la base o suponen el ejercicio del diálogo. Asimismo, la democracia cuenta con instituciones y espacios como el parlamento y las campañas electorales en los que el diálogo, en sus diversas manifestaciones; es la forma de relación por excelencia entre los actores políticos. El diálogo es, pues, un medio para canalizar racionalmente la pluralidad política y también una forma de producir decisiones políticamente significativas y consensuadas.

Perseverar en el diálogo es importante en una época como la actual, signada por profundos cambios en todos los ámbitos. En efecto, ante las tensiones generadas por la emergencia de la diversidad política, económica, social y cultural es



necesario potenciar el diálogo para articular democráticamente las múltiples identidades existentes. El objetivo debe ser la obtención de fórmulas inclusivas de todos aquellos actores que se reconozcan en los propósitos del Estado de derecho democrático como espacio en el que pueden confrontarse legal y pacíficamente los diversos proyectos políticos. El diálogo es un recurso de gran valía para evitar que las tensiones que genera la diversidad tengan como resultado la exclusión, la fragmentación y la violencia.

Es imposible pensar en una democracia en la que estén ausentes tanto la garantía de libre e irrestricta expresión como la confrontación de las distintas posiciones. El diálogo y la tolerancia son importantes porque ambos hacen referencia al problema de la libertad de los ciudadanos. El diálogo supone a la tolerancia como su medio de expresión natural en un orden democrático; Debemos recordar que el principio de la tolerancia encarna simultáneamente un precepto de la convivencia civil y un método para la solución pacífica de los conflictos. Así, mientras que el tolerante reconoce el derecho legítimo de expresión de quienes, por una u otra razón, profesan puntos de vista que no son los suyos, el intolerante representa la voluntad autoritaria que no reconoce otro interlocutor que aquel que ha sido previamente determinado. El primero es representativo de la democracia mientras que el segundo lo es del autoritarismo, La tolerancia encarna la búsqueda incansable de la necesaria compatibilidad entre posiciones diferentes, y se coloca, por lo tanto, en el ámbito de la ciudadanía cuando se presenta como un componente fundamental de la política que contribuye a privilegiar el método de la persuasión para la solución de los conflictos.

El diálogo, junto con la tolerancia, hace compatibles una pluralidad de principios de identidad que permiten la cooperación sin renunciar a las diferencias, generando los espacios en los cuales se construyen los acuerdos.

*El diálogo promueve, en consecuencia, las diversas concepciones sin prescindir de las diferencias, sino por el contrario, incorporándolas. Es preciso subrayar que la ausencia de diálogo y de tolerancia no entraña sólo un problema de falta de respeto a las opiniones diversas sino, y, sobre todo, su marginación y exclusión. Superar ambas es un desafío que tiene que ver, pues, con la extensión de los derechos de ciudadanía; //fuente/*Dialogo y Democracia/Laura Baca Olamendi/*

- **El Diálogo Como Acuerdo y Convergencia:** El diálogo es el método de la convivencia social más adecuado cuando la paz entre los contendientes es muy frágil, en contraposición a la violencia que, como bien sabemos, representa el principal enemigo del orden democrático. La finalidad del diálogo es establecer un pacto de conciliación de los intereses. El acuerdo y la convergencia hacen posible que ninguna posición se imponga sobre las otras. Debemos recordar que de la convergencia pueden surgir nuevas mayorías que ejercen su influencia en modo temporal. En la democracia ningún grupo es lo suficientemente predominante como para imponer a los otros su «proyecto ideal».

La democracia representa la construcción de una convivencia civil sobre la base de la libre expresión de las ideas entre los distintos interlocutores. Es por ello que nos interesa resaltar aquella concepción de ciudadanía según la cual la política encuentra su auténtica expresión cada vez que los ciudadanos participan directa o indirectamente en un espacio público en el que se delibera y decide sobre cuestiones relacionadas con la colectividad. Por lo tanto, es posible sostener que la convivencia se basa en un acuerdo racional que permite transformar el punto de vista del «actor» en el del «espectador» y viceversa. En un sistema que se orienta a la equidad, la cooperación se encuentra circunscrita por reglas y procedimientos que gozan de reconocimiento público. En efecto, se considera que quien coopera acepta, al mismo tiempo, dichas reglas como válidas para regular su propia conducta y para recabar los beneficios esperados del intercambio. En esta perspectiva, las posiciones contrapuestas deben tratar de comprenderse, es decir, deben estar predispuestas para entender las razones de los otros y, de igual forma, deben hacer entender sus razones a los demás. En consecuencia, el objetivo principal del diálogo consiste en la búsqueda de un consenso capaz de valorar las distintas opciones.

En general, el diálogo adquiere singular relevancia en periodos de transición, ya que en ellos se establece una relación directa entre diálogo, consulta y decisión debido a que son las mismas reglas del juego las que se deben acordar. Por otra parte, en periodos de estabilidad política el diálogo permite mantener la gobernabilidad. Es necesario resaltarlo, ya que la ingobernabilidad conlleva



riesgos como la pérdida del consenso, la explosión de particularismos corporativos y, en casos extremos, la fragmentación de las sociedades. //fuente/*Dialogo y Democracia/Laura Baca Olamendi/

- **Concertación Comunitaria:** La concertación social es una práctica de política social y económica, que ha sido adoptada en diversos, Estados para afrontar importantes problemas nacionales, los cuales, en los distintos países, son de la más diversa índole, desde las dificultades derivadas de una crisis o depresión económica, hasta la forma de enfrentar las consecuencias de una situación de bonanza.

Ella supone, fundamentalmente, un compromiso de los actores sociales, los cuales, sin renunciar a la defensa de sus específicos y contradictorios intereses, se obligan a adoptar un comportamiento mantenido dentro de márgenes que hagan posible la realización de ciertas políticas adoptadas para lograr respuestas adecuadas a los requerimientos de la situación económica y social.

Mediante la concertación se persigue que los actores sociales, en lugar de mantener actitudes de permanente y absoluta confrontación, logren ciertas áreas de consenso que suponen obtener, a mediano y a largo plazo, resultados ventajosos para ambas partes y para la sociedad en general; Por ello los procesos de política social, mediante el cual los poderes públicos persiguen que "los interlocutores sociales les apoyen y auxilien en sus propósitos de política económica, confiando en el poder y fuerza organizativa de éstos para suplir su propia carencia de poder y legitimidad". (Rodríguez Piñero, 1990. p. 315).

*Importantes antecedentes y experiencias de concertación social pueden ser registrados, a escala internacional, en los acuerdos, declaraciones y resoluciones de la Organización Internacional del Trabajo y a escalas nacionales, en los procesos vividos por diferentes países, como por ejemplo los países nórdicos, Bélgica, Austria, Japón, Reino Unido, República Federal Alemana, Italia, España, etc. En América Latina se han producido algunas experiencias, que a veces no han pasado de ser tentativas, que pueden considerarse como propuestas o procesos de concertación social. Siendo una práctica negocial cuyo objeto y contenido tiene que ver con aspectos políticos, económicos, jurídicos, sociales, fiscales, laborales, etc.; no es raro que se presenten dificultades para tipificar la concertación social como figura distinta de otras similares que funcionan dentro de los ámbitos referidos. /*Revista Gaceta Laboral Vol. 1. No. 2. 21- 37. 1995.//concertación social – Teoría general y experiencia. */*

ESQUEMA METODOLOGICO

- Estrategia Metodológica

Generar confianza en medio de las diferencias encauzado por medio del DIALOGO CIUDADANO Y PARTICIPATIVO, nos permitirá facilitar un espacio de convergencia programática de manera inclusiva donde los diferentes actores claves de la comunidad, puedan expresar libremente sus; Problemáticas, Ideas, Propuestas, Iniciativas, Necesidades, identificando las diferentes problemáticas que nos conciernen y de paso articular con el Programa de Gobierno de “Oportunidad y Esperanza” como hoja de ruta preliminar inscrita ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, desde donde se tomaron las principales inquietudes y que hoy serán expuestas nuevamente en MESAS TÉCNICAS URBANA Y RURALES; proponer soluciones en los sectores de;



Recreación, Deporte, Cultura y Turismo; Agricultura y Medio Ambiente; Salud; Educación; Saneamiento Básico; Vivienda e Infraestructura y Niñez y Juventud, con los enfoques diferenciales y genero etc;

Para el diseño de la agenda sectorial se tomó como referencia la siguiente matriz:

CUADRO 1// MODELO ENCUENTRO CON ACTORES

ELEMENTOS PARA EL DISEÑO DE UN ENCUENTRO	DESCRIPCIÓN
Definición del objetivo del encuentro	Definir para qué van a ser convocados las y los representantes de los grupos de valor y cuál será el alcance de sus aportes ¿Qué tan valiosos son los espacios de diálogo con la ciudadanía? ¿Cuál es la importancia de abrir estos espacios?
Alistamiento	Partir de experiencias previas ¿Cuál ha sido la experiencia del equipo en el desarrollo de estos espacios de diálogo? ¿Cómo han sido desarrollados? ¿Qué ha funcionado? ¿Qué no ha funcionado? ; Utilizar los resultados del mapeo y caracterización de grupos de valor para definir ¿Cuántos y quiénes serían los participantes? ¿Cuáles serían las expectativas de estos grupos de valor? ¿Cuáles serían los momentos por desarrollar durante el espacio? ¿Cuáles serían los contenidos a tratar? ¿Cuánto tiempo sería necesario para el desarrollo de este espacio? ¿Dónde y cuándo se desarrollaría?
Convocatoria	Construir un texto que evidencie la importancia de la participación de las y los representantes en el proceso. Acompañar la convocatoria con una pieza visualmente llamativa
Recordatorio	Enviar un recordatorio a las y los representantes de los grupos de valor. En caso de ser un encuentro virtual incluir el enlace de acceso
Apertura	- Presentación del objetivo - Acuerdo sobre las reglas del espacio - Presentación de participantes: puede apoyarse en una pregunta que complemente la Presentación del nombre y grupo de valor - Presentación de la agenda y definición de tiempos para cada momento
Uso de herramientas y disposición del espacio	Si el ejercicio es virtual explicar el uso de las herramientas destinadas para tal fin
Pedagogía o aclaración de conceptos	Si el ejercicio es presencial. disponer de todos los materiales que faciliten el espacio dependiendo del método a utilizar
Espacio compilación de ideas	Presentar los conceptos o marcos normativos que serán utilizados en el espacio
Espacio de debate	Recorrer tres momentos: generación de ideas generales. debate y definición de acuerdos
Espacio de toma de decisiones	Utilizar diferentes herramientas para compilar las ideas que salgan del debate por categorías. Profundizar en las problemáticas
Propuesta de siguientes pasos	Utilizar diferentes herramientas para compilar las ideas que salgan del debate por categorías. Profundizar en las problemáticas
Evaluación del espacio	Comunicar los pasos a seguir como parte del proceso
	Disponer de un corto cuestionario que permita conocer la opinión de las y los representantes de los grupos de valor sobre los siguientes criterios de evaluación: Cumplimiento de objetivos, Claridad metodológica, Facilidad para el uso de herramientas



Sistematización y devolución	Sistematizar y analizar los insumos Proporcionar una respuesta clara a las y los representantes de los grupos de valor después de realizar el encuentro, con el fin de dar a conocer si sus aportes fueron incluidos en la propuesta. o las razones por las cuales no se incluyeron
Requerimientos adicionales	Disposición del espacio físico, elementos de bioseguridad, Equipos. materiales, refrigerios

Fuente//Encuentros Multiactor, SISTP, DNP//2024

▪ Descripción de Lineamientos

La alternativa a desarrollar nos acercara al Diseño Diagnostico, con respecto a la creación del Plan de Desarrollo en el Municipio de Barranco loba Bolívar, de acuerdo a esta metodología, se busca renovar la confianza perdida y restituir el derecho de la participación ciudadana entre sus habitantes, desde la integración de los saberes para concebir de manera de conjunta, entres todos los intervinientes, la construcción del Plan de Desarrollo Territorial “Barranco Es Oportunidad y Esperanza 2024 - 2027”; Desplegando acciones y dirigiéndose hasta los lugares donde se establecerá el contacto directo con las comunidades, de manera agrupada iniciando; Por la zona rural denominada La Isla, posteriormente la otra área rural denominada Zona Minera y continuando con la Instalación de Mesas Técnicas Urbanas, con diferentes actores – con la denominación - Diálogos Ciudadanos Participativos, donde participaran: Grupos de interés del orden social, sectores representativos, la institucionalidad pública, invitados especiales y otros, además de la vinculación de los diferentes actores tanto públicos como privados desde el sentir solidario, para materializar el Plan de Desarrollo Municipal, a través de puntos de encuentro definidos estratégicamente por su ubicación y afluencia de personas, para la divulgación y formulación del PDT, de tal manera se estableció un equipo de intervención multidisciplinario y comunitario, el cual, debe analizar, conjuntamente con los participantes y las organizaciones y comunidad presentes, las necesidades sociales y las respuestas existentes, y también debe orientar, capacitar, gestionar, identificar y liderar acciones organizadas que identifiquen metas propuestas, iniciativas, ideas, y desde allí recaudar la información para después sistematizar y priorizar.

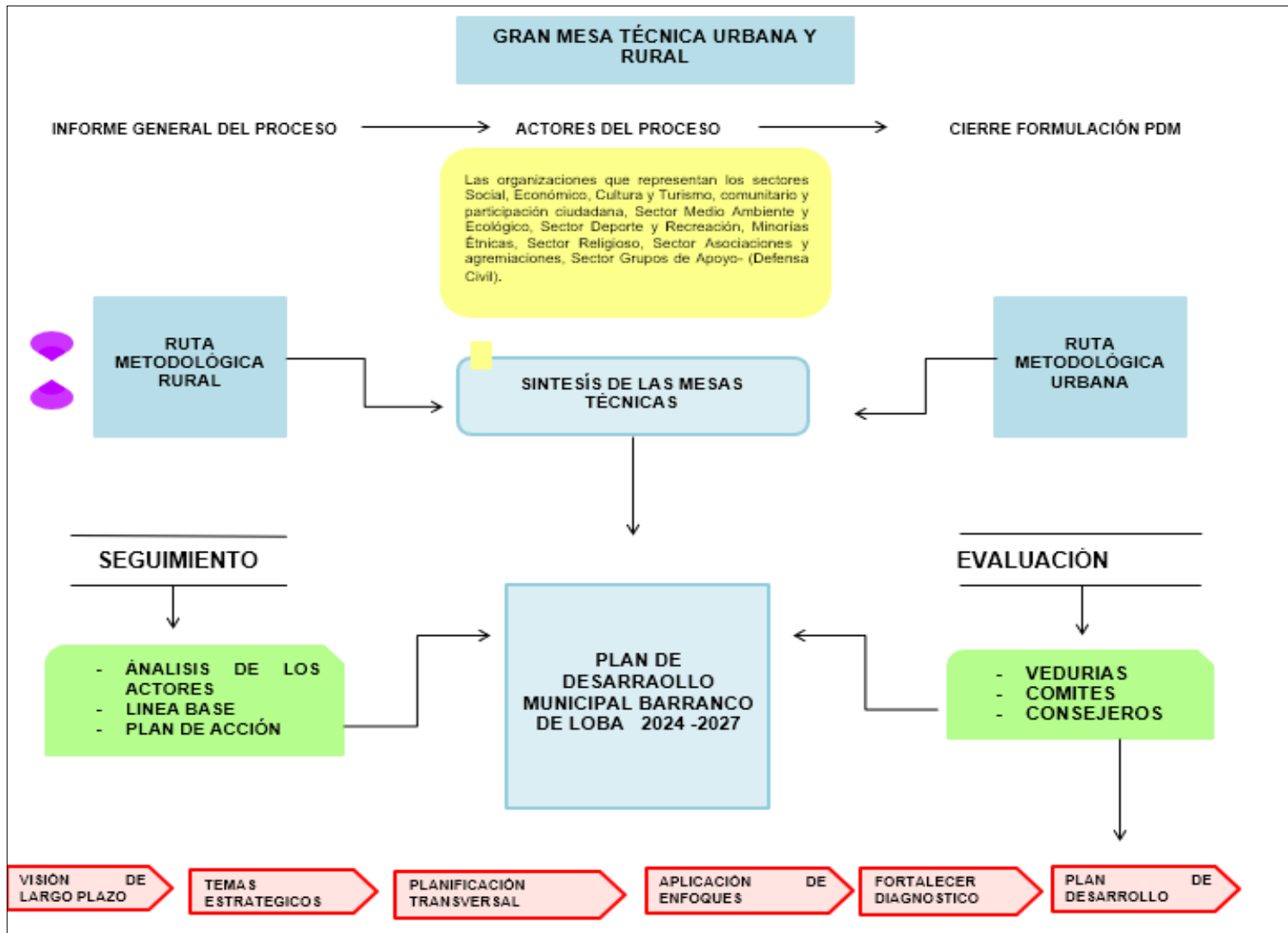
El equipo, dispondrá de un plan logístico con la organización de sitios revisados en conjunto y de común acuerdo con la comunidad para llevar a cabo algunas actividades en las mesas de trabajo por sector y temática; para lo cual se tendrán en cuenta los centros nucleados inicialmente, además de la priorización de sitios organizados de manera estratégica en el área rural y urbana concertado con los líderes comunitarios y demás actores sociales del territorio, con la exposición, gestión y descripción del Plan de Desarrollo Municipal, contando con el acompañamiento institucional y demás para complementar la materialización y realización del Plan de Desarrollo



Territorial. Este primer momento de intervención con mesas técnicas establecidas según el sector y temáticas priorizadas busca primar las necesidades identificadas y sus problemáticas sectoriales; a continuación, se anexan diseños y diagramas estratégicos:

DISEÑO PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO - MESAS TÉCNICAS URBANAS Y RURALES.

DIAGRAMA 1 RUTA METODOLÓGICA - MESAS TÉCNICAS – DIÁLOGOS CIUDADANO Y PARTICIPATIVO

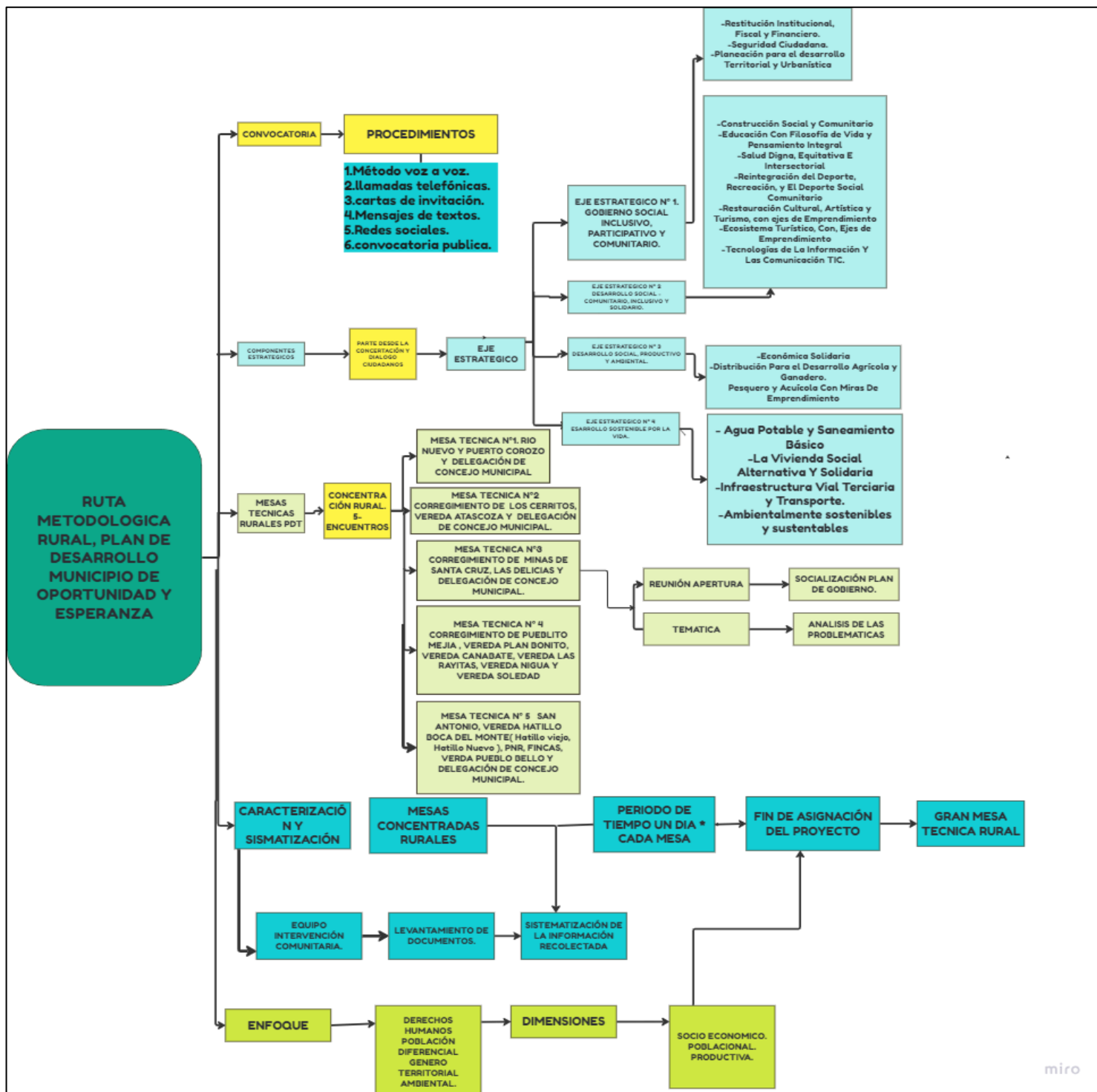


Fuente// Propia del autor



ESTRATEGIA METODOLÓGICA RUTA RURAL - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 – 2027

DIAGRAMA 2 - MESA TÉCNICA RURAL - RUTA METODOLÓGICA

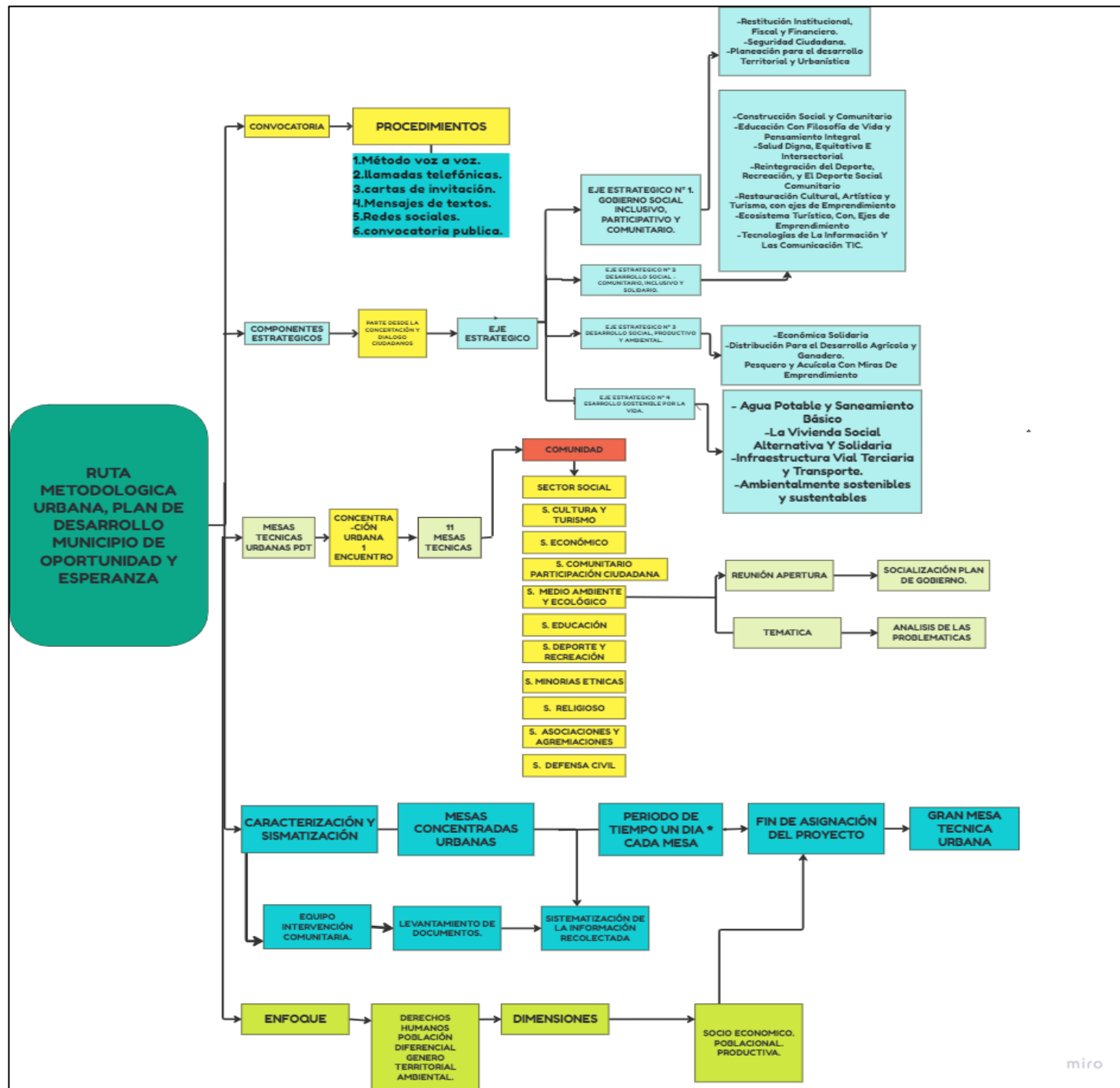


Fuente// Propia del Autor



ESTRATEGIA METODOLÓGICA RUTA URBANA - PLAN DE DESARROLLO BARRANCO ES DE OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 – 2027

DIAGRAMA 3 MESA TÉCNICA URBANA – RUTA METODOTODOLOGICA



Fuente// Propia del Autor



CUADRO 5 // CRONOGRAMA 1 – RUTA METODOLÓGICA PLAN DE DESARROLLO BARRANCO
ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 – 2027

CRONOGRAMA RUTA METODOLOGICA MESAS TECNICAS URBANAS Y RURALES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE OPORTUNIDAD Y ESPERANZA. 2024-2027											
MESAS	MARZO										SEDE, LUGAR, FECHA Y HORA DE CONCENTRACIÓN
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES Y MESA TECNICA	D	L	M	MI	J	V	S	D	L		
MESA TECNICA RURAL N° 1 DIALOGO CIUDADANO PARTICIPATIVO CONSTRUCCIÓN DE PDT ; CORRDEGIMIENTO DE RIO NUEVO Y PUERTO COROZO; VDAS CIRCUNVECINAS INV ESPECIAL- DELEGACIÓN DE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.	3/03/2024									SEDE: CORREGIMIENTO DE RIO NUEVO. COLEGIO:INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO (IETA) JORGE ELIECER GAITAN. HORA: 9:00 AM FECHA:03-03-2024	
MESA TECNICA N° 2 DIALOGO CIUDADANO PARTICIPATIVO CONSTRUCCIÓN DE PDT ;CORREGIMIENTO DE LOS CERRITOS, VEREDA ATASCOZA, VDAS CIRCUNVECINAS INV ESPECIAL- DELEGACIÓN DE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.		5/03/2024								SEDE: CORREGIMIENTO LOS CERRITOS. LUGAR:INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO (IETA) LUIS GUILLERMO VIDES ESCOBAR. HORA: 9:00 AM FECHA: 05-03-2024	
MESA TECNICA N° 3 DIALOGO CIUDADANO PARTICIPATIVO CONSTRUCCIÓN DE PDT ;CORREGIMIENTO DE MINAS DE SANTA CRUZ, LAS DELICIAS, INV ESPECIAL- DELEGACIÓN DE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.			6/03/2024							SEDE: MINAS DE SANTA CRUZ. LUGAR:ANTIGUO COLEGIO. HORA:9:00AM FECHA:06-03-2024	
MESA TECNICA N° 4 DIALOGO CIUDADANO PARTICIPATIVO CONSTRUCCIÓN DE PDT; CORREGIMIENTO DE PUEBLITO MEJIA , VEREDA PLAN BONITO, VEREDA CANABATE, VEREDA LAS RAYITAS, VEREDA NIGUA Y VEREDA SOLEDAD.				7/03/2024						SEDE: PUEBLITO MEJIA LUGAR: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA DE PUEBLITO MEJIA. HORA:9:00Am FECHA:07-03-2024	
MESA TECNICA N° 5 DIALOGO CIUDADANO PARTICIPATIVO CONSTRUCCIÓN DE PDT; CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO, VEREDA HATILLO BOCA DEL MONTE(Hatillo viejo,Hatillo Nuevo), PNR, FINCAS, VERDA PUEBLO BELLO, INV ESPECIAL- DELEGACIÓN DE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.	4/03/2024									SEDE: CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO. LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO (IETA) Y PESQUERA SEGUNDO AMARIS MATUTE. HORA:9:00Am FECHA:04-03-2024	
MESA TECNICA N° 6 DIALOGO CIUDADANO PARTICIPATIVO CONSTRUCCIÓN DE PDT : CABECERA MUNICIPAL; BARRANCO DE LOBA ,INVITADOS ESPECIAL (VEREDA GARZO Y LAS MARIAS, ZOOCRIADERO, VEREDA EL PITAL, VEREDA EL SUAN, VEREDA DELICIAS NUEVAS, VEREDA CUIBA O TORITO, VEREDA LA RIQUEZA,SECTOR MESAS TECNICAS CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN Y INV ESPECIAL- DELEGACIÓN DE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.								10/03/2024		SEDE:BARRANCO DE LOBA BOLIVAR LUGAR: ICI - CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA HORA:9:00Am FECHA:10-03-2024	

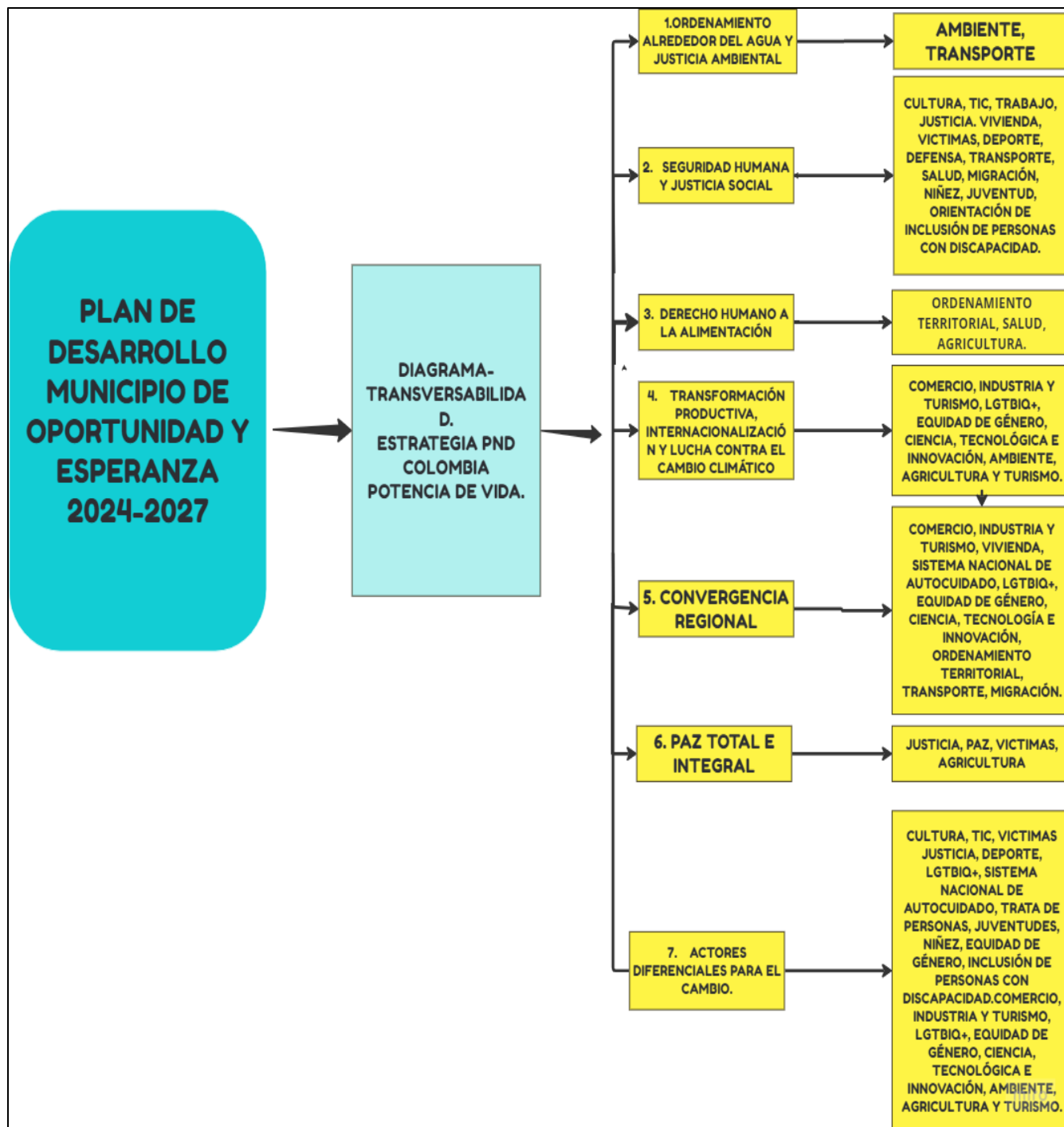
EQUIPO FORMULACIÓN, PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL-

Fuente// Propia del Autor



TRANSVERSALIDAD ESTRATÉGICA PND COLOMBIA POTENCIA DE VIDA – PDM 2024 - 2027

DIAGRAMA 4 – INCLUSIÓN TRANSVERSAL ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO NACIONAL



Fuente// Propia del Autor



ALISTAMIENTO, SOCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN, RUTA METODOLÓGICA SECTOR RURAL Y URBANO – BASES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN	
FASES	ACTIVIDADES
ALISTAMIENTO	- Convocatoria pública y abierta - Método voz a voz para la estrategia de participación de la comunidad y los diferentes sectores - Cartas de invitación - Llamadas telefónicas - Grupos de WhatsApp - Invitación página oficial institucional - Plataforma de red social Institucional - Socialización publica a las comunidades del PDT
IMPLEMENTACIÓN	- Participación directa con talleres participativos de los ejes programáticos del Plan de Desarrollo 2024 – 2027, en territorio con actores de la sociedad para recepción de aportes mediante las mesas técnicas.
DEVOLUCIÓN	- Retroalimentación de aportes de la ciudadanía - Sistematización de la información - Incorporación de propuestas y priorización al PDT

La metodología se diseñó para garantizar que los participantes contribuyesen activamente en el proceso de construcción, generando insumos, tanto de diagnóstico como acciones para identificar y resolver los principales retos de los diferentes sectores. Además, la metodología se diseñó para promover una mayor gobernanza, cohesión social, mejoramiento de la calidad de los servicios y generar, tanto interna como externamente, el fortalecimiento de las capacidades para construir y aprender en conjunto con la ciudadanía. Es por ello por lo que se tomó la determinación de que la metodología incluyera actividades de construcción conjunta, en la que los participantes debían cocrear, en grupos, situaciones ideales, definir los retos y buscar soluciones para los retos más relevantes según la percepción colectiva.

La información recolectada pasara a ser sistematizada y ordenada durante la implementación de las rutas metodológicas rural y urbana como: insumos, aportes, documentos e informes recolectados, se socializarán durante una jornada específica dividida en varias sesiones de la cual participarán actores de organizaciones comunales (un asistente por JAC), sociales, asociaciones, entidades públicas y privadas, religiosas, LGBTQ+, alcaldía, Secretaria de planeación y obras públicas, Secretaria de Interior y Convivencia Ciudadana, Consejo Territorial de Planeación CTP, organizaciones de mujeres y otros actores convocados a participar en la gran mesa técnica Urbana, donde se dará cierre e informe general del proceso de forma holística e integral con los intereses de todos los implicados o actores que interfirieron en la construcción del PDT Municipio de Oportunidad y Esperanza.

La ruta metodológica del área urbana consistirá en: la convocatoria de líderes sociales, comunitarios y comunidad en general por medio de cartas de invitación y plan de relacionamiento con medios locales a través de métodos voz a voz, volante informativos, llamadas telefónicas y mensajes de texto junto con otros procedimientos que se consideren necesarios al momento de la gestión del llamamiento, una vez generada la convocatoria se procede al alistamiento de 11 Mesas Técnicas Integrales (MTI) las cuales estar distribuidas de la siguiente manera: Mesa 1; Sector Social Organizaciones Sociales, DDHH, etc, Mesa 2; Sector Cultural y Turismo, Mesa 3; Sector Económico Empresarial y Comerciantes, Mesa 4; Sector Participación Ciudadana y Comunitaria Mesa 5; Sector Medio Ambiental y Ecológico 6; Sector Educativo, Mesa 7; Sector Deportes y Recreación , Mesa 8; Población Diferencial Minorías Étnicas NARP e Indígenas, Mesa 9; Actores Religiosos, Mesa 10; Defensa Civil o Bomberos, Mesa 11; Fundaciones, Asociaciones o agremiaciones



Posteriormente con cada actor participante de las Mesas Técnicas Integrales se desarrollará un taller individual con duración de 2 horas que despliega contenidos de los 4 ejes programáticos del Programa de Gobierno; en las zonas Rurales se llevará Mesas técnicas con dialogo abierto con las JAC y algunos grupos de interés.

En ese orden de idea se definieron las dimensiones sectoriales y se identificaron los temas principales a desarrollar.

TEMÁTICAS TALLERES - MESAS TÉCNICAS – FORMULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

■ ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027

EJE ESTRATÉGICO		EJE ESTRATÉGICO 2.	
1. Gobierno Social Inclusivo, Participativo y Comunitario Temáticas: • Restitución Institucional, Fiscal y Financiero. • Seguridad y Convivencia Ciudadana • Planeación del desarrollo territorial y urbanístico		2. Desarrollo Social, Comunitario, Inclusivo y Solidario Temáticas: • Construcción social y comunitaria • Educación con Filosofía de vida y pensamiento integral • Salud digna equitativa e intersectorial • Reintegración del deporte, recreación, y el deporte social comunitario • Restauración cultural, artística y turismo con ejes de emprendimiento • Ecosistema turístico con ejes de emprendimiento • Tecnologías de la información y comunicación Tic	
EJE ESTRATEGICO 3.		EJE ESTRATÉGICO 4.	
3. Desarrollo social productivo y ambiental Temáticas: • Economía solidaria • Distribución para el desarrollo agrícola y ganadero • Pesquero y acuícola con miras de emprendimiento.		4.Desarrollo sostenible por la vida Temáticas: • Agua potable y saneamiento básico • La vivienda social alternativa y solidaria • Infraestructura vial y transporte • Ambientalmente sostenible y sustentable	
Transversalidad Estratégica Temáticas - Planeación del territorio: Vivienda, Agua Potable, Saneamiento, Servicios Públicos., Salud Publica, Inspección de Vigilancia y Control, Aseguramiento y Prestación del Servicio de Salud y Atención Integral de Población en Situación permanente de desprotección social y/o familiar, Calidad Cobertura y Fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básico at media, Calidad y fomento a la educación superior, Cierre de brechas para el goce efectivo de derechos fundamentales de la población en situación de discapacidad, Fomento a la recreación, actividad física y deporte, Formación y preparación de deportista, Inclusión productiva de pequeños productores rurales, Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales, Ordenamiento Social y uso productivo del territorio rural, Aprovechamiento de mercados externos, Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, Infraestructura productiva y comercialización.			
- Promoción al acceso a la justicia - -Promoción de los métodos de resolución de conflictos - Justicia transicional - Defensa jurídica del Estado - Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos - Fortalecimiento de la política criminal del Estado colombiano - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial - Gestión del riesgo y desastres			
- Levantamiento y actualización de información estadística de calidad, Generación de la información geográfica del territorio nacional, Generación y formalización del empleo, Fortalecimiento de la gobernanza y la gobernabilidad, Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación, Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico			



Seguidamente se identificó y contacto a los actores clave de cada sector para invitarlos al encuentro, así como la elaboración de una agenda detallada para cada reunión, definiendo los temas a tratar de cada dimensión sectorial y se preparó un material informativo sobre el propósito del encuentro y los temas a discutir.

Para poder identificar y priorizar dichas necesidades se va a utilizar el siguiente formato:

CUADRO 6// FORMATO 1 – RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA (MESAS TÉCNICAS DIALOGO CIUDADANO PARTICIPATIVO)

FORMATO PARA DILIGENCIAMIENTO PLAN DE DESARROLLO - MUNICIPIO DE OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 – 2027 BARRANCO DE LOBA BOLIVAR

FECHA		SECTOR	LUGAR	COORDINADOR GRUPAL
N °	DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA Y/O NECESIDAD	PROPUESTAS DE SOLUCION SI EXISTEN	INICIATIVAS E IDEAS	VALORACION DE 1 A 10 - FACTIBILIDAD

Fuente// Propia del Autor

El propósito de este ejercicio es identificar las problemáticas, sus causas y priorizar las necesidades más urgentes que los habitantes del municipio y las posibles alternativas de soluciones. Se solicita a los participantes que enumeren estas necesidades y proporcionen una propuesta de solución para cada una. Posteriormente, se les pide que califiquen cada necesidad en una escala del 1 al 10, donde 1 a 3 representa una prioridad muy baja, 4 a 6 indica una prioridad medio baja, 6 a 10 significa una prioridad alta, y 8 a 10 refleja una prioridad significativa alta. Esta calificación nos permitirá determinar, desde la configuración de los participantes, cuáles son las problemáticas que requieren una atención inmediata y prioritaria.

Dimensiones transversales a los ejes Programáticos y enfoques de Los Diálogos Ciudadanos y Mesas técnicas

Dimensión Socioeconómica: Ayuda a definir el problema desde la carencia, pero también como un elemento de bienestar que abre paso en la mejora de condiciones de vida y patrimonio familiar.

Dimensión Poblacional: captura el enfoque diferencial y el principio de equidad de la política reconociendo la diversidad que presenta la población rural y urbana, incluyendo a la población que viven en suelo rural, víctimas del conflicto armado, personas con diferencias étnicas presentes en un territorio, maximizando la posibilidad de encontrar en los municipios priorizados a la población objetivo descrita en este documento.

Dimensión Productiva: Identificación de actividades primarias y dependencias económicas.

ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL DIÁLOGOS CIUDADANOS MESAS TÉCNICAS

Es un reconocimiento por parte de la Ley a las diferencias, donde se reconocen las características de personas diferentes que deben ser valoradas y respetadas en igualdad de condiciones.

Enfoque de Género; Busca visibilizar y desnaturalizar los condicionamientos socioculturales que establecen y mantienen desigualdades de poder entre hombres y mujeres, esto implica analizar las consecuencias e impactos de estas inequidades en los campos políticos, laborales y económicos.



Enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas; este enfoque contribuye, analizar y reconocer que en el marco del conflicto armado se ha exacerbado la discriminación, los prejuicios y las violencias estructurales, a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, desarrollando escenarios de atención, asistencia y reparación.

Enfoque Niñez y Juventud; permite reconocer a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, con características propias según su trayectoria en el curso de vida.

Enfoque Personas Mayores; las personas mayores son considerados sujetos de derechos de especial protección debido a los efectos desproporcionados de las afectaciones y riesgos que vulneran a esta población las cuales presentan obstáculos y falta de oportunidades a causa de su condición.

Enfoque Étnico; identifica la identidad propia de un grupo específico con particularidades y características no comunes a la sociedad mayoritaria, siendo de aspecto subjetivo en cultura, costumbres, lenguaje, gastronomía, vestimenta y saberes propios únicos y excepcionales.

Enfoque Personas en Condición de Discapacidad; este enfoque ayuda a que la política pública sea efectiva y asegure medidas ajustadas a características particulares de personas o grupos poblacionales en ejercicio efectivo de sus derechos con necesidades de protección propias y específicas.

Enfoque Interseccional; contribuye a los procesos de atención y asistencia como un enfoque holístico y de reconocimiento de necesidades capacidades e intereses de las personas más vulnerables percibiendo las identidades sociales como una interacción única de varias categorías biológicas, sociales y culturales comprendiendo de forma integral la realidad de una persona.

Con el fin de profundizar en el enfoque diferencial poblacional previamente descrito, se llevará a cabo una segunda fase en la que se establecerán mesas de trabajo específicas. Estas mesas abordarán diversas temáticas para asegurar una atención integral a las diferentes necesidades de la población. Las mesas planificadas son las siguientes:

Enfoque de Género; Se abordarán las problemáticas relacionadas con la equidad de género y se propondrán soluciones pertinentes.

Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas; Se discutirá sobre las necesidades particulares de las personas con distintas orientaciones sexuales e identidades de género. **Niñez y Juventud;** Se analizarán las problemáticas específicas de este grupo poblacional y se buscarán estrategias para su atención integral. **Personas Mayores;** Se dedicará esta mesa a comprender las necesidades y desafíos de las personas mayores y a proponer medidas adecuadas para su bienestar.

Enfoque Étnico; Se abordarán las cuestiones relacionadas con la diversidad étnica y cultural, reconociendo las particularidades de cada grupo. **Personas en Condición de Discapacidad;** Se discutirá sobre las barreras y desafíos que enfrentan las personas con discapacidad, y se propondrán acciones para su inclusión plena en la sociedad.

Enfoque Interseccional; Esta mesa se encargará de integrar las diversas perspectivas y abordar las intersecciones entre los diferentes ejes de diversidad, con el objetivo de comprender las complejidades de las situaciones individuales.

El conocimiento y la aplicación de estos principios, dimensiones y enfoques son herramientas fundamentales que enriquecen y mejoran los procesos de diseño, implementación, seguimiento y monitoreo del plan de desarrollo territorial. Permiten comprender las experiencias individuales y brindar una atención y protección adecuadas de los derechos de todos los ciudadanos.

Es esencial reconocer que, sin la aplicación de los enfoques diferenciales, resulta imposible realizar un análisis Interseccional con un verdadero sentido social. Para esta segunda fase de planeación participativa, se han programado encuentros a lo largo de un período de 10 días hábiles. No obstante, este calendario podría ajustarse según las necesidades logísticas y situaciones imprevistas que puedan surgir.

PARTICIPACIÓN MEDIOS VIRTUALES Y PLATAFORMAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

En un mundo cada vez más conectado, la participación ciudadana adquiere nuevas dimensiones a través de la tecnología digital. Conscientes de esta realidad y comprometidos con el principio de una gobernanza inclusiva, transparente y democrática, el municipio de Barranco de loba, se proyecta en la elaboración del plan de desarrollo municipal, aprovechando las herramientas virtuales para involucrar activamente a todos los residentes en este proceso fundamental.

La presente metodología de participación ciudadana con la utilización de herramientas tecnológicas y canales virtuales, se concibe como una respuesta innovadora y adaptativa a los desafíos actuales, permitiendo superar barreras geográficas y facilitando el acceso equitativo de todos los ciudadanos a espacios de diálogo, consulta y deliberación. A través de la página web y redes sociales, teléfonos inteligentes etc; se han publicaran formularios



según el sector y la temática donde se pretende fomentar una participación, diversa y significativa, que refleje la diversidad de intereses, necesidades y aspiraciones de la población.

Esta metodología se fundamenta en los principios de transparencia, inclusión y colaboración, buscando garantizar que cada voz sea escuchada y que cada opinión sea tenida en cuenta en la definición de las prioridades y acciones del plan de desarrollo municipal. Se aspira a construir un proceso participativo robusto y legitimado por la comunidad, que promueva el empoderamiento ciudadano y fortalezca los vínculos entre el gobierno local y los habitantes, en la búsqueda conjunta de un desarrollo sostenible y equitativo. Con el compromiso y la colaboración de todos los actores involucrados, confiamos en que este proceso de participación ciudadana contribuirá de manera significativa a la construcción de un futuro próspero y cohesionado.

Por lo tanto, se han diseñado varios formularios en línea exclusivamente para el proceso de participación ciudadana, puedan acceder fácilmente desde sus dispositivos electrónicos.

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AL CTP Y PROCESO DE DELIBERACIÓN EN AUDIENCIAS PÚBLICAS Y SOCIALIZACIÓN.

Como máxima instancia de planeación participativa, el Consejo Territorial de Planeación Municipal de Barranco de Loba Bolívar-CTP- se instaló el 28 de febrero de 2024 con el fin de analizar y discutir el proyecto de Plan de Desarrollo para lo cual se convocó audiencia con los representantes consejeros de los diferentes sectores.

METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO AL PDT

Con el apoyo técnico de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas, el cual organizo talleres de capacitación y conocimiento normativo, desde el día 21 de febrero de 2024, se pondrá a consideración de la plenaria la metodología para la construcción del concepto al Plan de Desarrollo previamente aprobada por la mesa directiva, basada en 4 momentos:

- Primer momento: Conocimiento y discusión sobre el proyecto del Plan de Desarrollo Territorial.
- Segundo momento: Participación ciudadana en la discusión del proyecto.
- Tercer momento: Deliberación y conceptualización del CTP
- Cuarto momento: Discusión final y aprobación del proyecto.

Para la conceptualización se entregará el documento técnico Borrador, pero se llevará a discusión en mesas técnicas con todos los sectores para generar una integración de ideas e iniciativas, y puesta en conocimiento de las necesidades y problemáticas de las comunidades, de tal forma una vez identificados los procesos del Plan se establecerá el concepto.



PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL Y PROCESO DE DELIBERACIÓN EN AUDIENCIAS PÚBLICAS Y SOCIALIZACIÓN.

Como instancia de Control Político, el Concejo Municipal de Barranco de Loba Bolívar, - se llevara a cabo el cumplimiento del procedimiento y envió de manera virtual, correo institucional de la corporación edilicia el día 29 de febrero de 2024; con el fin de analizar y discutir el proyecto de Plan de Desarrollo Municipal vigencia 2024 – 2027 – Barranco Es Oportunidad y Esperanza, para lo cual se convocara audiencia, posterior al envío del documento técnico Borrador; para de manera conjunta recaudar con ellos en mesa técnica especial también sus inquietudes y propuestas.

Metodología para la concertación y acuerdo del Plan de Desarrollo Municipal

Con el apoyo técnico de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas, El equipo Multidisciplinario de acompañamiento y asesoría técnica, se agendara para la vigencia del mes de marzo, talleres expositivos, y se pondrá a consideración de la plenaria la metodología para la construcción del dialogo de concertación y la recepción de salvedades, recomendación, propuestas e iniciativas que deberán anexarse al documento final que estará nuevamente en consideración para la vigencia final del mes de abril e inicio de sesiones en el mes de mayo para revisión del Plan de Desarrollo previamente aprobado por la mesa directiva, basado en 4 momentos:

- Primer momento: Conocimiento y discusión sobre el proyecto del Plan de Desarrollo Territorial.
- Segundo momento: Participación ciudadana en la discusión del proyecto.
- Tercer momento: Deliberación y concertación
- Cuarto momento: Discusión final y aprobación del proyecto.

Para la discusión final se entregará el documento técnico oficial con todas argumentaciones y bases del mismo, con el fin de dejar claridad de su competencia y alcances y la programación con sus fuentes de financiación e inversión.

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ANTE CAR SUR DE BOLÍVAR (CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL) (CSB) - PROCESO DE DELIBERACIÓN EN AUDIENCIAS PÚBLICAS Y SOCIALIZACIÓN.

Como instancia de ambiental, presentaremos ante la Corporación Autónoma Regional, que en este caso se denomina CSB, se realizara procedimiento de envió de manera virtual, de manera directa por el correo institucional de la organización, el día 29 de febrero de 2024; con el fin de analizar y discutir el proyecto de Plan de Desarrollo Municipal vigencia 2024 – 2027 – Barranco Es Oportunidad y Esperanza, para lo cual se convocara audiencia, posterior al envío del documento técnico Borrador del Plan – avance técnico de la construcción del Plan, se planteará posterior al envío y confirmación de recibido, la concertación de manera conjunta, recaudar en mesa técnica especial sus inquietudes y propuestas.



Metodología para la concertación y conceptualización en la construcción Plan de Desarrollo Municipal

Con el apoyo técnico de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas, y El equipo Multidisciplinario se agendara para la vigencia del mes de marzo, reuniones expositivas, y se pondrá a consideración la metodología para la construcción del dialogo de concertación y la recepción de salvedades, recomendación, propuestas e iniciativas que deberán anexarse al documento final que estará nuevamente en consideración para la vigencia final del mes de abril e inicio de sesiones en el mes de mayo para revisión del Plan de Desarrollo previamente aprobado por la mesa directiva del concejo Municipal de Barranco de Loba y ampliamente formalizado con la Corporación ambiental, basado en 4 momentos:

- Primer momento: Conocimiento y discusión sobre el proyecto del Plan de Desarrollo Territorial.
- Segundo momento: Participación ciudadana en la discusión del proyecto.
- Tercer momento: Deliberación y concertación
- Cuarto momento: Dialogo final y conceptualización.

Para la discusión final se entregará el documento técnico oficial con todas argumentaciones y bases del mismo, con el fin de dejar claridad de su competencia y alcances y la programación con sus fuentes de financiación e inversión.



DESARROLLO METODOLÓGICO DE LAS MESAS TÉCNICAS – TALLERES – PROCESO PARTICIPATIVO TERRITORIAL.

PROCESO PARTICIPATIVO - TALLERES DE CONSOLIDACION
CONVOCATORIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN
2024-2027



ENCUENTRO:	Convocatoria Consejo Territorial de Planeación	TEMA:	Consejo Territorial de Planeación Y Plan de Desarrollo Municipal.
RESPONSABLES	Equipo Formulador.	FECHA	

FIGURA 1.



SECTOR MINERO



SECTOR MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGICO



SECTOR TURISMO Y CULTURA



SECTOR JAC MINAS

FIGURA 2.



SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

SECTOR MUJERES



SECTOR JUVENTUD Y CONSEJO DE JUVENTUDES **SECTOR VICTIMAS O DESPLAZADOS**

FIGURA 3.



SECTOR ADULTO MAYOR Y RELIGIÓN



SECTOR DEFENSA CIVIL



**SECTOR JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
URBANA**



SECTOR ETNICAS Y AGREMIACIONES

FIGURA 4.



SECTOR AGROPECUARIO



JEFES DE DESPACHO



**REPRESENTANTES DEL CTP
ANTERIOR**



REPRESENTANTES DEL CTP ACTUAL

DESCRIPCIÓN:

La convocatoria pública se llevó a cabo con cada uno de los sectores que hacen parte del Consejo Territorial de Planeación.



**PROCESO PARTICIPATIVO - TALLERES DE CONSOLIDACION
MESAS TECNICAS DEL PLAN DE DESARROLLO, BARRANCO ES OPORTUNIDAD
Y ESPERANZA 2024-2027**



ENCUENTRO:	Mesa Técnica N°1 en el corregimiento de Rio Nuevo.	TEMA:	Plan de Desarrollo Municipal.
RESPONSABLES:	Equipo Formulador.	FECHA	03/03/2024

FIGURA 1.



DESCRIPCIÓN:

Desarrollo de las mesas técnicas, para la construcción del plan de Desarrollo en el corregimiento de Rio Nuevo.



**PROCESO PARTICIPATIVO - TALLERES DE CONSOLIDACION
MESAS TECNICAS DEL PLAN DE DESARROLLO, BARRANCO ES OPORTUNIDAD
Y ESPERANZA 2024-2027**



ENCUENTRO:	Mesa Técnica N°2 en el corregimiento de Pueblito Mejía.	TEMA:	Plan de Desarrollo Municipal.
RESPONSABLES:	Equipo Formulador.	FECHA	04/03/2024

FIGURA 1.



DESCRIPCIÓN:

Desarrollo de las mesas técnicas, para la construcción del plan de Desarrollo en el corregimiento de Pueblito Mejía.



**PROCESO PARTICIPATIVO - TALLERES DE CONSOLIDACION
BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024-2027**



ENCUENTRO:	Mesa Técnica N°3 en el corregimiento de Minas de Santa Cruz.	TEMA:	Plan de Desarrollo Municipal.
RESPONSABLES:	Equipo Formulador.	FECHA	06/03/2024

FIGURA 1.



DESCRIPCIÓN:

Desarrollo de las mesas técnicas, para la construcción del plan de Desarrollo en el corregimiento de Minas de Santa Cruz.



**PROCESO PARTICIPATIVO - TALLERES DE CONSOLIDACION
MESAS TECNICAS DEL PLAN DE DESARROLLO, BARRANCO ES OPORTUNIDAD
Y ESPERANZA 2024-2027**



ENCUENTRO:	Mesa Técnica N°4 en el corregimiento de San Antonio.	TEMA:	Plan de Desarrollo Municipal.
RESPONSABLES:	Equipo Formulador.	FECHA	07/03/2024

FIGURA 1.



DESCRIPCIÓN:

Desarrollo de las mesas técnicas, para la construcción del plan de Desarrollo en el corregimiento de San Antonio.



**PROCESO PARTICIPATIVO - TALLERES DE CONSOLIDACION
MESAS TECNICAS DEL PLAN DE DESARROLLO, BARRANCO ES OPORTUNIDAD
Y ESPERANZA 2024-2027**



ENCUENTRO:	Mesa Técnica N°5 en la cabecera del Municipio de Barranco de Loba (Vereda Garzo, Las Maria, Zoocriadero, Vereda el Pital, Vereda Cuiva o Torito, Vereda la Riqueza).	TEMA:	Plan de Desarrollo Municipal.
RESPONSABLES:	Equipo Formulador.	FECHA	09/03/2024

FIGURA 1.



DESCRIPCIÓN:

Desarrollo de las mesas técnicas, para la construcción del plan de Desarrollo en la cabecera del Municipio de Barranco de Loba.



**PROCESO PARTICIPATIVO - TALLERES DE CONSOLIDACION
MESAS TECNICAS DEL PLAN DE DESARROLLO, BARRANCO ES OPORTUNIDAD
Y ESPERANZA 2024-2027**



ENCUENTRO:	Mesa Técnica N°6 en el corregimiento de Los Cerritos y la Vereda Atascoza.	TEMA:	Plan de Desarrollo Municipal.
RESPONSABLES:	Equipo Formulador.	FECHA	10/03/2024

FIGURA 1.



DESCRIPCIÓN:

Desarrollo de las mesas técnicas, para la construcción del plan de Desarrollo en el corregimiento de Los Cerritos y la Vereda Atascoza.



PROCESO PARTICIPATIVO - TALLERES DE CONSOLIDACION
DEL PROCESO DEL PLAN DE DESARROLLO, BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y
ESPERANZA 2024-2027



ENCUENTRO:	Publicaciones en la página oficial de la alcaldía sobre el proceso de convocatoria pública, el Consejo Territorial de Planeación y las mesas técnicas.	TEMA:	Plan de Desarrollo Municipal.
RESPONSABLES:	Equipo Formador.	FECHA:	

FIGURA 1.

Alcaldia Barranco Loba - Bolivar actualizó su foto de portada.
1 de mar · 🌐



👍👍👍 Diaz Emerson y 16 personas más
👍 Me gusta 💬 Comentar 📬 Enviar ➦ Compartir

Alcaldia Barranco Loba - Bolivar
29 de feb · 🌐
#oportunidadesesperanza
#ComunicadoOficial
#GobiernoDelPueblo... Ver más



👍👍👍 40 2 comentarios 3 veces compartido
👍 Me gusta 💬 Comentar 📬 Enviar ➦ Compartir

Alcaldia Barranco Loba - Bolivar
22 de feb · 🌐
#oportunidadesesperanza
#ComunicadoOficial... Ver más



👍👍👍 36 1 comentario 7 veces compartido
👍 Me gusta 💬 Comentar 📬 Enviar ➦ Compartir

Alcaldia Barranco Loba - Bolivar
22 de feb · 🌐
#oportunidadesesperanza
#ComunicadoOficial
#PlanDeDesarrollo... Ver más



👍👍👍 Daily Puerta y 32 personas más 1 vez compartido
👍 Me gusta 💬 Comentar 📬 Enviar ➦ Compartir

FIGURA 2.





ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR NIT- 800.015.991-1



Alcaldia Barranco Loba - Bolivar

23 de feb · 🌐

#oportunidadyesperanza
#ComunicadoOficial
#PlanDeDesarrollo... Ver más



👍❤️ 32

2 veces compartido

👍 Me gusta 💬 Comentar 📧 Enviar ➦ Compartir

Alcaldia Barranco Loba - Bolivar

23 de feb · 🌐

#oportunidadyesperanza
#ComunicadoOficial
#PlanDeDesarrollo... Ver más



👍❤️ AnDres A CaMpo y 28 personas más 1 comentario

👍 Me gusta 💬 Comentar 📧 Enviar ➦ Compartir



Alcaldia Barranco Loba - Bolivar

26 de feb · 🌐

#oportunidadyesperanza
#ComunicadoOficial

Desde el día 21 de febrero se dio inicio a la convocatoria para la elección al consejo territorial de planeación, agradecemos a todos los sectores que han acudido al llamado e invitamos a los demás sectores a participar en la fecha y hora establecida.

SECTOR MEDIO AMBIENTE Y ECOLÓGICO, SECTOR FUNDACIONES, SECTOR COMUNIDADES AFRO, SECTOR INFANCIA Y NIÑEZ, SECTOR COMERCIO FORMAL Y INFORMAL y SECTOR AGROPECUARIO.



FIGURA 3.





FIGURA 4.



FIGURA 5.



Publicaciones

Información

Más ▼



Alcaldia Barranco Loba - Bolivar

9 de mar · 🌐

#oportunidadyesperanza
#ComunicadoOficial
#PlanDeDesarrollo

Todas sus ideas 💡 nos están ayudando a construir un plan de desarrollo, participativo e incluyente, agradecemos a todos los que participaron en nuestra quinta mesa técnica en la Cabecera Municipal, los esperamos en la siguiente mesa que se realizará el día 10/03/2024 en el corregimiento de Cerritos, con la cual Cerramos estas mesas, no te quedes, te esperamos.



Alcaldia Barranco Loba - Bolivar

11 de mar · 🌐

Muchísimas gracias a todos ustedes que participaron en las diferentes mesas técnicas aportando sus ideas, nos ha sido de gran ayuda para la construcción de nuestro plan de desarrollo, participativo e incluyente, gracias corregimiento de los Cerritos, ahora vamos al siguiente paso con la ayuda de Dios.



👍❤️ 102

2 comentarios 1 vez compartido



Me gusta



Comentar



Enviar



Compartir



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



RESULTADO DEL EJERCICIO DIÁLOGOS CIUDADANOS – MESAS TÉCNICAS

CUADRO - RUTA MET, RURAL _ TALLARES PDT PUNTO NUCLEADO CORR. RIO NUEVO BOLÍVAR

MESA TECNICA RURAL. CENTRO NUCLEADO CORREGIMIENTO DE RIO NUEVO BOLIVAR								
EJE	SECTOR	REPRESENTANTES	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O NECESIDAD	PROPUESTA DE SOLUCION SI EXISTE	INICIATIVAS O IDEAS	NUMERO DE APORTES	
EJE 1: GOBIERNO SOCIAL, INCLUSIVO, PARTICIPATIVO Y COMUNITARIO.	COMUNITARIO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA	JAC JUNTAS COMUNALES RURAL SECTOR ISLA	RIO NUEVO	1. No existe una junta de acción comunal	Creación de junta de acción comunal	Socialización y capacitaciones para la creación y organización	5	
		ENLACE VICTIMAS		1. Falta de conectividad con las victimas del conflicto	Gestionar la construcción de una antena de comunicación. Para mejorar la cobertura y la señal	Que por medio de las junta de acción comunal y las asociaciones del corregimiento ayuden en la gestión para construir la infraestructura en alianza con las TIC, Alcaldía de Barranco de Loba etc.	3	
				2. Falta de atención a las victimas	Jornadas de atención en zonas rurales	Creación de un programa que permita que se instale mesas rurales para las victimas	7	
EJE 2: DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO, INCLUSIVO Y SOLIDARIO	INCLUSION SOCIAL	MUJERES	RIO NUEVO	1. Falta de capacitaciones y formación a las mujeres para emprendimientos	Oferta con el Sena para formación a las mujeres en diferentes áreas.	Creación de un fondo para mujeres emprendedoras y negociantes	5	
		ADULTOS MAYORES		1. Las personas de la tercera edad no cuentan con un espacio integral	Construcción de un centro vida	Gestión para integrar a los adultos mayores y mejor asistencia social	4	
		PRIMERA INFANCIA Y NIÑEZ		1. Los niños de 0 – 5 años adecuados para su desarrollo integral CDI.	Construcción de un CDI	Unir esfuerzos para que se construya y se deje en operación un CDI para los niños y que sea integral	9	
	CUCULTURA Y TURISMO	CULTURA	RIO NUEVO	Perdida de la cultura y las tradiciones	Necesitamos instructores de cultura	Generar un programa que involucre la Cultura en la zona rural, y que se lleve a las sedes y escuelas	8	
	SALUD	ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ESE HOSPITA		1. Ausencia del puesto de salud	Construcción del puesto de salud	Reactivación del puesto de salud con instalaciones nuevas dotado y en operación con personal idóneo y con programas de atención y promoción	12	
				2. Requerimiento de personal medico	Contratación del personal de salud (médico y enfermera)	Mientras se construya el puesto de salud rural se lleven brigadas de asistencia con personal en salud para la atención de las comunidades	6	
				3. Mal estado de la ambulancia acuática	Cambiar el motor y realizar mantenimiento	Adquisición de un nuevo Motor con más capacidad y mejoras del casco de la ambulancia rural	6	
				4. No llegan las brigadas médicas a la comunidad	Realizar jornadas de prevención y promoción. Falta de elementos de primeros auxilios	Mas brigadas en el corregimiento y con asistencia de medicamentos	2	
	EDUCACIÓN	ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS		1. Falta de oportunidades para acceder a la educación superior	Enviar personal para capacitarnos	Elaboración de propuesta ante la gobernación y alcaldía para simulacro de pruebas ICFES y otorgamiento de Becas.	15	
			2. Mantenimiento locativo a la sede Jorge Eliecer Gaitán	Mejorar en el mantenimiento y adecuación de la infraestructura física y contratar de manera permanente personal que apoye con adecuado funcionamiento	Diagnosticar la situación existente y articular con personal para su mantenimiento	13		
			3. Cercado de la institución sede Caño Hernán y Puerto Corozo	Construcción de la pared divisoria alrededor de la institución	Concebir un proyecto para mejorar las condiciones físicas y de seguridad escolar de la institución	5		
			4. dificultad de acceso en la vía de acceso a la institución sede primaria	Construir una vía con relace que solucione la problemática.	Diseñar estudio y proyecto para la mejorar el acceso	5		
			5. Construcción de estancos y galpones	Limpiar y adecuar el estanco existente	Generación de ingresos en las familias	15		
			6. Falta de psicóloga en la institución	Crear un programa psicosocial permanente que facilite un proceso psicosocial en la comunidad estudiantil	Formule un proyecto de atención psicosocial y atención primaria con transversalidad con la comisaria de familias	10		
			7. Falta de laboratorio de ingles	Un salón para llevar a cabo clases de inglés con materiales didácticos.	Concebir la estrategia de llevar una segunda lengua en las instituciones sedes	8		
	DEPORTE Y RECREACIÓN	DEPORTE Y RECREACIÓN	RIO NUEVO	1. Falta de implementos deportivos	Dotación de elementos deportivos (mallas, balones, etc.)	Incentivar el deporte y la recreación desde una escuela municipal del deporte y aprovechamiento del tiempo libre	20	
				2. Falta de practicar diferentes deportes en la comunidad.	Fomentando espacios recreativos y competitivos para hombres y mujeres.	Creación de clubes deportivos rurales	5	
3. Falta de escenarios deportivos				Construcción de escenarios deportivos múltiples con buena iluminación.	Construcción de un polideportivo cubierto multifuncional que se aproveche también en otros aspectos sociales y culturales	9		
4. Falta de un cuarto deportivo				Construcción de un lugar o espacio donde se encuentren diferentes juegos de mesa	Construcción de un salón de juego social comunitarios rural	5		
5. Los niños no				Construcción de un parque	Construcción de parque recreativo	7		



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1



				cuentan con un espacio para recrearse		saludable e infantil rural	
EJE 3: DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVO Y AMBINETAL	MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGICO	MEDIO AMBIENTE	RÍO NUEVO	1. Deforestación de la Ciénega	Reforestación de la Ciénega	Creación de un programa que ayude en la mitigación y desaparición total de la deforestación de las costas de la ciénega y Construcción de viveros para el desarrollo de especies nativas, mangles y otras	4
				2. Falta de cultura ambiental – y daños a la ciénega pesca indiscriminada	Educación y concientización ambiental – forestación-mantenimiento de la ciénega, repoblamiento y cuidado con un comité de pesca rural y presencia de las autoridades	Convenios con el SENA y/o entidades de perfil ambiental y la Universidad de Cartagena - AUNAP, CSB, para recuperar la vida en la ciénega en su ecosistema Biológico, flora y fauna	15
				3. Erosión del río en la margen derecha está socavando y destruyendo el pueblo	Mitigación mediante un proyecto de pilotaje para la defensa y protección de la orilla	Construcción de un pilotaje marginal vertical escalonado para la protección de la orilla y mitigación de la erosión del río magdalena	20
				4. Problemática de vertimiento de aguas residuales domesticas	Construcción de tuberías y registros y tratamiento de las basuras	Construcción de un alcantarillado rural para darle tratamiento a las aguas grises y cloacales del corregimiento y la construcción de baterías sanitarias para las veredas y celdas contingencias rural	6
		PUERTO COROZO	1. Deforestación de la Ciénega	Reforestación de la Ciénega estudios para recuperar las especies nativas como el guarumo, cossu, guácimo, roble, cañafistula etc.	Reforestación con u n programa asociado por la corporación ambiental – la universidad de Cartagena el Sena y la institución educativa	15	
	ECONOMICO	AGROPECUARIO	RÍO NUEVO	1. Falta de tierras para agricultores	Otorgamiento de predios del municipio para agricultores	Gestión para llevar proceso de parcelación para campesinos agricultores	12
				2. Falta de apoyo y vinculación de los ganaderos en proyectos mediante UMATA	Vinculación en proyectos nacionales	Crear el fondo ganadero municipal que incentive al pequeño y mediano productor y se lleve un programa para el aumento con el otorgamiento de cabezas de ganado doble propósito para los productores de ganado	11
				3. Falta de capacitación y apoyo a los ganaderos	Capacitación y vinculación en los proyectos de UMATA	Mejorar la presencia de la unidad de asistencia agrop0ecuaria municipal sin tanto legalismo en el territorio darle los insumos y las herramientas para la gestión	12
		PUERTO COROZ	1. Falta de tierras para agricultores	Otorgamiento de predios del municipio para agricultores	Gestión para llevar proceso de parcelación para campesinos agricultores	5	
		PESCADORES NATIVOS	RIO NUEVO	1. Falta de capacitación a los pescadores	Capacitación y formación a los pescadores	Programa desde la UNAP para los pescadores nativos que mejore su ingreso y sustento además de crear cultura de protección y cuidado del medio de subsistencia	10
				2. Falta de herramientas y elementos para la actividad de la pesca	Dotación de herramientas y elementos necesarios para las pesca	Programa que ayude en la forma de capturar el pescado –pero también del no a la pesca indiscriminada	5
			PUERTO COROZO	1. Falta de capacitación a los pescadores	Capacitación y formación a los pescadores	Programa desde la UNAP para los pescadores nativos que mejore su ingreso y sustento además de crear cultura de protección y cuidado del medio de subsistencia	7
		PSICULTURA	PUERTO COROZO	1. No hay proyectos productivos pesqueros	Construcción de un proyecto productivo pesquero	F9omrulacion de un proyecto que agrupe a las familias en un proceso de producción a mejor escala y con mayor ingreso y más estable	15
EJE 4: DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA VIDA		PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	COMUNIDAD EN GENERAL	RÍO NUEVO	1. Inexistencia de muralla o muro de contención	Construcción del muro de contención o protección	Proyecto que permita generar muros en zonas de la margen del río magdalena que protejan la muralla
	2. Mal estado de redes de acueducto (agua potable y saneamiento básico)				Mejoramiento de las redes de acueducto	Reordenación del sistema de la red del acueducto rural debido a que la época invernal se percibieron daños en esa tubería y necesita ser reparada la igual que en la comunidad de puerto corozo y algunas veredas	15
	3. Inexistencia de alcantarillado rural				Construcción total de un alcantarillado rural	Alcantarillado rural	20
	4Inexistencia de encerramiento para el cementerio y mejorar la condición de sepultura				Construcción del encerramiento del cementerio y una mejor forma de sepultar a los familiares fallecidos	Encerramiento total en muro con base en altura y malla para el cementerio corregimental – creación de módulos con base en altura palafítica	12
	5. Mal estado de la infraestructura de las vivienda				Proyectos de mejoramiento de viviendas	Construcción de vivienda nueva social solidaria rural y mejoramientos	18
	6. Inexistencia de un centro de salud				Construcción de un puesto de salud	Nuevo puesto de salud	10
	6. Inexistencia de encerramiento de la cancha de futbol				Construcción completa con malla eslabonada y levante en mampostería.	Construcción del encerramiento total de la cancha	3
	7. Mal estado de las vías de acceso Puerto Corozo, Río Nuevo y Caño Hernán				Construcción de una vida de acceso	Mejoramiento y ampliaciones la ruta de vías accesos tipo muralla con material seleccionado transportado	22
	8. Falta de escenarios deportivos y recreativos				Construir un parque biosaludable para la recreación de los jóvenes y niños	Programa para construcción de parques y canchas polideportivas cubiertas o construcción de placas y escenarios biosaludable rurales	6
	9. Mal estado del aula de las TIC				Mejoramiento del aula de las TIC y dotación	Reordenación de la infraestructura física mantenimiento mejorada v dotada con la	15



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



				10. Inexistencia de una inspección de policía	Construcción de una inspección de policía	conectividad en TIC Nueva inspección al igual que el puesto en el corregimiento siempre existió pero ahora no contamos con estos servicios	12
			PUERTO COROZO	1. Mal estado de la vida de acceso Puerto Corozo, Rio Nuevo y Caño Hernán	Construcción de la vida de acceso	Mejoramiento y ampliaciones la ruta de vías accesos tipo muralla con material seleccionado transportado	1
				2. Mal estado de las calles sector urbano rural	Relleno de calles para el mejoramiento urbanístico	Mejoramiento y relleno de calles del sector rural y pavimentación	1
				3. Mal estado de infraestructura del cementerio	Adecuación del cementerio de Puerto Corozo		1

CUADRO - MESAS TÉCNICA RURAL CENTRO NUCLEADO CORREGIMIENTO PUEBLITO MEJÍA BOLÍVAR

MESAS TECNICA RURAL CENTRO NUCLEADO CORREGIMIENTO PUEBLITO MEJIA BOLIVAR							
EJE	SECTOR	REPRESENTANTES	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O NECESIDAD	PROPUESTA DE SOLUCION SI EXISTE	INICIATIVAS O IDEAS	NUMERO DE APORTES
EJE 1: GOBIERNO SOCIAL, INCLUSIVO, PARTICIPATIVO Y COMUNITARIO.	COMUNITARIO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ENLACE VICTIMAS	PUEBLITO MEJIA	1.Falta de acueducto	Construcción de un acueducto rural optimo	Apoyo comunal solidario	6
				2. Dotación junta de acción comunal	Suministrar con materiales tecnológicos y/o equipos de oficina.	Mejorar la atención para llevar los servicios de la inspección de policía rural	4
				3. Problemática en la vía Pueblito la azulita	Construir un puente para mejorar el accesos de la comunidad que transita por este sector	La comunidad está dispuesta en asumir la postura que propone la administración de apoyo solidario comunal y presentan un ahorro como garantía de cofinanciación además de parte de los materiales granulados.	15
				4. falta de un salón comunal	Construcción de un salón Comunal	Unificación de la comunidad para aportar en la construcción	8
				5. Falta de información sobre los programas y convenios Universitarios.	Charlas a la población Victima.	Presencia de la oficina de víctimas en territorio con la oferta de servicios	10
				6.falta de conectividad	Colocar una Antena	La conectividad es importante gestionar ante ente gubernamental nacional	12
			CANABATE	1. Falta de acueducto	Construcción de acueducto rural	Mejorar las condiciones del agua potable apoyamos con el terreno y de manera solidaria	
				2. Falta de salón comunal.	Construcción de un salón comunal rural	Unir esfuerzos entre comunidad y la alcaldía para la construcción de un salón comunal	6
			LA RAYITA	Falta de energía electica	Ampliar la redes de energía a la vereda v con puesta de un trasformador	Mejorar la apuesta de electrificación rural gestionar conexión	4
EJE 2: DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO, INCLUSIVO Y SOLIDARIO	SOCIAL	MUJERES	PUEBLITO MEJIA	1. Falta de apoyo a los emprendimiento de las mujeres	Ayuda con recursos a las mujeres para su emprendimiento.	Fondo de las mujeres emprendedoras y negociantes	15
				2. Falta de capacitaciones para fortalecer los conocimientos de las mujeres en sus emprendimientos	Mas campañas y programas que impulsen a la mujer rural	Asistencia técnica en procesos de apoyo y gestión de recursos para proyectos de la mujer rural	7
		JOVENES		1. falta de lugar de recreación	Construcción de un parque de recreación familiar e infantil	Gestionar para que se integre con CIC deporte y cultura	5
				2. Alto consumo de sustancias psicoactivas en la juventud	Centro para la juventud	actividades y programas que fortalezcan	4
		ADULTOS MAYORES		Baja prioridad para la población adulto mayor.	Que los adulto mayores tengan la oportunidad de aprender	Llevar talleres de enseñanzas didácticas para los adultos mayores y desarrollar con	6



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



			PLAN BONITO	Ausencia de formación en la población adulto mayor.	Que los adulto mayores tengan la oportunidad de aprender.	ellos procesos productivos contratar profesores para esta población.	2
		PRIMERA INFANCIA Y NIÑEZ		1. falta un hogar infantil	Construir CDI	capacitar personas	3
				2. inexistencia de procesos cultura, artes, canto y baile	Programa que incentive la cultura en el territorio	Llevar las escuelas de cultura a nivel rural e integrarlas con las sedes educativas	12
		JOVENES		1. Jóvenes en riesgos por bajos recursos económicos	centro para la juventud	programas que fortalezcan a la juventud	1
		ADULTOS MAYORES		1. falta de atención a dicha población	un lugar donde le puedan preparar un alimento	Mejorar la calidad de vida	1
				2. Mejorar la calidad de vida del adulto mayor	Donación de pañales, alimentos y kit de aseo personal.	Llevar asistencia social en atención en salud a los adultos mayores	9
		PRIMERA INFANCIA Y NIÑEZ		1. Falta de conectividad: los niños no tienen red para hacer sus tareas.	Establecer un punto de conectividad - Internet	Colocar un punto cercano	5
				2. los niños no cuentan con un lugar de entretenimiento.	establecer un lugar que fomente el aprendizaje por medio de lo cultural.	casa de cultura, lectura, artes y música.	8
				3. no hay apoyo en la escolaridad de los niños	Donación de Kit escolar y uniformes	gestionar con proveedores	1
		CUCULTURA Y TURISMO		CULTURA TURISMO	PUEBLITO MEJIA		
	SALUD		ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL	1. Inexistencia de insumos en el puesto de salud		Dotación de insumos en el puesto de salud	Mejorar en la dotación de los puestos de salud
		2. Deficiencia de la estructura del puesto de salud		Remodelación del puesto de salud		Plan de mejoramiento para el puesto de salud	7
		3. No hay ambulancia o transporte		Dotación de un medio de transporte		Dotar al corregimiento de una ambulancia	5
	EDUCACIÓN	ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	1. Falta de pre-icfes para los estudiantes 10° - 11°	contratar personal idóneo para la realización de esta.		llevar los estudiantes a la cabecera o traer el personal acá. – campañas para mejorar en las pruebas saber	8
			2. Falta de oportunidades en la educación superior.	Conexión con el Sena para cursos de educación superior y emprendimiento.		Jalonar convenio para llevar la educación técnica tecnológica ay superior al municipio	10
			3. Mala estructura educativa, la rectoría esta por fuera del colegio.	Traer un proyecto para mejorar las escuelas.		Plan de mejoramiento, adecuación y ampliación dela infraestructura educativa	15
			4. Mejorar el transporte escolar de las veredas.	Que los estudiantes queden más cerca a sus casa para que no les toque caminar mucho.		Punto de llegada de las Rutas de transporte escolar zonificada de mejor manera con microfocalización porque están generando tramos extensos para recoger los niños y dejarlos y es un riesgo	8
			Ausencia de un programa que active la vocación de la institución	Generar un proyecto para creación de huertas escolares productivas en alimentos y demás		Construcción de una estrategia que llegue a la institución para incentivar la vocación de la institución	7
			5. Construcción de un restaurante escolar para preparación en caliente.	Construcción de salón para el comedor escolar y de paso dotación y formación del personal en alimentos		Mejorar en las condiciones que se prestan los servicios de alimentación en las instituciones	9
			6. faltas de espacios deportivos dentro de la institución	Una cancha deportiva	Construir escenarios deportivos dentro la institución que se apoyen para el deporte y la recreación	12	
		7. Falta dotación	Traer tableros. sillas. etc.	Dotación para las aulas	7		



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



			LA AZULITA	en las aulas		mejorar la parte didáctica de los estudiantes	
				Falta de docentes	Ampliación de la oferta docente	Gestionar el aumento de planta de personal o en su defecto suministrar un programa de reforzamiento	5
				No cumplimiento al nombramiento de los profesores y del rector que ya están nombrados para la azulita y no han llegado a ejercer su labor.	Monitorear este tipo de caso por parte de la secretaria de educación municipal y departamental.	Gestionar en la agilización administrativa de personal docente	11
				Falta de una escuela deportiva, arte y cultura.	Crear la escuela deportiva, cultura y artes	Incentiva en temas de cultura artes deporte y música	3
				Necesitamos un Parque y un CDI	Construir parque lúdico	Un parque infantil y familiar	2
				Falta un botiquín en la escuela	Llevar un programa que facilite existencia de botiquines en los colegios	Botiquín de primeros auxilios	6
				Adecuación de infraestructura y baños	Construcción de baños	Falta una batería de baños en la institución para el cuidado y la limpieza y tratamiento de las aguas servidas además de la recolección de basuras	11
	DEPORTE Y RECREACIÓN	DEPORTE Y RECREACIÓN	PUEBLITO MEJIA	1. No hay escenarios deportivos	Construir escenarios deportivos polifuncionales	Dotar mejora la infraestructura deportiva en el territorio	9
EJE 3: DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVO Y AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGICO	MEDIO AMBIENTE	PUEBLITO MEJIA	1. Deforestación de zonas de interés hídrico	Reforestación y protección de la zona y/o adquisición de la tierra.	Priorización del bien general sobre el bien individual.	7
				2. falta de apoyo social de las empresas mineras.	proyectos de índole social con enfoque agroambiental.	requerimiento legal de las obligaciones sociales.	6
				3. Contaminación de aguas por actividad minera.	Control de las zonas, cambios de metodologías	programas de legalización e implementación de programas sostenibles amigables con el medio ambiente.	3
	ECONOMICO	AGROPECUARIO	PLAN BONITO	No hay cultura ambiental.	Capacitaciones y sensibilización ambiental continua.	Proyectos de capacitación en convenio con el Sena y/o otras instituciones.	8
			CANABATE	1. Diversificación de cultivos y erradicación	proyectos agrícolas sustentables (mango) diversificados.	Estudios de suelos, capacitaciones y ayuda para mantenimiento.	1
				2. Legalización de tierras para campesinos	Oficinas o delegados establecidos de la ANT	proyectos para establecimiento de la oficina – creación de una oficina de tierra	8
				3. Falta de maquinaria para apoyo campesino.	Establecer banco de maquinaria de enfoque agropecuario.	procesos de gestión a través de la ADR gobernación, DIAN.	5
			PLAN BONITO	No hay riego de cultivos	sistema de riego	Estudio de cuencas y suelos para establecer los distritos de riego	6
		PISCICULTURA	PLAN BONITO	No hay fuente de trabajo.	Creación de unas posas de piscicultura.	Construir posas para esa necesidad ya que el agua existe.	4
EJE 4: DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA VIDA	PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	COMUNIDAD EN GENERAL	PUEBLITO MEJIA	1. Alcantarillado rural y pavimentación	Construir un alcantarillado rural y de paso llevar plan de pavimentación	Mejorar en el tema de aguas servidas y tratamiento además de llevar baterías donde no se pueda construir redes	7
				2. Muchos niños están en riesgo cuando crece la quebrada.	Construcción de un puente.	Priorización del puente y apoyo comunitario como aporte social y comunal de todas las veredas y corregimiento	17
				3. Tuberías en mal estado	acueducto nuevo	Construir un acueducto nuevo puesto que ya todo está obsoleto	12
				4. Mejoramiento de infraestructura educativa, ampliación de aulas	Construcción de nuevas aulas.	Ampliación de aulas en la institución por hacinamiento	10
				5. Arreglo y encerramiento del cementerio	Mejorar las condiciones del cementerio está en mal	Construir cerramiento y	13



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



					estado sin mantenimiento llevar la propuesta de módulos	mejorar las condiciones del campo santo, además de construir módulos	
				6. Placa Huella vía al montaje	Mejorar los tramos difíciles con placas huellas y caminos vecinales	Aumentar propuesta de llevar placas huellas en tramos difíciles y mejorar los caminos vecinales adquirir banco de maquinarias	15
			PLAYA MEJIA.	1. Mejoramiento de viviendas	Plan de mejoramiento de vivienda.	Mejoramiento de viviendas rural y vivienda nueva	8
				2. No existe servicio de energía	Redes eléctricas	Articulación en redes	3
				3. construcción de Acueducto	Acueducto rural nuevo y dotado	Mejorar en la dificultad de la vereda para el consumo de agua potable	10
				4. Ramales y vías terciarias	Realización de vías	Mejorar los ramales de las vías terciarias vecinal son difíciles en el acceso	9
				5. Construcción de Aulas escolares.	Construcción de Aulas escolares que cubran educación primaria.	Construir aulas nuevas para poder atender las necesidades de la comunidad estudiantil	7
			VEREDA DE LA RAYITA	1. No hay luz eléctrica	Proyecto de luz eléctrica	soluciones de redes eléctricas	3
				2. Falta de agua potable	Construir un acueducto	pozo perforado o manguera para el mismo	2
				3. Mejoramiento de aulas escolares	Construir una aula especial o salón para la alimentación escolar y cocinas adecuadas y dotadas	Generar estrategia con la comunidad que pueda participar para lograr que logre exista este salón	3

CUADRO - TALLERES RUTA MET, RURAL _ TALLARES PDT PUNTO NUCLEADO CORR. MINAS DE SANTA CRUZ – DELICIAS MINAS

MESAS TECNICA RURAL CENTRO NUCLEADO CORREGIMIENTO MINAS DE SANTA CRUZ – DELICIAS MINAS BOLIVAR								
EJE	SECTOR	REPRESENTANTES	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O NECESIDAD	PROPUESTA DE SOLUCION SI EXISTE	INICIATIVAS O IDEAS	NUMERO DE APORTES	
EJE 1: GOBIERNO SOCIAL, INCLUSIVO, PARTICIPATIVO Y COMUNITARIO.	COMUNITARIO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA	JAC JUNTAS COMUNALES SECTOR RURAL MINAS	MINAS SANTA CRUZ - DELICIAS	1. Falta de escenarios de reunión comunal	Construcción de salón comunal	Unificar esfuerzos donde s cofinancie también con la comunidad	10	
				2. Legalización y conformación debida de la JAC	Apoyo de la administración para al conformación de la JAC	Acompañamiento de entidades y personas especializadas	6	
		ENLACE VICTIMAS		1. Falta de apoyo a víctimas del conflicto armado	Gestionar apoyo para las víctimas	Mejorar en la gestión de Apoyo del estado para las víctimas	5	
				2. Falta de apoyo a las víctimas y a la comunidad en temas de educación superior	Que traigan cursos del Sena para que brinden cursos a la comunidad	Que traigan y vengan cursos a la comunidad	10	
				3. Solicitud de ayudas para víctimas del conflicto armado	Gestionar con la gobernación	Se necesita más acompañamiento y presencia de la oficina de víctimas en la zona rural, se propone jornadas de mesas ¿de trabajo solo para las víctimas	12	
				4. Mal estado de las viviendas	Plan de vivienda para víctimas	Mejoramientos de vivienda y construcción de vivienda nueva	21	
				5. Poca presencia de la comisaria de familia	Más presencia de la comisaria de familia	Programa que facilite la llegada de la comisaria de familia a la zona rural en relación con la atención a casos y procesos de acompañamiento a la familia	15	
				6. Poca oferta institucional de la unidad de victimas	Realizar con mayor regularidad jornadas de atención a victimas	Asistencia Institucional más organizada para las víctimas	13	
				7. Puntaje de Sisbén muy alto	Jornadas de actualización de Sisbén	Mejorar en la forma como se lleva los procesos de atención del Sisbén con la población rural	7	
EJE 2: DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO,	SOCIAL	MUJERES	MINAS SANTA CRUZ Y DELICIAS	1. Falta de capacitación y apoyos en emorendimiento a	Capacitaciones y formación a la mujer en temas de emprendimiento	Creación de un fondo para la mujer y mejorar en crear una política pública para las mujeres	17	



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



INCLUSIVO Y SOLIDARIO	ADULTOS MAYORES	MINAS	las mujeres			
			1. No hay centro de vida para los adultos mayores para pasar el día	Construcción de un centro vida para los adultos mayores	Mejorar la atención de los adultos mayores y hacer un estudio para integrar una estrategia de atención y asistencia social	4
		VEREDA PUEBLO NUEVO	2. Los adultos mayores no cuentan con almuerzo	Que se hagan estrategias como olla comunitaria	Llevar alimentación a través de un programa tipo comedor rural para los adultos mayores	8
			1. Inexistencia de un espacio saludable y recreativo para adultos mayores	Construcción de un parque biosaludable para adultos mayores	Integrar en un parque la accesibilidad para los adultos mayores	2
	PRIMERA INFANCIA Y NIÑEZ	MINAS SANTA CRUZ Y DELICIAS MINAS	1. Inexistencia de parques para niños	Construcción de parques para niños	Que se construya en los patios del colegio viejo Minas Santa Cruz	2
		VEREDA PUEBLO NUEVO	1. Inexistencia de canchas y espacios recreativos	Construcción de canchas y espacios recreativos	Construcción de escenarios recreativos y deportivos	3
	CULTURA Y TURISMO	CULTURA	1. Falta de formación musical	Instructor música, bailes y danzas	Llevar las escuelas de cultura a la zona rural programa que integre a las comunidades	4
			2. Falta de instrumentos musicales (viento y percusión)	Dotación de instrumentos (viento y percusión)	Falta de un escenario de cultura y un monitor rural y dotación de instrumentos para llevar la práctica	6
			3. No hay centro cultural	Construcción de un centro cultural	Fomentar el deporte, la danza con profesores capacitados	7
	SALUD	ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL	1. Falta de botiquín en las escuelas	Dotar todas las escuelas con botiquines	Generar una apuesta de APS para llevar botiquines a las escuelas y programa de reciclaje y manejo de las basuras	10
			2. No hay ambulancia terrestre	Llevar la propuesta a secretaria departamental	Gestionar por medio de gerente y la secretaria de salud – para gestionar una ambulancia terrestre	20
			3. No hay prioridad de la atención rural medica en la ESE HOSPITAL	Asignar fichos para la comunidad de las Minas Santa Cruz – Delicias Minas	Mejorar la atención tener una persona de atención psicosocial que programe los temas con las comunidades y priorizar las comunidades rurales por independiente	15
			4. Falta de insumos en el centro de salud – y puesto de salud en Delicias Minas	Dotación del centro de salud y Construcción de Puesto de salud Delicias Minas	Mejorar en la atención y promoción de la salud en el sector rural zona minera	22
			5. Eventos en salud publica	Charlas de recolección de aguas	Concientizar a la población – y llevar más brigadas de salud	7
			6. Desnutrición en menores de 5 años	Hacer presencia de comisaria de familia y secretaria de salud	Llevar una campaña con la comisaria de familia a la zona rural para atender a las familias en charlas y talleres	11
			7. Embarazos en adolescentes	Jornadas y charlas de prevención de embarazos en adolescentes	Jornadas y campañas de prevención contra en el embarazo adolescente	6
		DELICIAS MINAS	1. Inexistencia de centro de salud	Construcción de centro de salud	Puesto de salud construido y dotado – con asignación de personal para su operación	12
			2. No hay combustible para la chalupa acuática	Invertir en el combustible para la chalupa acuática	Se requiere de una ambulancia acuática para salir por el caño	7
		VEREDA PUEBLO NUEVO	1. Problema de salud pública: Aumento de casos de dengue	Entrega de venenos para fumigar a los alrededores	Campañas de fumigación y control de plagas y vectores	9
			1. Problema de salud pública: Presencia de murciélagos en la institución educativa que afecta la salud de los niños y niñas	Entrega de venenos para fumigar a la institución	Mejorar la salubridad y atención de la prevención de plagas en los colegios rurales en especial el murciélago	17
	EDUCACIÓN	ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	1. Falta de mobiliario como sillas, tableros etc.	Dotar con sillas, tableros etc.	Mejorar en el equipamiento de la dotación para los colegios rurales	14
			2. Falta de baños en los colegios	Construcción de baños en el colegio	Mejorar la batería de baños en las instituciones	10
			3. Mal estado de	Mantenimiento de los	Mejorar la batería de baños en las	5



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



EJE 3: DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVO Y AMBIENTAL	DEPORTE Y RECREACIÓN	DEPORTE Y RECREACIÓN	VEREDA PUEBLO NUEVO	los baños escolares	baños escolares	instituciones	
				4. No hay apoyo educativo para el icfes	Apoyo educativo para el icfes	Apoyo para mejorar en las pruebas Saber 11 y hacer simulacros	12
				5. Falta de transporte escolar	Contratación de ruta escolar	Comprar y legalizar buseta	11
				6. Aulas en mal estado	Adecuación de las aulas existentes	Infraestructura adecuada y mejorada	8
				7. Falta de infraestructura escolar (sala de informática y química)	Dotación de recursos	Ampliar en aulas con dotación para una sala informática dotada y de química con laboratorio	7
				8. Falta de orientador escolar en la institución educativa	Contratación de orientadora escolar	Charlas, campañas, programas de apoyo emocional	3
				9. Drogadicción y deserción escolar	Creación de escenarios deportivos y realizar torneos	Jornada deportivas, dotaciones lúdicas, dotaciones de implementos deportivos	5
				10. Falta de aulas escolares	Construcción de más aulas escolares	Ampliar en la infraestructura educativa	14
				11. Falta de oportunidades de educación superior	Instructor de educación superior	Gestión de procesos para la educación técnica tecnológica y superior	11
				12. Falta de agua potable para el colegio de minas santa cruz	Planta de tratamiento de agua	Mejorar en el servicio de captación y suministro de agua potable en la institución	3
				13. Falta de ayuda para la banda de paz de la institución	Apoyo para la banda de paz de la institución	Apoyo para llevar la banda de paz a concursos y participación cultural – se necesita instructor e instrumentos	5
				1. Mal estado del megacolegio	Mantenimiento y dotación en el megacolegio	Puertas, sillas, techo, cielo-raso	9
	DEPORTE Y RECREACIÓN	DEPORTE Y RECREACIÓN	MINAS SANTA CRUZ	1. Falta de infraestructura en el ambiente de deporte en las escuelas	Construcción de espacios deportivos en las escuelas	Dotación de infraestructura deportiva escolar y dotación para la práctica de deporte	3
				2. Falta de aprovechamiento del tiempo libre	Creación de parques recreativos	Por medio de la administración gestionar a través de ONG o fundaciones	4
				3. Inexistencia de espacios para hacer deporte	Construcción de parque biosaludable	Infraestructura para la recreación y aprovechamiento del tiempo libre	6
				4. Mal estado de la cancha deportiva	Mantenimiento del polideportivo o construcción de una cancha	Construcción de un polideportivo nuevo con graderías y cubierto	7
				5. No hay centro recreativo	Construcción donde las familias puedan disfrutar	Construcción de un parque en una zona tranquila y libre de riesgo	3
			DELICIAS MINAS	1. Mal estado de escenarios deportivos	Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos	Mejorar los escenarios o construir nuevos ya están mal estado – Construcción de nuevo escenarios	5
				2. Baja capacidad de Área recreacional infantil	Ampliación y mejoramiento de área recreacional infantil	Mejor aprovechamiento del tiempo en los jóvenes y niños	8
				3. Inexistencia de áreas recreativas biosaludable	Construcción de parques biosaludable	Construcción de un parque recreativo y biosaludable ene delicia minas	4
		MEDIO AMBIENTE	MINAS SANTA CRUZ Y DELICIAS MINAS	1. Irresponsabilidad minera por tala de arboles	creación de viveros para recuperación de las quebradas	Apoyo por parte del secretaria de minas y medio ambiente con la comunidad y el colegio	5
				2. Vertimiento de aguas negras servidas a la Ciénega la redonda	Planta de tratamiento de aguas residuales de aguas residuales rural	Proceso de gestión a nivel departamental y nacional	3
				3. Falta de conciencia ambiental	Capacitaciones continuas en educación ambiental	Convenios con el Sena y entidades internacionales	11
			VEREDA PUEBLO NUEVO	1. Deforestación de la Ciénega – sedimentación	Realizar un dragado en la Ciénega	Realizar un proyecto para la recuperación de la ciénega	9
				2. No hay donde botar las basuras y estas van a la Ciénega	Adecuar un espacio para recolectar y botar las basuras para que no vayan a la Ciénega	Construcción de un sitio tipo contingencia para las basuras	13



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



	ECONOMICO	AGROPECUARIO	MINAS SANTA CRUZ Y DELICIAS MINAS	1. No existe otra alternativa de subsistencia aparte de la minería	Implementar otra línea productiva	Compra de tierras, cultivos transitorios	12			
				2. Falta de tierras	Compra de tierras para los agricultores y campesinos	Acceso a tierras	6			
				3.Ausencia de ayuda al campesino	Inversión al sector productivo y dotación de insumos para los campesinos	Generar inversión para el campesino productor	6			
				4. Diferentes enfermedades en sector pecuario	Ayudas con medicamentos y veterinarios	Plan de asistencia Pecuaria	5			
				5. Falta de herramientas para los agricultores	Dotación de herramientas para los agricultores (Molino de arroz etc.)	Creación de un programa de apoyo con herramientas e insumos	7			
		MINERO		1. Falta de colaboración con el minero	Conexiones entre entes departamentales y nacional	Gestión con las entidades ANM y la secretaria de minas y energías	5			
				2. Falta de acampamiento jurídico en la obtención de títulos	Acompañamiento jurídico para la protección de títulos	Creación de la Oficina de tierras Municipal con Personas o entes especializados	8			
				3. Accidentes fatales por inexistencia de prácticas seguras	Aplicación de acciones de seguridad	Ejecutar normas y leyes de seguridad y salud en el trabajo	3			
				4. No hay mineros capacitados en acciones de salvamiento	Capacitaciones en salvamiento	Con Sena, ANM y entidades especializadas	2			
				5. Falta de capacitación de operación	Capacitaciones en operaciones subterráneas mineras	Mejorar en la capacitación y organización minera	9			
		PSICULTURA		1. Falta de inversión al sector productivo	Inversión al sector productivo	Establecimiento de Hatos - piscicultura	6			
		EJE 4: DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA VIDA		PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	COMUNIDAD EN GENERAL	MINAS SANTA CRUZ	1. Vías en mal estado	Construcción de placa huellas y mejoramiento de las vías	Gestionar para un plan de mantenimiento vial terciario estable – Banco de maquinaria	11
							2. Inexistencia de salón comunal	Construcción de salón comunal con áreas recreativas	Salón Comunal Rural	7
3. Inexistencia de acueducto rural	Construcción de un tanque elevado y pozo perforado		Mejorar el punto de captación de la quebrada y duplicar la opciones con la perforación de un pozo y apoyarse en zona alta para traerla por gravedad				12			
4. Mal estado del puesto de salud	Adecuación y mantenimiento del puesto de salud		Mejorar el puesto de salud se necesita personal				13			
5. Inexistencia de campo santo	Construcción de un campo santo		Construir un campo santo nuevo con módulos para toda la población se beneficiara				8			
DELICIAS MINAS			1.Vías de penetración en pésimas condiciones			Mantenimiento de las vías, hacer puente y alcantarillado	Las Vías en mal estado aumentar en la concreción de un banco de maquinaria y plan de mantenimiento y mejoramiento de la vía y placa huella punto álgidos	21		
			2. Mal estado de la vía terrestre (La Pacha y Delicias Minas) en malas condiciones			Construcción de la vía terrestre (La Pacha y Delicias Minas	Construcción del acceso vial Minas la pacha y delicias minas	25		
			3. El campo santo no está cercado			Encerramiento del campo santo	Mejorar en el encerramiento del campo santo	5		
			4. Poca capacidad del campo santo			Ampliación o traslado a otro predio	Trasladar el campo santo o en su defecto plantear los módulos	5		
			5. Inexistencia del alcantarillado rural			Construcción del alcantarillado rural con planta de tratamiento de aguas residuales	Planta de tratamiento de aguas servidas rural	7		
			6. Inexistencia de un salón comunal			Construcción de un salón comunal	Salón comunal construido y dotado	12		
			7. Inexistencia del encerramiento colegio bachillerato Delicias - Minas			Construcción del encerramiento en posterior y malla eslabonada	Construcción del encerramiento de la institución educativa Delicias Minas	10		
			8. Inexistencia de un centro de salud			Construcción de un centro de salud	Puesto de salud Construido y dotado	3		



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



				9. No hay agua potable	Instalación de una planta de tratamiento de agua	Construir un acueducto rural nuevo dotado y mejorar la redes	15
			VEREDA PUEBLO NUEVO	1. Mal estado del transformador	Entrega de un transformador nuevo o implementación de paneles solares	El nuevo ponerlo en el existente y el viejo ponerlo 200m atrás	17
				2.. Inexistencia del acueducto en la vereda pueblo nuevo y el megacolegio	Construcción de acueducto o poner un tanque en la comunidad	Construcción de acueducto vereda Pueblo Nuevo	10

CUADRO - TALLERES RUTA MET, URBANA _ TALLARES PDT PUNTO NUCLEADO CABECERA. (INV. RURALES)

MESA TECNICA URBANA NUCLEADO CABECERA. (INV. RURALES)							
EJE	SECTOR	REPRESENTANTES	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O NECESIDAD	PROPUESTA DE SOLUCION SI EXISTE	INICIATIVAS O IDEAS	NUMERO DE APORTES
EJE 1: GOBIERNO SOCIAL, INCLUSIVO, PARTICIPATIVO Y COMUNITARIO.	COMUNITARIO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA	JAC JUNTAS COMUNALES RURAL SECTOR ISLA	CORR GARZO LAS MARRIA	1. Inexistencia de un espacio para reunirse	Construcción de un espacio para que puedan reunirse	Un salón comunal	7
				2. Falta de conocimiento para atender las labores de la junta	ayuda y asesoramiento en la labor	Apoyo desde la creación de la oficina de participación ciudadana con gestores o promotores comunitarios rurales	10
			VEREDA DE CUIBA	1. Falta de espacios comunales	Construcción del salón comunal	Apoyo comunitario	5
				2. Falta de ayudas económicas	Gestionar créditos o microcréditos y demás	Gestionar la puesta en marcha de un programa con una ruta de crédito	12
				3. Falta de asesoría por parte del municipio para la información de proyectos y ayudas	Creación de grupos o paginas permanentes para informar	Recibir información directamente y ayuda en tramites por un asesor encargado del municipio	6
		JAC JUNTAS COMUNALES SECTOR RURAL MINAS	DELICIAS NUEVA	1. Vías terciarias	Construcción y mantenimiento de las mismas a través de las JAC	Placa Huella	7
				2. Falta de conectividad y acceso a internet	Instalación de antenas de telecomunicaciones y dotaciones a las JAC	Antena de internet	10
		JAC JUNTAS COMUNAES URBANAS	CABECERA MUNICIPAL	1. Falta de capacitación y asistencia técnica al interior de las juntas de acción comunal JAC.	Capacitación y formación al interior de las juntas de acción comunal JAC	Asistencia técnicas	5
				2. Inexistencia de un lugar u oficina para las juntas de acción comunal	Construcción de un espacio para que puedan reunirse		6
				3. Falta de dotación para las juntas de acción comunal	Dotación de materiales para las juntas de acción comunal	Trabajar en cooperación con las juntas para sacar adelante los procesos sociales	12
				4. Falta de espacios comunales	Construcción de una salón comunal para reuniones y eventos comunales	Unificar esfuerzos para que se construyan salones comunales	15
				5. Falta de apoyo económico para las JAC	A través de acuerdo crear un apoyo económico para las JAC	Incentivar la juntas comunales y trabajar de la mano	11
		ENLACE VICTIMAS		1. Falta de proyectos productivos para víctimas: Acuicultura, piscicultura y reproducción de cerdos	Tierras para poder producir	Mejorar en el apoyo para el producto piscícola	7
				2. Falta de tierras para la población víctimas y poder cultivar	Que los entes territoriales alcaldes, gobernador, agencia nacional de tierras aporte para poder cultivar	Parcelación	12
				4. No acceso a la educación superior para la población víctimas	Carreras técnicas con el Sena a favor de la población victima	Gestionar oferta de estudios y capacitación	10



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



				5. Falta de indemnización a todo el núcleo familiar	Indemnización a todo el núcleo familiar	Mejorar en la gestión y explicación de cómo se llevan los diferentes procesos de víctimas	1
EJE 2: DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO, INCLUSIVO Y SOLIDARIO	SOCIAL	MUJERES	CABECERA MUNICIPAL	1. No tienen en cuenta a las mujeres emprendedoras	Traer cursos para capacitar a las mujeres emprendedoras	Fortalecer las competencias de la mujeres llevar a cabo la política de la mujer, y crear el fondo de la mujer	11
				2. No hay fuentes de empleo para las mujeres	Formación a las mujeres en temas de intereses	Hacer los convenios para Traer al Sena y otras entidades	10
		JOVENES		1. Falta de oportunidades laborales para los jóvenes	Darle la oportunidad a los jóvenes de ejercer sus conocimientos	Apoyar el empleo joven y apoyar para que tengan oportunidades de estudio	9
				2. Falta de bienestar social en los adolescentes, las educaciones	Implementar actividades educativas, programas educativos, cursos.	Agregar materias dentro del plan de estudio de los estudiantes para que toquen estos cursos en el plan	7
		ADULTOS MAYORES		1. No hay comedores comunitarios en los corregimientos y veredas	Caracterizar a la población adulto mayor de los corregimientos y veredas	Llevar un programa que logre caracterizar la situación social de los adultos mayores	10
		PRIMERA INFANCIA Y NIÑEZ		1. Desconocimiento real de la población en trabajo infantil	Caracterización real incluyendo a toda la población infantil del municipio	Sensibilización y campañas en contra del trabajo infantil	5
				2. Falta de entornos seguros para los NNA	Programas social de sensibilización a la población infantil NNA	Programas orientados a tener más acercamientos con los NNA	7
				3. Falta de bienestar social en niños y adolescentes	Charlas institucionales de educación sexual, embarazos no deseados, drogadicción	contratación de personal profesional para las charlas con las instituciones y las comunidades	1
				4. Mala alimentación de los niños	Dar comida adecuada a los niños	Capacitaciones con nutricionista	5
		GARZO LAS MARIAS	1. No hay un hogar de paso	Construcción de espacios que funcionen como hogares de paso	Tener espacios de atención primaria	3	
			2. En el corregimiento de Garzo no hay atención a la primera infancia	Crear lugares donde los niños tengan atención integral	CDI O PRESCOLAR	8	
		POBLACION LGBTIQ+	CABECERA MUNICIPAL	1. Falta de apoyo para los jóvenes LGBTIQ+	Establecer centros de apoyo y orientación para los jóvenes LGBTIQ+	Mejorar en la política publica de los LGBTIQ+	4
				2. Falta de cultura y recreación frente a los jóvenes LGBTIQ+	Fomentar y organizar espacios públicos para concientizar a la comunidad	Llevar programas de cultura y recreación para la población LGBTIQ+	6
		POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD		1. Problemas para obtener la certificación a personas en condición de discapacidad	Garantizar la certificación	Mejorar la atención de la población en discapacidad	7
				2. Falta de centro para la recreación para personas en condición de discapacidad	Hacer un centro recreacional para las personas en donación de discapacidad	Generar campañas para acercar a las personas en situación de discapacidad a procesos deportivos y recreativos.	4
				3. Las instituciones no cuentan con rampas o vías para la movilidad	Hacer rampas con barandas	Cumplir con las políticas de cumplimiento para el acceso a población en situación de discapacidad en las obras de infraestructura y demás	3
				4. Falta de ayudas y programas para las personas en condición de	Creación de programas para personas en condición de discapacidad	Recibirlas en el colegio	2



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



CUCULTURA Y TURISMO	CULTURA	CABECE RA MUNICIPAL	discapacidad			
			1. No realizan capacitación a los gestores culturales	Educación a los gestores culturales	A través del Sena u otras instituciones	7
			2. Falta de acompañamiento a la elaboración de proyectos culturales	Apoyo para elaborar proyectos culturales	Mejor aplicación de los proyectos y más asesorías	5
			3. No brindan información de las convocatorias culturales	Dar a conocer las convocatorias culturales	Mejora exposición de la oferta institucional	2
			4. Falta de visitas a los corregimientos y veredas con gestores culturales	Formación cultural en los corregimientos y veredas	Llevar la cultura de manera integral en todo el territorio	4
		VEREDA GARZO LAS MARIA	1. No existen escenarios	Construir escenarios culturales y deportivos	Salón cultural, canchas deportivas, y parques infantiles	3
			2. No hay apoyo en las fechas especiales	Crear presupuesto para los grupos culturales	Fortalecer las políticas de inversión para la cultura en el municipio	7
			3. No hay formación enfocada en la cultura	Llevar formadores culturales a la población	Mejorar en la formación cultural y la recuperación ancestral	4
	TURISMO	CABECE RA MUNICIPAL	1. Inundaciones frecuentes en el barrio las toluas	Elaboración de un muelle turístico que mitigue las frecuentes inundaciones	Muelle turístico en la zona alterna a la ciénaga de mico	5
SALUD	ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL	CABECE RA MUNICIPAL	1. En la ESE HOSPITAL no cuentan con psicóloga	Contratar personal para atender las necesidades	Mejorar el garantía del cumplimiento del derecho a la salud	9
			2. No se cuenta con área para realizar ecografías en el municipio	Dotar un área en la ESE HOSPITAL para llevar a cabo este tipo de procesos y así evitar movilización hasta el Banco	Mejorar la oferta de servicio de atención a los usuarios	5
			3. Falta de articulación entre la S. de salud, Hospital y las instituciones educativas para realizar acciones de prevención	Fortalecer los enlaces institucionales	Campañas de prevención y promoción para el fortalecimiento de proyecto de vida	7
EDUCACIÓN	ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	CABECE RA MUNICIPAL	1. Mal resultado en la pruebas icfes	Mejorar los resultados de las pruebas icfes	Realizar capacitaciones para mejorar los resultados en las pruebas saber y también mejorar en las competencias de la comunidad estudiantil	6
			2. Faltan docentes	Contratación de docentes	Mejorar en la atención de la cobertura educativa	4
			3.No hay oferta educativa universitaria	Afiliación a programas que generen ofertas educativas en planes becarios universitarios	Traer componente de oferta educativa técnica tecnológica y superior	9
			4. Falta un laboratorio	Construcción de un laboratorio	Fortalecer las competencias de los estudiantes	5
			5. No hay conexión a internet en la sala de computación	Gestionar el acceso a internet para la sala de computación	Mejorar en la conectividad y dotación con formación en TIC	4
			6. Falta de profesores	Gestionar ante la secretaria de educación departamental el nombramiento de profesores	Tener más presencia de personal docente en las instituciones educativas	8
			7. Falta de cursos complementarios	Crear cursos complementarios	Llevar cursos que aumenten las competencias laborales en la población – orientados en la vocación del territorio	7
		VEREDA GARZO LAS MARIA	Los predios de la escuela no está legalizados	Realizar el proceso de legalización	Campañas de legalización	3
			La escuela no cuenta con canchas deportivas	Construir canchas deportivas en la escuela	Aumentar la oferta en infraestructura deportiva en las escuelas	4
			No hay cercas en la escuela y faltan aulas	Proyecto de cercamiento y construcción de aulas	Aumento de la capacidad instalada en la escuela del corregimiento	2



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



	DEPORTE Y RECREACIÓN	DEPORTE Y RECREACIÓN	CABECE RA MUNICI PAL	1. Falta de escenarios recreativos en el sector las Toluas	Construcción de escenarios recreativos	Canchas y parque infantil	3
				2. Falta de escenarios deportivos en la ruralidad	Tener en cuenta a las poblaciones rurales en los programas		1
				3. Parques en mal estado	Remodelación y mantenimiento de los existentes	Buscar aliados y trabajar con la comunidad y construir canchas de diferentes deportes	2
				4. Bajo apoyo en la programación de inversiones del tema deportivo y recreativo	La administración gestione para darle mayor autonomía al tema deportivo y recreativo y deporte social comunitario	Crear la escuela del talento deportivo e incentivar la creación de clubes deportivos e incentivar el deporte social comunitario	12
				5. Abandono a las escuelas deportivas	Crear y fortalecer escuelas deportivas	Preparar a los profesores o traer instructores	5
				6. Falta de escenarios deportivos	Construir y reconstruir los escenarios deportivos en la cabecera y las veredas	Plan de mejoramiento y adecuación de escenarios existentes y construir nuevos	8
				7. Lugares artísticos y recreativos en mal estado	Arreglar los existentes y crear nuevos	Un centro artístico, cursos y un centro de patinaje	10
				8. Luminosidad en las calles y espacios deportivos	Lámparas y seguridad de policía	Plan para llevar lámparas con iluminación con tecnología renovables	11
				9. Falta de lugares para competir con los padres, niños y adolescentes	Construcción de museos o espacios familiares	Construcción de sitios donde se promueva la enseñanza cultural y artística y musical donde se integre la familia	4
					10. Falta de actividades de los NNA en su tiempo libre	Ofertar cursos en el municipio para el disfrute del tiempo libre	Actividades lúdicas-recreativas
			VEREDA GARZO LAS MARIA	1. Los niños no tienen donde recrearse	Construcción de escenarios recreativos rurales	Realizar alianzas con la Gobernación y con la junta de acción comunal	1
			VEREDA DELICIAS NUEVAS	1. Falta de escenarios recreativos	Construcción de escenarios recreativos rurales	Canchas, parque y plazas	1
			VEREDA EL PITAL	1. Los niños del Pital no cuentan con un parque	Construcción de un parque en el Pital	Llevar campañas y jornadas lúdicas para los niños y familia – construir un parque amigable y biosaludable	7
EJE 3: DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVO Y AMBINETAL	MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGICO	MEDIO AMBIENTE	CABECE RA MUNCIP AL	1. No hay recolección y tratamiento de residuos sólidos en el municipio	Implementar e impulsar actividades de reciclaje	Creación de asociaciones de reciclaje municipal, constitución legal, instalación de puntos ecológicos, implementar ruta principal de residuos sólidos, actividades para reducción de residuos sólidos.	2
				2. Baja producción pesquera ocasionada por la tapada del caño de mico en su entrada natural	Construcción de compuertas para la oxigenación de caño de mico con sus respectivos muralla de protección a los barrios que se verían afectados.	Recuperación ambiental de la ciénaga, dragado y repoblamiento de especies y Repoblación forestal a las orillas de la Ciénaga, construir compuertas y diseño de redes de entradas hidráulica para oxigenar	15
	ECONOMICO	AGROPECUARIO		1. Pérdida de cosechas de mango	Despulpadora de mango	Ventas de subproductos	5
				2. Perdida de cosecha de yuca	Planta procesadora	Transformación de la fruta	4
				3. No hay oficina ICA	Que exista una con horarios	Gestionar para que haya mayor presencia del ICA en el Municipio	8
				4. No existe federación de organizaciones	Organizar todas las asociaciones en un gremio y crear una federación	Los productores no tengan intermediarios	5



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



				sociales				
				5. Los estudiantes no tienen donde realizar sus practicas	Compra terreno	Propuesta de granja integral	5	
				6. No existe banco de maquinaria	Compra de maquinaria	Implementar todas las actividades	2	
				7. No existe alimento para los grandes y pequeños ganaderos (bovinos, equinos, caprinos)	Establecer una fábrica de ensilaje	Almacenar y vender	3	
		MINERO		1. No hay una identificación del sector minero	Realizar una caracterización del sector minero	Censo a los mineros del municipio y a las unidades de producción minera	8	
				2. No hay una legalización del sector minero en el municipio (minería tradicional)	Acompañamiento jurídico en temas de formalización y legalización minera	Gestionar ante el Ministerio de Minas y Energía	10	
				3. Falta de conocimiento en el desarrollo de la actividad minera	Capacitaciones técnicas enfocadas en la operación minera	Gestionar ante la ANM ,Sena, OMG	15	
				4. Contaminación con mercurio en el procesamiento del material minero	Cambios de tecnología en el aprovechamiento de la actividad minera	Gestionar proyectos con recursos de regalías que lleguen al municipio	6	
		PISCICULTURA		1. Ausencia de un centro de acopio pesquero y de reproducción de alevinos	Construcción de estanques	Especies nativas	11	
		COMERCIANTES		1. Falta de fortalecimiento en el comercio municipal	Capacitaciones y demás	Cursos virtuales, presenciales y charlas	7	
				2. Falta de ayudas económicas	Créditos, microcréditos y demás	Que nos brinden un asesor financiero y bancos que trabajen con el Gobierno directamente	4	
				3. Falta de asesoría por parte del municipio para la información de proyectos y ayudas	Grupos o paginas para permanecer informados y al día de proyectos en el sector comercio	Recibir información directamente y ayuda en tramites por un asesor encargado del municipio	10	
EJE 4: DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA VIDA	PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	COMUNIDAD EN GENERAL	CABECERA MUNICIPAL	1. Muchos espacios oscuros	Iluminación de todas las calles del municipio y espacios deportivos	Poner más lámparas con tecnología solar y mayor presencia de la seguridad policial	13	
				2. Podemos quedar aislados por el deterioro del puente en la cabecera municipal	Proyecto para conseguir un puente nuevo para la gran problemática del puente de mico que es una tragedia anunciada se necesita que se tornen acciones	Prohibir el paso y cerrar ese puente y de manera alterna gestionar el paso con un puente militar a corto plazo	15	
				3. Baja capacidad para prestar el servicio de agua potable, planta de tratamiento obsoleta	Ampliación de la planta de acueducto municipal	Construir una planta de tratamiento de agua potable actualizada y tecnificada que lleve el servicio en mejores condiciones	14	
				4. Inexistencia de alcantarillado sector 2 pueblo nuevo	Construcción de alcantarillado total de pueblo nuevo	Ya está proyectado al 100% el alcantarillado en esta zona de la cabecera	10	
				5. Inexistencia de andenes y bordillos sector pueblo nuevo	Construcción de andenes y bordillos en concreto rígido	Incrementar la inversión urbanística	12	
				6. Mal ordenamiento territorial	Actualización del EOT esquema de ordenamiento territorial	Actualización del esquema de ordenamiento territorial de manera óptima para llevar a cabo una mejor ordenación del territorio	17	
				7. Mal estado de parques infantiles	Construcción de parques infantiles	Mejorar en la infraestructura lúdica recreativa y deportiva	8	
				8. Falta de electrificación en las Toluas	Construcción de redes eléctricas en la comunidad	Mejorar en la infraestructura de redes y postes en el servicio de la energía eléctrica	7	
				CAÑO HERNAN	1. Inundaciones en épocas de invierno en	Construcción de muros de contención vías carreterales	Mejorar en las vías y los camellones tipo jarillones	11



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1



				la vereda Caño Hernán		como refuerzo y protección	
				2. Falta de agua potable	Construcción de acueducto	Llevar oferta de acueducto rural para la vereda	3
			VEREDA SUAN	1. Interconexión de la Vereda el Suán vía carreterale	Construcción de Jarillón carreterale desde vereda Suán hasta Bella Vista	Banco de maquinaria	5

Cuadro - Talleres Ruta Met, Rural - Tallares PDT Punto Nucleado Corr- SAN ANTONIO.

MESAS TECNICA RURAL CENTRO NUCLEADO CORREGIMIENTO SAN ANTONIO BOLIVAR									
EJE	SECTOR	REPRESENTANT ES	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O NECESIDAD	PROPUESTA DE SOLUCION SI EXISTE	INICIATIVAS O IDEAS	NUMERO DE APORTES		
		MINORIAS ETNICAS AFROCOLOMBIA NOS	SAN ANTONIO	1. adoptar una política pública con el fin de garantizar el respeto de los derechos de la población negra afrocolombiana de barranco de loba	en concordancia con el plan de desarrollo 2022-2026 en su artículo 384	Aunar esfuerzos para darle cumplimiento a la ley y de paso apoyar los planes de etno desarrollo	7		
				2.atención integral a la mujer negra afrocolombiana	articular alianzas con entidades del gobierno nacional para implementar proyectos a ser financiados con cargo al fondo para la promoción de la autonomía	Crear la asistencia desde la administración municipal desde una coordinación para la formulación y gestión de recursos ante el fondo de comunidades NARP	4		
				3. fortalecer y preservar el tejido familiar de las comunidades negras afro enmarcadas en el buen vivir, el desarrollo humano y la articulación con la transferencia" cero hambre"	contemplada en el art. 67 de la ley 2094 de 2023 y el PND	Llevar un proyecto asistencia alimentaria para el consejo comunitario en sus familias	3		
				4. atención integral a la población negra afrocolombiana	Generar un proceso con mejor asistencia a la población y acompañamiento jurídico y de formulación de proyectos para el Consejo Comunitario	Apoyo social inclusivo	4		
				ENLACE VICTIMAS	1. implementar el programa jóvenes en paz en el consejo comunitario de comunidades negras y sus veredas donde tienen asentamiento	a través de una dependencia administrativa en el palacio municipal, en el marco del sistema nacional de igualdad y equidad del que trata la ley 2294 de 2023	Fortalecimiento y acompañamiento a los jóvenes del consejo comunitario	5	
					2. integrar el PIR depuración colectiva al plan de desarrollo municipal	Revisar la normativa y generar acompañamiento y asesoría	Creación de mesas técnicas para ajustar los procesos y mejora la gestión	5	
					3.falta de vivienda para población víctimas	presencia del enlace de víctimas, comprar tierras ora vivienda.	Asistencia social de la oficina de víctimas con días rurales	1	
		EJE 2: DESARROLL O SOCIAL, COMUNITAR IO, INCLUSIVO Y SOLIDARIO	SOCIAL	MUJERES	SAN ANTONIO	1.preparación y empoderamiento en el emprendimiento de las mujeres para realizar sus proyectos	empleo para las mujeres cabeza de hogar	Creando de un fondo para la mujer	12
						2. Más apoyo para las mujeres en sus emprendimientos	Apoyar las ideas locales de las mujeres negocios locales como las arepas, buñuelos, dulces, helados o bolis con insumos y equipos	Creando de un fondo para la mujer	12
				JOVENES		1. las niñas salen embarazadas a temprana edad	charlas de prevención de embarazos para adolescentes, orientación sexual	Llevar programas de prevención y promoción para atender el embarazo adolescente	15
						ADULTOS MAYORES	1.existe condiciones apropiadas para el adulto mayor	salón para comedor adulto mayor	Creación de un comedor con un programa para los adultos mayores
				PRIMERA INFANCIA Y NIÑEZ		1. los niños pasan mucho tiempo libre y los colocan a trabajar	buen uso del tiempo libre en los niños	construcción de un parque infantil y biosaludable	2
						2. las condiciones de las familias no son muy buenas para darles de comer a sus niños, y las meriendas que les dan en el PAE no les gusta	cambiar la modalidad del PAE , cambiar a comida caliente	Cambiar la modalidad a comedor con comida caliente	12
3. mala ubicación del CDI, queda a las orillas de la carretera, los salones son muy pequeños	cambiar ubicación del CDI en funcionamiento	Mejorar en un plan de seguridad para evitar el riesgo – y mejorar la capacidad instalada por hacinamiento y bajo confort	4						
				4. mal estado de los baños de la institución	dotación y adecuación de los baños en las institución	Plan de mejoras de la infraestructura educativa rural y sus baterías de baños y servicios como el agua potable y tratamiento de las basuras	3		
				5. construcción de un CIC	construcción de un escenario multifuncional	Requerimiento especial de un centro integral para cultura, el deportes, la recreación y eventos sociales y comunitarios	7		
				POBLACION EN CONDICION DE	1. no existe prioridad, ni beneficios para los	Mejor atención a la población e situación de discapacidad	Cobertura en asistencia social a la población adulto mayor	5	



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1



		DISCAPACIDAD	PUEBLO BELLO	discapacitados	gestionar un sitio idóneo para brindar alimentación	Comedor rural con asistencia social para adultos mayores	4
		ADULTOS MAYORES		1. Falta de apoyo al adulto mayor en cuanto a la alimentación y salud			
	CUCULTURA Y TURISMO	PRIMERA INFANCIA Y NIÑEZ	SAN ANTONIO	1. Necesitamos acompañamiento psicosocial para prevenir embarazos a temprana edad, la drogadicción, deserción escolar, alcoholismo	acompañamiento psicosocial	Llevar un programa de APS para población rural en todos los temas de promoción social	5
		CULTURA		1. falta de escenarios culturales	construcción de un lugar para ensayos de grupos folclóricos	realización de eventos culturales, encuentros culturales(festival de tambora), radicar proyecto al ministerio de cultura, y cultura alcaldía municipal	9
		TURISMO		2. perdida de costumbres culturales y artesanales	rescate de danzas tradicionales artesanías	Apoyo en recuperación de costumbres y crear una estrategia para llevar exposiciones artesanales	6
			PUEBLO BELLO	3. falta de instrumentos culturales	contratar y dotar a los grupos que ya están	Programa de cultura en la zona rural	5
		CULTURA		1. inexistencias de escenarios culturales	construir un salón cultural	Infraestructura cultural propia de la identidad	8
		SALUD		1. Centro de salud	insumo para la atención de los pacientes	llevar la propuesta a el gerente de la ESE con el secretario de salud	3
	ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL	SAN ANTONIO		2. medico permanente	médico que sea conocido y que viva en la comunidad	llevar la propuesta a el gerente de la ESE	5
				3. botiquín completo	hacer gestión para que se de	propuesta a el gerente y secretaria de salud	3
				4. dotación centro de salud	tv, aires, sillas , dispensador de agua	Gestionar complementariedad en el equipamiento del puesto de salud	2
				5. falta de entrega de medicamentos a tiempos	colocar una sede en el corregimiento para que entregue los medicamentos	Dispensario de medicamentos en territorio	4
				1.no existe un centro de salud	construir centro de salud completo	propuesta a el gerente y secretaria de salud	1
		PUEBLO BELLO		2. atención en salud para adultos mayores	hacer brigadas en salud	acompañamiento de un médico y que sea de la comunidad	2
				3. Botiquín completo	Gestionar	hacer propuesta al gerente en compañía de la secretaria de salud	3
				1. la etnoeducación. Necesitamos un esfuerzo para nuestra institución pase a ser ETNO educadora y pueda tener docentes etnoeducativos que comprendan el contexto del trabajo en una comunidad negra	hacer la solicitud a secretaria de educación y gobernación de conformidad con el convenio 169 de la OIT, los decretos 804 de 1995 y 1122 de 1998 y el PND 2022 2026	ya el concejo comunitario presente la solicitud ante las entidades correspondientes	4
				2. falta de agua en la institución	construcción de un pozo para el suministro de agua	aportes de la comunidad educativa	7
				3. recuperación de la unidad sanitaria	Mantenimiento y adecuación de la batería sanitaria	Batería sanitaria adecuada y mejorada	4
				4. falta de sillas escolares	Dotación para la institución	Gestión para mejorar en la sillería y demás elementos de apoyo en aula	3
	EDUCACIÓN	ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	PUEBLO BELLO	1. reactivación del restaurante escolar	Organización del restaurante escolar recuperarlo	Mejores condiciones para la alimentación escolar	4
				2. el transporte escolar no es adecuado	Transporte escolar mejor equipamiento demasiado riesgo	Transporte escolar inadecuado se debe revisar la opción de un transporte propio y mejorar la vía	5
				los niños son renuentes al docente	Ayudas de trabajo Psicosocial con acompañamiento de escuela de padres	Mejorar la actitud y la personalidad	7
				1. carencia de aulas escolares	construcción de aulas escolares dotadas	Aumentar en cobertura de infraestructura educativa	1
			HATILLO BOCA DEL MONTE	1. impulso a la práctica del deporte la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en nuestra comunidad	necesitamos infraestructura, canchas múltiples, parque recreativos para los niños	Aumentar en cobertura de infraestructura recreativa, deportiva, lúdica, familiar e infantil	5
				1. inexistencias de escenarios deportivos(tipo polideportivo)	construcción de un escenario poli deportivo multifuncional	Aumentar en cobertura de infraestructura recreativa, deportiva, lúdica, familiar e infantil	4
				2.inexistencias de parques recreativos	construcción de un parque recreacional	Aumentar en cobertura de infraestructura recreativa, deportiva, lúdica, familiar e infantil	6
	DEPORTE Y RECREACIÓN	DEPORTE Y RECREACIÓN	HATILLO BOCA DEL MONTE	1.carencia de lugares recreativos	construcción de parques, canchas recreativas	Aumentar en cobertura de infraestructura recreativa, deportiva, lúdica, familiar e infantil	7
				1. Deterioro y mal manejo de las ciénagas por pescadores	Recuperación mantenimiento del cuerpo cenagoso y dragado por sedimentación poca oxigenación del río, zonas desforestación, repoblamiento de peces	Gestionar o fomentar cultivo de peces, realizar jaulas para la crianza de peces	11
				2. Sedimentación del cuerpo cenagoso	Dragado y limpieza recuperación total de ahí se obtiene sustento para las familias	adecuar la ciénaga, dándole un buen manejo y uso a este ,	10



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1



EJE 4: DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA VIDA	ECONOMIC O	AGROPECUARIO		3. Tratamiento inadecuado de las basuras	gestionar conciencia dentro de la comunidad	dragar la Ciénega gestionar un buen sitio para el depósito de basura	3
				4. falta de agua por sequía	pozos, protección de fuentes de abastecimientos, tener una compuerta que cuando llegue el invierno se habrá y cuando llegue el verano se cierre	pagos por servicios ambientales, adquisición de tierras	4
				5. Tala de los arboles	hacer propuesta para sembrar árboles, realizar una reforestación	tener un semillero y con la ayuda de la comunidad nos ayude a ejecutarla	5
				6. Especies en vía de extinción	cuidar las especies, para que no sigan desapareciendo	hacer capacitaciones que nos ayuden a entender para que las pocas especies que hay no se desaparezcan	6
				7. No dañar los nacimientos de agua, con la mala práctica de la minería	Capacitaciones de conciencia ambiental	Crear un programa que integre a las comunidades en el cuidado y conservación	3
				8. Mejoramiento de la batería sanitaria	Baterías sanitarias adecuadas	Mejorar la infraestructura sanitaria por sanidad e higiene	4
			PUEBLO BELLO	1. Mal manejo de las aguas residuales y aguas grises	construcción de baterías sanitarias con sistemas anaeróbicos	Construcción de baterías anaeróbicas	5
			SAN ANTONIO	1. Adecuación de estanques	reactivar los estanques piscicultor	Apoyo para el piscicultor	5
				2. no hay ayuda al agricultor	gestión de ayudas	comunicación con UMATA y otros entes	3
				3. necesitamos fortalecer a los que pequeños ganaderos, agricultores y mineros	fortalecer las actividades productivas con proyectos productivos	Programas para productor ganadero	4
				4. falta de insumos para el agricultor	que nos ayuden a tener herramienta para trabajar	veneno, guadañadora, fumigadoras	4
				5. Carencia de terrenos para cultivar	Asistencia técnica y mejores prácticas y apoyos para generar producción	comprar terrenos y brindárselos a las personas más necesitadas proceso de parcelación	7
	6. Baja atención para el agricultor	Mas oportunidades para el agricultor y anexarlos en los programas		capacitaciones	5		
	7. Baja promoción y mercadeo	Líneas de ventas más cercanas		Ayudas para obtener buenos precios y tener un centro de acopio para las cosechas	6		
	PISCICULTURA	1. Siembra de peces - Repoblamiento	promover el cultivo de peces, realizar jaulas para la cría de peces	traer peces que se adapten al clima, tener un criadero de diversas especies	3		
	PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	COMUNIDAD EN GENERAL	SAN ANTONIO	1. Recuperación de los espacios baldíos	que planeación municipal tome medidas pertinentes en las tierras	Plan de recuperación de baldíos	4
				2. inexistencias de alumbrado publico	instalar nuevas pantallas	Traer pantallas que sean con luz solar	8
				3. Instalaciones de andenes y bordillos casco urbano, y terminación de vías	construcción y bordillos en concreto rígido, terminación del tramo faltante en placa huellas	Terminar el ultimo tramos de placa huella	3
				4. Mejoramiento del servicio de agua	Plan de recuperación del acueducto	Revisar las condiciones del acueducto y mantener su operación	15
				5. baja cobertura por daños de la antena de comunicación	adecuación y mantenimiento y ampliación de la cobertura	Mejorar y gestionar recuperación de la antena	9
				6. construcción de alcantarillado	Alcantarillado Rural	Planta rural de tratamiento de aguas servidas	8
				7. Mal estado del parque social frente a la iglesia católica	ampliación del mismo parque	Adecuación mejoramiento y recuperación del parque social de la comunidad	7
			PUEBLO BELLO	1. inexistencias de alumbrado publico	instalación de lámparas leed con energías limpias	Pasar a proceso de luz y generar un emprendimiento con ello para la comunidad	6
				2. Inexistencias de redes de gas domiciliarias	Conexión de puntos para gas domiciliario	pasa a escasos 4km y pasa por tierra donde hay un consejo comunitario, donde no se tuvo en cuenta para el proyecto a la comunidad	20
				3. Mal estado de viviendas y falta de viviendas	Mejoramiento de vivienda y construcción de viviendas nuevas	Vivienda nueva y mejoramientos	8
				4. Mal estado de vías urbanas	adecuación y mejoramiento de vías urbanas (relleno y compactación)	Mejorar las vías urbanas	5
				5. Inexistencia de un matadero	construcción de un matadero con su dotación	Montaje de un punto frío en condiciones de sanidad e higiene	9
				6. Mejoramiento del servicio de agua	Mejor servicio de agua potable, mejoramiento de instalaciones de acueducto	Recuperar las condiciones del acueducto y actualizar sus sistemas de tratamiento	4

CUADRO – MESAS TÉCNICAS RURAL – CENTRO NUCLEADO CORREGIMIENTO CERRITOS BOLÍVAR

MESAS TECNICA RURAL CENTRO NUCLEADO CORREGIMIENTO CERRITOS BOLIVAR							
EJE	SECTOR	REPRESENTANTES	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O NECESIDAD	PROPUESTA DE SOLUCION SI EXISTE	INICIATIVAS O IDEAS	NUMERO DE APORTES
EJE 1: GOBIERNO SOCIAL, INCLUSIVO,	COMUNITARIO, PARTICIPACIÓN	JAC JUNTAS COMUNALES RURAL SECTOR ISLA	LOS CERRITOS	Una gran tasa de desempleo en todo el municipio	Por medio de proyectos productivos focalizados a este sector.	Capacitación en proyectos productivos y formación financiera con el Sena.	3



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1



PARTICIPATIVO Y COMUNITARIO.	CIUDADAN A	DESEMPLEADO S					
				Desempleo en el territorio	Gran campaña ambiental que genere empleo	Crear ingresos en las familias rurales que viven de la agricultura y la pesca	7
				Crear empresas en agricultura y crías de espacios menores.	Capacitar este sector.	Por medio de programas con el Sena.	5
		ENLACE VICTIMAS		Falta de comunicación telefónica (señal)	Instalación de una antena telefónica.	Mejorar la conectividad de voz y datos en territorio	12
				Presencia de las autodefensas en el corregimiento	Presencia del estado en el corregimiento.	Mejorar la seguridad en el corregimiento y llevar presencia de la fuerza publica	4
				Falta de personal en el área de la salud	Contratar médicos permanentes	Asistencia social en salud	11
EJE 2: DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO, INCLUSIVO Y SOLIDARIO	SOCIAL	MUJERES	LOS CERRITOS	1. Falta de capacitación a las mujeres sobre los tipos de violencia.	Conocer las señales de violencia y su ruta.	enviar personal capacitado	2
				2. Muchas mujeres desocupadas por falta de empleo	Traer cursos de Modistería y otros	Cursos técnicos y prácticos para la mujer como panadería , modistería, etc	7
				3. Falta de insumos para emprender.	Fondo para emprendimiento.	capacitar para crear empresas	10
		JOVENES		1. Poco conocimiento sobre salud mental en los jóvenes.	capacitaciones	Reducción de niveles de depresión	6
				2. Falta de cursos técnicos.	capacitaciones	Llevar formación técnica y tecnológica al territorio	5
		ADULTOS MAYORES		1. Falta de apoyo a dicha población	suministro de Kit de aseo para adultos mayores.	Asistencia social para los adultos mayores	8
				2. Dificultad para transportarse a la cabecera a cobrar los subsidios.	Convenio de alcaldía con las entidades pagadoras.	Generar una estrategia para aliviar la situación de traslado de los adultos mayores o atenderlos en su territorio	4
		JOVENES	LOS CERRITOS	1. Falta de talleres y cursos para el tiempo libre y prevenir conductas de riesgos.	Mejor en programas de oferta institucional deportiva y recreativa además de llevar programación de capacitación y formación al territorio	Mayor presencia institucional	3
				2. fortalecimiento del proyecto de vida.	Crear propuesta que se oriente en la generación de ingresos en las familias	Fortalecimiento social	5
		CULTURA	LOS CERRITOS	1. Perdida de la identidad cultural	rescate de la identidad cultural por medio de formación en el aire de tambora, dirigido por instructores.	Generar propuesta que apueste por llevar la cultura a la zona rural	9
				2. Falta de escenarios culturales y donación	Construcción de un CIC y dotación de vestuarios y elementos afines.	apoyo a festivales (festival del Bocachico).	6
	CUCULTURA Y TURISMO SALUD EDUCACIÓN	ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL		1. Ambulancia acuática o flota para traslado de los pacientes.	Llevar propuesta al gerente en compañía del alcalde.	Gestionar para obtener el vehículo	4
				2. Falta de bala de oxígeno	gestionar por medio de la secretaria de salud	Tener en el puesto de salud balas de oxígeno para emergencias	3
				3. Medico permanente	Requerimiento de un Médico permanente en el territorio	Convocar para revisar la posibilidad de mejorar en el servicio de salud al corregimiento y sus veredas aledañas	8
				4. Campañas preventivas para adolescentes	Crear un programa que genere mayor atención en la comunidad adolescente	Tener presencia en el territorio que busque proteger la población juvenil	7
				5. Atención prioritaria a los adultos mayores.	Mayor asistencia social a los adultos mayores rurales	Creación de un programa que este más al pendiente de los adultos mayores	10
				6. Insumos al botiquín	Tener un Botiquín urgencias y atención primaria dotado	Dotaciones de Botiquines tipo C	5
				7. habilitación del puesto de salud	Mejorar las condiciones del puesto de salud y rehabilitarlo con asistencia y dotación	Atención y promoción en salud oportuna y de calidad	7
		ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS		1. Mal estado de la cancha polideportiva del colegio	Construcción de cancha polideportiva cubierta y biosaludable.	Mejor equipamiento deportivo y recreativo	6
				2. Invasión de animales dentro del colegio que afectan nuestro espacio.	cercar el colegio con bloques.	sembrar árboles alrededor del colegio.	4
				3. Falta de elementos en la Biblioteca	Donación de libros, juegos de mesa, etc.	Mas dotación y programa de biblioteca rural	4
				4. Ausencia de salón cultural	Construir un salón cultural	Infraestructura cultural rural	4
				5. En invierno la institución se inunda	Realce de la cubierta, realce de piso.	Estudios técnicos y revisión para la formulación de un proyecto que reordene la infraestructura y sea adaptable a condiciones invernales y de inundación	4
				6. Bajo resultados en las pruebas saber.	Realizar pre saberes	Llevar un proceso para realizar capacitación y preparación de los estudiante para las pruebas saber	4
				7. No existen proyector agropecuarios productivos	Creación de granjas productivas.	Mejorar e impulsar la vocación de la institución	4
				8. Falta de Inmobiliario estudiantil y material didáctico.	Mejorar en la dotación y el equipamiento	Apropiación con apoyo en material didáctico y herramientas que impulsen la	6



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



						vocación y materiales para pruebas de laboratorio	
				9. Falta de comunicación.	Emisora escolar comunitaria.	Apoyar iniciativa en comunicación e incentivar la promoción y la creatividad	4
				10. Falta de una psicoorientadoras que realice actividades de prevención frente al consumo de sustancias y embarazo en adolescentes.	Que nos apoyen con un grupo de psicoorientadoras.	Creación de un programa que se lleve a la zona rural en las instituciones desde la perspectiva psicosocial	7
				11. Poca oportunidad de educación superior.	Traer al municipio la universidad de Cartagena.	Gestionar convenios con la universidad de Cartagena y el Sena	4
	DEPORTE Y RECREACIÓN	DEPORTE Y RECREACIÓN		1. Prácticas de una sola disciplina deportiva	Diversificación de las disciplinas deportivas.	Ceración de clubes y de campeonatos rurales	8
				2. Falta de escenarios deportivos	Construcción de un CIC	Infraestructura deportiva y cultural	5
EJE 3: DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVO Y AMBINETAL	MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGICO	MEDIO AMBIENTE		1. Mal manejo de las basuras	Construcción de una celda de contingencia rural.	Manejo de basuras adecuado afectación del rivera del caño sedimentación por basuras	6
				2. Tala de arboles	implementar por medio de un proyecto de siembra de árboles.	capacitar a la comunidad sobre la importancia ambiental.	1
	ECONOMIC O	AGROPECUARI O		Falta de producción alimentaria	creación de emprendimientos para mitigar	enfoque en la parte agrícola	1
				Siembra de árboles y peces	Proyecto organizado en ambas facetas	Incidir en un programa que se oriente a mejorar las condiciones ambientales y de subsistencia del entorno	1
				Falta de tierras para los productores y nos ha tocado cultivar en predios de otros municipios.	Impulsar programa de parcelación para el campesino productor	Gestión para llevar un proceso de tierras y de producción en el territorio	3
EJE 4: DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA VIDA	PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	COMUNIDAD EN GENERAL	LOS CERRITOS	1. Ausencia de andenes y bordillos	Construcción de andenes y bordillos	Obras de mejoramiento de la urbanidad rural	4
				2. Falta de relleno y vías de acceso	relleno y pavimentación de las vías de acceso	Obras de mejoramiento de la urbanidad rural	5
				3. Mal estado y deterioro de muro de contención	Construcción de muro reforzado	Reforzamiento de la zona de riesgo caída de muros por tramos	6
				4. urgente adquisición de 1 transformador para el acueducto, 25 KVA trifásico.	Urgencia de transformador	No logra satisfacer la necesidad del acueducto y a su vez una población acentuada en la misma área	8
				5. Ausencia de gasificación rural y muy alto costo de tanques.	Gasificación en zona rural	Llevar gasificación rural proyecto de gran importancia debido a alto costo de las bombonas y el traslado	9
				6. Hacinamiento mala ordenación del uso del suelo	Mejoramiento y ordenación del cementerio	Organización y reordenación del campo santo – infraestructura tipo módulos	6
				7. Obsolescencia de pozo por vida útil (agua potable)	construcción y perforación de pozo.	Construcción de un pozo nuevo debido a la antigüedad del anterior y poco rendimiento	4
				8. Inundación general del corregimiento de los cerritos	Reconstrucción total del Jarillón. Tramo cerrito - Atascoa.	Apuesta por la construcción del Jarillón – Movilización económica y social	10
				9. Sedimentación y cerramiento vía de acceso hídrica de río hacia los cuerpos cenagosos.	Construcción de compuertas hidráulica para la oxigenación de la Ciénaga.	Estrategia de choque para impulsar la sostenibilidad ambiental y mejoramiento de los cuerpos cenagosos y humedales además de impulsar la economía y el ingreso de las familias	10
				Ausencia de alcantarillado y mal manejo de las aguas servidas.	Construcción de un alcantarillado rural con mini PTAR.	Manejo eficiente y adecuado de las aguas servidas cloacales una gran problemática ambiental y de salubridad	4
			ATAZCOSA	Mala construcción y adecuación del acueducto	levantamiento del acueducto	participación de la comunidad	3
				El campo santo o cementerio se inundado	Reubicación del campo santo o rellenar el que esta	Reubicación y construcción de módulos	3

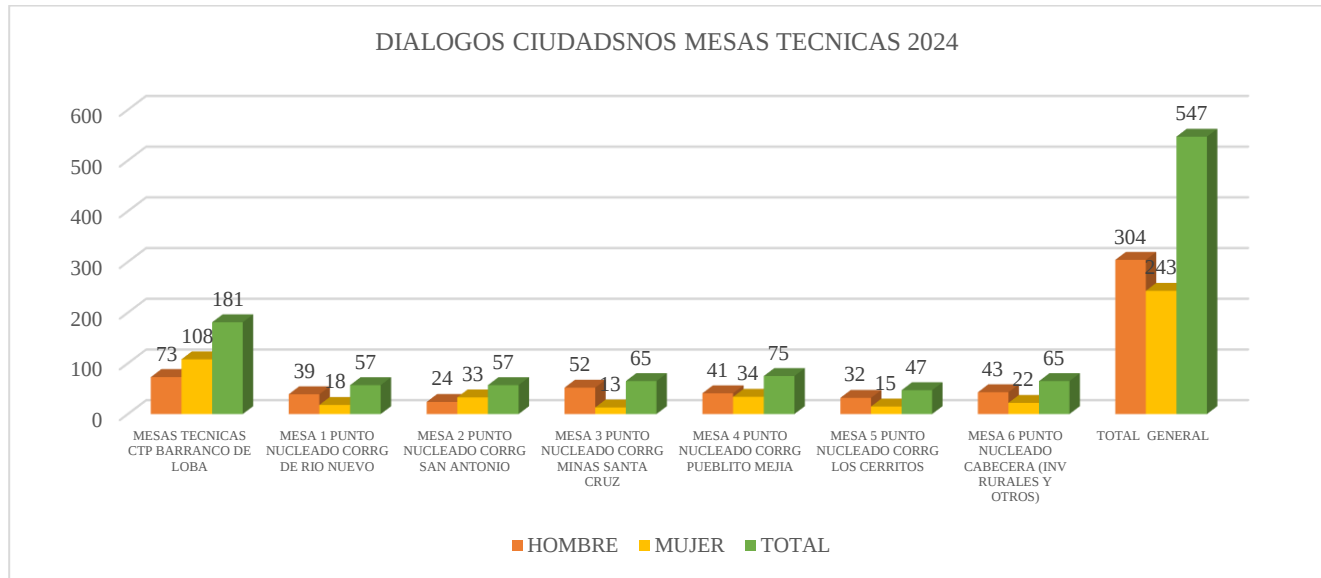
CUADRO – PUNTOS NUCLEADOS DE DIÁLOGOS CIUDADANOS Y MESAS TÉCNICAS URBANA Y RURAL

NÚMERO DE PARTICIPANTES A LOS TALLERES Y LAS MESAS TECNICAS BARRANCO DE LOBA PLAN DE DESARROLLO 2024 2027			
PUNTO NUCLEADO DIALOGO CIUDADANO (PARTICIPANTES Y SEXO)	HOMBRE	MUJER	TOTAL
MESAS TECNICAS CTP BARRANCO DE LOBA	73	108	181
MESA 1 PUNTO NUCLEADO CORRIG DE RIO NUEVO	39	18	57
MESA 2 PUNTO NUCLEADO CORRIG SAN ANTONIO	24	33	57
MESA 3 PUNTO NUCLEADO CORRIG MINAS SANTA CRUZ	52	13	65
MESA 4 PUNTO NUCLEADO CORRIG PUEBLITO MEJIA	41	34	75
MESA 5 PUNTO NUCLEADO CORRIG LOS CERRITOS	32	15	47



MESA 6 PUNTO NUCLEADO CABECERA (INV RURALES Y OTROS)	43	22	65
TOTAL GENERAL			547

GRAFICA – GRUPOS DE PARTICIPANTES POR SEXO Y MESA TÉCNICA

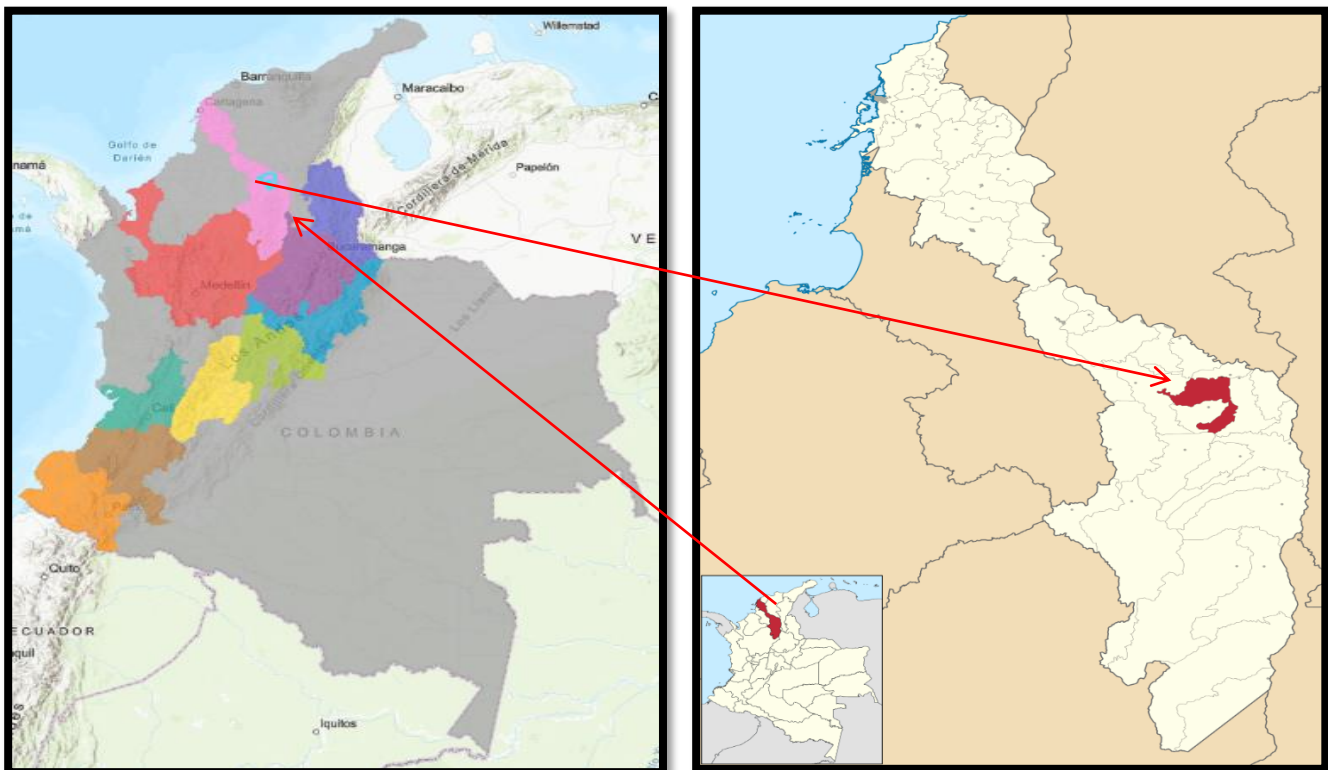


Fuente/Elaboración Propia

CAPITULO 2 - DIAGNOSTICO SITUACIONAL GENERAL - EJES ESTRATEGICOS

LOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA

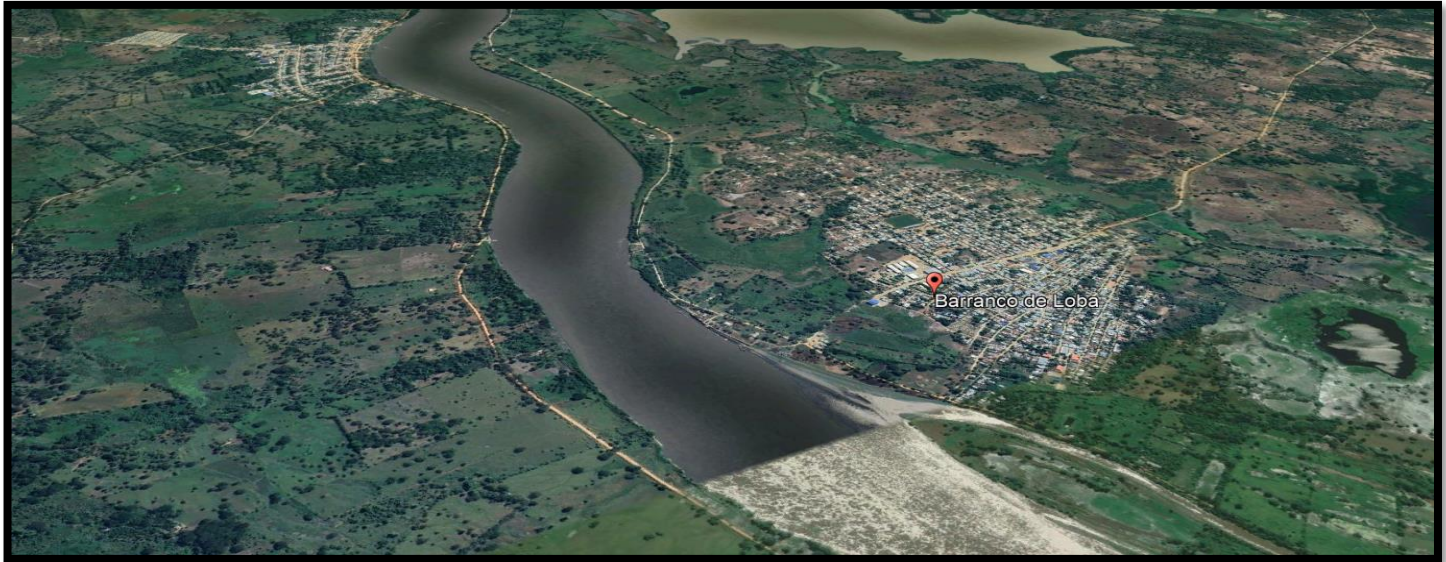
imagen MAPA de Localización - Municipio de Barranco De Loba Bolívar



Fuente//_CommunityMaps_EsriColombia – Colombia Necesidades básicas insatisfechas NBI 2018



Imagen 1; Localización Geográfica – Municipio de Barranco de Loba



Fuente//Google Earth Pro – (8°56'54.23" N – 74°06'29.17" O – Elevación 31mts; Alto ojo – 2,45km)

MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA BOLIVAR

El municipio, de Barranco de Loba, se encuentra ubicado geográficamente, dentro, de la Zona de Desarrollo Económico y Social, Zodes Loba, conformado, además por los municipios de: Altos del Rosario, San Martín de Loba, El Peñón, Rio viejo y Regidor; Localizado en el sur del departamento de Bolívar, a 395 Kilómetros de Cartagena, limitado por el sur y oriente por las cuchillas de la Mojana y las Playitas respectivamente; ambos accidentes; pertenecientes a la serranía de San Lucas y Montecristo, por la parte lateral norte lo baña el rio Magdalena, que en esta parte toma el nombre de "Brazo de Loba", el cual penetra en su territorio desde la vereda Bella vista, hasta, llegar al frente con el Corregimiento de Santa Rosa jurisdicción del municipio de Pinillos, punto este, donde lo bordea, el Brazo Guayabal, hasta encontrar el brazo de la Victoria.

Se ubica entre los 08°39' y los 08°57' de latitud norte y los 74°21' de longitud oeste. El municipio de Barranco de Loba, presenta una temperatura de 37°, en promedio, experimenta los tipos de clima cálido, húmedo y cálido seco; no obstante, a esta clasificación, el territorio soporta períodos relativamente largos de verano, su territorio, hace parte, de la Depresión Momposina, donde confluyen los ríos Magdalena, Cesar y Cauca. Formando **EL SISTEMA CENAGOSO MÁS GRANDE DEL PAÍS**, de esta manera, es un territorio con **GRAN RIQUEZA HÍDRICA**. El municipio de Barranco de Loba; limita al Norte con los municipios de Hatillo de Loba y Pinillos; al Sur con el municipio de Tiquisio; al este con el Municipio de San Martín de Loba y al Oeste los municipios de Pinillos y Altos del Rosario.

Cuadro 1 //Descripción Territorial – Barranco de loba Bolívar

Código DANE: 13074	Región: Caribe
Entorno de Desarrollo (DNP): Temprano	Subregión (SGR): Loba
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 416 km2
Población: 16.337 habitantes	Densidad Poblacional: 37,79 Hab / Km2 (2023)
Fundado: 1637 – 1848; Distrito de la Provincia de Mompox.	Creación de Municipio: Ordenanza N° 29 de abril de 1931
Afiliados al régimen contributivo; 835	Zona Minera: Las Delicias; Minas Santa Cruz. Pueblito Mejía, San Antonio;
Afiliados al régimen subsidiado; 15653	Zona Mojana: Garzos - Las Marías; Los Cerritos; Puerto
Afiliados a regímenes excepción y especiales; 340	



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Total:16858	Corozo; Río Nuevo
Corregimiento y Veredas: Corregimientos; San Antonio, Los cerritos, Minas de Santa Cruz, Garzo - Las Marías, Pueblito Mejía, Río Nuevo, Las Delicias Minas y Puerto Corozo;	
Veredas; Los arrempujones, Soledad, Mina Seca, El Pital, Bejuco – Pueblo bello, Las Delicias, El Suán, Quebrada Honda, Puerto Jaime, La Rayita, Hatillo Boca del Monte, Caño Eusebio – Caño Hernán, Canabate, Nigua, La Riqueza, Cuiva o Nueva Esperanza, La Esperanza, Los Papayos, Atascoza, La Cabaña, La Azulita y Las Nubes.	

CONDICIONES DE VIDA

Cuadro – Índices de pobreza – IPM 2018 – 2023/ Censal -DANE/Barranco de loba Bolívar.

Índice de pobreza multidimensional - IPM	68,90	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)
IPM - Cabecera	64,90	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)
IPM - Rural	71,60	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)
Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI - en el área urbana	32,07	Puntos porcentuales
Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI - en el área rural	56,37	Puntos porcentuales
Población en condición de miseria	16,83	Puntos porcentuales
Población en condición de miseria en el área urbana	11,81	Puntos porcentuales
Población en condición de miseria en el área rural	20,09	Puntos porcentuales

En el análisis de las condiciones de vida, se analizó el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del municipio, ambos calculados por el DANE, con base en los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y actualización 2021 - 2022 - 2023, con proyecciones poblacionales 2035, los cuales se encuentran calculados de la siguiente manera: Indicadores de Medida de pobreza multidimensional; Total Municipal de Fuente Censal Dane – 68.9%; Medida de pobreza cabecera municipal 64,9%; Medida de pobreza centros poblados y rural disperso 71.6; detalles de indicadores así, (ver cuadro 1 y 2 detallado , gráficos 1 y 2);

Cuadro – NBI – Necesidades Básicas Insatisfechas/Censal - DANE/Barranco de Loba Bolívar

Indicador	Global Municipal	Cabecera Municipal	Centro poblados y RD
*Analfabetismo	31.8%	27.7%	34.4%
*Bajo logro educativo	75.4%	65.2%	81.9%
*Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	4.3%	3.3%	5.0%
*Barreras de acceso a servicios de salud	4.2%	4.5%	4.0%
*Tasa de dependencia	51.8%	57.9%	47.9%
*Hacinamiento crítico	21.6%	24%	20.1%
*Inadecuada eliminación de excretas	69.1%	90.8%	55.1%
*Inasistencia escolar	7.4%	5.4%	8.6%
*Material inadecuado de paredes exteriores	8.3%	8.8%	8.0%
*Material inadecuado de pisos	45.9%	15.9%	65.1%
*Rezago escolar	32.1%	28.7%	34.4%
*Sin acceso a fuente de agua mejorada	20.8%	21.6%	32.6%
*Sin aseguramiento en salud	18.6%	17.2%	19.5%
*Trabajo infantil	2.1%	1.1%	2.8%
*Trabajo informal	93.7%	92.2%	94.8%

Fuente// Elaboración Propia- Adaptación información estadística/datos DANE 2022 – 2023



GRÁFICO 1// /DNP/CIERRE DE BRECHAS POR INDICADORES; > O < PRIORIZACIÓN// BARRANCO DE LOBA
BOLÍVAR

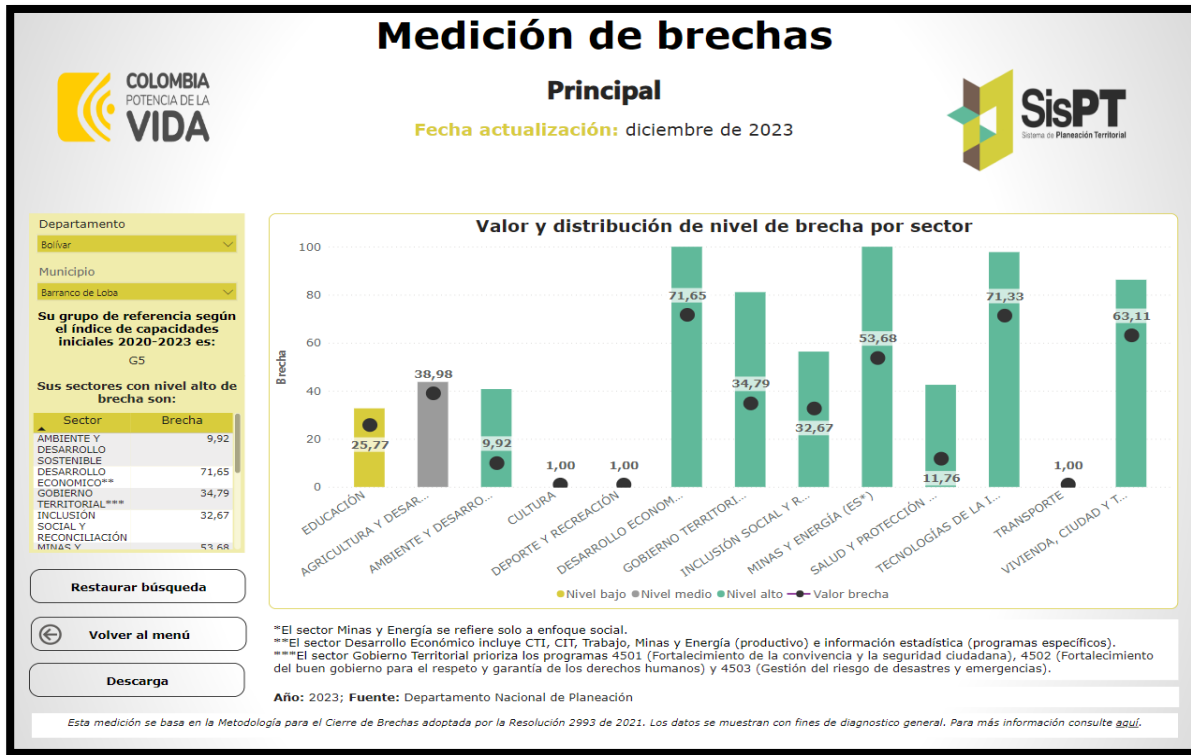
Nombre	Indicador	Indicador Transformado	Referente	Brecha sin Estandarizar	Brecha Estandarizada
Viviendas sin cobertura de energía en zonas rurales	51,45		0,00		51,45
Velocidad promedio ancho de banda de internet - bajada	11,56		143,71	132,14	93,16
Valor agregado per cápita, base 2015 (Tílogaritmo natural)	7.309.582,50	15,80	16,60	0,79	37,15
UPAS sin acceso a riego según área potencial de irrigación	95,49		59,81		35,68
UPAS sin acceso a crédito	16,53		4,66		11,87
UPAs sin acceso a asistencia o asesoría para el desempeño de su labor	98,20		35,42		62,78
Tasa de violencias (intrafamiliar, interpersonal y sexual) contra NNA por 100.000 NNA	65,40		0,00	65,40	15,04
Suscriptores de banda ancha fija por cada 100 habitantes	3,49		19,08	15,59	81,94
Sin cobertura Neta en educación global (Transición-Media)	0,00		0,00		0,00
Promedio de hectareas deforestadas	6,13		0,00	6,13	0,04
Promedio de estudiantes por terminal en colegios oficiales	7,00		1,00	6,00	27,27
Privación IPM- Barreras en salud	4,20		0,10		4,10
Privación IPM- Aseguramiento en Salud	18,60		5,30		13,30
Primera infancia sin educación inicial en el marco de la atención integral (ICBF + MEN)	68,70		0,00		68,70
Niñez y juventud en pobreza multidimensional	74,70		29,13		45,56
Mortalidad primera infancia por desnutrición por 100.000 menores de 5 años	29,10		0,00	29,10	17,89
IPM Rural	71,60		26,00		45,60
Ingresos tributarios y no tributarios per-capita (Tílogaritmo natural)	44.120,66	10,69	12,94	2,24	70,93
Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por capacidades	120,67		74,92		45,76
Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático	16,84		10,00		6,84
Índice de Pobreza Multidimensional -IPM-	137,80		44,40		93,40
Hogares sin acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales	95,90		33,97		61,93
Hogares sin acceso a soluciones adecuadas de agua potable	54,08		1,68		52,40
Establecimientos oficiales con nivel medio o bajo en pruebas Saber 11	100,00		40,00		60,00
Densidad empresarial	0,01		0,04	0,03	88,79
Déficit habitacional-Centros poblados y rural disperso	95,65		47,48		48,17
Déficit habitacional-cabeceras	98,74		8,78		89,96

Fuente//Metodología DNP 2021; fecha de corte 31 dic 2022//grafico cierre de brechas

Basados en los cálculos del DANE el 68.9% de los hogares de Barranco de loba, se encuentran en condición de pobreza, observables desde el ámbito monetario y multidimensional, identificando que en promedio que, 7 de cada 10 hogares, de los más de 6564 hogares y 6511 unidades de vivienda habitadas del Municipio; la condición es preocupante de tal manera; Presentan: Déficit habitacional 96.86%, Cualitativo de 58.86% y Cuantitativo 38%, con privaciones de acceso a bienes y servicios básicos, bajos ingresos, afectaciones de habita, con baja accesibilidad de servicios, problemas serios de inundaciones en la zona la Mojana, alimentos, agua y saneamiento en la zona minera, tales como: Agua potable, Servicio Sanitario y Saneamiento, Salud, Educación, Acceso a vivienda con calidad y dignificante entre otras; Por otra parte el desempleo es alarmante, al ser reinante la economía informal, con un indicador que demuestra el grado de pobreza de los Barranqueros, por la falta de oportunidades etc. Es posible diagnosticar, en estado o situación, NO DESEABLE - DESFAVORABLE Y ALTA EN RIESGOS, con alteraciones en los determinantes sociales, ambientales y demás, con un nivel bajo en el desarrollo integral, lo cual, NO PERMITE, percibir cambios continuos positivos de transformación social, y pone en tela de juicio el sentido de la libertad, la creación de valor, la rentabilidad social, la generación de impacto social y la dignificación del ser humano, ante la calidad de vida aparente.



GRÁFICO 2, /DNP/CIERRE DE BRECHAS POR SECTOR – COMPARATIVO > O < PRIORIZACIÓN- BARRANCO DE LOBA BOLÍVAR



Fuente//Metodología DNP-SISPT; fecha de corte 31 dic 2023//grafico cierre de brechas.

Se entrevisté baja protección, con asistencia social, demandando priorización en el direccionamiento de recursos, que incidan en cerrar brechas en el desarrollo económico, social, ambiental, sanitario agropecuario e infraestructura, etc, y así disminuir los riesgos en cada uno de los sectores programáticos para el gasto publico prevaleciendo su inversión; En la búsqueda del desarrollo integral, lo cual obedece a un mandato constitucional de otorgar bienestar, con ello, concebir territorios provechosos y productivos, que permitan realmente, Construir Paz, llevándolo a los hechos instaurando, oportunidades con posibilidades para su población. Lo, cual se asume como desafío; Crear cambios, hacia la disminución de la brecha desigual, para brindar garantías en la restitución, y restauración en el cumplimiento del derecho fundamental, para la población, mejorando las condiciones de vida de las familias Barranqueras, el cual busca responder, el Plan de Desarrollo “BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 – 2027”.



DEMOGRAFIA POBLACIONAL

DESCRIPCIÓN DEMOGRÁFICA POBLACIONAL – BARRANCO DE LOBA BOLÍVAR

ESTADISTICA GENERAL POBLACION

CUADRO // PROYECCIÓN POBLACIONAL/CABECERA/CPRD 2024 – 2027/DANE

ESTADISTICAS POBLACIONAL GENERAL MUNICIPAL POR AREA - DANE - 2024 - 2027						
13	Bolívar	13074	Barranco de Loba	2024	Cabecera Municipal	6.053
13	Bolívar	13074	Barranco de Loba	2024	Centros Poblados y Rural Disperso	10.284
13	Bolívar	13074	Barranco de Loba	2024	Total	16.337
13	Bolívar	13074	Barranco de Loba	2025	Cabecera Municipal	6.029
13	Bolívar	13074	Barranco de Loba	2025	Centros Poblados y Rural Disperso	10.392
13	Bolívar	13074	Barranco de Loba	2025	Total	16.421
13	Bolívar	13074	Barranco de Loba	2026	Cabecera Municipal	6.029
13	Bolívar	13074	Barranco de Loba	2026	Centros Poblados y Rural Disperso	10.488
13	Bolívar	13074	Barranco de Loba	2026	Total	16.517
13	Bolívar	13074	Barranco de Loba	2027	Cabecera Municipal	6.046
13	Bolívar	13074	Barranco de Loba	2027	Centros Poblados y Rural Disperso	10.617
13	Bolívar	13074	Barranco de Loba	2027	Total	16.663

Fuente// Proyecciones de población DANE 2024 – 2027 – Proyecciones De Población A Nivel Municipal. Periodo 2020 – 2035 Dane

Cuadro; Proyección de población Etaria a Nivel municipal - (Año, Área, Rango de Edades, Numero de personas y Genero) - Barranco de Loba.

AÑO	ÁREA GEOGRÁFICA	GENERO- HOMBRE					GENERO - MUJER					
		0 - 14	15 - 19	20- 59	60 Y MAS	NUMERO DE PERSONAS	0 - 14	15 - 19	20- 59	60 Y MAS	NUMERO DE PERSONAS	
2024	Cabecera Municipal	932	316	1.406	352	3.006	891	286	1.507	363	3.047	6.053
2024	Centros Poblados y Rural Disperso	1621	493	2.520	693	5.327	1.667	471	2.300	519	4.957	10.284
2024	Total	2553	809	3.926	1.045	8.333	2.558	757	3.807	882	8.004	16.337
2025	Cabecera Municipal	915	378	1.406	357	3.056	877	281	1.511	372	3.041	6.097
2025	Centros Poblados y Rural Disperso	1.718	494	2.554	713	5.479	1.662	472	2.340	543	5.017	10.496
2025	Total	2.633	872	3.960	1.070	8.535	2.539	753	3.851	915	8.058	16.593
2026	Cabecera Municipal	903	309	1.417	367	2.996	921	282	1.507	382	3.092	6.088
2026	Centros Poblados y Rural Disperso	1.600	495	2.580	741	5.416	1.654	478	2.372	568	5.072	10.488
2026	Total	2.503	804	3.997	1.108	8.412	2.575	760	3.879	950	8.164	16.576
2027	Cabecera Municipal	888	309	1.423	380	3.000	849	278	1.519	400	3.046	6.046
2027	Centros Poblados y Rural Disperso	1.593	499	2.626	768	5.486	1.650	480	2.410	591	5.131	10.617
2027	Total	2.481	808	4.049	1.148	8.486	2.499	758	3.929	991	8.177	16.663

Fuente// Proyecciones de población DANE 2024 – 2027 – Proyecciones De Población A Nivel Municipal. Periodo 2020 – 2035 Dane



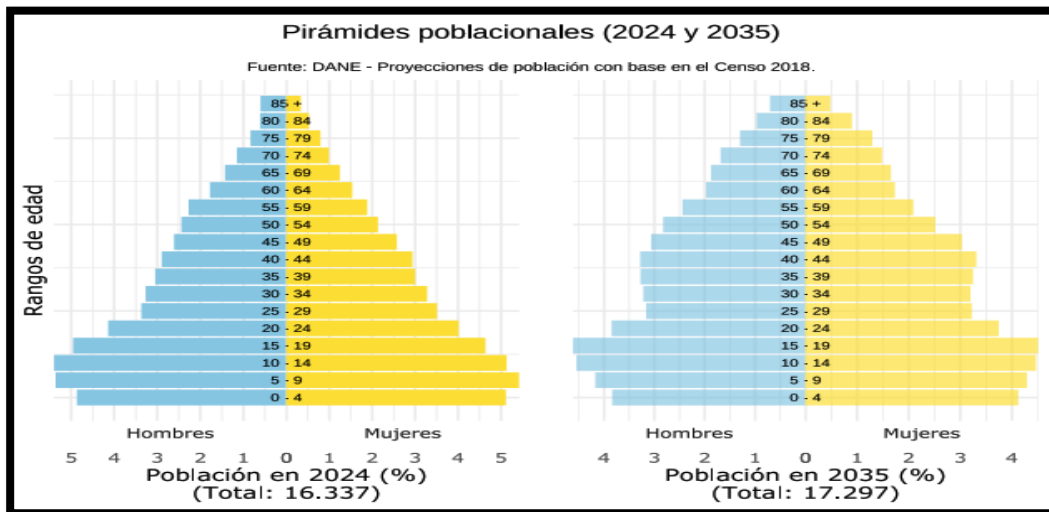
POBLACION ETNICA BARRANCO DE LOBA

CUADRO; POBLACIÓN ÉTNICA 2024 - 2027

PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL									
PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL. PERIODO 2018 - 2035.									
MUNICIPIO	AÑO	ÁREA GEOGRÁFICA	Total	Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico-racial
Barranco de Loba	2024	Cabecera Municipal	6.053	0	0	0	1	5.540	512
Barranco de Loba	2024	Centros Poblados y Rural Disperso	10.284	1	0	0	1	10.125	157
Barranco de Loba	2024	Total	16.337	1	0	0	2	15.665	669
Barranco de Loba	2025	Cabecera Municipal	6.029	0	0	0	1	5.518	510
Barranco de Loba	2025	Centros Poblados y Rural Disperso	10.392	1	0	0	1	10.232	158
Barranco de Loba	2025	Total	16.421	1	0	0	2	15.750	668
Barranco de Loba	2026	Cabecera Municipal	6.029	0	0	0	1	5.518	510
Barranco de Loba	2026	Centros Poblados y Rural Disperso	10.488	1	0	0	1	10.326	160
Barranco de Loba	2026	Total	16.517	1	0	0	2	15.844	670
Barranco de Loba	2027	Cabecera Municipal	6.046	0	0	0	1	5.534	511
Barranco de Loba	2027	Centros Poblados y Rural Disperso	10.617	1	0	0	1	10.453	162
Barranco de Loba	2027	Total	16.663	1	0	0	2	15.987	673
			Fuente// Proyecciones de población DANE 2024 – 2027 – Proyecciones De Población A Nivel Municipal. Periodo 2018 – 2035 –Étnico – racial – Barranco de loba						

PIRAMIDES POBLACIONAL

GRAFICA - PIRÁMIDES POBLACIONALES RANGOS DE EDAD - 2024 – 2035 – PROYECCIONES DE POBLACIÓN – DANE.

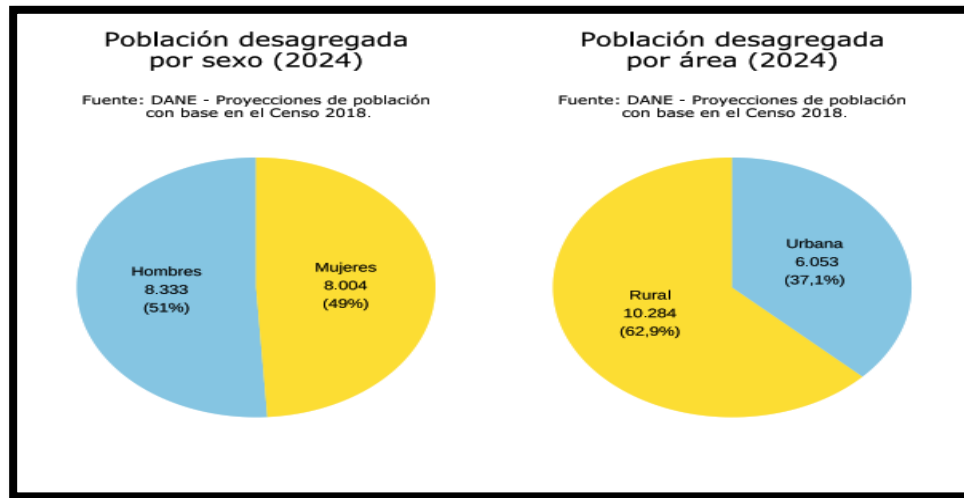


Fuente//DNP/Terridata



POBLACION DESAGREGADA POR SEXO Y AREA

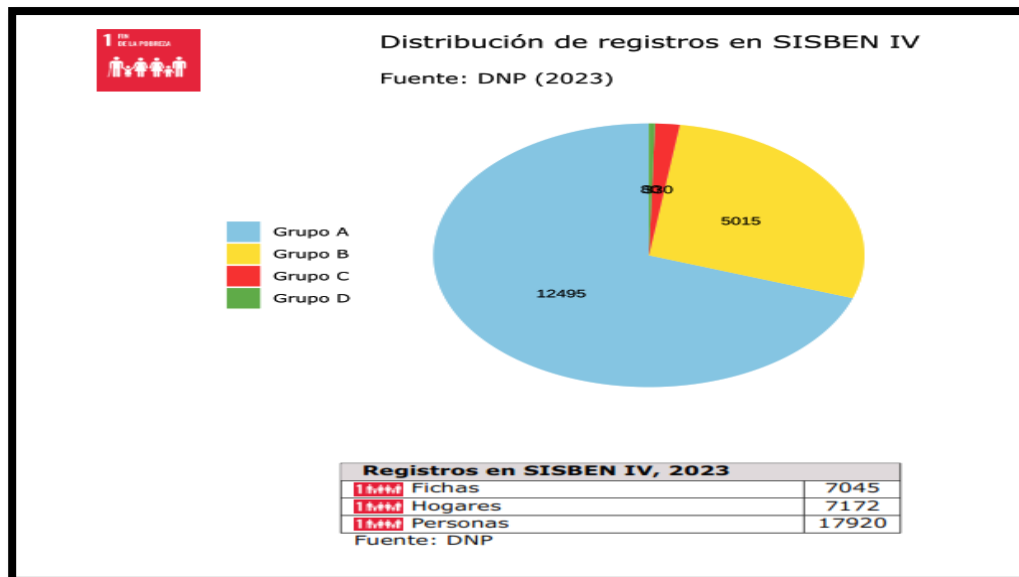
GRAFICA - POBLACIÓN DESAGREGADA POR SEXO Y ÁREA 2024 – 2035 PROYECCIONES DE POBLACIÓN – DANE.



Fuente//DNP/Terridata

REGISTROS SOCIAL DE HOGARES RSH- SISBEN IV BARRANCO DE LOBA BOLIVAR

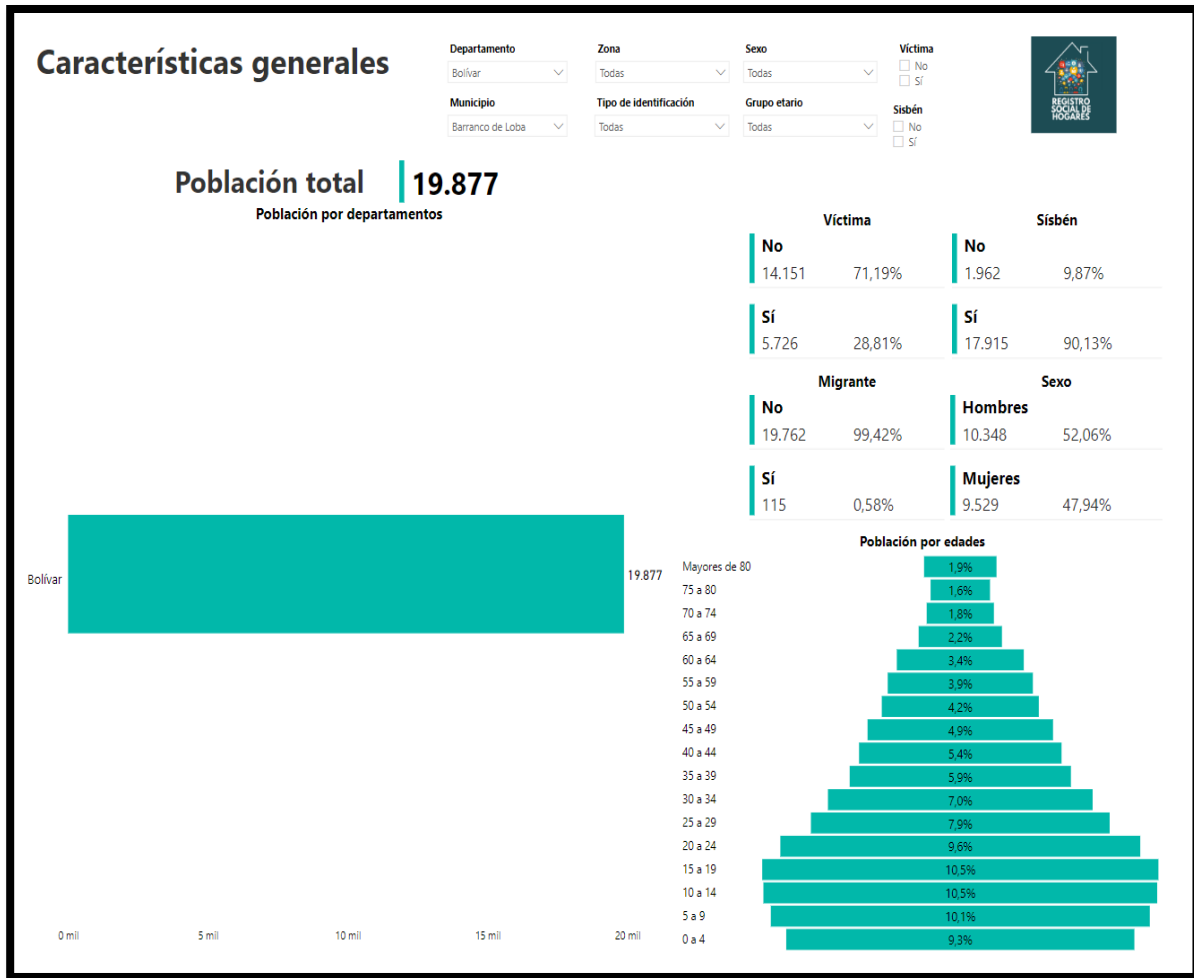
GRAFICA - DISTRIBUCIÓN DE REGISTROS/GRUPOS A B C D/2023/BARRANCO DE LOBA– SISBÉN IV - DNP



Fuente//DNP/Terridata



GRAFICA – RSH/CARACTERÍSTICAS GENERALES/POBLACIONAL/BASE SISBÉN IV/REGISTRO SOCIAL/DNP - 2024



FUENTE/SISBEN/RSH/2024

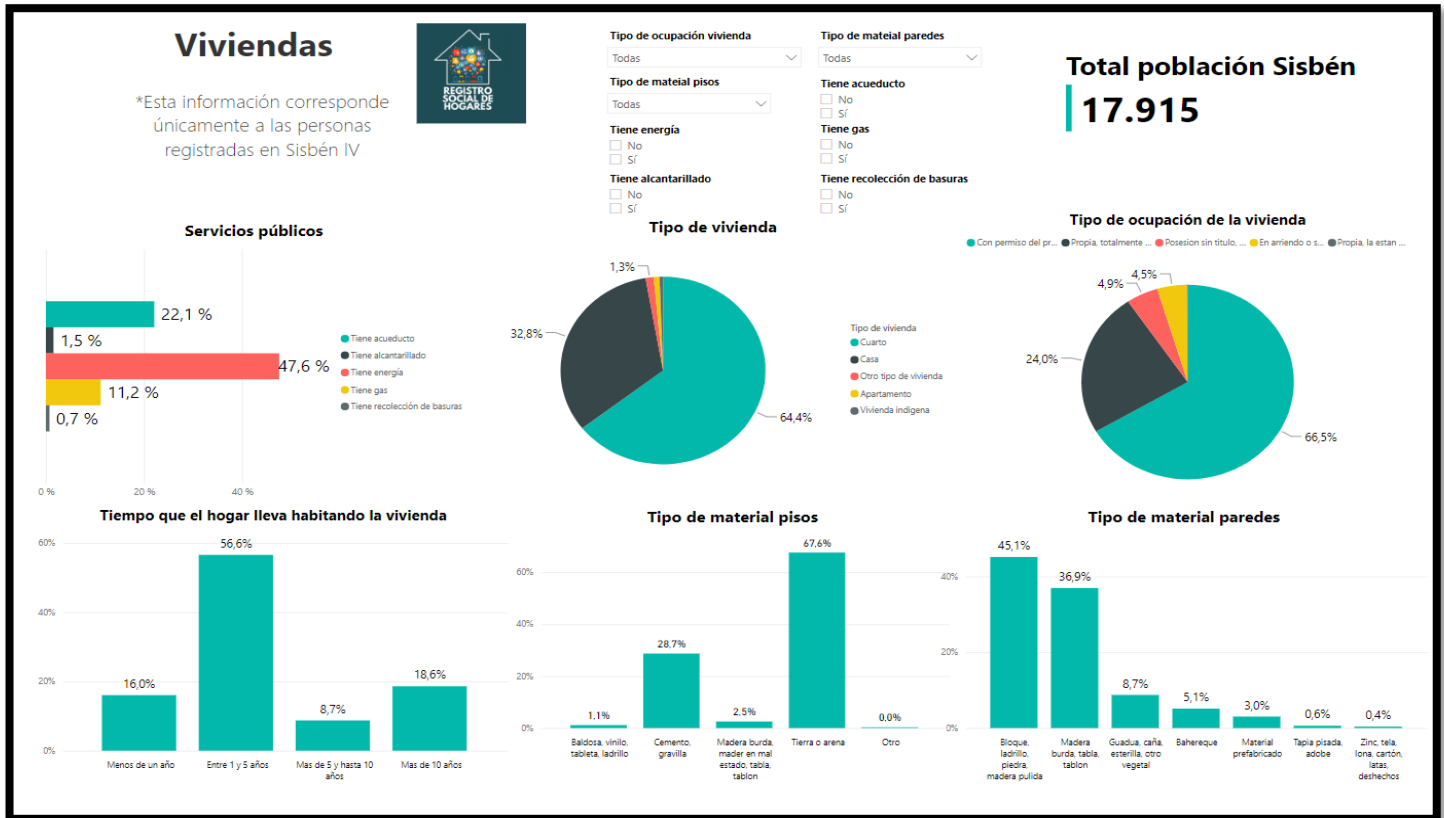
GRAFICA – RSH - REGISTRO SOCIAL HOGARES– BASE/SISBÉN IV – SALUD 2024 - DNP





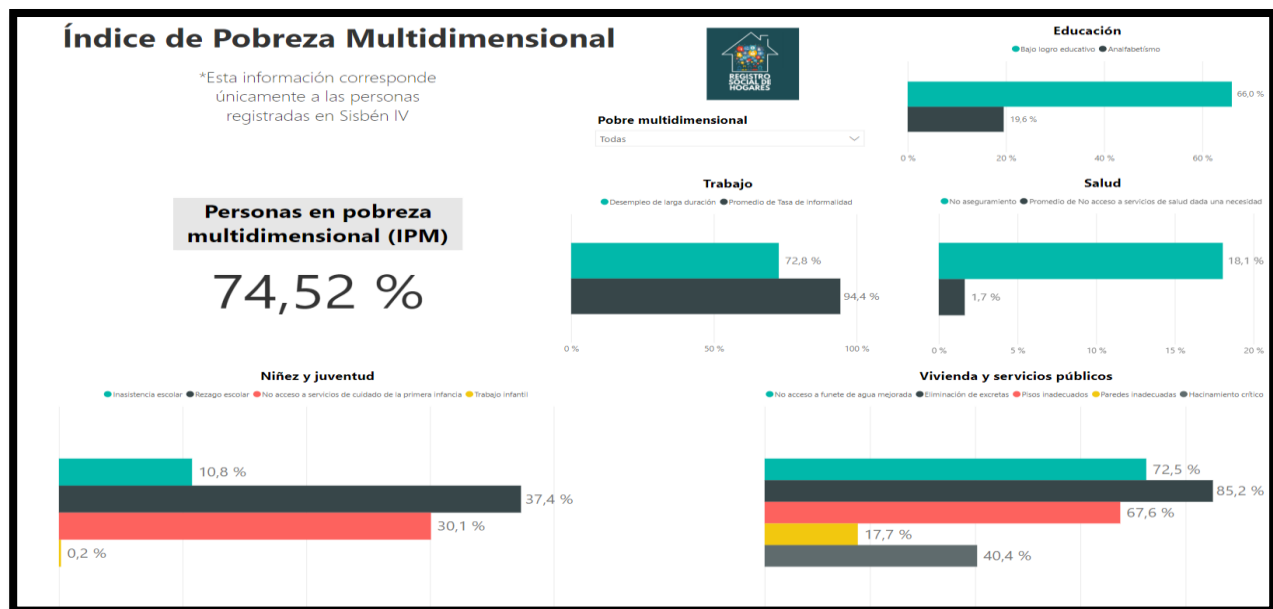
FUENTE/SISBEN/RSH/2024

GRAFICA – REGISTRO SOCIAL – BASE/SISBÉN IV – VIVIENDA – 2024 DNP



FUENTE/SISBEN/RSH/2024

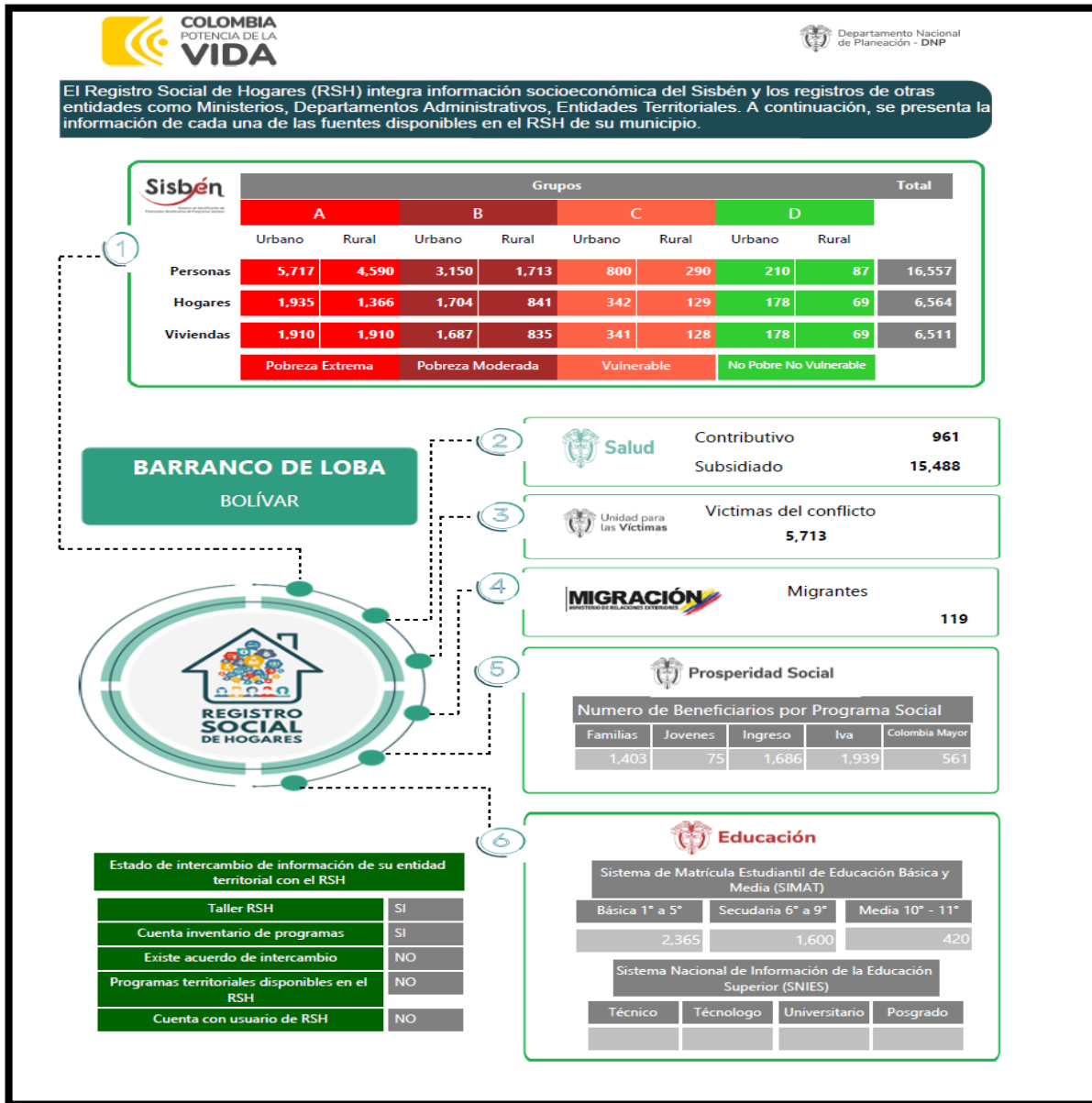
GRAFICAS - REGISTRO SOCIAL – BASE/SISBÉN IV – IPM – 2024 DNP



FUENTE/SISBEN/RSH/2024



Imagen 2 RSH- Ficha Territorial/Sisben/Resumen/actualizacion, DNP – 2024



FUENTE/SISBEN/RSH/2024

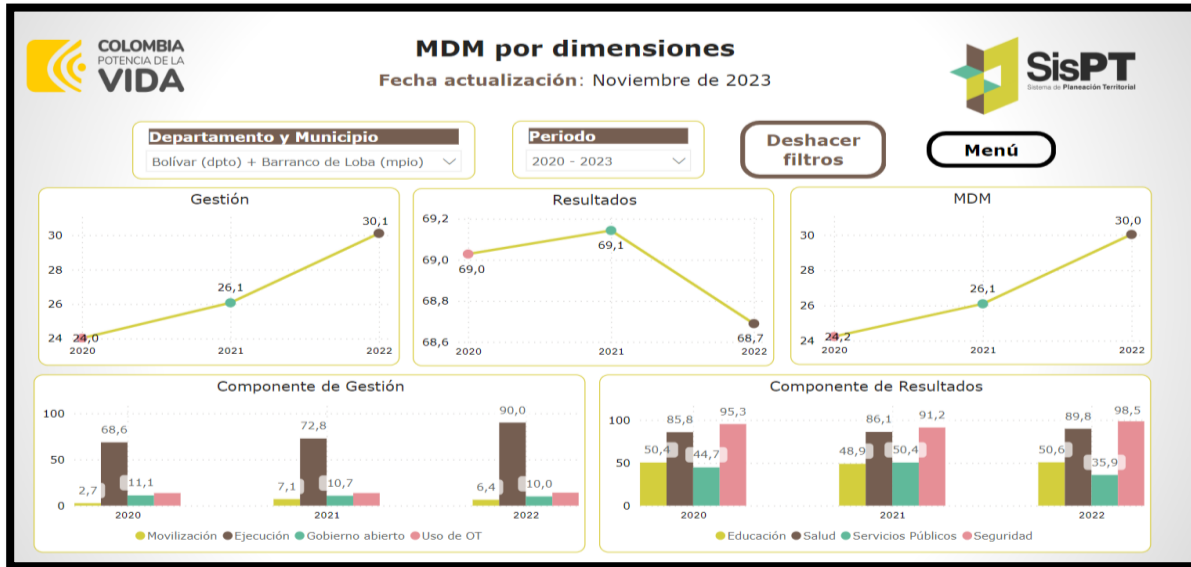


EJE ESTRATEGICO 1 - GOBIERNO SOCIAL INCLUSIVO, PARTICIPATIVO Y COMUNITARIO.

GOBIERNO MUNICIPAL – FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

GESTION DEL DESEMPEÑO - ENTE TERRITORIAL

GRAFICAS - MEDICION DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL – GESTION, RESULTADOS, Y MDM



A nivel de gestión en su grupo está en el puesto 193/218; y en Resultados está en el puesto 83/218; y en la MDM, está en el puesto 192/218; lo cual deja al Municipio en una valoración de nivel bajo para la actual vigencia.

IMAGEN 3; MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO – COMPONENTE DE GESTIÓN - MUNICIPAL – GENERAL – NIVEL BAJO





ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1



Imagen 4 Imagen; Componente de Resultados - Municipal

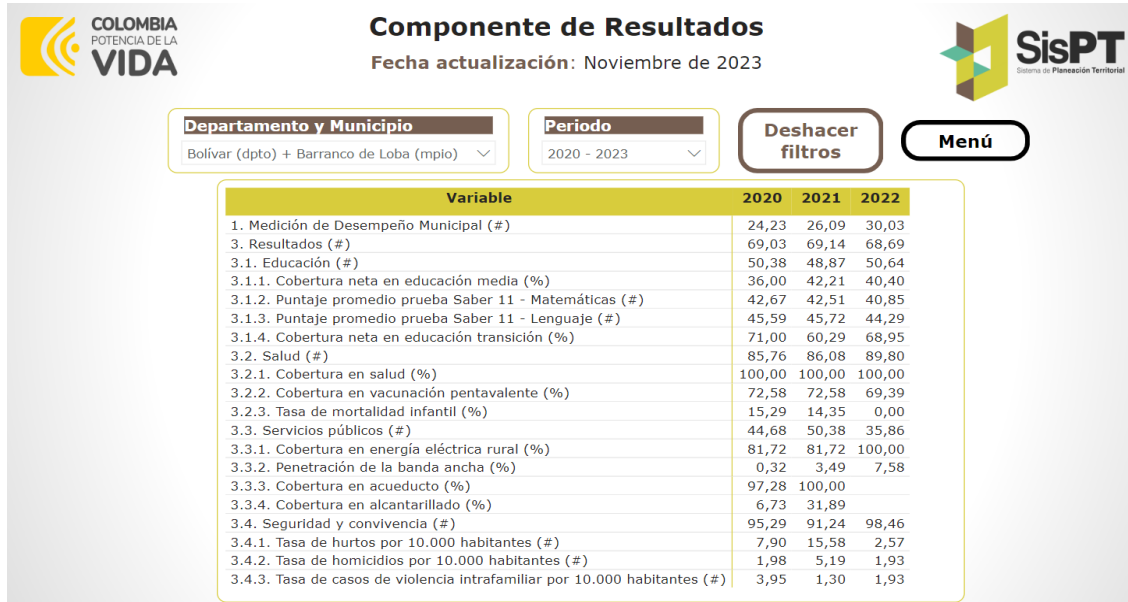


Imagen 5 Grupos de Capacidades, /Barranco de loba Bolívar



En referencia a la información relacionada el Municipio de Barranco de Loba presenta cambios en el desempeño de cada una de sus variables entre un año y otro, esto en relación a la gestión, resultados y MDM; lo cual admite revisarse debido a una valoración baja, en el avance en la movilización de recursos, ejecución de calidad, recaudo, OT, Gobierno territorial y transparencia publica, seguridad humana y justicia social, servicios públicos, salud, educación y otros., de tal forma es necesario priorizar y dinamizar todos los procesos de manera equilibrada.



Durante el proceso de levantamiento diagnóstico se recaudó, información del ente territorial de vital importancia, desde el perfil institucional, y se exhibe la misma, con el ánimo de incentivar en retribuir un mejor comportamiento en el direccionamiento de la gestión y una planeación estratégica coherente, equilibrado en todas sus líneas de acción; entre ellas la claridad y asertividad de la calidad en el gasto público y de la inversión con orientaciones inclinadas a suplir realmente las necesidades y resolver las problemáticas de las comunidades y de su gente, e incluyendo el fortalecimiento institucional, es por ello que en el actual análisis del MDM, se deben tomar decisiones de enrutamiento y no se puede obviar; puesto que nos facilita estadísticas inherentes del ente territorial real, en su formalidad de medir, comparar y ordenar las competencias de los Municipios; entendido en la capacidad de gestión y desarrollo de resultados de los entes territoriales y de la forma como están llevando a cabo sus acciones en el territorio;

“En este sentido, la MDM se estructura en dos componentes y una categoría de agrupación. El primero, enfocado en la gestión, incluye las acciones y decisiones que adelanta la administración local que buscan transformar los recursos en un mayor bienestar de la población y desarrollo; mientras que el segundo, el componente de resultados, mide los elementos constitutivos del bienestar de la población. Por su parte, la categoría de municipios agrupa municipios que comparten ciertas características, definidas como capacidades iniciales, que delimitan su capacidad de gestión y obtención de resultados”; “El componente de gestión está compuesto por cuatro 4 dimensiones y 12 indicadores, los cuales miden la capacidad de las entidades territoriales para: 1) generar recursos propios que se traduzcan en inversión (movilización de recursos propios); 2) ejecutar los recursos de acuerdo con su presupuesto, planeación o asignación inicial (ejecución de recursos); 3) atender al ciudadano y presentar la rendición de cuenta de cuentas de las administraciones locales (gobierno abierto y transparencia) y 4) la utilización de los instrumentos de ordenamiento territorial para el recaudo local y la efectiva organización de la información (gestión de instrumentos de ordenamiento territorial)”; “el componente de resultados tiene cuatro dimensiones que recogen elementos constituidos de bienestar, como fin último de desarrollo territorial y útiles para orientar política pública. Éstas son: (i) educación, (ii) salud, (iii) servicios públicos y, (iv) seguridad y convivencia”; “Esta estructura por componentes permite descomponer el indicador de la MDM en diferentes piezas, generando la posibilidad de identificar la dimensión o variable que presenta mayor rezago en cada municipio, y así focalizar el esfuerzo que éste debe hacer el siguiente año para mejorar su indicador. Asimismo, se da un paso adelante en la evaluación de resultados de la descentralización, y se brinda una herramienta clave para el diseño de políticas dirigidas al cierre de brechas enfocadas en resultados”; //Guía, metodológica, DNP,

De tal manera entender, los cambios y transformaciones en las diferentes metodologías asumidas por el gobierno central para llevar a cabo, un mejor acierto en la consolidación de la información pero también de hacer seguimiento, monitoreo y control, de todos los procesos de los entes territoriales y descentralizadas; por consiguiente reportes de información, que, tuvieron surgimiento de cambios, desde la vigencia 2021, se puede constatar, el CCPET, Catalogo de Clasificación Presupuestal, alineados a estándares nacionales e internacionales, y en los reportes de ingresos y gastos, consolidados en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO), lo, cual tiene un enfoque, orientado a cuantificar esa ejecución por sectores de inversión, estos reportes están disponibles en la página del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) de la Contaduría General de la Nación;

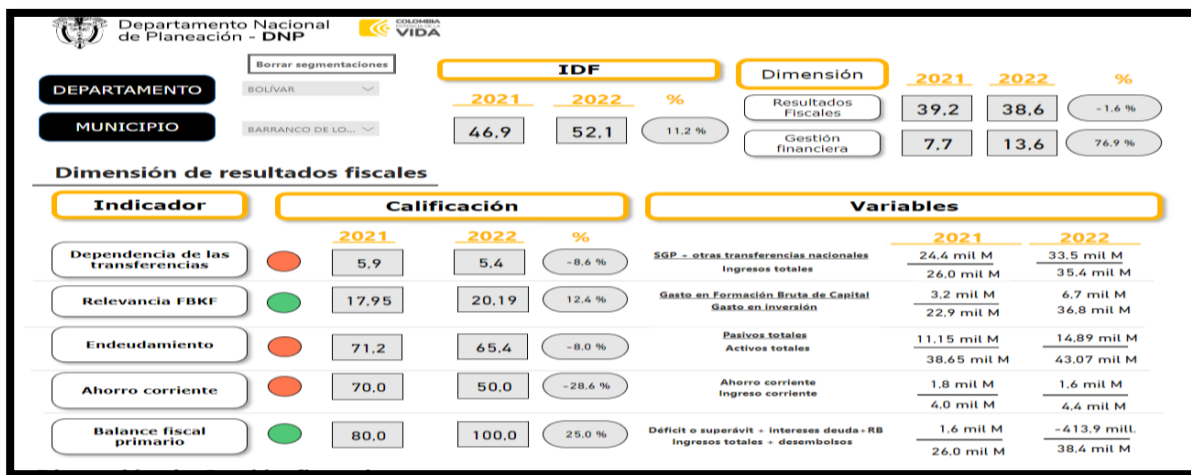
En referencia, el Municipio de Barranco de loba Bolívar, identifica como punto de partida en su, PDM “Barranco Es Oportunidad y Esperanza, 2024 – 2027” Reorientar e integrar de manera eficiente la aplicación de potenciales técnicas dinamizadoras, que permitan mejorar su gestión, con la inserción de políticas conducentes a priorizar la calidad del gasto y la inversión, de manera concordante con una planeación estratégica de carácter: Administrativo (Implica: Eficiencia, Eficacia y Celeridad); Planeación Presupuestal en sus diferentes fases: Programación presupuestal (Lineamiento de Política presupuestal – Ingresos y Gastos, Vigencias Futuras, Proyección y Orientación del Presupuesto) Ejecución del Presupuesto (Modificaciones; Liquidación, Cobro y



Recaudo de Impuestos; Gestión de Ingresos y Desembolsos, Ordenación del Gasto y el Pago, Contratación Administrativa, Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales, y Programa Anual Mensualizado de caja PAC); Cierres de Tesorería Presupuestal y Fiscal (Análisis de: Situación de tesorería; Situación presupuestal; Situación Fiscal); A Nivel Finanzas es importante la revisión exhaustiva del Marco Fiscal de Mediano plazo, y a su vez tener presente la reordenación desde una; Gestión de Ingresos y Tributación, Distribución Oportuna de la Inversión y Asignación del Gasto (Deuda – Gastos); con el fin de tener un mayor impacto social, en cumplimiento del orden constitucional y de garantizar la democracia, protección social, bienestar social, etc; desde el PDM 2024 – 2027.

DIMENSIONES DEL DESEMPEÑO FISCAL - IDF 2021 – 2022 – BARRANCO DE LOBA BOLIVAR

Imagen 6 Imagen – IDF Dimensión de resultados fiscales



Fuente//DNP/IDF/Dimensión resultados fiscales/Municipal/

IMAGEN 7 INDICADOR LEY 617/00 (GF/ICLD)

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA DELEGADA PARA ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE CUENTAS Y ESTADISTICAS FISCALES

CONSULTA DATOS CERTIFICACIÓN LEY 617/00

Departamento	BOLÍVAR
Nombre Municipio o Departamento	217413074 - BARRANCO DE LOBA
Vigencia	2022
Categoría	Sexta
Límite del Gasto	80%
Descripción sobre la Certificación	Procede la Certificación de la Entidad.

Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)

Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
1	INGRESOS	3.071.799
	TOTAL ICLD	3.071.799
	TOTAL ICLD NETO*	3.071.799

Gastos de Funcionamiento Neto (GF)

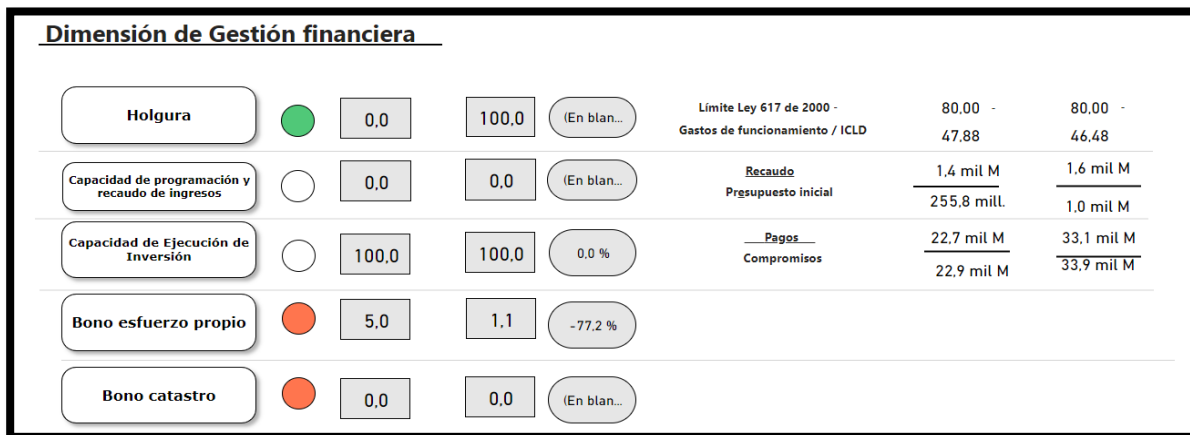
Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
2.1.01	gastos de personal	950.659
2.1.02	gastos generales	454.823
2.1.03	transferencias corrientes	8.000
	Total Gastos Funcionamiento Neto	1.413.482

Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	46,01%
Limite del Gasto (-) Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	33,99%

Fuente//DNP/IDF/Dimensión resultados fiscales/Municipal/



Imagen 8 Imagen – IDF Dimensión de gestión financiera



Fuente//DNP/IDF/Dimensión resultados fiscales/Municipal/

Imagen 9 IDF Comparación territorial del desempeño fiscal 2022

Comparación territorial del desempeño fiscal 2022						Ranking	16 de 46
Comparación frente al promedio municipal por:						Departamento	Rango
							2. Riesgo (>=40 y <60)
Indicador	BARRANCO DE LOBA		BOLIVAR				
	Resultados	Calificación	Resultados	Calificación			
Dependencia de transferencias	94,6	5,4	80,6	19,4			
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fija	18,1	20,19	23,3	28,8			
Endeudamiento de largo plazo	34,6	65,4	32,9	67,1			
Ahorro corriente	36,3	50,0	44,9	61,1			
Balance primario	-1,1	100,0	-1,0	57,8			
Dimensión Resultados Fiscales	48,2	38,6	46,9	37,5			
Holgura	33,5	100,0	22,6	69,7			
Capacidad de programación y recaudo de ingresos	153,04	0,0	159,8	34,1			
Capacidad de ejecución de inversión	97,6	100,0	82,7	79,3			
Bono esfuerzo propio		1,1		0,3			
Bono catastro		0,0		0,0			
Dimensión de gestión Financiera	66,67	13,6	61,4	12,3			
IDF		52,1		49,8			

Fuente//DNP/IDF/Dimensión resultados fiscales/Municipal/

Imagen 10 Imagen – IDF Diagnostico 2020 – 2021 - 2022

Indicador	Promedio	Calificación	Diagnóstico
Ahorro Corriente	37,0	Sostenible	Aunque la entidad tiene una capacidad media para incrementar sus recursos propios de manera continua (durante más de dos vigencias), se pueden emprender acciones adicionales para seguir mejorando el recaudo bajo las dimensiones: Financiera y fiscal, así como administrativa.
Bonificación de esfuerzo propio	2,0	Sobresaliente	Existe fortaleza significativa en la entidad para generar ingresos de esfuerzo propio (tributarios y no tributarios), de tal forma que estos han mostrado crecimientos positivos de forma continua (durante las últimas tres vigencias).
Dependencia de las transferencias	93,1	Por Mejorar	La entidad debe implementar acciones para mejorar su recaudo de ingresos tributarios y no tributarios bajo las dimensiones: fiscal y financiera así como de planificación, para que estos crezcan de forma continua (durante más de dos vigencias).



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Fuente//DNP/IDF/Dimensión resultados fiscales/Municipal/

FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES – BARRANCO DE LOBA BOLÍVAR 2021 -2022 (ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO)

CUADRO - FINANZAS MUN/INDICADORES/MILLONES PESOS/PORCENTAJE/PUNTO %/PESOS/BRECHA

Finanzas públicas - OPEC Funcionamiento	Millones corrientes	de pesos	DNP a partir de información del FUT	1887,8645	2021-12
Finanzas públicas - OPEC Déficit o ahorro corriente	Millones corrientes	de pesos	DNP a partir de información del FUT	1812,3173	2021-12
Finanzas públicas - OPEC Déficit o superávit total	Millones corrientes	de pesos	DNP a partir de información del FUT	2759,0608	2021-12
Finanzas públicas - OPEC Financiamiento	Millones corrientes	de pesos	DNP a partir de información del FUT	- 2759,0608	2021-12
Finanzas públicas - OPEC Crédito interno y externo	Millones corrientes	de pesos	DNP a partir de información del FUT	-523,2855	2021-12
Finanzas públicas - Recursos propios, Brecha municipal en ingresos corrientes que corresponden a recursos propios, según grupo de capacidades	Brecha		DNP	28	2020-12
Finanzas públicas - Nuevo IDF Dependencia de las transferencias	Porcentaje		DNP	94,58	2022-12
Finanzas públicas - Nuevo IDF Relevancia Formación Bruta de Capital fijo	Porcentaje		DNP	18,15	2022-12
Finanzas públicas - Nuevo IDF Endeudamiento de Largo Plazo	Porcentaje		DNP	34,57	2022-12
Finanzas públicas - Nuevo IDF Ahorro Corriente	Porcentaje		DNP	36,3	2022-12
Finanzas públicas - Nuevo IDF Balance Fiscal Primario	Porcentaje		DNP	-1,08	2022-12
Finanzas públicas - Nuevo IDF Componente de resultados fiscales	Porcentaje		DNP	48,21	2022-12
Finanzas públicas - Nuevo IDF Capacidad de Ejecución de Ingresos	Porcentaje		DNP	153,04	2022-12
Finanzas públicas - Nuevo IDF Capacidad de Ejecución de Inversión	Porcentaje		DNP	97,62	2022-12
Finanzas públicas - Nuevo IDF Nivel de Holgura	Porcentaje		DNP	33,52	2022-12
Finanzas públicas - Nuevo IDF Bonificación de Esfuerzo Propio	Puntos porcentuales		DNP	1,14	2022-12
Finanzas públicas - Nuevo IDF Componente de gestión financiera	Porcentaje		DNP	66,67	2022-12
Finanzas públicas - Nuevo IDF Puntaje nuevo Índice de Desempeño Fiscal	Puntos		DNP	52,13	2022-12
Finanzas públicas - Nuevo IDF Rango del puntaje del nuevo IDF	-		DNP		2022-12
Finanzas públicas - Nuevo IGPR Puntaje nuevo Índice de gestión de proyectos de regalías - IGPR	-		DNP - SMSCE	54,4	2022-3
Finanzas públicas - Nuevo IGPR Componente - Cobertura	-		DNP - SMSCE	97	2022-3
Finanzas públicas - Regalías recibidas por concepto de producción de hidrocarburos - Asignación directa	Pesos		Agencia Nacional de Hidrocarburos	de	2022-12
Finanzas públicas - Beneficios recibidos por concepto de PBC	Pesos		Agencia Nacional de Hidrocarburos	de 0	2022-12



DESEMPEÑO INSTITUCIONAL TERRITORIO - BARRANCO DE LOBA –Nov 2023 – Validación 2022

Índice del desempeño institucional IDI – Barranco de loba Nov 2023

DESCRIPCION	INDICE
Desempeño Institucional	78.1

DIMENSIONES DE GESTION Y DESEMPEÑO E INDICES MIPG TERRITORIAL

CUADRO - ÍNDICES DE LAS DIMENSIONES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MPG – NOV 2023

DIMENSIONES	INDICE
DIM 1 Talento Humano	77.2
DIM 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	83.3
DIM 3 Gestión para Resultados en Valores	78.5
DIM 4 Evaluación de Resultados	85.4
DIM 5 Información y Comunicación	71.3
DIM 6 Gestión del Conocimiento y la Innovación	68.3
DIM 7 Control Interno	82.8

POLITICAS E INDICES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION, GESTION Y DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL - MIPG

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICAS DE GESTION Y DESEMPEÑO

CUADROS – ÍNDICES DE POLÍTICAS MIPG

Nº IND	POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Puntaje
I01	Calidad de la planeación estratégica del Talento Humano	95,8
I02	Eficiencia y eficacia de la selección meritocracia del talento humano	95,8
I03	Desarrollo del talento humano en la entidad	94,2
	POLÍTICA 2 Integridad	
I04	Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	85,7
I05	Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	69,6
I06	Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés	69,0
	POLÍTICA 5 Compras y Contratación Pública	
I07	Planeación efectiva y técnica de la contratación pública	86,7
I08	Registro y publicación contractual en las plataformas	37,0
I09	Aplicación de lineamientos normativos, documentos estándar e instrumentos	85,7

	POLÍTICA 7 Gobierno Digital	
I10	Gobernanza	77,8
I11	Innovación Pública Digital	88,9
I12	Arquitectura	72,2
I13	Seguridad y Privacidad de la información	78,8
I14	Servicios Ciudadanos Digitales	16,7
I15	Cultura y apropiación	93,8
I16	Servicios y Procesos Inteligentes	9,1
I17	Estado abierto	74,4
I18	Decisiones basadas en datos	80,0
I19	Proyectos de Transformación Digital	100,0
I20	Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes	NA



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



	POLITICA 8 Seguridad Digital	
I21	Asignación de Recursos	58,33
I22	Implementación Lineamientos de Política	73,15
I23	Despliegue de Controles	60

	POLITICA 9 Defensa Jurídica	
I24	Gestión de las actuaciones prejudiciales	100,0
I25	Gestión de la defensa judicial	100,0
I26	Gestión del cumplimiento de sentencias y conciliaciones	100,0
I27	Gestión de la acción de repetición	100,0
I28	Gestión del conocimiento jurídico	40,0

	POLITICA 10 De Mejora Normativa	
I29	Planeación y diseño de los actos administrativos de carácter general	NA
I30	Redacción, consulta pública y revisión de los actos administrativos de carácter general	NA
I31	Publicación y revisión de los actos administrativos	NA

	POLITICA 11 Servicio al Ciudadano	
I32	Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía	88,2
I33	Talento humano idóneo y suficiente al servicio y relacionamiento con la ciudadanía	88,9
I34	Oferta institucional de fácil acceso, comprensión y uso para la ciudadanía	79,2
I35	Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana	92,3
I36	Accesibilidad para personas con discapacidad	67,7

	POLITICA 12 Racionalización de Tramites	
I37	Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	25,0
I38	Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	25,0
I39	Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	33,3
I40	Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	84,6

	POLITICA 13 Participación Ciudadana en la Gestión Publica	
I41	Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación	90,2
I42	Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	84,2
I43	Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	64,3
I44	Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial	82,1
I45	Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional	88,0
I46	Rendición de cuentas en la gestión pública	89,1

	POLITICA 15 Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	
I47	Gestión de Riesgos de Corrupción	70,2
I48	Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública	87,4

	POLITICA 16 Gestión Documental	
I49	Calidad del Componente estratégico	100,0
I50	Calidad del Componente administración de archivos	100,0
I51	Calidad del Componente documental	57,3
I52	Calidad del Componente tecnológico	100,0
I53	Calidad del Componente cultural	0,0



	POLITICA 17 Gestión de la Información Estadística	
I54	Índice Planeación Estadística	65,1
I55	Índice Fortalecimiento de registros administrativos	58,8
I56	Índice Calidad Estadística	56,9

	POLITICA 18 Gestión del Conocimiento	
I57	Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	87,5
I58	Generación y producción del conocimiento	54,6
I59	Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	68,3
I60	Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	100,0

	POLITICA 19 Control Interno	
I62	Ambiente propicio para el ejercicio del control	73,3
I63	Evaluación estratégica del riesgo	82,4
I64	Actividades de control efectivas	78,0
I65	Información y comunicación relevante y oportuna para el control	66,7
I66	Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	95,0
I67	Evaluación independiente al sistema de control interno	95,2
I68	Asignación de responsabilidades para el ejercicio del control interno	87,7

POLÍTICAS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL – MEDICIÓN ÍNDICE MIPG

POLITICAS	INDICES
POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano	94,0
POLÍTICA 2 Integridad	68,6
POLITICA 3 Planeación Institucional	89,5
POLITICA 4 Gestión presupuestal y eficiencia del gasto publico	N/A
POLÍTICA 5 Compras y Contratación Pública	51,4
POLITICA 6 Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	90,7
POLÍTICA 7 Gobierno Digital	71,3
POLITICA 8 Seguridad Digital	67,5
POLITICA 9 Defensa Jurídica	85,7
POLITICA 10 De Mejora Normativa	N/A
POLITICA 11 Servicio al Ciudadano	81,2
POLITICA 12 Racionalización de Tramites	54,1
POLITICA 13 Participación Ciudadana en la Gestión Publica	87,8
POLITICA 14 Seguimiento y Evaluación al desempeño institucional	85,4
POLITICA 15 Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	77,8
POLITICA 16 Gestión Documental	73,0
POLITICA 17 Gestión de la Información Estadística	59,8
POLITICA 18 Gestión del Conocimiento	68,3
POLITICA 19 Control Interno	82,8

En el avance de considerar la base diagnostica del ente territorial, es conveniente resaltar el interés que prevé y el deseo de integrar las dimensiones y las políticas de MIPG, en el llamamiento a la organización, que son de carácter institucional, el cual afirma coherencia y dinamismo de todos sus procesos, con el fin de facilitar la obtención de resultados, y generar valor público, haciéndose partícipes de los liderazgos que se generen en cada una de las instancias que en el caso particular se enfoca en el ente territorial del Municipio de Barranco de loba Bolívar;



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Esta toma de estudio muestral, donde se identifican índices en cada una de las dimensiones y de sus políticas relacionadas en las tablas de indicadores; Nos permiten analizar el comportamiento de la institucionalidad publica en sus avances de gestión y desempeño, sin embargo estos datos aún carecen de afianzamiento, puesto que están sujetos a verificación en cuanto a MIPG, se refiere; De ello podemos constatar, que existen falencias que deben ser corregidas y que es necesario abordar de manera estratégica en cada uno de sus procesos y procedimientos, por tanto es de trascendental, para el PDM 2024 – 2027, inferir en un mayor compromiso al asumir y darle realce a estas dimensiones y políticas, los cuales permiten a los entes territoriales poder instaurar herramientas para el desarrollo de sus acciones en el territorio; y una gerencia publica exitosa; No se trata solo de llenar requisitos en documentos tales como: Planes, Políticas, Códigos y Manuales, que se en ningún momento se adoptan y no son tenidos en cuenta en los procesos que se lideran, de tal manera que esto perjudica el normal desarrollo de la institucionalidad se causa el autoengaño en sí mismo, y se incide en ser permisivos y apalancar la corrupción.

“A nivel territorial, los Comités Departamentales, Distritales y Municipales de Desarrollo de Gestión y Desempeño Institucional (nuevas instancias que reemplazan a las adoptadas para el Desarrollo Administrativo), dirigidos por el gobernador o alcalde de la respectiva jurisdicción y estarán integrados por los consejos de gobierno y los gerentes, presidentes o directores de las entidades descentralizadas del orden departamental, distrital o municipal. Están a cargo de liderar la implementación de MIPG en el conjunto de entidades que hacen parte del ente territorial. Así mismo, las gobernaciones deberán ejercer sus competencias de coordinación, concurrencia y subsidiariedad positiva respecto a los municipios de su jurisdicción que tengan dificultades en la implementación del Modelo. La Secretaría Técnica de estos comités será ejercida por el jefe de planeación o quien haga sus veces de la gobernación, distrito o municipio correspondiente A futuro, se materializarán instrumentos que permitan alianzas horizontales entre gobiernos territoriales, y verticales entre el gobierno nacional y los subnacionales. También se aprovecharán los instrumentos de la Ley 1454 de 2011 sobre procesos y esquemas asociativos entre entidades territoriales, entre ellos, asociaciones de municipios, distritos, áreas metropolitanas y departamentos; provincias administrativas y de planificación; regiones de planeación y gestión; y contratos o convenios plan. /Fuente – Metodología/MIPG/Función Publica

CUADRO – INDICADORES SEGUIMIENTO A PDM (EFICACIA)/DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL/ 2022 – 2023 - NR

Promedio de Avance Sector (Planeación) 2022 3	Promedio de Avance Sector (Información Estadística) 2022 4	Promedio de Avance Sector (Justicia y del Derecho) 2022 12	Promedio de Avance Sector (Agricultura y desarrollo Rural) 2022 17	Promedio de Avance Sector 19 (Salud y Protección Social) 2022	Promedio de Avance Sector (Minas Energía) 2022 21 y	Promedio de Avance Sector (Educación) 2022 22	Promedio de Avance Sector 23 (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) 2022	Promedio de Avance Sector 24 (Transporte) 2022
---	--	--	--	---	---	---	--	--

Promedio de Avance Sector (Ambiente Desarrollo Sostenible) 2022 32 y	Promedio de Avance Sector (Cultura) 2022 33	Promedio de Avance Sector (Comercio, Industria y Turismo) 2022 35 y	Promedio de Avance Sector (Trabajo) 2022 36	Promedio de Avance Sector 39 (Ciencia Tecnología e Innovación) 2022	Promedio de Avance Sector (Vivienda) 2022 40	Promedio de Avance Sector (Inclusión Social) 2022 41	Promedio de Avance Sector (Deporte y Recreación) 2022 43 y	Promedio de Avance Sector (Gobierno Territorial) 2022 45	Promedio de Avance Indicadores Sin Clasificar 2022
--	---	---	---	---	--	--	--	--	--

Rango	Total, Indicadores de Producto del PDM 2020 - 2023	Indicadores de Producto Programados 2022 -2023	Porcentaje de Indicadores de Producto Programados 2022 - 2023	Indicadores de Producto Ejecutados 2022 -2023	Porcentaje de Indicadores Ejecutados 2022 -2023
--------------	---	---	--	--	--

Los anteriores Indicadores considerados de suma importancia debido a que evalúan y permiten la toma de decisiones no cuentan con reportes actualizados para el ente territorial. (NOTA: Las entidades, cuya homologación de indicadores de producto con respecto al catálogo de la MGA no fue completa (100%), no recibieron calificación de eficacia.)



GESTIÓN DOCUMENTAL

En términos de gestión documental la Administración Municipal tiene importantes desafíos, en tanto no cuenta con los instrumentos archivísticos que contribuyan al manejo y organización de la documentación producida por la Alcaldía en cumplimiento de sus funciones misionales, como son: PINAR: Plan institucional de Archivos; PGD. Programa de Gestión Documental; C.C.D. Cuadro de Clasificación Documental.

Actualmente se tiene demasiadas falencias y de manera parcial se lleva registros sin claridad, con el FUID- Formato Único de Inventario Documental, y el manejo y operación de la Tabla de Retención Documental, la cual debe ser actualizada en concordancia con la creación y funcionamiento de otras dependencias dado los cambios generados en el manual de funciones.

Con relación al archivo de gestión todavía se cuenta con mucha información en las diferentes dependencias, por falta de espacio para el almacenamiento. Ahora, con relación al Archivo Central, actualmente se cuenta con dos (2) secciones uno contiene la información más antigua y el otro la información más nueva o reciente.

Frente a los servicios de ventanilla única el municipio no cuenta con estos servicios, lo cual dificulta los servicios de seguimiento documental, así como el relacionamiento con el ciudadano.

Infraestructura para la atención a la ciudadanía

En la actualidad el municipio no cuenta con CAM se tiene en el momento una infraestructura poco idónea para la atención a la ciudadanía, en tanto las oficinas se encuentran ubicadas en una antigua edificación para el funcionamiento, administrativo y operativo de las diferentes dependencias – y se tiene hacinamiento y saturación; Lo anterior ha dejado como consecuencia al menos dos dificultades en el funcionamiento de los servicios, el primero de ellos el relacionado con la manera en que los ciudadanos acceden a las dependencias, lo cual se ve en algunos momentos afectado por la congestión de las oficinas, las cuales no fueron diseñadas de acuerdo con estas necesidades, y el segundo aspecto es la afectación de las labores de los funcionarios de las dependencias que no cuentan con unas condiciones adecuadas para un óptimo ambiente de seguridad y bienestar en el trabajo.

EJE 2 - DESARROLLO SOCIAL - COMUNITARIO, INCLUSIVO Y SOLIDARIO.

SECTOR– INCLUSION SOCIAL

En este sector se realiza un diagnóstico situacional por cada uno de los temas sectoriales que hacen parte, como son Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Juventud, Familia, Mujer y Equidad de Género, Adulto Mayor, Población en condición de Discapacidad, Población Migrante, NNA Migrante, LGTBIQ+ y OSIGD y Población Víctima del Conflicto.

Análisis del Subsector Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

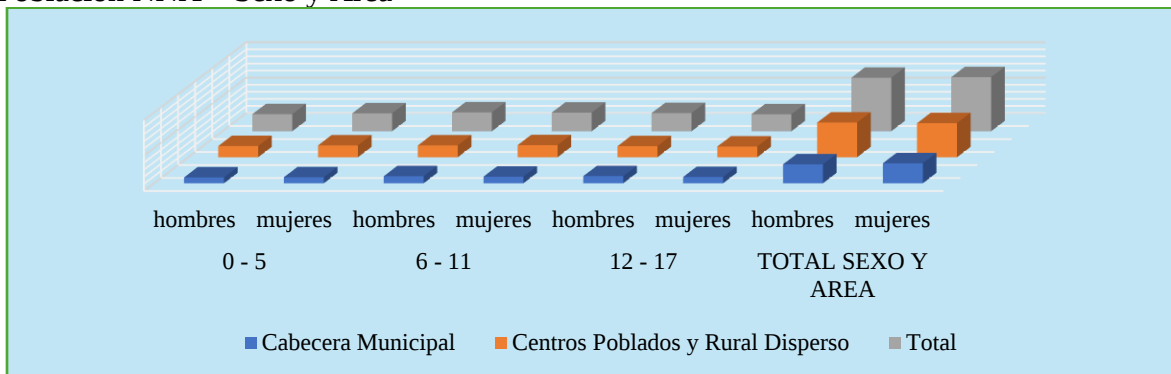
CUADRO – PROYECCIÓN POBLACIONAL - PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CICLO DE VIDA	0 - 5		6 - 11		12 - 17		SEXO Y AREA	
SEXO	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
CABECERA MUNICIPAL	331	340	396	371	402	355	1.066	1.129
CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO	632	670	668	683	625	605	1.958	1.925
TOTAL	963	1.010	1.064	1.054	1.027	960	3.024	3.054

Fuente/Adaptación/Dane



Grafica – Población NNA – Sexo y Área



Fuente/Elaboración propia

El Municipio de Barranco de loba Bolívar, según el Censo DANE proyección poblacional a 2035, cuenta con una población estimada de habitantes, en los rangos de edad; 0 – 5, 6 – 11 y 12 a 17; con un total de 6078 habitantes de los cuales son mujeres 3054, es decir, 50.2% y de estas el 63% es de CPRD, 37% Cabecera; y son hombres, 3024 equivalentes a 49.8% de los cuales 35% son de CPRD, y 65% Cabecera; Correspondiente al 37.2% del total de la población. Teniendo en cuenta la pirámide poblacional, se puede deducir que el 50% de la población municipal se encuentra ubicada por debajo de los 33 y 26 años.

Primera Infancia, Infancia, Adolescencia (NNA), y Juventud

Desde una perspectiva de compromiso social y de las condiciones afectivas, humanas, culturales, biológicas, materiales y de derechos etc, y todas aquellas que integran el vínculo misional del ente territorial en el cumplimiento de la garantía de los derechos humanos, y del establecimiento constitucional; El municipio de Barranco de Loba, se articula con la Política Pública Nacional de Infancia y adolescencia 2018-2030, en relación a este precepto se atiende la población de 0 a 5; 6 a 11; y 12 a 17; años en el marco de la Primera Infancia, Adolescencia y Juventud, en relación a ello, el municipio presenta dentro de sus informe de gestión que cuenta con una Política Pública, la misma que requiere ser analizada y actualizada, con el fin de atender la nuevas situaciones que se presentan, especialmente frente a los de protección de derechos de la infancia, la adolescencia, la juventud y la familia, de la misma forma es indispensable revisar la implementación de la Política Pública de Familia al no encontrarse registros de la misma y también es importante tomar de referente todos los procesos que involucran este subsector en el cumplimiento de acciones que se dirijan a fortalecer y garantizar sus derechos.

Así mismo, atendiendo los lineamientos que por normatividad se deben ejecutar en los territorios, no se evidencia claramente que en la administración municipal se implementaran las políticas públicas sobre la primera infancia, infancia, adolescencia, joven y familia, en una relaciones de acciones medibles tanto cuantitativa como cualitativa se mencionan algunas actividades y la relación de programas algunos sobre la base de articulación con el ICBF; tales como: (Programa generaciones sacúdete 2.0, Programa generaciones étnicas con bienestar, Infancia en Acción, y 16 consejos de la política social, con el reporte de algunas actividades como: la semana de la juventud, creación del consejo juventud, el día del niño, regreso a clases); Es por ello que se insta al gobierno



2024 – 2027 que genere estrategias más accesibles y de garantías en el uso de herramientas en Instancias de Participación tales como:

- Consejo Municipal de Política Social
- Comités de convivencia escolar
- Comités de salud sexual y reproductiva
- Comité de interinstitucional y de erradicación de trabajo infantil
- Comité de prevención de trata de personas
- Red de buen trato
- Ruta de prevención de reclutamiento forzado
- Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes

la Política Pública de infancia y adolescencia del municipio de Barranco, No tiene definido una ruta clara hacia los procesos que deben regirse bajo un plan de acción que tenga claridad e incluya un diagnóstico situacional anual de la población atendida desde sus diferentes enfoques y transversalidad, en las bases de gestión de información no se consolida dentro de un diagnóstico actualizado y no tiene registro de información reciente, lo cual implica una revisión y actualización de la política pública, con el fin de evaluar el impacto de las acciones implementadas y el seguimiento al plan de acción planteado, la mayoría de indicadores soportan datos de asistencia social 2021 y algunos 2022, del año 2023 no cuentan con registros fehacientes y organizados.

Primera Infancia e Infancia

Desde el grupo poblacional Primera Infancia e Infancia, se pudo constatar que, en el Municipio de Barranco de Loba, se cuenta con 2, Dos - CDI (Centro de Desarrollo Infantil) (Demóstenes Fonseca Gómez) (Institucional y Familiar) (Urbano) y 4 Rural CDI Corregimiento los Cerritos (Modalidad Institucional); CDI Manantial Corregimiento Las Delicias Minas (Modalidad Institucional) CDI Corregimiento de Pueblito Mejía (Institucional) CDI Vereda Hatillo Bocas del Monte (Familiar), estrategia del Bienestar Familiar ICBF;

Lo cual representa gran importancia, para el ente territorial, puesto que parte, desde una visión integral de una institución especializada, donde niños y mujeres gestantes en condición de vulnerabilidad, son atendidos dentro de este programa por profesionales, técnicos y con asistencia de pertinencia, que les ayudan a potenciar el desarrollo de la Primera Infancia e Infancia y les brindan atención integral por medio de la educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas, en el marco de la Atención Integral y Diferencial, a través de acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición, así como la realización de gestiones para promover los derechos a la salud, protección y participación, que permitan favorecer su desarrollo integral, Los CDI - Centros de Desarrollo Infantil del municipio de Barranco de Loba;, se prestan servicios en dos modalidades tale como: Familiar e Institucional de los cuales el CDI Urbano N° 1 -tiene:(Institucional desde los 2 años hasta los 5 años - 130 cupos) CDI Urbano N° 2 (Familiar: Gestantes 17 cupos; Lactantes 19 cupos; de 6 a 11 meses 31 cupos; de 1 a 2 años 83 cupos; de 2 a 4 años 60 cupos); los cuales vienen recibiendo el beneficio por operadores externos contratados por el ICBF y el Municipio en su defecto apoya en brindar acciones de seguimiento e infraestructura. De acuerdo a lo anterior se evidencia limitación de la cobertura, pues el municipio cuenta sólo con una capacidad institucional en CDI, que debe ser revisada debido al número población aun no cubierta en la zona urbana y de acuerdo al censo poblacional, en el sector rural carece de programas que logren atender la población de primera



infancia e infancia; se pudo constatar durante las Mesas Técnicas del PDM 2024 – 2027 el requerimiento por parte de las comunidades. Por otro lado, este programa tiene un impacto bajo en el sector rural y de acuerdo a la ubicación poblacional del DANE, el municipio cuenta con 3883 infantes habitantes en el sector rural, por esta razón y de acuerdo a las necesidades de las comunidades requiere atender población que se encuentra en Primera infancia e Infancia, adolescencia.

CUADRO - INFORMACIÓN DE LOS CDI URBANO Y RURAL – BARRANCO DE LOBA

CDI BARRANCO DE LOBA BOLIVAR Y AREA RURAL				
LUGAR	INSTITUCIÓN	CUPOS SUB GRUPOS	CUPOS	MODALIDAD
BARRANCO	CDI Demóstenes Fonseca Gómez N° 2	Gestantes	17	FAMILIAR
		Lactantes	19	
		6 a 11 Meses	31	
		1 a 2 años	83	
		2 a 4 años	60	
HATILLO BOCA DEL MONTE	CDI Unidad	Gestantes	3	FAMILIAR
		Lactantes	7	
		6 a 11 Meses	7	
		1 a 3 años	33	
PUEBLITO MEJIA	CDI Unidad	Gestantes	5	FAMILIAR
		Lactantes	5	
		6 a 11 Meses	3	
		1 a 4 años	37	
BARRANCO	CDI Demóstenes Fonseca Gómez N° 1	2 a 5 años	130	INSTITUCIONAL
LOS CERRITOS	CDI Los Cerritos.	2 a 5 años	60	INSTITUCIONAL
DELICIAS	CDI Manantial	2 a 5 años	49	INSTITUCIONAL

CDI Barrio las Toluas – Cabecera Municipal	Infraestructura física liderada por la Gobernación de Bolívar con varios años de estar en completo abandono en proceso de investigación por irregularidades, en su construcción, reporta obras de avance del 57% con un faltante de 43%.
--	--

Por otra parte, fue posible constatar algunas acciones por informe de empalme 2020 - 2023, que la alcaldía municipal generó algunas campañas y estrategias para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, la atención de la intervención que se realizaron en el municipio no fue posible encontrar un informe pormenorizado donde se identificara el impacto y la medición del indicador, tasa o meta, tampoco se encontró en los insumos entregados un reporte claro de la gestión, pero si se constata por medio de evidencias fotográficas y unos relatos textuales la existencia de unos eventos aislados durante esta vigencia; Igualmente, en los temas relacionados con recreación y espacios de esparcimiento en el informe se muestran algunas actividades lúdicas y recreativas 2020 – 2023; De ello no fue posible identificar el impacto y los alcances frente al acceso de programas recreo deportivos en cobertura y oferta.

Es importante y como un reto de los tantos que tiene el gobierno del PDM 2024 – 2027, de generar impacto social con evidencias cuantificables y medibles, con la transversalidad que debe llevarse en los diferentes ejes estratégicos y sectores con la finalidad que se pueda percibir e identificar una mejor asistencia social de la manera más oportuna; a continuación, se relaciona una tabla de indicadores, desde donde se requiere la



percepción de los mismos; A demás requiere el seguimiento acciones para articular las estrategias del PND Colombia Potencia de Vida y del Departamento, con las del territorio y presentar planes que condesciendan un mayor alcance e impactos y mitigar amenazas tales como: Violencia Intrafamiliar con afectación en menores, Abuso físico, Psicológico y Sexual a menores, Tráfico sexual de menores y Trabajo infantil etc; Del mismo modo es pertinente llevar , acciones direccionadas por Microterritorios en la búsqueda de generar promoción y prevención contra la desnutrición, e identificarlas con recomendaciones a seguir en caso de que se presenten, de ahí la importancia que tiene el control de crecimiento y desarrollo, salud oral y capacitación en formación jurídica y pedagógica que garanticen el derecho a la protección, al desarrollo y la existencia de los niños y niñas; Es importante sensibilización para erradicar el trabajo infantil y las peores formas de trabajo, y mejorar en el uso del tiempo libre.

CUADRO – ÍNDICE DE INTERRELACIÓN DE PROBLEMÁTICAS (IIP) QUE AFECTAN A LA NIÑEZ/PROYECCIÓN 2023

Indicador presencia simultánea de problemáticas	Tasa de violencias contra NNA (INMLyCF)	Porcentaje de mujeres entre 14 y 17 años con hijos nacidos vivos	Porcentaje de mujeres entre 14 y 17 años casadas o en unión libre	Tasa de trabajo infantil de fuente censal	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en hogares pobres multidimensionales	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (promedio de 4 años)
54,70	65,87	8,93	16,22	2,20	15,24	74,70	0,00

Sistema Único de Información de la Niñez del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

CUADRO – INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y TRANSVERSALIDAD NNA

NOMBRE DE LOS INDICADORES PARA SEGUIMIENTO Y TRANSVERSALIDAD
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años
Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años)
Tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años
Tasa de homicidios en niños y niñas de 6 a 11 años
Tasa de muertes por eventos de transporte en adolescentes (12 a 17 años)
Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 0 a 5 años
Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 6 a 11 años
Tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años
Tasa de suicidios en niños y niñas de adolescentes (12 a 17 años)
Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años
Tasa de violencia intrafamiliar en adolescentes (12 a 17 años)
Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 0 a 5 años
Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)
Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos)
Tasa de violencia contra adolescentes 12 a 17 años.
Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años
Tasa de violencia contra niños y niñas de primera infancia
Número de mesas de participación de niños, niñas y adolescentes conformadas y en operación
Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria
Cobertura escolar bruta en transición
Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.
Porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones.
Tasa de Cobertura escolar bruta en educación básica primaria



Tasa de Cobertura escolar bruta en educación media
Tasa de deserción en educación básica primaria
Tasa de deserción en educación básica secundaria
Tasa de deserción en educación media
Tasa de repitencia en educación básica primaria
Tasa de repitencia en educación básica secundaria
Tasa de repitencia en educación media
Cobertura de inmunización contra el triple viral (tv) de un año
Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos
Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año
Porcentaje de atención institucional al parto por personal calificado
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales
Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 5 años afiliados al SGSSS
Porcentaje de niños y niñas entre 12 a 17 años afiliados al SGSSS
Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 años afiliados al SGSSS
Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos
Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.
Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años
Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años
Número de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia
Porcentaje de adolescentes (12 a 17 años) víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado
Porcentaje de niñas y niños de 6 a 11 años víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado
Porcentaje de niños y niñas de primera infancia víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado
Número de niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidos en el sistema educativo
Número de niños y niñas en condición de víctimas, vinculados al sector educativo.
Número de niños y niñas en condición de; Migrantes Venezolanos, vinculados al sector educativo
Número de niños, niñas y adolescentes víctimas de acoso escolar
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado.
Porcentaje niños y niñas y adolescentes víctimas con proceso de retorno a su lugar de origen
Porcentaje de niños y niñas Víctimas con proceso de reparación administrativa
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado del total niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado
Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales
Número de adolescentes entre 14 y 17 años que reinciden en la comisión de delitos e ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
Número de Procesos PARD - Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos

CUADRO – PROBLEMÁTICAS DEL SECTOR DE LOS NNA

PROBLEMATICAS O NECESIDADES DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DESDE INCLUSION SOCIAL		
GRUPO POBLACIONAL	PROBLEMÁTICAS O NECESIDADES	OBSERVACIONES
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA	1. Carencia de apoyo psicosocial en las instituciones educativas (preescolar, primaria, y secundaria).	Existen dos modalidades del CDI, modalidad institucional y modalidad familiar, la cobertura se hace directamente desde Centro Zonal,
	2. Baja cobertura en infraestructuras físicas de los CDI en los corregimientos de Rio Nuevo y Pueblito mejía y debilidad en la atención en los corregimientos de San Antonio, Los Cerritos y Delicias minas.	
	3. Ausencia de campañas pedagógicas hacia la valoración integral del estado de salud de las niñas, y niños	
	4. Falta de un Centro Interactivo del desarrollo infantil.	
	5. Falta de campañas de promoción de juegos y de espacios lúdico recreativas, culturales, artísticas, educativas y deportivas a nivel urbano y rural.	
	6. Falta de un programa de conciencia ambiental y capacitación en las instituciones	
	7. Falta de procesos de apropiación en TIC y programas Bilingües	



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



	8. Insuficiente promoción del buen habito de la lectura urbano y rural	
	9. Baja promoción de la alimentación sana y de tiendas saludables en las instituciones con monitoreo de la secretaria de salud.	
	10. Aumento de casos en desnutrición y mal nutrición y falta de campañas desparasitantes.	
	11. Ausencias de espacios físicos apropiados para la estimulación temprana a través del juego	
ADULTO MAYOR	1. Falta de comedores Rurales y apoyo psicosocial, en salud y nutricional para adultos mayores.	
	2. Problemática de accesibilidad en el traslado a la cabecera municipal para cobros del programa Colombia mayor.	
	3. Insuficiencia en la ampliación de cobertura al programa Colombia mayor.	El programa adulto mayor depende exclusivamente de lo recolectado por estampilla, si aumenta el recaudado aumenta las posibilidades de aumento de cobertura
	4. Falta de espacios Biosaludable.	
	5. Baja atención medica prioritaria.	.
	6. Deficiencia en la protección a la salud, bienestar social, educación, cultura y recreación, entornos físicos y social favorables, así como estrategias de productividad para los adultos mayores.	
MUJER RURAL	1. Insuficiente campañas de formación, acompañamiento y seguimiento a las mujeres en temas de emprendimiento rural.	
	2. Baja accesibilidad en el financiamiento del emprendimiento y negocios de la mujer rural.	
	3. Campañas de promoción y prevención en salud física y salud mental, (Mujer joven, adulta, gestante y lactante.)	
	4. Falta de formación en pautas de crianza.	
	5. Inexistencia de talleres y campañas lúdica recreativas.	
MUJER EQUIDAD Y GENERO.	1. Falta de oportunidades laborales.	
	2. Alto índice de violencia de genero.	
	3. Atención integral a la población NARP	
	4. Falta adoptar una política pública con el fin de garantizar el respeto de los derechos de la población NARP.	
	5. Falta de políticas públicas para la población LGBTIQ +	
	6. Falta de capacitación para mujeres en política	
	7. Falta de campañas dirigidas hacia la no discriminación de genero	
	8. Programas de autonomía y autocuidado.	
	9. Programas dirigidos a la población LGBTIQ +	
ADOLECENCIA	1. Presencia de conductas de riesgos que afectan el proyecto de vida de los NNA como; embarazos a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, consumo de sustancias psicoactivas y daños en la salud mental, mal manejo de las redes sociales	
	2. Inexistencia de cobertura de conectividad en las zonas rurales y áreas aledañas.	
	3. Falta de campañas y espacios lúdico recreativas, culturales, artísticas, educativas y deportivas a nivel urbano y rural, falta de espacios recreativos, deportivos y culturales	
	4. Desconocimiento real de la población en trabajo infantil.	
	5. Baja promoción, prevención y acompañamiento en la ruta de derechos de los NNA, contra el maltrato y violaciones.	
	6. Deserción escolar debido a la mala infraestructura en los colegios, las altas temperaturas, los fenómenos naturales, la falta de agua potable en los colegios y las falencias en el transporte escolar.	

Trabajo Infantil

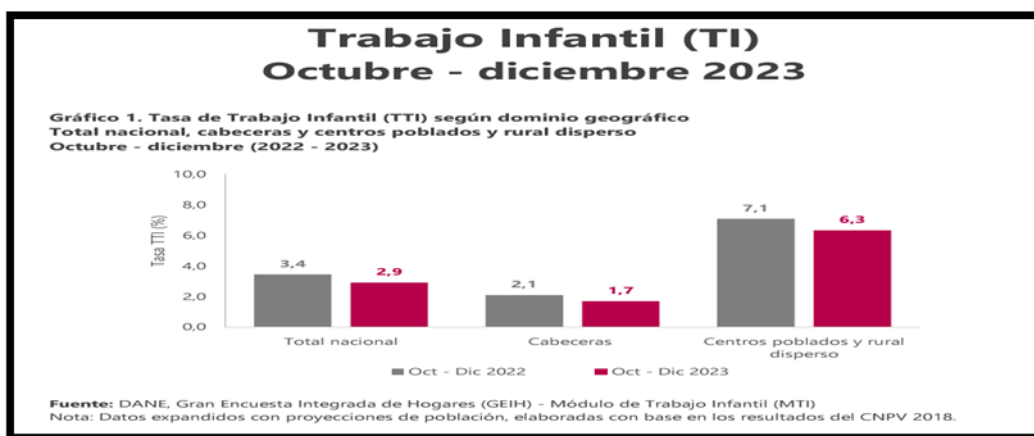
El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en colaboración con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Ministerio del Trabajo y el Programa de Información Estadística y Monitoreo en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), realizaron en 2001 la primera Encuesta Nacional



de Trabajo Infantil. Desde entonces, el DANE realizó el seguimiento cada dos años a los principales indicadores de trabajo infantil mediante módulos aplicados en el cuarto trimestre de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de los años 2003 y 2005 y de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) de 2007 y 2009. En el año 2011 nuevamente se aplicó la encuesta en profundidad y a partir del año 2012 se empezó a realizar el seguimiento anual mediante un módulo incluido en la GEIH en el cuarto trimestre. En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la operación estadística, con la información del CNPV 2018 y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018.

El DANE realiza seguimiento a los indicadores de trabajo infantil, a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, con el fin de informar sobre la situación escolar y la magnitud del trabajo infantil; Para el total nacional, en el trimestre octubre - diciembre de 2023, la población de 5 a 17 años representó el 20,8% de la población total. Dentro de este grupo poblacional, el 51,4% correspondió a hombres y el 48,6% a mujeres; En el trimestre octubre - diciembre de 2023, en el total nacional la población de 5 a 17 años; trabajó fue de 310 mil personas, presentando una disminución de 59 mil personas en comparación con el mismo periodo del año anterior. Los centros poblados y rural disperso representaron el 57,3% al registrar 178 mil niños, niñas y adolescentes. Por su parte, las cabeceras concentraron el 42,7% de esta población con 133 mil personas; En el periodo de referencia, dentro de la población de 5 a 17 años que trabajó, 223 mil personas fueron hombres y 87 mil mujeres, participando con 71,9% y 28,1%, respectivamente; En comparación con el mismo periodo del año anterior, los hombres disminuyeron en 34 mil personas y las mujeres en 25 mil personas. Por rangos de edad, la mayor concentración de niños, niñas y adolescentes que trabajaron, fue en el rango de 15 a 17 años con 77,0%, mientras que la población de 5 a 14 años representó el 23,0%.

GRAFICAS – TTI – OCTUBRE – DICIEMBRE 2022 – 2023 – DANE.



El municipio de Barranco de Loba, no es ajeno a esta situación y se identifica esta problemática especialmente en el área CPRD Centro Poblados y Rural Disperso, y en otra proporción de menor escala en la Cabecera teniendo en cuenta que es un Municipio con potencialidad; Minera (Orífera), Pesquera, Agropecuaria y otros en menor



escala como la comercial; Con la manifestación que la mayor parte de su población se ubica en la zona rural, nos permite determinar y considerar el trabajo infantil en la ruralidad dispersa como foco de atención. Las causas de esta problemática están relacionadas con los bajos ingresos de las familias, el trabajo informal en la familia sin acceso a seguridad social, y dificultades de aprendizaje asociado a limitantes en el acceso a la educación, escasa infraestructura física y tecnológica, poco control de las autoridades y condiciones propias de la realidad del contexto rural.

El efecto de la problemática del trabajo infantil, trae como consecuencias riesgos en los menores de edad, adolescentes, pues parte del trabajo infantil puede llegar a estar asociada al menor que toma de primera mano abordar las calles y generar incidencias o focos dentro informalidad que pueden ir alineados a diferentes formas de explotación, situación de mendicidad, consumo de sustancias psicoactivas o a la explotación sexual, es decir sus derechos vulnerados. Sin embargo, es imperativo actualizar la política pública especialmente en el diagnóstico actual de trabajo infantil del municipio de Barranco de Loba con amplitud en lo rural y revisar las acciones que propendan por el cierre de brecha para esta problemática, de forma y de fondo con programas que se lideren desde inclusión social en unidad con la comisaria de familia y los ejes de transversalidad con la demás instancia como abordar el ámbito de la justicia.

Juventud

El municipio de Barranco de loba, cuenta con una población joven de 3701 habitantes, donde 1416 se encuentran radicados en la zona urbana, y 2285 en la zona rural del Municipio, lo que representa una incidencia del total de población del 23%, y de su sector las mujeres representan 49% y los hombres 51%, y el 62% de toda su población activa se encuentra en la zona rural, y el 38% en el área urbana, siendo un grupo poblacional activo e importante, requiere de ser visto de una manera más convincente y oportuna, deben considerarse mejores estrategias que consientan tener una mayor atención en todas sus facetas en insertar en esta población las potencialidades que conlleven procesos de desarrollo en el territorio; Durante levantamiento del proceso diagnostico se obtuvo poca información; sin embargo en proceso de empalme 2020 – 2023, según informe se pudo constatar que se instauro la plataforma de juventud municipal, jornadas aisladas de aprovechamiento del tiempo libre, recreación, y el deporte, la semana de la juventud y el día de la juventud, Foro virtual, Mesa de dialogo Inspira con algunas instancias del gobierno nacional, capacitación para la conformación y elección del consejo de juventudes.

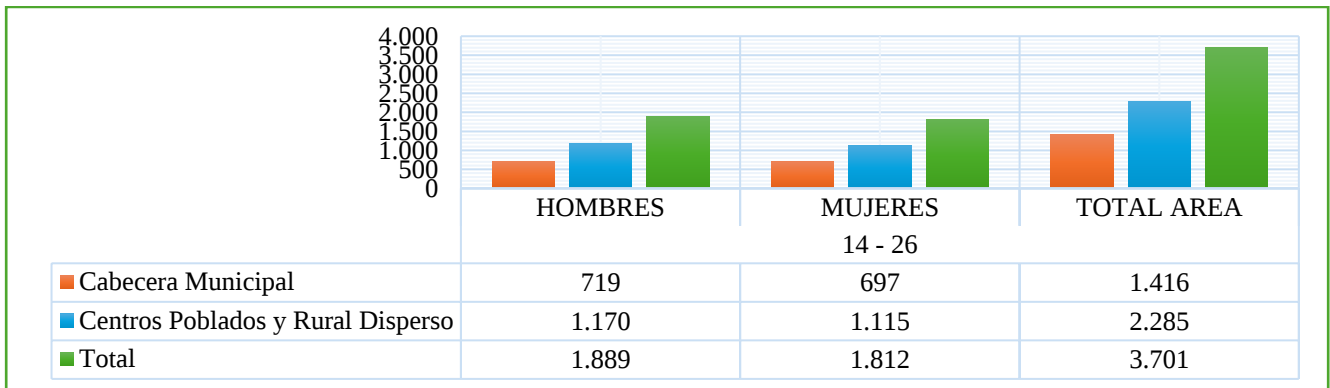


CUADRO – PROYECCIÓN DE POBLACIÓN JOVEN/SEXO/ÁREA – DANE – 2024 - 2035

CICLO DE VIDA		14 - 26	
SEXO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL AREA
Cabecera Municipal	719	697	1.416
Centros Poblados y Rural Disperso	1.170	1.115	2.285
Total	1.889	1.812	3.701

Por lo cual es una apuesta para el gobierno PDM 2024 – 2027, mirar esta población de forma y de fondo entre sus acciones de pertinencia y llevar en ellos, aciertos donde puedan verse reflejados en ser parte fundamental del desarrollo del territorio en todos los ámbitos; Por otra parte es importante llevar la trazabilidad de aquellas situaciones relacionados con la; Promoción y Prevención en Salud Sexual y Reproductiva, en Prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas, Reclutamiento, Alcoholismo, Tabaquismo, Prostitución, Suicidio; Procesos de enfoque desde perspectiva futura de los proyecto con filosofía de vida y de su formación profesional, incorporación desde la transversalidad y utilidad de las TIC, sus apuestas de Emprendimiento y Negocios, incentivar procesos de investigación, inspiración, creatividad e innovación constituyendo laboratorios apadrinados con universidades e instituciones, Sena y demás; Todo ello en lograr en esta población mejores competencias sociales, culturales, económicas, laborales, ocupacionales y de construcción de sociedad y aportantes para la paz.

GRAFICA – POBLACIÓN JOVEN/SEXO/ÁREA – BARRANCO DE LOBA.



Fuente/Elaboración Propia

Familia

A nivel de familia, se tiene como el pilar fundamental, y base indiscutible de la construcción de la sociedad; Unidad social dinámica, desde donde se concibe la esencia de la existencia de un territorio y desde donde se crean los vínculos más estrechos que hacen que se forjen grandes estructuras alineadas a generar valor, interactuando con el mismo, extendiéndose de diferentes modelos que hacen que funden pueblos en ellos su historia, cultura y trascendencia, desde ese sentido social no podemos alejarnos del desarrollo puesto que somos

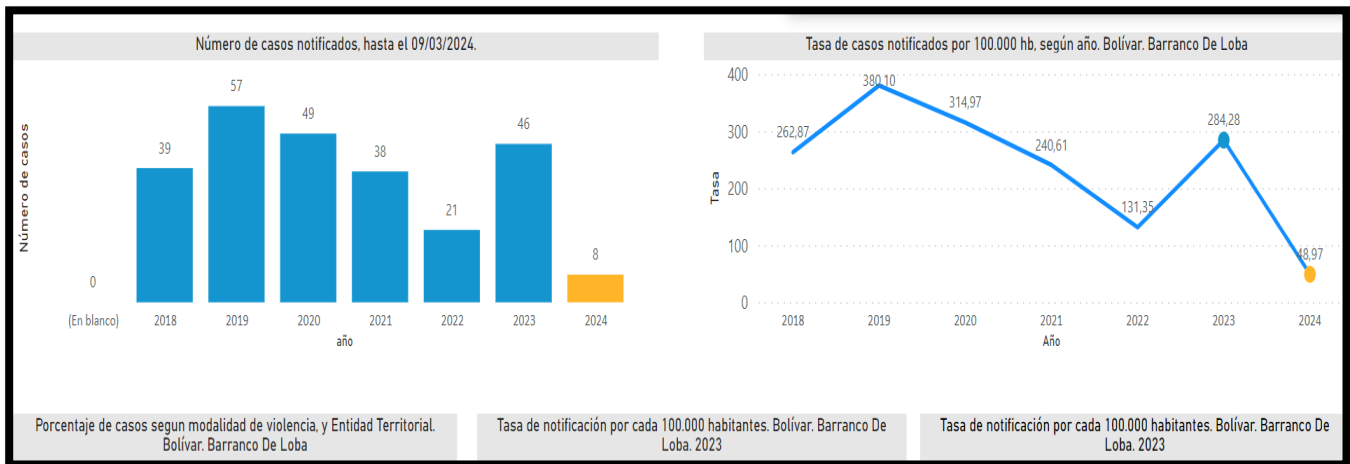


sujetos del constante cambio, sin adentrarnos en profundidades ontológicas, epistemológicas, o metodológicas; podemos afirmar que es en familia donde se permean todos los avatares de hacer parte indiscutible de la sociedad y su convivencia individual y colectiva. En el tiempo y el transcurso de la historia.

GRÁFICO – ÍNDICES DE INCIDENCIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR/2024/INS/BARRANCO DE LOBA

Indicadores, según Entidad Territorial. Bolívar. Barranco De Loba															
Modalidad de violencia	Negligencia y abandono			Violencia Física			Violencia Psicológica			Violencia Sexual			Total		
Entidad territorial	Casos	Población	Incidencia	Casos	Población	Incidencia	Casos	Población	Incidencia	Casos	Población	Incidencia	Casos	Población	Incidencia
☐ Bolívar	4	16.181	24,72	29	16.181	179,22	0	16.181	0,00	13	16.181	80,34	46	16.181	284,28
Total	4	16.181	24,72	29	16.181	179,22	0	16.181	0,00	13	16.181	80,34	46	16.181	284,28

GRÁFICO - NÚMERO DE CASOS/TASAS DE CASOS/VIOLENCIA INTRAFAMILIAR/ 2024 /INS/ BARRANCO DE LOBA



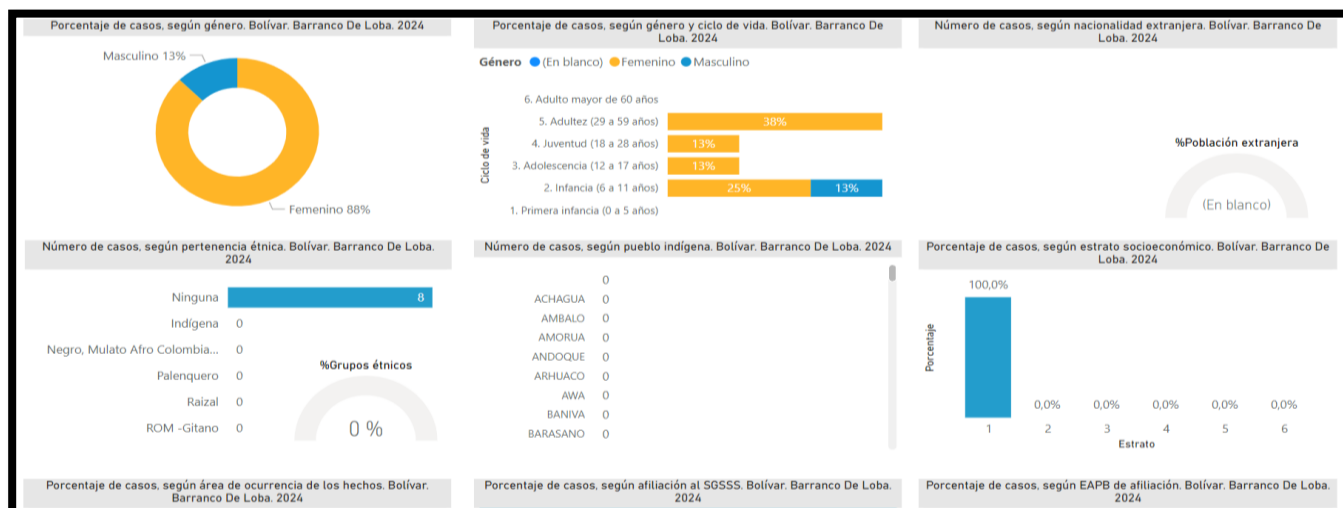
Es por ello que el PDM 2024 – 2027, se toma el referente de la familia siendo está el eje fundamental de la base social del Municipio de Barranco de loba, entendemos que es el espacio donde se concibe la protección; por eso de manera pertinente es de considerar sean puestos los más grandes esfuerzos para brindar atención y generar promoción y asistencia social a la Familia; Se deben orientar acciones claras y delineadas en atender todas aquellas acciones que ponen en riesgo la función vital, y comportamental del núcleo familiar.



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR NIT- 800.015.991-1

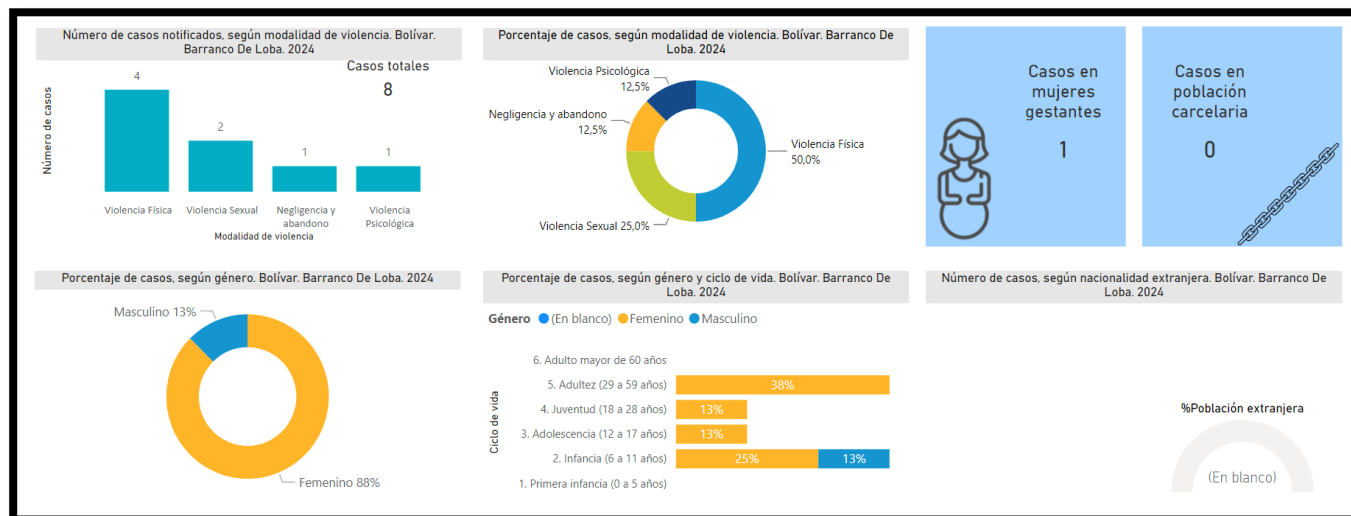


GRAFICA – PORCENTAJES DE CASOS DE VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS/GENERO/CICLO DE VIDA/NACIONALIDAD/ ÁREA/ ESTRATO/ 2024 / INS/ BARRANCO DE LOBA.



A continuación, se exponen factores de riesgos situacionales que han tenido particular incidencia en el seno de las familias Barranqueras, casos y tasas de violencia reportadas a la Comisaria de Familia del Municipio, durante la vigencia 2020 – 2023 y lo que va de la vigencia 2024 Instituto Nacional de Salud; por lo que se debe propender por atención y protección a las eventualidades de vulnerabilidad;

GRÁFICO – NÚMEROS DE CASOS/NOTIFICADOS/ PORCENTAJES/ MODALIDAD/ GENERO/ CICLO VITAL / 2024



Sin embargo es de constatar para el Diagnostico, que la Comisaria de familia del Municipio de Barranco de loba, durante la vigencia anterior realizado algunas acciones dentro de su accionar legal y a su alcance como la atención de casos en el cumplimiento de; “La Ley 1098 de 2006 que es el fundamento legal especial para garantizar y proteger los derechos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, por medio de normas sustantivas y procesales para la protección integral de sus derechos, reconociéndolos como sujetos titulares de derechos, comprometiendo a la familia, estado y sociedad en la atención, cuidado y protección de los mismos, con sus aclaraciones, modificaciones o derogaciones, entre estas, la Ley 1996 de 2019 (agosto 26), Ley 1878 de 2018



(enero 9). Con relación a ello en cada caso específico se han aplicado las medidas pertinentes tendientes a garantizar la prevalencia de derechos “Empalme 2020 – 2023/Comisaria; Se tienen 9 casos activos, de los cuales los cuales (6) hacen referencia a hechos de abuso sexual, y (3) pertenecen a casos de violencia intrafamiliar; esta instancia a liderado algunos casos de tal manera que llevado a solicitar el uso de lugares sustitutos del ICBF, Medidas de amonestación y de alejamiento, casos que se encuentra reportados ante la Fiscalía General de la Nación; se llevó Mesas de plenarios con los NNA, Jornadas de atención y orientación en zonas rurales e instituciones educativas, Tallares de sensibilización sustancias psicoactivas en las instituciones educativas, Talleres de escuela para padres, y se llevó a cabo una estrategia de integración de la familia con Cines al parque, Estrategia de atención y orientación a NNA en temas de trabajo infantil, drogadicción, violencia intrafamiliar.

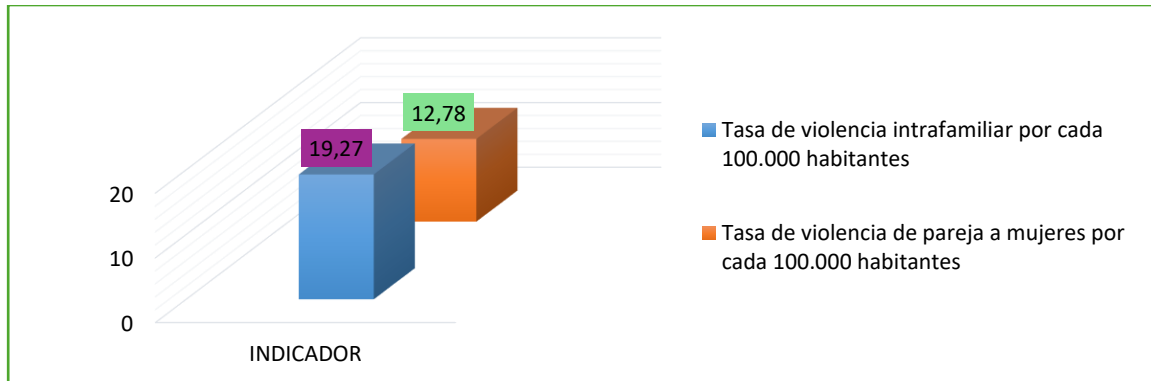
CUADRO – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CASOS/COMISARIA DE BARRANCO DE LOBA

INFORMACION COMISARIA DE FAMILIA 2020 – 2023						
ITEMS	DESC DE ATENCION A CASOS	2020	2021	2022	2023	Total
1	ACTA DE CONCILIACION	56	51	38	61	206
2	ACTA DE NO CONCILIACION	8	8	4	9	29
3	NEGLIGENCIA Y ABANDONO	0	24	6	6	36
4	ACTA DE NO ASISTENCIA DE CONCILIACION	0	9	11	8	30
5	ACTA DE CUSTODIA PROVISIONAL	0	5	2	2	9
6	ACTA DE COMPROMISO	0	1	4	10	15
7	TRATA DE PERSONA	0	0	0	1	1
8	CASOS CERRADOS	70	44	47	51	215
9	CASOS ACTIVOS	2	0	3	7	9
10	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	33	8	2	17	60
11	VIOLENCIA FISICA	12	16	14	12	54
12	ABUSO SEXUAL	26	11	13	11	61
13	DESNUTRICION	0	0	2	2	4
14	DROGADICCION	1	1	2	1	5
15	INTENTO DE SUICIDIO	0	3	4	2	9
16	DESPACHO COMISORIO	0	2	3	4	9
17	PERMANENCIA EN CALLE	0	3	1	1	5
18	RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO	0	2	4	2	8
19	OTROS CASOS	2	3	1	6	12
20	CASOS DONDE SE AVOCO CONOCIMIENTO	72	44	47	58	221
21	CASOS REMITIDOS A FISCALIA	35	13	10	14	72
22	MESAS DE PARTICIPACION NNA	4	4	4	4	16

Fuente//Comisaria de familia/Barranco de loba



GRÁFICO – TASAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE PAREJA – 2022/ HISTÓRICO MÁS CERCANO



Fuente/DNP/Terridata

Es de gran importancia y pertinencia brindar especial acompañamiento desde la institucionalidad al resorte administrativo y operativo que lleva todos los procesos en territorio con la finalidad generar cobertura a las familias y de paso reducir y prevenir incidencias de violencia, y potencializar acciones en territorio que fortalezcan a la familia, es una apuesta de gran relevancia que tendrá que tendrá el gobierno del PDM 2024 – 2027, tomando como referente todas estas líneas de indicadores para los diferentes planes y programas que se dispongan llevar en el curso del cuatrienio por todo el territorio Municipal.

Mujer y Equidad de género

El sector de la Mujer y la equidad de género en el Municipio de Barranco de loba, serán complemente visibles, ya no es posible tener excusas para resolver y dar relevancia a las garantías y cumplimiento de los derechos, es de considerarse que desde los gobiernos, deben direccionarse voluntades y priorizarse problemáticas bajo la estructura de gobernabilidad y gobernanza; con una caracterización real e intrínseca, desde el sentir de la sororidad social, y empoderamiento de la mujer, que le permitan entrelazar políticas públicas coherentes con el acogimiento normativo y la destinación de recursos, herramientas, e insumos, y que como instrumento se convierta en garantía, a través de las cuales se intervenga sobre necesidades y problemáticas en el corto y mediano plazo, proyectándose a eliminar inequidades en el largo plazo.

A partir de lo anterior, la alcaldía municipal desde su estructura de gobierno, apoyada con la oficina de gestión social, la cual es la dependencia encargada de las políticas públicas de mujer y equidad de género, se orientan a revisar la posible existencia de una Política Pública de la Mujer y la Equidad de Género Municipal, constituida y actualizada, puesto que en los registros de empalme no se contempla los expedientes ni la acciones basadas en la misma con un componente de ejecución claro y oportuno, para ello se requiere del documento técnico de la formulación, la rutas de construcción bajo la base metodológica, hasta la aprobación mediante acuerdo municipal; de lo contrario debe proceder en su formulación y construcción y se convertirá en la hoja de ruta para llegar a muchas mujeres con soluciones reales y convincentes aterrizadas a sus problemáticas y alternativas de solución y de la construcción de rutas en derechos, además de inclinarse a ser productiva y competitiva con la inserción de productos, que ello conlleve desde un esfuerzo necesario para que las mujeres de todos los sectores



de la comunidad conozcan los planes municipales en términos de acciones afirmativas y cumplan el papel de veedoras en la implementación de los mismos.

Actualmente se cuenta con una población de 8004 mujeres que corresponden al 49% del total, de las cuales 62% pertenece a CPRD y el 38% a Cabecera. Con respecto al porcentaje de mujeres en cargos de decisión en las entidades públicas de la entidad territorial (Ley 581 del 31 de mayo de 2000), la administración registra cumplimiento al dar participación a la mujer en las secretarías de despacho. Al iniciar el período del año 2024 la administración realizó nombramientos de mujeres al frente de despachos como; (secretaría de salud, secretaria de hacienda, Oficina de gestión social, Profesionales Universitarios, y cargos técnicos) sobre el total de 7 secretarías se cumple con el 43%.

La igualdad de género se incorporó a las Normas Internacionales de los derechos humanos mediante la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General el 10 de diciembre de 1948. Ese documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos reconoció que *“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”* y que *“toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, [...] nacimiento o cualquier otra condición.”* /Naciones Unidas/. Y Además nuestro país Colombia integra el convenio de la discriminación contra la mujer; El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) es el órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

En el marco del direccionamiento estratégico y planificación con enfoque de derechos, es inherente el eje de equidad para reafirmar el compromiso de brindar participación en igualdad de oportunidades con posibilidades, cuando en la referencia se establece la Mujer y la Igualdad de género nos traslada en equilibrio estrecho de las condiciones permisibles de sus derechos a la participación de las mujeres y la intervención que hace el estado para desarrollar acciones que garanticen el goce efectivo de los mismos y disminuir la brecha de inequidad y vulnerabilidad por la condición asumida.

Actualmente, no se tiene un registro claro que sea llevado por la administración municipal en cuanto a organizaciones sociales sin ánimo de lucro se tengan y se encuentren fundadas e inscritas y con el seguimiento de las mismas en acciones recurrentes en territorio certificadas o avaladas; se tiene que en procesos anteriores vigencia 2020 – 2023, se abrió una puerta, para la Mujer y la Equidad de Género, se realizaron algunas acciones planteadas con finalidad de política pública, pero de acuerdo a la percepción, el impacto es mínimo frente a los requerimientos de atención, a la población bajo un enfoque diferencial, esto hace necesario evaluar el desarrollo de las inversión que se haga desde el municipio; Es imprescindible generar cubrimiento y avanzar en estrategias, comenzando con la estructuración de un plan de acción que se dirija a partir la Política Pública de la Mujer y la Equidad de Género Municipal, por lo que se hace imperativo, fundar incidencias de participación en aspectos políticos, económicos, culturales y sociales en el municipio; sin embargo, de acuerdo a la información registrada y de los Diálogos Ciudadanos de las Mesas Técnicas PDM 2024 – 2027, llevados en territorio, se identificaron situaciones problemáticas asociadas a disminuir la brecha en los temas de igualdad y uno de los temas con mayor prevalencia está relacionado con la generación de ingresos, pues se evidencian escasas oportunidades laborales y programas encaminados a desarrollar empoderamiento económico, y tener más



acercamiento en áreas de la salud, la cultura, el deporte y la recreación, como también estrategias que les permita mejorar sus condiciones alimentarias, vivienda, emprendimiento productivo, como apoyos desde el escenario individual y colectivo de la Mujer Urbana y Rural, la inexistencia de Una Casa de la Mujer.

El Municipio de Barranco de Loba, establece como postura de gobierno, defender y mejorar las desventajas en los indicadores de Mujer y Equidad de género en el área Urbana y Rural; De tal manera, que se integren estrategias en los bienes y servicios de manera equitativa como; Servicios públicos; Vivienda; Salud Mental, Física; Derechos Sexual y Reproductivos; Educación; Mujer Rural, desde un enfoque medio ambiental y productivo; Defensa contra cualquier tipo de violencia o explotación, discriminación; Rutas de derechos en justicia, paz y seguridad; Constructoras de paz; Institucionalidad de la Política de Genero y transformación cultural.

De la misma forma, en cumplimiento del derecho, el Municipio desde sus resorte administrativo de gobierno instituyo una comisaría de familia, indispensable en su rol, en la atención y el acceso a la justicia planteado; Las comisarías de familia, deben contar con la infraestructura y el equipo interdisciplinario adecuado, para garantizar sus competencias como principal puerta de acceso a la justicia de las víctimas de violencia intrafamiliar, teniendo la obligación de brindar a las víctimas una atención diferencial y con perspectiva de género; adicionalmente deben estar articuladas con las entidades locales que hacen parte de la cadena de responsabilidades frente a la violencia intrafamiliar; incluyendo al Consejo Municipal de Política Social y/o la instancia municipal de coordinación de acciones de prevención y atención diferenciada, por violencias contra mujeres. A medida de trazabilidad y ruta al realizar la denuncia por violencia intrafamiliar en la comisaria, esta es quien estudia e indaga para posteriormente asumir medidas y brindar acompañamiento y protección, sin embargo, en la ruta a seguir se identifica que el municipio de Barranco de loba, no cuenta con una CASA DE REFUGIO A LA MUJER MALTRATADA, con el fin garantizar los derechos de quien ha sido afectada y su familia en caso de riesgo evidente.

Para proceso Diagnostico se pudo constatar dentro del informe 2020 – 2023, se resaltan acciones tales como: Conversatorio de Mujeres, Asignación de asuntos de genero a la oficina de gestión social mediante decreto 071 del marzo del 2020, Articulación de la Oficina de Gestión Social con la UNOCD Naciones Unidas, Proyecto para las Mujeres Inmersas en Minería Informal – 1 Un Diplomado, Creación Ruta de Atención, Creación de 1 una Mesa Municipal de Mujeres y Genero, Mesa de Mujeres Zodes las Lobas, 1 Una Campaña de Rechazo contra la Violencia y La Conmemoración del día Internacional de la lucha contra la violencia de género, Creación de 2 Asociaciones de Mujeres (Asociación Afro Mineras y Víctimas del Conflicto Armado Corr/San Antonio; Asociación de Mujeres Campesinas y emprendedoras de Barranco de Loba) las cuales se debe indagar para revisar su existencia legal para articular apoyo y agendas de trabajo, 1 Evento de conmemoración del día de la mujer, Jornada de actividad Física DEBORA MUJERES, Conmemoración del día de las Madres, Asistencia a la Mesa Técnica de la Política Pública de Mujer a nivel departamental, Socialización del Programa Bolívar Emprende beneficiando a 3 Asociaciones.

Sin embargo, es de reiterar que se requiere incidir con atención en programas, planes y proyectos que coadyuven en la contribución de la economía, discriminación y violencia contra las mujeres, salud y participación política,



cultural, social de las mujeres, con gestiones de transversalidad a nivel Departamental y Nacional en las líneas de equidad y género en apoyo a las diferentes iniciativas que presentan las mujeres del municipio.

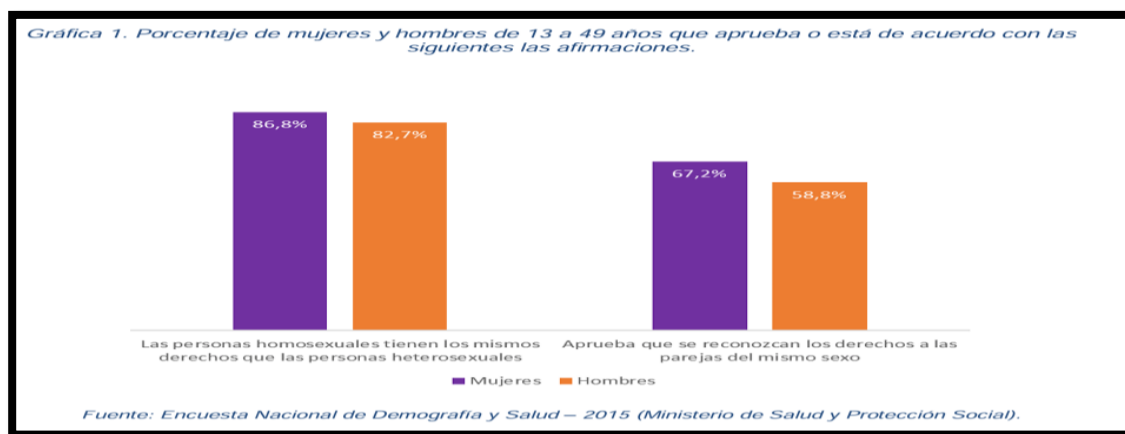
LGTBIQ+ y OSIGD

En el Municipio de Barranco de Loba, esta población se encuentra imperceptible, por todas las razones que históricamente se han venido constituyendo, las cuales han sufrido discriminaciones, marginaciones y vulneración de sus derechos, por el estado propio de su condición diferencial; Sin embargo para el PDM 2024 – 2027, se contempla de manera preponderante generar procesos de sensibilización y acercamiento al conocimiento de sus derechos, capacitaciones y maneras organizativas de participación e inclusión y el reconocimiento de las mismas de tal manera que se puedan generar acciones positivas dentro del entorno de la dimensión social y captar el aporte valioso que este grupo poblacional aporta al territorio, es de entender la inexistencia y desconocimiento hacia sus orientaciones sexuales o identidades de género, las cuales requieren se asuma una postura de acompañamiento, con el fin de disminuir la brecha existente de inequidad, creando oportunidades que se pueden consolidar desde el ente territorial; Actualmente no existe una línea base registrada que incluya la caracterización de la población y lograr identificar la condición real, que permita apuntar las acciones de mayor impacto en las condiciones sociales, económicas, culturales, salud, educación, deportivas y políticas etc.

Según datos del DANE, bajo fuentes censales, encuestas y estudios del Diagnostico situacional de la población LGBTIQ+ y OSIGD se presentan; Categorías de análisis Teniendo en cuenta el marco conceptual y el análisis preliminar de la información disponible frente a los motores de la discriminación contra la población LGBTI y OSIGD y los contextos de la discriminación a la que son objeto en Colombia y que se pueden presentar, se definen categorías de análisis y sus subcategorías de acuerdo con los entornos: Entorno socio cultural general, entorno de la familia y lo familiar, entorno del espacio público, entorno educativo, entorno laboral, entorno en salud.

“Discriminación con la población LGBTIQ+; La discriminación está definida como la distinción, exclusión y restricción que tenga por objeto o por resultado, anular y menoscabar el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos en condiciones de igualdad (Defensoría del Pueblo, 2019). La discriminación contra cualquier persona, y específicamente contra las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y personas con OSIGD, se origina en las interacciones sociales que pueden estar atravesadas por prejuicios y estereotipos que establecen características de personas y grupos y frente a cómo deben actuar y desenvolverse en la sociedad. En muchas ocasiones estos prejuicios se traducen en tratos desiguales y en rechazos que pueden llegar a involucrar violencia, y que llegan a limitar el ejercicio de los derechos por parte de quien es discriminado (BID, 2020).

GRAFICA – PERCEPCIÓN/PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES DE 13 A 49 - APROBACIÓN



Por otra parte, dentro de este mismo orden conceptual revisaremos antecedentes normativos:

Antecedentes normativos: Actualmente existe un amplio marco normativo internacional contra la discriminación. En primer lugar, está la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en sus Artículos, 1, 2 y 7 referidos a la libertad e igualdad en derechos de todos los seres humanos y su igualdad ante la ley. Por otra parte, se encuentra el Pacto Internacional por los Derechos Civiles y Políticos y por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En tercer lugar, se cuenta con el Convenio Relativo a la Discriminación en Materia de Empleo y Ocupación (OIT) y, por último, con la Convención Americana sobre Derechos Humanos. En el caso específico de la discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género, poco se ha avanzado a nivel internacional en la definición de normativas claras que hagan referencia específica al tema. La Convención Internacional de Derechos Humanos (ONU, 1994) define las cláusulas de no discriminación por razón del sexo y de cualquier otra condición social, lo que cubija los derechos de las personas con OSIGD. Así mismo, distintas declaraciones y resoluciones del Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos (SUDH) y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) plantean la preocupación y rechazo por la discriminación y emiten recomendaciones a los Estados para la adopción de medidas para su erradicación (Defensoría del Pueblo, 2019).

A nivel nacional, la Constitución Política de Colombia en sus artículos 1, 2, 5 y 13 refieren al principio de igualdad y la Ley 1482 de 2011, que tiene por objeto garantizar la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que sean vulnerados a través de actos de racismo o discriminación y tipifica la discriminación por razón del sexo u orientación sexual.

PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO (DECRETO 410 DE 2018)
Que mediante la Ley 1482 de 2011, modificada por la Ley 1752 de 2015, se dictaron disposiciones para "sancionar penalmente actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación". Que, conforme a lo anterior, se hace necesario promover una acción afirmativa para que los sectores sociales LGBTI y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, estén protegidas contra la discriminación

ARTÍCULO 2.4.4.1.1. Objeto. El objeto de este capítulo es adoptar medidas tendientes a prevenir la discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género diversa, para promover espacios libres de discriminación, mediante la prevención de prácticas discriminatorias en el acceso y permanencia en establecimientos de comercio o de otra naturaleza abiertos al público contra los sectores sociales LGBTI o personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.



El fin de esta acción afirmativa es contribuir a consolidar una sociedad que tiene como premisa vencer la exclusión social que la afecta, no sólo desde un punto de vista material y objetivo, sino también simbólico y subjetivo, mediante la generación de procesos de transformación cultural que permitan a las personas LGBTI o con orientación sexual e identidad de género diversas superar la situación de confinamiento social que históricamente han padecido, a través de la superación de- las barreras de acceso y permanencia.

La Corte Constitucional ha proferido sentencias de tutela y de constitucionalidad que se orientan a “subsanan el déficit de derechos generado por la segregación social, protegiendo derechos en distintos ámbitos sociales, tales como: la escuela, el trabajo, las fuerzas militares, establecimientos penitenciarios, etc., hasta la protección patrimonial de parejas del mismo sexo, el matrimonio igualitario, la adopción, y el reconocimiento y la protección de las familias en su diversidad” (Defensoría del Pueblo, pp. 23).

De tal forma es importante desde el PDM 2024 – 2027, la apuesta de inclusión social de esta población diferencial, fortaleciendo todas esas debilidades organizativas y de participación persuadiéndoles para que sean visibles y lograr establecer una caracterización, y partir de ahí para establecer análisis que permitan afianzar caminos hacia la construcción de una política pública, que garantice el goce de sus derechos, y justificando la premura de fortalecer el liderazgo de quienes representan esta comunidad a fin de desplegar y potenciar este sector minoritario, como lo estipula la normatividad. De acuerdo al diagnóstico no fue posible evidenciar que se pudiese corroborar en acciones de promoción y prevención que garanticen sus derechos, se percibe que estas acciones han sido de muy bajo impacto o prácticamente nula. Se requiere Implementar un programa de capacitación a docentes, sobre perspectivas de género intersectorial, nuevas masculinidades y con enfoque diferencial de orientación sexual e identidad de género además de diseño y ejecución de campañas de comunicación e información dirigida a la comunidad.

Adulto Mayor

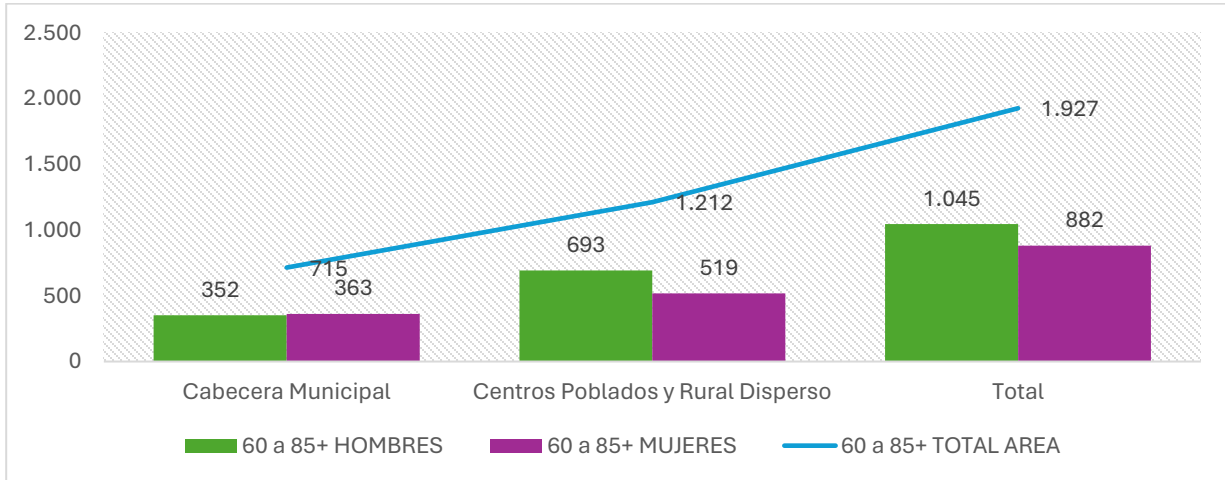
En el Municipio de Barranco de Loba, se concibe del grupo poblacional Adultos Mayores, en el 12% del total de la población - Proyección 2024 DANE; Del cual el 63% pertenecen a la Zona Rural y 37% se encuentra en Zona Urbana, lo cual presenta un indicador importante para reorientar procesos conducentes en asistencia social y programas alternos en Atención Primaria en Salud; Puesto que es una población vulnerable que necesita de una política integral de protección y bienestar, se deben enfocar los esfuerzos en atender, en especial a quienes viven solos y lejos de la cabecera municipal; El Municipio cuenta con Centro de Adulto Mayor – denominado, Matusalén, infraestructura física en buenas condiciones dotada con elementos operativos y administrativos en cabecera para las actividades que se programan allí; es importante revisar los alcances de cada proceso en cobertura y calidad además de la proyección establecidas para llegar a todos los Corregimientos y Veredas, en casos especiales es importante garantizar condiciones de transporte dadas sus limitaciones físicas y de salud o brindar una asistencia domiciliaria integral; Es conocido que se están llevando acciones importantes con la población adulto mayor las cuales deben continuar y ampliarse, es transcendental realizar una nueva caracterización para establecer las condiciones de hábitat y salud física y mental, con el fin de brindar Protección social, tales como vestuario, alojamiento, alimentación, servicios de enfermería, actividades recreativas, ocupacionales, talleres reflexivos y orientativos psicomotores; o aquellos donde se pueda hacer seguimiento dietario con un programa de reforzamiento nutricional, también es importante insertar en estos programas actividades lúdicas, deportivas y recreativas, culturales, de salud con atención especializada micro focalizados urbanos y rurales; También se debe tener en cuenta la creación de proyectos que les permita mantenerse activos y productivos.



CUADRO – POBLACIÓN ADULTO MAYOR/ÁREA/SEXO – BARRANCO DE LOBA BOLÍVAR.

CICLO DE VIDA		60 a 85+	
SEXO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL AREA
Cabecera Municipal	352	363	715
Centros Poblados y Rural Disperso	693	519	1.212
Total	1.045	882	1.927

Grafica – Población Adulto Mayor/Área/Sexo – Línea de tendencia 2024



Fuente/Elaboración Propia

CUADRO – PROGRAMAS DE ADULTO MAYORES BARRANCO DE LOBA Y NUMERO DE CUPOS

PROGRAMAS SOCIALES ADULTOS MAYOR	
PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	561 CUPOS 2024
PROGRAMA ADULTO MAYOR	925 CUPOS 2023

En el marco de las actividades de los “Diálogo Ciudadanos”, de las Mesas Técnicas PDM 2024 – 2027, territorial y sectorial; Hubieron pronunciamientos y manifestaciones por parte de las comunidades, y de los adultos mayores y demás asistentes solicitando y expresando las problemáticas en cuanto a la asistencia y protección social que esta población requiere, a pesar de reconocer las acciones que se han implementado, la población adulta mayor del Municipio de Barranco de Loba; Presenta las siguientes situaciones priorizadas para ser atendidas como:

- ∴ Baja cobertura y calidad e inclusión social de la población adulta mayor en la zona urbana y rural.
- ∴ Baja niveles de proyección en programas y actividades que reduzcan sedentarismo e incentiven procesos de apropiación en las personas adultas mayores.
- ∴ Inexistencia de procesos de promoción con respecto a los hábitos alimentarios, dietarios o nutricionales.
- ∴ Abandono e indiferencia hacia los adultos mayores por parte de sus familiares.
- ∴ Insuficientes espacios adecuados para la Realización de actividades físicas, recreativas, culturales y sociales.
- ∴ Deficiencias y pocas oportunidades laborales y de ocupación del tiempo libre.
- ∴ Inadecuada promoción a la afiliación al sistema general de seguridad social y ruta de derechos en salud.
- ∴ Mejorar la operatividad del cabildo del adulto mayor del Municipio



- ∴ Ausencia de un equipo interdisciplinario de operatividad para la atención integral de los adultos mayores del municipio.
- ∴ Inexistencia de un Centro de Protección Social al Adulto Mayor, donde se puedan llevar acciones directas.
- ∴ Garantizar la seguridad alimentaria a los adultos mayores a nivel Urbano y Rural.
- ∴ Reducir, mitigar y superar los índices de extrema pobreza de la población adulta mayor del Municipio
- ∴ Se requiere desarrollar acciones que promuevan desde todos los sectores aumentar los esfuerzos en la atención y programas que superen estas situaciones identificadas que conlleven a la dignificación de la vida para esta población.
- ∴ Creación de proyectos Productivos

Población en condición de Discapacidad.

Desde el marco de la construcción del Plan de desarrollo 2024 – 2027, se tiene el pleno reconocimiento del enfoque de derechos, por tal razón es primordial, tener presente el marco normativo a nivel constitucional y legal; Además del compendio de convenios y normas internacionales que protegen y defienden los derechos de las personas en condición de discapacidad, en ese orden se tiene; Internacional (ONU - La Carta de los Derechos humanos comprende la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos , Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y sus dos Protocolos facultativos. En virtud de la Declaración Universal de los Derechos humanos, el ideal del ser humanos es ser libre, y gozar de sus libertades civiles y políticas para ser liberado de la miseria, Dichos derechos no pueden ser realizados sino son utilizados como condiciones que permitan a cada persona de gozar de estos derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, civiles y culturales.) (OIT - OIT Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas) núm. 159, y la Recomendación núm. 168 / sobre los derechos de las personas con discapacidad); (Convención sobre los Derechos del Niño – ONU - 1989), (Declaración de Cartagena de indias - Políticas integrales Para las personas con discapacidad en el área iberoamericana.), (Convención Interamericana para la Eliminación de todas formas de discriminación contra las personas con discapacidad – OEA - 1999), entre otras declaraciones y resoluciones.

Constitución Política de Colombia de 1991 Art 13 (“ El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.”), Art 47(“El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran”), Art 58 (“Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.”); Art 68. “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.”



Ley Estatutaria 1618 de 2013, establecen las disposiciones para garantizar los derechos de las personas con discapacidad, en el numeral 8 de su artículo 2º, señala que el enfoque diferencial se define como “la inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para la atención, a partir del reconocimiento de la diversidad existente al interior de la población con discapacidad, sustentada por el enfoque diferencial, ofrece respuestas concretas en materia de transformación de lo público, acceso a la justicia, participación en la vida política y pública, y desarrollo de la capacidad, ajustadas de acuerdo con el reconocimiento de las necesidades específicas presentes en las personas y las comunidades de acuerdo a su género, edad, pertenencia étnica, localización geográfica, situación socio económica y situaciones de vulnerabilidad como el conflicto armado, las emergencias y los desastres, y de acuerdo con las necesidades de apoyo que cada persona con discapacidad presenta a partir de sus deficiencias, limitaciones en las actividades y restricciones en la participación.

El enfoque diferencial es dinámico y flexible para adaptarse a las necesidades y características de la población, su autorreconocimiento, sus modos de vida y sus contextos socio culturales, económicos y políticos (MSPS, 2012). Adoptar el enfoque diferencial en discapacidad implica el seguimiento de algunas orientaciones para la acción y la garantía de los derechos de las personas con discapacidad; existen aún más normas concordantes con relación a la población en condición de discapacidad, la cual insta a los entes territoriales asumir una postura de interlocución y de generación de apuestas que permitan mejorar la calidad de vida en el cumplimiento de sus derechos; de tal manera se exhorta abordar de manera coherente la ley 1145 de 2007, Art 8 N° 4 Parágrafo 1. Capítulo V – Art, 15 y 16; Parágrafos 1 al 4, Priorizando los espacios de participación de acuerdo a las exigencias normativas y de política nacional, con el fin identificar las necesidades que presenta este grupo poblacional diferencial y con ello establecer un análisis de los Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – RLCPD, actualizado; a continuación se generó observación base censal 2018 para ser revisada y posteriormente actualizada con registros base 2024 – BDUA – RIPS; Es importante tener presente la caracterización y actualización y hacer la trazabilidad desde la Oficina de Gestión Social.

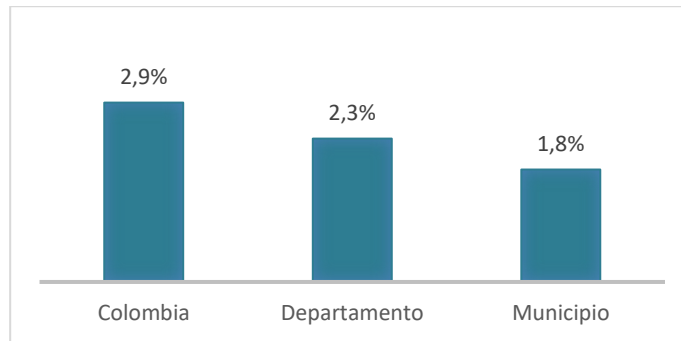
Personas Con Discapacidad Registradas RLCPD-Discapacidad. BDUA, RIPS, NOVIEMBRE 2018

CUADRO – INDICADORES POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD/BARRANCO DE LOBA

1	2	3	4	
INDICADORES	COLOMBIA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
VALORES PAÍS	VALORES DEPARTAMENTO	VALORES MUNICIPIO		
TOTAL				
Población total 2018 (proyecciones DANE)	49.291.609	2.146.696	18.426	
Población con discapacidad en RLCPD a noviembre 2018.	1.435.689	49.923	336	
Porcentaje de Personas con discapacidad en el RLCPD	2,9%	2,3%	1,8%	
Población con discapacidad en RLCPD y víctima de la violencia- RUV	148.423	7.157	90	



Grafica - Porcentaje de personas con discapacidad

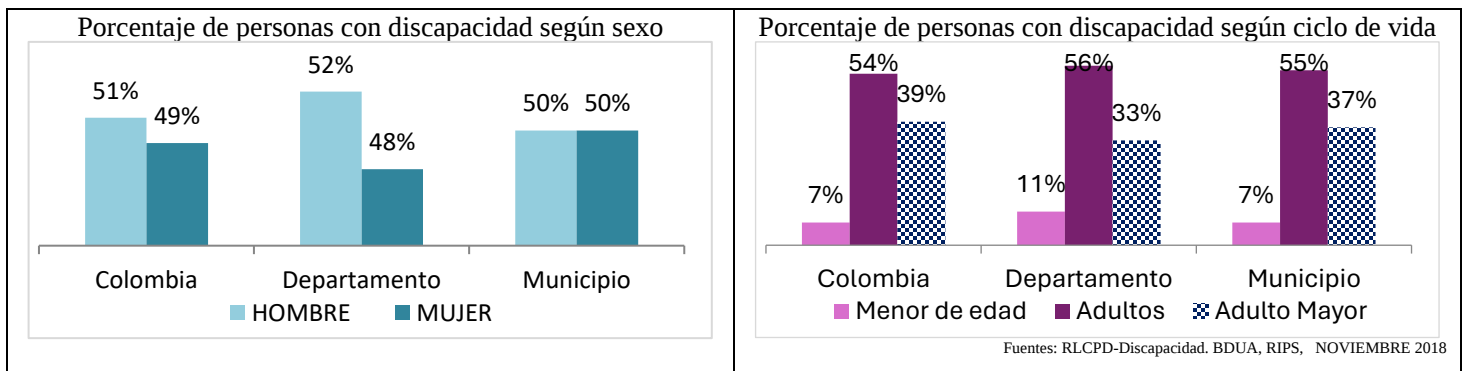


Fuentes: RLCPD-Discapacidad. BDUA, RIPS, NOVIEMBRE 2018

CUADRO – INDICADORES PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN SEXO/CICLO DE VIDA

5 SEXO	6 COLOMBIA	7 DEPARTAMENTO	8 MUNICIPIO
Porcentaje de Hombres	51%	52%	50%
Porcentaje de Mujeres	49%	48%	50%
CICLO DE VIDA	Colombia	Departamento	Municipio
Porcentaje de Personas menores a 15 años	7%	11%	7%
Porcentaje de Personas de 15 a 64 años	54%	56%	55%
Porcentaje de Personas de 65 y más años	39%	33%	37%
Porcentaje de Personas en grupo de edad no definido	1%	1%	1%

GRAFICAS – PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN SEXO/CICLO DE VIDA



CUADRO - PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN GRUPO ÉTNICO / AFILIACIÓN – HISTÓRICO

9 GRUPO ÉTNICO	0 COLOMBIA	1 DEPARTAMENTO	2 MUNICIPIO
Número de personas con alguna pertenencia étnica	154.608	18.920	52
Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendientes	109.842	18.109	48
Indígena	40.366	578	2
Rom (gitano)	907	16	0
Otro grupo Étnico (Palenquero, Raizal)	3.493	217	2
AFILIACIÓN A SALUD 2018	Colombia	Departamento	Municipio



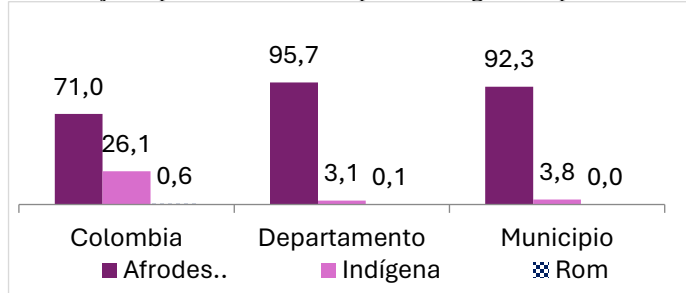
ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



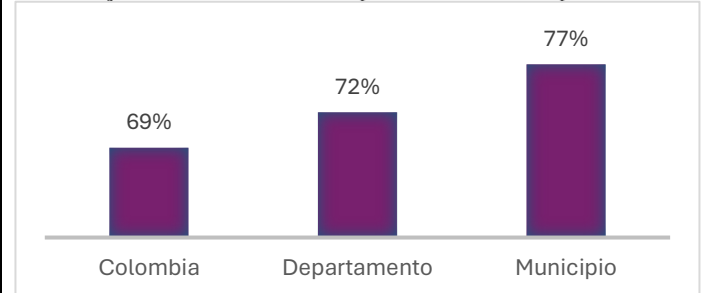
Número de personas Afiliadas a Salud (Activas y Suspendidas)	986.215	36.010	258
Porcentaje de Personas Afiliadas a Salud	69%	72%	77%
Número de personas en el régimen Subsidiado	688.880	30.792	254
Porcentaje de Personas Afiliadas al régimen Subsidiado	70%	86%	98%
Número de personas en el régimen Contributivo	297.335	5.218	4
Porcentaje de personas en el régimen Contributivo	30%	14%	2%

GRAFICA – PORCENTAJE DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD/ÉTNICO/AFILIACIÓN

Porcentaje de personas con discapacidad según Grupo Étnico



Porcentaje de afiliación a Salud personas con discapacidad



Fuentes: RLCPD-Discapacidad. BDUA, RIPS, NOVIEMBRE 2018

CUADRO – HISTÓRICO – ATENCIONES A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD SEGÚN INDICADOR

ATENCIONES EN SALUD EN EL AÑO 2017	Colombia	Departamento	Municipio
Número de personas con al menos una atención en salud	699.066	22.250	246
Número de atenciones en salud	13.406.969	323.660	3.092
Promedio de atenciones en salud por persona	19	15	13
Número de personas atendidas en Consulta Externa	4.324.422	101.074	944
Número de personas con Procedimientos en Salud	8.824.102	216.143	2.123
Número de personas atendidas en Hospitalización	103.215	1.830	7
Número de personas atendidas en Urgencias	155.230	4.613	18
Alteración que más le afecta			
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	491.545	15.904	109
El sistema nervioso	374.924	13.667	49
Los ojos	184.905	7.350	60
El sistema cardiorrespiratorios y las defensas	143.907	4.710	42
Los oídos	76.786	2.438	10
La voz y el habla	73.873	3.616	39
La digestión, el metabolismo, las hormonas	46.824	909	7
El sistema genital y reproductivo	21.318	540	7
La piel	10.871	499	7
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	6.270	200	5
No Reportado	4.466	90	1

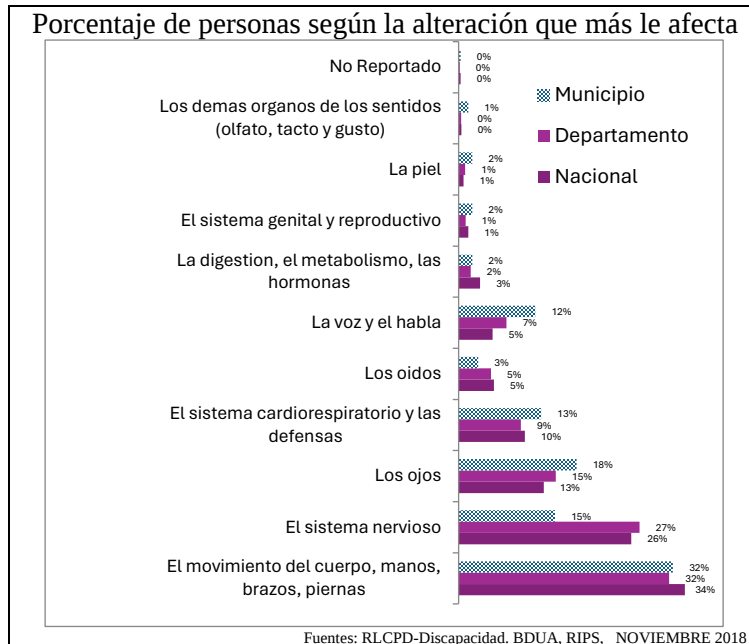


ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1



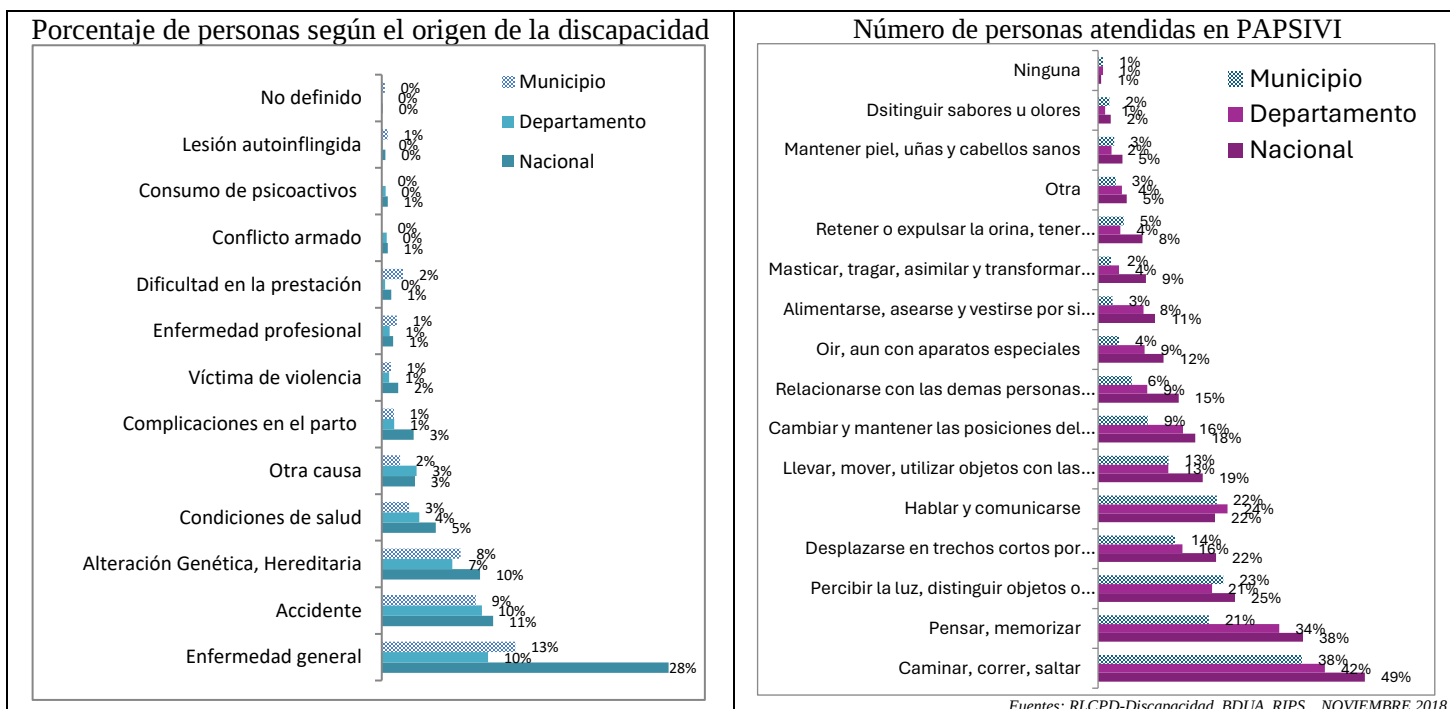
GRAFICA - PORCENTAJE DE PERSONAS SEGÚN LA ALTERACIÓN QUE MÁS LE AFECTA



Origen de la discapacidad	Colombia	Departamento	Municipio
Enfermedad general	404.284	14.323	44
Accidente	156.773	5.211	31
Alteración Genética, Hereditaria	138.434	4.910	26
Condiciones de salud	76.109	3.460	9
Otra causa	46.813	1.833	6
Complicaciones en el parto	45.113	1.702	4
Víctima de violencia	23.282	608	3
Enfermedad profesional	15.823	363	5
Dificultad en la prestación	13.235	382	7
Conflicto armado	8.624	168	0
Consumo de psicoactivos	8.469	240	0
Lesión autoinfligida	5.027	184	2
No definido	1.325	44	1
Desastre natural	1.198	25	0
Actividades que se ven afectadas por su discapacidad	Colombia	Departamento	Municipio
Caminar, correr, saltar	710.445	20.990	127
Pensar, memorizar	545.337	16.769	69
Percibir la luz, distinguir objetos o personas a pesar de usar lentes o gafas	364.441	10.553	78
Desplazarse en trechos cortos por problemas respiratorios o del corazón	314.192	7.810	48
Hablar y comunicarse	311.594	11.979	74
Llevar, mover, utilizar objetos con las manos	278.892	6.510	44
Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	258.519	7.870	31
Relacionarse con las demás personas y el entorno	214.447	4.555	21
Oír, aun con aparatos especiales	174.636	4.300	13
Alimentarse, asearse y vestirse por sí mismo	151.892	4.213	9
Masticar, tragar, asimilar y transformar los alimentos	127.765	1.928	8
Retener o expulsar la orina, tener relaciones sexuales, tener hijos	118.463	2.067	16
Otra	76.036	2.208	11
Mantener piel, uñas y cabellos sanos	64.862	1.236	10
Distinguir sabores u olores	33.474	648	7
Ninguna	8.221	447	3



GRAFICAS – ORIGEN SEGÚN ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD/ ATENDIDAS



Población Migrante y NNA Migrante

En nuestro País Colombia se ha reflejado una gran problemática de proporciones considerables y con efectos sociales paradójicos, a raíz de sucesos en el vecino país de Venezuela en razón a situación de ingobernabilidad y otras circunstancias propias de su autonomía territorial y de nación; Ello ha tornado en verse como fuente de opción Colombia en el despliegue más próximo en cuanto a Migración, y como un paso para llegar a otros países del sur, de tal manera que los que se asientan en las diferentes ciudades y municipios del territorio nacional, llevan consigo el grado de vulnerabilidad y cultura social en grados distintos con pensamientos de otra naturaleza propias de arraigo cultural, lo que desencadena en tener que generar seguimiento y una dispersión de acciones de asistencia social humanitaria en cumplimiento a los tratados internacionales y como base constitucional de solidaridad por el vecino país.

El fenómeno de la migración en Colombia ha surtido impactos en la mayoría de territorios del país, convirtiéndose en el foco de atención, debido al grado de vulnerabilidad que se registra como efecto social, propias de una problemática migratoria, que surge en grandes proporciones en Colombia por la llegada de la población venezolana. Mediante un comunicado oficial, Migración Colombia informó, número de migrantes provenientes de Venezuela en el territorio colombiano “pasó de 2.888.505 en junio de 2023 a 2.875.743 en agosto de 2023, lo que representa una disminución del 0,4 %”, de ello, 2.306.810 tienen el Permiso por Protección Temporal (PPT) o están en proceso de obtenerlo, y 1.890.185, cuentan con el documento y 416.625 están en proceso de autorización de sus PPT, para agosto de esa misma vigencia, se registraron 65.251 migrantes venezolanos regulares, de los cuales 49.586 entraron al país por un Puesto de Control Migratorio (PCM) y



15.665 contaban con su respectiva cédula de extranjería vigente, se tiene una estimación que cerca de 503.682 migrantes están en situación irregular, de ellos 195743 superan el tiempo de permanencia y 77553 entraron de manera irregular, y 230.386 están con permisos vencidos PEP en la vigencia 2023;

De acuerdo con la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, para el 31 de octubre de 2022 se estimaba una población de 2.894.593 migrantes de Venezuela con vocación de permanencia en Colombia, de los que el 51% son mujeres, el 49% hombres y el 0,02% de otro sexo. De ellos, el 70% están en edad productiva (entre 18 y 60 años). En cuanto a su estatus migratorio, Migración Colombia calcula que 311.729 tenían un estatus migratorio irregular; 289.228 un estatus regular; 666.631 se encontraban en el proceso del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes de Venezuela (ETPV), para la obtención de su Permiso por Protección Temporal (PPT); y 1.627.005 tenían su PPT aprobado, pero aún no entregado. Alrededor del 3,34% del total de estas personas con vocación permanencia en el país se concentran en Bolívar, es decir 96.737 personas, 158 de ellas en Barranco De Loba - Bolívar. Respecto a su regularización, al 31 de diciembre de 2022, 10 personas de Venezuela tenían vigente su Permiso Especial de Permanencia (PEP) en Barranco De Loba - Bolívar, y 63.860 tenían autorizado su PPT en el departamento de Bolívar. *“Como fue establecido en el documento CONPES 4100 del 11 de julio de 2022 Estrategia para la integración de la población migrante venezolana como factor de desarrollo para el país, “el nivel de integración de la población migrante venezolana es aún insuficiente para materializar su aporte al desarrollo y prosperidad del país”. Si bien hay logros en el acceso a la oferta para suplir las necesidades básicas de la movilidad humana y avances en la integración económica, social y cultural, persisten brechas en los diferentes sectores entre la población migrante y las comunidades de acogida. En ese sentido, para aumentar la oferta y el acceso integral a servicios, así como robustecer y adaptar la respuesta institucional a las nuevas necesidades en materia de una migración más humana, se requiere acceso a la información, de manera que permita desarrollar apuestas intersectoriales para la integración y el desarrollo pleno de las capacidades de la población migrante. Por lo anterior, el Observatorio Nacional de Migraciones (ONM), del Departamento Nacional de Planeación (DNP), publica estos informes intersectoriales de migración, que concentran los principales indicadores de caracterización y atención de la movilidad humana, para cada uno de los municipios del país. Esto con el objetivo de que sirva como herramienta para la gerencia efectiva en la atención e integración de la población migrante, a través de un diagnóstico adecuado y, en consecuencia, un diseño de políticas basado en evidencia. Se muestra un comparativo territorial de diferentes tipos de atenciones a población migrante en Barranco De Loba - Bolívar, en los dos periodos anteriores: 2021 y 2022 así;*

CUADRO - COMPARATIVO TERRITORIAL DE ATENCIONES A LA POBLACIÓN PROVENIENTE DE VENEZUELA PARA EL AÑO 2022/BARRANCO DE LOBA.

Registro administrativo	Nacional	Departamental	Municipal
Estimación de Migración Colombia de personas venezolanas con vocación de permanencia en el territorio	1.842.390	66.123	109
Población inscrita en Sisbén IV identificada con documento PEP y PPT	62.517	3.209	4
Estudiantes de Venezuela matriculados(as) en instituciones de educación preescolar, básica y media	496.027	31.359	134
Atenciones en salud a población de nacionalidad venezolana	5.026.277	200.169	253
Población que cotizó en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) en el mes de diciembre con documento PEP y PPT	96.891	1.046	1
Personas venezolanas con documento PEP y PPT afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)	434.873	18.455	6



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Personas venezolanas con documento PEP y PPT inscritas en el Registro Único de Trabajadores Extranjeros (RUTEC)	17.644	277	0
Personas de Venezuela registradas en el Servicio Público de Empleo	18.371	296	0
Personas venezolanas que ingresaron en un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD	3.609	144	0
Visas expedidas a población venezolana	9.800	4	0
Personas con nacionalidad venezolana registradas en la base de trata de personas	76	1	0

Fuente: Elaborado por el ONM a partir de información del DNP; Migración Colombia; Ministerio de Educación; Ministerio de Salud; Ministerio del Trabajo; Servicio Público de Empleo; ICBF; y Ministerio de Relaciones Exteriores

CUADRO - COMPARACIÓN TERRITORIAL DE HOGARES CON PERSONAS REGISTRADAS CON DOCUMENTO PEP O PPT CON POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM) EN BARRANCO DE LOBA - BOLÍVAR EN EL 2021 Y EL 2022

Año	Nacional	Departamental	Municipal
2022	128.117 (47,99%)	9.937 (70,74%)	40 (86,96%)

Fuente: Elaborado por el ONM a partir de datos de Sisbén IV del DNP.

Detallado; contiene el comparativo entre los años 2021 y 2022 del número de hogares en Barranco De Loba - Bolívar, con personas registradas en el Sisbén IV con documento PEP o PPT, que presentan pobreza multidimensional, desagregados por cada una de las cinco dimensiones del IPM10.

CUADRO - NÚMERO Y PORCENTAJE DE HOGARES CON IPM, DESAGREGADOS POR CADA UNA DE LAS DIMENSIONES DEL IPM EN SISBÉN IV, EN BARRANCO DE LOBA - BOLÍVAR (2021 Y 2022)

Dimensión	Privación	2021	2022
Condiciones educativas	Bajo logro educativo	1 (33,33%)	25 (54,35%)
Condiciones educativas	Analfabetismo	0 (0,00%)	4 (8,70%)
Niñez y juventud	Inasistencia escolar	1 (33,33%)	1 (2,17%)
Niñez y juventud	Rezago escolar	0 (0,00%)	8 (17,39%)
Niñez y juventud	No acceso a servicios de cuidado de la primera infancia	2 (66,67%)	31 (67,39%)
Niñez y juventud	Trabajo infantil	0 (0,00%)	0 (0,00%)
Salud	No aseguramiento	2 (66,67%)	27 (58,70%)
Salud	No acceso a servicios de salud dada una necesidad	0 (0,00%)	0 (0,00%)
Trabajo	Desempleo de larga duración	2 (66,67%)	40 (86,96%)
Trabajo	Tasa de informalidad	2 (66,67%)	40 (86,96%)
Servicios públicos y vivienda	No acceso a fuente de agua mejorada	2 (66,67%)	40 (86,96%)
Servicios públicos y vivienda	Eliminación de excretas inadecuada	2 (66,67%)	40 (86,96%)

Fuente: Elaborado por el ONM a partir de datos de Sisbén IV del DNP

De acuerdo a la información Diagnostica de la ONM, Sisbén IV – RSH, DNP, Migración Colombia y en relacion a lo anteriormente Expuesto; El Municipio de Barranco de loba no es ajeno a tal situación por lo tanto atendiendo la normatividad, Decreto 1288 de 2018, “Por el cual se adoptan medidas para garantizar el acceso de las personas



inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan otras medidas sobre el retorno de colombianos"; es necesario, revisar la ruta de registro y atención, con el fin de garantizar la cobertura y el acceso a la oferta institucional articulando las acciones que se realizan a nivel departamental y nacional; Asumiendo una postura de compromiso social el PDM 2024 – 2027, se orienta a establecer una ruta, en la consolidación de la atención humanitaria y seguimiento de la población migrante residente en el Municipio de barranco de loba, en aras de brindarles protección y asistencia social, de conformidad con las reglamentaciones establecidas y de paso brindar atención Sisbén IV, Educación, Salud y seguridad social, Vivienda y servicios públicos, Trabajo, NNA, Trata de personas etc;

Comunidades Étnicas.

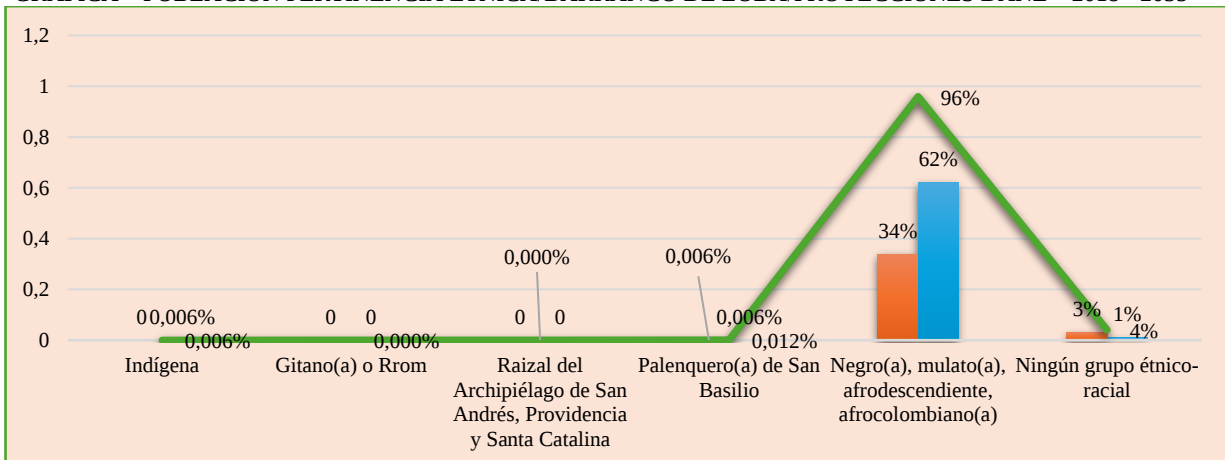
El municipio de Barranco de loba, según informes del Censo DANE Proyección Poblacional 2018 – 2035, cuenta con 96% de personas caracterizadas como población NARP; Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a) son el 34% en la Zona Urbana, y en CPRD 62%; solo 0.006% Persona - Indígena - CPRD, 0.012% personas Palenquero(a) de San Basilio; 4% No pertenece a ningún grupo racial étnico; según el Diálogo Ciudadano sostenido durante las actividades de construcción participativa del plan de desarrollo

CUADRO - PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTINENCIA ÉTNICO-RACIAL

PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTINENCIA ÉTNICO-RACIAL									
PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL. PERIODO 2018 - 2035.									
MUNICIPIO	AÑO	ÁREA GEOGRÁFICA	Total	Indígena	Gitano(a) o Rrom	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero(a) de San Basilio	Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico-racial
Barranco de Loba	2024	Cabecera Municipal	6.053	0	0	0	1	5.540	512
Barranco de Loba	2024	Centros Poblados y Rural Disperso	10.284	1	0	0	1	10.125	157
Barranco de Loba	2024	Total	16.337	1	0	0	2	15.665	669

Fuente/Dane/Adaptación propia

GRAFICA – POBLACIÓN PERTINENCIA ÉTNICA/BARRANCO DE LOBA/PROYECCIONES DANE – 2018 - 2035



Fuente/Elaboración Propia



Organizaciones Afrodescendiente.

Consejo Comunitario de comunidades negra – San Antonio Sajón – COANSA - Resolución 20211000189496 de 2021 – ANT – Agencia Nacional de Tierras.

Título Colectivo de la Comunidad Negra organizada en el Consejo Comunitario de comunidades negras Antonio Sajón (Coansa), ubicada en el municipio Barranco de Loba, departamento de Bolívar, representado legalmente por el señor Óscar Castro Cervantes, identificada con la cédula de ciudadanía número 9302583, expedida en Barranco de Loba - Bolívar, el predio baldío de la nación denominado “Las Amargas”, ubicado en el Corregimiento, San Antonio, jurisdicción del municipio de Barranco de Loba, Departamento de Bolívar, el cual contiene una extensión de treinta hectáreas más cinco mil doscientos treinta y ocho metros cuadrados (30 ha + 5.238 m²), menos el área de la faja paralela a la línea de cauce permanente de los ríos, ciénagas, arroyos y lagos, hasta de treinta (30) metros de ancho, descrito en el plano número ACCTI 13074464 de noviembre de 2018 y actualizado en julio del 2021, elaborado por la Agencia Nacional de Tierras - Subdirección de Asuntos Étnicos.

El Consejo Comunitario está compuesto por 748 personas agrupadas en 184 familias asentadas en el corregimiento de San Antonio Tablazo, municipio de Barranco de Loba, departamento de Bolívar, lugar en donde actualmente se concretan diversas expresiones culturales como la música que incluye cantos y bailes, las prácticas religiosas, la gastronomía, la tradición oral y los saberes ancestrales de producción agropecuaria (agricultura, pesca y caza de animales de monte), que hacen parte de la identidad de la comunidad.

Observaciones: Es importante hacer un acompañamiento y de manera indispensable como resultado del ejercicio participativo durante los Diálogos Ciudadanos en las Mesas Técnicas y desde del enfoque derechos de la población étnica implementar una política pública que promueva la actualización la caracterización, formulación y/o actualización de planes de Etnodesarrollo, incentive el apoyo a emprendimientos, conmemoración del día de la afrocolombianidad, actividades culturales y la construcción de la casa de los ancestros. Como las diferentes prioridades para la población afrodescendiente del municipio.

De acuerdo a las jornadas de “Diálogos Ciudadanos” para la construcción del plan de desarrollo 2024-2027 se realizó un encuentro en el Corregimiento San Antonio y tuvo la presencia de los directivos de la organización y el pleno de las familias de la población, en las que se priorizaron temas relacionados con:

Propuestas - Mejoramiento Vial Terciario, y Placas Huellas, Planes Vivienda Rural; Implementación de proyectos productivos; Atención del puesto de Salud y Dotación; Mejorar el Transporte Escolar comunidad estudiantil; Crear estímulos de empoderamiento a la comunidad Étnica Afro; Ampliación de las plazas de etnoeducadores; Construcción de la infraestructura deportiva recreativas y cultural; Incorporación de temas en Etnoeducación en las aulas de clase; Mejoramiento del Acueducto Rural; Gasificación; Mejoramiento de las vías del Centro Poblado; Aumentar procesos culturales y artísticos ancestrales; Apoyos a la Mujer Rural; Acompañamiento en la Formulación del Plan de Etnodesarrollo; Inversión de las regalías que por derecho nos corresponde en procesos propios SGR 4%; Fomento del Deporte y la recreación; Mejoramiento de parques familiar e infantil; Apoyo, gestión y acompañamiento para la obtención de becas y demás ante el Ministerio del Interior, mejorar la educación media, técnica, tecnológica y profesional; requerimiento de un coordinador desde la parte administrativa que tenga un espacio para la oficina de asunto étnicos en el Municipio.



DIAGNOSTICO SITUACIONAL VICTIMAS

El Municipio de Barranco de Loba, Bolívar, al igual que otros territorios en el departamento y del país, del mismo modo ha tenido que pasar y sufrir la catástrofe de la violencia y ser escenario del conflicto armado interno, que aun a la fecha, se encuentra padeciendo, como otros territorios que siguen sumergidos en este flagelo en el país, por la confrontación y toma de territorio de organizaciones armadas, terroristas y delincuenciales al margen de la ley, por el control de rutas sobre la base económica del territorio y otras de carácter ilegal; Siendo Barranco de loba, para los años 2001 por Decreto 2200, declarado en el grupo de municipios como Zona ARE (Zonas de Reserva Especial; para el aprovechamiento de recursos minerales con la intención de favorecer a los mineros locales que hacían explotación informal y de subsistencia), el gobierno pensó en generar presencia en los territorios para retomar el control – pero a su vez genero problemáticas alternas a ello;

De tal forma podemos evidenciar en el (CMH- Colombia (Arrasamiento Paramilitar Sur de Bolívar Tomo 1) en sus recuentos como la organización paramilitar en una época pasada, denominados AUC, contaban con un frente que genero incursiones para ejercer dominio en las 7 subregiones; Entre ellas las Lobas y la Mojana, (Municipios claves como: Barranco de loba, Altos del Rosario, Hatillo de loba, San Martin de loba, El Peñón, Norosí, Regidor, varios de estos pertenecientes a la Serranía de San Lucas) (Por último, la Mojana bolivarense, zona rica en humedales y ciénagas, está constituida por los municipios de Tiquisio, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Magangué, Achí y Montecristo. Esta subregión conecta con el nordeste antioqueño por el Bajo Cauca; con Guaranda y Majagual en la Mojana sucreña y con Córdoba por la ciénaga de Ayapel; estableciendo un corredor estratégico entre las zonas mineras de Antioquia y Bolívar, y la salida hacia la región del Urabá) (Punto álgido Cerro Burgos) (Minas importantes a comienzos de los 40 “Mina Vieja Mpio Santa Rosa; Mina Azul Mpio Norosí; Mina Seca, Mina Caribe, Mina Gallo, Mina Viejito y Mina Paraíso – Serranía San Lucas).

Es así como, penetraron esta región entre los años 1997 hasta el 2006, sembrando terror, desplazamientos, despojos, masacres y violaciones de los Derechos Humanos y DIH etc; Con ello ejerciendo control en toda la zona, en una congruente confrontación por el territorio y dominio sobre la explotación aurífera, y otros tipos de economía, que para el año 2000 lograron instaurarse como: El frente - AUC Bloque Central Bolívar BCB Sur de Bolívar, sucesivo para el año 2006 después de tanta barbarie, derivó en un proceso de acuerdo con el gobierno nacional en el inicio de acciones para una desmovilización consolidado posteriormente; a este grupo organizado se suman otros que ejercían dominio en recrudecimiento de la confrontación, desde años anteriores con acciones de barbarie iguales en el ejercicio de la violencia que datan desde los años 70, 80 y 90, en registros tales como, Frente José Solano Sepúlveda del ELN, Héroes, Mártires, y Comando Central Coce: y el Frente 24 Magdalena Medio FARC-EP, y otros en menor escala, los cuales al sentir la presencia de la Fuerza Pública legítimas y legales, creaban y agudizaban aún más el escenario del conflicto; Actualmente se encuentran registrada ante la defensoría del pueblo en informe por alertas tempranas 2020 – 2024, como grupos armados ilegales en el territorio las autodefensas Gaitanistas AGC, ELN, Los Ratones, Los Venecos, lo cual trae consigo Conductas vulneratorias e infracciones al D.I.H. (**Advertidas**) tales como (Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes; Extorsión; Desplazamiento forzado; Amenazas; Regulaciones a la movilidad; Homicidio



selectivo; Enfrentamientos con interposición de la población civil, Violencia basada en género; Violencia sexual; Trata de personas ; Tráfico de migrantes y esclavitud); Conductas vulneratorias e infracciones al D.I.H. **(Identificadas)** (Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes; Extorsión; Desplazamiento forzado; Amenazas; Regulaciones a la movilidad; Homicidio selectivo; Tomas / incursiones; Imposición normas de conducta y/o pautas de comportamiento; Demarcación del territorio alusiva a Actores Armados no Estatales; Tortura, tratos inhumanos, crueles o degradantes; Hostigamiento; Enfrentamientos con interposición de la población civil);

Ello trajo consigo la consideración en una realidad presente convergente en una problemática resultado del mismo conflicto que aún sigue causando afectaciones en el núcleo de la sociedad, lo que a modo de diagnóstico histórico relacionamos desde 1985 hasta la fecha actual en el marco del PDM 2024 – 2027, Barranco Es Oportunidad y Esperanza, como punto de partida para entender el escenario del conflicto y de las Víctimas.

El Municipio de Barranco de Loba Bolívar, de la manera más acertada, asume el compromiso de concebir y adoptar los parámetros que le ofrece; La ley 1448 de 2011, Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, define así en su ARTÍCULO 3°. VÍCTIMAS. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

En ocasión a este diagnóstico que se fundamenta en el ejercicio, de integrar todas sus variaciones en el tiempo y el cometido de la normativa existente para las víctimas resultado de todos esos sucesos; tomamos como referentes las estadísticas actuales que nos ofrece; DNP y La Unidad de Víctimas, orientada por la información proveniente del consolidado del sistema de atención y reparación integral para las víctimas, UARIV a 31 de marzo de la vigencia 2024 – Red Nacional de Información RUV, y con Índice de Victimización Nivel Medio Bajo de 41% de los 18 Municipios de su grupo- 2023.

Dentro del ámbito Municipal, se cuenta con una Oficina de Atención Integral a las Víctimas/ Enlace de Víctimas/Orientación de Víctimas, encargada de liderar y coordinar: Atención, Asesoría, y Orientación, desde una gestión pertinente, para generar asistencia tales como: (PQRS, Tutelas, Certificaciones etc), y uso de plataformas institucionales tales como:(**SGV**: Para tramitar novedades de registro (inclusión de menores, cambio y tipo de documento y errores en número), solicitud de ayudas/atención humanitaria, agendamiento entrevista única, etc; **VIVANTO**: Sistema web, en línea que para consulta consolidada de información en tiempo real de una víctima, desde sus datos básicos, declaraciones presentadas bajo cualquier marco normativo que conforman el Registro Único de Víctimas y los beneficios recibidos por diferentes programas del Gobierno Nacional; **SIGO PAT**; **SIGO VIVANTO**, **RUSICSTSI-SPAE**; **VIVANTO**, **PAPSIVI**: (Programa de atención



psicosocial y salud integral a víctimas; Hace parte del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas dando respuesta a las medidas de rehabilitación en el marco de la reparación integral a las víctimas del conflicto armado, podrán desarrollarse a nivel individual o colectivo orientadas a superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionadas con el hecho victimizante.

En ese orden de ideas se tiene servicios ofrecidos; Por área de atención en prevención y asistencia: años 2012 – 2024 - Atención y ayuda humanitaria: 3143 millones de pesos en 5692 giros – Subsidiariedad: 18 millones; 2013 – 2024 inversión de infraestructura social – 399 millones, Ayuda Humanitaria otros hechos victimizante diferentes al desplazamiento: 31 millones; Proyectos productivos complementarios agropecuarios; 0, Reparaciones; Integración local _ Hogares 9, Personas 32; Retornar: Hogares 5 Personas 22; Reubicar: Hogares 3, Personas 17; Planes Aprobados de Retorno y Reubicación 1; Reparaciones - Entrega de restos - Beneficiarios - 5; Implementación PIRC – 2: Trámites de Novedades Y actualizaciones, 36 a corte 29/02/2024 – Solicitudes recibidas 384, Personas atendidas 332, Solicitudes de Registro 125, otras solicitudes 152, Solicitudes de AH 107, Situación de superación de vulnerabilidad = Supera 1235 No Supera 4818 corte 29/02/2024; Talleres de acompañamiento más relevantes – Jornadas de aceptación y acercamiento a la oferta – 58; Orientación y Asesoría – 21; espacios de inclusión social y económica – 55; los demás no presentan acciones en las vigencias 2016 al 2023 total de 5 durante ese periodo; Conmemoraciones 2021- 1 y 2023 – 2 total de 3; Por otra parte, se cuenta con una 1 - Casa de las Víctimas - Tipo Albergue, en pésimas condiciones de infraestructura física, salubridad, ausencia de dotación, subutilizado, con la presencia de plagas y con fines lejos de la realidad de uso para las víctimas, en ese mismo orden se encuentra la oficina con falta de mantenimientos, con presencia de plagas y con poca dotación;

De tal manera que en los registros se tiene: Víctimas Ocurrencia 19401; Víctimas Declaración 7931; Víctimas Ubicación 6582; Sujetos de Atención 5632; Eventos 22619; el siguiente análisis se adjuntan todas las estadísticas recurrentes las cuales nos permiten abordar la toma de decisiones para el contexto de las víctimas.

Durante el proceso de análisis diagnóstico la Oficina de Enlace de Víctimas a cargo de la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, se reportaron algunas acciones tales como; 2 Dos procesos de reparación colectiva (PRC Pueblito Mejía – Fase de Alistamiento, PRC Comunidad Consejo Comunitario Antonio SAJON – Fase Alistamiento); 1 Un proceso de Retorno y Reubicación de la comunidad de Pueblito Mejía (El cual contempla algunas obras tales como: Adecuación de aulas, y Encerramiento de la Institución Educativa); Por otra parte se manifiesta el acompañamiento de la intervención de un proceso liderado desde Prosperidad Social - Programa denominado - Familias en su Tierra – FEST, con beneficiarios así: Corregimiento Pueblito Mejía: 121 cupos; Corregimiento San Antonio y Vereda Hatillo Boca del Monte: 51; Corregimiento Minas de Santa Cruz y Delicias



Minas: 125 cupos; Además se instaura el CMJT Consejo Municipal Justicia Transicional, en cumplimiento normativo de lo cual se realizaron 4 sesiones por año las cuales se dividen en 2 ordinarios y 2 de seguimiento, en la que se llevan la revisión y análisis para la aprobación de planes de Retorno y Reubicación, Plan de Contingencia y Plan de Prevención; Durante los 4 años se reportaron 15 AH por desplazamiento forzado, y 15 ayudas funerarias a familias víctimas.

La situación encontrada en cuanto a los procesos de atención integral a la población víctima, se identifica por parte de la población, que ha sido, poca la inversión presupuestal de los entes nacionales, departamentales y que a nivel municipal ha faltado incidencia de apropiación en la gestión para el acompañamiento y solidaridad con las víctimas, las cuales han perdido la confianza en la institucionalidad al sentirse, utilizados para legalizaciones de recursos, jugando con el dolor social, profundizado en injusticias y alejándose de ser garantes en el acceso a los derechos de la población víctima; causando rabia social y otros tipos de resistencias en la población; originando que se perciban pocas garantías para el goce efectivo de los derechos de la población víctima, y agudización para la atención a la población víctima en sus diferentes medidas y pocas oportunidades de inclusión social, y de garantías en la participación.

También se identifica debilidad en la implementación de la ruta de reparación integral, con énfasis en los procesos de restitución de tierras, retornos y reubicaciones, sujeto reparación individual y colectiva, medidas de satisfacción y empleabilidad, proyectos para mejorar la calidad de vida y la estabilidad, que presenta poca reparación a los diferentes procesos de la población víctima; Para lo cual se presentó solicitud en las mesas técnicas el acogimiento y adopción a la política pública de las víctimas, para que sean respetados y atendidos los derechos de las víctimas, se creen programas y proyectos específicos en los diferentes escenarios que se ponen a consideración del PPV y que sean liderados por el ente territorial.

En cuanto a la mesa de participación efectiva de víctimas falta desarrollar acciones que garanticen el fortalecimiento de las capacidades que permita a quienes participan llevar a cabo la formulación estrategias, planes y proyectos para la gestión de los mismos, lograr mayor dinamización en la participación en el seguimiento a la ejecución y cumplimiento de la ley 1448 de 2011 y por ende que permitan superar las condiciones actuales de vulnerabilidad – pobreza, en pro de una mejor calidad de vida y el goce efectivo de sus derechos.

El desconocimiento de los funcionarios de la planta administrativa y entes descentralizados en los temas de la implementación de la política pública de víctimas según la ley 1448 y sus decretos reglamentarios, que atienden y prestan sus servicios a la población víctima es un factor a tener en cuenta en los procesos de fortalecimiento institucional.



A continuación, relacionamos el comportamiento de las cifras y sus tendencias con relación a las Víctimas en el Municipio de Barranco de Loba Bolívar;

CUADRO – VICTIMAS/CICLO VITAL/SEXO

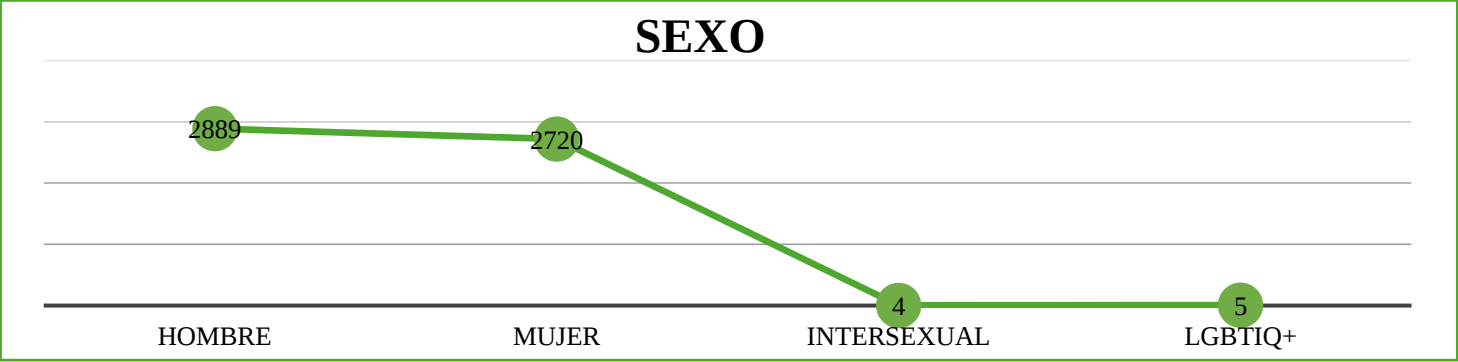
VICTIMAS/ BARRANCO DE LOBA						
CICLO VITAL	SEXO	VICTIMAS OCURRENCIA	VICTIMAS DECLARACION	VICTIMAS UBICACION	SUJETOS DE ATENCION	EVENTOS
ND	Hombre	352	118	18	9	359
	Mujer	323	114	12	8	329
entre 0 y 5	Hombre	134	44	40	25	165
	Mujer	122	39	44	28	143
entre 6 y 11	Hombre	767	270	268	223	839
	LGBTI	3	0	1	1	4
	Mujer	672	273	278	230	721
entre 12 y 17	Hombre	1.318	519	538	467	1.426
	Mujer	1.255	486	477	408	1.388
entre 18 y 28	Hombre	2.463	1.067	872	761	2.784
	Intersexual	2	1	2	2	3
	LGBTI	4	3	3	3	5
	Mujer	2.438	994	792	710	2.759
entre 29 y 60	Hombre	3.588	1.567	1.246	1.091	4.398
	Intersexual	3	3	2	2	3
	LGBTI	3	2	1	1	7
	Mujer	3.990	1.584	1.239	1.099	4.919
entre 61 y 100	Hombre	1.065	500	425	317	1.304
	LGBTI	2	0	0	0	2
	Mujer	897	347	324	247	1.061

Fuente: Red Nacional de Información
Fecha Corte: domingo, 31 de marzo de 2024

CUADRO – SUJETOS DE ATENCIÓN/GENERO

SUJETOS DE ATENCION			
HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	LGBTIQ+
2889	2720	4	5

GRAFICA – SUJETOS DE ATENCION POR SEXO - GENERO



Fuente/Elaboración propia



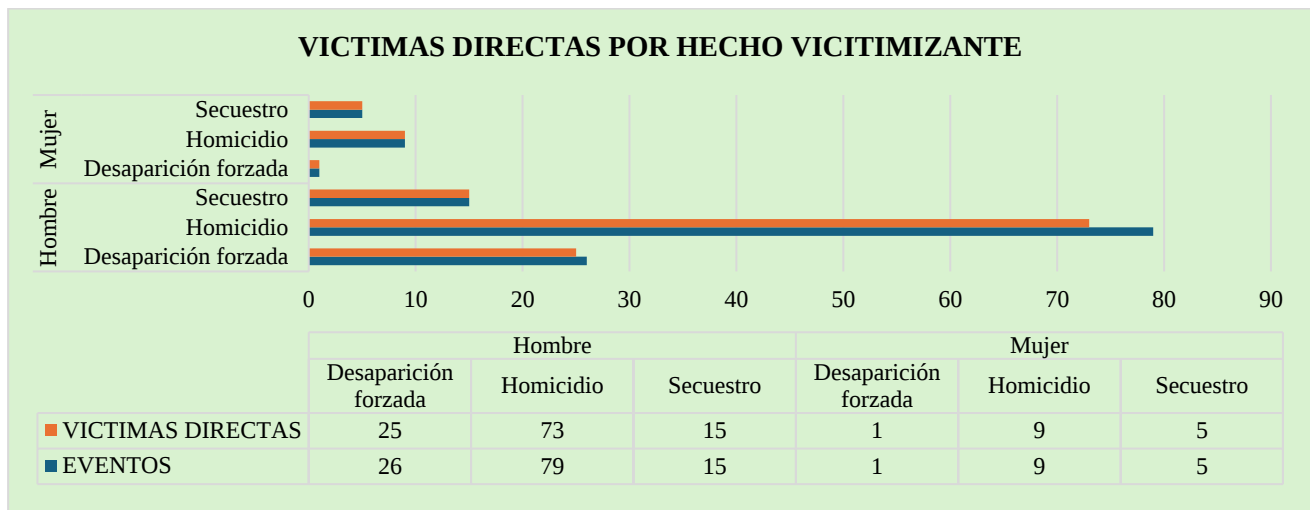
CUADRO – VÍCTIMAS DIRECTAS POR HECHO VICTIMIZANTE

3 VÍCTIMAS DIRECTAS POR HECHO VICTIMIZANTE/BARRANCO DE LOBA

FICO1	SEXO	FICO2	HECHO	FICO3	EVENTOS	FICO4	VÍCTIMAS DIRECTAS
	Hombre		Desaparición forzada		26		25
			Homicidio		79		73
			Secuestro		15		15
	Mujer		Desaparición forzada		1		1
			Homicidio		9		9
			Secuestro		5		5

Fuente: Red Nacional de Información
Fecha Corte: domingo, 31 de marzo de 2024

GRAFICA – VÍCTIMAS DIRECTAS POR HECHO VICTIMIZANTE



Fuente/Elaboración propia

CUADRO – VÍCTIMAS POR HECHO VICTIMIZANTE/ENFOQUE DIFERENCIAL

VÍCTIMAS POR HECHO VICTIMIZANTE /Cifras de Enfoque Diferencial						
SEXO	HECHO	VÍCTIMAS OCURRENCIA	VÍCTIMAS DECLARACION	VÍCTIMAS UBICACION	SUJETOS DE ATENCION	EVENTOS
Hombre	Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	11	10	11	6	11
	Amenaza	545	211	240	235	561
	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	6	4	1	1	6
	Desaparición forzada	48	4	7	4	49
	Desplazamiento forzado	9.473	3.991	3.364	2.867	10.355
	Homicidio	192	90	88	52	199
	Lesiones Personales Físicas	5	3	10	10	5
	Lesiones Personales Psicológicas	3	0	3	1	3
	Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	6	3	4	3	6
	Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	35	5	7	7	35
	Secuestro	17	3	5	4	17
	Sin información	15	0	10	8	19
	Tortura	4	3	2	2	4
	Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades	5	0	2	2	5



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



	Relacionadas con grupos armados					
Intersexual	Desplazamiento forzado	5	4	4	4	6
LGBTI	Amenaza	2	1	2	2	2
	Desplazamiento forzado	12	5	5	5	16
Mujer	Abandono o Despojo Forzado de Tierras	0	0	1	1	0
	Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	4	5	6	6	4
	Amenaza	527	181	209	207	537
	Confinamiento	0	0	2	2	0
	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	48	19	15	15	49
	Desaparición forzada	34	2	8	7	34
	Desplazamiento forzado	9.525	3.784	3.137	2.702	10.431
	Homicidio	187	68	68	63	191
	Lesiones Personales Físicas	2	0	7	6	2
	Lesiones Personales Psicológicas	2	0	0	0	2
	Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	1	1	1	1	1
	Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	35	2	9	9	35
	Secuestro	7	0	0	0	7
	Sin información	17	0	11	11	24
	Tortura	3	0	0	0	3
	Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	0	1	1	1	0

Fuente: Red Nacional de Información
Fecha Corte: domingo, 31 de marzo de 2024

CUADRO – VICTIMAS POR AÑO 1985 – 2024 – BARRANCO DE LOBA

4 VICTIMAS POR AÑO - CIFRAS DE ENFOQUE DIFERENCIAL			
VIGENCIA	VICTIMAS OCURRENCIA	VICTIMAS DECLARACION	EVENTOS
1985	59	0	64
1986	15	0	16
1987	11	0	11
1988	18	0	23
1989	80	0	89
1990	56	0	56
1991	44	0	45
1992	51	0	52
1993	74	0	74
1994	63	0	63
1995	133	0	141
1996	39	0	41
1997	132	0	140
1998	3.562	0	3.680
1999	3.216	0	3.263
2000	1.517	2.826	1.566
2001	1.019	269	1.049
2002	598	376	606
2003	1.296	112	1.367
2004	414	0	426
2005	758	7	769
2006	2.366	905	2.453
2007	1.240	36	1.260
2008	507	49	511
2009	254	683	280
2010	224	33	248
2011	413	139	431
2012	153	413	173
2013	211	897	233



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



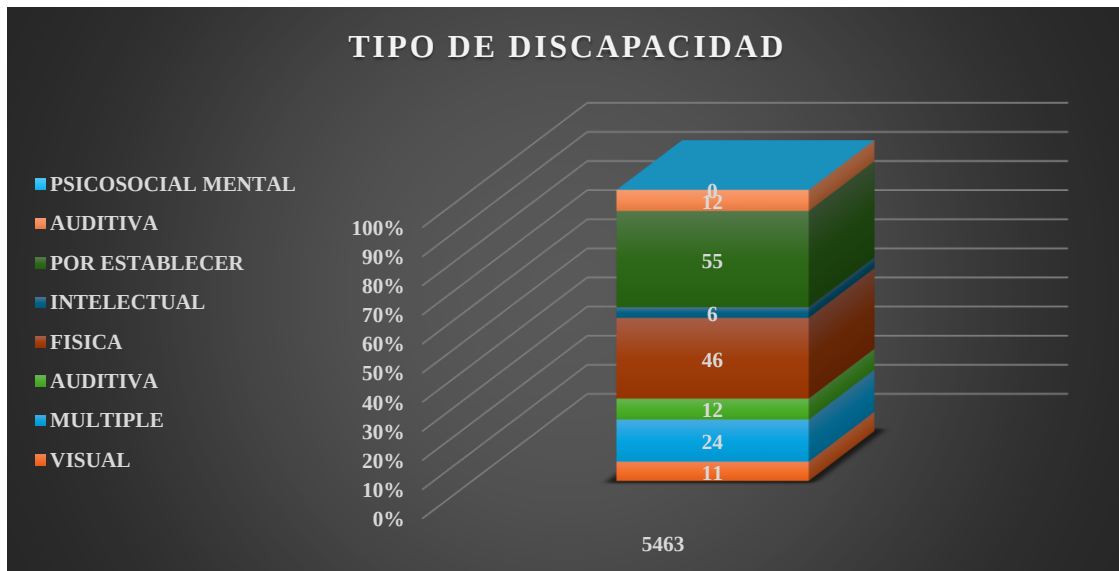
2014	191	485	214
2015	253	714	267
2016	128	70	187
2017	133	1	162
2018	82	21	100
2019	86	4	110
2020	78	2	109
2021	548	101	689
2022	669	184	879
2023	493	168	765
2024	6	19	7

Fuente: Red Nacional de Información
Fecha Corte: domingo, 31 de marzo de 2024

CUADRO – SUJETOS DE ATENCIÓN - DISCAPACIDAD

SUJETOS DE ATENCION								
NINGUNA	VISUAL	MULTIPLE	AUDITIVA	FISICA	INTELECTUAL	POR ESTABLECER	AUDITIVA	PSICOSOCIAL MENTAL
5463	11	24	12	46	6	55	12	0

Grafica – Sujetos de atención – Tipo de Discapacidad



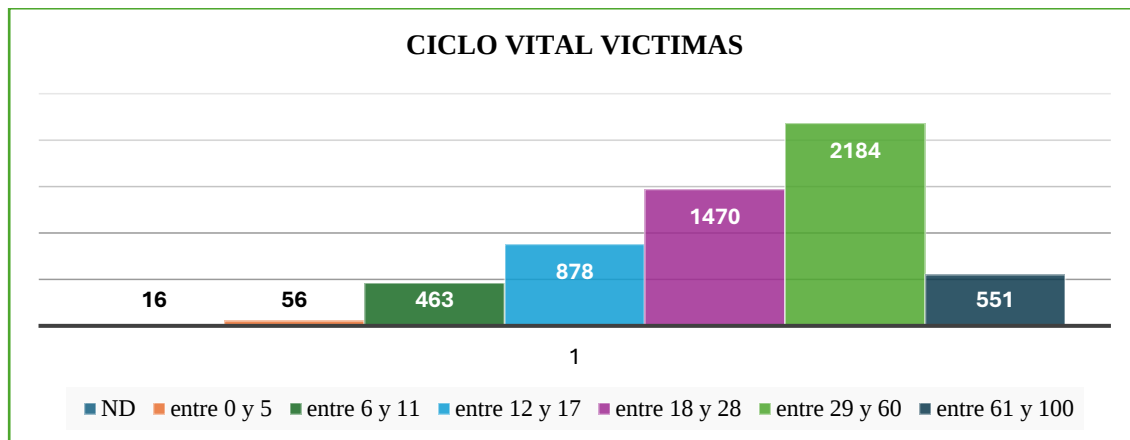
Fuente/Elaboración propia

CUADRO – SUJETOS DE ATENCIÓN - CICLO VITAL

SUJETOS DE ATENCION						
ND	entre 0 y 5	entre 6 y 11	entre 12 y 17	entre 18 y 28	entre 29 y 60	entre 61 y 100
16	56	463	878	1470	2184	551



GRAFICA – SUJETOS DE ATENCIÓN CICLO VITAL

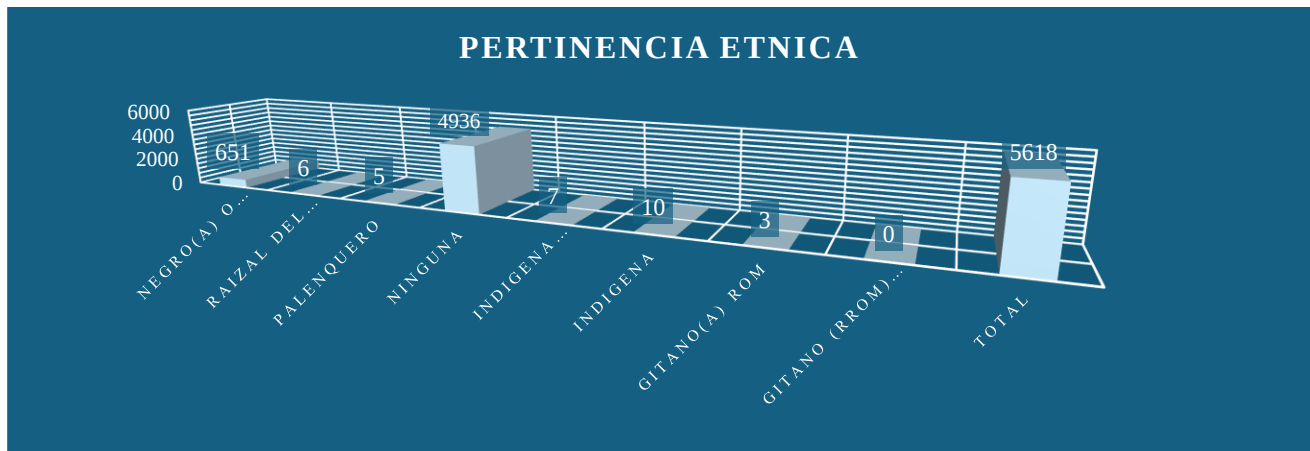


Fuente/Elaboración propia

CUADRO – SUJETOS DE ATENCIÓN/ PERTINENCIA ÉTNICA

SUJETOS DE ATENCION								
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	Palenquero	Ninguna	Indígena (Acreditado RA)	Indígena	Gitano(a) ROM	Gitano (RROM) (Acreditado RA)	TOTAL
651	6	5	4936	7	10	3	0	5618

GRAFICA – SUJETOS DE ATENCIÓN/ PERTINENCIA ÉTNICA



Fuente/Elaboración propia

Victimas por hecho victimizante por año y sexo (Hombre)

CUADRO - ACTO TERRORISTA / ATENTADOS / COMBATES / ENFRENTAMIENTOS / HOSTIGAMIENTOS

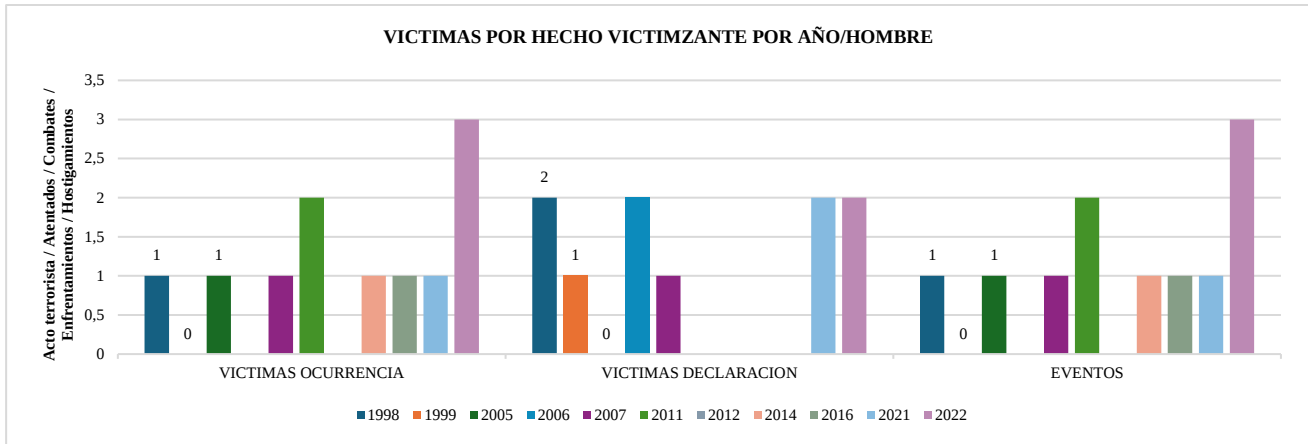
HECHO
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



GRAFICA - ACTO TERRORISTA / ATENTADOS / COMBATES / ENFRENTAMIENTOS / HOSTIGAMIENTOS 1998 - 2022

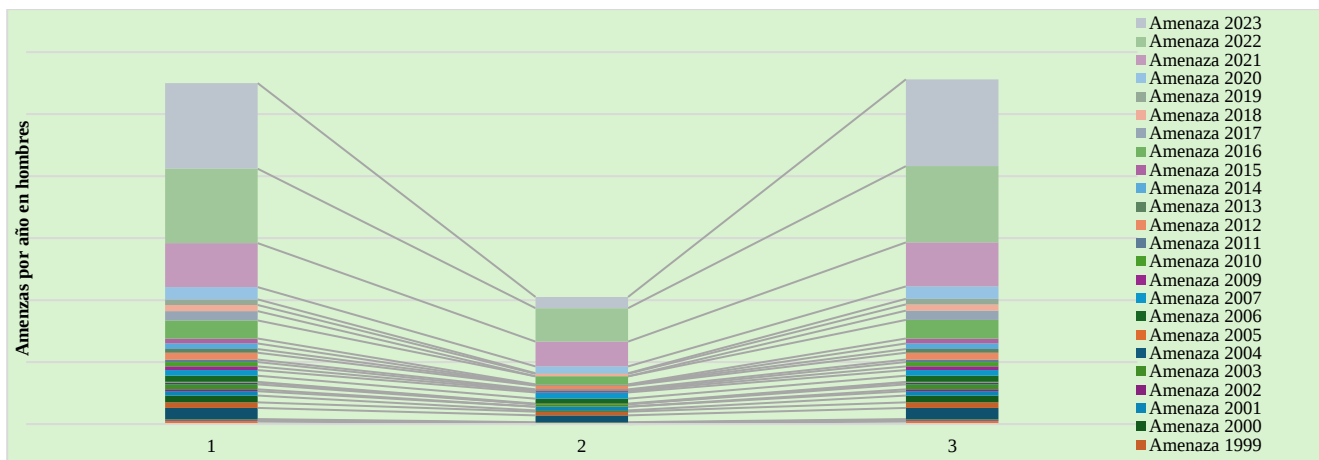


Fuente/Elaboración propia

CUADRO – AMENAZA 1999 – 2023

HECHO	VIGENCIA	VICTIMAS OCURRENCIA	VICTIMAS DECLARACION	EVENTOS
AMENAZA				

GRAFICA – AMENAZA – 1999 - 2023

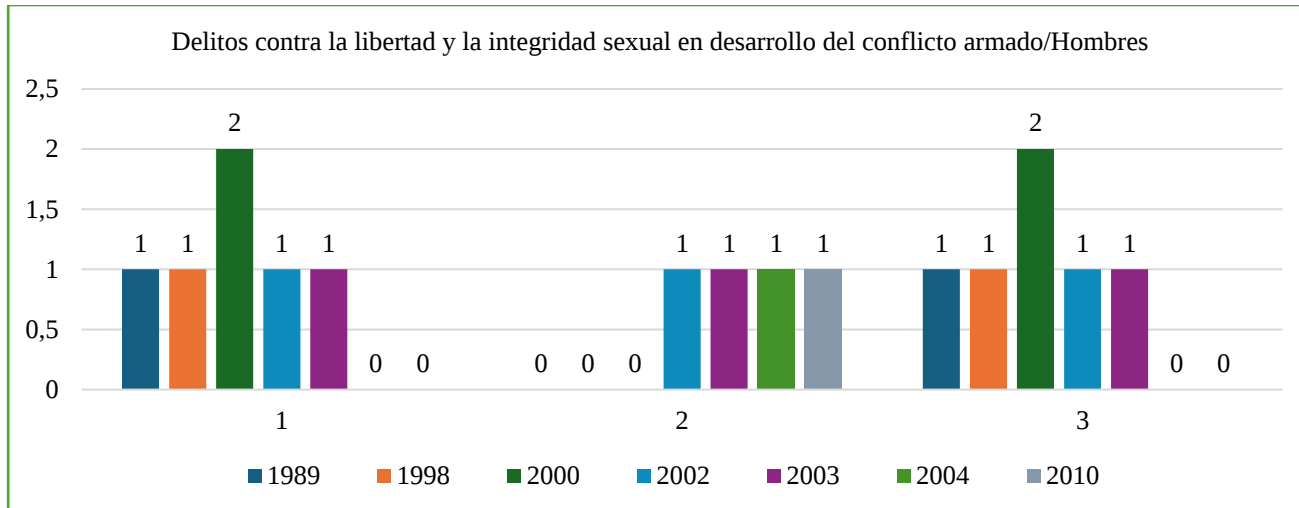


Cuadro – Hecho - Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado

HECHO	VIGENCIA	VICTIMAS OCURRENCIA	VICTIMAS DECLARACION	EVENTOS
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado				



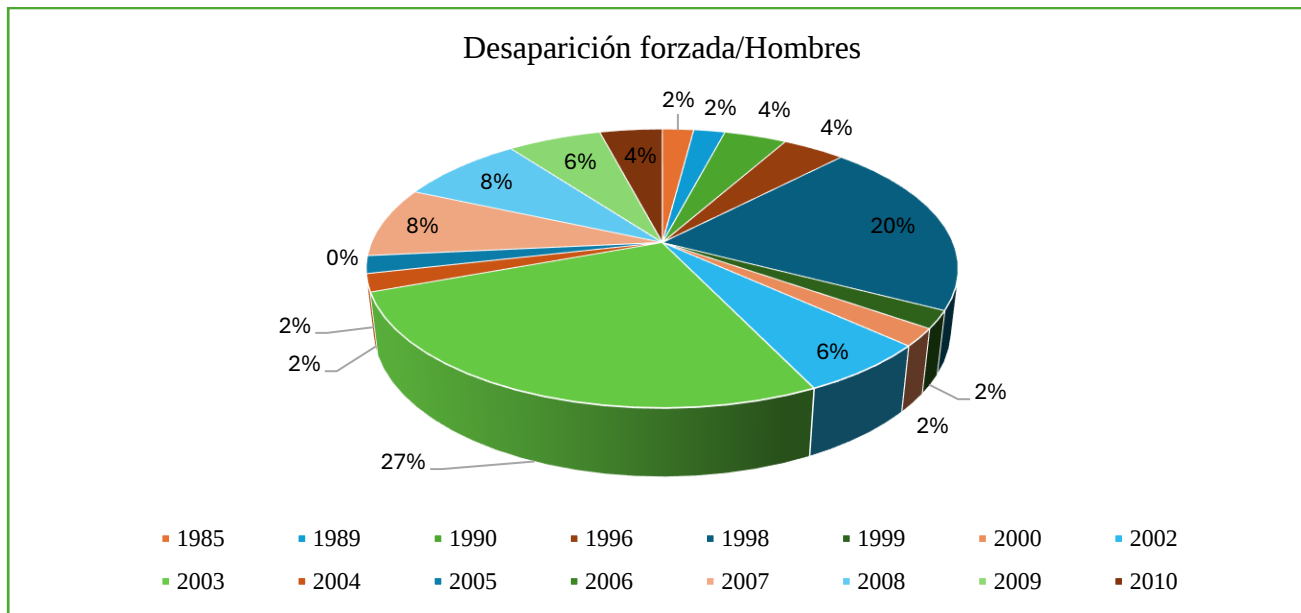
GRAFICA - DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL EN DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO 1989 - 2010



CUADRO – HECHO/DESAPARICIÓN FORZADA

HECHO	VIGENCIA	VICTIMAS OCURRENCIA	VICTIMAS DECLARACION	EVENTOS
Desaparición forzada				

GRAFICA – DESAPÁRIZACION FORZADA 1985 - 2010



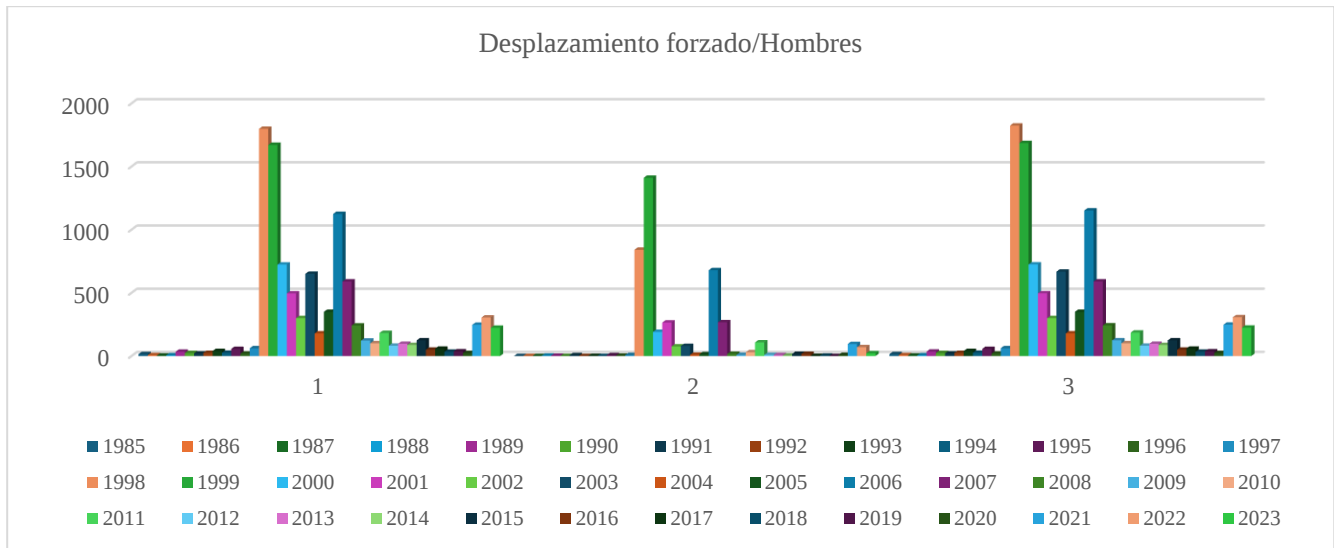
Fuente/Elaboración propia

CUADRO - DESPLAZAMIENTO FORZADO

HECHO	VIGENCIA	VICTIMAS OCURRENCIA	VICTIMAS DECLARACION	EVENTOS
Desplazamiento forzado				



GRAFICA - DESPLAZAMIENTO FORZADO 1985 - 2023

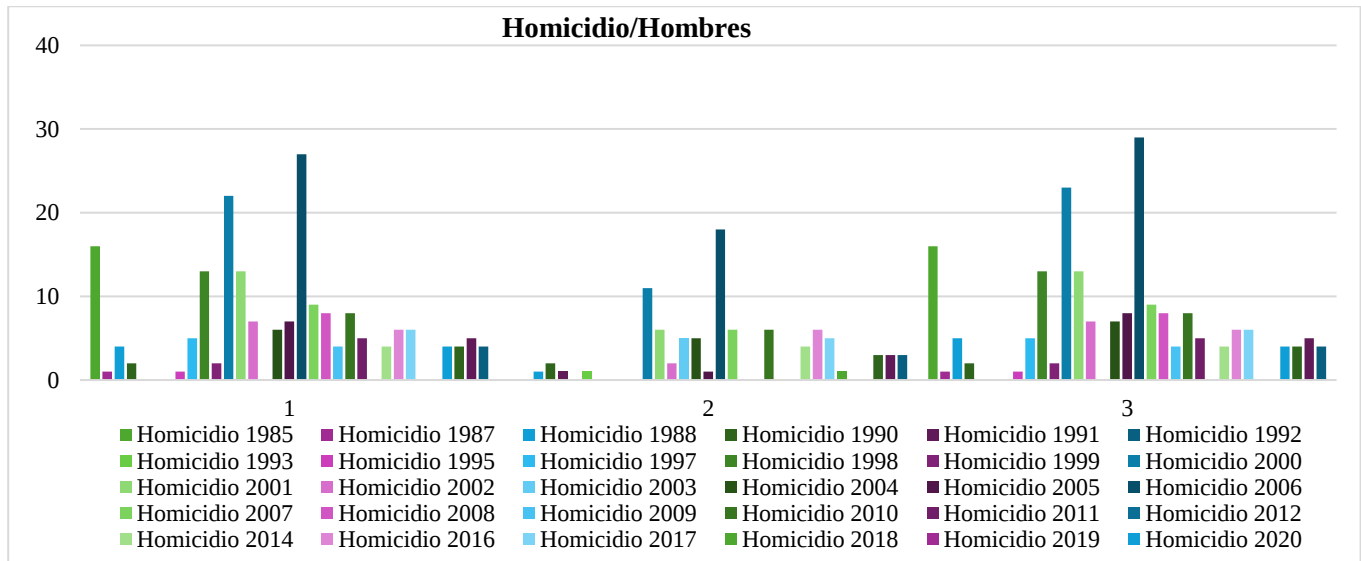


Fuente/Elaboración propia

CUADRO – HECHO/ HOMICIDIOS

HECHO	VIGENCIA	VICTIMAS OCURRENCIA	VICTIMAS DECLARACION	EVENTOS
Homicidio				

Grafica – Homicidios 1985 - 2023



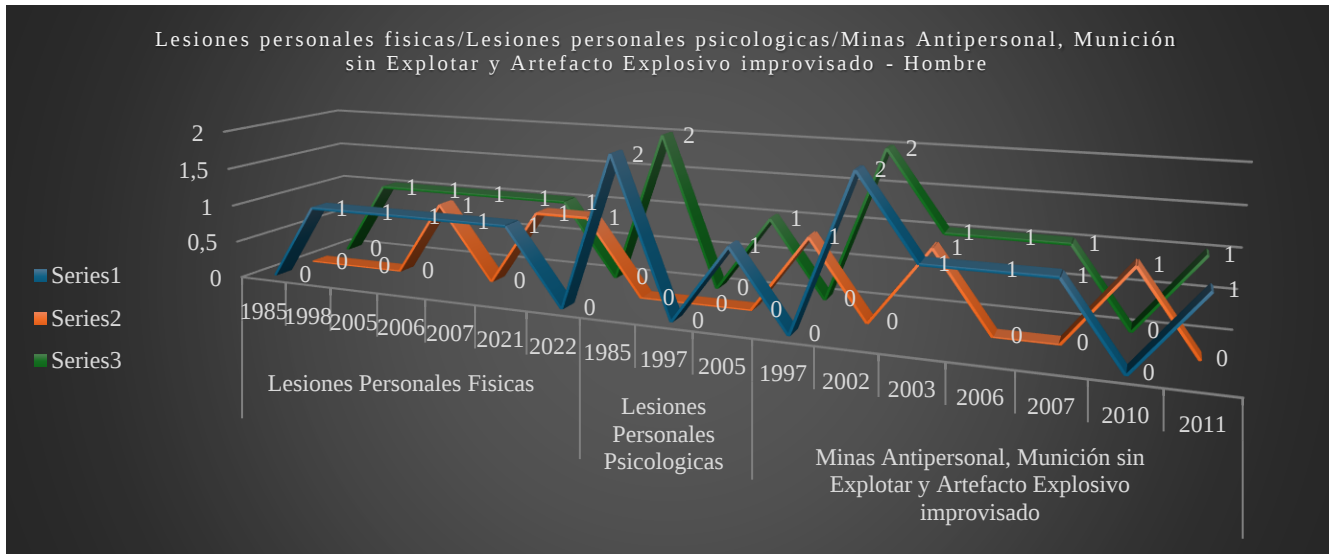
Fuente/Elaboración propia

CUADRO – LESIONES PERSONALES FIS/ LESIONES PERSONALES PSICOLÓGICAS/ MINAS ANTIPERSONAL, MUNICIÓN SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTO EXPLOSIVO IMPROVISADO

HECHO	VIGENCIA	VICTIMAS OCURRENCIA	VICTIMAS DECLARACION	EVENTOS
Lesiones Personales Físicas				
Lesiones Personales Psicológicas				
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado				



GRAFICA - LESIONES PERSONALES FIS/ LESIONES PERSONALES PSICOLÓGICAS/ MINAS ANTIPERSONAL, MUNICIÓN SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTO EXPLOSIVO IMPROVISADO – PERIODOS INTERMEDIOS 1985 – 2011 - 2022

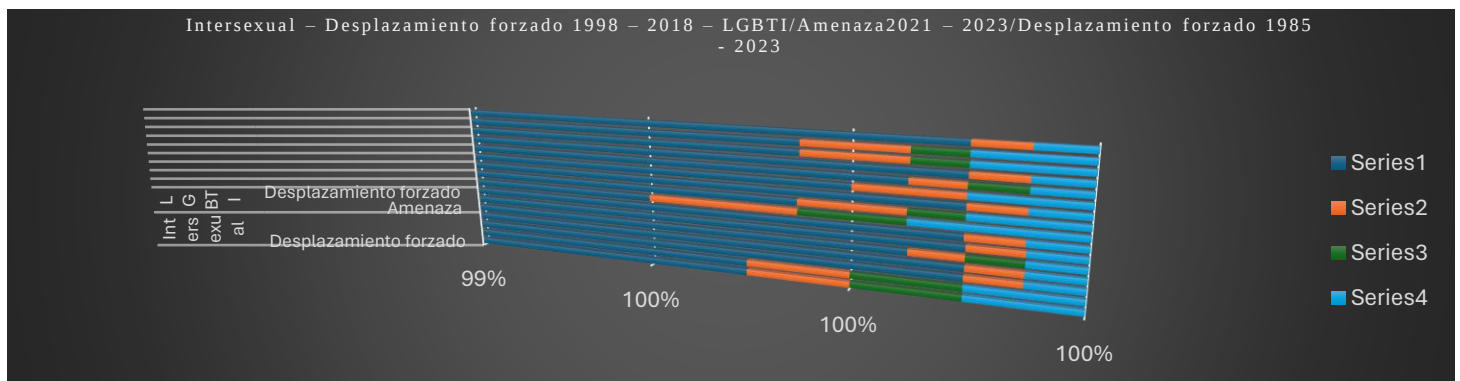


Fuente/Elaboración propia

CUADRO – INTERSEXUAL – DESPLAZAMIENTO FORZADO 1998 – 2018 – LGBTI/AMENAZA2021 – 2023/DESPLAZAMIENTO FORZADO 1985 - 2023

Intersexual	Desplazamiento forzado
LGBTI	Amenaza
	Desplazamiento forzado

GRAFICA - INTERSEXUAL – DESPLAZAMIENTO FORZADO 1998 – 2018 – LGBTI/AMENAZA2021 – 2023/DESPLAZAMIENTO FORZADO 1985 – 2023



Fuente/Elaboración propia

CUADRO - VICTIMAS POR HECHO VICTIMIZANTE POR AÑO Y SEXO (MUJER)

Abandono o Despojo Forzado de Tierras	2003	0	0	0
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	2004	0	0	0
	1992	0	0	0
	1998	1	3	1



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



		1999	0	0	0
		2006	0	2	0
Amenaza		2011	2	0	2
		2013	1	0	1
		1989	4	0	4
		1997	1	4	1
		1998	16	4	16
		1999	7	1	7
		2000	7	0	7
		2001	7	4	7
		2002	2	1	2
		2003	6	1	6
		2004	2	0	2
		2006	12	9	12
		2007	3	6	3
		2009	11	5	11
		2010	11	0	11
		2011	8	2	8
		2012	9	6	9
		2013	12	1	12
		2014	6	0	6
		2015	10	3	10
		2016	27	9	28
		2017	15	1	15
		2018	10	3	10
		2019	13	3	13
		2020	16	11	16
		2021	77	42	77
		2022	97	42	100
		2023	143	14	144

Amenaza	1989	4	0	4
	1997	1	4	1
	1998	16	4	16
	1999	7	1	7
	2000	7	0	7
	2001	7	4	7
	2002	2	1	2
	2003	6	1	6
	2004	2	0	2
	2006	12	9	12
	2007	3	6	3
	2009	11	5	11
	2010	11	0	11
	2011	8	2	8
	2012	9	6	9
	2013	12	1	12
	2014	6	0	6
	2015	10	3	10
	2016	27	9	28
	2017	15	1	15
	2018	10	3	10
	2019	13	3	13
	2020	16	11	16
	2021	77	42	77
	2022	97	42	100
	2023	143	14	144

Confinamiento	2022	0	0	0
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	1985	0	1	0
	1986	1	0	1
	1989	1	0	1
	1990	1	0	1
	1995	1	0	1
	1997	2	1	2
	1998	2	3	2
	1999	3	0	3
	2000	5	1	5
	2001	1	0	1
	2002	1	1	1
	2003	4	2	4
	2004	3	2	3
	2005	8	2	8
	2006	3	2	3
	2008	2	1	2
	2010	1	3	1
	2013	1	0	1
	2016	0	0	0
	2018	1	0	1
2019	4	0	4	
2022	2	0	2	
2023	2	0	2	

Desplazamiento forzado	1985	10	0	10
------------------------	------	----	---	----



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Desaparición forzada	1985	1	0	1
	1989	1	0	1
	1990	3	0	3
	1996	2	0	2
	1998	5	1	5
	1999	1	0	1
	2000	1	0	1
	2002	1	0	1
	2003	10	1	10
	2004	3	0	3
	2005	1	0	1
	2008	2	0	2
	2009	2	0	2
	2010	1	0	1

1986	7	0	7
1987	3	0	3
1988	5	3	5
1989	39	2	42
1990	21	0	21
1991	22	5	23
1992	26	0	26
1993	34	3	34
1994	35	0	35
1995	74	7	77
1996	16	6	16
1997	62	14	62
1998	1.711	763	1.739
1999	1.528	1.281	1.545
2000	739	193	745
2001	506	277	506
2002	270	61	271
2003	606	60	630
2004	210	9	210
2005	380	18	382
2006	1.195	675	1.215
2007	630	273	631
2008	243	8	243
2009	120	11	124
2010	113	27	113
2011	215	111	217
2012	70	14	70
2013	113	11	113
2014	103	8	103
2015	125	16	125
2016	67	28	67
2017	63	2	63
2018	44	3	44
2019	44	3	44
2020	31	15	31
2021	271	92	271
2022	320	66	325
2023	222	20	223

Homicidio	1985	16	0	16
	1987	3	0	3
	1988	4	2	5
	1990	1	1	1
	1991	0	2	0
	1993	0	1	0
	1994	2	0	2
	1995	4	0	4
	1996	0	0	0
	1997	2	0	2
	1998	19	0	19
	1999	1	0	1
	2000	19	7	19
	2001	5	3	5
	2002	13	3	13
	2003	2	2	2
	2004	10	7	11
	2005	8	1	8
	2006	23	15	24
	2007	6	5	6
	2008	6	0	6
	2009	6	0	6
	2010	4	3	4
	2011	5	0	5
	2014	3	3	3
	2016	4	4	4
	2017	3	2	3
	2018	0	1	0

Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	2003	1	1	1
Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	1992	1	0	1
	1995	1	0	1
	1998	8	0	8
	1999	1	0	1
	2000	2	0	2
	2003	2	0	2
	2004	1	0	1
	2006	3	1	3
	2007	2	0	2
	2008	2	0	2
	2012	1	0	1
	2013	3	0	3
	2014	1	0	1
	2015	0	0	0
	2017	1	0	1
	2020	2	1	2
	2021	0	0	0
	2022	2	0	2
	2023	2	0	2
Secuestro	1990	1	0	1
	1991	1	0	1



		2020	6	0	6			1997	1	0	1	
		2021	7	2	7			1998	2	0	2	
		2022	4	3	4			2005	2	0	2	
		2023	2	1	2			Sin información	1999	3	0	3
	Lesiones Personales Físicas	1985	0	0	0		2000		8	0	8	
		1998	1	0	1		2001		7	0	7	
		2011	1	0	1		2003		6	0	6	
		2016	0	0	0		Tortura		1985	2	0	2
	Lesiones Personales Psicológicas	2004	1	0	1			2005	1	0	1	
		2006	1	0	1		Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	1998	0	1	0	
	Fuente: Red Nacional de Información Fecha Corte: jueves, 29 de febrero de 2024											
	Fuente/Adaptación de información - Elaboración propia											

ACCESO A TIERRAS

RESTITUCION DE TIERRAS

Por otro lado, el principio de la solución para la reparación de las víctimas está en la Ley 1448 de 2011, en su ARTÍCULO 75. TITULARES DEL DERECHO A LA RESTITUCIÓN. Las personas que fueran propietarias o poseedoras de predios, o explotadoras de baldíos cuya propiedad se pretenda adquirir por adjudicación, que hayan sido despojadas de estas o que se hayan visto obligadas a abandonarlas como consecuencia directa e indirecta de los hechos que configuren las violaciones de que trata el artículo 3º de la presente Ley, entre el 1º de enero de 1991 y el término de vigencia de la Ley, pueden solicitar la restitución jurídica y material de las tierras despojadas o abandonadas forzosamente, en los términos establecidos en este capítulo.

Para el Departamento de Bolívar, unas 2.340 víctimas de despojo y desplazamiento forzado tienen goce efectivo de su derecho a la restitución de tierras y medidas complementarias de reparación integral, cerca de 550 predios y 11.700 hectáreas han sido devueltas a sus legítimos propietarios y volvieron a ser productivos (Informe URT, 2021); 687 familias favorecidas con el proceso de restitución, un avance significativo en la implementación del Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente, el 95% de los casos presentados ante la Unidad han sido resueltos en la etapa administrativa, y en el 2021 la Dirección Territorial Bolívar llevó 296 nuevos casos en el manifiesto de 180 solicitudes para el 2022 y 10 Municipios priorizados,(Los municipios habilitados en su totalidad para la intervención de la Unidad de Restitución de Tierras son Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, El Peñón, Hatillo de Loba, Magangué, Pinillos, San Martín de Loba, San Fernando y Margarita), En consecuencia, los procesos de restitución de tierras del Municipio de Barranco de loba en registros de la URT , a cargo de la Unidad de Restitución de tierras ha inventariado para el municipio, un total de 69 solicitudes en proceso de restitución, para un numero de predios de 65, con titulares 60; De estas 1 no se reporta; 17 No inscripción y 51están en trámite; No se encontraron registros de microfocalización o un informe más claro,



puesto que el Municipio de Barranco en temas concernientes a procesos de tierras tiene grandes debilidades y no se cuenta con una Oficina de Tierra adscritas a la Unidad de Planeación Municipal;

En conclusión, Es importante que el Municipio a través de la oficina de Víctimas, solicite ante la Unidad de Restitución de Tierras, las soluciones de fondo y de los procesos por intervenir, que se están llevando y el nivel de priorización en relación a solicitudes, tramites, acompañamiento de la ruta jurídica y demás del ente territorial o si se cuenta con avances en sentencias, familias y hectáreas con orden de restitución, y los compromisos que se tiene desde la URT para la presente Vigencia en los 10 años de prórroga de la ley 1448, en los cuales importante revisar nuevamente la incidencia de la misma y su oferta institucional; Frente a esto se espera que sea priorizado por parte de la URT los procesos de microfocalización de las solicitudes como uno de los factores determinante en materia de implementación de la ley de víctimas.

CUADRO – DETALLE SOLICITUDES/PREDIO/TITULARES – BARRANCO DE LOBA BOLÍVAR

DepartamentoDelPredio	MunicipioDelPredio	CodigoDANE	NumeroDeSolicitudes	NumeroDePredios	NumeroDeTitulares
Bolívar	Barranco De Loba	13,074	69	65	60

CUADRO – DETALLE TIPO DE SOLICITUD/TOTAL – BARRANCO DE LOBA BOLÍVAR

DepartamentoDelPredio	MunicipioDelPredio	CodigoDANE	TipoSolicitud	TotalSolicitudes
Bolívar	Barranco De Loba	13074	No Reporta	1
Bolívar	Barranco De Loba	13074	En Tramite	51
Bolívar	Barranco De Loba	13074	No Inscripción	17

SECTOR EDUCACION

COBERTURA Y CALIDAD EN EDUCACION MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA BOLIVAR

Es importante tener presente que el municipio de Barranco de Loba, es uno de los tanto que no se encuentra certificado en educación; El tema concerniente al mismo está bajo la coordinación de la gobernación de Bolívar, y la Secretaria de Educación del departamento, específicamente con la parte organizacional y operativa relacionada con la planta de docentes, personal administrativo de las instituciones y centros educativos, y algunos otros procesos que se direccionan desde el departamento; lo cual resalta en ser una problemática, puesto que algunas de las decisiones violan el principio de la autonomía territorial; Sin embargo, para el sector de la educación en el Municipio; se convierte en un gran desafío el proveer fortalecimiento desde el jalonamiento de recursos a través de la gestión que se pueda liderar, en la actualidad el municipio de Barranco de loba debe ser garante en hacer realidad el acceso a educación para toda la población en edad escolar; de acuerdo a las estadísticas relacionadas se cuenta con una población estudiantil SIMAT/RSH/SISBEN de 4655 así (Básica Primaria 1° a 5° 2365; Secundaria 6° a 9° 1600; Media 10° a 11° 420; Transicion:NR): a continuación en



cuanto a las cifras de; Calidad y Cobertura Neta/Bruta en educación, y los Indicadores educativos Desagregados (Aprobación, Deserción, Reprobación y Matriculación); Son observables que en su totalidad se debe propender por mejorar, y establecer planes que permitan desarrollar procesos en territorio desde la pertinencia y apropiación con diagnósticos acertados, programas que incidan en que las edades de ingreso y los resultados promedios en calidad y la permanencia sean prioridad para el ente territorial.

Definido el indicador de Tasa de Cobertura Neta, el cual mide la capacidad del sistema educativo para atender a la población en edad escolar según las edades teóricas definidas para cada nivel, sin considerar a los estudiantes matriculados en extra-edad (Transición con 5 años, Primaria entre 6 y 10 años, Secundaria entre 11 y 14 años, Media entre 15 y 16 años, Total entre 5 y 16 años; k = 5 años, 6 a 10 años, 11 a 14 años, 15 a 16 años, 5 a 16 años); se toman datos de referencia para toma de decisiones, para el diagnóstico, corte a 2022, en el municipio, lo cual plantea la existencia de retos específicos en educación para la primera infancia, secundaria y media vocacional; En cuanto a calidad educativa; El cual tomo como medida; El Índice Sintético de la Calidad Educativa -ISCE- es un indicador numérico que se enmarca entre la escala de 1 a 10 el cual es entregado por cada nivel educativo (primaria, secundaria y media) a todos los Establecimientos Educativos - EE- del país desde el año 2015. Este índice es calculado por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES- a partir de los resultados de las pruebas Saber y la eficiencia interna de los EE, y es divulgado por el Ministerio de Educación Nacional -MEN; El ISCE está conformado por cuatro componentes. Desempeño, Progreso, Eficiencia y Ambiente Escolar.

Desempeño escolar (40%): Muestra el estado de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con los resultados de la última aplicación de las pruebas Saber de Lenguaje y Matemáticas; Progreso (40%): Refleja el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes en las últimas dos aplicaciones de las pruebas Saber de Lenguaje y Matemáticas de cada Establecimiento Educativo.; Eficiencia (10%): Se trata de la tasa de aprobación escolar de la última cohorte. Los resultados se toman de SIMAT; Ambiente escolar (10%): Refleja la percepción de los estudiantes sobre el ambiente en el que aprenden y sobre el compromiso de sus docentes. Los resultados se toman de la última aplicación del cuestionario de contexto (Factores Asociados) (Min Educación)

RELACION INFORMACION – COBERTURA Y CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA

CUADRO – COBERTURA EDUCATIVA

COBERTURA Y CALIDAD EN EDUCACIÓN - BARRANCO DE LOBA BOLIVAR						
NombreVariable	Año	Mes	Dato/Mpio	Promedio/Dtal	Promedio/Nal	
Cobertura bruta en educación - Total	2022	12	122,12497	105,4937897	96,79541016	
Cobertura bruta en educación básica	2022	12	130,21375	108,7386703	99,66085815	
Cobertura bruta en educación media	2022	12	79,10906	88,17015076	82,18265533	
Cobertura bruta en educación primaria	2022	12	137,82088	111,5588837	99,28047943	
Cobertura bruta en educación secundaria	2022	12	125,7732	106,3732834	102,287323	
Cobertura bruta en transición	2022	12	109,40171	103,231308	90,99671936	
	2023	12	123	-	-	
Cobertura neta en educación - Total	2022	12	108,92293	91,44524384	86,07185364	

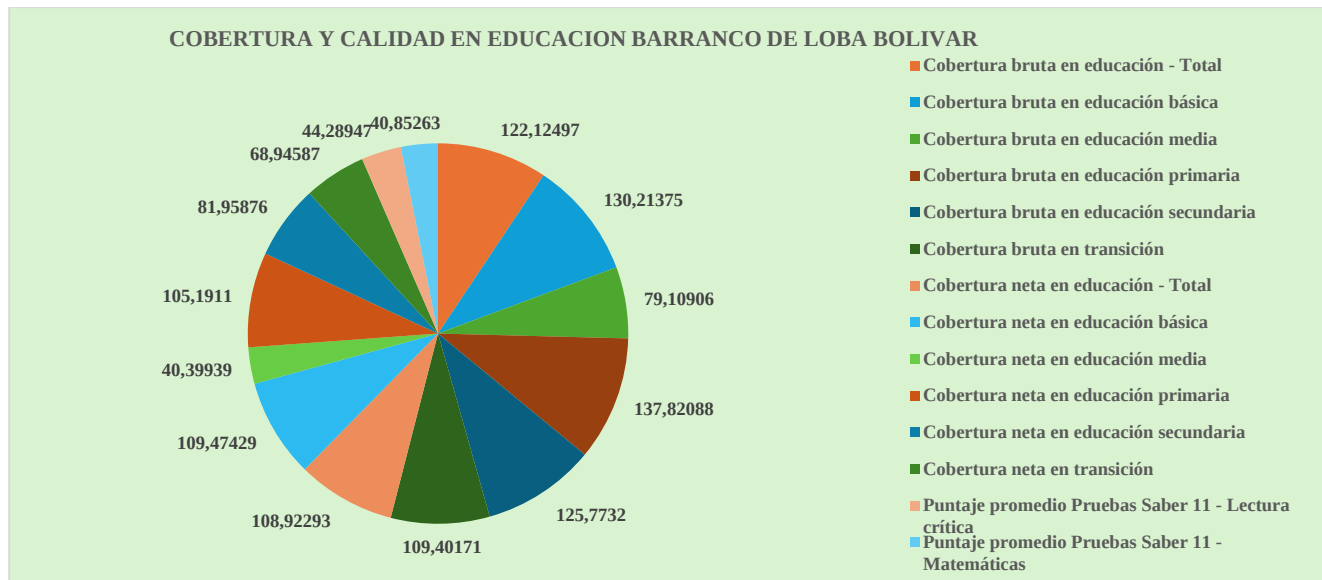


ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Cobertura neta en educación básica	2022	12	109,47429	91,77104187	86,09938812
Cobertura neta en educación media	2022	12	40,39939	41,10970688	45,5475769
Cobertura neta en educación primaria	2022	12	105,1911	88,86703491	82,43229675
Cobertura neta en educación secundaria	2022	12	81,95876	70,03994751	73,02375793
Cobertura neta en transición	2022	12	68,94587	63,90103531	62,23783493
	2023		67,95		
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica	2022	12	44,28947	45,75589752	50,16941833
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Matemáticas	2022	12	40,85263	43,04880524	48,68342209

GRAFICA – COBERTURA EDUCATIVA



Fuente/Adaptación Propia/Min Educación

INDICADORES EDUCATIVOS (APROBACIÓN, DESERCIÓN, REPROBACIÓN Y MATRICULACIÓN);
DESAGREGADO/BARRANCO DE LOBA

CUADRO – DETALLADO/ INDICADORES EDUCATIVOS (APROBACIÓN, DESERCIÓN, REPROBACIÓN Y MATRICULACIÓN);

DESCRIPCION DEL INDICADOR	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
POBLACIÓN_5_16	4,055	4024	4113
TASA_MATRICULACIÓN_5_16	109.94	110.29	108.92
DESERCIÓN	4.94	3.85	6.62
DESERCIÓN_TRANSICIÓN	5.92	5.25	4.95
DESERCIÓN_PRIMARIA	3.79	3.78	4.94
DESERCIÓN_SECUNDARIA	6.7	3.22	9.39
DESERCIÓN_MEDIA	4.56	4.93	6.87
APROBACIÓN	89.59	95.9	88.8
APROBACIÓN_TRANSICIÓN	94.08	94.75	95.05
APROBACIÓN_PRIMARIA	88.93	96.22	90.07
APROBACIÓN_SECUNDARIA	89.27	96.02	85.35
APROBACIÓN_MEDIA	91.08	94.84	89.14
REPROBACIÓN	5.47	0.25	4.59
REPROBACIÓN_TRANSICIÓN	0	0	0



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



REPROBACIÓN PRIMARIA	7.28	0	4.99
REPROBACIÓN SECUNDARIA	4.03	0.75	5.25
REPROBACIÓN MEDIA	4.36	0.23	3.99
REPITENCIA	1.28	4.68	6.99
REPITENCIA TRANSICIÓN	1.64	0.23	2.08
REPITENCIA PRIMARIA	1.19	6.26	10.68
REPITENCIA SECUNDARIA	1.69	3.91	4.33
REPITENCIA MEDIA	0.21	2.82	1.33

Fuente/Min Educación/2020-2021-2022

Diagnóstico de comparación de la situación académica al finalizar el año lectivo escolar anterior en el sector oficial, según zona y sexo, por Secretaría de Educación Certificada, municipio, nivel educativo y grado / ciclo / modelos educativos, referencia - Año 2021 – 2022.

CUADRO – INFORMACIÓN EDUCACIÓN GRADOS/MODELOS/CICLOS/URBANO Y RURAL 2021 - 2022

Municipio	Nivel	Grado/Ciclo/ Modelos educativos	Oficial											
			Total											
			Total			Aprobados			Reprobados			Desertores		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Barranco de Loba	Preescolar	Transición	315	154	161	303	149	154	0	0	0	12	5	7
	Básica Primaria	1.º	415	217	198	365	188	177	29	19	10	21	10	11
		2.º	403	223	180	356	191	165	32	22	10	15	10	5
		3.º	411	237	174	374	211	163	20	15	5	17	11	6
		4.º	417	225	192	377	196	181	29	20	9	11	9	2
		5.º	412	213	199	370	188	182	24	17	7	18	8	10
	Básica Secundaria	6.º	482	244	238	429	206	223	38	26	12	15	12	3
		7.º	417	211	206	371	176	195	27	22	5	19	13	6
		8.º	329	157	172	288	133	155	22	12	10	19	12	7
		9.º	319	176	143	282	144	138	11	9	2	26	23	3
	Media	10.º	256	136	120	229	116	113	13	11	2	14	9	5
		11.º	228	117	111	220	112	108	1	1	0	7	4	3
	CLEI	Ciclo II	25	16	9	25	16	9	0	0	0	0	0	0
		Ciclo III	29	13	16	25	10	15	1	0	1	3	3	0
		Ciclo IV	58	21	37	50	18	32	0	0	0	8	3	5
		Ciclo V	35	17	18	35	17	18	0	0	0	0	0	0
		Ciclo VI	23	11	12	23	11	12	0	0	0	0	0	0
	Modelos Educativos	Modelos Educativos	449	232	217	380	188	192	39	24	15	30	20	10

Fuente/Mineducación/Reportes SIMAT

Urbano											
Total			Aprobados			Reprobados			Desertores		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
78	39	39	77	39	38	0	0	0	1	0	1
124	72	52	121	70	51	0	0	0	3	2	1
132	77	55	123	71	52	0	0	0	9	6	3
143	84	59	129	75	54	0	0	0	14	9	5
143	74	69	130	64	66	9	6	3	4	4	0
113	52	61	103	47	56	4	3	1	6	2	4
204	102	102	190	96	94	7	2	5	7	4	3



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



165	74	91	159	70	89	1	1	0	5	3	2
134	61	73	125	55	70	3	3	0	6	3	3
106	61	45	103	58	45	1	1	0	2	2	0
88	45	43	81	40	41	2	2	0	5	3	2
101	44	57	97	43	54	1	1	0	3	0	3
11	6	5	11	6	5	0	0	0	0	0	0
13	8	5	9	5	4	1	0	1	3	3	0
25	10	15	17	7	10	0	0	0	8	3	5
16	10	6	16	10	6	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rural											
Total			Aprobados			Reprobados			Desertores		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
237	115	122	226	110	116	0	0	0	11	5	6
291	145	146	244	118	126	29	19	10	18	8	10
271	146	125	233	120	113	32	22	10	6	4	2
268	153	115	245	136	109	20	15	5	3	2	1
274	151	123	247	132	115	20	14	6	7	5	2
299	161	138	267	141	126	20	14	6	12	6	6
278	142	136	239	110	129	31	24	7	8	8	0
252	137	115	212	106	106	26	21	5	14	10	4
195	96	99	163	78	85	19	9	10	13	9	4
213	115	98	179	86	93	10	8	2	24	21	3
168	91	77	148	76	72	11	9	2	9	6	3
127	73	54	123	69	54	0	0	0	4	4	0
14	10	4	14	10	4	0	0	0	0	0	0
16	5	11	16	5	11	0	0	0	0	0	0
33	11	22	33	11	22	0	0	0	0	0	0
19	7	12	19	7	12	0	0	0	0	0	0
23	11	12	23	11	12	0	0	0	0	0	0
449	232	217	380	188	192	39	24	15	30	20	10

Fuente/Mineduccion/ReportesSIMAT

Con relación a la evolución del número de matriculados en las instituciones oficiales del municipio se observa crecimiento entre la vigencias 2020 - 2022, de los 4113 registros SIMAT, tenemos que desde la zona rural se atiende una proporción importante, puesto que en su capacidad instalada cuenta con las Sedes; Institución Segundo Amaris Matute; Institución Educativa Luis Guillermo Vides; Institución Educativa Pueblito Mejía; Institución Educativa Delicias Minas de Santa Cruz; Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán Rio Nuevo Bolívar, para total de 5 y a nivel de Cabecera Urbano 1 Sede - Institución Educativa Julio Ramón Facio Lince;

Durante los Diálogos Ciudadanos de las Mesas Técnicas se pudo evidenciar brechas de desigualdad social en cuanto a las condiciones de la infraestructura física instalada y sus servicios complementarios, además del equipamiento con debilidades en el aprendizaje y falta de apropiación y pertinencia de la vocación institucional, lo cual requiere de la creación de estrategias alternas que permitan mejorar las incidencias de generar una educación de calidad con una formación orientada en los pilares tales como: Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, y Aprender a Ser, con fortalecimiento de competencias en: Conocimientos, Habilidades y Actitudes; además de incorporar metodologías de crecimiento para integrar; Los tres saberes – Saber, Saber Ser y Saber Hacer; Dichas brechas en el acceso a educación para la primera infancia, educación secundaria y media está



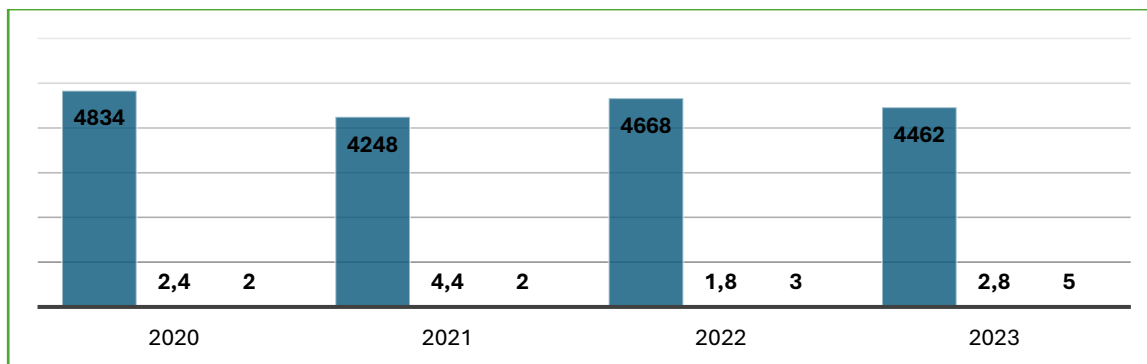
relacionado en la zona rural, por graves situaciones de accesibilidad, permanencia educativa, bajo nivel de apoyo en insumos y herramientas, deficiencias de transversalidad en ciencia y tecnologías, como la ausencia de estrategias complementarias para evitar la deserción, desinterés social de los jóvenes, el desarraigo cultural, ineficiencias en la implementación de alimentación PAE y Transporte Escolar, durante la vigencia del año escolar, apoyo académico para asegurar la permanencia, aislar el trabajo infantil etc entre otras observaciones para el avance de los estudiantes;

Se tiene como base de construcción del PDM 2024 – 2027, información relacionada en gestión de Empalme 2020 – 2023 de base, en cuanto a cobertura y calidad relacionada e información SIMAT; La cual se recomienda ser revisada basados en los Principio de Concurrencia, Subsidiariedad, Concurrencia, Coordinación; Es Cierto que el Municipio de Barranco de loba, no es certificado en educación, pero lo exime, llevar los registros de su gestión en relación al cumplimiento del ejercicio de velar por el derecho fundamental de la educación, debido a que la información presentada, requiere niveles de concordancia; sin embargo se toma de referente en este orden de ideas por la jerarquía suscitada la relacionada por DNP, Ministerio de Educación Nacional, RSH Registro social de hogares SISBEN IV; y se deja constancia de la información de la Secretaria de Educación Municipal para que se asuma compromiso de establecer un vínculo más estrecho con el Departamento de Bolívar en el manejo de la información y de paso en las acciones que involucren al territorio en reconocimiento de su autonomía; en ese orden de ideas se induce la información recolectada como cierta pero la observación de realizar análisis de pertinencia para la ejecución de políticas y programas; Desde ese talante, revisamos información SIMAT así vigencias 2020 – 2023, y puntajes Pruebas Saber:

Matricula total

Durante el periodo 2020-2023 el número de estudiantes matriculados en el Municipio de Barranco de Loba el comportamiento de la matricula fue creciente a excepción del año 2021 y 2022. En la siguiente grafica se puede evidenciar, que durante a la vigencia 2023 se matricularon 4.461 estudiantes de los grados preescolar, primaria, secundaria y media técnica, cifra que muestra disminución a diferencia del año 2020 en matricula total del municipio.

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA TOTAL 2020-2023.



Fuente: Empalme 2020 – 2023, Secretaría de Educación Municipio Barranco de Loba -SIMAT

Análisis de los estudiantes acorde a la zona de cobertura escolar, se estableció que la mayor proporción de estudiantes matriculados en la zona rural. Asimismo, se puede observar el comportamiento del número de



estudiantes en cada zona, en donde se evidencia disminución de las matrículas en el sector urbano, pasando de 1.617 estudiantes en el 2020 a 1.517 en el 2023. Situación similar que sucede con las matrículas en el sector rural, con un número de matriculados de 3.217 en la vigencia 2020 a 2.945 en la vigencia 2023.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL POR ZONA DE ATENCIÓN 2020-2023

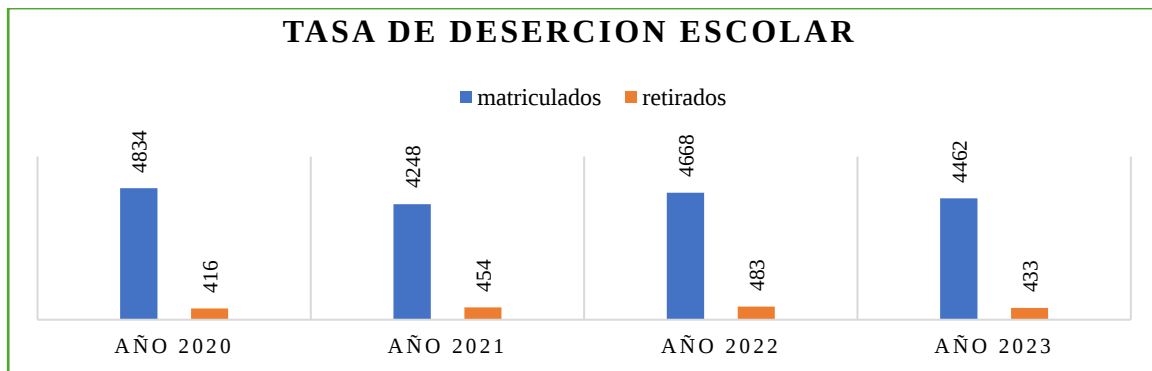
Zona	2020	2021	2022	2023
Urbana	1617	1470	1588	1517
Rural	3217	2778	3080	2945
Total	4834	4248	4668	4462

Fuente: Empalme 2029 - 2023 Secretaría de Educación Municipio Barranco de Loba –SIMAT

Deserción escolar

Son varios los factores que conducen al abandono escolar, este es más frecuente en sectores de bajos ingresos económicos familiares que pueden incidir en la asistencia del estudiante, como el no disponer de recursos para cubrir costos de útiles escolares y pueden variar de acuerdo con las circunstancias históricas, culturales y políticas. La deserción escolar también está asociada al bajo rendimiento y es más frecuente cuando los estudiantes reprueban y se ven obligados a repetir el año escolar. A continuación, se presenta una tabla de deserción escolar en el municipio de Barranco de loba, según el SIMAT.

GRAFICA – DESERCIÓN ESCOLAR SIMAT – BARRANCO DE LOBA/EMPALME2020 – 2023.



Fuente/Empalme 2020 - 2023

Resultado pruebas saber 11 Vigencia 2020 – 2023

COMPARATIVOS PUNTAJES ICFES 2020-2023/PRUEBAS SABER 11

COMPARATIVOS 2020										
Puesto municipal	Establecimiento educativo	No. De Est	Puntaje global	Promedio	MAT	LEC	CCN	CN	ING	Puesto departamental
1	I.E.T.A. Luis Guillermo Vides Escobar	24	217	43.30	42.00	48.00	43.00	42.00	38.00	271
2	I.E.T.A. Julio Ramón Facio lince SP	77	214	42.84	45.00	48.00	41.00	39.00	38.00	298
3	I.E Las Delicias Minas de Santa Cruz SP	15	211	42.23	45.00	44.00	41.00	40.00	39.00	335
4	I.E.T.A y Pesquera	19	200	40.00	42.00	44.00	36.00	39.00	37.00	452



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



	Segundo Amaris Matute									
5	I.E.T.A. Jorge Eliecer Gaitán SP	14	200	40.00	40.00	43.00	39.00	39.00	37.00	453
6	I.E Pueblito Mejía	8	196	39.23	41.00	41.00	38.00	38.00	36.00	484

Fuente: Empalme 2020 – 2023, Secretaria de Educación/ SIMAT

COMPARATIVOS 2021										
Puesto municipal	Establecimiento educativo	No. De Est	Puntaje global	Promedio	MAT	LEC	CCN	CN	ING	Puesto departamental
1	I.E Las Delicias Minas de Santa Cruz SP	22	221	44.15	48.00	48.00	40.00	42.00	40.00	213
2	I.E.T.A. Julio Ramon Faciolince SP	95	218	43.62	44.00	48.00	42.00	42.00	39.00	232
3	I.E Pueblito Mejía	9	210	42.08	41.00	45.00	41.00	41.00	43.00	304
4	I.E.T.A. Luis Guillermo Vides Escobar	31	198	39.69	41.00	43.00	37.00	38.00	39.00	427
5	I.E.T.A y Pesquera Segundo Amaris Matute	27	189	37.77	36.00	41.00	36.00	38.00	38.00	515
6	I.E.T.A. Jorge Eliecer Gaitán SP	9	181	36.23	36.00	38.00	33.00	38.00	36.00	557

Fuente: Empalme 2020 – 2023, Secretaria de Educación/ SIMAT

COMPARATIVOS 2022										
Puesto municipal	Establecimiento educativo	No. De Est	Puntaje global	Promedio	MAT	LEC	CCN	CN	ING	Puesto departamental
1	I.E.T.A. Julio Ramón Faciolince SP	62	216	43.15	42.00	47.00	41.00	44.00	39.00	294
2	I.E Las Delicias Minas de Santa Cruz SP	18	211	42.15	45.00	45.00	39.00	41.00	38.00	347
3	I.E.T.A. Jorge Eliecer Gaitán SP	12	206	41.15	41.00	44.00	39.00	42.00	37.00	409
4	I.E.T.A y Pesquera Segundo Amaris Matute	39	198	39.62	40.00	42.00	37.00	40.00	38.00	481
5	I.E.T.A. Luis Guillermo Vides Escobar	42	197	39.46	39.00	43.00	37.00	39.00	39.00	491
6	I.E Pueblito Mejía	11	186	37.15	34.00	40.00	37.00	37.00	39.00	573

Fuente: Empalme 2020 – 2023, Secretaria de Educación/ SIMAT

COMPARATIVOS 2023										
Puesto municipal	Establecimiento educativo	No. De Est	Puntaje global	Promedio	MAT	LEC	CCN	CN	ING	Puesto departamental
1	I.E.T.A. Jorge Eliecer Gaitán SP	9	220	43.92	49.00	41.00	41.00	41.00	37.00	312
2	I.E.T.A. Julio Ramon Faciolince SP	65	215	42.85	44.00	46.00	41.00	41.00	41.00	351
3	I.E Las Delicias Minas de Santa Cruz SP	15	205	41.00	43.00	44.00	38.00	40.00	38.00	436
4	I.E Pueblito Mejía	12	200	40.00	38.00	41.00	41.00	40.00	40.00	478
5	I.E.T.A. Luis Guillermo Vides Escobar	22	190	37.92	36.00	41.00	36.00	38.00	40.00	563
6	I.E.T.A y Pesquera	37	187	37.31	37.00	40.00	35.00	37.00	38.00	581



Segundo Amaris Matute									
--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Empalme 2020 – 2023, Secretaria de Educación/ SIMAT

Con este panorama de fondo, el municipio de Barranco de Loba, y las incidentes estadísticas relacionadas, tiene el desafío de concebir las condiciones para que la niñez y la juventud, y en general la población del territorio pueda acceder a educación en condiciones de calidad, lo cual se verá manifestado en el afianzamiento de mejorar las condiciones del talento humano, campañas de Apropiación por la Educación del municipio, y por ende en la potenciación de las capacidades productivas, la mejora de las condiciones de vida de los hogares, y la construcción de mayores condiciones de equidad y cierre de brechas, es un compromiso misional desde el objeto del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “ Barranco Es Oportunidad y Esperanza”.

Infraestructura Educativa y Planta Docente del Municipio de Barranco De Loba

En el municipio de Barranco de Loba el servicio Educativo Oficial, se presta a través de tres (6) instituciones, una (1) en el sector urbano, cinco (5) centros educativos rurales, para un total de 6 sedes principales y 35 sedes anexas 3 Cabecera Urbana y 32 Rurales, Por otra parte, se tiene prevista la entrega de la Infraestructura Educativa Zona Urbana de 1 Un Mega Colegio de gran importancia - obra que se prevé ser entregada en la vigencia 2024, dotada de múltiples áreas y servicios complementarios, liderada por el Departamento de Bolívar, incidente para el desarrollo y bienestar de la población, desde otro escenario a pesar de algunos esfuerzos de la administración 2020 – 2023 en mantenimiento y mejoramiento de algunas sedes en infraestructura y dotación; Es Insuficiente para lograr tener un equipamiento en infraestructura idóneo y digno, portal razón se plantea desde aunar esfuerzos que permitan adelantar acciones recurrentes para realzar y suplir estas incidencias en territorio; de esta forma se busca atender la demanda académica que requiere el municipio.

GRAFICA – ESTABLECIMIENTOS (1 – URBANO Y 5 RURAL) Y SEDES EDUCATIVAS (3 URBANAS Y 32 RURAL)



Fuente/Ministerio de Educación/SINED/2022/Barranco de loba Bolívar



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Esta oferta de educación oficial se complementa en otras infraestructuras educativas el municipio tales como: la Biblioteca Pública Municipal, la cual cuenta con infraestructura con varias áreas activas para el servicio a las comunidades, ciertamente presenta debilidades en su infraestructura física, servicios públicos, dotación y funcionalidad operativa en su equipamiento para el cumplimiento misional, para prestar un servicio óptimo a los Barranqueros ; asimismo se cuenta con una Sala Digital, subutilizada, que hace parte de la estrategia del Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC; En la biblioteca municipal se llevan algunas actividades del tema Cultural Municipal, lo cual trae consigo hacinamiento e interferencias de funcionalidad operativa para llevar cabo programas y procesos alternos, una situación que el PDM 2024 – 2027 tendrá dentro de sus acciones orientar soluciones para la construcción de 1 una: Casa de Cultura y de La Música.

CUADRO – SEDES PRINCIPALES Y ANEXAS - N° DE DOCENTES/2024

SEDE PRINCIPAL	SEDES ANEXAS	N° DE DOCENTES POR SEDES PRINCIPAL	N° DOCENTES DE SEDES ANEXAS
I.E. LAS DELICIAS MINAS DE SANTA CRUZ- SEDE PRINCIPAL (C/GTOMINA STA. CRUZ)	(SIMON BOLIVAR - C/GTO DE LAS DELICIAS)	14	16
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA LUIS GUILLERMO VIDES ESCOBAR - SEDE PRINCIPAL (LOS CERRITOS)	ATASCOZA (VDA. LA ATASCOSA) LOS CERRITOS (C/GTO LOS	15	3
	CERRITOS)		6
IETA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA JORGE ELIECER GAITAN (C/GTO RIO NUEVO BOLIVAR)	CAÑO HERNAN (VDA. CAÑO DE HERNAN)	11	2
	PUERTO COROZO (VDA PTO. COROZO)		3
I.E.T.A. Y PESQUERA SEGUNDO AMARIS MATUTE - SEDE PRINCIPAL (C/GTO D SAN ANTONIO)	BEJUCO (VDA BEJUCO)	16	2
	BOCAS DEL MONTE (VDA BOCAS DEL MONTE)		2
	JARDIN LOS NIÑOS SAN ANTONIO (C/GTO SAN ANTONIO)		2
	LA RIQUEZA (CARRETERA BARRANCO LOBA)		2
	LOS ARREMPUJONES (VEREDA DE SANTA LUCIA)		1
	MONTE ADENTRO-SOLEDAD (VDA. LA SOLEDAD)		1
	NIGUA (VDA DE NIGUA)		1
	SAN ANTONIO (C/GTO SAN ANTONIO)		12
I.E. DE PUEBLITO MEJIA - SEDE PRINCIPAL (CORREGIMIENTO DE PUEBLITO MEJIA)	AZULITA (VEREDA LA AZULITA)	18	1
	CANABATE (VEREDA DE CANABATE)		0
	LA RAYITA (VDA. LA RAYITA)		0
	NUBES (VDA NUBES)		Carrada
	PLAN BONITO (VEREDA PLAN BONITO)		1
	PLAYA DE MEJIA (VEREDA PLAYA DE MEJIA)		1
	BARRANCO DE LOBA PRIMARIA (IND BARRIO SAMARITANA)	37	26



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



I.E.T.A. JULIO R FACIOLINCE - SEDE PRINCIPAL (IND CLL. LA SAMARITANA) (CABECERA MUNICIPAL)	CAÑO EUSEBIO (VDA CANO AUSEBIO)		1
	DELICIAS NUEVA (VDA. DELICIAS NUEVAS)		2
	EL PITAL (VEREDA EL PITAL)		5
	HATILLITO (VDA. HATILLITO)		2
	JARDIN DEL NIÑO (IND CLL 11 CON CRA 13)		5
	LA CUIBA (ESC. NVA CUIBA)		1
	LA ESPERANZA (VDA. LA ESPERANZA)		1
	LAS MARIAS (CORREGIMIENTO DE LAS MARIAS)		4
	PUERTO JAIME (VDA. PUERTO JAIME)		1
	QUEBRADA HONDA (VDA. DE QUEBRADA HONDA)		1
TOTAL, SED PRINC= 6	TOTAL, SED ANEXAS= 30	TOTAL=111	TOTAL=99
TOTAL, DOCENTES =210			

Fuente/Elaboración propia

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA

Infraestructura Física, habilitada y dotada– 1; Obs. Esta infraestructura física, nace inicialmente como CASA DE CULTURA, y posteriormente pasa a ser BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL, de acuerdo a gestiones realizadas por administraciones anteriores; Este espacio físico se consolida como una apuesta social en medio de las transformaciones de cambio, el acceso a tecnologías modernas y el internet, en el entendido que se tienen que conjugar y generar mejores acercamientos al conocimiento, cultura, arte, la ciencia, la innovación etc, y donde se formen personas en derechos, respetuoso de la libertad y la democracia, aportantes de la sociedad y actores de justicia y equidad, constructores de paz, actores de convivencia, que funjan desde la concepción de un intelecto acucioso y coherente en medio de las palabras; Es necesario tener la claridad de que muchas cosas han quedado en medio del paso del tiempo ya no tan exclusivas, por los cambios que afortunadamente tenemos en la sociedad en la que coexistimos, la imprenta, la televisión, radiofonía etc; sin embargo las Bibliotecas Públicas, se fortalecen con la generación de capital social y humano, juegan un papel importante en el intercambio de información y la socialización a través de redes, en la búsqueda de generar conocimiento, comprensión y entendimiento de todos los aspectos que hacen parte de nuestra cultura y las demás, con las que compartimos saberes y afianzamos procesos de crecimiento social y dignificación del ser humano, al considerarse actores fundamental de las transformaciones que tiene el mundo y la sociedad; Es por ello que la Biblioteca Pública Municipal de Barranco de loba, está dentro de la Red Nacional de Bibliotecas; su tarea Misional de generar valor le conlleva a grandes retos los cuales son acogidos por el PDM 2024 – 2027, y será una apuesta social, en la que se tendrán que establecer pautas y lineamientos que trasciendan y mejoren las acciones de acercamiento con la población Barranquera, creando impacto social y coadyuvando en el fortalecimiento del tejido social y humano.

A nivel de diagnóstico no fue posible soportar información de fondo en el actuar de la Biblioteca Pública Municipal, en la vigencia 2020 – 2023, con indicadores medibles, sin embargo, se cuenta con este espacio y se debe reordenar y orientar con eficiencia y eficacia, que sea participe de los procesos a nivel nacional y



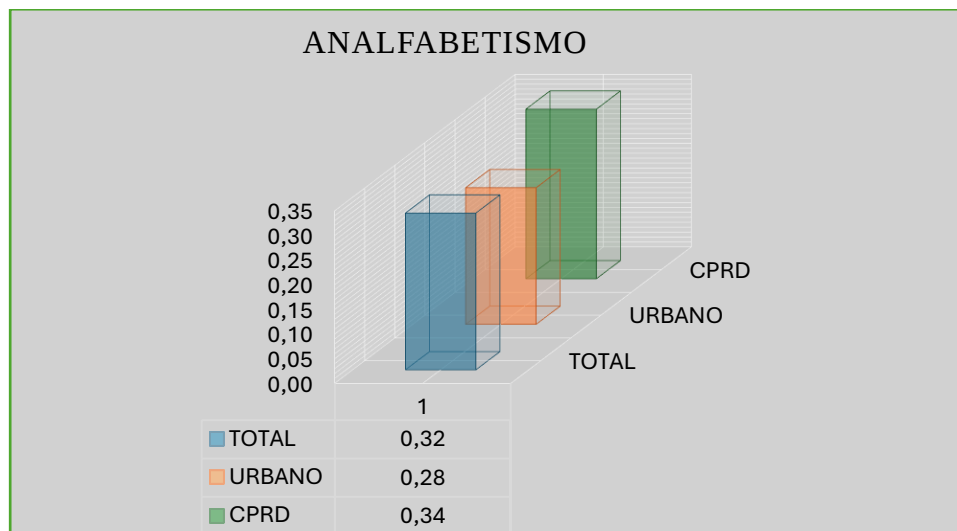
departamental y que se cree mecanismos con estrategias que le permitan llegar a todo el territorio, en medio de las Mesas Técnicas de los Diálogos Ciudadanos, fue una solicitud expresa de llevar los servicios de este importante sector a las zonas apartadas del Municipio y en la misma cabecera municipal, actividades de promoción de lectura y talleres que buscan a su vez consolidar hábitos de lectura y mejorar los niveles de la misma. Los servicios ofrecidos a través de actividades y talleres de promoción de lectura son insuficientes para el total de población que requiere acceder a estos servicios. Por ello se ha identificado la necesidad de ampliar los servicios bibliotecarios, de promoción de lectura y escritura creativa, fortaleciendo la biblioteca y fomentando en espacios no convencionales de las áreas urbana y rural de la municipalidad.

Tipos de servicios: Lecto-escritura, cine al parque, lectura al parque, lectura en los barrios, talleres de formación, entre otras se cuenta con: 1 Una Oficina, 5 salas - donde se integran varios procesos, algunas con mayor capacidad que otras, Baterías de baños, pasillos y escaleras de acceso a la edificación; se debe mejorar su infraestructura, puesto que presenta algunos deterioros y falencias, dotarla de un mejor equipamiento, y mejorar la redes internas de electrificación, y servicios públicos; se requiere vinculación de personal, todo ello en aras de mejorar y ampliar la oferta de servicios.

Analfabetismo

El análisis de la tasa de analfabetismo, en el Municipio de Barranco de loba es de un total de 31.8%, para cabecera municipal 27.7%, la población CPRD 34.4%; con relación al índice departamental de 9.6% Total y cabecera de 6.1%; y CPRD de 15.1%; nos permite evidenciar, que las acciones en promoción de la educación en el municipio no deben estar orientadas exclusivamente a personas en edad escolar, en tanto se observa, de acuerdo con las cifras del DANE, que en términos de analfabetismo el municipio se encuentra por encima de la media departamental, lo cual indica de la existencia de brechas en el acceso a educación, y que es un compromiso desde la administración municipal asumir una postura acorde a la situación para superar estas inequidades e injusticias sociales.

GRAFICA – INDICADORES DE ANALFABETISMO MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA



Fuente/Adaptación/datos DANE/Elaboración propia/



En efecto, la tasa de analfabetismo, entendida como la proporción de personas con 15 años o más que no sabe leer y escribir, en el municipio, evidencia un reto significativo en la promoción de educación, es evidente que se deben implementar políticas, programas e iniciativas que permitan reducir sustancialmente este valor en este cuatrienio.

Educación superior

En cuanto a Educación Superior, en el Municipio de Barranco de loba no se cuenta con una línea clara de apoyo para este proceso tampoco se hayan registros fiables del mismo; se observa que el municipio tiene una notoria inexistencia relacionada con la gestión de la oferta de programas de educación técnica, tecnológica y superior; de acuerdo con la base de datos del Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), con corte a 2023 no generan registros, se presentaron dentro del informe de empalme 2020 -2023 casos aislados de la Generación E con el apoyo de unos PC Portátiles; Sin embargo durante el recorrido de Mesas Técnicas en los Diálogos Ciudadanos, se presentaron altas preocupaciones en lo relacionado en cuanto a esta debilidad de la oferta de programas de educación superior; lo trae consigo dificultades de oportunidades y posibilidades para que sus habitantes puedan acceder a la formación más allá de la educación media, al tiempo que impone la disposición de que las familias barranqueras aúnen grandes esfuerzos para enviar a sus hijos a tierras lejanas a capacitarse e instruirse con unos gastos mayores, golpeando en el ingreso y la estabilidad económica de las familias, donde tienen la incidencia de que sus hijos y demás familiares deseen cursar programas de educación técnica, tecnológica y superior, en tanto deben asumir los costos de traslado a otros municipios y ciudades del país.

De tal forma, se adquiere un gran compromiso con el Municipio y un reto importante tales como; La búsqueda incansable de consolidar una infraestructura técnica, tecnológica y universitaria que permitan aunar esfuerzos para llevar - oferta ampliada, caracterizada con la vocación existente en el territorio, punto de partida para que el Sena y demás Instituciones Universitarias, como la Universidad de Cartagena, etc; puedan hacer presencia en el territorio, además de impulsar una Sala Tecnológica Especializada, para ofertar bajo la nueva tendencia educación virtual con asesoría presencia especializada para llevar oferta del Sena y de todas la Universidades, Fundaciones, Corporaciones, Instituciones del país e internacional,; con ello se fomenten acciones que incentiven el acceso y permanencia de las personas en los programas de educación técnica, tecnológica y superior, además de asociar por primera vez en la historia un Programa de Becas serio coherente y participativo.

Necesidades de Las Instituciones Educativas.

En el proceso de levantamiento diagnóstico de las rutas metodológicas de los Diálogos Ciudadanos municipal urbano y rural en la construcción del plan de desarrollo durante las Mesas Técnicas llevadas con la comunidad educativa y población en general, se pudieron constatar grandes debilidades concebidas como problemáticas compartidas en todas las sedes educativas, aspectos centrales para la generación de garantías en el acceso en condiciones de dignidad en la educación. Se tomaron las manifestaciones de inconformidad y se resaltó por parte de la comunidad que la principal carencia está dada en términos de Infraestructura, Servicios Públicos, Dotación; Obsolescencia de los sistemas eléctricos de las sedes; Carencia de sistemas de tratamiento de agua para consumo de la comunidad educativa; No acceso a conexión de internet para implementación de herramientas TIC y



ambientes de aprendizaje virtuales; Deterioro de las cubiertas y pisos de las sedes educativas, especialmente las rurales; Unidades sanitarias deterioradas; Comedores inadecuados; Falta de disposición final de las basuras; Inundaciones: Ausencia de Escenarios Deportivos y Recreativos cubiertos por la intensidad de calor; Ausencia de programas en salud pública, cultura y derechos humanos; Carencias en términos de dotación en Insumos y Herramientas, para el desarrollo de competencias y saberes que faciliten llevar las prácticas de aulas; y de laboratorios, además de incentivar la vocación de cada institución de manera efectiva, técnica y productiva.

Servicios Complementarios Para La Permanencia Educativa

Con relación a los servicios prestados en el municipio de Barranco de loba, para la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el municipio se operan servicios de alimentación escolar a través de Programa de Alimentación Escolar (PAE), restaurantes escolares en sedes rurales, transporte escolar; A corte de 2023 se comprobó la siguiente situación en dichos servicios.

- El PAE hasta el año 2023 tuvo una cobertura de 910 cupos verificados en el SIMAT, (Emplume 2020 - 2023) que beneficia a estudiantes de bajo recursos en el área urbana y rural; Se presentaron durante los Diálogos Ciudadanos de la Construcción del PDM 2024 2027, muchas inconformidades con el programa PAE, el cual en primera instancia solicitan se amplié en cobertura dicho programa con el objetivo de tener mayor proporción de estudiantes cubiertos con alimentación que favorezca la permanencia; en este sentido se deben aunar esfuerzos con la Gobernación de Bolívar, para continuar con el beneficio para la comunidad de estudiantes.; por otra parte se manifestó que la calidad de los alimentos llegan en ocasiones en descomposición y algunos ya están vencidos, que no se lleva la cadena de custodia y frio de los alimentos con el correspondiente bodegaje, que las visitas técnicas de la alcaldía tratan de legalizar y esconder las realidades de este programa, contratan personal sin experiencia y sin las formación pertinente con pagos deplorables sin seguridad social, los utensilios y demás no cumplen con la higiene suficiente y las raciones son en ocasiones demasiados pequeñas y sin la valoración de la tabla nutricional.
- El programa de alimentación escolar PAE Municipal y de asistencia técnica de los restaurantes escolares, según registros tiene el compromiso de llegar a más de 3600 infantes y del suministro del complemento nutricional a un poco más de 1400, en su mayoría dirigidos principalmente a la zona rural y una menor proporción la zona urbana el cual tiene mayor proporción en cuanto a complementos nutricional del municipio, este programa de restaurantes escolares es financiado con recursos del sistema general y propios de la Alcaldía Municipal, de ahí la importancia de generar procesos de planeación que permitan llegar con servicios de alimentación adecuados, y que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil del municipio, en aras de generar permanencia aumentar el estímulo y evitar las tasas de deserción escolar.
- El servicio de transporte escolar en atención a rutas cercanas de la cabecera se atiende con 1 un bus escolar propiedad del municipio, y otros se hacen con operadores externos, puesto que el Municipio no cuenta con una flota que garantice el servicio; de tal forma en algunas zonas donde es posible acceder por vía terrestre se



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



contratan servicios externos, para cumplir con la acciones del transporte escolar, estas a su vez en un alto grado de riesgo y en condiciones no propicias, en otras zonas son de carácter fluvial donde en la mayoría de los casos no cuentan con análisis de riesgos suficientes con exposición de los niños a situaciones de peligro constante, además que estas flotas no cumplen en las condiciones técnicas para el transporte escolar fluvial, no cuentan tampoco con licencias, permisos y seguros; En ese orden de ideas se cuenta con un total de 16 rutas de transporte escolar estas registradas al año 2023.

CUADRO – PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE/2024

DISTRIBUCIÓN DE CUPOS ASIGNADOS EN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.			
ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CUPOS	MODALIDAD
1	I.E.T.A. JULIO R FACIO LINCE SEDE PRIMARIA	659	RACIÓN INDUSTRIALIZADA
		572	RACIÓN INDUSTRIALIZADA
2	I.E. LAS DELICIAS MINAS DE SANTA CRUZ	162	RACIONES EN PREPARADA EN SITIO/CALIENTE
3	I.E.T.A. LUIS GUILLERMO VIDES ESCOBAR	409	RACIÓN INDUSTRIALIZADA
4	I.E.T.A. Y PESQUERA SEGUNDO AMARIS MATUTE	597	RACIÓN INDUSTRIALIZADA
5	I.E. DE PUEBLITO MEJIA -SEDE PRINCIPAL	407	RACIÓN INDUSTRIALIZADA
6	I.E.T.A JORGE ELIECER GAITAN	160	RACIONES EN PREPARADA EN SITIO/CALIENTE
Total - Programa de Alimentación Escolar PAE		2966	2644 Raciones industrializadas/322 Raciones en sitio - Calientes

CUADRO – TRANSPORTE ESCOLAR TERRESTRE/2024

DESCRIPCIÓN	Nº FLOTAS	JORNADA	Nº RECORRIDOS	Nº ALUMNOS TRANSPORTADOS
QUEBRADA HONDA- DELICIAS NUEVAS- PITAL-SUAN-CABECERA MUNICIPAL	1	MAÑANA	1	75
SAN ANTONIO - HATILLO BOCA DEL MONTE (NUEVO, VIEJO,PNR) - PUEBLO BELLO- RIQUEZA, LOS ARREMPUJONES.	1	MAÑANA	1	107
NUBES, SOLEDAD, RAYITA Y PUENTE DE ROSARIO.	1	MAÑANA	1	35
PLAN BONITO, PLAYA MEJIA Y LOS NARANJOS.	1	MAÑANA	1	22
CABAÑA, PAPAYOS Y COOPERATIVA	1	MAÑANA	1	10
AZULITA Y MINA GLORIA	1	MAÑANA	1	90
MINAS SANTA CRUZ -DELICIAS	1	MAÑANA	1	480
Total - Transporte Escolar Terrestre				819

CUADRO - TRANSPORTE ESCOLAR FLUVIAL/2024

DESCRIPCIÓN	Nº FLOTAS	JORNADA	Nº RECORRIDOS	Nº ALUMNOS TRANSPORTADOS
PUERTO COROZO -CAÑO HERNAN- RIO NUEVO	1	MAÑANA	1	160
COÑO HERNAN-SAN TROPEL- GIRASOL-ESCUBILLAL-LERMA CLAVO METIO-CAÑO EUSEBIO-HATILLITO-LAS CASITAS-TORITO-CABECERA MUNICIPAL.	1	MAÑANA	1	45
GARZO, LAS MARIAS-TORITO-CABECERA MUNICIPAL.	1	MAÑANA	1	43
SUAN, ATRAVIESAN LA CIENAGA DE MICO	1	MAÑANA	1	25
ATAZCOSA- CERRITOS	1	MAÑANA	1	38
GUAYABAL- CERRITOS	1	MAÑANA	1	12
Total, Transporte Escolar Fluvial				223



Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación.

Dentro de las acciones de ciencia, tecnología e innovación en el sector educativo en el Municipio de Barranco de Loba no se registra información de gran relevancia por lo que se deben destinar grandes esfuerzos para la promoción de acciones en las instituciones educativas con estrategias en programas que integren estos componentes, lo cual genera motivación e interés por la investigación y las adquisición de conocimientos de los estudiantes dirigidas a resolver problemáticas, y crear procesos de grandes potencialidades en la comunidad educativa; Al no encontrar nada desarrollado como visible se requiere de la administración municipal consolidar acciones que estimulen la creatividad, la innovación y la inspiración en los educandos de las instituciones educativas, así como su articulación con el sector productivo del municipio a través de los convenios de articulación con la media vocacional con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Universidad de Cartagena, Corporaciones y Fundaciones del orden nacional e internacional, etc. Es por ello que se plantea Una Sala Especializada en TIC y de Idiomas que permita insertar nuevos modelos de formación e impulsar la virtualidad.

SECTOR CULTURA

Cuando hacemos referencia a construir desarrollo en un territorio donde se converge en el escenario social y otras estancias irrefutables desde una mirada Inclusiva; No podemos obviar la integración efectiva e indiscutible de involucrar; La Cultura, como creadora de identidad, como generadora de inclusión social, como aglutinadora y catalizadora de diversidad, como generadora de especificidades locales, propiciadora de redes sociales, promotora de participación, es central en la estrategia integral de desarrollo local. Si la cultura es un eje transversal del desarrollo local, el Municipio es fundamental en el desarrollo cultural de su territorio. Es transcendental la necesidad de implementar políticas culturales para promover el desarrollo de cada territorio. (Erick Solera Mata);

Por tal razón es de suma importancia tener presente en el PDM 2024 – 2027, la gran apuesta que se debe tener en la priorización del desarrollo de las Políticas culturales, las cuales infunden la característica esencial de integración efectiva de la planificación y de la transversalidad, de tal manera trazar líneas claras en el direccionamiento estratégico de acciones de promoción, mantenimiento y protección de los aspectos que componen la cultura articulado con las Políticas Públicas; Considerarse a la presente las acciones Culturales y Artísticas como, baja en la gestión y en el impacto y poco generador de desarrollo integral para el territorio y sus ciudadanos, aspecto que deben revisarse de forma y de fondo desde un pensamiento creativo, innovador, e inspirador, orientado en visionar más allá de las acciones pasivas y abordar el reto de ser constructores de paz y desarrollo, sin espacios limitados sino abordando todos los elementos tangibles e intangibles que tiene el territorio, en su historia y sinopsis de sus creencias, tradiciones, costumbres, artesanías, música, etc, y del talento innato de su gente que puedan mostrarse al mundo, para entrelazarse con los demás y ser conquistadores y no conquistados.

El Municipio de Barranco parte de una premisa desde su resorte administrativo contando con la articulación de una Coordinación de Cultura, como articulado bajo el direccionamiento de la Secretaria de Educación, con una mirada técnica, lo cual es de considerarse como inapropiado, puesto que el carácter no es Técnico, debido a que su engranaje se compone de elementos que infunden acciones que nutren la gobernabilidad y la gobernanza de un



ente territorial y se entrelaza con la Administración Pública para incidir de manera inclusiva en respuestas a las múltiples situaciones problemáticas y su transversalidad, generador de indicadores positivos en el desarrollo social municipal; Por otra parte se tiene instituido el CMC, Consejo Municipal de Cultura como mecanismo de participación ciudadana y que tiene como objetivo asesorar y acompañar las instancias de desarrollo cultural de la Municipalidad; Pero una apreciable debilidad, la cual subyace en su inactividad, al no tener o contar con herramientas claras y eficaces para operar hacer visibles sus acciones democráticas propias del sector cultural de la administración municipal, además que los programas y proyectos de desarrollo artístico y cultural que se adelanten en la territorialidad no tendrán reconocimiento y validez, ni serán reconocidos como oficiales ante la gobernación y la nación, hasta tanto no estén inscritos y ejecutados desde un Plan Decenal de Cultura, Es un instrumento de planificación y proyección, que determina las principales líneas estratégicas, así como los programas, proyectos e inversiones públicas que se harán en el sector cultural en el corto, mediano y largo plazo. desde un proceso de construcción colectiva, que articula diferentes dimensiones, categorías, actores y grupos de interés

Entre esas debilidades se hace manifiesto que el Municipio de Barranco de loba, cuenta la historia que una vez tuvo un espacio que se denominada Casa de Cultura, pero que nunca se institucionalizó realmente, por lo tanto, a la fecha no existe en el Municipio un espacio donde se puedan generar todas aquellas acciones de pertinencia que se vinculen, dentro de la apropiación de la Cultura, las artes y la música en el Municipio; También se tiene la convicción de la existencia de algunas organizaciones culturales sin ánimo de lucro, las cuales requieren ser caracterizadas y establecer con ellas un vínculo estrecho de trabajo en equipo, con el fin de lograr tener mayor incidencia de muestras de crecimiento cultural en el territorio, dado que hasta el momento no se tiene claridad al respecto y si es necesario unificar sinergias vinculantes para la Cultura en el Municipio.

Desde este punto podemos conceptuar que es una gran apuesta para el PDM 2024 – 2027, incidir en la puesta en marcha la reorientación de la cultura en el municipio, y es necesario empezar con la construcción de un Plan Decenal Cultura Municipal, desde una ruta metodológica participativa con gestores y agentes culturales, artistas, comunidad urbana y rural; desde este punto se construirá una hoja de ruta visible en el ámbito Cultural.

Durante la vigencia 2020 – 2023; según informe de gestión a manera de información se evidencia dentro del mismo algunas acciones llevadas en este sector y aunque no son afluentes en el tema cultural, si permiten vislumbrar las debilidades que se deben mejorar e incidir por seguir construyendo sobre esta base; de manera aislada se tiene algunos programas artísticos, talleres, apoyo a la fiestas patronales, se apoyó el 8° festival folclórico, 2° Festival de tamboras y danzas; clausura del 6° festival folclórico y cultural; contratación de instructores para escuelas de formación música – artes plásticas – instrumentos de viento – danza y baile; apoyo para instructores que llevaron talleres pintura y dibujo, danza, teatro, guitarra y técnica vocal; gestión de algunas dotaciones de instrumentos y uniformes, apoyo para salidas fuera del Municipio; mantenimiento del CIC; Apoyo para la biblioteca y dotación, Apoyo a 5 eventos culturales llevados en el Municipio; De este modo en grandes rasgos fue la gestión realizada durante la vigencia 2020 – 2023.

Desde este punto de vista se puede determinar que el Sector Cultura evidencia:



- ☐ Inexistencia de una infraestructura física coherente y accesible para para la práctica de la Cultura, Artes, Música, Practicas de pitos y tamboras, y desde las escuelas de formación, es insuficiente, limitando el acceso de la población objeto de esta acción.
- ☐ Insuficiente Dotación de instrumentos culturales, artísticos y Musicales, para la demanda de las posibles escuelas de formación, y los que existen están en mal estado o subutilizados.
- ☐ Mejorar e impulsar Las escuelas de formación en las áreas (Música, Canto, Artes plásticas y escénicas, Teatro, Danza folclórica, Danza Urbana, Pitos y Tamboras, Artes Visuales y literatura, bandas marciales, Música de viento etc), requieren de dotación para su efectivo funcionamiento y desarrollo en pro del fortalecimiento de los talentos individuales y colectivos del Municipio
- ☐ Baja promoción de todas las expresiones culturales y patrimoniales se identifica resistencia y perdida de interés en la población adulta, jóvenes, adolescentes, niños y niñas, adultos mayores y muchos talentos que no ven interés porque se sienten utilizados solo cuando se les necesita para mostrar un compromiso local y nada mas; evidenciando, además, la falta de oportunidades de fomento y difusión de su talento tanto a nivel interno como externo del municipio.
- ☐ Mejorar en programas y proyectos que no solo se anclen en la zona urbana, sino que existe una relación de compromiso social con todo el territorio llevando acciones a la zona rural y todas las instituciones y sedes de las instituciones educativas.

Durante el desarrollo de los Diálogos Ciudadanos de las Mesas técnicas se hicieron varios pronunciamientos de las comunidades con relación a la cultura, puesto que la reconocen como un aporte en la construcción del tejido social y del desarrollo en todas sus formas.

Patrimonio Municipal

El municipio de Barranco de Loba, cuenta con varios patrimonios alguno de carácter natural, los cuales se debe propender por generar conservación y protección, y patrimonio arquitectónico, como la Iglesia Católica, La sede de la Alcaldía Municipal, y algunas viviendas que aún conservan, su estilo y diseño que guardan relación a las tradiciones propias de estos pueblos, en algunos casos con poco reconocimiento y valoración por parte de la comunidad, generando detrimento del patrimonio arquitectónico, cultural, y natural, disminución e invisibilizarían del patrimonio natural. Estas situaciones se presentan debido a la falta de cultura ciudadana, la comunidad no les da el valor necesario a estos espacios y por ende no propenden por su cuidado y conservación, o en su defecto se antepone el bien particular y se causan daños y deterioros por ejemplo en el Municipio de Barranco de Loba, La famosa Ciénega de Mico el salto y la Ciénaga que baña las costas del Corregimiento de San Antonio; esta comunidad a su vez es en sí, es patrimonio, al ser parte de la construcción histórica del Municipio.

Las fiestas de la localidad (Fiestas patronales del 2 febrero, alusivas a la Virgen de la Candelaria y las Novenas Barriales tradicionales), lo cual han venido en la continuidad en su realización y esto genera satisfacción en la comunidad. Estas ferias y fiestas son espacios para las expresiones artísticas y culturales de la localidad, para la generación de encuentro social, ciudadano y familiar institucionalizado lo cual debe institucionalizarse para que adquiera un mayor valor social.



Otros tipos de apuesta que deben institucionalizarse y que aún hace falta considerar es, La semana cultural, tradicional, musical y folclórica del Municipio de Barranco de Loba, es una oportunidad para la visibilización de las expresiones artísticas y culturales representadas por las diferentes agrupaciones y artistas individuales, se requiere mantener la promoción de estas actividades, que a su vez se han convertido en un espacio para la integración familiar y social, en un foco para la generación de escenarios de paz y reconciliación.

Actualmente se cuenta con pocas acciones en la zona rural a través de los programas de arte, cultura, deporte, recreación y uso adecuado del tiempo libre, que genere condiciones favorables para la convivencia y la paz con enfoque diferencial y que genere concordia en el municipio de Barranco de Loba.

La zona rural, es esencial y comprende el 63% de la población general del municipio a grandes rasgos; donde los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, tiene pocas oportunidades con muy escasas posibilidades de ocupar el pensamiento, en el mejor del caso la que les ofrece la institución educativa, y de manera negativa o en su defecto aquellas que generan poco valor tales como: la televisión, un celular, redes sociales etc; o, en el peor de los casos, los grupos al margen de la ley. Se reconoce en la población de la ruralidad un gran potencial para las artes, la cultura, y el deporte etc; por ello se plantea la apertura de espacios de formación y fortalecimiento de estas potencialidades en los Corregimientos y las Veredas, abordando alternativas y estrategias favorables tanto para la administración municipal como para la población campesina.

SECTOR DEPORTES Y RECREACIÓN

La Constitución Política 1991, reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. Recreación: Proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento; Aprovechamiento del tiempo libre: Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológica; Deporte: Conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales.

/Lineamientos Estratégicos/PDT/Entes - Territoriales

El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre fueron reconocidos como un derecho social en el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia. Sin embargo, en el acto legislativo número 2 del año 2000, el Congreso de la República modificó este artículo de la siguiente manera: “El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e



inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas” (Congreso de la República, 2000, pp.1). Adicionalmente, en sentencias de la corte constitucional como la T-435/2005 y la T-242/2016, se reconoció el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como un derecho fundamental por su estrecha relación con otros derechos que ostentan este rango, como la educación y la salud. Por otra parte, la Ley 181 de 1995 creó el Sistema Nacional del Deporte (SND) para garantizar la práctica y el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física. Además, reconoció a Coldeportes, hoy Ministerio del Deporte de acuerdo con la Ley 1967 de 2019, como ente rector del SND, responsable de la dirección, planeación, coordinación y articulación de todos los actores del sistema /Plan Estratégico Sectorial/Deporte, Recreación y Actividad Física/2023/MinDeportes.

El municipio Barranco de loba, dentro de sus acciones direcciono de manera muy exiguas algunas estrategias relacionadas con el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, y el deporte social comunitario, de las cuales se tiene mediante informe Empalme 2020 - 2023; Es de considerar que esta instancia hace parte de la Secretaria de Educación, y se lidera desde una coordinación técnica:

Actividades desarrolladas por vigencias 2020 - 2023
Vigencia 2020
Estudios y diseños para la construcción de escenarios deportivos y Parques Biosaludable en los corregimientos y Centro Poblado de: Pueblito Mejía, San Antonio y Puerto Corozo.
Actividades de Conservación del estadio y Mantenimiento
Apoyo con instructor estrategia de apoyo a deportistas para la participación en eventos deportivos municipales, zonales, departamentales y/o nacionales
Se direcciono una CPS para aprovechamiento del tiempo libre
Vigencia 2021
Apoyo con una CPS inter-colegiados y auxilio para el evento los amigos del pibe – encuentro deportivo
Mejoramientos y mantenimientos de las canchas de futbol del Corregimiento de Rio Nuevo, Corregimiento Minas de Santa Cruz, y Corregimiento de San Antonio.
Estrategia de apoyo a deportistas para la participación en eventos deportivos municipales, zonales, departamentales y/o nacionales
Adecuación y mantenimiento de las instalaciones locativas y cerramiento del Estadio de Futbol Central José Gregorio Vanegas, en el Municipio, Barranco de Loba y Adecuación y embellecimiento de las zonas verdes y la doble calzada del estadio de futbol
Vigencia 2022
Apoyo logístico para la realización del torneo “POR LA PAZ Y LOS LAZOS DE AMISTAD” microfútbol en el Corregimiento de Minas de Santa Cruz
Apoyo para la organización y realización de las diferentes actividades deportivas y recreativas de los Juegos Inter-colegiados 2022
Apoyo logístico para la organización y realización de los juegos deportivos y encuentros folclóricos y cultural del magisterio bolivarense fase municipal 2022
Mejoramiento de infraestructura deportiva canchas de microfútbol ubicada en la Cra 12 con calle 17 cabecera municipal
Vigencia 2023
Apoyo logístico para la organización y realización de los juegos deportivos y encuentros folclóricos y cultural del magisterio bolivarense
Apoyo logístico para la realización del torneo por la integración y la convivencia de nuestras comunidades futbol en el corregimiento de Rio nuevo y dotación de implementos deportivos para los Corregimientos de San Antonio, Corregimientos de cerrito, Centro Poblado de Puerto Corozo, Vereda Caño Hernán, Vereda Caño Eusebio, Corregimiento Pueblito Mejía, Corregimiento de Minas de Santa Cruz, Corregimiento de Delicias Nuevas, Vereda El Pital y la Institución Educativa Julio Ramón Facio Lince en el municipio de barranco de loba
Se adecuo la cancha deportiva ubicada en el barrio los almendros Corregimiento de San Antonio
Construcción de un parque recreo - deportivo en El Corregimiento de Puerto Corozo y Corregimiento de Pueblito Mejía.



Partir de esta línea base para seguir construyendo procesos en este importante sector del Municipio, se convierte en una prioridad para el PDM 2024 – 2027, Generar lineamiento organizativos desde la estructuración de un plan en deportes, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y el deporte social comunitario, desde el inicio de la integración administrativa e institucionalidad con la creación y puesta en marcha de la Escuela Municipal del Talento Deportivo y el Gran Torneo Municipal por el Deporte y La Paz, unido a la gestión para la Infraestructura Física del - Centro de Integración Municipal del Deporte. la Recreación y la Actividad Física, que permita, la generación de estrategias dirigidas hacia el establecimiento de acciones de fomento en todas las líneas de este trascendental sector.

Por otro parte se deben orientar procesos que den prioridad a la creación de Clubes y Escuelas de iniciación y formación deportiva como espacios de carácter formativo y social, mediante la formación y práctica deportiva, se entrelacen la concepción de hábitos saludables, la buena utilización del tiempo libre y sano esparcimiento en la comunidad; dirigida a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de la municipalidad, como dinamizadores y constructores convivencia y paz, todos estos procesos nos permitirá también aislar el riesgo de conductas indeseables del componente social en algunos grupos etarios de nuestra población; – creación de clubes tales como: Futbol, Microfútbol, Baloncesto, Patinaje, Atletismo, Voleibol, Béisbol o Softbol etc, y Escuelas de formación diferentes categorías en: Futbol, Patinaje, Baloncesto, Microfútbol, Natación, Béisbol, Atletismo entre otros. Y Deporte social comunitario que son emitidos por ley, o experiencias exitosas a nivel territorial, pero que no son de alto rendimiento y tienen como objetivo fomentar el deporte, fortalecer la sana convivencia, el tejido social y procesos comunitarios, a través de prácticas deportivas convencionales, ancestrales y tradicionales que integran a la ciudadanía.

Desde otro punto de vista durante los Diálogos Ciudadanos de las Mesas Técnicas PDM 2024 – 2027, se hicieron visibles las debilidades que tiene el sector y de manera recurrente fue exigencia de las comunidades mejorar en la infraestructura física y recuperar y mantener de manera real lo existente tanto preventivo como correctivo y que se haga a nivel urbano y rural, se cuenta en la actualidad con pocos escenarios aptos para la práctica del deporte, la recreación y la actividad física, limitando así, el acceso y la oportunidad de promover acciones en torno al desarrollo del bienestar físico y psicosocial , programas para el fomento del deporte, la recreación, el sano esparcimiento, la convivencia y la paz, el uso adecuado del tiempo libre, la integración familiar y social, por el contrario, ha aumentado las prácticas inadecuadas en la población infantil, adolescente y juvenil y en las personas adultas, además del sedentarismo; Todas las comunidades en las diferentes Mesas Técnicas, presentaron problemáticas del requerimiento de escenarios recreativos, parques, canchas, polideportivos etc; de tal forma dentro las proyecciones del PDM 2024 – 2027 se contempla, llevar soluciones a todo el territorio.

CAPACIDAD INSTALADA E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Escenario deportivo por área – Urbano y Rural	Condición
Estadio Municipal - Estadio de Futbol Central José Gregorio Vanegas, en el Municipio, Barranco de Loba	Requiere de mantenimiento, mejoramientos y dotación con obras de refuerzos complementarias.
Parque infantil y deportivo Los sapitos	Requiere de mantenimiento, mejoramientos y dotación con obras de refuerzos complementarias.
Centro de Integración Ciudadana CIC	Se encuentra en buen estado - Requiere de mantenimiento, mejoramientos y dotación con obras de refuerzos complementarias.
Cancha de Futbol – Sector la Playa	Requiere de mantenimiento, mejoramientos y dotación con obras de refuerzos complementarias - Se encuentra abandonada.



Parque Loa Almendros	Requiere de mantenimiento, mejoramientos y dotación con obras de refuerzos complementarias.
Cancha de Microfútbol – Sector Pueblo Nuevo	Requiere de mantenimiento, mejoramientos y dotación con obras de refuerzos complementarias.
Cancha en el Sector el Cañito	Requiere de mantenimiento, mejoramientos y dotación con obras de refuerzos complementarias.
Cancha Múltiple Corregimiento de Pueblito Mejía	Reciente – Buenas condiciones
Cancha Múltiple Centro Poblado de Puerto Corozo	Reciente – Buenas condiciones
Cancha de Fútbol Centro Poblado de Puerto Corozo	Requiere intervención en Dotación y mejoramiento
Cancha de Fútbol Corregimiento de Río Nuevo	Requiere de mantenimiento, mejoramientos y dotación con obras de refuerzos complementarias.
Cancha Fútbol Corregimiento de Pueblito Mejía	Institución Educativa – Mejoramiento y dotación
Cancha de Fútbol Corregimiento de Cerritos	Requiere de mantenimiento, mejoramientos y dotación con obras de refuerzos complementarias.
Cancha de Fútbol Corregimiento las Delicias Minas	Requiere de mantenimiento, mejoramientos y dotación con obras de refuerzos complementarias.
Cancha de Fútbol Corregimiento Garzo Las Marías	Requiere de mantenimiento, mejoramientos y dotación con obras de refuerzos complementarias.
Cancha de Microfútbol en Corregimiento San Antonio	Mal estado – requiere intervención en obras de completamiento y mejoras.
Cancha de Microfútbol en Corregimiento Minas de San Cruz	Requiere de mantenimiento, mejoramientos y dotación con obras de refuerzos complementarias.

Observación: Estos escenarios relacionados en su mayor parte requieren ser intervenidos en un Plan Municipal de Mantenimiento, Mejoramiento, Adecuaciones, Sostenimientos, etc, para su conservación y poder llevar en ellos los procesos de fomento deportivo y los diferentes procesos transversales al sector; Por otro lado es sumamente imprescindible que se lleven los registros de manera ordenada y sustentada de todos aquellos que lideren en el sector para poder darle trazabilidad a los indicadores de gestión y eficacia.

Subsector - Desarrollo social y comunitario

En el municipio de Barranco se cuenta con una serie de organizaciones de la sociedad civil que trabajan de manera activa desde los mecanismos de participación ciudadana tanto en la zona rural como urbana, sin embargo es uno de los temas en los cuales se debe fortalecer, puesto que no se cuenta con una caracterización efectiva y clara de todas las organizaciones y su convalidación con registros desde la administración municipal, además muchas de las existentes tienen vencidos los registros, solo hasta la vigencia anterior lograron acceder a personerías jurídicas una de las formas organizativas más fuertes y representativas de los territorios u total de 13 Juntas de acción comunal, en otras hace falta procesos de gestión para capacitar en la nueva norma y llevar un proceso claro de las oportunidades que se tienen por estar organizados. Estas a su vez no cuentan con una organización de segundo nivel que les agrupe como una Asociación de Juntas de Acción Comunal “Asocomunal”. Estas organizaciones aportan en muchos aspectos de la vida, Corregimental, Veredal y Barrial como quiera que son las encargadas de ser veedores de sus territorios, de liderar e interlocutar para que se lleven oferta de servicios y se cumplan sus derechos, con Justicia social, Protección social, Desarrollo, Bienestar, y Prosperidad social etc; que movilizan la vida en cada lugar del municipio y tienen una relación con las autoridades municipales.

Por otra parte, también existen diversas instancias de participación las cuales se especializan en aspectos fundamentales del municipio, en torno a temas rurales, planeación territorial, ambientales, construcción de paz,



grupos poblacionales, género, económicas, culturales y demás que dinamizan diversos escenarios de representación, participación y/o consulta ciudadana o institucional. Reconocer la importancia de la participación de la ciudadanía y brindar herramientas para su ejercicio es otro de los desafíos en la construcción del desarrollo local. A continuación, se identifican organizaciones e instancias de participación claves en el desarrollo local.

ORGANIZACIONES E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

ORGANIZACIÓN Y/O ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SITUACIÓN ACTUAL	ESTADO ACTUAL
Consejo Territorial de Planeación	Reactivado en febrero de 2024, conformado por 32 Representaciones
Consejo municipal de cultura	Activo 16 Representantes
Mesa de discapacidad	Organizar
Consejo Municipal de Política Social COMPOS	Activo 2024
Mesa Municipal de Víctimas	Activo, con necesidad de fortalecimiento
Cabildo de Adulto Mayor	Activo y debe reelegirse en 2024.
Consejo Municipal de Desarrollo Rural	En Proceso
Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos	Se debe conformar
Junta Asocomunal	Se debe elegir
Juntas de Acción Comunal	Activas 13
Asociaciones o Ligas de Usuarios de Salud	Si, se debe reorganizar - Reelegir
Comités de participación Comunitaria en Salud (COPACOS)	Si existen 2024
Consejo Municipal de Juventud	Activo
Junta Municipal de Educación	No existe
Asociación de Mujeres de Barranco de loba	Activa 2 – Desactualizadas 3
Organizaciones Culturales y Artísticas	Existen se deben caracterizar
Organismos de Gestión de Riesgos	
Organizaciones Étnicas	Existe 1

Sin embargo se evidencia, que aunque existen sectores organizados y el municipio cuenta con los espacios de participación, se identifica poca articulación y baja incidencia en los escenarios de planificación participativa, con el fin de identificar y concertar las problemáticas de la comunidad y las acciones del ente territorial, que contribuyan con el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio, integrando las propuestas que hacen los líderes comunitarios y los actores a través de una partición activa y dinámica del presupuesto.

Con el fin de desarrollar capacidades y habilidades en los líderes comunitarios y sectoriales en el marco de la participación y planificación, es necesario fortalecer los procesos de pedagogía y capacitación tanto a los actores institucionales como a las comunidades sobre la gestión pública, el manejo de los recursos públicos y otros temas relativos al desarrollo; “Pensar, proponer y activar el tema de la participación apunta a suscitar la inclusión de la voz de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones en diversos procesos y espacios de la vida social.



SECTOR JUSTICIA Y EL REDECHO - ACCESO A LA JUSTICA

El municipio de Barranco de loba, atiende las incidencias que se presentan de manera insuficiente debido a que debe mejorar en su capacidad institucional y fortalecerse del equipamiento suficiente con pertinencia con una oferta de servicios las comunidades más optimizada, se cuenta con una 1 Estación de policía como pie de fuerza para hacer frente a las acciones delictivas, política criminal, y acciones de convivencia de la comunidad, 1 Una oficina de Inspección de Policía Central, para atender casos de en la resolución de conflictos, conciliaciones, llevar el cumplimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana entre otras, esta a su vez cuenta con 6 inspecciones rurales de apoyo, las cuales se encuentran inactivas sin ningún juicio de valor para el fortalecimiento institucional y social, 1 Personería Municipal organismos de control y vigilancia de las respectivas entidades territoriales, que ejercen la función de Ministerio Público y que están encargadas de la defensa, protección y promoción de los Derechos Humanos en su jurisdicción, así como de ejercer el control disciplinario en el municipio, la guarda del interés público y de los principios del Estado Social de Derecho y de la promoción del control social de la gestión pública, 1 Comisaria de familia Prevenir, proteger, restablecer, reparar en base a los derechos de las víctimas el respectivo seguimiento y asumir bajo procedimientos expresos medidas de protección en casos de violencia en el contexto familiar y NNA, Juzgado Municipal; por otra parte el gobierno municipal se apoya en su resorte en el nivel directivo con la Secretaria de Interior y Convivencia Ciudadana, y La Oficina de Gestión Social; Se tiene la urgencia de contar con una Casa de Justicia y del Derecho, donde se concentren todos los procesos sociales comunitarios, justicia, convivencia y de protección de los Derechos Humano, también es de suma importancia Un 1 Centro de Reclusión preventiva, por el momento se debe revisar estos lineamientos para los temas concernientes a reclusiones preventivas.

Partimos desde este punto para articular con las políticas y directrices del Gobierno Nacional, de manera estratégica con el Departamental, asumir la postura de direccionar estrategias desde el concepto de; Acceso a la justicia. Consiste en el conjunto de acciones a través de las cuales los ciudadanos gestionan sus problemas justiciables para garantizar sus derechos e intereses. Esta noción se fundamenta en el reconocimiento de los rasgos fundamentales de los contextos sociales, culturales y económicos y en el trato igualitario de las personas ante el ordenamiento jurídico y la administración de justicia/MJD/2020/MLJ_ Manual.

Urge una definición de la oferta diferencial y pertinente del servicio de justicia que acoja los criterios del Modelo de Justicia Local y Rural - MJLR. Modelos de Justicia Local y Rural” los cuales son una estrategia de gestión que permite formular e implementar acciones que respondan de manera pertinente a las necesidades reales de justicia de los territorios, garantizando así el acceso efectivo a la justicia. Estas acciones tienen como objetivo generar capacidades para que las personas puedan gestionar sus conflictos y a los operadores de justicia garantizar el acceso a las oportunidades que la ley define. Estas acciones serán el resultado de procesos de concertación en los que participan la sociedad civil, las autoridades de la justicia formal y la justicia propia, operadores de métodos de resolución de conflictos y las administraciones locales.



Estas apuestas son pautas a considerar desde el marco del PDM 2024 – 2027, siendo de vital importancia para instaurar procesos desde la justicia y el derecho en el territorio, fortalecer los sistemas locales de justicia, permite al territorio y a su población aumentar en los niveles de confianza y gobernabilidad, promueve los derechos humanos e impulsa el cumplimiento de las norma y políticas dirigidas a a reducir las situaciones discriminatorias en contra de las personas y el desarrollo sostenible. Para ello acude a la noción de enfoque diferencial entendido como todas aquellas modificaciones normativas, procedimentales, organizativas y logísticas orientadas a ajustar de manera razonable las rutas de acceso a la justicia y aumentar los niveles de inclusión efectiva de las poblaciones marginadas en la gestión de conflictos y sus decisiones.

La Convivencia y Seguridad Ciudadana se identifican como prioritarias y del engranaje del cual tiene entre sus acciones la Policía Nacional de Colombia, toda vez que son estos factores los que determinan el progreso de una comunidad, en este sentido y atendiendo a lo establecido en la Ley 62 de 1993, en donde el artículo 12 de esta norma, donde establece el trabajo coordinado que debe existir entre las administraciones municipales y la Policía Nacional para la construcción de estrategias de convivencia y seguridad; A continuación, se describen los indicadores y tasas resultados de las conflictividades en el territorio y que se actualizan en las diferentes plataformas institucionales como la de la policía nacional con información actualizada de la criminalidad y actos delictivos.

Acciones llevadas en Justicia y Derecho vigencia de base 2021/2022/2023

CUADRO – BASES DE ACCIONES EN JUSTICIA Y DERECHO EL ENTE TERRITORIAL 2021/2022/2023.

Dimensión	Subcategoría	Indicador	Dato Numérico
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Acuerdo - Derecho civil y comercial	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Acuerdo - Derecho comunitario	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Acuerdo - Derecho contencioso administrativo	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Acuerdo - Asuntos especiales	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Acuerdo - Derecho de familia	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Acuerdo - Asuntos familiares	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Acuerdo - Derecho laboral	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Acuerdo - Derecho penal	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Acuerdo - Derecho de propiedad intelectual	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Acuerdo - Área del derecho no definida	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Acuerdo - Todas las ramas del derecho	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Inasistencia - Derecho civil y comercial	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Inasistencia - Derecho comunitario	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Inasistencia - Derecho contencioso administrativo	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Inasistencia - Asuntos especiales	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Inasistencia - Derecho de familia	0,00



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Inasistencia - Asuntos familiares	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Inasistencia - Derecho laboral	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Inasistencia - Derecho penal	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Inasistencia - Derecho de propiedad intelectual	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Inasistencia - Área del derecho no definida	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Inasistencia - Todas las ramas del derecho	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Asuntos no conciliables - Derecho civil y comercial	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Asuntos no conciliables - Derecho comunitario	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Asuntos no conciliables - Derecho contencioso administrativo	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Asuntos no conciliables - Asuntos especiales	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Asuntos no conciliables - Derecho de familia	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Asuntos no conciliables - Asuntos familiares	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Asuntos no conciliables - Derecho laboral	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Asuntos no conciliables - Derecho penal	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Asuntos no conciliables - Derecho de propiedad intelectual	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Asuntos no conciliables - Área del derecho no definida	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Asuntos no conciliables - Todas las ramas del derecho	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Otros - Derecho civil y comercial	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Otros - Derecho comunitario	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Otros - Derecho contencioso administrativo	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Otros - Asuntos especiales	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Otros - Derecho de familia	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Otros - Asuntos familiares	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Otros - Derecho laboral	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Otros - Derecho penal	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Otros - Derecho de propiedad intelectual	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Otros - Área del derecho no definida	0,00
Justicia y derecho	Conciliación extrajudicial en derecho por área del derecho y resultado de la conciliación	Otros - Todas las ramas del derecho	0,00
Justicia y derecho	Resultados de conciliación extrajudicial en derecho por tiempos de resolución	Resultados de conciliación resueltas en 1 semana o menos	0,00
Justicia y derecho	Resultados de conciliación extrajudicial en derecho por tiempos de resolución	Resultados de conciliación resueltas entre 1 semana y 1 mes	0,00
Justicia y derecho	Resultados de conciliación extrajudicial en derecho por tiempos de resolución	Resultados de conciliación resueltas entre 2 y 3 meses	0,00
Justicia y derecho	Resultados de conciliación extrajudicial en derecho por tiempos de resolución	Resultados de conciliación resueltas entre 4 meses y 1 año	0,00
Justicia y derecho	Resultados de conciliación extrajudicial en derecho por tiempos de resolución	Resultados de conciliación resueltas en más de 1 año	0,00



Justicia y
derecho

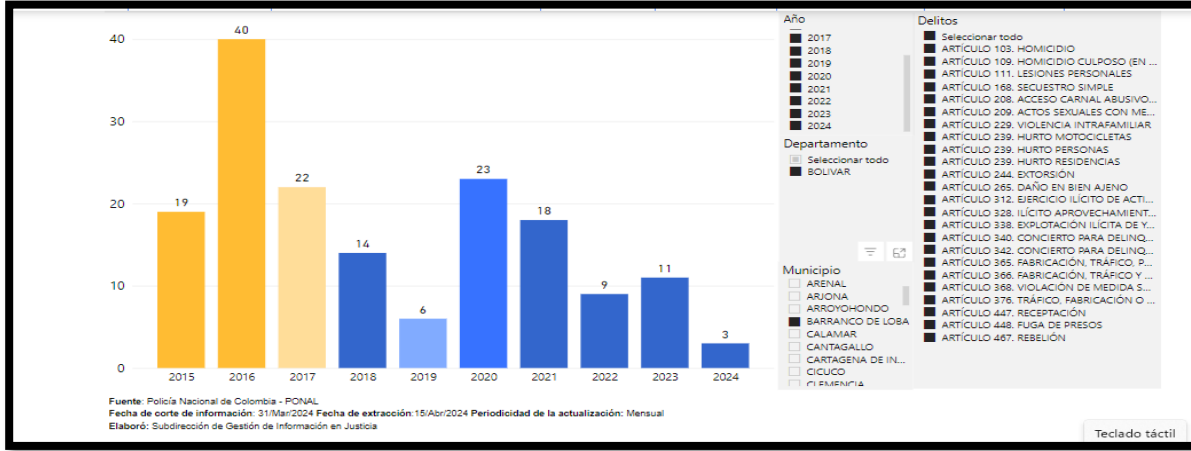
Resultados de conciliación extrajudicial en derecho por tiempos de
resolución

Resultados de conciliación sin finalizar

0,00

CONFLICTIVIDAD TERRITORIAL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA – 2022 – 2023

Grafica - Casos de Seguridad y Justicia/Contexto Judicial– Vigencias - 2015 – 2024/Barranco De Loba Bolívar



RAMA JUDICIAL

Delito Captura	Cantidad
ARTÍCULO 111. LESIONES PERSONALES	4
ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	4
ARTÍCULO 365. FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES	3
ARTÍCULO 109. HOMICIDIO CULPOSO (EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO)	1
ARTÍCULO 208. ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS	1
ARTÍCULO 209. ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS	1
ARTÍCULO 239. HURTO MOTOCICLETAS	1
ARTÍCULO 239. HURTO PERSONAS	1
ARTÍCULO 376. TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	1
ARTÍCULO 448. FUGA DE PRESOS	1
Total	18

CASOS FISCALIA

INCENDIO ART. 350 C.P.	2
INJURIA. ART. 220 C.P.	4
INTERES INDEBIDO EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS ART. 409 C.P.	1
LESIONES ART. 111 C.P.	13
LESIONES CON PERTURBACION FUNCIONAL PERMANENTE ART.114 INCISO 2	2
LESIONES PERSONALES AGRAVADAS POR CIRCUNSTANCIAS ART 104 C.P. ART. 119 C.P.	1
PECULADO POR APROPIACION ART. 397 C.P.	2
RECLUTAMIENTO ILICITO ART. 162 C.P.	1
SECUESTRO SIMPLE ART. 168 C.P.	4
TERRORISMO ART. 343 C.P.	2
TORTURA ART. 178 C.P.	3
TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	3
TRATA DE PERSONAS ART. 188A C.P.	1
VIOLACION DE DATOS PERSONALES ART 269F LEY 1273 DE 2009	1
VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO ART. 429 C.P.	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	6
Total	259

<https://www.minjusticia.gov.co/transparencia/Paginas/SEJ-Justicia-Territorial-Ficha-Estudio-Conflictividad.aspx>



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1



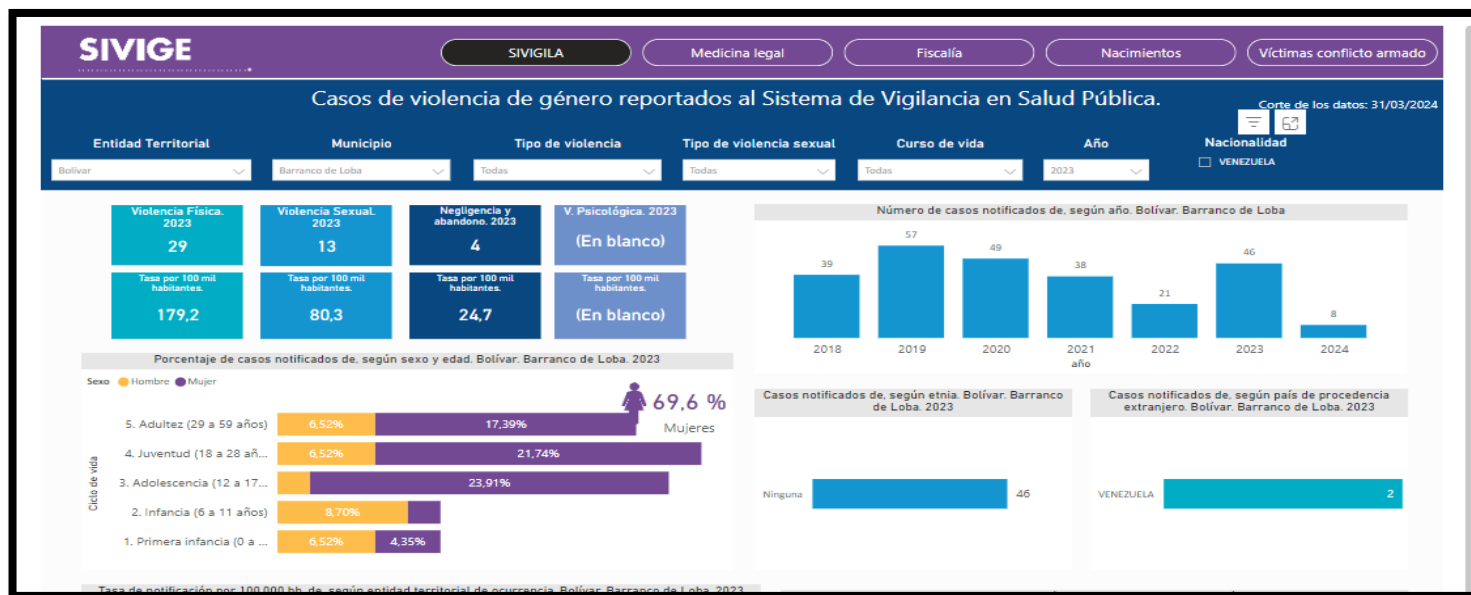
Tipo	Ingresos
Salud	87
Procesos de pertenencia	6
Procesos de jurisdicción voluntaria	4
Penal - Ley 906	0
Otros derechos	0
Monitorio	0
Ley 1826 adultos	0
Igualdad	59
Fijación, aumento, disminución o exoneración de alimentos	4
Ejecutivos con garantía real	2
Ejecutivos	17
Derecho de petición	27
Declarativos verbal - Restitución de inmueble arrendado	1
Declarativos verbal - Otros procesos de restitución de tenencia	1
Declarativos verbal - Otros procesos	0
Declarativos especiales - Deslinde y amojonamiento	2
Artículo 376. Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	23
Artículo 365. Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios partes o municiones	2
Artículo 241. Hurto agravado	1
Artículo 229. Violencia intrafamiliar	1
Artículo 209. Actos sexuales con menor de catorce años	1
Artículo 208. Acceso carnal abusivo con menor de catorce años	2
Artículo 206. Acto sexual violento	2
Artículo 205. Acceso carnal violento	4
Artículo 139A. Actos sexuales con persona protegida menor de catorce años	2
Artículo 103. Homicidio	8
Total	256

Delito	Delito
ABIGEATO ART. 243 C.P.	1
ABUSO DE AUTORIDAD POR ACTO ARBITRARIO O INJUSTO ART. 416	1
ABUSO DE CONFIANZA. ART. 249 C.P.	1
ACCESO ABUSIVO A UN SISTEMA INFORMATICO ART 269A LEY 1273 DE 2009	1
ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P.	2
ACCESO CARNAL VIOLENTO. ART. 205 C.P.	3
ACTO SEXUAL VIOLENTO. ART. 206 C.P.	1
ACTOS DE TERRORISMO ART. 144 C.P.	2
ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 209 C.P.	9
AMENAZAS ART. 347 C.P.	28
AMENAZAS CONTRA DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y SERVIDORES PUBLICOS ART. 188E	8
APROVECHAMIENTO DE ERROR AJENO O CASO FORTUITO. ART. 252 C.P.	1
ASONADA ART. 469 C.P.	1
CALUMNIA. ART. 221 C.P.	2
CONCIERTO PARA DELINQUIR ART. 340 C.P.	9
CONSTREÑIMIENTO ILEGAL ART. 182 C.P.	1
CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES ART. 410 C.P.	1
DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.	4
DESAPARICION FORZADA ART. 165 C.P.	2
DESPLAZAMIENTO FORZADO ART. 180 C.P.	35

DESTRUCCION, SUPRESION U OCULTAMIENTO DE DOCUMENTO PUBLICO. ART. 292 C.P.	3
EJERCICIO ARBITRARIO DE LA CUSTODIA DE HJO MENOR DE EDAD ART. 230A C.P. AD. LEY 890/2004 ART.7	1
ENAJENACION ILEGAL DE MEDICAMENTOS ART 374A CP LEY 1453 DE 2011	1
ESTAFA. ART. 246 C.P.	9
EXPLOTACION ILICITA DE YACIMIENTO MINERO Y OTROS MATERIALES ART.332	4
EXTORSION. ART. 244 C.P.	20
FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	4
FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO. ART. 289 C.P.	1
FALSEDAD PERSONAL. ART. 296 C.P.	12
FUGA DE PRESOS ART. 448 C.P.	1
HOMICIDIO ART. 103 C.P.	15
HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.	1
HOSTIGAMIENTO POR MOTIVOS DE RAZA, RELIGIÓN, IDEOLOGÍA, POLÍTICA, U ORIGEN NACIONAL, ÉTNICO O CULTURAL 134 B	2
HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	3
HURTO POR MEDIOS INFORMATICOS Y SEMEJANTES ART. 269I LEY 1273 DE 2009	1
HURTO. ART. 239 C.P.	18
INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	1

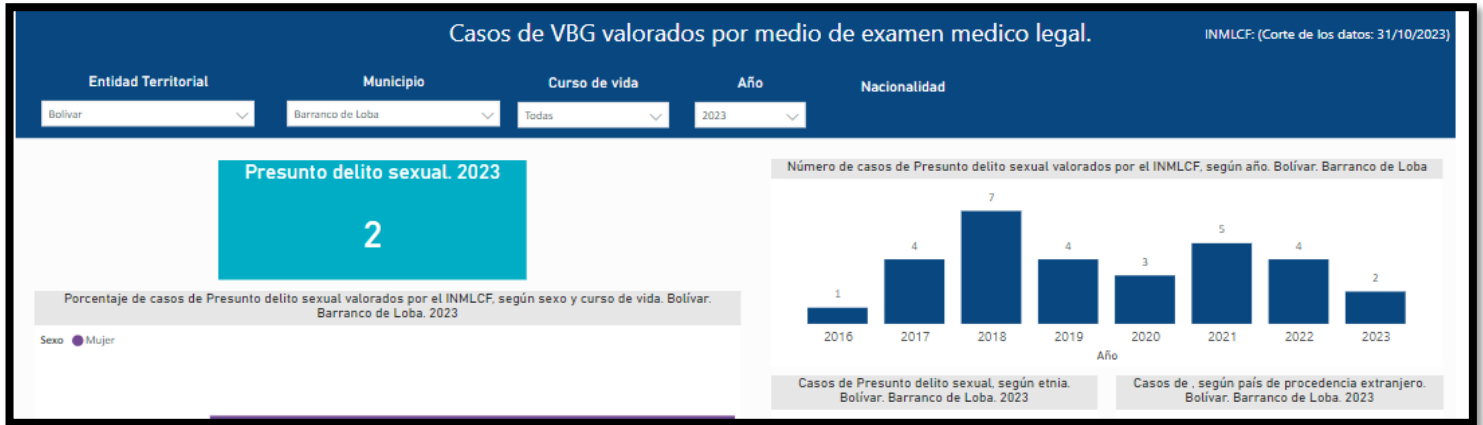
Fuente/MinJusticia y el derecho/Justicia Territorial

GRAFICA – CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO – REPORTES VIGENCIA 2023.





GRAFICA – CASOS VBG – MEDICINA LEGAL / BARRANCO DE LOBA - 2023



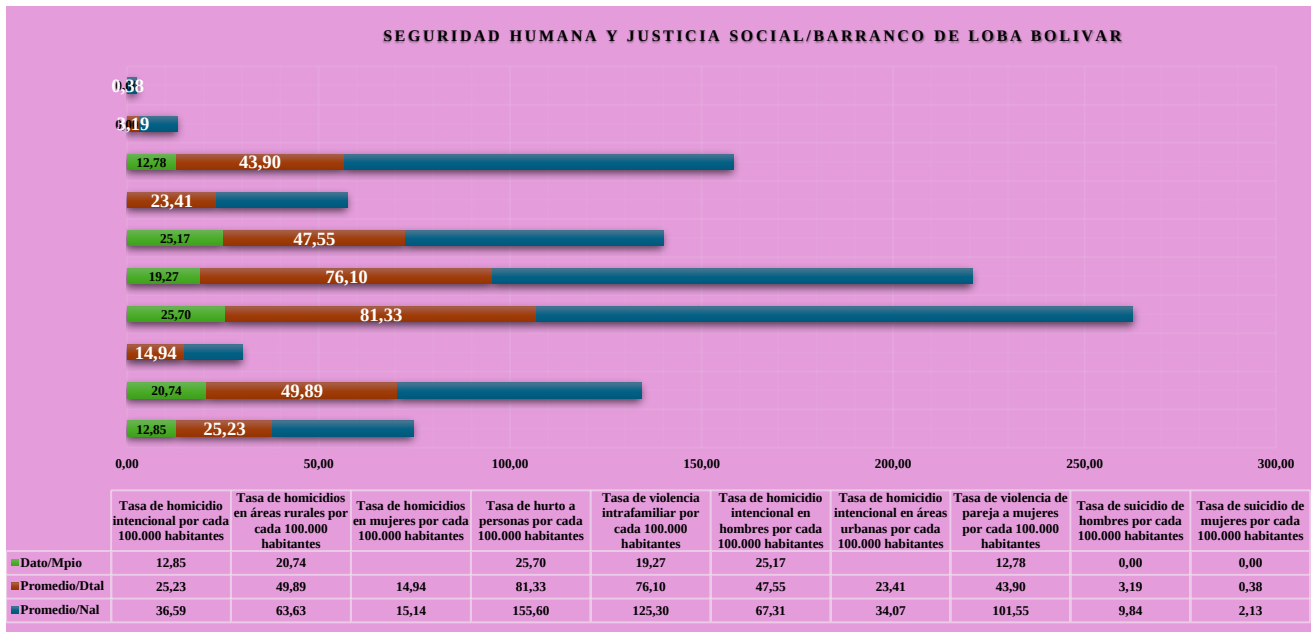
CUADRO N° // TASAS E INDICADORES PRIORIZADOS - JUSTICIA SOCIAL

NombreVariable	Año	Dato/Mpio
Número de homicidios	2022	2
	2023	3
Tasa de homicidios por 100.000 habitantes	2022	10
Número de Extorsiones	2022	3
	2023	2
Tasa de extorsiones por 100.000 habitantes	2022	15
Numero de lesiones personales	2022	8
	2023	8
Numero de hurtos a residencias	2022	2
	2023	1
Tasa de hurtos a residencias por 100.000 habitantes	2022	10
Número de hurtos a personas	2022	4
	2023	3
Tasa de hurtos a personas por 100.000 habitantes	2022	20
Tasa de hurtos a residencias por 100.000 habitantes	2022	20
Número de hurtos a comercios	2022	2
	2023	2
Tasa de hurtos a comercio por 100.000 habitantes	2022	10
Tasa de homicidio intencional por cada 100.000 habitantes	2022	12,85
Tasa de homicidios en áreas rurales por cada 100.000 habitantes	2022	20,74
Tasa de homicidios en mujeres por cada 100.000 habitantes	2022	-
Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes	2022	25,70
Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	2022	19,27
Tasa de homicidio intencional en hombres por cada 100.000 habitantes	2022	25,17
Tasa de homicidio intencional en áreas urbanas por cada 100.000 habitantes	2022	-
Tasa de violencia de pareja a mujeres por cada 100.000 habitantes	2022	12,78
Tasa de suicidio de hombres por cada 100.000 habitantes	2022	0,00
Tasa de suicidio de mujeres por cada 100.000 habitantes	2022	0,00

Fuente/DNP



GRAFICA – SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL – BARRANCO DE LOBA



Fuente//Adaptación propia- Medición estadística de variables año 2022

CUADRO – TASAS – DIMENSIÓN -CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Indicador	Dato Numérico	Dato Cualitativo	Año
Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes	6,59		2020
Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes	45,45	Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes en la entidad territorial	2021
Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes	25,70		2022
Tasa de hurto común por cada 100.000 habitantes	79,05		2020
Tasa de hurto común por cada 100.000 habitantes	155,82	Tasa de hurto común por cada 100.000 habitantes en la entidad territorial	2021
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	19,76		2020
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	51,94	Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes en la entidad territorial	2021
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	19,27		2022
Tasa de homicidios en hombres por cada 100.000 habitantes	0,00		2020
Tasa de homicidios en hombres por cada 100.000 habitantes	101,61	Tasa de homicidio en hombres por cada 100.000 habitantes en la entidad territorial	2021
Tasa de homicidios en mujeres por cada 100.000 habitantes	0,00		2020
Tasa de homicidios en mujeres por cada 100.000 habitantes	0,00	Tasa de homicidio en mujeres por cada 100.000 habitantes en la entidad territorial	2021
Tasa de homicidios en áreas urbanas por cada 100.000 habitantes	0,00		2020
Tasa de homicidios en áreas urbanas por cada 100.000 habitantes	33,55	Tasa de homicidios en áreas urbanas por cada 100.000 habitantes en la entidad territorial	2021
Tasa de homicidios en áreas rurales por cada 100.000 habitantes	0,00		2020
Tasa de homicidios en áreas rurales por cada 100.000 habitantes	63,56	Tasa de homicidios en áreas rurales por cada 100.000 habitantes en la entidad territorial	2021
Tasa de secuestro por cada 100.000 habitantes	0,00		2020
Tasa de secuestro por cada 100.000 habitantes		Tasa de secuestro por cada 100.000 habitantes en la entidad territorial	2021
Tasa de extorsión por cada 100.000 habitantes	6,59		2020
Tasa de extorsión por cada 100.000 habitantes		Tasa de extorsión por cada 100.000 habitantes en la entidad territorial	2021
Tasa de lesiones en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	0,00		2020
Tasa de lesiones en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes		Tasa de lesiones en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes en la entidad territorial	2021
Tasa de lesiones en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes			2022
Tasa de homicidios en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	13,17		2020
Tasa de homicidios en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes		Tasa de homicidios en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes en la entidad territorial	2021
Tasa de homicidios en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	6,42		2022
Tasa de homicidio intencional por cada 100.000 habitantes	12,85		2022
Tasa de homicidio intencional en hombres por cada 100.000 habitantes	25,17		2022
Tasa de homicidio intencional en mujeres por cada 100.000 habitantes			2022
Tasa de homicidio intencional en áreas urbanas por cada 100.000 habitantes			2022
Tasa de homicidio intencional en áreas rurales por cada 100.000 habitantes	20,74		2022



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	19,27		2022
Primera medida correctiva al Código Nacional de Policía más impuesta en la entidad territorial	87,50	Incumplir órdenes de policía	2020
Segunda medida correctiva al Código Nacional de Policía más impuesta en la entidad territorial	12,50	Porte de armas	2020
Tercera medida correctiva al Código Nacional de Policía más impuesta en la entidad territorial			2020
Cuarta medida correctiva al Código Nacional de Policía más impuesta en la entidad territorial			2020
Quinta medida correctiva al Código Nacional de Policía más impuesta en la entidad territorial			2020
Proporción en que son impuestas otras medidas correctivas al Código Nacional de Policía más impuesta en la entidad territorial			2020
Tasa de exámenes por presunto delito sexual a mujeres por cada 100 mil habitantes			2020
Tasa de exámenes por presunto delito sexual a mujeres por cada 100 mil habitantes			2021
Tasa de exámenes por presunto delito sexual a mujeres por cada 100 mil habitantes			2022
Tasa de suicidio de hombres por cada 100 mil habitantes			2020
Tasa de suicidio de hombres por cada 100 mil habitantes			2021
Tasa de suicidio de hombres por cada 100 mil habitantes			2022
Tasa de suicidio de mujeres por cada 100 mil habitantes			2020
Tasa de suicidio de mujeres por cada 100 mil habitantes			2021
Tasa de suicidio de mujeres por cada 100 mil habitantes			2022
Tasa de violencia de pareja a mujeres por cada 100 mil habitantes			2020
Tasa de violencia de pareja a mujeres por cada 100 mil habitantes			2021
Tasa de violencia de pareja a mujeres por cada 100 mil habitantes			2022

Fuente//DNP, MinDefensa y DANE

ALERTAS TEMPRANAS BARRANCO DE LOBA BOLIVAR (004-22, 010-19, 018-20, 019-23, 020-20, 022-18, 025-20, 026-18, 030-23, 035-19, 056-18 – ADVERTENCIAS PREVIAS)

CUADRO – ALERTAS TEMPRANAS 2020 - 2024

Código	Tipo	Fecha Emisión	Tema clave	Municipios	Poblaciones	Grupos Armados Ilegales	Conductas vulneratorias e infracciones al D.I.H. (Advertidas)	Conductas vulneratorias e infracciones al D.I.H. (Identificadas)	Economías Ilegales	Informe de seguimiento
020-20	Inminencia	08/05/2020	El escenario de riesgo inminente está determinado por la confrontación armada entre AGC (también denominadas por la Fuerza Pública como Clan del Golfo) y el grupo de delincuencia organizada conocido como Los Ratones.	Altos del Rosario, Barranco de Loba, Norosí, Tiquisio (Bolívar)	Personas defensoras de Derechos Humanos, líderes y lideresas sociales; Miembros de Juntas de Acción Comunal; Servidores públicos	Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC); Los Ratones	Desplazamiento forzado; Homicidio; Homicidio selectivo	Combates; Desplazamiento forzado; Extorsión; Homicidio; Amenazas; Enfrentamientos con interposición de la población civil	Narcotráfico; Minería ilegal	Sí
025-20	Estructural	09/06/2020	El escenario de riesgo se configura a partir de la presencia y accionar del grupo de delincuencia transnacional “Los Venecos”, los grupos armados de delincuencia organizada de alcance local,	Altos del Rosario, Arenal, Barranco de Loba, Cantagallo, Montecristo, Morales, Norosí, Río Viejo, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa, Simití, Tiquisio	Adolescentes; Jóvenes; Mujeres; Niños y niñas; Población migrante; Personas en ejercicio de la prostitución; Personas defensoras de Derechos Humanos, líderes y lideresas	Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC); ELN; Los Venecos	Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes; Desaparición forzada; Desplazamiento forzado; Violencia basada en género; Violencia sexual; Trata de personas; Tráfico de migrantes y esclavitud	Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes; Extorsión; Violencia basada en género; Violencia sexual; Amenazas; Trata de personas; Tráfico de migrantes	Narcotráfico; Minería ilegal	Sí



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



			las AGC y el Ejército de Liberación Nacional – ELN-.	(Bolívar)	sociales					
003-24	Estructural	21/02/2024	El escenario de riesgo está determinado por el control, expansión territorial y el consecuente fortalecimiento de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) en los municipios advertidos.	Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, El Peñón, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, Tiquisio (Bolívar)	Mujeres; Niños y niñas; Adolescentes; Afrodescendientes; Comerciantes; Campesinos; Docentes; Mineros; Transportadores; Servidores públicos; Personas defensoras de Derechos Humanos, líderes y lideresas sociales; Víctimas del conflicto armado; Miembros de Juntas de Acción Comunal; Pescadores; Jóvenes; Estudiantes	ELN; Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)	Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes; Extorsión; Desplazamiento forzado; Amenazas; Regulaciones a la movilidad; Homicidio selectivo; Enfrentamientos con interposición de la población civil	Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes; Extorsión; Desplazamiento forzado; Amenazas; Regulaciones a la movilidad; Homicidio selectivo; Tomas / incursiones; Imposición normas de conducta y/o pautas de comportamiento; Demarcación del territorio alusiva a Actores Armados no Estatales; Tortura, tratos inhumanos, crueles o degradantes; Hostigamiento; Enfrentamientos con interposición de la población civil	Narcotráfico; Minería ilegal	No

Defensoría del Pueblo/Delegada para la Prevención de riesgos y Sistema de Alertas Tempranas/Reporte de consulta de Alertas Tempranas

De acuerdo a estas alertas tempranas desde los informes para la Prevención de riesgos y sistemas de alertas, se toman como incidencias preocupantes en el territorio, la presencia y acciones delincuenciales Actores Armados Ilegales tales como: ELN EP - Ejército de Liberación Nacional; Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), Los Venecos, Los Ratones – los cuales alteran el orden y desestabilizan el territorio con sus acciones ilegítimas, los cuales según estas Alertas propenden van en contra de los derechos humanos DH y del DIH : Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes; Extorsión; Desplazamiento forzado; Amenazas; Regulaciones a la movilidad; Homicidio selectivo; Tomas / incursiones; Imposición normas de conducta y/o pautas de comportamiento; Demarcación del territorio alusiva a Actores Armados no Estatales; Tortura, tratos inhumanos, crueles o degradantes; Hostigamiento; Enfrentamientos con interposición de la población civil; El escenario de riesgo donde actualmente delinquen estas estructuras se enfatizan en la Minería Ilegal y el Narcotráfico; El escenario de riesgo está determinado por el control, expansión territorial y el consecuente fortalecimiento de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) en los municipios advertidos tales como: Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, El Peñón, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, Tiquisio (Bolívar), para lo cual se debe tener presente la respuesta institucional estructurada desde del Estado Colombiano y configurada como mecanismos de defensa y protección de los Derechos Humanos, Policía Nacional, Ejército Nacional e Infantería, Fiscalía General, los cuales en el orden establecido deben aplicar las normas jurídicas para la investigación, prevención y protección a los Derechos Humanos, y el DIH, de los colectivos, comunidades, y líderes sociales.

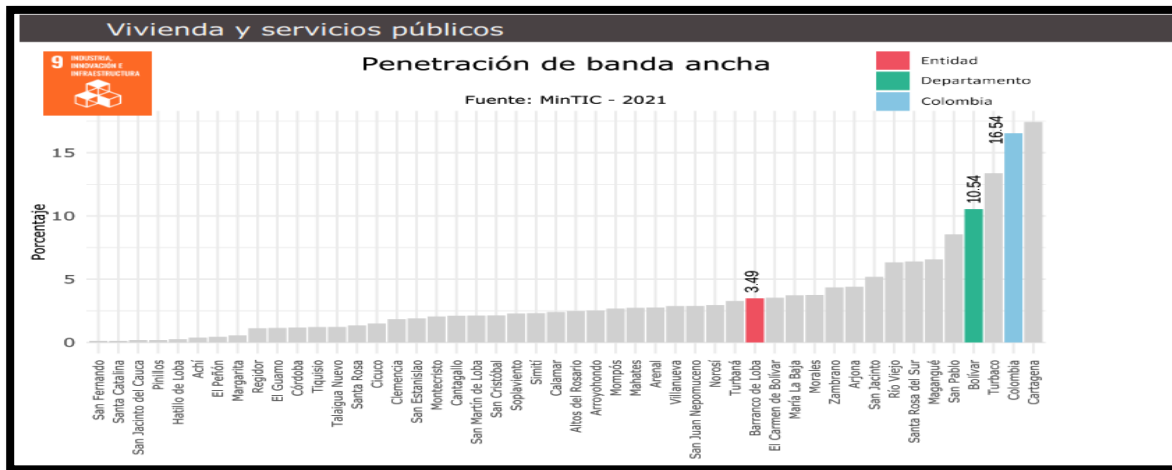
SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES



CONECTIVIDAD

En el municipio de Barranco de Loba, es muy baja la conectividad de internet, según datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – 2021, 2022, 2023, la Penetración de banda ancha en el municipio es de (7.39 , 2.6 y 2.5 - 2023) (3.49, %) (2021) muy por debajo del promedio departamental que se ubica en 10,54% y del promedio nacional que se ubica en el 16,54%, Índice de ciencia 0%, Índice de Tecnología e Innovación 10.11% y Índice de Tecnología 20%, como lo muestra la siguiente:

GRAFICA - PENETRACIÓN DE BANDA ANCHA



Fuente//DNP/Terridata

Situación actual del Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

CUADRO – PCC/CTI- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
BARRANCO DE LOBA.

Estandarizada: Suscriptores de banda ancha fija	Estandarizada: Velocidad de bajada banda ancha	Estandarizada final: Acceso a internet	Índice de Ciencia	Índice de Tecnología	Índice de Ciencia, Tecnología e Innovación	Índice de Ciudades Modernas
0-100 Puntos	0-100 Puntos	0-100 Puntos	0-100 puntos	0-100 puntos	0-100 puntos	0-100 puntos
CTI-02-2	CTI-02-3	CTI-02-4	CTI-01-0	CTI-02-0	CTI-00-0	ICM-00-0
3,320501309	8,5318	5,926150655	0	20,23557861	10,11778931	39,1751727

Fuente/ DANE/ICM/2018

INFORMACIÓN TRIMESTRAL DE ACCESOS FIJOS A INTERNET POR DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y POBLACIÓN - 2021-2022-2023

Cifras remitidas por los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST) conforme a la normatividad vigente, a través del Sistema de Información Integral del Sector TIC - Colombia TIC <http://colombiatic.mintic.gov.co>; Información Estadística: Cuarto trimestre de 2023 = Pr: Información preliminar (Trimestre N); Pv: Información Provisional (Trimestre N-1; ...N-8); Df: Información definitiva (Trimestre N-9; ...N-Z); Proyecciones de población base Censo 2018: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.



Número de accesos fijos a Internet para cada uno de los municipios de Colombia, según los datos reportados por los proveedores al último día de cada trimestre. Basados en estos datos y en las proyecciones de población del DANE, se muestra el porcentaje de penetración del servicio de acceso fijo a Internet para cada trimestre.

CUADRO – COBERTURA TIC – BARRANCO DE LOBA 2021 – 2022 – 2023

AÑO	No. ACCESOS FIJOS A INTERNET	PENETRACIÓN
2021	491	3,11%
2021	527	3,34%
2021	537	3,40%
2022	1.288	8,06%
2022	1.301	8,14%
2022	1.243	7,77%
2022	1.212	7,58%
2023	1.226	7,58%
2023	1.195	7,39%
2023	421	2,60%
2023	418	2,58%

Fuente/Mintic/Informe Proveedor/Territorial 2021-2022-2023

CUADRO – ACCESOS FIJOS INTERNET/TIPO DE PROVEEDOR - 2023

INFORMACIÓN TRIMESTRAL DE ACCESOS FIJOS A INTERNET POR PROVEEDOR, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO, SEGMENTO, TECNOLOGÍA, Y VELOCIDAD DE CONEXIÓN						
2023						
- Cifras remitidas por los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST) conforme a la normatividad vigente, a través del Sistema de Información Integral del Sector TIC - Colombia TIC http://colombiatic.mintic.gov.co						
- Información Estadística: Cuarto trimestre de 2023 = Pr: Información preliminar (Trimestre N); Pv: Información Provisional (Trimestre N-1; ...N-8); Df: Información definitiva (Trimestre N-9; ...N-Z).						
Contenido: Información de accesos fijos a Internet por proveedor según Departamento, Municipio, Segmento, tasa de transferencia máxima de bajada (Downstream) y de subida (Upstream) medida en Megabits por segundo (Mbps) y Tecnología.						
Información agrupada y publicada conforme a la Resolución 6333 de 2021.						
AÑO	PROVEEDOR	SEGMENTO	TECNOLOGÍA	VELOCIDAD BAJADA	VELOCIDAD SUBIDA	No. ACCESOS FIJOS A INTERNET
2023	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S	CORPORATIVO	FIBER TO THE HOME (FTTH)	10	10	1
2023	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S	CORPORATIVO	FIBER TO THE HOME (FTTH)	6	6	1
2023	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	OTRAS TECNOLOGÍAS INALÁMBRICAS	10	4	1
2023	DSC TELECOMUNICACIONES S.A.S	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	WIMAX	5	5	23
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	SATELITAL	25	3	70
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	SATELITAL	40	4	1
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 2	SATELITAL	25	3	4
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	CORPORATIVO	SATELITAL	10	1	2
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	SATELITAL	10	1	40
2023	TSG THE IT EXPERTS SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	12	2	141
2023	TSG THE IT EXPERTS SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	15	3	105
2023	TSG THE IT EXPERTS SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 2	FIBER TO THE HOME (FTTH)	5	1	6
2023	TSG THE IT EXPERTS SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	30	6	22
2023	TSG THE IT EXPERTS SAS	RESIDENCIAL -	FIBER TO THE HOME (FTTH)	10	2	154



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



		ESTRATO 1				
2023	TSG THE IT EXPERTS SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	20	5	33
2023	TSG THE IT EXPERTS SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	5	1	620
2023	UFINET COLOMBIA S.A	CORPORATIVO	OTRAS TECNOLOGÍAS DE FIBRA (ANTES FTTH)	1.800	1.800	2
2023	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S	CORPORATIVO	FIBER TO THE HOME (FTTH)	6	6	1
2023	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S	CORPORATIVO	FIBER TO THE HOME (FTTH)	10	10	1
2023	DSC TELECOMUNICACIONES S.A.S	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	WIMAX	5	5	21
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	CORPORATIVO	SATELITAL	10	1	2
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	SATELITAL	10	1	40
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	SATELITAL	40	4	1
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 2	SATELITAL	25	3	4
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	SATELITAL	25	3	50
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	15	3	114
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	20	5	28
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	10	2	34
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	12	2	194
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	30	6	24
2023	TSG THE IT EXPERTS SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	5	1	621
2023	TSG THE IT EXPERTS SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	12	2	51
2023	TSG THE IT EXPERTS SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 2	FIBER TO THE HOME (FTTH)	5	1	6
2023	UFINET COLOMBIA S.A	CORPORATIVO	OTRAS TECNOLOGÍAS DE FIBRA (ANTES FTTH)	3.900	3.900	3
2023	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S	CORPORATIVO	FIBER TO THE HOME (FTTH)	6	6	1
2023	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S	CORPORATIVO	FIBER TO THE HOME (FTTH)	10	10	1
2023	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	OTRAS TECNOLOGÍAS INALÁMBRICAS	10	4	1
2023	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	OTRAS TECNOLOGÍAS INALÁMBRICAS	10	4	1
2023	DSC TELECOMUNICACIONES S.A.S	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	WIMAX	5	5	21
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	SATELITAL	40	4	1
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 2	SATELITAL	25	3	3
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 2	SATELITAL	10	1	1
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	CORPORATIVO	SATELITAL	10	1	2
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	SATELITAL	25	3	39
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	SATELITAL	10	1	34
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	30	6	7
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	15	3	81
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	10	2	146
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	20	5	11
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	12	2	62
2023	TSG THE IT EXPERTS SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	5	1	9
2023	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S	CORPORATIVO	FIBER TO THE HOME (FTTH)	6	6	1
2023	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S	CORPORATIVO	FIBER TO THE HOME (FTTH)	10	10	1
2023	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	OTRAS TECNOLOGÍAS INALÁMBRICAS	10	4	2



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



2023	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	OTRAS TECNOLOGÍAS INALÁMBRICAS	10	4	2
2023	DSC TELECOMUNICACIONES S.A.S	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	WIMAX	5	5	21
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	SATELITAL	10	1	27
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	SATELITAL	25	3	33
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	CORPORATIVO	SATELITAL	10	1	2
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	SATELITAL	40	4	1
2023	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	RESIDENCIAL - ESTRATO 2	SATELITAL	25	3	3
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	15	3	81
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	12	2	62
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	20	5	11
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	10	2	146
2023	ITAC COLOMBIA SAS	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	FIBER TO THE HOME (FTTH)	30	6	7
2023	TELECOMUNICACIONES BARRANCO DE LOBA "TELEBAL SAS"	RESIDENCIAL - ESTRATO 1	WIFI	3	3	3
2023	UFINET COLOMBIA S.A	CORPORATIVO	OTRAS TECNOLOGÍAS DE FIBRA (ANTES FTTH)	9.334	9.334	15

Fuente// MinTIC- Informe Proveedores

CUADRO – COBERTURA MUN/TELEFONÍA/MÓVIL/2G/3G/4G/ HSPA+ / HSPA+DC URB/RURAL/2021 – 2022 - 2023

INFORMACIÓN TRIMESTRAL DE COBERTURA MUNICIPAL DEL SERVICIO MÓVIL								
2021-2022-2023								
- Cifras remitidas por los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST) conforme a la normatividad vigente, a través del Sistema de Información Integral del Sector TIC - Colombia TIC http://colombiatic.mintic.gov.co - Información Estadística: Cuarto trimestre de 2023 = Pr: Información preliminar (Trimestre N); Pv: Información Provisional (Trimestre N-1; ...N-8); Df: Información definitiva (Trimestre N-9; ...N-Z).								
Contenido: Cobertura municipal del servicio móvil de los Proveedores de Redes y Servicios que como tales sean proveedores de red. La información se publica a nivel municipio/centro poblado y se desagrega por tecnología y/o generación móvil de conformidad con la Resolución 175 de 2021. COBERTURA: Si (S), No (N) 2G: Tecnologías GSM/GPRS/EDGE, IS-136 (TDMA), IS-95/IS-95B (CDMA), iDEN 3G: Tecnologías UMTS/W-CDMA/HSPA, UWC-136, CDMA2000 HSPA+ / HSPA+DC: Tecnologías HSPA+ / HSPA+DC 4G: Tecnologías LTE								
AÑO	PROVEEDOR	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL	CENTRO POBLADO	COBERTURA 2G	COBERTURA 3G	COBERTURA HSPA+, HSPA+DC	COBERTURA 4G
2021	AVANTEL S.A.S	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	N
2021	COLOMBIA MOVIL S.A ESP	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	N
2021	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	N
2021	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	S
2021	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	N	N
2021	PARTNERS TELECOM COLOMBIA SAS	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	N	S	S	N
2021	AVANTEL S.A.S	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	N
2021	COLOMBIA MOVIL S.A ESP	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	S
2021	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	N
2021	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	S
2021	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	N	N
2021	PARTNERS TELECOM COLOMBIA SAS	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	N	S	S	N
2021	AVANTEL S.A.S	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	N
2021	COLOMBIA MOVIL S.A ESP	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	S
2021	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	N
2021	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	S
2021	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	N

[illegible]



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



2023	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	S	S	S	S
2023	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	BARRANCO DE LOBA	N	SAN ANTONIO	N	N	N	S
2023	PARTNERS TELECOM COLOMBIA SAS	BARRANCO DE LOBA	S	BARRANCO DE LOBA	N	S	S	S

Fuente// MinTIC- Informe Proveedores

CUADRO – LÍNEAS*SERVICIOS/ESTRATOS

LÍNEAS EN SERVICIO POR ESTRATO Y MUNICIPIO DE TELEFONÍA PÚBLICA BÁSICA CONMUTADA								
2021-2022-2023								
- Cifras remitidas por los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST) conforme a la normatividad vigente, a través del Sistema de Información Integral del Sector TIC - Colombia TIC http://colombiatic.mintic.gov.co ; Información Estadística: Cuarto trimestre de 2023 = Pr: Información preliminar (Trimestre N); Pv: Información Provisional (Trimestre N-1; ...N-8); Df: Información definitiva (Trimestre N-9; ...N-Z).								
Contenido: Información del servicio básico de telecomunicaciones cuyo objeto es la transmisión conmutada de voz o a través de la red telefónica de circuitos físicos con acceso generalizado al público. Datos sobre Líneas en servicio por proveedor, departamento, municipio y segmento. Los datos se presentan discriminados por los diferentes proveedores de redes y servicios que prestan el servicio.								
AÑO	TRIM ESTR E	PROVEEDOR	CÓDIGO DANE DEPARTAMENTO	DEPARTAM ENTO	CÓDIGO DANE MUNICIPIO	MUNICIPIO	SEGMENT O	LÍNEAS EN SERVICIO
2021	2	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	13	BOLÍVAR	13074	BARRANCO DE LOBA	CORPORA TIVO	1
2021	3	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	13	BOLÍVAR	13074	BARRANCO DE LOBA	CORPORA TIVO	1
2021	4	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	13	BOLÍVAR	13074	BARRANCO DE LOBA	CORPORA TIVO	1

Fuente// MinTIC- Informe Proveedores

Bajo el enfoque de la información revisada, se convierte en relevante para el gobierno PDM 2022 - 2027, el reto de concebir estrategias para un mejor desenvolvimiento y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el territorio; durante los Dialogonos Ciudadanos en las Mesas técnicas PDM 2024 – 2027, fue una de las situaciones manifestadas con cierta insistencia puesto que en la actualidad el manejo de la información es clave para el desarrollo su transversalidad en todos los ejes, admite se logren mayores alcances de todas las acciones gubernamentales y sociales propias de los territorios, se plantearon deficiencias en accesibilidad a Internet y baja cobertura en voz y datos, debido a la ausencia de antenas que permitan mejorar la facilidad de los servicios, también se hizo de manifiesto se le diera mayor relevancia a tener mayor priorización en las TIC en las Instituciones Educativas Urbanas y Rurales, con procesos transversales de Apropiación Tecnológica, Emprendimiento y Capacitación para el Trabajo o Empleo para el Municipio de Barranco de loba.

SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL

SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO.

El municipio de Barranco de loba, en los temas concernientes al sector salud y protección social, viene desempeñando un rol fundamental en la gestión y para su resorte institucional territorial tiene establecido en su estructura organizacional y desde la dirección administrativa en su organigrama, DECRETO DA 26102023-001; La existencia de la Secretaria de Salud Municipal, que según; El Manual de funciones, tiene constituido el cargo y como propósito principal es facultad de esta Dependencia: Dirigir, planear, coordinar y supervisar el Sistema General de Seguridad Social en Salud, mediante la adopción e implementación de las políticas de salud, la



gestión del acceso a los servicios, la gestión de la salud pública y la promoción social en salud, para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Barranco de loba, coordinando con los diferentes sectores acciones de promoción y prevención del riesgo, en procura de una mejor accesibilidad y equidad de los deberes y derechos de la población, conforme a las competencias municipales, los planes estratégicos y el plan de Desarrollo Municipal, y en concordancia con los planes y programas a nivel Departamental y Nacional.

El municipio en conformidad con el marco de la ley 1428 de 2021, presento, Acuerdo Municipal 015 de 2020, con fines de creación para el Fondo Local de Salud y ante el Ministerio de Salud, se encuentra registrada las 4 subcuentas del Sistema general de seguridad social en salud SGSSS: Salud Pública Colectiva, Régimen Subsidiado, Prestación de servicios de salud no cubiertos con subsidio a la demanda - Oferta, y Otros gastos en salud; y las Cuentas Maestras Municipales son aquellas donde ingresan los recursos de las subcuentas del sistema general en salud tales como: Salud Pública, Régimen subsidiado, Oferta, y Otros gastos en salud ; las EAPB se encuentran: Mutual SER, Nueva EPS, Cajacopi, Coosalud; y algunos mecanismos de Participación social: SAT Servicio de Atención a la Comunidad, Consejo Territorial en Salud, Veeduría en salud, Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria COVECOM, Comité de participación Social,

Uno de las apuestas del PDM 2024 – 2027, pendientes a tener en cuenta desde la gestión general de la Secretaria de salud, en el municipio de Barranco de loba, es seguir construyendo la política social y apalancando a la Empresa Social del Estado ESE Hospital José Rudecindo López Parodi, en los diferentes ámbitos tales como; Administrativos, Financieros, Logísticos y Operacionales; En relación al cumplimiento de la garantía del derecho fundamental de la salud, tendientes a optimizar las acciones de: Atención, Promoción, Prevención, Urgencia, Hospitalización, Rehabilitación - Observación, Dispensación de medicamentos, Pruebas de Laboratorio, Asistencia Psicosocial y otros;

Además de la intervención rural como respuesta para disminuir los riesgos llevando acciones en territorio de: Canalización, Promoción, Prevención y Atención Primaria en Salud, desde los Puestos de Salud Rural, los cuales de estos solo 4 cuatro tienen mínimos de funcionalidad con altas debilidades en servicios (Puesto de salud Corregimiento Los Cerritos, Puesto de salud Minas de Santa Cruz, Puesto de salud Corregimiento San Antonio, y Puesto de salud Pueblito Mejía) con faltantes en los corregimientos y CP de: (Rio Nuevo; Las Delicias Minas; Garzo Las Marías) Faltantes de Casas de salud en: (CP Atascoza; CP Puerto Corozo); Para lo cual se deben reorientar las acciones de infraestructura física construida y dotada y en la existente; Mantenedida, Mejorada, Adecuada y Dotada, en todos los Corregimientos y algunos Centro Poblados Rurales, en estas no como puestos pero si como Casas de Salud;

Todas estas apuestas serian tendientes a identificar y disminuir los Riesgos en salud y sus determinantes sociales, es trascendental generar una estrategia alterna en salud que se dirigida desde la transversalidad en un convenio de apoyo en la operación y un comodato en las instalaciones de los puestos de salud rural y casas de salud rural, que permita otorgar a la ESE Hospital competencias de direccionamiento estratégico de servicios en salud; esto permite tener fortalecimiento institucional; Por otra parte es de vital importancia generar una apuesta en Infraestructura Física Hospitalaria con pertinencia que para el caso es; Mantenedida, Adecuada, Mejorada, Reordenada, Ampliada y Dotada con equipamiento Biomédico y de servicios en el mínimo vital.

Análisis Situacional del Aseguramiento en Salud en el Municipio de Barranco de Loba



En el Municipio de Barranco de loba, en el ámbito de sus competencias la Secretaria de salud en el ámbito; se encarga en temas de aseguramiento de: Recibir, Revisar y Autorizar, todos los procesos, con respecto a este tema, dichos procesos pueden ser desde la aprobación de un formulario de afiliación o traslado de un usuario que solicita pertenecer al régimen subsidiado, hasta la recepción de los PQRS, y de tramitar respuesta, quejas de afiliados a las EPSS habilitadas del Municipio, por falta de atención en citas con especialista o medicamentos, entre otros. Considerando Normativos “El artículo 242 de la Ley 1955 de 2019 señaló que, son beneficiarios del régimen subsidiado en el sistema general de seguridad social en salud, las personas sin capacidad de pago para asumir el valor total de la cotización que les permita la afiliación al régimen contributivo, y que en consecuencia, la población clasificada como pobre o vulnerable de acuerdo con el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales -Sisbén, recibirá subsidio pleno y no deberá contribuir; Para lograr la afiliación de la población pobre y vulnerable del país al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el Estado colombiano ha definido al régimen subsidiado en salud como su vía de acceso efectiva al ejercicio del derecho fundamental de la salud; Es responsabilidad de los entes territoriales la operación adecuada de sus procesos, en virtud de su competencia descentralizada frente al bienestar de la población de su jurisdicción. De esa forma, los municipios, distritos y departamentos tienen funciones específicas frente a la identificación y afiliación de la población objeto, así como sobre la inversión, contratación y seguimiento de la ejecución de los recursos que financian el aseguramiento. Así mismo, es deber de los entes territoriales el seguimiento y vigilancia al acceso efectivo de los servicios contratados por las EPS, por parte de la población beneficiaria. El régimen subsidiado es el mecanismo mediante el cual la población sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado.”

Transición Sisbén IV

El 05 de marzo de 2021 el Departamento Nacional de Planeación – DNP, realizó publicación oficial de la base certificada de población bajo la metodología IV del Sisbén, que actualiza el instrumento de focalización individual Sisbén con un enfoque de inclusión social y productiva. Con el propósito de avanzar en la implementación de esta metodología IV del Sisbén en el Régimen Subsidiado de Salud, el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 1870 de 2021 en la cual se establecen los grupos de corte del Sisbén Metodología IV y se establecen lineamientos y directrices respecto del proceso de transición de la metodología SISBÉN III a la IV, definiendo el plazo hasta el 5 de marzo de 2023 para que las personas que se encuentren en el Régimen Subsidiado con metodologías anteriores o sin encuesta, les sea aplicada la ficha de caracterización socioeconómica del Sisbén en su última metodología; sin perjuicio, de las acciones de verificación y depuración de los beneficiarios de este régimen, que deben adelantar las entidades territoriales en el marco de sus competencias.

Contribución solidaria

Con la expedición del Decreto 616 de 2022 y la Resolución 925 de 2022 el Ministerio de Salud y Protección Social incorporó la contribución solidaria como el mecanismo de afiliación al régimen subsidiado del SGSSS, para la población no pobre y no vulnerable correspondiente al grupo D según la clasificación del Sisbén IV y que no cumple los requisitos para ser cotizante o beneficiario en el régimen contributivo y, que propende por la continuidad, la universalización del aseguramiento y la sostenibilidad financiera del sistema general de seguridad social en salud, mediante la corresponsabilidad de los afiliados a través del pago de la tarifa establecida, de acuerdo con su capacidad de pago parcial. El recaudo se efectuará según lo establece la Resolución 939 de 2022.

El artículo 242 de la Ley 1955 de 2019 señaló que, son beneficiarios del régimen subsidiado en el sistema general de seguridad social en salud, las personas sin capacidad de pago para asumir el valor total de la cotización que les permita la afiliación al régimen contributivo, y que en consecuencia, la población clasificada como pobre o vulnerable de acuerdo con el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales -Sisbén, recibirá subsidio pleno y no deberá contribuir.

Así mismo, estableció que aquellas personas que, de acuerdo con el Sisbén, sean clasificadas como no pobres o no vulnerables y que no tengan la capacidad de pago para asumir el valor total de la cotización al régimen contributivo, deberán contribuir solidariamente al sistema de acuerdo con su capacidad de pago y pertenecerán al Régimen Subsidiado en Salud; Para ser beneficiario de este instrumento, es fundamental que cada persona cuente con la aplicación de la encuesta del Sisbén IV.



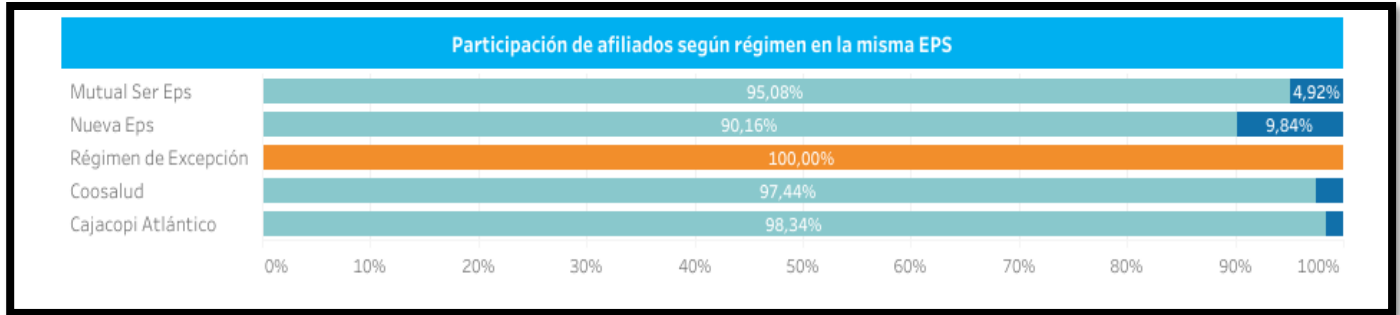
En la Secretaría de Salud Municipal también se permite tener el apoyo externo con asesoramiento para realizar la Auditoria al Régimen Subsidiado, la cual tiene como funciones desarrollar la inspección, vigilancia y control de los procesos que las EPSS realicen en el Municipio, con la designación de personal multidisciplinario de realizar análisis y sintetizar información de los productos de servicios y sus impactos, o falencias, además de realizar visitas de campo periódicas a las EPSS y al Hospital, con el fin de recopilar la información necesaria y procesarla, que permita evaluar los criterios de cumplimiento de dichas entidades. Dentro de las visitas algunos de los procesos que se auditan son: Verificación de Formularios de afiliación y traslado y su respectivo cargue en ADRES, identificación de la población en movilidad y portabilidad del Municipio, revisión de base de datos de la EPS, revisión detallada de las citas con especialista pendientes a los usuarios del Municipio, revisión y solicitud de medicamentos entregados durante un periodo para verificar que fueran despachados en su totalidad, revisión de las PQRS radicadas y las respuestas otorgadas, buzones de sugerencias de las EPS para comprobar que dichas solicitudes fueran atendidas a tiempo por la entidad, entre otras actividades.

Los recursos financieros de la secretaria de Salud Municipal para los criterios de Aseguramiento son: SGP, ADRES, COLJUEGOS, Esfuerzo Propio Departamental, fuentes que son sin situación de fondos. Para la contratación del personal de apoyo se usan fuentes como Libre destinación y Otros Recursos en salud.

En cuanto a, temas de Aseguramiento en salud, según datos del Ministerio de Salud y Protección Social, Sisbén/RSH/ 2024, en el Municipio de Barranco de Loba, el régimen subsidiado; presentan variaciones en sus afiliados de tal forma tomamos como base los reportes SISPRO BDUA a la vigencia 2024 del mes de febrero y comparada con la vigencia 2024 del mes de marzo y el referente de indicadores de la ficha territorial como líneas bases para estructurar un análisis de relacionamiento de información, se establece cobertura del mes de febrero de 16828 con el 100%; posteriormente al mes de abril se realizó consulta con actualización de información con reporte del mes de marzo con 16821, con un cubrimiento del 100%; Del cual se representa: (febrero 2024 - Subsidiado con 15653; Contributivo 835 100%; Excepción y especial 340); (Marzo 2024 – 15598 100%; Contributivo 891 100%; Excepción y especial 332 100%); para un aseguramiento total de 16 828 Febrero y 16821 Marzo 2024 afiliados; para la nueva Vigencia es importante revisar la trazabilidad con Sisbén IV, debido a la población reportada en sus registros es superior a la suscrita por DANE, lo cual genera una incertidumbre en relación a la población PPNA – Población Pobre No Afiliada; a continuación estadísticas detalladas incluyendo cobertura por edad 2024



GRAFICA – PARTICIPACIÓN DE AFILIADOS POR EPS/POSIBLES - NOVEDADES DE MOVILIDAD EN LA EPS



FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Afiliados a Salud, marzo de 2024

CUADRO - NÚMERO DE AFILIADOS A SALUD POR TIPO DE RÉGIMEN - SUBSIDIADO

NÚMERO DE AFILIADOS A SALUD POR TIPO DE RÉGIMEN SEGÚN DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y ADMINISTRADORA		
RÉGIMEN: SUBSIDIADO DEPARTAMENTO : BOLIVAR		
Municipios	Código - Nombre Administradora	Número de Afiliados
13074 - BARRANCO DE LOBA	EPSS48 - ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EPS-S MUTUAL SER EPS-S - CM	56
	ESS207 - ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	13.478
	CCF055 - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	178
	ESS024 - COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA LTDA. COOSALUD E.S.S.	228
	EPSS41 - LA NUEVA EPS S.A.	1.404
	EPSS37 - NUEVA EPS S.A. -CM	254
		15.598

FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Afiliados a Salud, marzo de 2024

Reporte generado el 4/24/2024 3:27:19 PM

CUADRO – NÚMERO DE AFILIADOS A SALUD POR TIPO DE RÉGIMEN - CONTRIBUTIVO

NÚMERO DE AFILIADOS A SALUD POR TIPO DE RÉGIMEN SEGÚN DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y ADMINISTRADORA		
RÉGIMEN: CONTRIBUTIVO DEPARTAMENTO : BOLIVAR		
13074 - BARRANCO DE LOBA	EPS048 - ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EPS-S MUTUAL SER EPS-S	132
	ESSC07 - ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS-CM	569
	CCFC55 - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO-CM	3
	ESSC24 - COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA LTDA. COOSALUD E.S.S.-CM	6
	EPS037 - LA NUEVA EPS S.A.	115
	EPS041 - LA NUEVA EPS S.A.-CM	66
		891

FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Afiliados a Salud, marzo de 2024

Reporte generado el 4/24/2024 3:27:19 PM



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



CUADRO – NÚMERO DE AFILIADOS A SALUD POR EDAD - RÉGIMEN: SUBSIDIADO

Número de Afiliados a Salud por Edad según departamento y municipio Régimen: SUBSIDIADO Departamento : BOLIVAR		
Municipios	Edad	Número de Afiliados
13074 - BARRANCO DE LOBA	De 0 a 4 años	1.475
	De 05 a 09 años	1.581
	De 10 a 14 años	1.799
	De 15 a 19 años	1.658
	De 20 a 24 años	1.253
	De 25 a 29 años	1.025
	De 30 a 34 años	971
	De 35 a 39 años	892
	De 40 a 44 años	843
	De 45 a 49 años	790
	De 50 a 54 años	710
	De 55 a 59 años	658
	De 60 a 64 años	584
	De 65 a 69 años	404
	De 70 a 74 años	322
	De 75 a 79 años	238
	De 80 años o más	395
	Total	15.598

FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Afiliados a Salud, marzo de 2024
Reporte generado el 4/24/2024 3:27:19 PM

CUADRO – NÚMERO DE AFILIADOS A SALUD POR EDAD - RÉGIMEN: CONTRIBUTIVO

Número de Afiliados a Salud por Edad según departamento y municipio Régimen: CONTRIBUTIVO Departamento : BOLIVAR		
Municipios	Edad	Número de Afiliados
13074 - BARRANCO DE LOBA	De 0 a 4 años	68
	De 05 a 09 años	70
	De 10 a 14 años	73
	De 15 a 19 años	79
	De 20 a 24 años	124
	De 25 a 29 años	107
	De 30 a 34 años	98
	De 35 a 39 años	82
	De 40 a 44 años	52
	De 45 a 49 años	47
	De 50 a 54 años	34
	De 55 a 59 años	22
	De 60 a 64 años	12
	De 65 a 69 años	11
	De 70 a 74 años	4
	De 75 a 79 años	1
	De 80 años o más	7
	Total	891

FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Afiliados a Salud, marzo de 2024
Reporte generado el 4/24/2024 3:27:19 PM

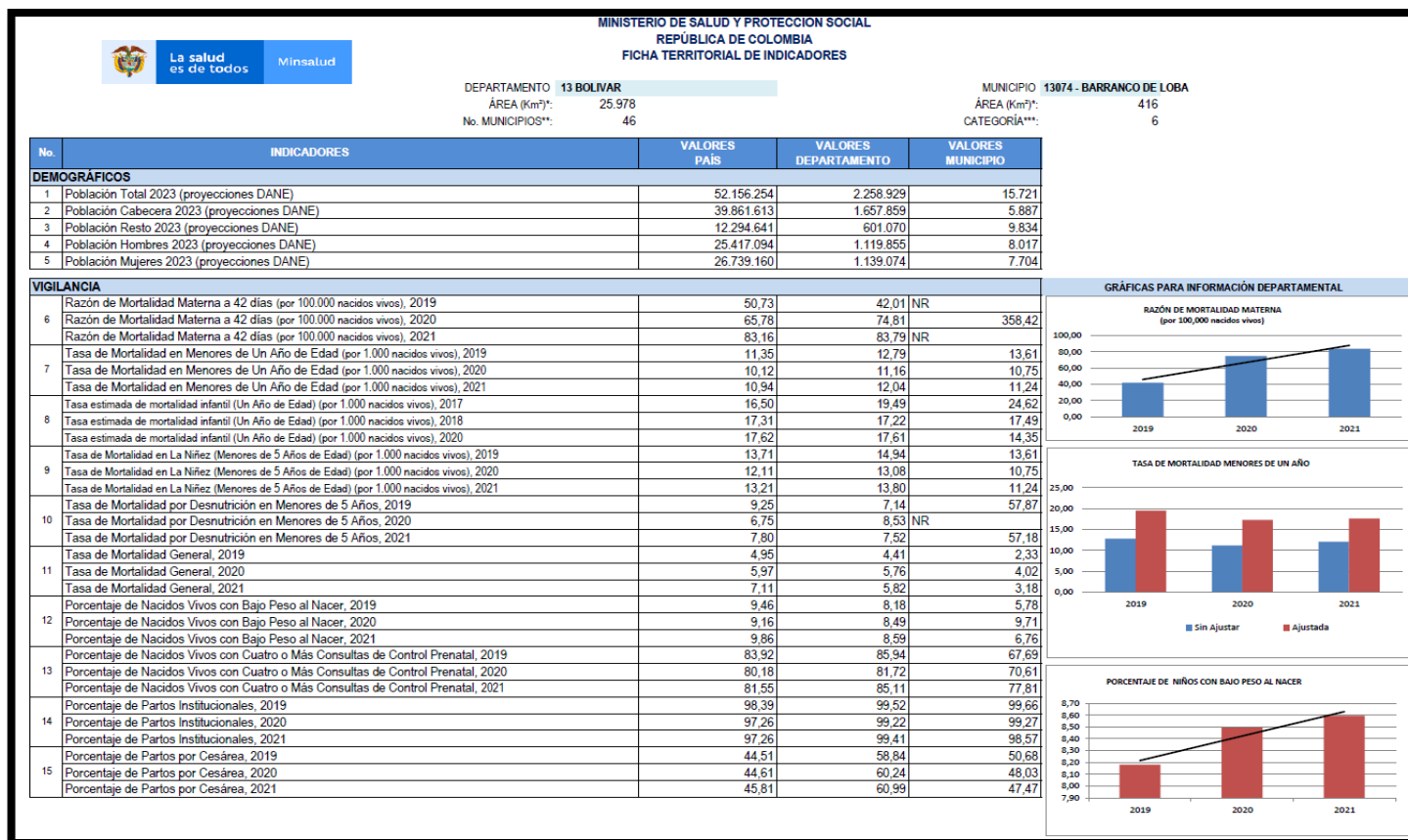


ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

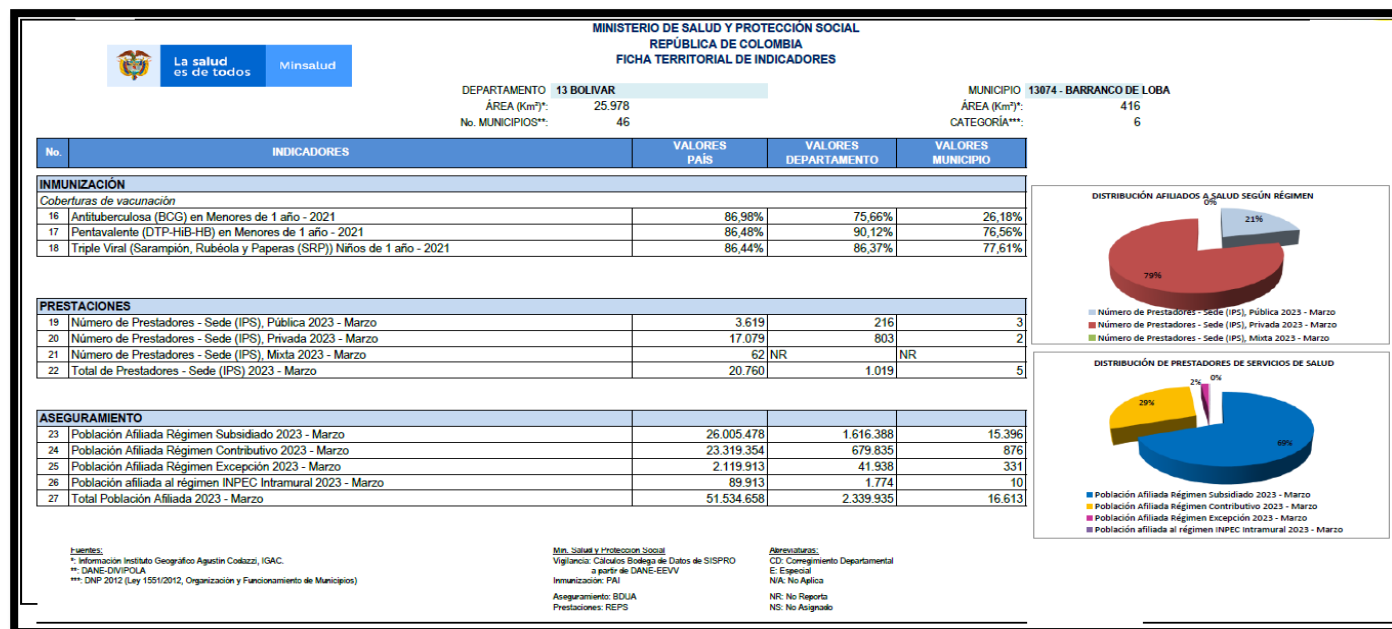
NIT- 800.015.991-1



CUADRO – FICHA TERRITORIAL 1 – INDICADORES/TENDENCIA DE MORTALIDAD- MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA.



Cuadro – Ficha Territorial 2 – Indicadores Municipio de Barranco de Loba.





ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



CUADRO – CAPACIDAD INSTALADA/HABILITADA/SALUD BARRANCO DE LOBA

Departamento	Municipio	Codigo_Prestador	Nombre_Prestador	Codigo_Habilitacion	Numero_Sede	Nombre
Bolívar	BARRANCO DE LOBA	1307400031	ESE HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI
Bolívar	BARRANCO DE LOBA	1307400031	ESE HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	1307400031	02	PUESTO DE SALUD LOS CERRITOS
Bolívar	BARRANCO DE LOBA	1307400031	ESE HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	1307400031	04	PUESTO DE SALUD MINAS DE SANTA CRUZ

CUADRO – CAPACIDAD INSTALADA/HABILITADA/SERVICIOS/SALUD BARRANCO DE LOBA

Codigo_Habilitacion	Numero_Sede	Sede_Nombre	Habilitado	Grse_Codigo	Grse_Nombre	Serv_Codigo	Serv_Nombre
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	LABORATORIO CLÍNICO
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	714	SERVICIO FARMACÉUTICO
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	11	Atención Inmediata	1101	ATENCIÓN DEL PARTO
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	11	Atención Inmediata	1102	URGENCIAS
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	11	Atención Inmediata	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	3	Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	3	Consulta Externa	320	GINECOBSTERICIA



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	3	Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	3	Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	3	Consulta Externa	420	VACUNACIÓN
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	3	Consulta Externa	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	3	Consulta Externa	344	PSICOLOGÍA
1307400031	02	PUESTO DE SALUD LOS CERRITOS	SI	3	Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
1307400031	02	PUESTO DE SALUD LOS CERRITOS	SI	3	Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
1307400031	04	PUESTO DE SALUD MINAS DE SANTA CRUZ	SI	3	Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
1307400031	04	PUESTO DE SALUD MINAS DE SANTA CRUZ	SI	3	Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	1	Internación	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
1307400031	01	E.S.E. HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI	SI	1	Internación	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA

CUADRO – CAPACIDAD INSTALADA/HABILITADA/INSTITUCIONAL/SALUD/BARRANCO DE LOBA

Grupo_Capacidad	Coca_Codigo	Coca_Nombre	Cantidad	Numero_Sede_Principal	Numero_Placa	Modalidad	Modelo	Numero Tarjeta
AMBULANCIAS	15	Básica	1	01		FLUVIAL	2014	1142001437
AMBULANCIAS	15	Básica	1	01	DF90ATX	FLUVIAL	2014	1142001437
AMBULANCIAS	15	Básica	1	01	OBQ065	TERRESTR E	2018	10014885406
AMBULANCIAS	15	Básica	1	01	OWA012	TERRESTR E	2015	10009107315
CAMAS	1	Pedriátrica	2	01			0	
CAMAS	2	Adultos	8	01			0	
CAMAS	65	Atención del Parto	2	01			0	
CAMILLAS	28	Observación Pedriátrica	2	01			0	
CAMILLAS	61	Observación Adultos Hombres	2	01			0	
CAMILLAS	62	Observación	2	01			0	



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



		Adultos Mujeres						
CONSULTORIOS	29	Urgencias	1	01			0	
CONSULTORIOS	31	Consulta Externa	8	01			0	
SALAS	14	Partos	1	01			0	
SALAS	25	Procedimientos	1	01			0	

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS/Minsalud

CAPACIDAD INSTALADA/DEPARTAMENTO/REGISTRO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

Depa_Codig o	Depa_Nombr e	Camas_Pediatrica s	Camas_Adulto s	Salas_Partos s	Salas_Procedimiento s	Ambulancias_Basic a	Ambulancias_Medicad a
13	Bolívar	65	190	35	71	112	3

Dentro del sistema sanitario, el municipio de Barranco de loba cuenta, con un Hospital de primer nivel de complejidad - ESE Hospital José Rudecindo López Parodi (Habilitados con servicios de salud – Zona Urbana), 4 puestos de salud, de los cuales se cuenta con habilitación para 2; Puesto de salud del Corregimiento Los Cerritos y Puesto de salud Corregimiento Minas de Santa Cruz, los otros 2 están deshabilitados en la Red de servicios, y tiene la ausencia de 3 Puestos de salud rural - Corregimiento Rio Nuevo, Corregimiento Las Delicias Minas, Corregimiento Garzo las Marías – 2 Casas de salud rural – CP Atascoza – CP Puerto Corozo; infraestructuras con las que no se cuenta con servicio en la actualidad, pero que tienen potencial para transformarse en sitios para la prestación de servicios de salud en el sector rural; Con relación a la infraestructura de la ESE José Rudecindo López Parodi, ubicada en la cabecera municipal, se requiere sea intervenido presenta enormes falencias en su infraestructura física las cuales no cumplen con los reglamentos para brindar servicios hospitalarios, sus instalaciones requieren ser Ampliadas, Adecuadas, Mejoradas, Reordenadas y Equipadas con todos los sistemas complementarios para lo cual las ESE hospital cuenta con disposición terreno, además de dotación en equipamiento biomédico, que le permita ser más competitivo y productivo y generador de servicios con pertinencia y calidad; con el fin de evitar la obsolescencia y deterioro. Es importante tener presente un planteamiento estratégico que permita mejorar con los servicios que se llevan a las comunidades; de tal forma que es prioridad para el gobierno PDM 2024 – 2027; Mejorar y equipar los servicios hospitalarios y los de su red de apoyo, se requieren más ambulancias acuáticas, camionetas especializadas para terrenos agrestes tipo brigadas.

Cabe anotar que en el ejercicio participativo de los Diálogos Ciudadanos en las Mesas técnicas desarrollado con las comunidades del área urbana y rural en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, la comunidades del área rural realizaron especial anotación en la necesidad de poder contar con servicios de salud en sus zonas rurales y que sean accesibles, en tanto existen dificultades económicas en la movilidad y en el caso real las vías a nivel terrestre están en muy mal estado, para realizar traslados a la cabecera municipal, para la atención primaria en salud, razón por la cual se hace necesario que el municipio a través de la Secretaría de Salud Municipal, se generen acciones tendientes a identificar la viabilidad de poner en funcionamiento dichos puestos de salud, o en su defecto implementar las estrategias dirigidas a lograr que la población, especialmente del área rural, puedan tener acceso a atención primaria en salud oportuna y de calidad, y en la zona urbana que se



mejore la oferta de servicios y que se disponga una ampliación y más calidad en la atención y humanización de los servicios.

Estado de la salud pública.

El ámbito que se relaciona con salud publica en el Municipio de Barranco de loba, viene desarrollando acciones con baja capacidad y menor impacto, se pudo constatar que si bien es cierto la Etapa de pandemia tuvo grandes repercusiones en la sociedad y se abordaron estrategias de mitigación del riesgo, aun con la grandes debilidades del Sistema de salud y la poca preparación y baja capacidad instalada de los Municipios y en especial los de categorización sexta, considerados pobres donde su dependencia económica más del 90% son las transferencias, Barranco no fue ajeno en la dificultad de afrontar ese momento complejo para todo los Colombianos, sin embargo no fueron notorias las incidencias de gestión para generar continuidad a la Postpandemia; En ese orden el PDM 2024 – 2027, asume la apuesta de llevar El plan de salud pública de intervenciones colectivas PIC como el agregado de interposiciones, procedimientos y actividades a cargo del estado, dirigidas a promover la salud y calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud de alta externalidad para alcanzar las metas prioritarias en salud definidas en el Plan Decenal de Salud Pública, las cuales son complementarias a las acciones de promoción, prevención y atención previstas en los Planes Obligatorios de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Es de considerarse que uno de los principales objetivos es disminuir el riesgo de enfermedades en la población del territorio, mejorando en sus determinantes ambientales, comportamiento humano, Seguridad alimentaria y nutricional, de la herencia, de seguridad en el trabajo y enfermedades de origen laboral, de emergencias y desastres y de las respuestas de los servicios de salud; con enfoque de entornos saludables, perspectiva de género y ciclo de vida, diferenciando necesidades específicas de población especial y teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo del sostenible (ODS), con especial énfasis en la población vulnerable, del municipio de Barranco de Loba.

CUADRO - PROCESOS GESTIÓN LIDERADOS ES SALUD PÚBLICA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD – INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL, 2020 - 2023

COMPONENTES	RESULTDAOS
Prestación de Servicios en salud	∴ Aumento de cobertura Sisbén Vulnerable – 90% al 100% y Charlas y talleres 2 por año para incentivar la asistencia a revisiones de salud. ∴ Base de datos afiliación actualizada y depurada 2023 – 1 ∴ Personas aseguradas en Sisbén – 15224 ∴ Estrategia dotación de la ESE Hospital – 1 ∴ Proyectos para Mantenimiento y Mejoramientos ESE Y SEDES – 1 ∴ Proyectos de infraestructura y dotación en salud cofinanciados y/o financiados – 1 ∴ Estrategia de dotación de equipos de salud para puestos de salud rural – 1 ∴ Calidad de agua IRCA – 27% menos; del 38.9
Salud Publica	∴ Mujeres de 15 a 19 años - Métodos anticonceptivos – Campañas en las Instituciones Educativas. ∴ Proyecto de huertas caseras – seguridad alimentaria – 1 – capacitaciones 3 ∴ Consumo de sustancias psicoactivas de 10 a 18 años – Campañas prevención ∴ Mantener en 0 la letalidad del Dengue - ∴ Tasa de desnutrición menores de 5 años - Se presentaron casos ∴ Tasa de Lepra - cero casos ∴ Tasa por IRA en menores de 5 años – mantener – 39.59 ∴ Indicador de prevalencia VIH – 68.09 – 1 caso con seguimiento



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



		∴ Tasa de mortalidad prematura por ENT * 100000 – 30 a 70 años – 5,43 ∴ Índice de Calidad de Vida – NR con Claridad – 80% ∴ Mantenimiento y/o Mejoramientos al cementerio - 4 ∴ Porcentaje sobre el uso del agua – 15% ∴ Campañas de disposición de Residuos Sólidos – 1 ∴ Porcentaje sobre ambiente saludable – 60% ∴ Campaña caso de rabia en caninos y felinos – 4 ∴ Campaña actividad física edad 13 a 64 – 1 ∴ Porcentaje ECNT salud oral, visual y auditiva – 75% ∴ Campañas alimentación consumo de frutas y verduras – 4 ∴ Porcentaje no consumo de sustancias psicoactivas y alcohol – 50% ∴ Campañas salud oral adulto mayor - 1 ∴ Estrategia ración servida alimenticia adultos mayores – 1 ∴ VIF y VIP – Tipos de violencia – campañas de prevención 4 ∴ Zona de escucha NNA y Juventud – 1 ∴ Servicios de salud amigable – 1 ∴ Estrategia de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y alcohol en las instituciones educativas ∴ Plan de seguridad alimentaria y nutricional - 1 ∴ Campañas prevención sobre abuso sexual y violencia – 4 ∴ Estrategia de Prevención de embarazos y aprovechamiento del tiempo libre - 1 ∴ Campañas de prevención de enfermedades por vectores – 4 ∴ Búsquedas activas asintomáticas de Lepra y TBC urbana y rural – 24 ∴ Estrategia EC prevención de VIH – 1 ∴ Tamizajes de prevención de enfermedades de transmisión n sexual urbana y rural – 4 ∴ PCAED en salud pública – 1 ∴ Plan de acción de riesgos laborales sector informal – 1 ∴ Estratégica para atención de eventos por COVID -1
Inspección Control	Vigilancia y	∴ Tasa mortalidad por EDA niños menores de 5 años – Mantener 39.59 ∴ Auditorías al régimen subsidiado – 24 ∴ Planes de mejoramiento de las aseguradoras – 1 ∴ Jornada de inspección, vigilancia y control sanitario – 4 ∴ Vinculado atendidos en el servicio de salud – 440

Fuente empalme 2020 - 2023

CUADRO – OFERTA PRESTADORES-SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS BARRANCO DE LOBA - BOLÍVAR

		Indicador	2020	2021	2022
APOYO COMPLEMENTACIÓN	DIAGNÓSTICO TERAPÉUTICA	Número de IPS habilitadas con el servicio de electro-diagnóstico	1	1	1
		Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia			2
		Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio citologías cérvico-uterinas	1	1	1
		Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio clínico	1	1	1
		Número de IPS habilitadas con el servicio de radiología e imágenes diagnósticas	1	1	1
		Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio farmacéutico	1	1	1
		Número de IPS habilitadas con el servicio de tamización de cáncer de cuello uterino	1	1	1
		Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras citologías cérvico-uterinas	1	1	1
		Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras de laboratorio clínico	1	1	2
		Número de IPS habilitadas con el servicio de ultrasonido	1	1	1
CONSULTA EXTERNA		Número de IPS habilitadas con el servicio de cardiología	1	1	2
		Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía general		1	2
		Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía pediátrica			
		Número de IPS habilitadas con el servicio de dermatología	1	1	2



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



	Número de IPS habilitadas con el servicio de enfermería	1	3	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ginecobstetricia	1	1	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de infectología	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina física y rehabilitación		1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina general	3	3	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina interna	1	1	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de neonatología	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de neurología	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de nutrición y dietética	1	1	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontología general	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de oftalmología		1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ortopedia y/o traumatología	1	1	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de otorrinolaringología	1	1	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de pediatría	1	1	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de psicología		1	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de psiquiatría	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de urología	1	1	2
INTERNACION	Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de obstetricia	1	1	1
PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención preventiva salud oral higiene oral	3	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del embarazo	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello uterino	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer seno	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	3	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de promoción en salud	3	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención al recién nacido	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención del parto	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención preventiva en salud bucal	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - vacunación	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	2	2	2
QUIRURGICOS	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía pediátrica	1	1	1
TRANSPORTE ASISTENCIAL	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	1	1	1
URGENCIAS	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	1	1	1

Fuente//Minsalud/Sispro/BDUA

Indicadores Prioritarios en salud – Morbilidad – Mortalidad – Determinantes sociales – Caracterización territorial y demografía y Estructura Demográfica.



CUADRO – VACUNACIÓN VIGENCIAS – 2020 – 2021 - 2022

Vacunación Barranco de Loba - Bolívar			
Indicador	2020	2021	2022
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos	17,78	26,18	89,40
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis (pentavalente) en menores de 1 año	69,39	76,56	89,40
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año	69,39	74,56	90,83
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año	93,43	77,61	88,22

Fuente/Sispro/Minsalud

CUADRO – INDICADORES PORCENTAJES RECIÉN NACIDOS Y PARTOS 2020 – 2021 - 2022

Recién Nacido Barranco de Loba - Bolívar			
Indicador	2020	2021	2022
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	9,71	6,76	6,40
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal	70,86	77,81	83,59
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado	98,92	98,60	99,09
Porcentaje de partos institucionales	99,63	98,57	99,08

Fuente/Sispro/Minsalud

CUADRO – TASAS DE FECUNDIDAD - NATALIDAD

Fecundidad Barranco de Loba - Bolívar			
Indicador	2020	2021	2022- 2023
Tasa bruta de natalidad	18,31	23,11	20,77 – 15.60
Tasa general de fecundidad			64.68
Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años	8,71	11,11	6,05 – 2.40
Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años	117,96	133,69	114,78 – 101.58
Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años	61,29	69,96	58,86 -

Fuente/Sispro/Minsalud

CUADROS – INDICADORES TASAS DE MORTALIDAD 2020 – 2021 – 2022 - 2023

5 MORTALIDAD POR SEXO BARRANCO DE LOBA - BOLÍVAR				
Indicador	Sexo	2020	2021	2022
Tasa bruta de mortalidad	FEMENINO	3,24	2,13	2,44
	MASCULINO	4,76	4,19	3,35
Mortalidad Barranco de Loba - Bolívar				
Indicador		2020	2021	2022 - 2023
Mortalidad por rabia humana		0,00	0,00	0,00
Tasa bruta de mortalidad		4,02	3,18	2,90 – 2.43
Tasa de mortalidad por exposición a fuerzas de la naturaleza		6,59	0,00	0,00
Tasa de mortalidad por malaria		0,00	0,00	0,00
Tasa de mortalidad en la niñez (menores de 5 años de edad)		-	-	9.12
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por Enfermedad Diarreica Aguda - 2023		-	-	0.0
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por Infección Respiratoria Aguda - 2023		-	-	0.0
Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año de edad) - 2023 a nivel país		-	-	10.82

Fuente/Sispro/Minsalud



CUADRO - ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA/ÍNDICES

Estructura Demográfica/Barranco de Loba - Bolívar				
Descripción de índice	Nacional - Colombia	Departamento - Bolívar	Municipio - Barranco de Loba	Año
Índice de Dependencia	46,31	51,00.	65,56	2022
Índice de Dependencia del Adulto Mayor	12,93	11,68	11,75	2022
Índice de Dependencia Infantil	33,37	39,32	53,81	2022
Índice de Envejecimiento	38,75	29,70.	21,83	2022
Índice de Friz	110,25	131,64	182,01	2022
Índice de Infancia	21,26	24,30.	30,40.	2022
Índice de Juventud	25,04	25,73	25,20.	2022
Índice de Vejez	8,84	7,73	7,10.	2022
Razón de Hombres Mujer	97,54	100,04	115,44	2020
Razón Niños Mujer	33,51	37,61	61,55	2020
Tasa de crecimiento total EA	2,28	1,04	1,32	2020

Fuente/Sispro/Minsalud

CUADRO – CARACTERIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE INDICADORES – TASAS EN SALUD/BARRANCO DE LOBA

Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)
Razón de mortalidad materna a 42 días
Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)
Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)
Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más consultas de control prenatal
Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres menores de 14 años
Promedio de controles prenatales
Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres de 14 a 17 años
Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres de 18 a 26 años
Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años
Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años
Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años
Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)
Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)
Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años
Cobertura de vacunación DPT
Cobertura de vacunación triple viral
Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre
Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre - Hombres
Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre - Mujeres
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la próstata
Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)
Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) - Hombre
Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) - Mujer
Incidencia del VIH
Incidencia del VIH - Hombre
Incidencia del VIH - Mujer
Incidencia de la tuberculosis
Tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años
Tasa de mortalidad neonatal



Incidencia del dengue
Mujeres con suministro de métodos de anticoncepción
Tasa de negligencia y abandono
Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado
Porcentaje de niñas y niños en primera infancia con valoración integral para la promoción y mantenimiento de la salud
Mujeres adolescentes (12 a 17 años) y jóvenes (18 a 28 años) que acceden a un método anticonceptivo de larga duración
Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional

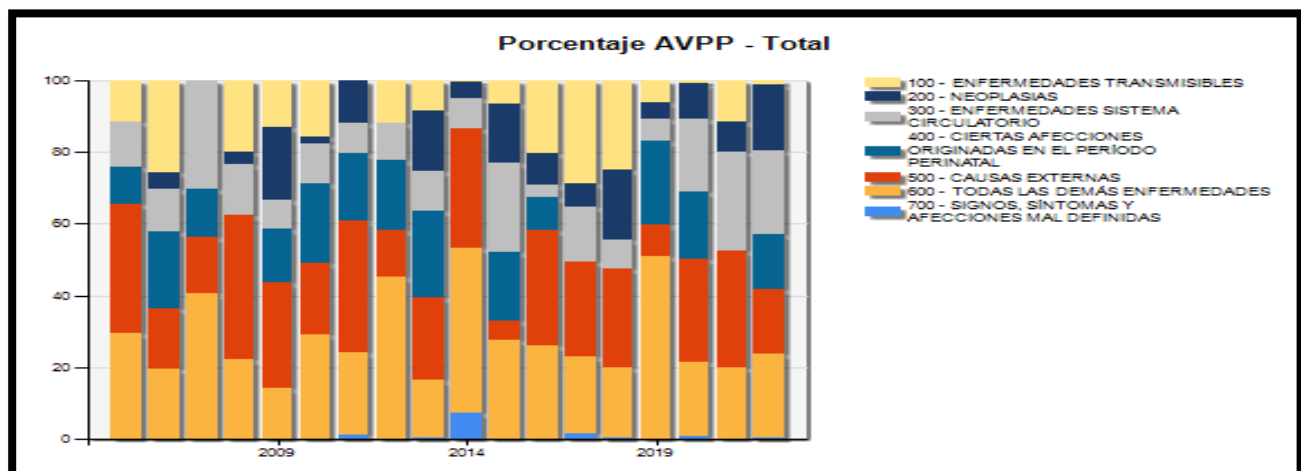
Fuente/Sispro/Minsalud

CUADRO – INDICADORES/PORCENTAJE DE AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS (GRUPOS LISTA 6/67)

Caracterización				
Porcentaje de años de vida potencialmente perdidos (grupos lista 6/67) por Municipio: 13074 - Barranco De Loba, 13 - Bolívar				
Grupo	Sexo	2020 Porcentaje	2021 Porcentaje	2022 Porcentaje
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	FEMENINO	2,49	10,50	0,83
	MASCULINO	0,00	12,55	1,67
	TOTAL	0,84	11,67	1,24
200 - NEOPLASIAS	FEMENINO	7,46	6,55	30,91
	MASCULINO	10,92	9,25	5,29
	TOTAL	9,76	8,10	18,23
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	FEMENINO	23,52	47,94	13,20
	MASCULINO	18,78	12,53	33,95
	TOTAL	20,37	27,65	23,47
400 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	FEMENINO	0,00	0,00	30,02
	MASCULINO	28,56	0,00	0,00
	TOTAL	18,97	0,00	15,16
500 - CAUSAS EXTERNAS	FEMENINO	19,36	17,04	0,83
	MASCULINO	33,34	44,41	35,89
	TOTAL	28,64	32,72	18,18
600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	FEMENINO	46,10	17,98	24,22
	MASCULINO	7,86	21,26	22,37
	TOTAL	20,71	19,86	23,31
700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	FEMENINO	1,07	0,00	0,00
	MASCULINO	0,53	0,00	0,83
	TOTAL	0,71	0,00	0,41

Fuente/Sispro/Minsalud

GRAFICA – PORCENTAJE AVPP – TOTAL/ BARRANCO DE LOBA



Fuente/Sispro/Minsalud



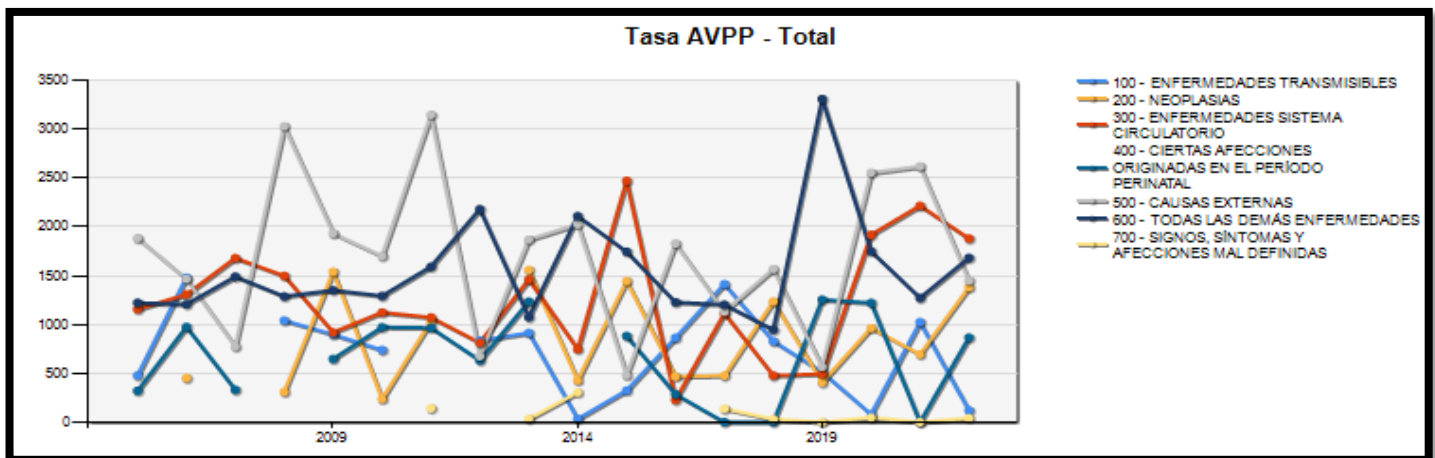
CUADRO – INDICADORES DE TASAS AJUSTADAS AVPP/BARRANCO DE LOBA

6 TASA AJUSTADA DE AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS (GRUPOS LISTA 6/67)

Grupo	Sexo	2020	2021	2022
		Valor Tasa	Valor Tasa	Valor Tasa
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	FEMENINO	169,44	805,79	87,88
	MASCULINO	0,00	1.224,16	147,10
	TOTAL	80,08	1.024,53	119,93
200 - NEOPLASIAS	FEMENINO	525,07	517,09	2.400,47
	MASCULINO	1.364,92	830,25	382,72
	TOTAL	963,31	694,43	1.380,75
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	FEMENINO	1.610,81	3.388,08	1.215,05
	MASCULINO	2.208,68	1.062,76	2.510,68
	TOTAL	1.919,63	2.216,93	1.880,54
400 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	FEMENINO	0,00	0,00	1.692,77
	MASCULINO	2.487,80	0,00	0,00
	TOTAL	1.221,73	0,00	865,95
500 - CAUSAS EXTERNAS	FEMENINO	1.325,25	819,80	87,88
	MASCULINO	3.745,38	4.405,20	2.831,63
	TOTAL	2.554,09	2.619,89	1.449,98
600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	FEMENINO	2.635,79	877,89	1.978,35
	MASCULINO	884,03	1.615,04	1.396,20
	TOTAL	1.749,50	1.272,57	1.683,27
700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	FEMENINO	59,09	0,00	0,00
	MASCULINO	38,67	0,00	73,55
	TOTAL	46,81	0,00	39,80

Fuente/Sispro/Minsalud

GRAFICA – TASAS AVPP – TOTAL/ BARRANCO DE LOBA



Fuente/Sispro/Minsalud

CUADRO – INDICADORES CARACTERIZACIÓN - TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD - GRUPO Y SUBGRUPO – 2020 – 2021 - 2022

Caracterización - Tasa Ajustada de Mortalidad	
Grupo	Subgrupo
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	101 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES; En el periodo entre 2020-2022 la tendencia es ESTABLE en 0,00 en las enfermedades infecciosas intestinales en el sexo femenino, mientras en el sexo masculino vemos que en el periodo 2020 -2021; AUMENTO a un -14,21 y en el 2021-2022 disminuyo -14,21.
	108 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS; Se observa que en las enfermedades respiratorias agudas para el sexo femenino hay una tendencia a la baja en -0,15 para el periodo



	comprendido entre el año 2020 al 2021 y en el 2021-2022 aumentan, mientras que en el sexo masculino aumento para el periodo comprendido entre 2021-2022.
200 - NEOPLASIAS	201 - TUMOR MALIGNO DEL ESTÓMAGO Para la enfermedad de tumor maligno del estómago se registra en el periodo comprendido entre los años 2020-2021 en el sexo femenino un valor de 0,00 lo que indica que se mantiene estable y en el 2021 -2022 se evidencia un aumento del 15,70. Mientras que en el sexo masculino se mantuvo estable con un 0,00 en los años comprendidos entre 2020-2022.
	203 - TUMOR MALIGNO DE LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS Y DEL PERITONEO, EXCEPTO ESTÓMAGO Y COLON En lapso de tiempo comprendido entre los años 2020 al 2022 las cifras del sexo femenino se mantienen estable con un 0,00, mientras que en el sexo masculino se evidencia una disminución del -10,75 para el 2020-2021, y para el periodo comprendido entre los años 2021-2022 la tendencia fue de baja con un -13,70.
	204 - TUMOR MALIGNO DE LA TRÁQUEA, LOS BRONQUIOS Y EL PULMÓN El sexo femenino para los años comprendidos entre 2020 al 2022 no se reportan datos y aparecen en 0,00, mientras que para el sexo masculino para el periodo 2020-2021 aumento un 8,84 y para el periodo 2021-2022 disminuyo un -8,95.
	206 - TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER El grupo de tumor maligno de la mamá de la mujer, en el periodo 2020-2021 la tendencia se mantuvo ESTABLE en 0,00 y en 2021-2022 INCREMENTO a 14,54.
	207 - TUMOR MALIGNO DEL CUELLO DEL ÚTERO En el grupo de tumor maligno del cuello del útero, para el periodo 2020-2021 aumento 16,32 en comparación al 2021-2022 donde DISMINUYO - 1,26.
	210 - TUMOR MALIGNO DE LA PRÓSTATA Para el lapso de tiempo 2020-2022 la tendencia de tumor maligno de la próstata disminuyo 0,00 dando un resultado FAVORABLE
	211 - TUMOR MALIGNO DE OTROS ÓRGANOS GENITOURINARIOS En el periodo 2020-2022 el número de casos de tumor maligno de otros órganos genitourinarios en el sexo femenino tuvo una tendencia positiva puesto que se redujo de 16,57 a 0,00. Y para ese mismo periodo en el sexo masculino la tendencia es estable en 0,00.
	213 - TUMOR MALIGNO DEL TEJIDO LINFÁTICO, DE OTROS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Y DE TEJIDOS AFINES; En los años 2020-2022 con relación al sexo femenino la tendencia es estable en 0,00 a diferencia del sexo masculino que para este mismo periodo aumento 12,36.
	214 - TUMORES MALIGNOS DE OTRAS LOCALIZACIONES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS; Para el lapso de tiempo entre el 2020-2022 la tendencia en el sexo femenino se mantiene estable en 0,00 en comparación al sexo masculino que se redujo de 16,32 a 0,00.
	215 - TUMORES IN SITU, BENIGNOS Y LOS DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO; En el periodo 2020-2022 en el sexo femenino la tendencia aumento de 0,00 a 12,51 y para el sexo masculino para el periodo 2020-2021 aumento un 14,88 y para el 2021-2022 bajo a un - 14,88.
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	302 - ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS En el lapso de tiempo de 2020-2021 el número de enfermedades hipertensivas en el sexo femenino DISMINUYÓ un -13,02 y en el periodo 2021-2022 aumento un 19,36, mientras que el sexo masculino la tendencia fue a la baja.
	303 - ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN En el periodo de tiempo 2020-2021 la tendencia en el sexo femenino disminuyo -26,66 y en 2021-2022 aumento 9,83. Con relación al sexo masculino para los años 2020-2021 INCREMENTO 32,57 del mismo modo aumento 1,40 en 2021-2022.
	304 - ENFERMEDAD CARDIOPULMONAR, ENFERMEDADES DE LA CIRCULACIÓN PULMONAR Para el periodo 2020-2022 la tendencia en el sexo femenino se mantuvo estable en 0,00, mientras en el sexo masculino para el periodo 2020-2021 disminuyo 0,00 y en 2021-2022 aumento 14,96.
	306 - INSUFICIENCIA CARDÍACA Del periodo 2020-2022 para el sexo femenino la tendencia se mantiene en 0,00. En el sexo masculino para el periodo 2020-2021 la tendencia se mantuvo estable en 0,00 y en 2021-2022 aumento 13,08
	307 - ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES Del periodo 2020-2021 para el sexo femenino aumento un 8,87 mientras que para el periodo 2021 al 2022 disminuyo un 11,31. En el sexo masculino para el periodo 2020-2021 la tendencia DISMINUYO un 25,89 y en 2021-2022 aumento 42,47



	309 - LAS DEMÁS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO para el periodo comprendido entre 2020-2021 para el sexo femenino aumento un 4,45 mientras que para el periodo 2021 al 2022 disminuyo un 17,46. En el sexo masculino para el periodo 2020-2021 la tendencia se mantuvo en 0,00 y en 2021-2022 aumento un 12,36
500 - CAUSAS EXTERNAS	501 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE del periodo 2020-2022 el número de mortalidad por accidentes de transporte terrestre en el sexo femenino es estable en 0,00 en comparación al sexo masculino que en el periodo 2020-2022 disminuyo a 0,00.
	503 - CAÍDAS Para el periodo 2020-2022 en el sexo femenino la tendencia disminuyo a 0,00 mientras en el sexo masculino para el 2020-2022 se mantiene en 0,00.
	509 - ENVENENAMIENTO ACCIDENTAL POR, Y EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS En el sexo femenino para el periodo 2020-2021 aumento 9,94 y en 2021-2022 disminuyo -9,94 es decir se redujo a 0,00; En comparación al sexo masculino que el periodo 2020-2022 la tendencia es estable en 0,00.
	510 - LOS DEMÁS ACCIDENTES El número de mortalidad por los demás accidentes en el lapso de tiempo 2020-2022 aumento 19,36 en comparación al sexo masculino que en este mismo período de tiempo disminuyo a 0,00.
	512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS) Para el periodo 2020-2022 en el sexo femenino la tendencia disminuyo a 0,00 con relación al sexo masculino que en 2020-2021 incremento 53,11 y en 2021-2022 disminuyo -33,36.
	514 - LAS DEMÁS CAUSAS EXTERNAS Del año 2020-2022 la tendencia en el sexo femenino se mantiene en 0,00 en comparación al sexo masculino que para el mismo período de tiempo aumento 13,70.
600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	601 - DIABETES MELLITUS Para el 2020-2021 la tendencia en el sexo femenino se redujo -18,15 y en 2021-2022 incremento 15,27 mientras en el sexo masculino para el periodo 2020-2021 la tendencia aumento 14,21 y en 2021-2022 disminuyo -14,21.
	602 - DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y ANEMIAS NUTRICIONALES Para el periodo 2020-2021 en el sexo femenino la tendencia aumento 9,94 en comparación al 2021-2022 - DISMINUYO - 9,24. En cuanto al sexo masculino para 2020-2022 la tendencia se mantiene en 0,00.
	604 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO MENINGITIS Para 2020-2021 en el sexo femenino el número de mortalidad aumento 2,59 y en 2021-2022 DISMINUYO -12,80, en comparación al sexo masculino que para 2020-2021 la tendencia es estable en 0,00 y en 2021-2022 AUMENTO 10,75.
	605 - ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS INFERIORES En el periodo 2020-2021 la tendencia disminuyo -49,31 y en 2021-2022 AUMENTO 53,93 en comparación al sexo masculino en el 2020-2021 incremento 14,88 y en 2021-2022 disminuyo -23,51
	607 - APENDICITIS, HERNIA DE LA CAVIDAD ABDOMINAL Y OBSTRUCCIÓN INTESTINAL El número de casos en el sexo femenino para el periodo 2020-2022 es estable en 0,00 mientras que el sexo masculino para el periodo 2020-2021 la tendencia DISMINUYO 7,20 y en 2021-2022 REDUJO -8,63
	608 - CIRROSIS Y CIERTAS OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL HÍGADO Para el periodo 2020-2022 en el sexo femenino la tendencia se mantiene en 0,00 en comparación al sexo masculino que en 2020-2021 aumento 14,21 y en 2021- 2022 - DISMINUYO -14,21
	609 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO Del año 2020-2022 en el sexo femenino la tendencia se mantiene en 0,00 y en el sexo masculino para 2020-2022 DISMINUYO a 0,00.
	610 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO En el sexo femenino para el periodo 2020-2022 la tasa de mortalidad se mantiene en 0,00 en comparación al sexo masculino que para 2020-2021 DISMINUYO -8,63 y en 2021-2022 AUMENTO 29,49
	611 - HIPERPLASIA DE LA PRÓSTATA Para el periodo 2020-2021 la tendencia disminuyo -8,63 y en 2021-2022 se mantuvo en 0,00.
	612 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO En el lapso de tiempo 2020-2021 la tasa de mortalidad disminuyo -13,24 mientras en 2021-2022 incremento 14,52.
	613 - MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS Para el sexo femenino en el periodo 2020-2021 la tendencia es estable en 0,00 a diferencia del sexo masculino que en el periodo 2020-2021 AUMENTO 10,23 y en 2021-2022 DISMINUYO -10,23



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



	614 - RESTO DE LAS ENFERMEDADES Del periodo 2020-2022 en el sexo femenino la tendencia es estable en 0,00 a diferencia del sexo masculino que 2020-2021 DISMINUYO 15,12 del mismo REDUJO 1,48 en 2021-2022.
700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	701 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS En el periodo 2020-2022 en el sexo femenino DISMINUYO 0,00 mientras en el sexo masculino para el periodo 2020-2021 disminuyo -8,63 y en 2021-2022 AUMENTO 16,41
Observaciones: Los indicadores: De las ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; la Tuberculosis, ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia, ciertas enfermedades inmunoprevenibles, meningitis, septicemia, excepto neonatal, enfermedad por el VIH (sida), resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias, de las de NEOPLASIAS; tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea, tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón, tumor maligno del cuerpo del útero, tumor maligno del útero, parte no especificada, leucemia, dentro de las ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO; enfermedades del sistema circulatorio, paro cardiaco, aterosclerosis, de las CAUSAS EXTERNAS; los accidentes de transporte y los no especificados, accidentes por disparos de arma de fuego, ahogamiento y sumersión accidentales, accidentes que se obstruyen la respiración, exposición a la corriente eléctrica, exposición al homo, fuego y llamas, lesiones autoinfligidas intencionalmente(suicidios), eventos de intención no determinada, de TODAS LAS DEMAS ENFERMEDADES; trastornos mentales y del comportamiento, resto de enfermedades del sistema respiratorio, no reportan casos para el periodo de tiempo comprendido entre el 2020-2022.	

Fuente/Sispro/Minsalud

CUADRO – NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS POR LISTA CARGA DE ENFERMEDAD – BARRANCO DE LOBA.

Caracterización - Número de personas atendidas por (lista carga de enfermedad)						
Grupo	Sexo	Edad	2022	2023	2024	Análisis tendencias
Condiciones maternas perinatales	FEMENINO	0 a 05 años	5	6		El número de personas atendidas por condiciones maternas perinatales en edades de 0 a 5 años para el periodo 2022-2023 AUMENTO
		06 a 11 años		2		Para el periodo 2022-2023 en el grupo etario de 06 a 11 años solo se reportaron cifras en 2023 con una tendencia de 2.
		12 a 18 años	41	33		En el rango etario de 12 a 18 en 2022-2023 la tendencia DISMINUYO mientras en 2024 no se registraron cifras, a diferencia del grupo etario de 14 a 26 años que en 2022-2023 la tendencia AUMENTO y en 2024 no registro cifras.
		14 a 26 años	111	119		
		27 a 59 años	54	36	2	En el año 2022-2023 la tendencia disminuyo, en 2023-2024 REDUJO.
	MASCULINO	0 a 05 años	5	7		En el grupo etario de 0 a 05 años en el periodo 2022-2023 la tendencia AUMENTO y en 2024 no se registraron cifras en comparación al grupo de edades de 12 a 18 años - Periodo 2022-2024 únicamente registra cifras en 2023 con una tendencia de 2
		12 a 18 años		2		
		14 a 26 años		2		Para el lapso de tiempo 2022-2024 en el rango de edades de 14 a 26 años únicamente se registran cifras en 2023 con una tendencia de 2 en comparación al rango de edades de 60 o más que en el periodo 2022-204 solo reporta datos en 2022 con una tendencia de 1
		60 y más	1			
	NR - NO REPORTADO	0 a 05 años	1	2		En 2022-2023 la tendencia INCREMENTO y en 2024 no se reportaron datos.
Condiciones transmisibles y nutricionales	FEMENINO	0 a 05 años	279	105		En el grupo etario de 0 a 05 años para el periodo 2022-2023 la tendencia DISMINUYO y en 2024, no registraron cifras, - grupo etario de 06 a 11 años 2022-2023 la tendencia REDUJO y en 2024 no se registraron cifras.
		06 a 11 años	130	49		
		12 a 18 años	149	18		En el rango de edades de 12 a 18 años en 2022-2023 la tendencia REDUJO, en 2024 no se reportaron cifras. En cuanto al rango de edades de 14 a 26 años en 2022-2023 la tendencia
		14 a 26 años	322	43		



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Enfermedades no transmisibles						DISMINUYO, en 2024 no registran información.
		27 a 59 años	586	73	1	La tendencia en 2020-2023 DISMINUYO, en 2023-2024 REDUJO, en comparación al rango de edades de 60 y más años - 2022-2023 DISMINUYO y en 2024 no registro cifras.
		60 y más	137	25		
	MASCULINO	0 a 05 años	295	109		En el rango de edades de 0 a 05 años en 2022-2023 REDUJO, en 2024 no se registraron cifras, similar al grupo etario de 06 a 11 años 2022-2023 DISMINUYO, en 2024 no se registran cifras.
		06 a 11 años	129	47		
		12 a 18 años	156	25		En el grupo de edades de 12 a 18 años - 2022-2023 - DISMINUYO en 2024 no se reportaron datos, igual al grupo de edades de 14 a 25 años 2022-2023 REDUJO, en 2024 no registraron datos.
		14 a 26 años	272	33		
		27 a 59 años	551	52		En el grupo de edades de 27 a 59 años en 2022-2023 DISMINUYO -499 y en 2024 no se reportaron datos, semejante al grupo etario de 60 y más años - 2022-2023 DISMINUYO, en 2024 no se reportan cifras.
		60 y más	156	21		
	NO DEFINIDO	06 a 11 años	16	5		En 2022-2023 INCREMENTO 15 y en 2024 no se registran datos.
	NR - NO REPORTADO	12 a 18 años	1			En el NR-NO REPORTADO en 2022 el grupo de edades de 12 a 18 años reporto una tendencia de 1 y el grupo etario de 14 a 26 años reporto una tendencia de 2, mientras en el periodo 2023-2024 estos grupos de edades no registran cifras.
		14 a 26 años	2			
	FEMENINO	0 a 05 años	266	147		El grupo etario de 0 a 05 años en 2022-2023 DISMINUYO y en 2024 no se reportaron datos, similar al rango de edades de 06 a 11 años en 2022-2023 DISMINUYO -60 y en 2024 tampoco reporto datos.
		06 a 11 años	202	142		
		12 a 18 años	449	193	1	En el grupo de edades de 12 a 18 años en 2022-2023 la tendencia DISMINUYO, en 2023-2024 REDUJO. el grupo de edades de 14 a 26 años en 2022-2023 DISMINUYO, en 2023-2024 REDUJO.
		14 a 26 años	948	480	3	
		27 a 59 años	1.847	1.105	7	El rango de edades de 27 a 59 años en 2022-2023 DISMINUYO y en 2023-2024 REDUJO, así mismo el grupo de edades de 60 y más años también tuvo una DISMINUCIÓN, 2022-2023 REDUJO en 2023-2024 DISMINUYO.
		60 y más	672	513	4	
	MASCULINO	0 a 05 años	274	165		En el grupo etario de 0 a 05 años en 2022-2023 DISMINUYO y en 2024 no se reportan datos, similar al grupo de edades de 06 a 11 años que en 2022-2023 REDUJO, en 2024 no se reportaron datos.
		06 a 11 años	179	114		
		12 a 18 años	438	119		En el rango de edades de 12 a 18 años en 2022-2023, en 2024 no se reportaron datos, igual al grupo de edades de 14 a 26 años que en 2022-2023 REDUJO y en 2024 no se registraron datos.
		14 a 26 años	791	174		
		27 a 59 años	1.488	402	3	En el grupo de edades de 27 a 59 años la tendencia para el periodo 2022-2023 DISMINUYO, en 2024 no se registraron datos, a diferencia del rango de edades de 60 y más años 2022-2023 DISMINUYO, en 2023-2024 REDUJO -383.
		60 y más	715	389	6	
	NO DEFINIDO	06 a 11 años	27	15		En el rango de edades de 06 a 11 años en 2022-2023 DISMINUYO, en 2024 no se reportaron datos, en cuanto al rango de edades de 12 a 18 años en el periodo 2022-2023 se REDUJO, en 2024 tampoco se reportaron datos.
		12 a 18 años	4	2		
		14 a 26 años	4	2		En el periodo 2022-2023 DISMINUYO, en 2024 no se registraron datos.
	NR - NO REPORTADO	12 a 18 años	3	2		Para el periodo de tiempo 2022-2023, en el grupo de edades de 12 a 18 años DISMINUYO, mientras



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



		14 a 26 años	5	5		el grupo etario de 14 a 26 en este mismo periodo se mantuvo ESTABLE en 0, mientras en el año 2024 este grupo de edades no reportaron datos
Lesiones	FEMENINO	0 a 05 años	11	18		En el rango de edades de 0 a 5 años en 2022-2023 AUMENTO, en 2024 no se reportan datos, similar al grupo etario que en 2022-2023 se mantuvo ESTABLE en 0.0 y en 2024 no reportan datos.
		06 a 11 años	21	21		Para el periodo 2022-2023 - grupo de edades 12 a 11 años DISMINUYO, en este mismo periodo de tiempo el grupo de edades de 14 a 18 años REDUJO, mientras en el periodo 2024 en ninguno de los dos grupos etarios se reportan datos.
		12 a 18 años	21	16		En el grupo de edades de 27 a 59 años en 2022-2023 la tendencia DISMINUYO, en 2024 no se registraron cifras. En cuanto al grupo etario de 60 a y más REDUJO, en 2024 tampoco se registran datos.
		14 a 26 años	42	26		En el rango de edades de 0 a 5 años en 2022-2023 DISMINUYO, en 2024 no se registraron datos, a diferencia del grupo de edades de 06 a 11 años que en 2022-2023 AUMENTO, en 2023-2024 DISMINUYO.
		27 a 59 años	77	62		En el rango de edades de 12 a 18 años en 2022-2023 INCREMENTO mientras en 2024 no se registraron datos, igual al rango de edades de 14 a 26 años que en 2022-2023 INCREMENTO, en 2024 no se reportaron datos.
		60 y más	37	25		El grupo de edades de 27 a 59 años en 2022-2023 DISMINUYO, en 2024 no reporto cifras. Así mismo el grupo etario de 60 y más años que en 2023-2023 también tuvo una DISMINUCIÓN, en 2024 no reporto datos.
	MASCULINO	0 a 05 años	26	15		En el periodo 2022-2023 INCREMENTO 4 y en 2024 no se reportaron cifras en comparación al grupo de dades de 14 a 26 años que en el periodo 2022-2024 que únicamente se registran cifras en 2023 con una tendencia de 1.
		06 a 11 años	30	38	1	
		12 a 18 años	41	47		
		14 a 26 años	51	54		
		27 a 59 años	105	82		
		60 y más	36	18		
	NO DEFINIDO	06 a 11 años	1	5		
	NR - NO REPORTADO	14 a 26 años		1		
Signos y síntomas mal definidos	FEMENINO	0 a 05 años	217	65		En el rango de edades de 0 a 05 años en 2022-2023 la tendencia disminuyo -152 y en 2024 no se registraron cifras a diferencia de grupo de edades de 06 a 11 años que en 2022-2023 DISMINUYO, en 2023-2024 REDUJO.
		06 a 11 años	131	64	1	
		12 a 18 años	214	110		En 2022-2023 la tendencia disminuyo -104 y en 2024 no se registraron cifras.
		14 a 26 años	459	234	2	En el grupo etario de 14 a 26 años en 2022-2023 DISMINUYO y en 2023-2024 REDUJO, mientras el grupo etario de 27 a 59 años en 2022-2023 DISMINUYO -439 y en 2023-2024 REDUJO.
		27 a 59 años	768	329	2	
		De 60 y más	225	93		En el periodo 2022-2023 a tendencia DISMINUYO en 2024 no se registraron cifras.
	MASCULINO	De 0 a 05 años	198	85		En el lapso de tiempo 2022-2023 - Grupo etario de 0 a 05 años la tendencia DISMINUYO, en este mismo periodo de tiempo la tendencia en el grupo de edades de 06 a 11 DISMINUYO, en 2024 los grupos etarios mencionados anteriormente no reportaron cifras.
		De 06 a 11 años	131	43		
		De 12 a 18 años	115	51		En el grupo etario de 12 a 18 años en 2022-2023 la tendencia DISMINUYO y en 2024 o registra cifras, a diferencia del grupo de edades de 14 a 26 años que en 2022-2023 la tendencia DISMINUYO y en 2023-2024 REDUJO.
		De 14 a 26 años	149	86	1	
		De 27 a 59 años	277	156		En 2022-2023 la tendencia REDUJO, en 2024 no se revisaron cifras.



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1

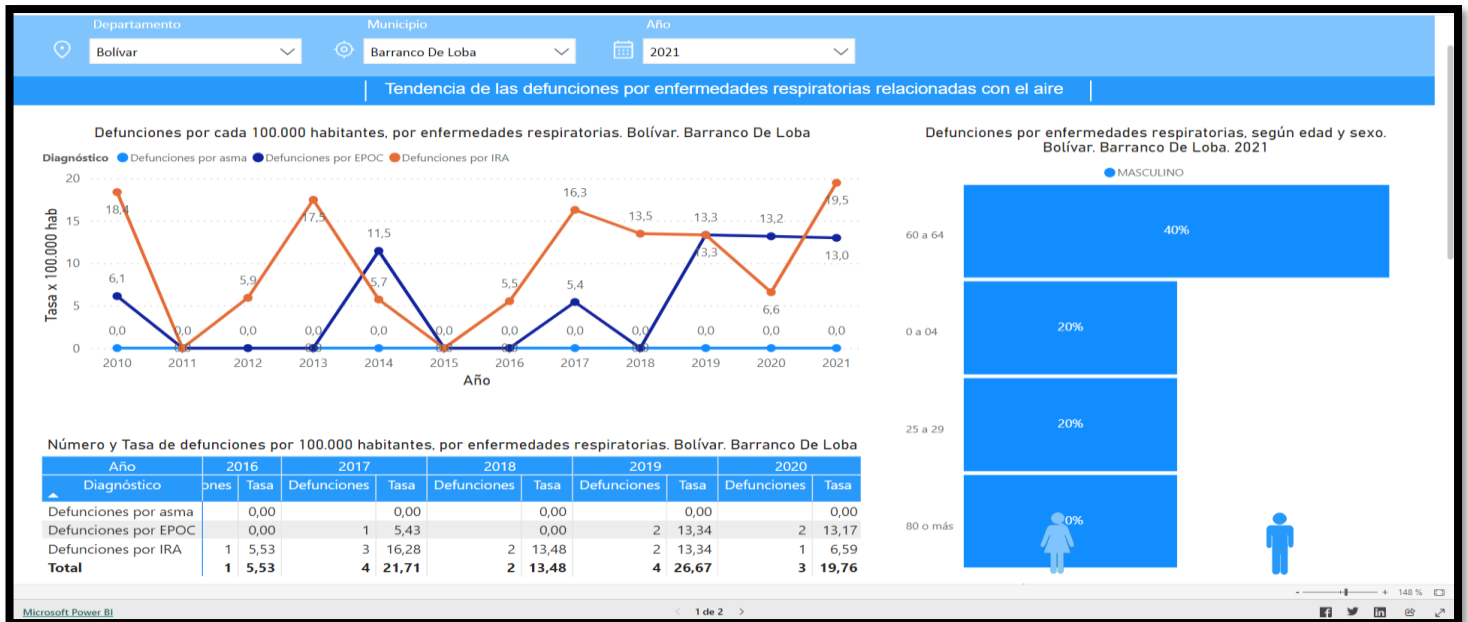


	NO DEFINIDO	De 60 y más	180	75		En el periodo 2022-2023 la tendencia DISMINUYO, en 2024 no se registraron datos.
		De 06 a 11 años	12	4		En el sexo no definido en 2022-2023, DISMINUYO y en 2024 no se reportaron cifras.
		De 12 a 18 años		1		En el lapso de tiempo 2022-2024 únicamente se registraron cifras en 2022 en los grupos de edades de 12 a 18 años con una tendencia de 1, en el grupo etario de 14 a 26 con una tendencia de 1.
		De 14 a 26 años		1		
	NR - NO REPORTADO	De 0 a 05 años		1		Para el periodo de 2022-2024 solo se registra cifras en el año 2022 con una tendencia de 1.
		De 12 a 18 años	2			En el lapso de tiempo de 2022-2024 en el grupo de edades de 12 a 18 años solamente se registraron cifras en 2022 con una tendencia de 2, en comparación al grupo de edades de 14 a 26 años que en 2022-2023 la tendencia DISMINUYO, en 2024 no se registraron datos.
		De 14 a 26 años	3	1		

Observaciones: En los siguientes grupos y rango de edades para el periodo comprendido entre 2022-2024 no se registran cifras: Grupo de Condiciones maternas perinatales en edades de 60 y más. Grupo de Condiciones transmisibles y nutricionales De 27 a 59 años, Con sexo no definido.

Fuente/Sispro/Minsalud

CUADRO – TENDENCIA DE LAS DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS RELACIONADAS CON EL AIRE 2016 AL 2021



Fuente/ DANE/Estadísticas Vitales – 2011/2021/IDEAM SISAIRE – 2020 /SUISA/Componente Aire y Salud



CUADROS – CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO/ CABECERA MUNICIPAL 2023/
BARRANCO DE LOBA / CONCEPTO/ DESFAVORABLE.

RESULTADOS DE LOS INDICES QUE EVALUAN LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO POR PERSONA PRESTADORA	
IRABApp	BPSpp

INFORME DE INSPECCIÓN SANITARIA DEL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	
Gobernación de Bolívar - Secretaría de Salud Departamental	
	
Muy Alto 70.01 A 100.00	Riesgo Muy Alto 71 A 100
Alto 40.01 A 70.00	Riesgo Alto 41 A 70
Medio 25.01 A 40.00	Riesgo Medio 25 A 40
Bajo 10.01 A 25.00	Riesgo Bajo 11 A 24
Sin Riesgo 0.00 A 10.00	Sin Riesgo 0 A 10
Medio 40	Riesgo Alto 58

Fuente/INS/Gobernación de Bolívar/Secretaría de salud Departamental/vigencia 2023

Después de revisar todo este contexto convergente en el sector salud del Municipio de Barranco de loba, se identifica una gran apuesta para el gobierno del PDM 2024 - 2027, desde una configuración dirigida instituir logros a través de metas que permitan una mejor calidad de vida de sus habitantes; para ello se dispone de una voluntad de arraigo y sentido de pertenencia por el territorio, partir desde allí para considerar todas las estrategias de pertinencia, eficiencia y eficacia, aunado con una planeación estratégica consecuente, participativa, incluyente y concluyente con el territorio, que le permita identificar y priorizar acciones reales y evitando ser víctima de la improvisación; Es así que se ponen de manifiesto herramientas técnicas, como hojas de ruta las cuales deben estar insertas para la determinación de una política social en salud clara y dignificante; como el PTS – Plan Territorial de Salud, ASIS – Analisis Situacional de Salud, Política Social en Salud, Plan de Desarrollo Hospitalario y otros; Enfocados en construir desarrollo social y comunitario; De tal manera se realizaron dentro de este juicio del PDM 2024 – 2027, esbozos que deben concretarse con la actualización de estos Documentos técnico de diagnósticos, cuyo propósito es identificar y prevenir riesgos en su población y resaltar en el bienestar con un control mas efectivo y de calidad, en ese orden de ideas son perceptibles priorización de indicadores y tasas, que se deben articular con trazabilidad y transversalidad en todos los sectores tales como: Aseguramiento, Servicios de Atención, Prevención, Promoción, Morbilidad, Mortalidad, Estructura Demográfica, Determinantes sociales de la salud; Caracterización Territorial y demográfica; con seguimiento a riesgos tales como: la Mortalidad - Gran Causa Grupos y Subgrupos, Mortalidad Infantil y Niñez - Gran Causa, Grupos y subgrupos; Mortalidad Materno Infantil y Niñez Gran Causa Grupos y Subgrupos, Tasas Ajustadas de Mortalidad por Grupos y subgrupos ET, Tasas de Mortalidad en la Niñez por grupos y lista niñez ET, Tasa de Mortalidad Infantil por grupos lista niñez ET, Tasa de mortalidad en niños de 1 a 4 años por grupos lista niñez ET; Tasa de Mortalidad por grupos y subgrupos lista ET, Personas Atendidas por lista carga de la enfermedad por EAPB detallada, Letalidad Dengue grave ET, Letalidad Infecciones Respiratorias Agudas grave IRAG, Letalidad Leptospirosis ET, Letalidad Malaria ET, Letalidad de la Meningitis por haemophilus influenzae ET, Letalidad tosferina ET etc, en el Municipio de Barranco de loba.



SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL

El municipio de Barranco de loba, viene en el marco de su responsabilidad gubernamental, debe propender por una serie de acciones de acompañamiento en todo lo relacionado con los temas de salud nutricional, con articulación y composición de una política pública actualizada, proyectada con lineamientos, que logren guiar las acciones, de acuerdo a la tasa poblacional y a las características propias del municipio, además de complementarla con las diferentes instituciones responsables. Si se desarrolla, esto acrecentaría el impacto, la eficiencia y eficacia de la seguridad alimentaria de los habitantes del territorio del Barranco de loba.

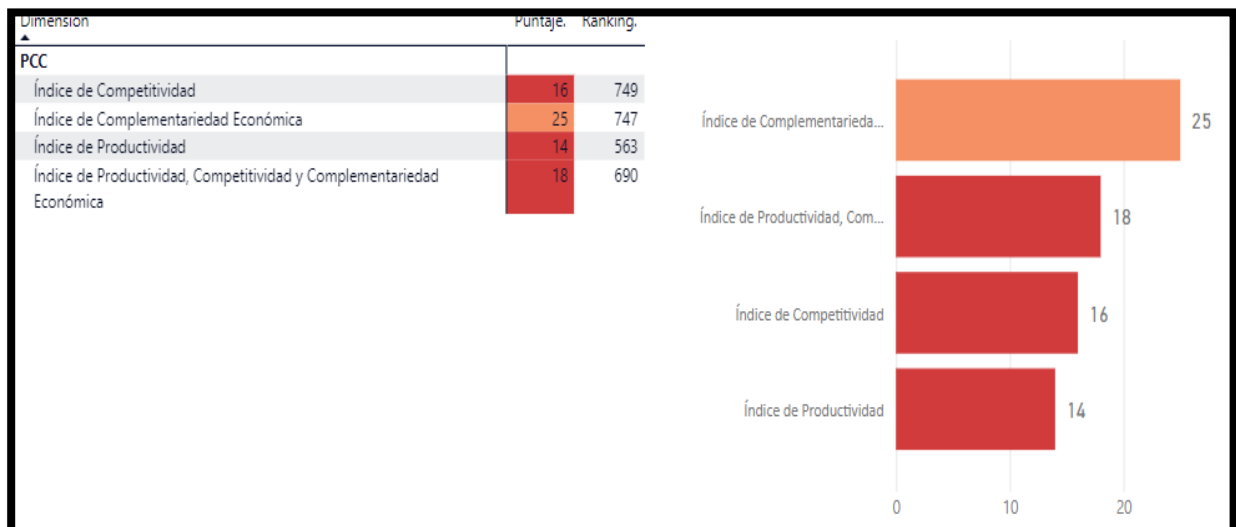
Es una prioridad que el programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional se fortalezca, mediante la gestión y operatividad del Plan de Seguridad Alimentaria Municipal, como política pública en el municipio. Además de la participación social y comunitaria en el Comité de Política Social COMPOS y en la mesa de seguridad alimentaria, con el fin de acordar y articular las acciones, propendiendo así, por darle cumplimiento al objetivo primordial de la seguridad alimentaria. Realizar el Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel municipal SAN que incluya los ejes establecidos por la Política y el Plan Nacional de SAN y al Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional- OSAN.

EJE ESTRATEGICO 3 DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVO Y AMBIENTAL

SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

El municipio de Barranco de loba, en su comportamiento estadístico presenta algunas incidencias con relacion a estudios con la vigencia 2018, este sector no cuenta con información actualizada sin embargo para seguimiento y análisis se toman la Base del DANE, Los indicadores e Índices tales como: (Índice de importancia económica – 6; Valor Agregado 89.2; Índice de productividad, competitividad, y complementariedad – 18; Índice de Productividad - 14; Índice de competitividad – 16; Índice de complementariedad económica – 25; y como análisis económico se toman las referencias del Censo DANE 2021, las unidades económicas a nivel comercial en su mayor medida concentrada en la zona Urbana.

GRAFICA – PCC – BARRANCO DE LOBA BOLÍVAR/DANE/ICM/2018





ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Fuente/ DANE/Censo 2021

Conteo Nacional de unidades económicas 2021 Total, de unidades económicas e indicadores de intensidad de la actividad económica nivel Municipal

Total, de unidades	Participación en total Departamental	Promedio por manzana	Tasa de unidades por manzana, estandarizada por el número de manzanas*	Tasa de unidades por habitante, estandarizada por el tamaño poblacional**
247	0,29	0,64	103,9	186,2

Fuente/ DANE/Censo 2021

Total, de unidades económicas según sector y participación municipal en el total de unidades de cada sector a nivel departamental

Unidades sector comercio	Unidades sector industria	Unidades sector servicios	Unidades sector transporte	Unidades sector construcción	Total, de unidades ocupadas*	Participación en total comercio a nivel departamental**	Participación en total industria a nivel departamental**	Participación en total servicios a nivel departamental**	Participación en total transporte a nivel departamental**	Participación en total construcción a nivel departamental**
121	5,00	116,00	1,0	2,0	245,0	49,4	2,0	47,4	0,4	0,8

Total, de unidades económicas según tipo y participación municipal en el total de unidades de cada tipo a nivel departamental

Municipio	Total, de unidades económicas	Establecimientos fijos	Establecimientos semifijos	Vivienda con actividad económica	Puesto móvil	Participación en total establecimientos fijos a nivel departamental*	Participación en total establecimientos semifijos a nivel departamental*	Participación en total vivienda con actividad económica a nivel departamental*	Participación en total puesto móvil a nivel departamental
Barranco De Loba	247	200,00	1,00	42,0	4,0	0,3	0,0	0,3	0,1

Total, de unidades económicas e indicadores de intensidad de la actividad económica nivel Municipal

Código Municipio	Municipio	Puestos móviles	Participación	Promedio por manzana	Tasa de móviles por manzana, estandarizada por el número de manzanas*	Tasa de móviles por habitante, estandarizada por el tamaño poblacional**
13074	Barranco De Loba	4	0,10	0,01	1,7	3,0

Total, de unidades económicas según estado y participación municipal en el total de unidades en cada estado a nivel departamental

Municipio	Total, de unidades económicas	Unidades ocupadas	Unidades Desocupadas	Participación en total de unidades ocupadas a nivel departamental**	Participación en total de unidades desocupadas a nivel departamental**
Barranco De Loba	247	245,00	2,00	0,3	0,0

Las ventajas comparativas en materia hídrica y ecológica con la que cuenta el Municipio de Barranco de loba, le permiten tener una gran potencialidad fundamentada principalmente en el turismo orientado a la naturaleza,



aprovechando su riqueza hídrica de caños, quebradas y ciénagas además de su amplia biodiversidad en selvas, bosques, jungla y diferentes tipos de especies.

CUADRO - RIQUEZA HÍDRICA - PRINCIPALES

Quebradas		Ciénagas	
Arrimadero, Bejuco, Arena, La Pedragua, La Redonda, Mejía, La Azulita, Danta,	Plan Bonito, Los Papayos, Soledad, El Silencio, Mezquina, Honda, Tino Mico	Ciénaga La Cuba, Ciénaga Pelada, Ciénaga Venturilla, Ciénaga La Tascosa, Ciénaga Gallinazo,	Ciénaga La Jagua, Ciénaga Escubillal, Ciénaga Pabola, Ciénaga MataTigre, Ciénaga Mico

Fuente/Empalme 2020 - 2023

El Municipio de Barranco de loba, cuenta con un gran potencial de consumo de bienes y servicios, tienes bajos niveles de producción de alimentos y de procesamiento industrial, su fuerza económica está más orientada a la industria minera, pesquera y agropecuaria, sin embargo embarga en niveles altos de pobreza y tasas de desempleabilidad en el acceso al trabajo por lo que es altamente preponderante el informalismo; también es preocupante las incidencias sociales que traen consigo este tipo de situaciones informales como el trabajo infantil y la explotación en todas sus formas, prostitución, consumo de sustancias psicoactivas, etc; Por lo que se convierte en un gran reto para el gobierno 2024 – 2027, generar estrategias que afrontes causas como; el bajo apoyo al fortalecimiento económico de la territorialidad, la inexistencias de políticas publicas dirigidas al emprendimiento, negocios y la empleabilidad, Liderar procesos que permitan reorganizar y restaurar el tejido social y humano;

En materia de festividades y eventos que se realizan en el municipio de Barranco de Loba se tiene: las Fiestas Patronales del Municipio que se realizan en el mes de febrero, cumpleaños del municipio, festivales culturales y algunos eventos deportivos y recreativos.

En el Municipio de Barranco de Loba, deben orientarse acciones a potencializar las fuerzas económicas activas, de tal forma la realización de los inventarios, y análisis de tipología de turismo con fines de implementación, además de la formulación de Un Plan de Desarrollo Turístico, y la creación institucional desde la administración Municipal, orientada a la Cultura, Turismo y Deportes, para dinamizar este sector de vital importancia en el municipio; Sin embargo se debe mejorar en temas como la capacidad de alojamiento con las condiciones de confort y calidad de servicios, Linea de restaurantes en cumplimiento de normas sanitarias para la venta de comidas y bebidas, y otros, es importante generar dinámica económica con fines financieros porque es de vital importancia la presencia de las entidades bancarias, en el Municipio no se cuenta con cajeros automáticos o sucursales financieras.

El desconocimiento y poca valoración del potencial turístico del municipio como fuente de autogeneración de empleo e ingresos económicos, ha conllevado a que la mano de obra local dependa de la minería que su mayoría es de manera rudimentaria con altos riesgos, otras se aprovechan de la población y generan explotación en



violación de sus derechos, y la falta de potencializar el sector minero sostenible y sustentable, la generación de una cultura de dependencia y paternalismo económico en la inmensa mayoría de la población Barranquera, frente a la administración municipal, y, de igual manera, al desaprovechamiento de oportunidades para el emprendimiento, la agroindustria, la pesca artesanal, la Acuicultura, sector pecuario y comercialización de productos.

Desde la dinámica de este panorama social y económico se deben aunar esfuerzos para comenzar a desarrollar estrategias tendientes a consolidar la misión, visión de desarrollo integral y diversificación económica para el municipio, puesto que se perfila a Barranco de loba, como un referente de riqueza ecológica, que se conecta con la región Zodes las Lobas, Depresión Momposina, Magdalena Medio, y Mojana, debido a la privilegiada posición estratégica territorial, través de grandes proyectos de integración vial de talla regional y nacional potenciado su oferta turística y paisajística que demandan esfuerzos entre los diferentes sectores y gremios locales en alianzas con otros actores regionales para conectar la diversas ofertas desde la región en materia Turística.

SECTOR TRABAJO

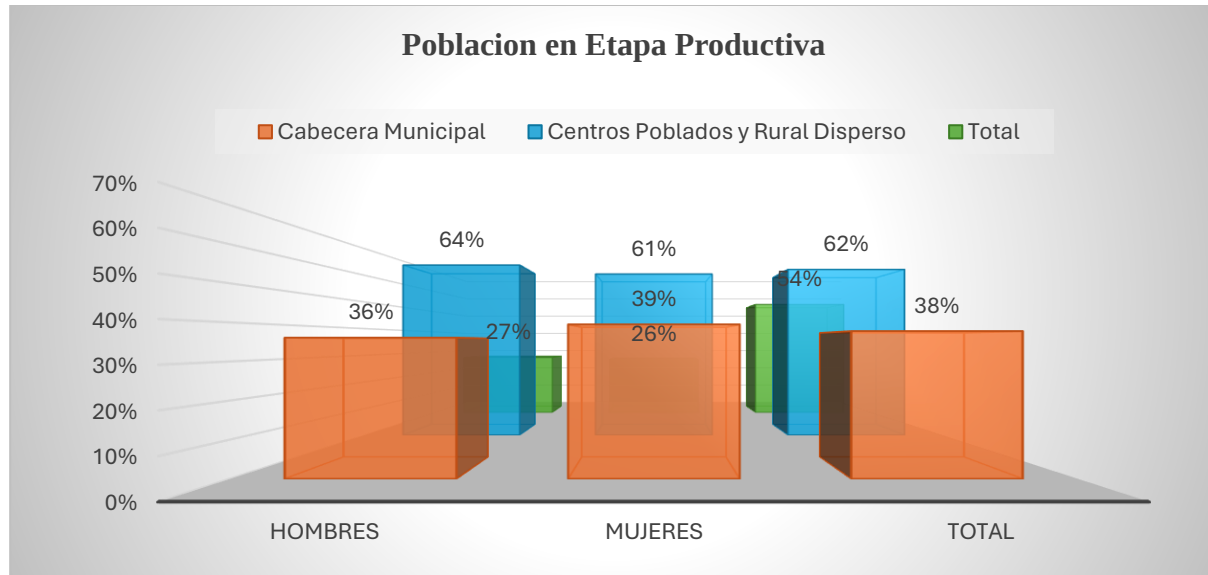
El municipio de Barranco de loba, en el sector trabajo de acuerdo al cierre de brechas presenta que su mayor capacidad de fuerza laboral, trabaja desde el Sector Informal, Comercio informal, Minería Ilegal y/o Minería Artesanal, Transporte informal, que llevan procesos en el sector conocido como zona minera, el otro restante en su mayoría está en los sectores de la Pesca, Agricultura, pequeños y medianos productores de ganado etc; en este orden la presencia del trabajo formal es en menor escala se presenta por empresas en el sector del área producción de la industria agropecuaria, y o de criaderos de especies para comercialización en menor y gran escala, Empresas mineras, La Alcaldía Municipal, Empresas descentralizadas; ESE Hospital José Rudecindo López Parodi, Empresa de servicios públicos Agua y Aseo ABBA, Registraduría Nacional, Juzgado Municipal, Instituciones Educativas, Cooperativa de transportadores fluvial, Comercio Formal, EPS privadas, IPS privadas, Sucursales de empresas de crédito, Empresas de servicios independientes y contratistas temporales, y profesionales independientes en grandes rasgos es la acción de fuerza de trabajo desde se obtiene sustento y económicamente se mantiene la población del Municipio;

CUADRO – POBLACIÓN/RANGO DE PRODUCTIVA 17 – 18 A 60/BARRANCO DE LOBA

REA GEOGRÁFICA	POBLACION ETARIA 17 - 18 A 60 AÑOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cabecera Municipal	1.610	1699	3.309
Centros Poblados y Rural Disperso	2.850	2605	5.455
Total	4.460	4304	8.764



GRAFICA – POBLACIÓN ETARIA - ETAPA PRODUCTIVA CENSO/DANE/PROYECCIÓN POBLACIONAL 2018 - 2035



Fuente/ DANE Proyección Poblacional

CUADRO – RELACION DE INDICADORES/SECTOR TRABAJO/2016

Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad	Trabajadores cotizantes con 17 años o menos	0,00
Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad	Trabajadores cotizantes entre 18 y 28 años	45,17
Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad	Trabajadores cotizantes entre 29 y 40 años	83,33
Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad	Trabajadores cotizantes entre 41 y 50 años	91,67
Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad	Trabajadores cotizantes entre 51 y 59 años	50,75
Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad	Trabajadores cotizantes entre 60 años o más	19,17
Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad	Trabajadores cotizantes sin reporte de edad	1,67
Composición de los trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad	Participación de los trabajadores cotizantes con 17 años o menos entre el total	0,00
Composición de los trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad	Participación de los trabajadores cotizantes entre 18 y 28 años entre el total	15,48
Composición de los trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad	Participación de los trabajadores cotizantes entre 29 y 40 años entre el total	28,56
Composición de los trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad	Participación de los trabajadores cotizantes entre 41 y 50 años entre el total	31,42
Composición de los trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad	Participación de los trabajadores cotizantes entre 51 y 59 años entre el total	17,40
Composición de los trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad	Participación de los trabajadores cotizantes entre 60 años o más entre el total	6,57
Composición de los trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social	Participación de los trabajadores cotizantes sin reporte de edad entre el total	0,57



social según grupos de edad		
Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según sexo	Trabajadores cotizantes – Hombres	142,00
Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según sexo	Trabajadores cotizantes – Mujeres	149,75
Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según sexo	Trabajadores cotizantes – Sin reporte de sexo	0,00
Composición de los trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según sexo	Participación de los trabajadores cotizantes – Hombres	48,67
Composición de los trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según sexo	Participación de los trabajadores cotizantes – Mujeres	51,33
Composición de los trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según sexo	Participación de los trabajadores cotizantes – Sin reporte de sexo	0,00
Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes	Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes	0,00
Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes	Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes	0,00
Ocupación formal	Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total	3,13
Ocupación formal	Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total	3,04

Fuente/Terridata/DNP

Esta línea base nos permite identificar que de la fuerza activa laboral los cotizantes y vinculados laboralmente son escasos, y que la mayor concentración no está vinculado al sistema social del ámbito laboral; En ese orden, se vislumbra como una de las múltiples apuestas priorizadas por parte del gobierno del PDM 2024 – 2027, generar procesos que se orienten a aumentar y potencializar la fuerza de trabajo urbana y rural desde los diferentes sectores de la economía local, del municipio se hace necesario un proceso efectivo de integración de acciones como la promoción del emprendimiento en nuevos sectores, formalización y promoción del empleo decente, cualificación de la mano de obra, entre otras acciones que demandan de un enfoque de política pública integral que le permita a los residentes en el territorio acceder a mejores oportunidades laborales y con ello se generen procesos de mejoramiento integral de las condiciones de vida con un enfoque que trascienda la visión sectorial y de impulso a las vocaciones y aptitudes productivas del territorio; En síntesis, la situación de trabajo formal en el municipio es muy baja; se deben generar fuentes de empleo en actividades: Mineras, Agrícolas; Ambientales, Pesqueras, Acuícolas y piscícolas, Ganaderas, Agroindustria, etc., que cambien el rumbo de la dinámica económica puesto que industrias o empresas es relativamente bajo, y el sector comercial está muy reducido para la generación de empleos, por lo que importante generar nuevos impulsos.

AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

La dinámica productiva del municipio de Barranco de loba, se compone de diversos sectores económicos que se relacionan en mayor o menor medida con la vocación competitiva del territorio, aun sin ser reconocida en una Política Pública de la Vocación que sea perfilada hacia la Agroindustria, Minería, Acuicultura y Pesca, jalonada y direccionada por el ente territorial, con fines de generar apropiación y vínculos de asociatividad común; se toma como punto de partida, estos aspectos desde lo vivencial; Sectores económicos que han logrado consolidarse e inciden en la movilidad económica del territorio; Cabe hacer claridad con objetividad en el marco de las incidencias que no se logró percibir dentro del levantamiento diagnóstico desde la construcción del PDM 2024 – 2027, una planeación estratégica territorial identificada, fidedigna, que permitiese establecer un engranaje



entre el sector público, la institucionalidad y el privado e independiente, de tal forma que esto constituye una barrera que aísla y no permite las sinergias de entretejer confianza mutua para de manera contigua, crear los imaginarios del desarrollo en el territorio de manera sostenible y sustentable.

Desde la estructuración diagnóstica del PDM 2024 – 2027, es posible desde la Mesas Técnicas de los Diálogos Ciudadanos el poder identificar eslabones de gran importancia con movilidad económica territorial sin un proceso claro de caracterización debido a la incidencia populista gubernamental, que ha generado abertura y desconfianza entre los diferentes actores que están dentro del tejido económico social, tales como: Público, Agrícola, Pecuario, Pesca y Acuicultura, Empresa privada, Industria Minera, Comercial, Profesionales Independientes y Contratistas de productos y servicios; todos aportan en gran medida a generar lo que hasta el momento se tiene, con grandes debilidades y que se deben potencializar; entre ellas el Sector que nos atañe; Agropecuario articulado con Planes estratégicos y adopción de políticas agropecuarias – (Extensión, Agrario, Pesquero, Pecuario y Ambiental), : Organizacional Sectorial con caracterización basada en estudios técnicos zonificados o microfocalizados, de acuerdo a procesos y procedimientos coordinados a nivel nacional y departamental, además de la articulación desde la Participación Ciudadana como creación de organismos y en CMDR Consejo Municipal de Desarrollo Rural, y el diseño de una Ruta en la línea del ordenamiento Pesquero con la Creación del Plan Pesquero Municipal PPM.

A nivel de líneas base de diagnóstico se pudo evidenciar en el PDEA 2019, basados en estudios desde ese perfil general las tendencias o ponderaciones en ciertas líneas de producción agrícola como; Yuca, Maíz, Cacao, Palma, Ñame, Mango, Aguacate, Arroz, Plátano, Tabaco Negro, Bovinos dp, Avicultura, Pesca(Bocachico, Bagre, Blanquillo), Frijol, Acuicultura (Telapia dorada y Cachama) entre otros análisis ponderados; Barranco de Loba dentro de su grupo Zodes Loba; viene desarrollando aportes importantes en estas líneas aunque no fuertes si con incidencias de analizar para darle mayor impulso; en áreas sembradas para el 2017 contaba con 1.235; área cosechada 935; Producción en Tn 3787; Participación en área cosechada 5.5; Participación en la Producción de 6.3 de un reporte cercano a las 60 mil Tn; cultivos preponderantes en Zodes Loba – Palma de aceite, Yuca, Plátano, Maíz tradicional, Piña, Arroz seco, Aguacate, Mango, Ahuyama, Patilla, Cacao, Frijol; A nivel pecuario para esa vigencia el Municipio en cerca de 211 fincas se contaban con cerca de 18679 cabezas de ganado, en menor escala la cria de cerdo en traspatios cerca 74 de estos un promedio de animales porcinos de 491, en ovino caprino también en menor escala cerca de 161 en 22 predios y así sucesivamente; dentro ese análisis diagnóstico tomamos como base de referencia puesto que inciden para su comportamiento en diferentes procesos de la parte agrícola y pecuaria tales como:

Sector agrícola; Yuca – Ñame – Maíz – Plátano Hartón – Mango Hilaza – Cacao – Arroz seco manual – Aguacate y en ese mismo orden se presentan problemáticas para la parte pecuaria., acuicultura y pesca.

Limitantes:

- Mal manejo de Suelos.
- Falta de Registros y certificación de predios
- Deficiente manejo de Plagas y enfermedades.
- Poca generación de valor agregado
- Débil organización socio-empresarial
- Baja Organización de los productores.
- Baja conformación de redes de productores
- Bajo Acceso a líneas de crédito institucional con bajas tasas de interés
- Bajo conocimiento de los productores de los canales de comercialización que le garanticen una



- estabilidad en el mercado.
- Poca participación de los productores en alianzas estratégicas
- Bajos Precio de venta
- Compra de agro-insumos a altos costos
- Bajo Conocimiento de las nuevas tecnologías.
- Poco acceso a los productos tecnológicos.
- Poco uso de las Tecnologías de Información y Comunicación
- Baja cobertura de las tecnologías de información y comunicación
- Pocas Prácticas de manejo y conservación del medio ambiente
- Incumplimiento de normatividad ambiental
- Baja adaptación al cambio climático
- Pocas Actividades de mitigación
- Baja utilización de métodos de riego
- Desconocimiento de mecanismos de participación
- Desconocimiento sobre herramientas para la participación
- Bajo Ejercicio de control político y social
- Baja autogestión de las comunidades

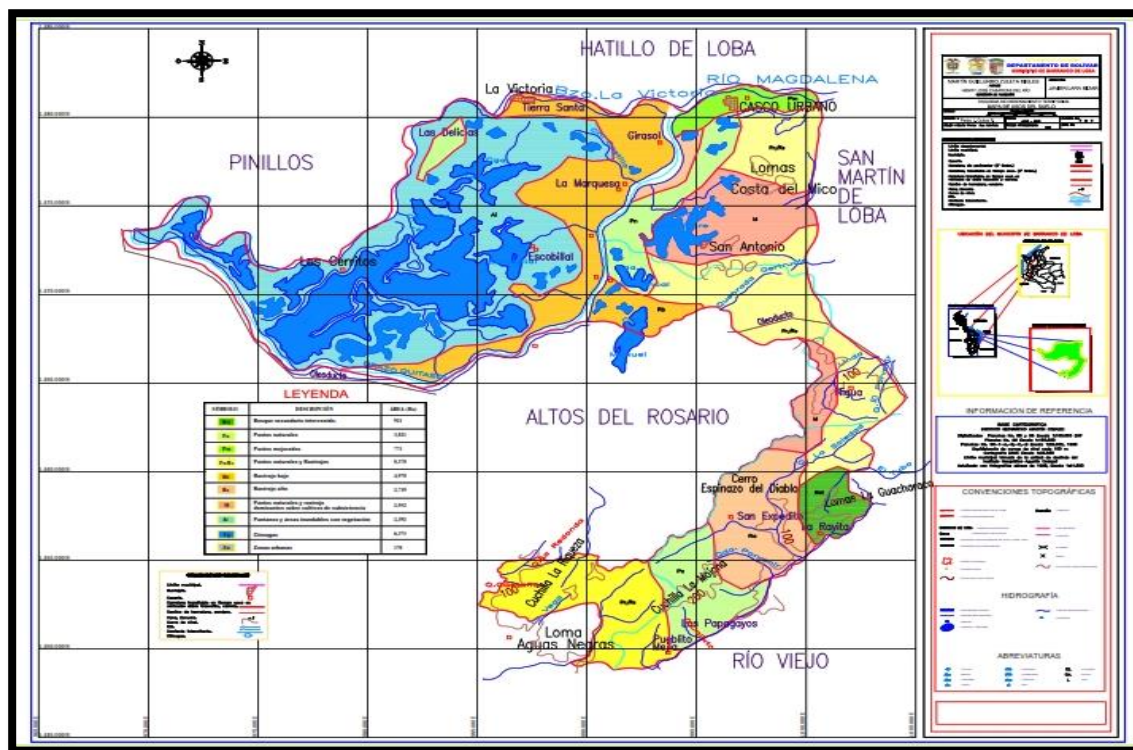
Pasamos de revisar la condición y posicionamiento del Municipio a nivel de producción y problemáticas a un análisis mas actualizado pero alineados desde ese mismo formalismo propios del común del territorio basados en el aprovechamiento del suelo y sus potencialidades para el PDM 2024 -2027, estos parámetros de análisis desde le PDEA Departamental fortalecen para incitar en acciones positivas de apuestas nuevas para el territorio, puesto que se debe propender por mejorar las competencias de la población productores agropecuarios de manera integral y técnicas, orientados en la consecución de aplicar mejores prácticas, tener mayor autonomía y arraigo por la tierra y ampliar sus fronteras, de manera transversal implementar practicas modernas con tecnologías de producción de mayor eficiencia y eficacia, respetando el medio ambiente, y la sostenibilidad, de sus recursos naturales, desde allí ser consecuentes con el uso del suelo, sus fuentes hídricas, y la biodiversidad.

Ahora desde esta perspectivas tomamos de referentes aspectos positivos y en los demás que sean una base que nos aliente a seguir construyendo desarrollo en el territorio, por ello de manera auténtica apuntamos en que la dinámica sectorial desde la vigencia 2020 al 2024, desde una iniciativa propia de los productores de mayor, mediano y pequeña han venido teniendo puesto que a pesar de las dificultades climáticas y temporadas secas y húmedas con las que se ha tenido que sortear, además de la temporada de pandemia la producción fue sostenida y la tendencia ha sido de aumento

Barranco de Loba ha tenido el siguiente comportamiento en la dinámica agropecuaria claves para adelantar apuestas como las que se proponen alcanzar en la vigencia 2024 - 2027; Es así que relacionamos la siguiente información de linea base constituida de instancias gubernamentales a nivel nacional; no sin antes recalcar que de acuerdo el EOT 2010, EL Municipio caracterizo el suelo, de la siguiente manera: Suelo Urbano, Suelo de Expansión Urbana, Suelo Rural, Suelo Suburbano, Suelo de Protección; De lo cual para el caso tomamos el referente de la subdivisión del Suelo Rural así: Bosque secundario intervenido 921 Ha (Protegido), Pastos Naturales 3821 Ha (Explotación Agropecuaria), Pastos Mejorados 771 Ha (Ganadería Intensiva), Pastos Naturales y Rastrojos 8378 Ha (Conservación y desarrollo planificado), Rastrojo bajo 4978 Ha(Desarrollo planificado), Rastrojo alto 2719 Ha (Conservación), Áreas con poca incidencia agrícola 2952 Ha (Tecnificación), Pantanos y áreas inundables 2392 Ha (Protección total), Ciénagas 6375 Ha (Conservación y Recuperación), Zonas Urbanas 170 Ha (Desarrollo sostenible);

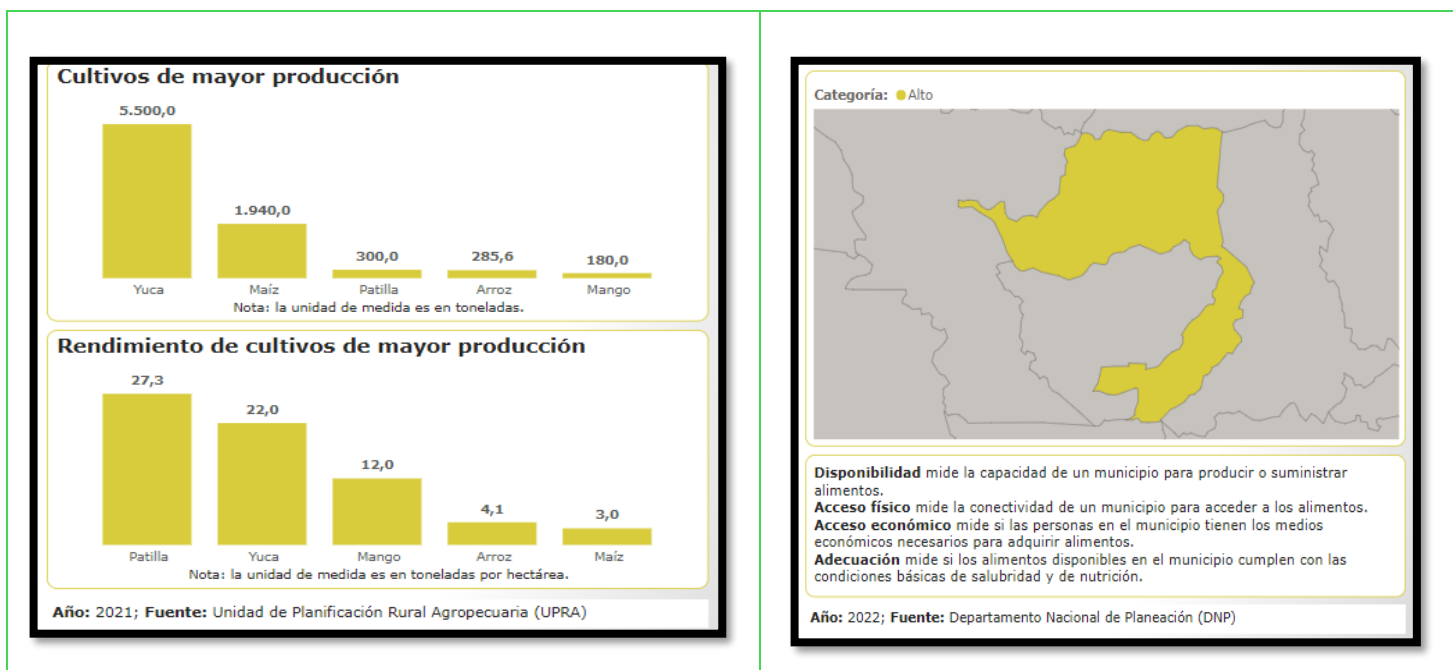


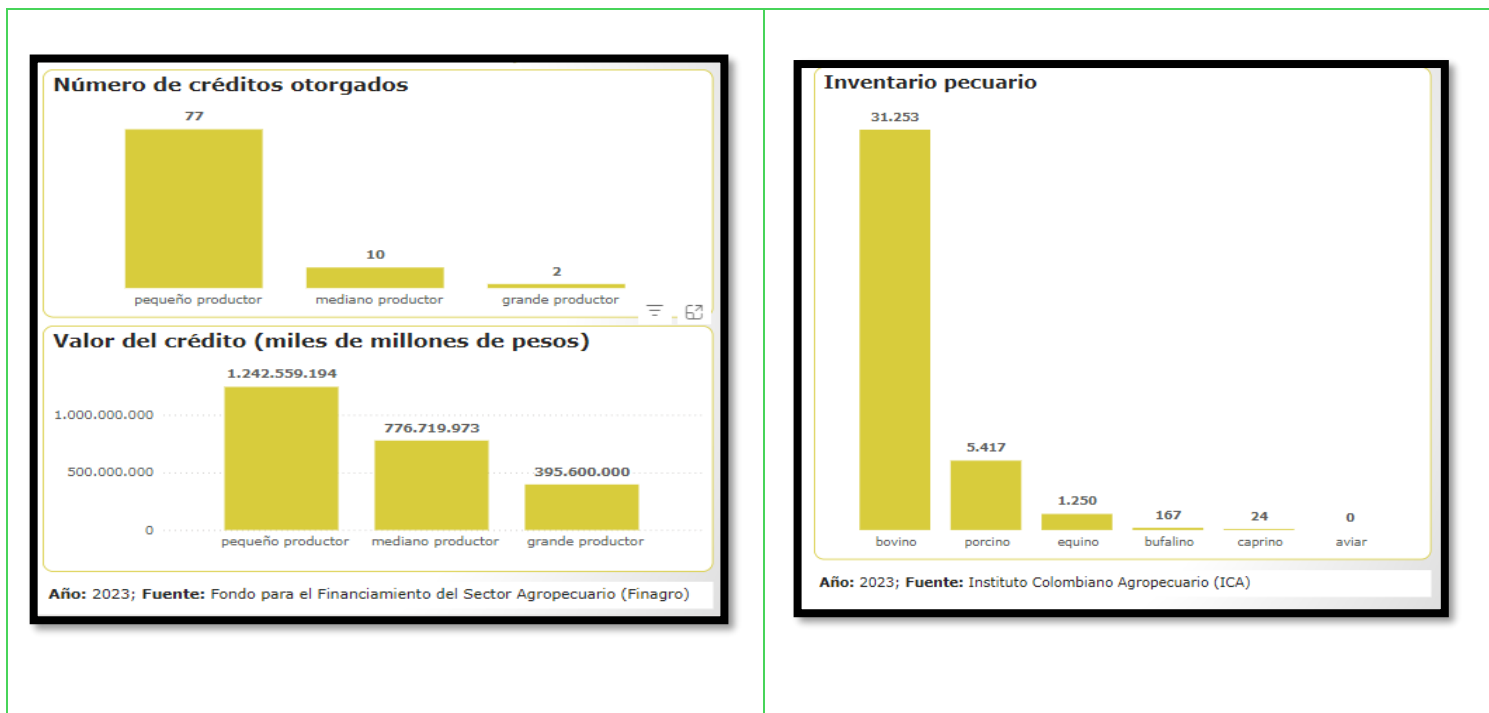
Imagen Mapa – EOT 2010 – Uso de suelo – Barranco de Loba



Relacion de importancia productiva bajo análisis estructural del uso del suelo y la situación actual de escenario agropecuario en el Municipio de Barranco de Loba Bolívar así:

GRAFICA - CULTIVOS PRINCIPALES EN NIVELES DE PRODUCCIÓN/TN/2021





CUADRO – PRIORIZACIÓN/CULTIVOS DE MAYOR INCIDENCIA AGRÍCOLA/2019/2020/2021 – 2022/BARRANCO

PRIORIZACION E INCIDENCIA	AÑO	PRODUCTO	DAT MUN	PROM DPTAL	PROM NAL
Primer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2021	Yuca	5500	12313	19262
Primer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2019	Yuca	1400	12313	19262
Primer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2020	Yuca	3150	12313	19262
Primer cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2021	Yuca	22	10	15
Primer cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2019	Yuca	4	10	15
Primer cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2020	Yuca	9	10	15
Segundo cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2019	Maíz	750	5540	5480
Segundo cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2020	Maíz	1355	5540	5480
Segundo cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2021	Maíz	1940	5540	5480
Segundo cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2021	Maíz	3	8	13
Segundo cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2019	Maíz	3	8	13
Segundo cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2020	Maíz	2	8	13
Tercer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2020	Arroz	269	2906	2439
Tercer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2021	Patilla	300	2906	2439
Tercer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2019	Maíz	650	2906	2439
Tercer cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2021	Patilla	27	7	12
Tercer cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2019	Maíz	1	7	12
Tercer cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2020	Arroz	3	7	12
Cuarto cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2019	Patilla	250	1531	1439
Cuarto cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2021	Arroz	286	1531	1439



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Cuarto cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2020	Melón	250	1531	1439
Cuarto cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2019	Patilla	25	7	11
Cuarto cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2020	Melón	25	7	11
Cuarto cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2021	Arroz	4	7	11
Quinto cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2021	Mango	180	885	913
Quinto cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2020	Patilla	250	885	913
Quinto cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	2019	Mango	180	885	913
Quinto cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2020	Patilla	25	7	10
Quinto cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2019	Mango	12	7	10
Quinto cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	2021	Mango	12	7	10

Fuente/Unidad de Planificación Rural Agropecuaria/UPRA

CUADRO - INVENTARIO PECUARIO/2019 - 2020 – 2021 – 2022/BARRANCO DE LOBA

Inventario Pecuario	Año	Tipo de prod	Mun	Prom/Dptal	Prom/Nal
Inventario pecuario-aviar	2020	aviar	0	44745	178384
Inventario pecuario-aviar	2022	aviar	0	44745	178384
Inventario pecuario-aviar	2021	aviar	0	44745	178384
Inventario pecuario-aviar	2019	aviar	0	44745	178384
Inventario pecuario-bovino	2019	bovino	23318	29402	25578
Inventario pecuario-bovino	2021	bovino	25543	29402	25578
Inventario pecuario-bovino	2022	bovino	31253	29402	25578
Inventario pecuario-bovino	2020	bovino	23167	29402	25578
Inventario pecuario-bufalino	2019	bufalino	69	671	354
Inventario pecuario-bufalino	2020	bufalino	0	671	354
Inventario pecuario-bufalino	2022	bufalino	167	671	354
Inventario pecuario-bufalino	2021	bufalino	120	671	354
Inventario pecuario-caprino	2019	caprino	60	142	981
Inventario pecuario-caprino	2021	caprino	55	142	981
Inventario pecuario-caprino	2022	caprino	24	142	981
Inventario pecuario-caprino	2020	caprino	58	142	981
Inventario pecuario-equino	2019	equino	940	1486	1468
Inventario pecuario-equino	2022	equino	1250	1486	1468
Inventario pecuario-equino	2020	equino	1024	1486	1468
Inventario pecuario-equino	2021	equino	1015	1486	1468
Inventario pecuario-porcino	2022	porcino	5417	5911	6530
Inventario pecuario-porcino	2020	porcino	1498	5911	6530
Inventario pecuario-porcino	2019	porcino	684	5911	6530
Inventario pecuario-porcino	2021	porcino	2348	5911	6530

Fuente/Instituto Colombiano Agropecuario/ICA



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



CUADRO – CRÉDITOS OTORGADOS/2019/2020/2021/2022 – BARRANCO DE LOBA

Tipos de Créditos Otorgados	Año	Rango de Prod	Mpal	Dptal	Nal
créditos otorgados a grande productor-número de operaciones	2019	grande productor	0	2	11
créditos otorgados a grande productor-número de operaciones	2020	grande productor	0	2	11
créditos otorgados a grande productor-número de operaciones	2021	grande productor	0	2	11
créditos otorgados a grande productor-número de operaciones	2022	grande productor	2	2	11
créditos otorgados a grande productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	2020	grande productor	0	3714360320	16048300032
créditos otorgados a grande productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	2019	grande productor	0	3714360320	16048300032
créditos otorgados a grande productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	2021	grande productor	0	3714360320	16048300032
créditos otorgados a grande productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	2022	grande productor	395600000	3714360320	16048300032
créditos otorgados a mediano productor-número de operaciones	2022	mediano productor	10	18	53
créditos otorgados a mediano productor-número de operaciones	2020	mediano productor	9	18	53
créditos otorgados a mediano productor-número de operaciones	2021	mediano productor	6	18	53
créditos otorgados a mediano productor-número de operaciones	2019	mediano productor	7	18	53
créditos otorgados a mediano productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	2019	mediano productor	775100000	1605396736	3383931648
créditos otorgados a mediano productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	2021	mediano productor	496537129	1605396736	3383931648
créditos otorgados a mediano productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	2020	mediano productor	398107488	1605396736	3383931648
créditos otorgados a mediano productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	2022	mediano productor	776719973	1605396736	3383931648
créditos otorgados a pequeño productor-número de operaciones	2019	pequeño productor	43	192	368
créditos otorgados a pequeño productor-número de operaciones	2020	pequeño productor	67	192	368
créditos otorgados a pequeño productor-número de operaciones	2021	pequeño productor	66	192	368
créditos otorgados a pequeño productor-número de operaciones	2022	pequeño productor	77	192	368
créditos otorgados a pequeño productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	2021	pequeño productor	1048753176	1588474240	3143754752
créditos otorgados a pequeño productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	2019	pequeño productor	387663448	1588474240	3143754752
créditos otorgados a pequeño productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	2020	pequeño productor	640221437	1588474240	3143754752
créditos otorgados a pequeño productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	2022	pequeño productor	1242559194	1588474240	3143754752

Fuente/Finagro/líneas de Créditos



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



CUADRO – ÍNDICE DE PRIORIZACIÓN POR SEGURIDAD ALIMENTARIA

Variable	Índice de priorización	Ranking	Categoría municipio	Promedio Nacional	Promedio Departamental	Categoría Nacional	Categoría Departamental	Categoría Municipio
Índice agregado	0,35532724	49	Alto	0,583478397	0,520639888	Medio alto	Medio alto	4
Disponibilidad	0,33284003	839	Medio	0,293826008	0,330547131	Medio alto	Medio	2
Acceso físico	0,36844809	31	Alto	0,712136874	0,686734366	Medio alto	Medio alto	4
Acceso económico	0,18463489	31	Alto	0,563811004	0,470674513	Medio	Medio alto	4
Adecuación	0,53538595	105	Alto	0,764139703	0,594603543	Medio alto	Medio alto	4

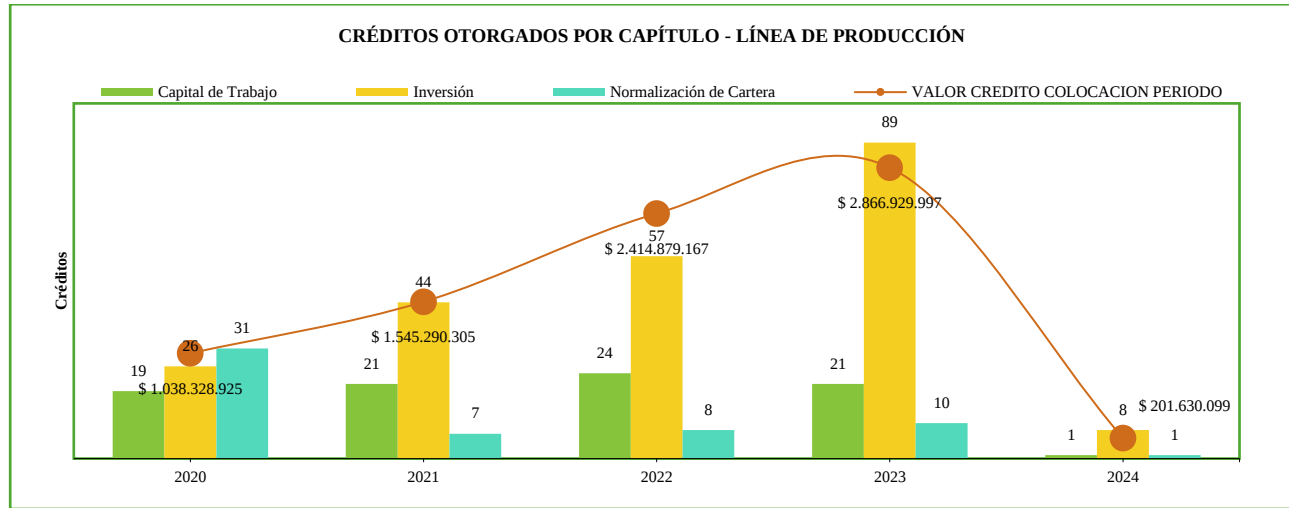
CUADRO – CRÉDITOS – POR LÍNEAS DE PRODUCCIÓN – CIFRA EN MILL/BARRANCO DE LOBA

Capítulo - Línea de Producción		Detalle Totales por Año											
		2020		2021		2022		2023		2024		Total 2020 Enero - 2024 Enero	
		Créditos	Valor Créditos	Créditos	Valor Créditos	Créditos	Valor Créditos	Créditos	Valor Créditos	Créditos	Valor Créditos	Créditos	Valor Créditos
Capital de Trabajo	Total	19	96 \$	21	197 \$	24	212 \$	21	243 \$	1	3 \$	86	750 \$
	PRODUCCIÓN (CT)	--		1	20 \$	--		2	110 \$	--		3	130 \$
	SOSTENIMIENTO (CT)	8	32 \$	14	143 \$	11	80 \$	7	56 \$	1	3 \$	41	313 \$
	COMERCIALIZACION (CT)	--		--		2	70 \$	--		--		2	70 \$
	ACTIVIDADES RURALES (CT)	--		1	15 \$	--		--		--		1	15 \$
	MICROCREDITO (CT)	11	64 \$	5	19 \$	11	62 \$	12	77 \$	--		39	222 \$
Inversión	Total	26	518 \$	44	1.204 \$	57	2.100 \$	89	2.454 \$	8	175 \$	224	6.452 \$
	SIEMBRAS (I)	1	12 \$	4	34 \$	15	269 \$	36	707 \$	4	94 \$	60	1.116 \$
	COMPRA DE ANIMALES (I)	25	506 \$	40	1.170 \$	41	1.486 \$	53	1.747 \$	4	81 \$	163	4.989 \$
	INFRAEST Y ADECU DE TIERRAS (I)	--		--		1	346 \$	--		--		1	346 \$
Normalización de Cartera	Total	31	424 \$	7	144 \$	8	103 \$	10	170 \$	1	24 \$	57	865 \$
	PRODUCCIÓN (CT)	2	114 \$	--		--		--		--		2	114 \$
	SOSTENIMIENTO (CT)	1	2 \$	2	12 \$	2	5 \$	--		--		5	18 \$
	SIEMBRAS (I)	1	3 \$	--		--		--		--		1	3 \$
	COMPRA DE ANIMALES (I)	27	306 \$	5	133 \$	6	98 \$	10	170 \$	1	24 \$	49	730 \$
Total		76	1.038 \$	72	1.545 \$	89	2.415 \$	120	2.867 \$	10	202 \$	367	8.067 \$

Fuente/Finagro, Total, Apoyo al productor



GRAFICA – CRÉDITOS OTORGADOS POR CAPÍTULO – LINEA DE PRODUCCIÓN



Fuente/ Finagro/Barranco de loba 2020 – 2024

Ambiente, Agua y Biodiversidad para La Vida

Conflicto de uso de áreas SINAP y áreas de conflicto ambiental

Área Total del Municipio	Área Sin Conflicto	Área Con Conflicto (Ha)
43,022.11	37,840.34	5.181.77

Es un tipo de conflictos que surge cuando se produce una actividad contraria a las restricciones o condicionamientos que tiene el uso del suelo en determinada área del territorio; Existen distintos conflictos relacionados con el uso del suelo; Ej.; Inadecuado uso de suelo en tierras que tienen capacidad para uso agropecuario; Población ubicada en zonas de alto riesgo de desastres; Otros en desarrollo de actividades inadecuadas respecto de los objetivos de conservación o uso sostenible de las áreas protegidas o de especial importancia ambiental; los datos suministrados para el Municipio de Barranco de loba, significa que se tiene actividades en el uso del suelo que son incompatibles con las restricciones y condicionamientos de uso de las zonificaciones de preservación y restauración dentro de las áreas de protección estricta SINAP o áreas prioritarias de protección.

Informalidad de la Propiedad Rural

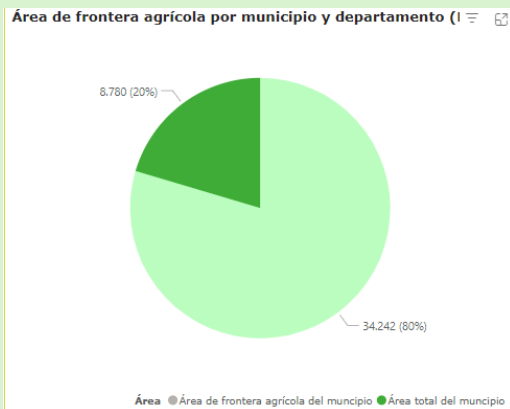
Índice De Informalidad (0,76)	Área Total
Rango 0,75 - 1	43,022.11

El índice representa un valor entre 0 y 1 que al ser multiplicado por 100 puede ser interpretado como el porcentaje de predios por municipio con presunción de informalidad, lo cual implica el no disfrute del derecho pleno a la propiedad, y el riesgo de no poder ostentar dicho derecho ante las autoridades y la sociedad en su conjunto; La presunta informalidad está dada por algunos de los siguientes motivos, que a su vez constituyen las variables del indicador i) Predios no interrelacionados en el proyecto, Interrelación Catastro - Registro (ICARE); ii) Predios sin matrícula inmobiliaria en la base de datos catastral, iii) Predios identificados con mejoras en predio ajeno dentro de la base catastral, iv) Predios con falsa tradición registradas en el folio de matrícula inmobiliaria (FMI), v) Predios con anotaciones en el folio de matrículas inmobiliarias (FMI) que presumen alguna situación de informalidad, vi) Predios que hacen parte del inventario de baldíos.; Aunque los procesos de formalización de la propiedad no son competencia directa de la administración municipal es conveniente tener presente PDM 2024 – 2027; Procesos de Regularización y Distribución de la propiedad rural articulando con ANT, IGAC SINR

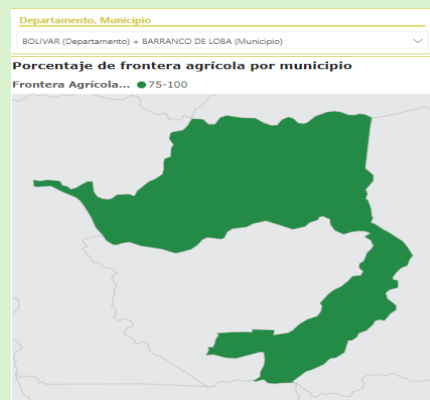


ÁREA DE FRONTERA AGRÍCOLA

Área Total del Municipio
8.780 (20%)



Total, Área de Frontera Agrícola del Municipio
34,241.85 (80%)

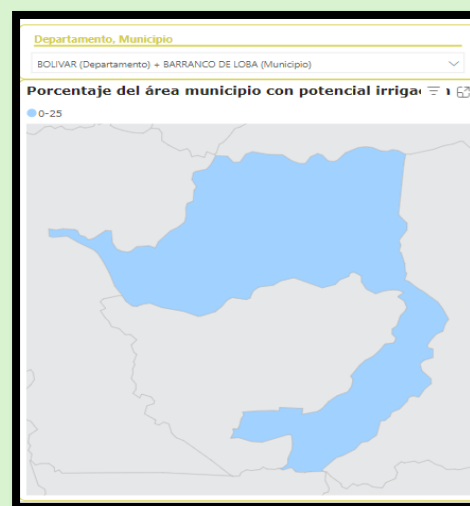
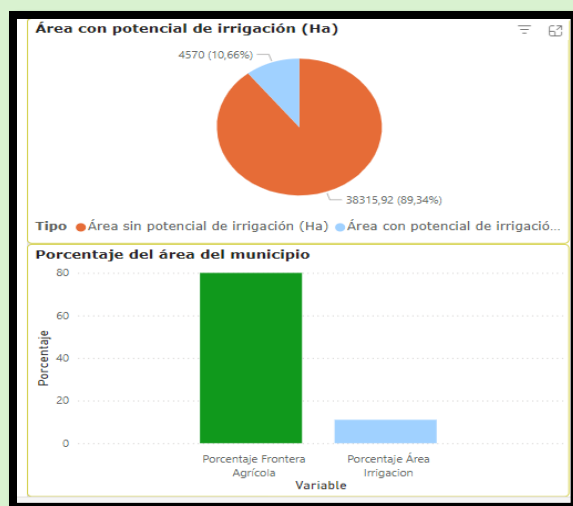


Derecho a la Alimentación

PORCENTAJE POR ÁREA POR MUNICIPIO CON POTENCIAL DE IRRIGACIÓN

Porcentaje Área Irrigación (10,66) Área Irrigación (4.570) (Ha)

(38.315,92) (Ha) (89.34%)

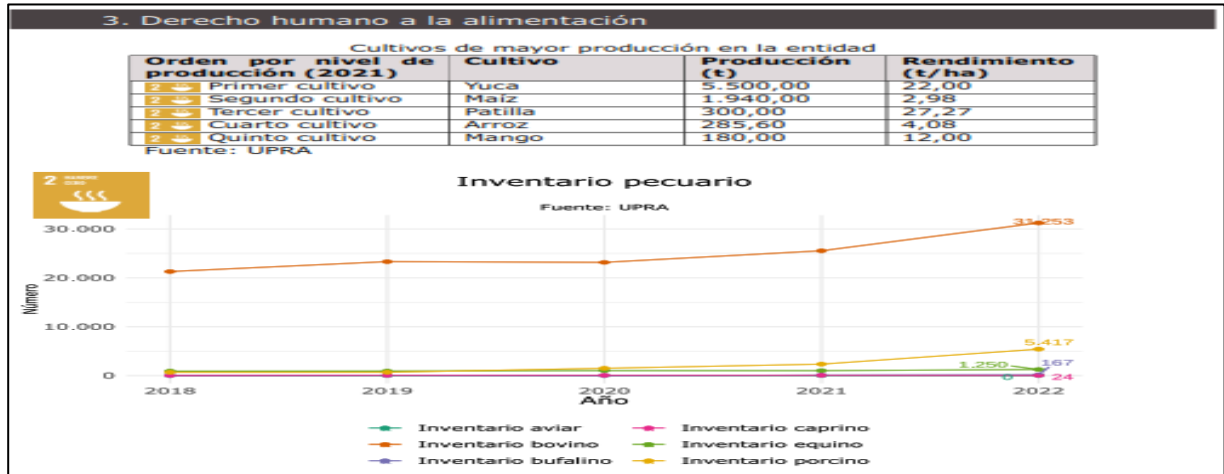


La disponibilidad del recurso hídrico para la producción de alimentos es fundamental, por esta razón conocer el área y proporción del municipio con potencial de irrigación representa la posibilidad de emprender acciones para la sostenibilidad, para la producción de dichos alimentos y la inclusión de proyectos de inversión en los PDM; Esta información sirve de base puesto que se dispone en dos variables Área en hectáreas con potencial de adecuación de tierras con fines de irrigación en el interior del límite administrativo de cada municipio, y la segunda variable corresponde al porcentaje de potencial de adecuación de tierras con fines de irrigación en el municipio indicado como magnitud relativa.



El municipio de Barranco de loba a pesar de ser un territorio con un gran potencial en el sector Minero, también cuenta con una gran vocación para el emplazamiento del ámbito Agropecuario, debido a la calidad de sus suelos, los cuales están permeados por la riqueza hídrica que posee en Ciénagas y Quebradas, además el subsuelo, expresado en un mayor parte del territorio.

CUADRO – CULTIVOS DE MAYOR PRODUCCIÓN/MUNICIPIO/2022



Fuente/Dane/Caracterización/Territorio2022

El suelo destinado a la actividad de agropecuaria es altamente productivo y si se hacen aprovechan sus fuentes hídricas se convierte en unos de los Municipios con mayor producción de alimentos del país, generando opciones de ingreso de manera estable a las familias Barranqueras de al cual subsisten principalmente la población campesina rural. Dicha actividad productiva podría alcanzar mayores proporciones de producción por hectáreas, pues que las cifras actuales son muy bajas frente a otros renglones de la economía municipal. Esta actividad económica está distribuida principalmente en los siguientes sectores: Yuca, Arroz, Maíz, Palma Africana, Cacao, Frutales y cultivos de pan coger, entre otros. A manera de síntesis la orientación es suplir las necesidades del sector de tal manera que sea más productivo y competitivo, mejorando la célula principal que es la familia como Unidad Productiva primaria con acciones de emprendimiento rural optimas y de verdad dirigidas hacia conseguir el cometido con iniciativas de diversificación con sostenibilidad productiva, lo cual mejoraría las cadenas de valor y traería ventajas al sector que mayor proporción de población tiene; además de considerar una infraestructura municipal de fortalecimiento al Sector Agropecuario y ambiental, de ello se garantizaría el fomento de la agricultura familiar rural, y de los grandes, medianos y pequeños productores.



EJE ESTRATEGICO 4 DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA VIDA

SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICO

Servicios Públicos

Con la expedición de la Ley 142 de 1994, se estableció que los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo tienen el carácter esencial y están profundamente ligados con la noción de satisfacción de las necesidades colectivas, esto es, las que tiene un conjunto de personas que se suplen a través de empresas, tanto públicas como privadas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado. El sector de agua potable y saneamiento básico comprende la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, a los habitantes del municipio de Barranco de loba Bolívar, en términos de Cobertura, Calidad y Continuidad; La Constitución de 1991 en su Articulado establece; ARTICULO 365. Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional; Los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares. En todo caso, el Estado mantendrá la regulación, el control y la vigilancia de dichos servicios. Si por razones de soberanía o de interés social, el Estado, mediante ley aprobada por la mayoría de los miembros de una y otra cámara, por iniciativa del Gobierno decide reservarse determinadas actividades estratégicas o servicios públicos, deberá indemnizar previa y plenamente a las personas que, en virtud de dicha ley, queden privadas del ejercicio de una actividad lícita; ARTICULO 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación; ARTICULO 367. La ley fijará las competencias y responsabilidades relativas a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, su cobertura, calidad y financiación, y el régimen tarifario que tendrá en cuenta además de los criterios de costos, los de solidaridad y redistribución de ingresos. Los servicios públicos domiciliarios se prestarán directamente por cada municipio cuando las características técnicas y económicas del servicio y las conveniencias generales lo permitan y aconsejen, y los departamentos cumplirán funciones de apoyo y coordinación - La ley determinará las entidades competentes para fijar las tarifas; y en ese orden: ARTICULO 368, 369 y 370. Los cuales nos permiten identificar la línea base principal para direccionar acciones estratégicas ante el ente territorial en materia de servicios públicos y competencias en el cumplimiento de generar Bienestar Social, llevando dignificación social, y calidad de vida en sus habitantes

Razón esencial para comprender desde la visión de la construcción social, las condiciones actuales de los servicios públicos domiciliarios del Municipio de Barranco de loba; Desde el compromiso de asumir con coherencia la garantía de accesibilidad, pertinencia, continuidad y calidad en materia de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y aseo, se instituye como una de las apuestas que se asume el PDM 2024 – 2027, para generar desarrollo con transformación social



El tema de los servicios públicos durante los Diálogos Ciudadanos, en las Mesas Técnicas, se enfatizo mucho en la urgente necesidad de generar un plan estratégico en servicios públicos Urbano y Rural, para los tres sectores mencionados coordinado y concertado con las comunidades de manera transparente, que permita solucionar la grave crisis de:

Agua potable Urbana y Rural

El Agua potable, y el saneamiento básico, de manera en situación de dificultades evidente en el territorio; Todo ello, a pesar de ser un Municipio con gran riqueza hídrica en los dos canales del subsuelo y superficial en conexión directa con el Rio Magdalena desde la margen izquierda del cual se tiene un punto de Bocatoma para la zona urbana; Se pudo constatar en visitas técnicas la existencia de carencias al no contar con un servicio de calidad, y pertinencia; La planta actual de tratamiento y manejo del agua potable de la cabecera municipal está completamente obsoleta, antihigiénica no cumple las condiciones de tratamiento real, no se llevan protocolos industriales efectivos, y tampoco tiene idoneidad en cuanto a personal, los cuales ejercen sin controles técnicos laborales en seguridad industrial y ocupacional, medianamente un conocimiento empírico trasladado de una persona a otra; en esta planta obsoleta y descuidada no se están garantizando el tratamiento de químicos que ostenten la capacidad fisicoquímica del agua potable en sus características bajo estándares de calidad como: Limpia y segura, Incolora, Inodora, Insípida, Libre de elementos en suspensión, Libre de contaminantes orgánicos, Proporción determinada de sales, minerales e iones, y Libre de elementos patógenos;

Se pudo percibir un bajo conocimiento en el control y tratamiento del pH; A nivel de riesgos y calidad, lo cual durante visita sanitaria para 2023 por parte de la Secretaria de salud Departamental/Sanidad/INS/ se constató, que el Municipio se encuentra en Riesgo Alto, se deja sentado en este documento sección del Sector Salud; Por otro lado carece de repotenciación algunos sectores no reciben el poco líquido que se distribuye, y en Hrs/Dia, las posibilidades son minúsculas, el crecimiento poblacional en cabecera es notorio lo cual significa más demanda y conexiones fraudulentas; Es por tal razón las inconformidades constante de los habitantes del municipio, en el suministro del líquido a cada uno de los hogares. Esta situación atenuante que ha presentado el municipio durante muchos años, la misma que debe ser corregida; Es necesario el diseño de adopción de la Política Pública para el agua potable y el saneamiento básico, que permita asumir mejores posturas desde la instancia gubernamental para el desarrollo, mejorar en la priorización de la inversión que permita cubrir las necesidades relacionadas a servicios públicos esenciales; por otra parte es necesario que se fortalezca y se cree el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal– Institucionalmente es una de las grandes debilidades del ente territorial.

Acueducto Rural.

Situación parecida se presenta en la Zonas Rurales de sus Corregimientos, y CPRD, donde se tiene la presencia de acueductos rurales tales como: Corregimientos (Rio Nuevo, Cerritos, Minas de Santa Cruz, Delicias Minas, San Antonio, Pueblito Mejía, Garzo las Marías; con ellas la jurisdicción de su núcleo veredal) CP (Atascoza, Puerto Corozo); Aun con más carencias puesto que en las zonas rurales solo se cuenta con 1 fontanero en la manipulación de un sistema eléctrico, carente de tecnologías de automatización aplicadas para este tipo de



procesos, activando las bombas para captar de los pozos perforados el suministro de agua de manera tradicional sin ninguna supervisión técnica y controles de asistencia a nivel del tratamiento de las aguas concebidas; La problemática en general urge ser atendida y con priorización exhaustiva de forma y de fondo, esto donde existen acueductos rurales que en esencia son pocos y están en mal estado y algunos con operación de baja capacidad, y por el abandono gubernamental liderados por las mismas comunidades;

Por otra parte, se posee en capacidad instalada administrativa para la operación del servicio de Agua y Aseo; Inicialmente se llevó a cabo un proceso de liquidación y cierre de operaciones de la Empresa COOSERBAR, para la vigencia 2021, dejando documentadas en entrega de custodia la información Empalme 2020 – 2023; Posteriormente se dio paso a la creación de una nueva - Empresa Prestadora de Servicios; Denominada ABBA AA – Decreto de creación - DA-02082021-003; Actualmente opera bajo el resorte de supervisión de la Administración Municipal – Secretaria de Planeación y Obras Públicas, esta con situaciones deficientes de carácter operacional, administrativo y financiero, falencias tecnológicas, poca claridad en sus actuaciones jurídicas, y descontrol en el manejo financiero y presupuestal, que requieren intervención inmediata en aras de un proceso de modernización completo y oportuno.

IRCA MUNICIPAL

El municipio de Barranco de loba, a nivel de análisis de calidad de agua, constata registros de 2019; sobre los datos reportados por las Direcciones Territoriales de Salud (DTS) en el Sistema de Información para la vigilancia de la Calidad del Agua Potable (SIVICAP) como resultado de las actividades de inspección, vigilancia y control realizadas por estas autoridades en la red de distribución de los prestadores de servicio de acueducto en sus respectivas jurisdicciones El Instituto Nacional de Salud (INS) como entidad administradora de la información de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, realiza periódicamente el análisis de la información reportada por las DTS en el SIVICAP, para lo cual se toman en cuenta los datos del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) por muestra correspondiente al mes de diciembre de 2019. Para este periodo se reportaron 3862 muestras, con las cuales se calculó el IRCA nacional, correspondientes al mes de diciembre, siendo este de 14.6 % que lo clasifica en el nivel de riesgo “medio”, de acuerdo al valor del IRCA. Del total de muestras reportadas por las DTS, el 71.1 % (n=2748) clasificado en el nivel “sin riesgo”, el 0.44 % (n=17) con riesgo “bajo”, el 9.81 % (n=379) con riesgo “medio”, el 12.89 % (n=498) con riesgo “alto” y el 5.7 % (n=220) con nivel de riesgo “inviabile sanitariamente”.

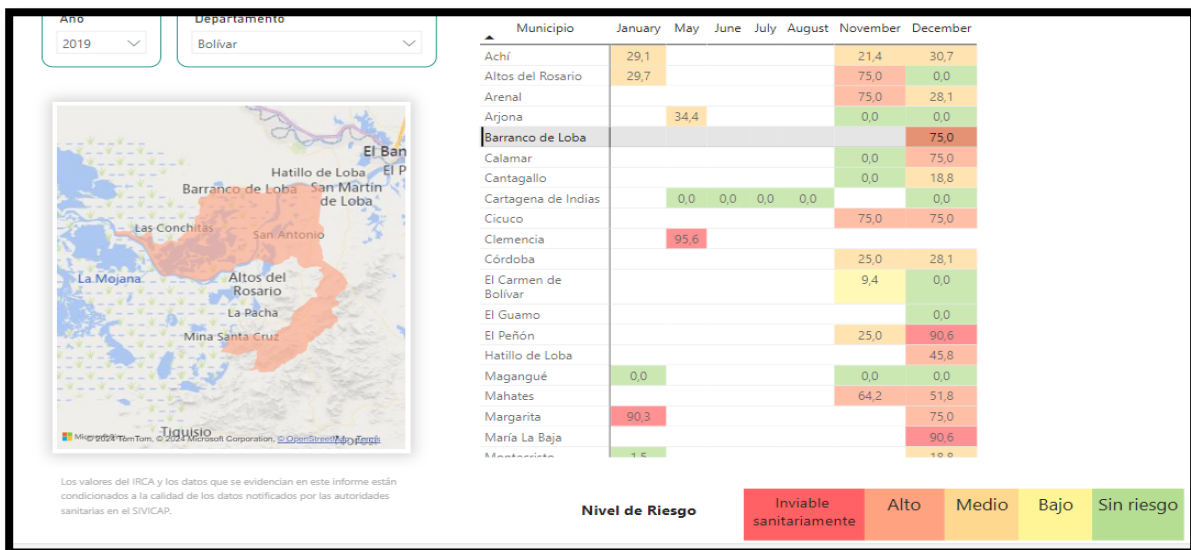
El cálculo del IRCA se realiza mediante una media ponderada, donde son atribuidos pesos, a cada unas de las características físicas, químicas, microbiológicas del agua; con base en el resultado del análisis obtenido de cada de las muestras, se calcula el IRCA por muestra, a su vez a partir de todos los IRCA obtenidos por muestra se calcula el mensual por departamento y Municipio prestador; El IRCA, cuantifica el nivel de riesgo, dando la posibilidad de generar alertas tempranas, alerta sobre riesgos, eventos o situaciones de emergencia para la salud de generar alertas tempranas, alerta sobre riesgos, eventos o situaciones de emergencias para la salud de la población derivados de la calidad del agua usada para el consumo humano, y acciones de prevención dirigidas a los prestadores, autoridades sanitarias, así como a otras autoridades y órganos de control, sobre qué hacer dependiendo de la clasificación del nivel de riesgo como la manifiesta la Resolución 2115 de 2007, en el cuadro de clasificación de del nivel de riesgo y acciones según IRCA.



CUADRO – TABLA/CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

Tabla 1: Clasificación del nivel de riesgo y acciones según IRCA por muestra e IRCA mensual			
Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo	Notificaciones que adelantará la autoridad sanitaria de manera inmediata	IRCA mensual (Acciones)
80.1 -100	INVIABLE SANITARIAMENTE	Informar a la persona prestadora, al COVE, alcalde, Gobernador, SSPD, MPS, INS, MAVDT, Contraloría General y Procuraduría General.	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo con su competencia de la persona prestadora, alcaldes, gobernadores y entidades del orden nacional.
35.1 - 80	ALTO	Informar a la persona prestadora, COVE, alcalde, Gobernador y a la SSPD.	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo con su competencia de la persona prestadora y de los alcaldes y gobernadores respectivos.
14.1 – 35	MEDIO	Informar a la persona prestadora, COVE, alcalde y Gobernador	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de la persona prestadora.
5.1 - 14	BAJO	Informar a la persona prestadora y al COVE.	Agua no apta para consumo humano, susceptible de mejoramiento.
0 - 5	SIN RIESGO	Continuar el control y la vigilancia.	Agua apta para consumo humano. Continuar la vigilancia.

GRAFICA – IRCA MUNICIPAL – 2007 – 2019/ RIESGO ALTO



Fuente/INS/IRCA -Municipal/Barranco de Loba

De tal forma que el Municipio de Barranco, presenta una alerta emitida desde el 2019 y que se corrobora en el 2023, con visita técnica sanitaria de la Secretaria de salud del departamento de Bolívar, RIESGO ALTO, significa que el agua que se distribuye a las comunidades es NO APTA, para el consumo humano, valoración de 35.1 – 80, se ubica en el 75.0, lo cual es altamente preocupante.

ACUEDUCTO CABECERA MUNICIPAL.

Como ha sido expresado anteriormente se tiene una planta obsoleta y deficiente, es indispensable y gran apuesta del PDM 2024 – 2027, a nivel Urbano la gestión para la consolidación de una nueva Planta para tratamiento del agua potable para el consumo humano - Optimización y Construcción Planta Tratamiento de Agua Potable y



Plan Maestro de Redes e interconexión con la instalación de medidores en las condiciones propicias de magnitud, y capacidad en atención de oferta y cobertura de población.

AGUAS RESIDUALES – CLOACALES O SERVIDAS

En relacion al tratamiento de las aguas cloacales o residuales, no se cuenta con un proceso optimo pues en el actual momento del levantamiento diagnóstico, se pudo evidenciar a nivel urbano, dos episodios; El primero se tienen algunas lagunas de recepción de estas aguas servidas, las cuales están sedimentadas, son solo pozas que no contemplan ningún tratamiento el cual a nivel de Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento, PSMV el cual debe estar aprobado y revisado por la Corporación Ambiental correspondiente, en el caso del Municipio no se pudo constatar la existencia del mismo, lo cual trae consigo causales de contaminación y riesgos en la salud pública, es importante tener que presente su respectiva aprobación, es un instrumento de planificación y manejo ambiental, que contempla el conjunto de programas, proyectos y actividades, con sus respectivos cronogramas e inversiones necesarias para avanzar en el saneamiento y tratamiento de los vertimientos, incluyendo la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas residuales descargadas al sistema público de alcantarillado;

A nivel de usuarios conectados a la red actual se tiene cierto porcentaje de la comunidad con acometida de conexión a grandes rasgos y sin caracterización clara alrededor del 40%, conectados a una red obsoleta en su gran mayoría con tubería de gres, la cual debe pasar a proceso de transición a PoliCloruro de vinilo PVC, resistente a la corrosión y abrasión, el restante 60%, las aguas corren por sus calles con proliferación de Moscas, Mosquitos, Ratas - Roedores, Malos Olores Nauseabundos, etc, causales de enfermedades y daños en la salud pública; Otras en pozos sépticos domésticos con letrinas directas las cuales se dirigen a entremezclarse con las aguas del subsuelo denominadas sanitarias; En segunda instancia se tiene la existencia de un proyecto aprobado por el Minvivienda y la Gobernación de Bolívar y el Municipio para la construcción del Plan maestro de alcantarillado: Planta de tratamiento PTAR y la Optimización de las Redes, del cual se espera pueda entrar a ejecutarse e iniciar las obras, el cual durante dialogo de socialización del parte de Aguas de Bolívar y la Empresas Contratista e Interventoría se hicieron algunas salvedades; La comunidad intervino para dejar sentado el precedente de que las redes actuales se encuentran con un sistema obsoleto con el fin de reordenar los estudios y hacer ajustes de presupuestos, y así darle cumplimiento del 100% de la capacidad instalada en cabecera, Pago de Impuestos de Industria y comercio, concertación laboral, y veeduría de las obras; Desde el otro ámbito, se tiene:

ALCANTARILLADOS RURAL – CPRD

La Zona Rural; es inexistente el cumplimiento de tratamiento de aguas servidas, aguas grises y de escorrentía, para las aguas cloacales y la eliminación de excretas se utilizan cajas sépticas conectadas a letrinas en baños improvisados, o en su defecto a cielo abierto, en sitios apartados o conexiones directas a Canales; Humedales, Caños, Quebradas, Cienagas y el Rio, las demás corren por sus calles con el negativo impacto al que se exponen las comunidades con esta situación y el nivel de contaminación que ello provoca; Su porcentaje rural, es INEXISTENCIA TOTAL se valoran algunos datos estadístico del DANE como línea base, aunque la realidad



vivencial tiene otras características; En ambos casos tanto urbano como rural no se cuenta con un manejo adecuado de las aguas de escorrentía provenientes de lluvias las cuales en el área urbana requieren tener claridad de su tratamiento y manejo y nivel rural estas causan represamientos y lagunas sectorizadas.

Aseo

Actualmente el Municipio de Barranco de loba, no cuenta con un PGIRS – Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Actualizado en el cumplimiento de las normas técnicas sanitarias y ambientales, adoptando la Normatividad vigente en la materia tanto del; Ministerio Vivienda Ciudad y Territorio y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; en los cuales se establece la metodología para la formulación, implantación, evolución, seguimiento, control y actualización de los PGIRS;

El PGIRS Municipal no se tiene, se requiere como instrumento esencial, el cual es de vital importancia porque representa una de las herramientas de planificación y desarrollo de la gestión de residuos sólidos, contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos definidos por uno o más entes territoriales, se encuentra fundamentado en la política de gestión integral de los residuos sólidos, el cual se ejecutará durante un período determinado, basándose en un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos sólidos y la prestación del servicio de aseo a nivel municipal o regional, evaluado a través de la medición permanente de resultados. (Resolución 0754 del 2017) (Decreto 1077 de 2015); expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio); En ese orden es de vital importancia actualizar sus metas, programas y demás, en el marco de la jurisprudencia reciente, si no se adelanta este proceso el municipio se verá aportas de sanciones y medidas ambientales como lo rige la normatividad.

A nivel urbano la situación en cuando a: Recolección, Transporte, Separación, Tratamiento y Disposición de residuos sólidos, es de una índole de calamidad pública, no se cuenta con el servicio, se evidencia una crisis sanitaria de grandes proporciones, se tienen basureros satélites improvisados, otros son tirados a cielo abierto a lado y lado de las vías urbanas y suburbanas, también se presencia la quema constante de toneladas de residuos, generando una gran contaminación en; aire, suelo, cuerpos de agua, animales domésticos, y desde donde se perciben olores insoportables, proliferación de toda clase de plagas, y un aumento considerable del riesgo de enfermedades; A nivel de información fehaciente en el tema de Aseo, no fue posible constatar acciones positivas durante la vigencia 2020 – 2023; se suscribieron algunos contratos para llevar ciertas actividades las cuales fueron insuficientes y carecían del cumplimiento de la normatividad vigente; En esa misma línea es importante manifestar que a la fecha no se cuenta con un Relleno Sanitario en condiciones óptimas, normativamente eficiente y con las licencias requeridas, aunado a estudios técnicos identificados en la concreción de alternativas de solución sin acciones adversas de daños ambientales transversales; Se pudo evidenciar en visita técnica la existencia de unos huecos cerca a la vía que conduce al Corregimiento San Antonio y Pueblito Mejía, y las veredas circunvecinas entre 4,5 a 5 km del casco urbano, al borde de la falda de un cerro, una supuesta construcción, el cual no tenía una valla publicitaria identificada – concebida como Celda Transitoria, que al momento de constatar en sitio físico es evidente la falta de técnicas reglamentarias y alineación de las especificaciones requeridas; a nivel administrativo falta de soportes técnicos y reglamentarios, aun así se



encuentra liquidada y entregada; Por lo que es de manifestar que estos temas entran en el grupo de correcciones que deben solucionarse en beneficio de la comunidades.

Es importante realizar los estudios y diseños desde una perspectiva de contingencia inmediata que solucione la grave crisis en el corto plazo y de paso un proyecto sostenible más a fondo para una nueva celda, así como también los estudios de impacto ambiental para solicitar de manera coherente bajo la normatividad licencia ambiental y el acompañamiento requerido pasos a seguir del PDM 2024 – 2027.

En la zona rural el comportamiento en temas de Residuos Sólidos, es altamente preocupante en los corregimientos y centros poblados, puesto que estos son quemados o tirados en sitios a Cielo Abierto, Cañadas, Cienagas, Rio, o en su defecto huecos improvisados o comúnmente quemados con la exposición toxica en el ambiente; Todo ello debido a que no se llevan planes, programas, proyectos que mitiguen la situación, de paso la presentación de acciones como alternativas de solución orientadas a la crisis actual.

A continuación, se reportan las estadísticas e indicadores que dan muestra del comportamiento actual de la problemática aquí manifiesta, tener presente que todos estos servicios están sujetos a fondo de solidaridad y redistribución del ingreso en los diferentes estratos, de paso en el sector vivienda se reintegran usuarios y demás información detallada que podrá ser consultada para estudios diagnósticos.

SERVICIO	ASENTAMIENTO	SERIE CERTIFICADA 2022	SERIE TRATADA 2022	METODO DE TRATAMIENTO	RANGO SERIE CERTIFICADA	RANGO SERIE TRATADA
acueducto	total_urbana_rural	SD	60,14	mediana	Sin Dato	(60%-75%]
acueducto	urbano	SD	94,48	mediana	Sin Dato	(90%-100%]
acueducto	rural	SD	39,27	mediana	Sin Dato	(30%-45%]
alcantarillado	total_urbana_rural	SD	19,31	Metodología Inicial	Sin Dato	(15%-30%]
alcantarillado	urbano	SD	19,31	Metodología Inicial	Sin Dato	(15%-30%]
alcantarillado	rural	SD	35,25	media_geom	Sin Dato	(30%-45%]
aseo	total_urbana_rural	SD	44,32	media_geom	Sin Dato	(30%-45%]
aseo	urbano	SD	94,16	mediana	Sin Dato	(90%-100%]
aseo	rural	SD	21,59	mediana	Sin Dato	(15%-30%]

VIVIENDA Y DETALLES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Uno de los temas identificados como problemáticos de las comunidades durante las Mesas técnicas en los Diálogos Ciudadanos, de manera recurrente, es la falta de vivienda en la zona urbana y rural, así como el mejoramiento de las viviendas. Convirtiéndose en un escenario de concentración para analizar las diferentes estrategias de gestión con las diferentes instancias gubernamentales para lograr superar esta situación en el corto, mediano y largo plazo.

El sector vivienda actualmente dentro del análisis diagnostico presentaremos a nivel las estadísticas que asumimos como linea base del DANE y la proyección Censo poblacional de vivienda 2018 – 2035; entre ellas déficit Cualitativo y Cuantitativo, junto a un análisis detallado por: Proyección de Hogares, Vivienda Ocupadas y Desocupadas, Carencias Habitacionales por componentes y servicios públicos; En torno a esta situación se identifican otras condiciones que genera vulnerabilidad en la población como la baja cobertura de servicios



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



públicos, afectaciones sanitarias, hacinamiento, baja cobertura de titularización y legalización, asentamientos con vivienda improvisada con toma de lotes sin planificación urbanística y sin proyección de servicios, desorganización en la planificación urbanística y carencia de información actualizada.

A continuación, se detallan a manera de diagnóstico así:

PROYECCIONES DE HOGARES A NIVEL MUNICIPAL 2018-2035 - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CNPV) - 2018

Proyecciones de hogares a nivel municipal 2018-2035 Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)													
Nombre Municipio	Área	Año de la proyección de hogares											
		2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Barranco de Loba	Total	4.590	4.719	4.858	4.986	5.118	5.258	5.394	5.533	5.665	5.801	5.933	6.068
Barranco de Loba	Cabecera	1.697	1.738	1.784	1.823	1.868	1.915	1.959	2.004	2.050	2.095	2.134	2.175
Barranco de Loba	CPRD	2.893	2.981	3.074	3.163	3.250	3.343	3.435	3.529	3.615	3.706	3.799	3.893
Estimación del número de hogares para el periodo 2018-2035, a nivel municipal, según área													

PROYECCIONES DE VIVIENDAS OCUPADAS A NIVEL MUNICIPAL 2018-2035 - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CNPV) – 2018

Proyecciones de viviendas ocupadas a nivel municipal 2018-2035 Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) Año de la proyección de viviendas ocupadas												
Área	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Total	4.151	4.265	4.388	4.500	4.617	4.743	4.865	4.988	5.107	5.230	5.349	5.470
Cabecera	1.570	1.608	1.650	1.684	1.726	1.770	1.811	1.852	1.895	1.938	1.974	2.013
CPRD	2.581	2.657	2.738	2.816	2.891	2.973	3.054	3.136	3.212	3.292	3.375	3.457
Estimación del número de viviendas ocupadas para el periodo 2018-2035, a nivel municipal, según área												

PROYECCIONES DE TOTAL VIVIENDAS (OCUPADAS Y DESOCUPADAS) A NIVEL MUNICIPAL 2018-2035 - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CNPV) – 2018 - 2035

Proyecciones de total viviendas (ocupadas y desocupadas) a nivel municipal 2018-2035 Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) – 2018 Año de la proyección del total de viviendas ocupadas y desocupadas												
Área	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Total	5.473	5.629	5.796	5.952	6.109	6.279	6.442	6.610	6.766	6.930	7.089	7.252
Cabecera	1.809	1.852	1.900	1.941	1.987	2.037	2.082	2.129	2.176	2.223	2.263	2.306



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



CPR D	3.6 64	3.7 77	3.896	4.011	4.122	4.242	4.360	4.481	4.590	4.707	4.826	4.946
Estimación del número total de viviendas (ocupadas y desocupadas) para el periodo 2018-2035, a nivel municipal, según área												

DEFICIT HABITACIONAL MUNICIPAL

HOGARES CENSALES CON CARENCIAS HABITACIONALES POR TIPO Y COMPONENTES DEL DÉFICIT A NIVEL MUNICIPAL.

Municipio nombre	Total, de hogares	Hogares en déficit cuantitativo	Hogares en déficit cualitativo	Hogares en déficit habitacional	Déficit cuantitativo	Déficit cualitativo	Déficit habitacional
Barranco de Loba	3.853	1.464	2.268	3.732	38,00	58,86	96,86

PROPORCIÓN DE HOGARES CENSALES CON CARENCIAS HABITACIONALES POR ÁREA, SEXO DEL JEFE Y TIPO DE DÉFICIT A NIVEL MUNICIPAL

Área Cabecera			Área Centros Poblados y Rural Disperso		
Déficit cuantitativo	Déficit cualitativo	Déficit habitacional	Déficit cuantitativo	Déficit cualitativo	Déficit habitacional
15,27	83,47	98,74	52,58	43,08	95,65

Por sexo y área Total					
Déficit cuantitativo		Déficit cualitativo		Déficit habitacional	
Jefatura Masculina	Jefatura Femenina	Jefatura Masculina	Jefatura Femenina	Jefatura Masculina	Jefatura Femenina
40,00	33,28	56,71	63,94	96,71	97,21

Por sexo y área Cabecera					
Déficit cuantitativo		Déficit cualitativo		Déficit habitacional	
Jefatura Masculina	Jefatura Femenina	Jefatura Masculina	Jefatura Femenina	Jefatura Masculina	Jefatura Femenina
16,27	13,46	82,08	85,98	98,35	99,44

Por sexo y área resto (centros poblados y rural disperso)					
Déficit cuantitativo		Déficit cualitativo		Déficit habitacional	
Jefatura Masculina	Jefatura Femenina	Jefatura Masculina	Jefatura Femenina	Jefatura Masculina	Jefatura Femenina
53,29	50,57	42,50	44,70	95,79	95,27

HOGARES CENSALES CON CARENCIAS HABITACIONALES POR TIPO Y COMPONENTES DEL DÉFICIT A NIVEL MUNICIPAL.

Tipo de vivienda	Material de Paredes	Cohabitación	Hacinamiento no mitigable	Hacinamiento mitigable	Hacinamiento mitigable jerarquizado	Material de Pisos	Material de Pisos jerarquizado	Cocina	Cocina jerarquizada	Agua para cocinar	Agua para cocinar jerarquizado	Alcantarilla do	Alcantarilla do jerarquizado	Energía	Energía jerarquizada	Recolección de basuras	Recolección de basuras jerarquizada
---------------------	------------------------	--------------	---------------------------------	---------------------------	---	----------------------	--------------------------------------	--------	------------------------	----------------------	--------------------------------------	--------------------	------------------------------------	---------	-------------------------	---------------------------	---



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



1	1.273	128	145	1.282	694	1.767	598	793	401	1.081	483	2.668	1.553	558	162	2.178	1.765
---	-------	-----	-----	-------	-----	-------	-----	-----	-----	-------	-----	-------	-------	-----	-----	-------	-------

Hogares censales con carencias habitacionales por tipo y componentes del déficit por área cabecera, centros poblados y rural disperso (CPRD) a nivel municipal.

Total Hogares en Cabecera	Total Hogares en Centros Poblados y Rural Disperso (CPRD)	Hogares en déficit cuantitativo cabecera	Hogares en déficit cualitativo cabecera	Hogares en déficit habitacional cabecera	Hogares en déficit cuantitativo CPRD	Hogares en déficit cualitativo CPRD	Hogares en déficit habitacional CPRD
1.506	2.347	230	1.257	1.487	1.234	1.011	2.245

Tipo de vivienda cabecera	Material de Paredes cabecera	Cohabitación cabecera	Hacinamiento no mitigable cabecera	Tipo de vivienda CPRD	Material de Paredes CPRD	Cohabitación CPRD	Hacinamiento no mitigable CPRD	Hacinamiento mitigable cabecera	Hacinamiento mitigable cabecera jerarquizado	Material de Pisos cabecera	Material de Pisos cabecera jerarquizado
-	120	49	91	1	1.153	79	54	409	342	240	119

Cocina cabecera	Cocina cabecera jerarquizado	Agua para cocinar cabecera	Agua para cocinar cabecera jerarquizado	Alcantarillado cabecera	Alcantarillado cabecera jerarquizado	Energía cabecera	Energía cabecera jerarquizado	Recolección de basuras cabecera	Recolección de basuras cabecera jerarquizado	Hacinamiento mitigable CPRD	Hacinamiento mitigable CPRD jerarquizado	Material de Pisos CPRD	Material de Pisos CPRD jerarquizado	Cocina CPRD	Cocina CPRD jerarquizado	Agua para cocinar CPRD	Agua para cocinar CPRD jerarquizado	Alcantarillado CPRD	Alcantarillado CPRD jerarquizado	Energía CPRD	Energía CPRD jerarquizado	Recolección de basuras CPRD	Recolección de basuras CPRD jerarquizado
459	302	326	237	1.377	1.154	35	19	1.484	1.254	873	352	1.527	479	334	99	755	246	1.291	399	523	143	694	511

ANALISIS DE INFORMACIÓN CATASTRAL BARRANCO DE LOBA BOLÍVAR 2024

CATASTRO BARRANCO DE LOBA BOLIVAR

El catastro multipropósito es el inventario o censo de las casas, lotes, terrenos o bienes inmuebles localizado en el territorio nacional, de dominio público o privado independiente de su tipo, el cual debe estar actualizado y clasificado con el fin de lograr su identificación física.

Área Digital (Ha*) MAGNA SIRGAS/ Origen Nacional - Vigencia 2022	Financiación	Estado Rural	Estado Urbano	Actualización Catastral (2018- 2023) Área Ha*	Vigencia Rural	Vigencia Urbana	Predios rurales	Predios Urbanos	Total, Predios
43,020.97	Pendiente por financiar	Desactualizado	Desactualizado	0.000	2012	2012	1120	2868	3988



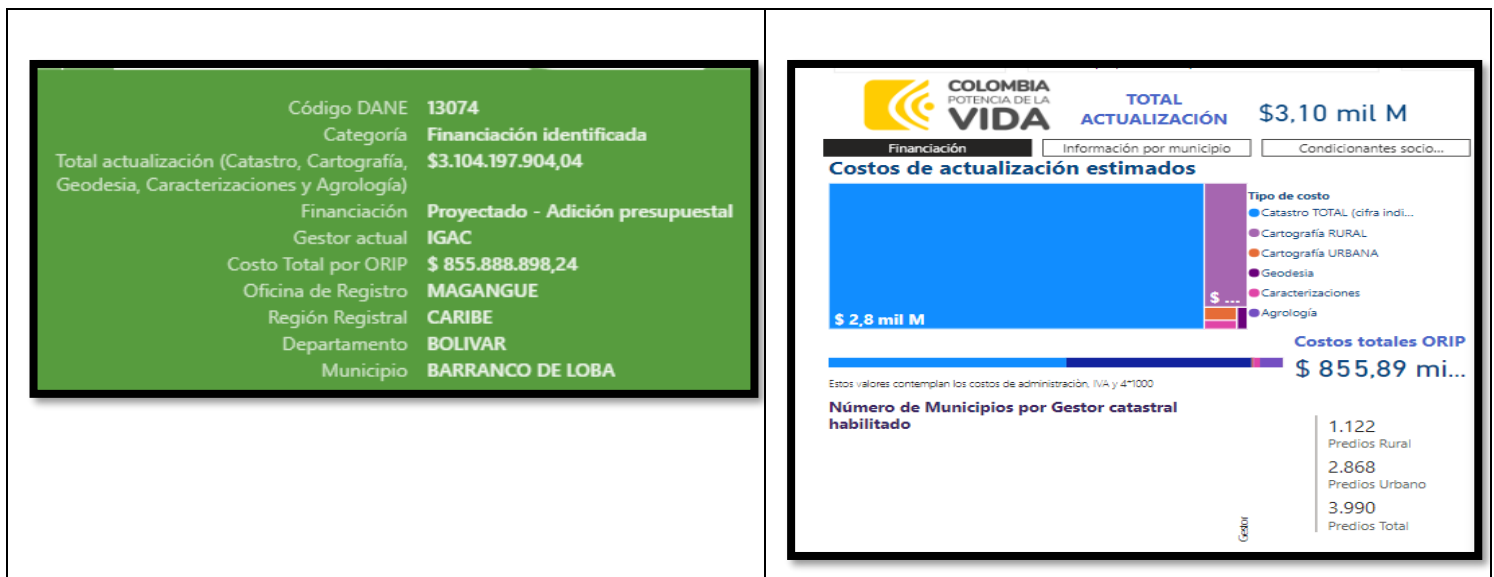
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL - CATASTRO MULTIPROPÓSITO

Estado actual de la implementación de la política de Catastro Multipropósito

Actualmente el Municipio de Barranco de Loba, cuenta con 1122 predios rurales y 2868 predios urbanos, para un total de 3990, información de base catastral del año 2012, no se tiene información fehaciente, y en medio del lapso entre 2012 a 2024, no se tienen registros de procesos de actualización Urbana y Rural. Lo anterior ha generado conflictos, por la ausencia de información clara, confiable y precisa de los predios; en relación con sus atributos como: localización, linderos, forma, construcciones, así como también de los sujetos; la titulación de tierras, los poseedores y propietarios, el valor, su función pública y actividades económicas.

Esta situación ha generado un rezago fiscal municipal al dejar de recibir y percibir ingresos que pueden ser reinvertidos en el territorio, además, ha dificultado los procesos de restitución y formalización de tierras, la planeación territorial y la definición y aplicación de políticas. Por esto, se hace necesario implementar sistemas de información confiable y actualizada, que sirva de insumo para el diseño, formulación y focalización de políticas, programas y proyectos en el municipio, al igual que, mejorar las finanzas municipales, fortalecer el ordenamiento territorial y facilitar los procesos de formalización de la propiedad; El municipio se encuentra priorizado para llevar a cabo el Catastro Multipropósito (Catastro, Cartografía, Geodesia, Caracterizaciones y Agrología), lo cual es de gran importancia por la connotación que tiene contar con esta herramienta de planeación territorial, se encuentra en el Grupo del IGAC.

CUADRO – FINANCIACIÓN CATASTRO



Fuente/Catastro Multipropósito/2024

El municipio de Barranco de loba, se hace necesario la sujeción de estudios de estratificación a nivel urbano con la revisión general e incluir los corregimientos a nivel Rural; y con ellos reordenar y codificar sus asignaciones de clasificación de estratificación urbanísticas y rural con su nomenclatura; La actualización se debe realizar ya que es el instrumento técnico que permite clasificar la población de los municipios, a través de las viviendas y su



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



entorno, en estratos o grupos socioeconómicos diferentes. Se realiza principalmente para recaudar los servicios públicos domiciliarios con tarifas diferenciales por estrato, y para asignar subsidios y cobrar contribuciones. De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus tarifas.

CUADRO – ÍNDICES CATASTRALES ACTUALES

Índice de Desactualización Catastral rural	Índice de Desactualización Catastral urbana	Índice Densidad área (Predios/área)	Índice Densidad área (Predios/área) Rural	Índice Densidad área (Predios/área) urbana
0,04	0,32	0,13	0,09	10,50

CUADRO - BASE ACTUALIZADA IGAC

Actualizado rural, Vigencia rural	Actualizado urbano, Vigencia urbana	AREA RURAL (Ha)	AREA URBANA (Ha)	AREA TOTAL (Ha)	Predios Rural	Predios Urbano	Predios Total	Financiación
2012(Desactualizado)	2012(Desactualizado)	42.872	201	43.073	1.122	2.868	3.990	Proyectado - Adición presupuestal

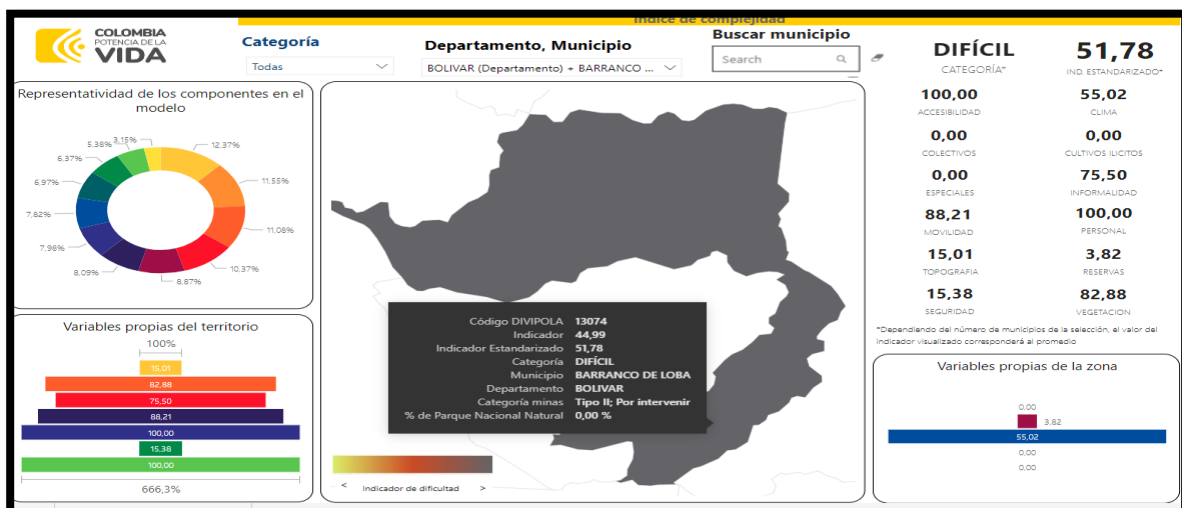
CUADRO - INDICADOR DE NOVEDAD PREDIAL IGAC

Porcentaje	Unidades Censales DANE	Numero de predios IGAC
68,96%	5786	3990

Índice de complejidad municipal para actualización catastral

Para planificar acertadamente la logística necesaria para la intervención y operación en campo del proceso de levantamiento catastral con enfoque multipropósito, se hace necesario identificar las diferentes características físicas, sociales, de seguridad, entre otras y propias de cada territorio; Con este propósito el Departamento Nacional de Planeación ha planteado una metodología para caracterizar en un índice, la heterogeneidad propia del territorio nacional con base en información de fuentes oficiales que permita cuantificar previamente a la intervención, las características de la unidad territorial correspondiente.

GRAFICA – ÍNDICE DE COMPLEJIDAD MUNICIPAL – CATASTRO MUNICIPAL.



Fuente/Catastro Multipropósito/2024



SECTOR TRANSPORTE

Es importante tener claro la gran importancia que conlleva tener unas vías de acceso en estado accesible y mejorada a nivel de interconexión establece el vínculo que hace posible la interrelación cultural entre los pueblos, permitiendo la transitabilidad de sus moradores, en los diferentes medios posibles, además de ser clave fundamental para el crecimiento y el desarrollo, desde la competitividad y la productividad, hace posible que se generen escalas de producción más elevadas y el ingreso de fuentes nuevas de inversión al territorio lo que trae consigo la innovación, lo cual nos permite ser precursores de la sustentabilidad y la sostenibilidad bases del marco teórico de este documento plan, se proyecta en la vanguardia y traza un línea de avance hacia la superación de la pobreza y cierre de brechas, además de ser consistentes con la agenda del desarrollo 2030 - Industria Innovación e Infraestructura – Reducción de las desigualdades entre otros, transformación social positiva para los pueblos; es por tal razón que se esta apuesta para el gobierno del PDM 2024 – 2027, es de vital importancia, puesto que se deben integrar en el diseño y planificación de rutas estratégicas en la estructuración de procesos de gestión y consecución de recursos y/o apalancamientos para avanzar en las oportunidades que requiere el territorio, es así que nos alineamos a los pilares catalizadores del gobierno nacional tales como: Movilidad Urbana y Regional, Conectividad para la convergencia regional, Fortalecimiento y desempeño logístico entre otros; además de acogimiento y adopción de las políticas en los temas de transporte y la normativa existente.

A nivel de diagnóstico; El Municipio de Barranco de loba , se encuentra en un atraso del desarrollo vial terciario y de su interconexión regional en proporciones considerables, su estado actual es de difícil accesibilidad, y son evidentes en el deterioro de su malla vial, las razones son muchas, entre ella la afluyente de transitabilidad de sus usuarios, de manera permanente en sus diferentes tramos viales, bajas intervenciones de inversión, inexistencia de un banco de maquinaria, las fuertes lluvias temporadas largas de invierno, que genera que las vías terciarias y de interconexión regional, tenga esa condición de dificultad, convirtiéndose en una solicitud permanente de la comunidades rurales y de la población urbana, porque de ello depende gran parte de la movilidad económica del territorio, lo cual requiere de un planteamiento estratégico en vías terciarias y de interconexión, desde la optimización, mantenimiento con estabilidad continua, construcción de nuevos tramos viales debido a que se configuran como caminos algunos de ellos, o se consideran solo jarillones de protección de inundaciones y estos tienen características carreteables, mejorar las obras de arte y obras de carácter hidráulico que admitan evacuación de las aguas de escorrentía, mejore la penetración de la vía y que se mantenga un buen estado en todos sus componentes, en las existentes ya caracterizadas y proyectadas para procesos de inversión.

El Municipio de Barranco de Loba, para el año 2012 contaba en documentos de planeación municipal se tenía inventariado 72 km, de la siguiente manera: 1). Vía cabecera municipal – Corregimiento Pueblito Mejía 38 km; 2). Vía Portugal - Nigua – Guacharaco– 5km; Vía Canabate – La Rayita entrando 4 km; Vía Minas Santa Cruz - Las Delicias Minas – 4km; Vía Barranco de loba- San Martin de Loba 8 km; Vía Barranco de Loba - San Antonio – 6km; Vía San Antonio - Hatillo boca del monte - 3km; Vía Barranco de Loba – Delicias Nuevas 4km; Este inventario se encuentra en los registros diagnósticos que reposan en planeación municipal; sin embargo para la vigencia 2022; el Municipio presento PVM Barranco de loba ante el Ministerio de invias el cual se encuentra aprobado; Bajo Radicado No. 20223032170032 del 25 de noviembre de 2022 y Radicado No. 20223032194222



del 30 de noviembre de 2022. pero que requiere ser actualizado entre sus apartes allí consagrados; “La priorización realizada por el municipio responde a la evaluación de las situaciones y características del territorio y de las necesidades de la población, en el marco del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Plan Nacional de Vías para la Integración Regional – PNVIR, el cual incluye criterios técnicos, económicos, sociales y ambientales que permiten implementar las acciones de intervención necesarias en la red terciaria, de acuerdo con las condiciones del territorio. Una vez verificados cada uno de los criterios establecidos en el PNVIR para cada una de las vías terciarias durante la elaboración del Plan Vial de su Municipio, se obtuvo como resultado entre otros, la planeación de la inversión en Infraestructura de transporte en dicho territorio, por lo anterior me complace anunciarle, que el Ministerio de Transporte aprueba el Plan Vial Municipal – del municipio de Barranco de Loba (Bolívar), no obstante lo anterior, es preciso señalar que cualquier intervención que se realice en estas carreteras, deberá contar previamente con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad Ambiental. Igualmente, el documento resultado de este ejercicio propone mecanismos adecuados para la implementación del Plan, incluyendo proyectos a corto, mediano y largo plazo, en búsqueda de mejorar la articulación entre los corredores viales, las áreas productivas, las zonas turísticas, centros educativos y de salud y los mercados regionales, nacionales e internacionales; El municipio de Barranco de Loba cuenta ahora con el PVM como un mecanismo idóneo de gestión de infraestructura, el cual permitirá un eficiente direccionamiento de recursos de diferentes fuentes de financiación, en tanto justifica de manera objetiva las decisiones de las inversiones. Por lo anterior y atendiendo la presente, le solicitamos remitir al Ministerio de Transporte informes anuales en el cual se deben relacionar los avances en la ejecución del Plan Vial Municipal, discriminando el tipo de intervención, el monto invertido, longitud a intervenir y la fuente de financiación. Para cualquier apoyo adicional, puede comunicarse con el Grupo Apoyo a las Regiones de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Transporte”. Fuente/Ministerio de Transporte.

DIAGNOSTICO PMV 2022 BARRANCO DE LOBA

Nuevos tramos viales así:

Barranco de loba - Caño Eusebio; Delicias Minas – Minas Santa Cruz; Variante las Delicias Nuevas; Variante las Minas; Suan – Bellavista; Nigua - Portugal; Variante Playa Mejía; Los papayos – Pueblito Mejía;

Vías de comunicación.

Terrestre: La red vial del municipio está representada por la Troncal Barranco de Loba - Yondó, gran parte de la longitud está en mal estado, existe una red vial secundaria que comunica al municipio con San Martín de Loba, Altos del Rosario, Rio Viejo y Tiquisio. La vía de comunicación terrestre más importante la constituye la que comunica a Mompo con San Fernando, Margarita, Hatillo de Loba y atraviesa en ferry hasta el frente de nuestro municipio, esta vía nos acerca a Magangué y al Departamento del Magdalena. La red vial de la cabecera municipal tiene forma de retícula donde los ejes principales lo constituyen la carrera 4a (Tramo urbano de la vía Barranco de Loba – Norosí) y la carrera 11 conectada con las calles 19, 14 y 10.

Fluvial: El sistema vial de tipo fluvial, lo conforma la red hídrica del municipio representada básicamente por el Brazo de Loba (Río Magdalena, que en nuestro territorio toma el nombre) que comunica al Municipio con todas las poblaciones ribereñas de la cuenca del río Magdalena y Cesar (Fuente/PMV 2022).

El Municipio de Barranco de Loba tiene conectividad regional en zona rural con diferentes municipios, como lo es con Altos del Rosario, San Martín de Loba, Norosí y Rio Viejo.

Aunque hoy existen caminos para conectar a la mayoría de sus veredas y corregimientos con la cabecera municipal, es preciso resaltar que los que hay se encuentran en estado deplorable y con urgencia de intervención.



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



VÍAS Terciarias Priorizadas teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Plan Nacional de Vías para la Integración Regional – PNVIR/BARRANCO DE LOBA 2022 PMV

CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	LONGITUD (km)
71171	BARRANCO DE LOBA- SAN MARTÍN DE LOBA (BELLAVISTA)	4,82
71159	BARRANCO DE LOBA - NOROSÍ (PUEBLITO MEJÍA)	33
71169	BARRANCO DE LOBA - SAN ANTONIO (VARIANTE SAN ANTONIO)	7,57
13074 - 4	BARRANCO - CAÑO EUSEBIO	17,2
13074 - 5	DELICIAS MINAS - MINA SANTA CRUZ	2,83
13074 - 6	VARIANTE DE LAS DELICIAS NUEVA	1,47
13074 - 7	SUAN - BELLAVISTA	1,8
13074 - 8	VARIANTE LAS MINAS	2,55
13074 - 9	VARIANTE PLAYA MEÍA	0,30
13074 - 12	LOS PAPAYOS - PUEBLITO MEJÍA	5,58
13074 - 13	NIGUA - PORTUGAL	2,230

Fuente/PMV/Tabla 4, Vías terciarias municipales

CONECTIVIDAD VIAS Terciarias

CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	MODOS DE TRANSPORTE		CONECTIVIDAD REGIONAL	
		CONECTIVIDAD MODAL	PUNTAJE CONECTIVIDAD MODAL	CONECTIVIDAD REGIONAL	PUNTAJE CONECTIVIDAD REGIONAL
13074 - 4	BARRANCO - CAÑO EUSEBIO	Con vía terciaria Con vía fluvial	4	Comunica con cabecera (s) municipal (es)	1
13074 - 5	DELICIAS MINAS - MINA SANTA CRUZ	Con vía terciaria Con vía fluvial	4		0
13074 - 6	VARIANTE DE LAS DELICIAS NUEVA	Con vía terciaria	2		0
13074 - 7	SUAN - BELLAVISTA	Con vía terciaria Con vía fluvial	4		0
13074 - 8	VARIANTE LAS MINAS	Con vía terciaria	2		0
13074 - 9	VARIANTE PLAYA MEÍA	Con vía terciaria	2		0
13074 - 12	LOS PAPAYOS - PUEBLITO MEJÍA	Con vía terciaria	2		0
13074 - 13	NIGUA - PORTUGAL	Con vía terciaria	2		0

Fuente/PMV/Tabla 5 Conectividad de las vías terciarias



Centros Sociales/PVM/2022

La en el desarrollo de las comunidades, en la tabla 6 se presenta para cada una de las vías terciarias la conectividad con los centros sociales del municipio, como los centros de salud, escuelas, centros comunitarios o similares, turismo y escenarios deportivos red vial juega un papel importante con los centros sociales del municipio, debido a que son un componente fundamental

CENTROS SOCIALES

CENTROS SOCIALES							
CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	CENTROS DE SALUD	ESCUELAS	CENTRO COMUNITARIO O SIMILAR	TURISMO	ESCENARIOS DEPORTIVO	PUNTAJE DE LOS CENTROS SOCIALES
13074 - 4	BARRANCO - CAÑO EUSEBIO	HOSPITAL JOSÉ RUDECINTO LOPES PAROD	ESCUELA CAÑO HERNÁN SEDE TRIBUTARIA I.E. JORGE ELIECER GAITAN, ESCUELA LA ESPERANZA - ESCUELA HATILLITO - ESCUELA CAÑO EUSEBIO - ESCUELA PUERTO JAIME - ESCUELA LA CUBA SON SEDES TRIBUTARIAS DE I.E	CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA, SALON CULTURAL		ESTADIO JOSE GREGORIO VANEGAS	10
13074 - 5	DELICIAS MINAS - MINA SANTA CRUZ	CENTRO DE SALUD MINAS DE SANTA CRUZ	I.E MINAS SANTA CRUZ				9
13074 - 6	VARIANTE DE LAS DELICIAS NUEVA		ESCUELA PITAL - ESCUELA DELICIAS NUEVA SEDES TRIBUTARIAS DE I.E. JULIORAMON FACIO LINCE				4
13074 - 7	SUAN BELLAVISTA -		ESCUELA PITAL - ESCUELA QUEBRADA HONDA SON SEDES TRIBUTARIAS I.E. JULIO RAMON FACIO LINCE				4
13074 - 8	VARIANTE LAS MINAS						0
13074 - 9	VARIANTE PLAYA MEÍA		ESCUALA LA RAYITA, ESCUELAPUEBLITOMEJÍA, ESCUELA CANABATE SON SEDESTIBUTARIA DE LA I.E. PUEBLITO MEJÍA ESCUELA LA RIQUEZA SEDE TRIBUTARIA I.E. SEGUNDO AMARIZ MATUTE				4
13074 - 12	LOS PAPAYOS - PUEBLITO MEJÍA		I.E. PUEBLITO MEJÍA				9
13074 - 13	NIGUA PORTUGAL -		ESCUELA NIGUA SEDE TRIBUTARIA I.E. SEGUNDO AMARIS MATUTE				4

Fuente/ Tabla 6 Conectividad de las vías terciarias con los centros sociales

De acuerdo a este contexto se debe continuar construyendo sobre la base existente no sin antes, realizar de nuevo un estudio de revisión técnica, en base a la viabilidades establecidas como hojas de ruta para seguir avanzando en el desarrollo, Es de anotar, la necesidad de articular de manera comercial entre el área urbana y rural donde se produce una serie de efectos secundarios en las comunidades como los altos tiempos de viaje que proporcionan a su vez, altos costos de movilización para acceder a la comercialización de los diferentes productos agrícolas producidos en sus fincas, adicionalmente, son poblaciones muy vulnerables en su mayoría, de pocos ingresos, de numerosas familias que viven en condiciones un tanto difíciles y otros toman su sustento de la parte agropecuaria, minería, y la pesca; Por lo cual se les convierte en una situación difícil y más aún cuando las vías



se ven afectadas por un periodo invernal, quedando incomunicados; es importante manifestar que el municipio de Barranco ha generado avances en pavimentación de la cabecera municipal, lo que implica que este propósito continúe, para mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Los equipamientos son escenarios de uso colectivos, son aquellos bienes que ofrecen la posibilidad de adquirir servicios públicos de libre acceso a la ciudadanía y no discrimina de su uso. Su función puede ir desde el aprovechamiento del uso del tiempo libre, la prestación de servicios a diferentes grupos poblacionales, la práctica deportiva, recreativa, o sencillamente el desarrollo de trámites. Estos escenarios cumplen un papel clave en las actividades cotidianas, por lo tanto, es necesario e imprescindible su mantenimiento, adecuación y construcción de nuevos escenarios que le permitan a la ciudadanía el desarrollo social, urbanístico, equitativo y de apropiación comunitaria.

CUADRO EQUIPAMIENTO MUNICIPAL/ÁREA URBANA

EQUIPAMIENTO	UBICACION
PALACIO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
BIBLIOTECA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
CASA DEL ADULTO MAYOR	CABECERA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL
UMATA - AMBIENTAL	CABECERA MUNICIPAL
PLAZA DE SOCIAL EVENTOS	CABECERA MUNICIPAL
CENTRO CULTURAL	CABECERA MUNICIPAL
CENTRO INTEGRACION CIC	CABECERA MUNICIPAL
PLAZA DE MERCADO	CABECERA MUNICIPAL
INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES	URBANO/RURAL
CDI URBANOS Y RURALES	URBANO/RURAL
CDI SIN TERMINAR	URBANO
PARQUES Y CANCHAS	URBANO/RURAL
ESTADIO MUNICIPAL	URBANO
CEMENTERIO	URBANO Y RURAL
MATADERO	NO EXISTE
HOSPITAL Y PUESTOS DE SALUD RURAL	URBANO
INSTALACIONES PLANTA DE AGUAS Y ACUEDUCTOS RURALES	URBANO Y RURAL
LAGUNAS O POZAS DE RECEPCION RESIDUAL	URBANO
REDES Y DUCTOS TUBERIAS	URBANO
ANDENES, AVENIDAS, Y JARILLONES	URBANO
LOTE PARA DISPOSICION DE RESIDUOS	RURAL
VIAS TERCIRIAS Y URBANAS	URBANO Y RURAL

Fuente/ Planeación Municipal/2023

SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Es importante concebir ambientes seguros sostenibles, sanos y seguros, en medio de la convivencia y la oportunidad de ocupar un espacio en el planeta, es indispensable velar por la preservación del medio físico en su entorno y sus recursos naturales, configurado en un solo concepto medio ambiente pero desde una visión de sostenibilidad y sustentabilidad; ello admite tener una amplitud de generación de cambios y transformaciones que nos arraigan más es nuestra esencia del valor de la existencia de vida humana y el planeta que habitamos;



dependiendo de la sostenibilidad ambiental y las estrategias que se deriven de esta para hacer un uso consciente y responsable de los recursos, permitiendo que futuras generaciones tengan acceso a estos de la misma forma; pensamiento que convoca al equilibrio nos alerta de que podemos convertirnos en una amenaza para nosotros mismos, poniendo en riesgos nuestra propia existencia en la tierra o suelo que habitamos, partimos de esta base para consolidar estrategias que permitan mejorar optimizar, y usar de manera eficiente y con suma responsabilidad los recursos que en esencia son de todos y al que estamos llamados a salvaguardar.

CUADRO - ÍNDICES AMBIENTALES

Índice de Cuidado ambiental	Índice de Ecosistemas estratégicos	Índice de Adaptabilidad y resiliencia	Índice de Sostenibilidad
0-100 puntos	0-100 puntos	0-100 puntos	0-100 puntos
SOS-01-0	SOS-02-0	SOS-03-0	SOS-00-0
18,02679517	76,45465633	100	64,8271505

Fuente/ICM/DNP/2018

El Municipio de barranco de loba, en materia ambiental, posee una gran riqueza tanto es subsuelo como superficial considerado como unos de los complejos cenagosos, con quebradas, cañadas, humedales, y zonas bajas de Colombia, esto lo obliga a generar serios compromisos y comportamientos con sus entorno, pero qué manera de diagnósticos, el escenario es sombrío, desde el uso del suelo hasta las necesidades que se tienen con tendencias de pobreza y miseria, y una gran contaminación de su base hidráulica; en se debe profundizar con acciones de premura porque algunos de estos escenarios ya se encuentran en riesgos, y no se han establecido las políticas públicas claras y pertinentes para incidir en mantener sus existencia.

La Autoridad Ambiental que ejerce sus funciones en el municipio de Barranco de loba es la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB). En el Municipio de Barranco de loba, se aprecia la marcada influencia de actividades antrópicas sobre los procesos naturales, dando lugar a usos del suelo producto de actividades mineras, agrícolas, ganaderas y pesquera.

La explotación de la zona minera, realizada desde años atrás, ha ejercido gran presión sobre los recursos naturales en el sector de esa zona donde confluyen cuerpos de agua de importancia territorial, el Esquema de Ordenamiento Territorial de 2010 – reafirma la subdivisiones y usos del suelo, los cuales dentro de este documento dejamos sentado de las situaciones de informalidades en sus uso y parte de los conflictos que se han generado.

Las problemáticas tienden a ser diversas desde; inadecuado aprovechamiento del suelo, deforestaciones, daños en el aire, contaminación de las fuentes hídricas, malas prácticas sanitarias, pesca y caza indiscriminada, un mal e ineficientes manejo de los servicios públicos, un PGIRS desactualizado de 2016 y otro estudio diagnóstico del 2020 y en ese orden se enlistan las situaciones de dificultad del ambiente y desarrollo sostenible en el municipio de Barranco de loba; los humedales cuerpos, cenagosos más importantes, esquema del suelo y todos esos detalles de manera transversal han sido de manifiestos en este documento Plan de Desarrollo 2024 – 2027, por lo que no

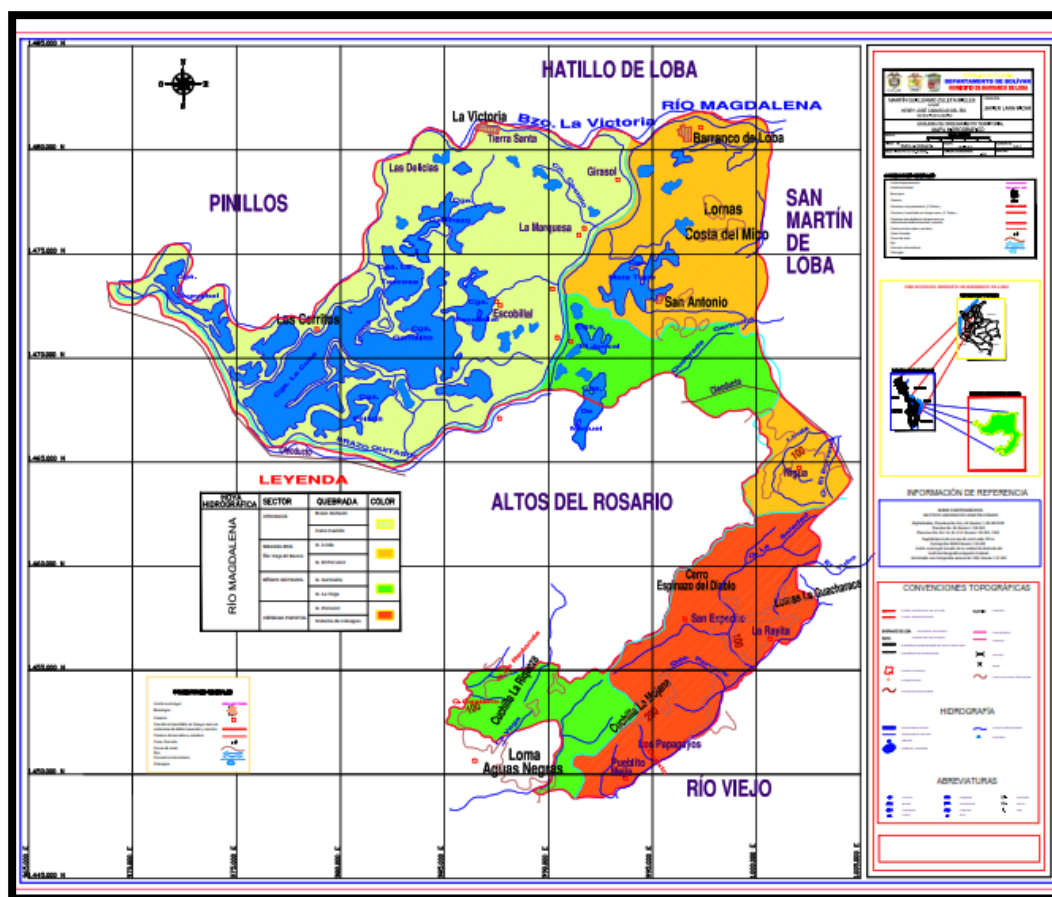


vemos necesario volver a recabar en los mismos; Creemos que se hace necesario implementar mecanismos de urgencias para la recuperación y restablecimientos, la descontaminación de los suelos y el recurso hídrico.

En este sector a nivel de base sólida diagnostica no fue posible articular con información, puesto que es uno de los sectores más descuidado en completo abandono por el ente gubernamental y el asedio por la falta de cultura y desarraigo de sus moradores es no darle importancia a sus recursos naturales, los cuales son la base productiva y alimentaria de la población; Se deben Iniciar estudios urgentes de caracterización y estabilidad de fuentes hídricas como herramientas en la toma de decisiones, con ello conocer la existencia real de acuíferos subterráneos, las capacidades productivas de sus cuerpos cenagosos etc.

A continuación, la descripción de base hidrológica del Municipio Barranco de loba

Mapa – Hidrología del Municipio de Barranco de Loba



Fuente/ EOT/2010

Estos factores de contaminación, han llevado a un deterioro progresivo y acelerado de los cuerpos de agua, manifestado principalmente por los procesos de eutroficación, alta sedimentación, variación de los caudales, contaminación por cargas orgánicas e inorgánicas y riesgo de desecación. En los complejos cenagosos más importantes tales como: Algunas ciénagas a destacar son: La Ciénaga La Cuba, Ciénaga Pelada, Ciénaga Venturilla, Ciénaga La Tascosa, Ciénaga Gallinazo, Ciénaga La Jagua, Ciénaga Escubillal, Ciénaga Pabola,



Ciénaga Mata Tigre, Ciénaga el Mico., algunas de estas se han convertido en una fuente receptora de aguas residuales domésticas.; En efecto se pudo evidenciar como ciertas Cienagas ubicadas en las Zona Minera están siendo afectadas por la gran contaminación de mercurio, procesos de sedimentación, contaminación orgánica producto de las descargas de aguas residuales doméstica caracterizadas por altas concentraciones de materia orgánica cloacal aumento de población en sus costas asentamientos de familias, actividades deforestación, agropecuarias y ganaderas, lento proceso de eutrofización, estos cuerpos cenagosos son fuente de abastecimiento alimenticio y sus zonas productivas alternas.

A nivel ambiental convergen herramientas de uso territorial que son de obligatoriedad en la planeación estratégica territorial: Esquema de Ordenamiento Territorial para el caso de 2010; Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos desactualizado 2016 y un diagnóstico del 2020 - PGIRS; Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV; Plan de Ordenamiento del Manejo de Cuencas existentes; Plan de Manejo Ambiental de los cuerpos Cenagosos más importantes; Planes desde sector Minero y la nueva Caracterización y Diagnostico de las UPM, Y el engranaje de Políticas públicas dirigidas al cumplimiento y adopción la normativa existente y la generación de alternativas de solución; Se debe propender por organizar los Comités ambientales que son parte de la participación activa de los ciudadanos y defensores del medio ambiente.

Gestión del Riesgo

El municipio de Barranco de loba se encuentra expuesto a las amenazas de origen natural, han sido constantes en las condiciones de riesgo que enfrenta el territorio Colombiano, su articulación geográfica posee unas particularidades al tener zonas bajas como lo es la Mojana, y en otra posición la Zona Minera con diferentes contrastes; El municipio de Barranco de loba, dadas sus características geográficas y geomorfológicas, los fenómenos atmosféricos tales como: (vendavales, descargas eléctricas, sequías), hidrológicos (inundaciones) y Geológicos (sismos), han causado un considerable número de situaciones de emergencia en las cuales el municipio ha enfrentado no solo los procesos propios de la atención, sino aquellas actividades inherentes a la recuperación.

CLIMA

El municipio de Barranco de Loba presenta un clima húmedo la mayor parte del año, por encima del 80% de humedad y un nivel pluviométrico cercano a los 1.500 m.m anual distribuido entre los meses de abril a noviembre y una temporada seca de diciembre a marzo. La temporada invernal se presenta con fuertes vendavales y descargas eléctricas y las inundaciones se hacen presentes cada año afectando notoriamente la productividad de la región.

Para el análisis climatológico se tomaron los datos de las estaciones ubicadas en el corregimiento de El Sudán, municipio de Tiquisio, estaciones climatológicas de: Barranco de Loba, Pinillos y estación de Las Flores en municipio de El Banco (Magdalena)

Los tipos de clima que se dan en estos Municipios son: Cálido Húmedo y Cálido Seco, no obstante, a esta clasificación el territorio soporta períodos relativamente largos de verano y su régimen pluviométrico es debido a los Vientos Alisios que soplan del noreste, y que al chocar contra las regiones montañosas (Serranía de San Lucas), son obligados a ascender, y esta disminución de temperatura que resulta del ascenso hace que el vapor de agua se condense y caiga en forma de lluvias.

Precipitación pluvial. La precipitación promedio anual de la región es de 2088,51 mm en registros de 30 años. En general, la zona presenta un período de mayor precipitación pluvial que por lo regular se extiende durante seis meses que van de abril a noviembre, en este período se sobrepasa el promedio mensual de todo el año. Los meses restantes del año son de menor precipitación pluvial, disminuyendo marcadamente en los meses de enero, febrero, marzo y diciembre.

Fuente/Caracterización UPM



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1



REGISTROS DE INFORMACIÓN 2020 – 2023/ATENCIONES HUMANITARIAS. – FAMILIAS DAMNIFICADAS

AÑO	EVENTO	FAMILIAS
2020	VENDAVAL	285
2020	CICLON DEPRESIÓN/TORMENTA/HURACÁN TROPICAL:	1.198
AÑO	EVENTO	FAMILIAS
2021	INUNDACION	1498
AÑO	EVENTO	FAMILIAS
2022	INUNDACION	1322
AÑO	EVENTO	FAMILIAS
2023	AVENIDA TORRENCIAL	40

Fuente/Secretaria del Interior/Empalme 2020 – 2023

INDICADORES E INDICES DE GESTION DE RIESGOS DEL MUNICIPIO

Número de desastres naturales ocurridos	Número de personas afectadas en desastres asociados a fenómenos naturales	Número de personas afectadas, por cada 100 mil habitantes, por evento de desastres naturales	Número de personas fallecidas por desastres asociados a fenómenos naturales	Número de personas fallecidas por cada 100 mil habitantes, por evento de desastres naturales	Número de viviendas destruidas por desastres asociados a fenómenos naturales	Número de viviendas destruidas por cada 100 mil habitantes, por evento de desastres naturales	Número de viviendas averiadas por desastres asociados a fenómenos naturales	Número de viviendas averiadas por cada 100 mil habitantes, por evento de desastres naturales
---	---	--	---	--	--	---	---	--

M-03-24	M-04-30	M-04-16	M-04-29	M-04-17	M-04-31	M-04-18	M-04-31*	M-04-18*
5	2900,494744	3553,003913	0	0	0	0	578,7866254	708,9932325
1	3065	18469,4185	0	0	0	0	613	3693,8837

Fuente/ICM/DNP

Divipola	Municipio	Departamento	Área Zona Inundable Periódicamente (ha)	Área cotas máximas de inundación 1998-2000-2011-2012 (ha)	Municipios con Inundaciones Lentas	Área Susceptible MM Alta (ha)	Área Susceptible MM Muy Alta (ha)	Municipios con Movimientos en Masa
13074	BARRANCO DE LOBA	BOLIVAR	12.515,73	8.343,56	1	537,82	0,39	1

Área Flujos Torrenciales Muy Alta (ha)	Municipios con Flujos Torrenciales	Municipios con amenazas	Área Amenazada (ha) (unión de capas)	Sumatoria de Áreas Amenazadas	Traslape Áreas	Area_mpal (ha)	Exposición Proporción Área Amenazada	Vulnerabilidad (IPM Ajustado)	Índice de Riesgo	Ranking Índice de Riesgo
		2	21.387,47	21.397,50	-10,03	42.885,92	49,9%	69,3%	34,58	183

Fuente/DNP/2023/Portal Territorial

Índice de Capacidades	Índice de Riesgo	Distancia euclidiana	Índice de riesgo ajustado por capacidades	Ranking Índice de Riesgo ajustado por capacidades
13,91	34,58	67	61,4	155
	Máximo teórico	173		

Fuente/ DNP - DADS. Índice Municipal de Riesgo/Ajustado por Capacidades.

El municipio de Barranco de loba, en el análisis poblacional tiene una dinámica de crecimiento, y en muchos de los casos se está reflejando un descontrol de las construcciones y la accesibilidad de lo servicios en mayor demanda superando la capacidad de oferta; lo que lleva a que se realicen construcciones riesgosas para y por la población. El Municipio, se ve afectado por el fenómeno de inundación, enmarcado en zonas susceptibles las cuales han permanecido allí durante muchos años y que la incidencia de erosiones y la fuerza del caudal más las temporadas largas de lluvias y tempestades se suman y agravan más los riesgos. Adicionalmente a lo expresado anteriormente, se evidencia la construcción de viviendas; en zonas de humedales, demasiados cercana al Rio



Magdalena, Cañadas, Quebradas, Sistema Cenagoso y de laderas del municipio; Las amenazas por fenómenos naturales se encuentran entre un amplio espectro de factores que deben ser considerados para no poner en riesgo el desarrollo, así como las crisis económicas globales, el cambio climático, la degradación ambiental, la desigualdad social y el conflicto.

Con base en lo anterior, es inminente hacer transformaciones hacia enfoques que incorporen en el ordenamiento territorial las restricciones y las potencialidades según las amenazas, donde se controle el uso del suelo ante las presiones por la expansión urbana, y rural, se ajusten las tecnologías para las intervenciones de los ecosistemas.

Organismos de socorro

En este ámbito se cuenta con la defensa civil, no hay cuerpo de bomberos voluntarios, en cuanto apoyo presentan muchas debilidades en equipos, herramientas e implementos de dotación, para brindar atención oportuna ante una emergencia en el territorio.; No se cuenta con una infraestructura para este tipo de situaciones, y tampoco la existencia de un comodato. Tampoco se cuenta con personal suficiente capacitado y entrenado, bajo nivel de formación en temas de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

La conformación de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres se enmarca en el artículo 14 de la Ley 1523 de 2012, en Barranco de loba se creó el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres y se asignan funciones a sus integrantes mediante Decreto Municipal DA09082021-003; El municipio de Barranco de loba cuenta con Plan de Emergencia y Desastres Naturales 2022.

Adaptación al cambio climático

El municipio de Barranco de Loba, no escapa a las repercusiones al cambio climático, actualmente el fenómeno está creando la variación en modelos tradicionales de eventos extremos, se percibe severidad y frecuencia de lluvias extrañas, sequías u olas de calor cercanas a más de 40 Grados que deshidrata la piel) y por otra el cambio progresivo de variables climáticas como modificación del régimen de precipitación o aumento de temperaturas. Estos cambios tendrán efectos, a su vez, en la subida del nivel del mar o en la variación del régimen hídrico, produciendo todo ello impactos y oportunidades en la sociedad, la economía y el medio ambiente; Implicaciones en el confort térmico: el cambio en el confort térmico podría tener un impacto drástico en la población, debido a que el territorio con condición de “muy caluroso” aumentará. Con respecto a la salud humana se ha establecido que, con el calentamiento global los casos de dengue y la malaria aumenten; Esta variación causa daños en la línea productiva agropecuaria se expone a la vulnerabilidad del fenómeno puesto que existe entre la producción agropecuaria la dependencia de temporada de climas que permitan el establecimiento del beneficio; clima-planta; también de la relación clima-plagas, clima-enfermedades y por la influencia del clima en las, prácticas agrícolas.; Con respecto a impactos del recurso hídrico ante cambio climático, el cambio en el ciclo hídrico podría generar desabastecimiento de agua para consumo humano, desmejoraría el saneamiento básico con implicaciones en la salud humana e incrementaría los costos de provisión de agua; Lo cual obliga a generar estrategias de gestión de cambios y planeación del ordenamiento territorial, que nos permita afrontar las

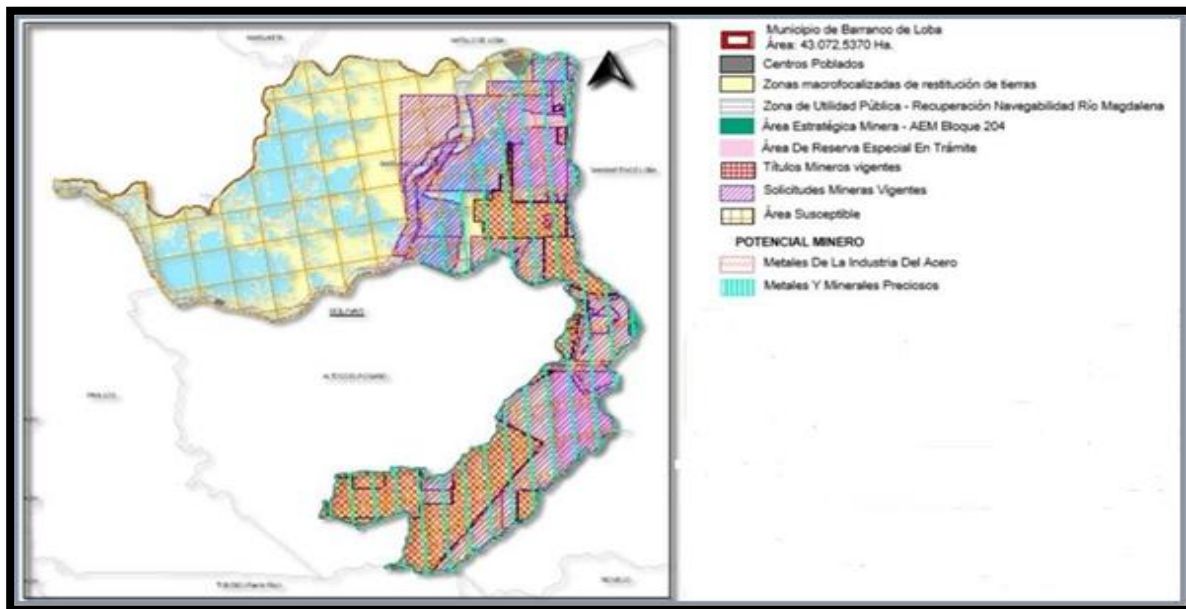


emergencias o desastres naturales; con la consecución de alternativas de solución bajas en carbono, la sostenibilidad, sustentabilidad y resiliencia.

SECTOR MINAS Y ENERGÍA

El municipio de Barranco de loba, dentro de sus potencialidades económicas y productivas en recursos naturales y minerales se caracteriza por ser uno de los Municipios con gran porcentaje de áreas de influencia Minera (Orífera), lo cual ha tenido ventajas y desventajas dentro del territorio, siendo mayor la desventaja debido alta influencia de en el tejido social; Que ha generado afectaciones con episodios violentos en la población y actos de barbarie que han traído consigo, desplazamientos forzados, abandono de las tierras, despojos, asesinatos, dejando un gran número de víctimas del conflicto, todo ello por el control del territorio y posicionamiento de la minería ilegal; Sin embargo en medio de esta situación negativa, se ha forjado la oportunidad de avanzar en generar legalidad, desde la concientización entre los asociados mineros y empresarios, con el fin de fortalecer las operaciones extractivas reconocimiento minero, títulos y licencias, además de ejercer con buenas prácticas, debido a la alta influencia la minería artesanal, con excavaciones profundas con elevado niveles de riesgo debido a lo rudimentario y falta de apoyo para llevar métodos más tecnificados, productivos y amigables con el medio ambiente.

INFORMACION GEOGRAFICA MINERA TITULOS Y SOLICITUDES



Fuente/ Información geográfica de Títulos y Solitudes ANM, 2020

A nivel de diagnóstico se cuenta con algunas acciones documentadas a manera de caracterización con fecha de 2020 de las Unidades Productivas Mineras UPM, el cual contemplo información de línea base ajustada a la Agencia Nacional de Minería – ANM.

Dentro de las indagaciones documentadas las cuales se deben revisar para un nuevo proceso de actualización de información y organización de una base estadística, que permita apoyar la toma de decisiones, y el abordaje de



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



las Políticas Públicas bajo la adopción normativa reglamentaria vigente en la materia; según el estudio de análisis presentado - El potencial de los depósitos mineros en la zona sur del municipio de Barranco de Loba se ve reflejado en la continua explotación minera en los asentamientos mineros como: Mina Santa Cruz, Pueblito Mejía, Nigua y otras; Donde las principales actividades de extracción de minerales son: El oro y la Plata; con método de explotación aluvión y subterráneo, método de aprovechamiento y beneficio lavado y amalgamación.; Mediante Acuerdo Municipal No 108 del 2019, adopta las medidas para regular la actividad de Barequero en el Municipio de Barranco de Loba y sus corregimientos y se excluye la actividad de Barequeo en Áreas de Reservas Forestales.

CARACTERIZACIÓN TÍTULOS MINEROS BARRANCO DE LOBA

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR				
MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA				
Área ha.: 43.072,537083				
Títulos Mineros Vigentes por Modalidad y Etapa En el Municipio				
				Etapas Contractual

Contratos Mineros Vigentes.

Modalidad	No. de Títulos	% Respecto al total de		Exploración	Construcción y Montaje	Explotación
		títulos del municipio	Área ha. superposición			
Contrato de Concesión (L 685)	12	92,31%	5948,79	0	0	12
Contrato de Concesión (D 2655)	1	7,69%	1296,39	0	0	1
TOTAL	13	100,00%	7.245,18	0	0	13

NOTA: En el Municipio de Barranco de Loba, departamento de BOLÍVAR existen 13 títulos mineros vigentes que representan un área de 7245,1833 Ha, correspondiente al 16,821% de superposición en el Municipio. (Información Geográfica de Julio 30 de 2020).

Fuente: ANM, 2020

Títulos Mineros Vigentes por Modalidad y Etapa en el Municipio						
Mineral	No. de Títulos	% Respecto al total de títulos del municipio	Área ha. superposición	Etapas Contractual		
				Exploración	Construcción y Montaje	Explotación
Contrato de Concesión (L 685)	5	38,46%	1394,20	0	0	12
Contrato de Concesión (D 2655)	1	7,69%	786,03	0	0	1
	7	53,85%	5064,95	0	0	13
TOTAL	13	100,00%	7.245,18	0	0	13

Fuente: ANM, 2020

Solicitudes Mineras Vigentes.

SOLICITUDES MINERAS POR MODALIDAD			
Modalidad	No. de Solicitudes	Área (Ha.) de las Solicitudes superpuestas en el Municipio	% del Municipio superpuesto por las solicitudes.
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	32	14.505,9377	33,68%
SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	7	309,74	0,72%
TOTAL	39	14.815,6824	34,40%

Fuente: ANM, 2020



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



SOLICITUDES MINERAS POR TIPO MINERAL			
Tipo Mineral	No. de Solicitudes	Área (Ha.) de las Solicitudes superpuestas en el Municipio	% del Municipio superpuesto por las solicitudes.
MATERIALES DE CONSTRUCCION - OTROS MINERALES	2	201,2745	0,47%
ORO Y METALES PRECIOSOS	33	9.534,5303	22,14%
ORO Y METALES PRECIOSOS - COBRE	3	1.475,490	83,43%
ORO Y METALES PRECIOSOS - OTROS MINERALES	1	3.604,386	8,37%
TOTAL	39	14.815,6824	34,40%

Fuente: ANM, 2020

Censo Minero de Títulos vigentes.

Código Expediente	Etapas	Área/ha	Fecha inscripción	Estado	Modalidad	Minerales	Titular	Municipio	Fecha de terminación
LSB-74	Explotación	10,48	11/06/2008	TITULO VIGENTE-EN EJECUCION	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PLATA, ORO, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS,	JAIME HUMBERTO ARAQUE RIZO	Barranco de Loba-BOLIVAR	10/06/2033
0010	Explotación	1992,74	5/03/2007	TITULO VIGENTE-EN EJECUCION	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORO, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	RAFAEL ALFONSO ROA	Barranco de Loba-BOLIVAR	4/03/2037
0-561	Explotación	1734,26	29/08/2007	TITULO VIGENTE-EN EJECUCION	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COBRE, PLATA, ORO, MINERAL DE ZINC	COLOMBIA MINERA SAS, (18892) DARIO FUENTES GONZALEZ, (35553) MINING SOLUTIONS S.A.S.	Barranco de Loba-BOLIVAR	8/08/2037
LSB-41	Explotación	50,77	5/08/2008	TITULO VIGENTE-EN EJECUCION	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PLATA, ORO Y SUS CONCENTRADOS,	M Y M INVERSIONES Y CONSULTORIA S.A.S.	Barranco de Loba-BOLIVAR	4/08/2033
EB-0003	Explotación	429,92	6/10/2003	TITULO VIGENTE-EN EJECUCION	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORO, ROCA O PIEDRA CALIZA (PARA CONSTRUCCIÓN),	ASHMONT RESOURCES CORPORATION COLOMBIA S.A.S. COMITE DE MINEROS DE MINA SANTA CRUZ	Barranco de Loba-BOLIVAR	5/10/2033
ICQ-08374	Explotación	1414,35	21/07/2009	TITULO VIGENTE-EN EJECUCION	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PLATA, ORO, ROCA O PIEDRA CALIZA	ALIANZA MINERA S.A.S	Barranco de Loba-BOLIVAR	20/07/2039
ICQ-08064	Explotación	6810,35	18/06/2008	TITULO VIGENTE-EN EJECUCION	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DEMÁS CONCESIBLES ASOCIADOS\ ORO	MINATURA COLOMBIA S.A.S "MCOLO S.A.S"	Barranco de Loba-BOLIVAR	17/06/2038
0057	Explotación	499,46	31/03/2005	TITULO VIGENTE-EN EJECUCION	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORO, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	MINA DE ORO LA CABAÑA S.A.S.	Barranco de Loba-BOLIVAR	30/03/2025

CódigoExpediente	Etapas	Área-ha	Fecha inscripción	Estado	Modalidad	Minerales	Titular	Municipio	Fecha de terminación
0-250	Explotación	512,20	30/10/2006	TITULO VIGENTE-EN EJECUCION	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORO, ROCA O PIEDRA CALIZA (PARA CONSTRUCCIÓN)	ASOCIACION DE MINEROS MINAS LAS MARIAS	Barranco de Loba-BOLIVAR	29/10/2036
IEV-15551	Explotación	1237,59	22/02/2011	TITULO VIGENTE-EN EJECUCION	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS, ROCA O PIEDRA CALIZA (PARA CONSTRUCCIÓN)	LUIS ANGEL CONSUEGRA TAVERA, SEGUNDO SALVADOR GAMBA RAMOS Y VICTORIANO ARIAS JARAMILLO	Barranco de Loba-BOLIVAR	21/02/2041
0-265	Explotación	35,81	23/08/2005	TITULO VIGENTE-EN EJECUCION	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PLATA, ORO, Y SUS CONCENTRADOS,	GYD SERVICIOS Y MINERALES S.A.S	Barranco de Loba-BOLIVAR	22/08/2035
0061	Explotación	119,93	31/03/2005	TITULO VIGENTE-EN EJECUCION	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORO, ROCA O PIEDRA CALIZA (PARA CONSTRUCCIÓN)	DARIO FUENTES GONZALEZ	Barranco de Loba-BOLIVAR	30/03/2025
IEV-16061	Explotación	3976,71	24/02/2011	TITULO VIGENTE-EN EJECUCION	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS	LUIS ANGEL CONSUEGRA TAVERA	Barranco de Loba-BOLIVAR	23/02/2041

Fuente: ANM, 2020



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



ANM RUCOM Explotador Minero Autorizado-Título Minero; Es el acto administrativo escrito (documento) mediante el cual se otorga el derecho a explorar y explotar el suelo y el subsuelo minero de propiedad de la Nación:

CODIGO_EXPE DIENTE	NOMBRE_PERSONA	MINERAL	PLANTA_BEN EFICIO
EB-0003	COMITE DE MINEROS DE MINA SANTA CRUZ	ORO	POR CONFIRMAR
EB-0003	COMITE DE MINEROS DE MINA SANTA CRUZ	DEMÁS_CONCESIBLES	POR CONFIRMAR
EB-0003	ASHMONT RESOURCES CORPORATION COLOMBIA S.A.S.	DEMÁS_CONCESIBLES	POR CONFIRMAR
EB-0003	ASHMONT RESOURCES CORPORATION COLOMBIA S.A.S.	ORO	POR CONFIRMAR
IEV-16061	LUIS ANGEL CONSUEGRA TAVERA	MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS	SI
IEV-16061	VICTORIANO ARIAS JARAMILLO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SI
IEV-16061	LUIS ANGEL CONSUEGRA TAVERA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SI
IEV-16061	MINERA CUORO SAS	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SI
IEV-16061	MINERA CUORO SAS	DEMÁS_CONCESIBLES	SI
IEV-16061	LUIS ANGEL CONSUEGRA TAVERA	DEMÁS_CONCESIBLES	SI
IEV-16061	VICTORIANO ARIAS JARAMILLO	MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS	SI
IEV-16061	VICTORIANO ARIAS JARAMILLO	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS	SI
IEV-16061	SEGUNDO SALVADOR GAMBA RAMOS	DEMÁS_CONCESIBLES	SI
IEV-16061	MINERA CUORO SAS	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS	SI
IEV-16061	VICTORIANO ARIAS JARAMILLO	DEMÁS_CONCESIBLES	SI
IEV-16061	MINERA CUORO SAS	MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS	SI
IEV-16061	SEGUNDO SALVADOR GAMBA RAMOS	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SI
IEV-16061	SEGUNDO SALVADOR GAMBA RAMOS	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS	SI
IEV-16061	SEGUNDO SALVADOR GAMBA RAMOS	MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS	SI
IEV-16061	LUIS ANGEL CONSUEGRA TAVERA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS	SI
LSB-41	M Y M INVERSIONES Y CONSULTORIA S.A.S.	PLATA	SI
LSB-41	JORGE ELIECER ANGULO CENTENO	ORO	SI
LSB-41	JORGE ELIECER ANGULO CENTENO	PLATA	SI
LSB-41	M Y M INVERSIONES Y CONSULTORIA S.A.S.	ORO	SI
LSB-74	AM RESOURCES SAS	PLATA	SI
LSB-74	JAIME HUMBERTO ARAQUE RIZO	PLATA	SI
LSB-74	JAIME HUMBERTO ARAQUE RIZO	ORO	SI
LSB-74	AM RESOURCES SAS	ORO	SI
0057	OMAR OTERO MONROY	ORO	POR CONFIRMAR
0057	MINA DE ORO LA CABAÑA S.A.S.	ORO	POR CONFIRMAR
0057	LUIS ALBERTO RIVERA GUTIERREZ	ORO	POR CONFIRMAR
0-561	COLOMBIA MINERA SAS	ORO	NO
0-561	COLOMBIA MINERA SAS	COBRE	NO
0-561	MINING SOLUTIONS S.A.S.	PLATA	NO
0-561	DARIO FUENTES GONZALEZ	PLATA	NO
0-561	MINING SOLUTIONS S.A.S.	ORO	NO
0-561	MINING SOLUTIONS S.A.S.	COBRE	NO
0-561	MINING SOLUTIONS S.A.S.	MINERAL DE ZINC	NO
0-561	COLOMBIA MINERA SAS	PLATA	NO
0-561	COLOMBIA MINERA SAS	MINERAL DE ZINC	NO
0-561	DARIO FUENTES GONZALEZ	ORO	NO
0-561	DARIO FUENTES GONZALEZ	COBRE	NO
0-561	DARIO FUENTES GONZALEZ	MINERAL DE ZINC	NO

Fuente/ ANM/2024

ANM RUCOM Explotador Minero Autorizado-Solicitudes De Legalización/Formalización Solicitante de legalización de minería de hecho. Es aquella persona natural o jurídica beneficiaria de una solicitud de legalización de minería de hecho, la cual ostenta la calidad de explotador de minas de propiedad del Estado, sin



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



título inscrito en el Registro Minero Nacional y el cual debe acreditar una serie de requisitos de fondo y forma, entre ellos que su actividad se desarrolle desde antes del 17 de agosto de 2001. Solicitante de formalización de minería tradicional.

Es aquella persona natural o jurídica beneficiaria de una solicitud de formalización de minería tradicional, la cual ha venido ejerciendo la actividad minera desde antes de la entrada en vigencia de la Ley 685 de 2001, sin título inscrito en el Registro Minero Nacional, y en un área específica de manera continua o discontinua, y que por las características socioeconómicas constituye la principal fuente de manutención y generación de ingresos. (La norma que reglamenta esta figura sigue a la fecha suspendida por orden del Consejo de Estado:

CODIGO_EX PEDIENTE	NOMBRE_PERSONA	MINERAL
ODF-08401	JORGE MANUEL ORTIZ HERNANDEZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
ODF-08401	ASOCIACION DE FAMILIAS MINERAS A PEQUENA ESCALA DE MINA SANTA CRUZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OEA-14454	SADITH ROJAS MADRID	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE8-09302	ASOINVERSIONES MINERAS	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE8-09302	PEDRO ANTONIO PARRA RODRIGUEZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE8-09302	ASOINVERSIONES MINERAS	DEMÁS_CONCESIBLES
OE8-09302	PEDRO ANTONIO PARRA RODRIGUEZ	DEMÁS_CONCESIBLES
OE8-09321	LUIS ALFONSO JIMENEZ RANGEL	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE8-10011	OMAR BRIGIDO SANCHEZ PALOMINO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE8-11212	GILDARDO OCHOA PEREZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	JUAN CARLOS RACERO ACOSTA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	SANDRA LILIANA HERNANDEZ CHAVERRA	DEMÁS_CONCESIBLES
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	MIGUEL ANGEL CARO SANTAMARIA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	LUZ MARIELA SANDOVAL LOPEZ	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
OE9-14241	JHON JAIRO PRASCA FLOREZ	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

Fuente/ ANM/2024

Dentro de este diagnóstico, se toman como referentes estos datos los cuales nos permiten alinear estrategias desde el PDM 2024 – 2027, en este orden se requiere una actualización de información de la plataforma Genesis para convalidar la información adicional a los procesos que se iniciaron de capacitaciones y auxilios que se otorgaron en gestiones de la vigencia pasada, comunidad de barequeros, ANM RUCOM Explotador Minero Autorizado-Mineros de Subsistencia/Barequeros (BD consultada ANM 185 registros – Metales Preciosos) Es la actividad minera desarrollada por personas naturales o grupo de personas que se dedican a la extracción y recolección a cielo abierto de arenas y gravas de río destinadas a la industria de la construcción, arcillas, metales



preciosos, piedras preciosas y semipreciosas, por medios y herramienta manuales, sin la utilización de ningún tipo de equipo mecanizado o maquinaria para su arranque.

Problemáticas Ambientales Barranco de Loba Bolívar

- La utilización del mercurio y del cianuro es indiscriminada y sin ningún control. Esto está ocasionando graves enfermedades a las comunidades y fauna de la región. Los residuos o colas de estos canalones que en muchos casos contienen importantes cantidades de oro y mercurio, van directamente a quebradas y ríos cercanos. Al realizar la amalgamación puede ser sumamente dañina para el medio ambiente por producir elevadas cantidades de harina de mercurio que permanecen en las colas.
- El metal precioso se recupera en la fundición y refinación, mediante el calentamiento de la amalgama, produciendo emisiones atmosféricas de vapor de mercurio con afectación en la salud del personal que realiza esta labor y de la comunidad que se encuentra cerca. El mercurio emitido se acumula, en forma de mercurio metálico y compuestos en los sedimentos de los ríos y los suelos donde por acción bacteriana y bajo ciertas condiciones puede convertirse en mercurio orgánico (metilmercurio o dimetilmercurio), sustancia altamente tóxica para el hombre por contaminación en agua, aire y suelo (fauna y flora).⁵
- Deterioro de corrientes hídricas superficiales: aumento de sedimentos, contaminación con grasas y aceites, lodos de perforación y aguas residuales, sobredemanda del recurso compitiendo con las necesidades de abastecimiento de las poblaciones asentadas en el área, ocupación de cauces, etc.
- Luego de la explotación, muchas veces quedan grandes perforaciones cerca de las fuentes de agua, en los cuales se meten los peces y se contaminan. Según las comunidades lo más grave del cambio de los cauces de los ríos es que se pierde la comunicación fluvial (única en la zona); con la erosión del suelo se está dañando la “farmacia biológica”, plantas medicinales que solo nacen en lugares específicos.
- Afectación de acuíferos: nacimientos de agua
- Deforestación de extensas áreas de bosques, excavación desordenada y desviación del cauce natural de los ríos. El deterioro de los ecosistemas, la contaminación de las fuentes hidrográficas y deforestación puede generar eventuales desastres naturales por fenómenos climatológicos (temporada de lluvias).
- Contaminación de suelos
- Generación de residuos sólidos peligrosos: Los residuos relacionados con los lodos de perforación, así como las grasas y aceites usados para el mantenimiento de las máquinas de perforación y vehículos.
- Detrimento del suelo y la capa vegetal: La instalación de campamentos y plataformas de exploración requiere en algunos casos la remoción de la capa vegetal
- Interrupción de los flujos de corrientes subterráneas, contaminación con lodos de perforación, disminución de caudales.
- Afectación de la pesca en muchos afluentes.
- Desplazamiento de fauna silvestre (en algunos casos se llega a la desaparición de especies acuáticas o terrestres).

Fuente/Caracterización y Diagnostico UPM/Barranco de loba Bolívar 2020

Energía eléctrica



Contar con servicios públicos esenciales permite que la calidad de vida, satisfacción social y convivencia con el entorno; lo que nos permite visualizar acciones pertinencias y desarrollo del territorio; lo cual conlleva a la utilización de nuevas tecnologías y mejoramientos en sus procesos, siendo esencial y vital el suministro de energía eléctrica, da paso a la oportunidad junto con la posibilidad, esta fusión crea una sinergia que moviliza la economía comercial y aumenta el consumo de bienes y servicios, un ejemplo de ello es; uso de electrodomésticos, y otros, para las actividades diarias, acceso a medios que permitan el desarrollo cultural y académico como la televisión y el internet, acceso al servicio de salud, reactivación de la economía y garantiza el desarrollo de actividades productivas; Actualmente el Municipio cuenta con viviendas que carecen del servicio de energía eléctrica ubicadas en veredas que tienen cercanías con redes ya energizadas pero que desafortunadamente aun no tienen acceso al beneficio lo cual constituye causal de riesgos al tomarse la acción fraudulenta e improvisada, esto se debe a que son viviendas algunas están y otros dispersas y núcleos de caseríos de 20 a 30 unidades de vivienda, haciendo más costosos los proyectos de conexión de electrificación lo cual es limitante para el operador de red energizar estas viviendas; por tal razón se hace necesaria asignación de recursos para actividades de reparcho a estas comunidades afectadas por la falta de energía eléctrica o buscar nuevas alternativas de solución, como implementación de energías renovables, para este caso la energía solar siendo este un modelo económico sostenible a lo largo del tiempo y un ejemplo a seguir como solución energética renovable y ambientalmente sostenible.

CUADRO - SUSCRIPTORES URBANOS Y RURALES 2024

Variable Calculada	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Total Residencial	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No Residencial
usuarios Empresa Departamento y Municipio	2921	93	7	3021	6	153	31	1	191

Fuente/SUI/sistema único de información de servicios públicos domiciliarios.

Cuadro - Total, Recaudo 2023 – Energía.

Variable Calculada	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Total Residencial	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No Residencial
Total	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Facturado Empresa Departamento y Municipio	4.739.672.708	138.413.438	11.730.780	2.103.863.395	111.243.579	825.523.992	236.795.567	183.649.362	1.534.958.540

Fuente/SUI/sistema único de información de servicios públicos domiciliarios.

Alumbrado publico

El sistema de alumbrado público en el Municipio esta concesionado, pero para este subsector no se encuentra con claridad por lo que se hace necesario revisar las situaciones problemáticas que se tienen en temas de energía eléctrica en el municipio, para alumbrado público se pudo recaudar el Acuerdo N° 018 - diciembre 2005, donde se establece la tasa tarifaria en modificación al Acuerdo 09 agosto 31 de 2001, y se otorgan facultades al ejecutivo para celebrar contrato de concesión a término no menor a 20 años, lo cual se determina que la vigencia vence en el 2025, caso contrario de existencia acto administrativo en vigencia; el alumbrado público se hace necesario llevar a cabo la modernización del sistema de alumbrado público, la cual consiste en la



repotenciación, reposición y expansión con luminarias de tecnología de led; Dentro de las actividades a cargo de la empresa prestadora del servicio de alumbrado público se tiene conocimiento y evidencia por pagos a terceros en facturación del servicios la expansión del sector rural como urbano y la operación lo que le atribuye generar acciones de mantenimiento del sistema.

De todo lo anterior durante las Mesas Técnicas de los Diálogos Ciudadanos del PDM 2024 - 2027, se presentaron inconformidades y quejas por los altos costos de la tarifa y el mal servicio que están llevando los prestadores de la energía como del alumbrado público, evaluado como una grave crisis energética al no tener un fluido con calidad y continuidad, demasiado intermitente, apagones, calles oscuras y luminarias obsoletas sin reparación, los daños en los electrodomésticos, equipos domésticos son permanentes y otros; lo cual disminuye en la calidad de vida de sus habitantes urbanos y rurales.

Gas natural

El municipio de Barranco de Loba, al igual que la subregión Sur de Bolívar, presenta grandes debilidades en infraestructura del servicio de gas domiciliario, la ampliación de cobertura se hace necesaria y la población cocina con pipetas de gas propano, estufas eléctricas, de gasolina y con leña; es algo notorio en las comunidades Urbanas y Rurales, se debe aunar esfuerzos para mejorar en esos aspectos y llevar las soluciones a la comunidades en ambas vías desde la sostenibilidad y la sustentabilidad; la evidencia se hace palpable y los altos costos para adquirir el gas en pipetas es de alto costo para los usuarios, a continuación un análisis de lo existencial, como linea base para seguir construyendo desarrollo en los territorios.

CUADRO – SUSCRIPTORES GAS NATURAL/COMERCIAL/TOTAL SUSCRIPTORES RESIDENCIALES

Municipio	Id empresa	Empresa	Estrato 1	Total
BARRANCO DE LOBA	498	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	1113	1113

Fuente/SUI/sistema único de información de servicios públicos domiciliarios/2022.

CUADRO - GAS NATURAL/COMERCIAL/SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES FACTURADOS

Código DANE	Departamento	Municipio	Identificador de la Empresa	Empresa	Estrato 1 (\$)	Total Subsidios (\$)	Comercial (\$)	Otros (\$)	Total Contribuciones (\$)
13074	BOLÍVAR	BARRANCO DE LOBA	498	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 71.918.934	\$ 71.918.934	\$ 1.169.298		\$ 1.169.298

Fuente/SUI/sistema único de información de servicios públicos domiciliarios/2022



CUADRO - GAS/COMERCIAL/TOTAL CONSUMOS RESIDENCIALES

Departamento	Municipio	Id empresa	Empresa	Estrato 1	Total
BOLÍVAR	BARRANCO DE LOBA	498	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	169136	169136

Fuente/SUI/sistema único de información de servicios públicos domiciliarios/2022

CAPITULO 3. COMPONENTE PLAN ESTRATEGICO Y PROGRAMATICO

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 - 2027

RELACION DE CONCORDANCIA EJES ESTRATÉGICOS POR SECTORES

CUADRO EJES ESTRATÉGICOS

PLAN DE DESARROLLO BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 - 2027		
EJE ESTRATÉGICO 1 GOBIERNO SOCIAL INCLUSIVO, PARTICIPATIVO Y COMUNITARIO.	→	SECTORES: GOBIERNO TERRITORIAL E INSTITUCIONAL
EJE ESTRATÉGICO 2 DESARROLLO SOCIAL – COMUNITARIO, INCLUSIVO Y SOLIDARIO.	→	SECTORES: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN EDUCACIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN CULTURA SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL JUSTICIA Y DEL DERECHO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
EJE ESTRATÉGICO 3 DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVO Y AMBIENTAL	→	SECTORES: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO TRABAJO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
EJE ESTRATÉGICO 4 DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA VIDA	→	SECTORES: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO TRANSPORTE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE MINAS Y ENERGÍA

Fuente// Propia del Autor

DESCRIPCION DEL COMPONENTE ESTRATEGICO DEL PLAN

- ◆ El componente estratégico Plan de Desarrollo, “BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 - 2027”; Planea el restablecimiento de la comunicación en función de lo público, desde, LA CONCERTACIÓN Y EL DIALOGO CIUDADANO, de todas las iniciativas, programas y proyectos, con direccionamiento priorizado y estratégico de la inversión; Mecanismo de Oportunidad y Posibilidad en la construcción de esperanzas, desde allí las comunidades, en forma colectiva con sus autoridades y dirigencias locales, organizaciones sociales, gremiales, etc, participen e involucren, en la toma de decisiones, que deberán, ejecutarse con los recursos de gestión con asignaciones claras y recurrentes en el territorio.



Es transcendental resaltar el trabajo de nuestros líderes comunales, gestores sociales, derechos humanos y comunitarios, desde el ámbito urbano, corregimental y veredal, acompañarles en todos esos procesos de administración comuneros; urbana, corregimental y veredal, permiten, podamos tener presencia significativa en los territorios y se puedan compartir de manera solidaria las responsabilidades, compromiso de todos, de tal forma se adopta la Política Pública Comunal, y se agrupan procesos de manera conjunta, con todos, los actores sociales; Desde esta integración social y participativa, se admita dar respuesta permanentes a las múltiples necesidades; Nuestro compromiso está en generar procesos de transformación positiva en el territorio con una gestión pública nunca antes vista, que conlleven a trabajar de manera articulada, para presentar propuestas, ante, el ente gubernamental del orden central, departamental y las instituciones, además de organismos de cooperación, ONG y otros; DIRIGIRNOS de esta forma, en una, GESTION PUBLICA fuerte, agresiva y determinada.

APUESTAS PROGRAMATICAS DE LOS EJES ESTRATEGICOS POR SECTORES

EJE ESTRATEGICO 1

◆ GOBIERNO SOCIAL INCLUSIVO, PARTICIPATIVO Y COMUNITARIO.

➤ Sector Gobierno Territorial.

◆ Restitución Institucional, Fiscal y Financiero.

El primer eje temático y estratégico; Se direcciona en la ordenación de propuestas que respondan en convertir, al Municipio de Barranco de Loba, Bolívar, en un auténtico modelo de entidad territorial.

Los objetivos estratégicos de este eje son los siguientes:

- a) Manejar con responsabilidad, honestidad y transparencia los intereses del Municipio;
- b) Forjar un gobierno realmente social, inclusivo, solidario y participativo;
- c) Apoyar los diferentes procesos de buen gobierno, impulsados a nivel Nacional, en sus políticas, programas y proyectos y las metas, del Plan de Desarrollo, “Colombia Potencia de La vida” y a nivel Departamental el engranaje, para garantizar a los Barranqueros; Prosperidad y Equidad, Justicia Social, Protección Social, Seguridad, Ambientalmente Sostenible, Vida, y Construir Paz;
- d) Concordar y articular el Programa de Gobierno, con los planes, Nacional y Departamental de desarrollo, ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030), y, demás planes alternos y de cooperación, hacia nuevos canales de inversión local y regional.
- e) Rescatar y reposicionar ante la región y el país la identidad e imagen del Municipio de Barranco de loba en el Departamento de Bolívar, como un Municipio propositivo, prospero, productivo y competitivo, atractivo para la inversión, restaurando la confianza en su territorio.

Para cumplir con estos objetivos, hemos llegado a los siguientes programas y proyectos;

- Proferir por una entidad territorial por un nuevo modelo de gestión pública, que propenda por la modernización, humanización en el servicio público, el acatamiento a las instancias de buen gobierno y rendir cuentas, la inserción de nuevas tecnologías, hacer uso de todos los recursos legales y procedimentales para generar sinergias y alinearnos ante todos aquellos procesos de utilidad común, encaminados en el cumplimiento constitucional y de ley, además estar a la vanguardia ante la estructura que nos propone los, ODS agenda 2030 tales como: (Desarrollo institucional, Desarrollo social incluyente, Desarrollo económico sostenible, Desarrollo ambiental sostenible, y Desarrollo institucional) y reordenarnos en los procesos internos y externo desde el marco de MIPG, entre otros;
- Ser garantes en cumplimiento del derecho, con la generación de compromisos, y estrategias en el acceso y prestación de los servicios públicos, bajo sumisiones procedimentales, reglamentarios, direccionado hacia la planeación de nuevas inversiones;
- Generar nuevos procesos con reordenamiento en la gestión fiscal y financiera de la hacienda pública con las herramientas de pertinencia, concibiendo eficacia, efectividad y transparencia, con ello crear dinámicas positivas en el recaudo de las rentas municipales, con minimización del gasto del funcionamiento improductivo, hasta lograr equilibrar y centralizar las finanzas municipales;



➤	Realización oportuna de un Rediseño Institucional, concertado con el Concejo Municipal, que nos permita afrontar; los cambios, tales como; administrativo público, sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales etc, los cuales son parte del nuevo orden gubernamental, así, mejorar la gestión pública y la relación con la ciudadanía;
➤	Revisar, actualizar, inventariar y agilizar, todos aquellos procesos contables y financieros, con informes claros reales, hacia un saneamiento positivo, en temas de endeudamiento, embargos y realizar actualizaciones en las plataformas públicas para rendiciones de cuentas claras;
➤	Seremos el gobierno, garante de la PARTICIPACION CIUDADANA, asumiremos el compromiso social y el pacto por la vida, generaremos fortalecimiento en el accionar; daremos paso que se instituya la creatividad, innovación e inspiración, el acceso a las nuevas tecnologías; generación de confianza, el trabajo en equipo, daremos un mejor trato a los Corporados de nuestro Concejo Municipal, Juntas asociativas comunales, organizaciones sociales, gremiales sectoriales y productivas, Consejo de juventud y cultura, procesos de veeduría ciudadana, entrelazando las ideas, construyendo el desarrollo integral, una tarea de todos;
➤	Implementaremos procesos de formación, capacitaciones, en el ámbito cívico, cultural, deportivo y recreativo, social, emprendimiento y negocios, político y demás de manera amplia, como incentivo a la participación ciudadana, desde la Formación de Liderazgo en la creación de Oportunidades, en una tierra próspera llena de esperanzas, con el diseño de estructura administrativa coherente de la mano con la gente, que nos permita hacer acuerdos para tal fin;
➤	Inserción del Programa ROLETA SOCIAL PARTICIPATIVA SOLIDARIA AUTOCONSTRUCTIVA, direccionado hacia la autogestión, de manera participativa, verdaderamente social, solidaria y comunitaria, para atender las necesidades aún no satisfechas en la zona urbana y rural; Para lo cual el gobierno municipal cofinanciara, aquellos procesos tales como; obras de pavimentación, mantenimiento vial terciario, cunetas, bordillos, obras de defensa contra inundaciones, jarillones, canalizaciones, saneamiento básico y vivienda, entre otras, de tal forma que la obra a cofinanciar, sea priorizada concertada en la comunidad; Con el sentimiento, TODOS PONEMOS, TODOS GANAMOS, donde la comunidad que se beneficie debe participar aportando mano de obra u otro tipo de aporte; Esto nos permitirá tener soluciones oportunas y nos admitirá una distribución más justa, transparente, racional y económica de los recursos.
➤	Adelantaremos todos aquellos procesos bajo análisis diagnóstico, permitiendo la planeación estratégica; de tal forma, abordar proyecciones de inversión pertinentes, en; obras nuevas, adecuaciones, remodelaciones, dotación en innovación tecnológica transversal, mobiliario etc, de toda la infraestructura física y operacional pública para la correcta prestación de los servicios.

◆ Seguridad Ciudadana.

➤	Compromiso con la seguridad ciudadana, Creación y Montaje SISTEMA DE SEGURIDAD EN RED; con innovación tecnológica y acompañamiento institucional, con miras hacia la prevención, protección desde el trazado de rutas con esquemas de seguridad, unido a la participación comunitaria, para el disfrute y goce de establecimiento del orden, la libertad y respeto por los derechos de todos, de tal forma se creara el CENTRO DE MONITOREO PERMANENTE con cámaras autosostenibles en línea con la estación municipal de policía e inspección policiva, y alarmas comunitarias en diferentes puntos estratégicos de la municipalidad, a nivel rural se diseñara se reinstauraran las inspecciones locales comunales de policía, con una clara orientación y formación del accionar y se llevara procesos de concertación y escucha para los desacuerdos en la búsqueda de salidas negociadas y el normal funcionamiento de la institucionalidad.
➤	Creación y puesta en marcha del programa UNIDOS Y PREVENIDOS, con el fin de impulsar escenarios de prevención social, atenuando acciones y comportamientos delictivos, malas prácticas en el uso indebido de sustancias psicoactivas, licor, tabaquismo, sexo desmedido sin protección, adicciones y demás, en la población especialmente en; niños, jóvenes y mujeres, población vulnerable; se diseñara un acopamiento interinstitucional con rutas de atención entre los diferentes responsables de la seguridad ciudadana, llevando diferentes estrategias sociales y psicosociales etc.
➤	Creación y puesta en marcha de un equipo humano capacitado desde el ámbito civil y de socorro, formado para atender aquellos casos de urgencias y emergencias, alineado a los planes de atención de emergencias del ente municipal, dotándoles de equipamiento, herramientas y mejor posición es así como buscaremos la creación de una estación Bomberil, equipo dotado y formado para la Defensa civil, y conjuntamente rediseñar e implementar; EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES “ATENTOS”, actualización de los planes, revisión o creación de las estampillas, acorde al marco normativo.
➤	Diseño desde el ámbito de salud pública de manera transversales unidos a los temas de seguridad ciudadana; Haremos frente a temas complejos como: la drogadicción, prostitución infantil, abuso de menores, prostitución sin formalidades plenas en cumplimiento sanitario, violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y género, ventas de drogas alucinógenas, explotación del trabajo infantil, alcoholismo, tabaquismo, etc., con la implantación del programa “OPORTUNIDAD POR LA VIDA” que permita que la institucionalidad policial, puedan hacer parte de la solución e interactúe más de cerca con las comunidades.



➤ Creaciones pertinentes de consejos de seguridad, con las fuerzas armadas y policivas de tal manera que se puedan afrontar los desafíos de seguridad de la territorialidad, haciendo frente a la criminalidad, el posicionamiento de grupos armados de diferente índole atemorizando la población civil y haciendo uso del sometimiento en una clara violación de los derechos humanos; Brindaremos acompañamiento a nuestras instituciones del establecimiento del orden y la libertad.
➤ Revisión y ajustes de inversión que nos permita contar con el equipamiento en infraestructura física institucional policial idónea, “ESTACION MUNICIPAL DE POLICIA” o “BASE MILITAR” acorde a los requerimientos de seguridad de la población y el establecimiento del orden, asimismo se tenga los recursos técnicos y tecnológicos para la prestación del servicio, hacer monitoreo y control en la municipalidad, adicional se hace necesario la creación y puesta en marcha del “CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA”, que permita facilitar la gestión de la justicia penal e impulsar procesos de rehabilitación y reinserción social de malas prácticas y conductas delictivas.
➤ Trabajaremos de manera conjunta para derrotar la Informalidad y dar paso a la legalidad crearemos el Programa “AVANCEMOS JUNTOS”, desde aquí impulsaremos el establecimiento de incentivos oportunidades para que se haga tránsito a la formalidad, generar procesos de socialización y rutas de seguridad con todo el sector comercial y vigilancia permanente que evite las extorsiones la intimidación amenazas y demás.
➤ Brindar seguridad y protección cuando el nivel de riesgo a la integridad humana de tal forma que basados en la denuncia se pueda proteger del peligro a líderes sociales, dirigentes políticos, de manera coordinada con las rutas asignadas para tal fin de la mano con la institucionalidad.

◆ Planeación para el desarrollo Territorial y Urbanística

➤ Revisión, actualización del componente que hace parte del; ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL, es así como miraremos de cerca nuestro EOT, para desde allí trazar las actualizaciones como hoja de ruta de planeación general que vislumbra el desarrollo en el territorio, del cual partimos para delinear acciones en pro del Desarrollo integral, y el establecimiento de una planificación urbanística, paisajística y ambiental coherente, armonización del entorno rural y sus recursos; además del direccionamiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo.
➤ Seremos, el gobierno de la planeación estratégica, para el desarrollo, de tal forma abordaremos, la propuesta de integrar, los PLANES MAESTROS, desde, La Vocación del Municipio, Infraestructura vial, salud, vivienda, servicios públicos, agua potable y saneamiento básico, lucha contra el hambre, la educación, Ambiental, Agrícola, Ganadera, Piscícola, Eco-Turismo, agroindustrial, Minera etc, y demás que sean, pertinente para el desarrollo integral, con una visión a 30 años, desde una POLÍTICA PÚBLICA, con directrices que sea dinámica, participativa y transversal.
➤ Restablecimiento de la participación ciudadana desde el ámbito territorial con el establecimiento de un diagnóstico comunal coherente que busque el mejorar la calidad de vida de las poblaciones con el fin que puedan hacer parte de todos los procesos en la toma de decisiones y cabildos; acompañaremos de manera pertinente todo el ejercicio organizacional crearemos transferencias articulada de saberes para hacerle frente al atraso social.
➤ Establecimiento de gestiones de gran pertinencia en el territorio desde la legalidad, es así como inspeccionaremos de manera exhaustiva el ámbito catastral y predial, se busca que la propiedad sea valorizada, que se le sentido al uso del suelo y sus disposiciones, con enfoque cierto sacando el máximo provecho tanto urbano como rural; debemos tener un nivel favorable de organización para permitir el paso al catastro multipropósito impulsado por el gobierno nacional, es así como se dará, inicio al, Programa “TIERRA DE OPORTUNIDADES”, para caminar por el desarrollo; con ello dirigirnos en metas de corto, mediano y largo plazo.
➤ Avanzaremos en mejorar nuestras instancias de utilidad general, es así que se dará propenderá, por el: Ordenamiento, Reubicación, Remodelación, Adecuación, u Obra Nueva, al 100% dotada; del equipamiento en infraestructura física de propósito general de gran importancia tales como: Cementerio Municipal, Parques, Mataderos para el sacrificio animal el cual posibilita la legalidad y mejora la salud pública, Morgue Municipal, impulso del Mercado Comunal, Plaza de ferias y eventos públicos, Unidad de transporte de atención fluvial del servicio público, y todas aquellas que permiten la integración social.
➤ Seremos vigilantes, cooperantes, cautelosos, solidarios, respetuosos, con la aplicación de la norma procedimental pública, desde la transparencia y el buen gobierno, de todos aquellos procesos de gestión pública que se estén radicados o convenidos y sean de impulso para el desarrollo social y económico del Municipio, ante la institucionalidad estatal central, tales como procesos en: Planes Maestros en servicios públicos y redes, (Ej. Plan Maestro de Alcantarillado); Infraestructura Cultural, Recreativa y Deportivos, proceso de Contingencias de emergencias y protección, para defensa de temporadas invernales, Infraestructura para interconexión vial terciaria, Agua potable y saneamiento básico, salud, vivienda, educación, ambientales, ecoturismo, agropecuarios, pesqueros etc; Conocemos y entendemos nuestra situación de atraso en el desarrollo, pero



avanzaremos en el respeto por la dignidad, la institucionalidad y la legalidad.
➤ Revisaremos más de cerca nuestros avances en la interconexión vial terciaria, es así que nos dispondremos en elaborar un diagnóstico robusto y pertinente con estudios claros diseñaremos; PLANES INTEGRALES VIALES PLANIFICACION URBANISTICA Y PAISAJISTICA Y RED VIAL TERCIARIA, actualizaremos los documentos guías para, de manera conjunta realizar acciones y priorizar la cobertura.
➤ Es importante contar con un BANCO DE PROYECTOS OPTIMO, con la capacidad instalada y equipamiento tecnológico y humano idóneo para la planeación de nuestros sueños y esperanzas y cuente con los procesos de asesoría externa, suficiente, para gestionar los procesos que sean priorizados cumplimiento todas las exigencias desde los diferentes ordenes, Departamental y Nacional e Internacional y puedan tener éxitos en el cumplimiento de la agenda programática para el desarrollo.

EJE ESTRATEGICO 2

➤ **DESARROLLO SOCIAL - COMUNITARIO, INCLUSIVO Y SOLIDARIO.**

◆ **Construcción Social y Comunitario.**

➤ Desarrollaremos un componente social amplio, con la disposición de disminuir la pobreza, la miseria y la insatisfacción social que tienen nuestras comunidades, de tal forma: Orientaremos en nuestra agenda programática todas las líneas del sector social en su conjunto, con la integración de POLITICAS PUBLICAS, demandantes, coherentes, integrales, oportunas, participativas, transparentes, visibles, y copartícipes enfocadas en la POLITICA DE CONSTRUCCION SOCIAL.
➤ Percibiendo la EDUCACIÓN, como el principal instrumento de lucha contra LA MISERIA Y LA POBREZA, aumentando sus límites presupuestales hacia otras particularidades; estableciendo nuevas oportunidades de acceso a la formación básica, media, técnica, tecnológica y superior; mejorando sustancialmente su calidad y haciéndola pertinente, frente al mercado demandante a nivel, regional, nacional e internacional, creando y diseñando espacios en infraestructura física que permitan el confort y la pertinencia para la adquisición de conocimientos y competencias; Desde este punto crearemos el Programa “ FORMADO Y EDUCADO PARA SERVIR”; También impulsaremos la gestión para abrir puertas y permitir la llegada de nuestras Universidades y el Sena; con la formulación estudios y diseños; CENTRO INTEGRAL DE EDUCACION TECNICA, TECNOLOGICA Y PROFESIONAL, en nuestro Municipio barranco de loba Bolívar.
➤ Apuntaremos por; La Competitividad, la Modernización, Innovando, La Humanización, y la inserción de un diseño de GESTIÓN PUBLICA EN SALUD, con unificación de esfuerzos, para brindar una mejor accesibilidad, a los servicios de atención, prevención, promoción y rehabilitación, en salud, con el incremento de la inversión con transparencia, eficacia, eficiencia, ampliando hacia la COBERTURA TOTAL, OPORTUNIDAD Y CALIDAD de la población beneficiaria y la aplicación de programas, que auspicien la participación comunitaria, individual y bienestar colectivo, para proyectar una atención integral y oportuna, que además nos permita construir el mejor escenario para la protección de los derechos y la vida; De tal manera reactivaremos todos los procesos en infraestructura física hospitalaria y básica en salud tales como: PUESTOS DE SALUD RURAL O CASAS DE SALUD, con descentralización administrativa organizados y monitoreados por la ESE HOSPITAL; REORDENACION, ADECUACION, MODERNIZACION, DOTACION EQUIPAMIENTO BIOMEDICO CON NUEVAS TECNOLOGIAS, DE LA ESE HOSPITAL
➤ Implementación del programa en la construcción de Vivienda más Ambicioso ALTERNATIVO AUTOCONSTRUCTIVO; denominado le “APUESTO POR MI CASA”, que posibilite, la CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA NUEVA SOCIAL, EN SITIO PROPIO Y MEJORAMIENTO; Formulación del Proyecto; VIVIENDA SOLIDARIA ALTERNATIVA AUTOCONSTRUCTIVA SOSTENIBLES, que tendrá entre sus estrategias, la participación directa de las comunidades beneficiarias en el trámite, aportes, y ejecución de sus propias viviendas y la cofinanciación, a través de subsidios, impulsando nuevos procesos de urbanización acordes a la plantificación estratégica Municipio.
➤ Implementación y puesta en marcha del programa “NUEVAS ESPERANZAS”, articulado transversalmente en salud pública, gobierno y otros actores, que permitan consolidar procesos de reintegración social en; jóvenes, adultos, adulto mayor, mujeres, niños y demás población vulnerable que se encuentre expuestos a; delincuencia, drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, prostitución, calle, etc. Aunado con una infraestructura física que a su vez permita procesos de emprendimiento, negocios etc; para ello proponemos la creación del, CENTRO DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS.
➤ Restituir, bajo un proceso serio diligente y acorde a un diagnóstico sanitario adecuado y de salud pública; LA REUBICACIÓN, Y NUEVA INFRAESTRUTURA CON DOTACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE SACRIFICIO ANIMAL (BOVINOS, PORCINOS, ETC), asumiendo un compromiso social garante de la estabilidad social y de pertinencia de lo que ingerimos y como se procesa, lo cual debe estar reglamentado en normas que eviten la clandestinidad con tránsito a la legalidad, y no tener que estar comprando la carne, roja y blanca sin controles sanitarios de extraída de procesos clandestinos, organización del expendio y control de mataderos clandestinos desde una decisión y posición política coherente para dar por sentado suplir esta



faltante y brinde fortalecimiento al comerciante local dinamizando este sector comercial.
➤ Activar, bajo un pensamiento de construcción social, desde un ACUERDOS MUNICIPALES, la creación de la POLITICA PUBLICA dirigida hacia la; VOCACION AGROINDUSTRIAL, GANADERA, MINERA Y PESQUERA, del Municipio Barranco de Loba Bolívar; y desde partir hacia otro acuerdo y gestiones para darle paso a otra, sumamente importante; la POLITICA PUBLICA DE EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS, que tenga dentro de sus alcances: La innovación, La creatividad, la inspiración, La Gestión, La Planeación, La Organización, Contribuya, Forme y Enseñe, Defienda la mano de obra mano local, El primer empleo, Patrocine el Mérito, Genere Una Nueva Cultura de Empleabilidad, Retribuya la Confianza, Identifique nuevos canales de inversión para consolidación laboral bajo una caracterización eficiente, de calidad, pertinencia, con oportunidad y posibilidad, Inclusiva y Participativa, Promueva la cultura del Emprendimiento y líneas de negocios, Respete la dignidad, Los Derechos Humanos y se sujete, a La Constitución y la ley; bajo la estructura de una Gerencia Externa, con políticas legalmente establecidas, lineamientos estratégicos y el cumplimiento normativo, soportada de manera transversal con la TIC (Tecnología de información y comunicación), insertando una PLATAFORMA ROBUSTA Y LA CREACIÓN DE UN BANCO DE DATOS MUNICIPAL, que cumpla las exigencias del Ministerio del trabajo.
➤ Nos comprometemos en diseñar un; NUEVO MODELO DE GESTIÓN PUBLICA, para la adecuada atención de la POBLACIÓN VULNERABLE del Municipio, especialmente la conformada por los adultos mayores, los niños, los jóvenes, las mujeres cabeza de familia, personas con algún tipo de discapacidad, desplazados, y las víctimas etc; acatando los procedimientos normativos existentes y restituyendo sus derechos, revisando los temas inherentes en el desarrollo de esos programas sociales.
➤ Generaremos un GRAN PACTO POR LA NIÑEZ, con acciones dignificantes para nuestros niños, de tal forma ser vigilantes y proponemos mejor acompañamiento a los CDI, y crear procesos nuevos en las áreas corregimentales de un volumen considerable de población nucleada, pero adicional a ello se debe impulsar la Creación, Construcción y puesta en marcha del CENTRO INTERACTIVO INTEGRAL DEL DESARROLLO INFANTIL, para el afianzamiento de un fortalecimiento en temas de gran importancia para nuestra niñez Barranquera.
➤ Gestión, formulación, estudios y diseños para, proyectos como: CONSTRUCCION DE LA CASA SOCIAL MUNICIPAL, CASA DE LA JUSTICIA, CASA CULTURAL, CASA DE LA MUJER, CASA COMUNAL, PLAZA DE FERIAS Y EVENTOS PUBLICOS, PARQUE MUNICIPAL EMBLEMATICO RECREATIVO Y CULTURAL, CICLO RUTAS CAMINOS Y SENDEROS, para llevar sus procesos de gestión social, justicia social y goce del habita en la sana convivencia comunitaria y humana
➤ Gran apuesta por la innovación y las energías limpias, de manera integral, de tal forma, gestionaremos proyectos dirigidos hacia la; INSTALACION Y ORGANIZACIÓN PARA LA IMPLMENTACION DE PANELES SOLARES EN VIVIENDAS DE ESTRATOS 1,2 Y 3 DE FORMA SOLIDARIA como aporte al medio ambiente en un porcentaje entre 60% y 40% El Programa “ BARRANCO DE LOBA SOSTENIBLE”, de manera inicial pretende instalar 1200 kit en el Municipio de Barranco de loba, como una apuesta a la innovación y aporte al medio ambiente, dismuir en el gasto de los hogares urbanos y rurales.
➤ Asociarnos desde la voluntad Política y una gran gestión pública, con solidez, encaminada a desarrollar Políticas Públicas con ENFOQUE DE EQUIDAD, INCLUSIÓN, PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN, con rutas socializadas, desde la interpretación correcta hacia la composición de la integración social, respetando los derechos sin afectar otros derechos, que brinden atención a poblaciones vulnerables tales como: Juventudes, Niños, Mujer, Comunidades minorías étnicas poblaciones NARP, LGBTQ+, Atención a la Primera infancia, Hogares de atención a la primera infancia, personas con algún tipo de discapacidad, adulto mayor etc; creando soluciones propicias y generando apoyos e incentivos; Programa “INDIFERENCIA CERO”.
➤ Desarrollar la POLITICA PUBLICA MUNICIPAL DE VICTIMAS, de manera integral, creando un programa especial, para desarrollar todo el componente legal y de gestión, con acompañamiento psicosocial, legal, desde la reconstrucción de la memoria a la POBLACIÓN VICTIMA, con el fin de minimizar las huellas de, Dolor social, Rabia e impotencia social; Perdón social, creando procesos de afianzamientos de CONSTRUCCIÓN DE PAZ, apalancando, aquellas iniciativas, programas y proyectos del ámbito nacional y departamental direccionados en alivianar estos escenarios de poblaciones sufridas dolidas por los daños de la guerra y el conflicto causante de VIOLENCIA ATROZ, que han soportado nuestras comunidades en toda su historia, FORTALECEREMOS LA MESA DE VÍCTIMAS, revisaremos todo el marco legal y avanzaremos para darles un mejor trato más humano, más digno, más social.
➤ Instituir bajo, ACUERDO MUNICIPAL, LA SEMANA DEL CAMPESINO, como propuesta de integración para generar intercambios y procesos de acercamiento comunitario entre sus pobladores, con la inclusión del MERCADO CAMPESINO, CON LA FERIA DEMPRENDIMIENTOS Y NEGOCIOS; reconociendo y honrando la labor y contribución de los agricultores, ganaderos, pescadores, piscicultores, comerciantes, transportadores, etc, y en general todos y cada uno de los campesinos en la producción de alimentos y el desarrollo de las comunidades urbanas y rurales.
➤ Crear bajo, ACUERDO MUNICIPAL, LA SEMANA POR LA PAZ, como propuesta de unificación e intercambios de procesos con acercamiento comunitario entre los ciudadanos, con la inclusión de la FERIA POR LA PAZ, exposiciones; Culturales, Conferencias, Diálogos, Sociales, Religiosas, Gastronómicas, Música, Arte, medio ambiente Etc; Reconociendo y honrando presentando, AGRADECIMIENTOS A NUESTRO DIOS Y PADRE DEL SEÑOR JESUCRISTO, por darnos la oportunidad de habitar esta bella tierra y compartir con nuestra gente, donde todos podremos atender y participar en general.



♦ **Educación Con Filosofía de Vida y Pensamiento Integral**

- SEREMOS GARANTES, en el cumplimiento del derecho y el principio de la universalidad de la EDUCACION con pertinencia, calidad, humanismo, respeto por los derechos humanos y fundamentales, invocando; LA ÉTICA, LA ESTÉTICA, Y LA MORAL, E INSERCIÓN DE: PROYECTOS DE VIDA CON FILOSOFÍA DE VIDA, principios y valores, desde ahí impulsaremos el programa; “SIRVO MAS EDUCADO”; el cual provea y propenda por mejorar; la educación preescolar, básica primaria, y media vocacional, secundaria, bajos rediseños metodológicos de enseñanzas y saberes concertados con el cuerpo docente, Brindando las herramientas tales como; DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA MUNICIPAL, en un horizonte futurista, por una buena gestión integral de la educación; involucrando; la familia, cuerpo docente y el aula, además que amplíe y consolide la cobertura educativa, con apoyo e incentivo al docente, como talento humano valioso, para el ejercicio de forjar mejores personas para la sociedad, impulsar la adquisición de herramientas técnicas y tecnológicas de carácter académicas, para una mejor calidad de la educación de forma que con ellos se generen pericias de afianzamiento y fortalecimiento.
- Ampliación de la cobertura de la educación básica secundaria insertando en ella un modelo de gestión de la calidad rediseñando el plan de estudios, donde se puedan desarrollar ejes de transversalidad con proyección real en el saber, saber ser, y saber hacer; lo cual forme un pensamiento más crítico e inquieto para la vida, y EL AFRONTAMIENTO DE NO PERMITIR, QUE SE PIERDAN LOS SUEÑOS, las motivaciones y las ganas de ser; por ello se debe REDISEÑAR EL MODELO DE ENSEÑANZA, dejar de lado el pesimismo, encontrar el sentido de las cosas, el quehacer de la enseñanza, apoyar el cuerpo docente, seguir jalando los convenios para la educación media técnica, con el impulso que se desarrolla con el SENA y generar practicas con UNIVERSIDADES, incentivar la participación de las competencias académicas; generar acciones reales con seminarios y talleres; donde se involucre al educando, en una filosofía de vida, creíble técnico-pedagógica, y productiva, con emprendimiento etc.; articular y dar impulso a los CONVENIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, además de jalonar CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, SOLIDARIAS; para que los jóvenes tengan una experiencia en el desarrollo de habilidades y competencias, todo ello en la búsqueda de tener una mejor consolidación de la formación en nuestros jóvenes, adicional se requiere tener una opción más después de nuestra lengua materna, es por ello que FOMENTAREMOS EL BILINGÜISMO, desde la CREACION DE UNA SALA INTERACTIVA; pero por asignación única materia con una intensidad horaria distinta a la jornada normal.
- Dinamizaremos bajo un escenario propicio de gestión pública el contar con una MODERNA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA; para la FORMACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL; con oportunidad y posibilidad dotada y equipada y además con tecnología de vanguardia soportada en las tic, para desde allí alinear convenios con una excelente oferta educativa y altos estándares curriculares soportados por el ICFES el Ministerio de Educación, en base a la COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD, que hagan nuestro Municipio sólido, en las competencias, se cree una perspectiva de producir talento humano valioso y humano, se motive la vocación del Municipio, creada por acuerdo como política pública, de nuestro municipio y se creen nuevos canales de inversión en el desarrollo integral, por otro lado se impulsar la nueva tendencia de educación por plataformas virtuales, y complementaria, lo cual dé como resultado el acceso al trabajo desde el desarrollo humano integral.
- Integraremos un nuevo sentir por nuestros docentes, crearemos un programa moderno con proyección de inversión que le permita sentirse respaldados y también les permita reentrenamiento docente en un mayor porcentaje lo haremos por la escucha y el dialogo con mesa técnica entre los mismos, denominado “LOS PROFES”, puesto que son ellos pilares fundamentales en la formación de nuestros niños y jóvenes del municipio; EL FUTURO DEL MAÑANA.
- Daremos un salto, en la creación de valor y cultura social, es así que nos comprometemos en gestionar para concebir; LA BIBLIOTECA INTERACTIVA SOCIAL Y CULTURAL MUNICIPAL, para Barranco de Loba Bolívar; generando estrategias que motiven a la población a ser más visionarios, proactivos, soñadores, críticos de la sociedad y el entorno, en la que se convive lo cual afronta una gran problemática de una gran decidía y desarraigo social y cultural.

Salud Digna, Equitativa E Intersectorial: Reorientar y diseñar una POLÍTICA MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA, más equitativa, más justa, más digna, más humana, más comunitaria, más solidaria; que entienda la diferencia entre estar sano y estar enfermos; Nuestro compromiso, es por no permitir, que las personas se enfermen, sino que se conserven en una condición saludable para el disfrute de la vida, donde todos los ciudadanos, instituciones, organizaciones, comunidad, trabajemos conjuntamente para y por; LA SALUD, EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA; Nos unificaremos, en un frente común de lucha, contra las adversidades; por otra parte, no es solo abordar el plan territorial de salud, y esperar indicadores, sino EXIGIRNOS MÁS PARA HACER MÁS Y ESTAR SANOS. Esta política hará énfasis en:

- En una exhaustiva revisión y análisis diagnóstico en nuestros antecedentes históricos reformulando un PTS(PLAN TERRITORIAL DE SALUD) Y ASIS(ANÁLISIS SITUACIONAL DE SALUD) con indicadores observables para mejorar; que



sean pertinentes y coherentes, para desde allí, generar; La detección temprana de los riesgos y su diagnóstico, percibiendo una mejor calidad de vida de la población, priorizando en el bienestar de la niñez, la mujer, etc, REDUCIENDO LA ENFERMEDAD Y LA MORTALIDAD; Por medio de la aplicación de la estrategia de ATENCIÓN INTEGRAL, a las enfermedades prevalentes en la infancia y un programa nutricional digno entre otros. Igualmente se orientarán los esfuerzos para REDUCIR LA MORBILIDAD Y LA MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL; garantizar y proteger el derecho a una salud digna y equitativa a toda la población y grupos vulnerables.

➤ Impulsaremos a través de gestiones ante los diferentes entes rectores y asociados en salud pública, la propuesta macro de un importante proyecto integrado desde la Atención Primaria En Salud APS, de manera oportuna y con visión integral, un gran Proyecto denominado: “JIESR - JORNADAS INTIGRALES EXTRAMURALES DE SALUD RURAL” Programa “OPORTUNIDAD Y ESPERANZAS PARA LA SALUD” Donde se conciba aplicar, todas sus estrategias y bondades en forjar más acciones comunitarias, individuales, colectivas, etc.; en temas de atención, promoción, prevención y canalización oportuna, en una mejor composición para la prestación de los servicios de salud y sanitarios, de manera intersectorial con restitución del derecho

➤ Optimizar; Las acciones preventivas y paliativas en salud, el POS, Plan Obligatorio de Salud y el PIC, Plan de Intervenciones Colectivas, con la articulación de los diferentes sectores y actores, con el fin de obtener identificación temprana, evaluación y tratamiento, para un mayor impacto y una utilización más eficiente de los recursos, llevar los planes de intervenciones colectivas con más apoyo institucional fortaleciendo la ESE Hospital José Rudecindo López Parodi, en tener un oferta de servicios con mejores garantías en la prestación de servicios.

➤ Fundaremos afianzamientos, para una mejor, prestación de los servicios de salud, con AMPLIACIÓN DE COBERTURA, de tal forma, articular a través de convenios interinstitucional la descongestión y hacinamiento de la unidad hospitalaria de primer nivel de complejidad ESE Hospital JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI, LA AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y HUMANIZACIÓN REORDENACIÓN DE REDES, Y DOTACIÓN; y la CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PUESTO DE SALUD RURAL O CASAS DE SALUD, con direccionamiento estratégico pero con monitoreo administrativo de la unidad hospitalaria de la ESE Hospital; Gestionaremos una UNIDAD MOVIL TERRESTRE EN SALUD y OTRA PARA SECTOR FLUVIAL, además con AMBULANCIAS RURALES ACUATICAS DOTADAS en los puestos de salud de reacción inmediata con el apoyo de los comités solidarios de salud, capacitados en primeros auxilios, de la Juntas de Acción Comunal, generando atención oportuna y aplicación de los programas con una asignación presupuestal, los cuales contarían con personal de salud en temas de promoción y prevención, atención de red de emergencias, consultas con médicos cada 15 días, brigadas de salud, y reordenación y adecuación de planta física para operar como puestos de salud rural.

➤ Formulación del REDISEÑO INSTITUCIONAL Y RECUPERACIÓN FINANCIERA DE LA ESE HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ PARODI, poniéndolo a PAZ Y SALVO, con sus pasivos, personal y comerciales; optimizando la vigilancia y los controles sobre el manejo de sus recursos; mejorando la calidad para la acreditación de los servicios, que presta a las comunidades, fortaleciendo la capacidad operativa y administrativa y garantizando calidez humana en la atención de los mismos, armonizando sus planes y programas en una mejor atención a los usuarios y ampliando su oferta de servicios o portafolio, lograr una mejor dotación de equipo biomédicos y contar con un confort en sus instalaciones adecuados y reordenado que asegure el ciclo vital; darle continuidad a los convenios de acuerdo a la ley de manera que se pueda seguir trabajando los temas relacionados en al ámbito de servicios que ofrece la unidad hospitalaria.

➤ Planteamiento fondo para la revisión y análisis en una comparación de costos – beneficios, y, cumplimientos normativos, para el caso en particular, INESISTENCIA, DESACTUALIZACIÓN Y OBSOLESCENCIA, de nuestra infraestructura básica en salud rural, y al no cumplir con los parámetros adecuados con pertinencia y calidad sanitaria y salud, y con una patología de edificaciones que por su antigüedad proponemos FORMULACION, ESTUDIOS, DISEÑOS PARA LA: CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS PUESTOS DE SALUD RURAL DE APOYO EN EL PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA BOLIVAR.

◆ **Reintegración del Deporte, Recreación, y El Deporte Social Comunitario**

➤ Seremos garantes en fundamentar el deporte la recreación y el deporte social comunitario en nuestro municipio; de tal forma daremos paso para; LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DEL TALENTO DEPORTIVO; Estrategia para la formación de deportistas de alto rendimiento, y semilleros en las diferentes disciplinas; Esta escuela debe fomentar la creación de clubes deportivos y su afiliación a las ligas deportivas que funcionen en el departamento y a nivel nacional; por otra parte impulsaremos el deporte social comunitario con torneos deportivos y recreativos como: GRAN TORNEO MUNICIPAL POR EL DEPORTE Y LA PAZ con las diferentes disciplinas y género;

➤ Restablecimiento e Institucionalización con acompañamiento para retomar; LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS MUNICIPAL,



con aprovisionamiento de inversiones; para desde este escenario se genere, procesos de inclusión de las diferentes disciplinas deportivas y la vinculación permanente a las Instituciones Educativas urbanas y rurales, como una forma de integración y apoyar el talento, la armonía y todos aquellos elementos constitutivos positivos que nos permite esos procesos de integración deportiva y cultural; coadyuvaremos con asignación de monitores para la celebración de los juegos y entrenamiento deportivo.
➤ Brindaremos nuestro apoyo decidido desde la gestión pública y voluntad política, a todos los eventos deportivos para fortalecer los clubes en deportes como: el fútbol, béisbol, patinaje, tejo, baloncesto, boxeo, microfútbol, natación y voleibol, para tener oportunidad de participar en los diferentes eventos regionales y nacionales etc.
➤ Estamos comprometidos en forjar por primera vez gestiones pertinentes que admitan llevar en nuestro municipio; EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO; con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida. Lo cual permite hacer: JORNADAS INTERBARRIALES, INTERVEREDALES, FESTIVALES O FERIAS DEPORTIVAS RECREATIVAS Y CULTURALES; en disciplinas como: El futbol 7 y 8, Futbol completo, El microfútbol, Tejo, baile recreativo, aeróbicos y otras tales como: Bolo criollo, Apuestas lúdicas, ajedrez, dama, Lanzamientos de atarrayas, banquitas, canotaje, caminatas, carreras de caballo, cabalgatas y otras;
➤ La formulación, gestión y puesta en marcha la actualización de nuestra infraestructura deportiva, recreativa y cultural - urbana y rural; desde donde lideraremos: la CONSTRUCCION DEL CENTRO POLIFUNCIONAL DEPORTIVO MUNICIPAL Y SOCIAL COMUNITARIO; el cual admita tener dentro sus bondades: UNA PISTA DE PATINAJE, CANCHA POLI FUNCIONAL SINTÉTICA, CANCHA DE BOLO DE CRIOLLO, TEJO, PISCINA MUNICIPAL, RESTURANTES, PESCA RECREATIVA ETC; Además, se pueda alternar, con otros juegos y espacios para el aprovechamiento del tiempo libre.
➤ Buscaremos a través de un trabajo conjunto entre el gobierno municipal y el concejo un acuerdo municipal que nos permita la GESTIÓN DE LOS TERRENOS, O LEGALIZACIÓN, para: FORMULACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS; con el fin de la creación de nuevas CANCHAS DEPORTIVAS DE FUTBOL MICROFUTBOL ETC, - CONFORT TIPO ESTADIOS a nivel rural y Urbana CANCHAS POLIDEPORTIVAS CUBIERTAS BARRIALES; en los diferentes Barrios, Corregimientos y Veredas o Puntos Nucleados, con los reglamentos normativos como punto para la articulación de los JUEGOS CAMPESINOS URBANOS Y RUARLES y la FORMULACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN NUEVO ESCENARIO TIPO COLISEO EN UN PUNTO ESTRATEGICO - CUBIERTO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL- articulando las demás disciplinas.
➤ Restauración y acondicionamiento de nuestro EQUIPAMIENTO FÍSICO DEPORTIVO EXISTENTE, bajo un plan de mantenimiento y reparación adecuado, proyectando el rediseño con el establecimiento de cubiertas, debido al poco aprovechamiento por el intenso calor y deterioro de algunas canchas del municipio.
➤ GESTION Y MEJORAMIENTO DE PARQUES RECREATIVOS Y CULTURALES URBANOS Y RURALES Y CONTRUCCION DE NUEVOS ESPACIOS EN LOS CORREGIMIENTO Y VEREDAS NUCLEADAS – GRAN GESTION PARA LA FORMULACION ESTUDIOS Y DISEÑOS DE UN PARQUE CENTRAL MUNICIPAL POLIFUNCIONAL CON OPCIONES DE EMPRENDIMIENTO.

◆ **Restauración Cultural, Artística y Turismo, con ejes de Emprendimiento.**

Desde el ámbito del sector cultural, artístico del turismo, nos planteamos ser ampliamente diligentes debido que en nuestra apuesta estos sectores que han sido abandonados y subutilizados serán nuestro baluarte, de tal forma:

➤ Gestionaremos, la formulación, estudios y diseños para proyecto para la REAUBICACION, MODERNIZACION, ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO CONSTRUCTIVO Y DOTACION CASA CULTURAL Y MUSICAL MUNICIPAL, completamente dotada y equipada garantizando una atención directa de las necesidades de desarrollo integral cultural de los distintos grupos etarios de la comunidad del Municipio.
➤ Gestión y formulación estudios y diseños para el proyecto para la CONSTRUCCION DEL MIRADOR DEL RIO Y PLAZA DE FERIAS Y EVENTOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO, el cual permita impulsar nuestro territorio; Institucionalizaremos por acuerdo municipal la FERIAS Y FIESTA POR LA INTEGRACION Y LA PAZ, de igual manera dentro del ámbito de actividades tradicionales promoveremos FERIAS RURALES CAMPESINAS, FESTIVALES, FIESTAS Y EVENTOS ARTISTICOS, y asuntos religiosos en el Municipio.
➤ Crearemos, la vinculación de personal docente, en Capacitaciones especiales, en actividades cultural, musical, teatral, artesanal y artística, de las Instituciones Educativas, para garantizar una mayor calidad en la formación de competencias artísticas de los estudiantes y su posibilidad de obtener, en desarrollo de ellas, ingresos y reconocimiento al talento.
➤ Otorgamiento de becas, a jóvenes bachilleres talentosos y monitores, mediante concurso, para darle continuidad a los estudios técnicos, tecnológicos y superiores, en cualquiera de los programas relacionados con el ámbito artístico y cultural., promover el



apoyo económico y el mercadeo audiovisual de manera transversal haciendo uso de las TIC, para los artistas talentos de nuestro Municipio.
➤ Jalonaremos una nueva metodología en la orientación fundamentada de los procesos artísticos, musicales, artesanales y culturales, desde la creación de; LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FUNDAMENTACION, con formación, capacitación, y procesos educativos complementarios de manera transversal, en los diferentes sectores, A demás impulsaremos la recuperación ancestral de nuestras costumbres como; la danza, pitos y tambores, el verso cantao y la rima, cumbia, bandas de música de viento, entre otros; promoviendo la participación en Festivales; Desde la otra mirada nos uniremos a la instancia, de apoyar e incentivar para, LA CREACIÓN DE LA BANDA DE MARCHAS MARCIALES Y EL FESTIVAL PUEBLOS UNIDOS, con la participación de las instituciones educativas urbanas y rurales, dotándoles de herramientas y formación que realcen nuestra identidad y cultural.
➤ Potencialización del talento bajo estudios diagnósticos con análisis y acompañamiento profesional, generando procesos de integración de ideas desde un mostrario futuro con propuestas pares, y desde un planteamiento en una ruta metodológica, realizar visitas a escuelas y comunidades que velen por el conocimiento cultural del municipio, la participación y desarrollo de valores éticos, sociales y familiares a partir de la convivencia con los demás.
➤ Las demás están inmersas en el eje social en el grado de asistencia por el nivel de vulnerabilidad, que es transversal a todas las líneas.

◆ Ecosistema Turístico, Con, Ejes de Emprendimiento

Revisión y análisis y planteamiento para la formulación del Plan de desarrollo para el TURISMO – y ECOTURISMO MUNICIPAL y las actividades o acciones que articula en su accionar, de tal forma que:

➤ Gestión, formulación y puesta en marcha del PROYECTO CONSTRUCCION DEL PARQUE INTERACTIVO RECREACIONAL TURISTICO MUNICIPAL CON MIRADORES QUE POSEA: SISTEMAS DE RECIRCULACION PARA PISCINAS LINEALES, CONATAJE, MIRADOR ECOTURISTICO, RESTAURANTES Y CAFETERIA, SALA AUDIOVISUAL, ENTRETENIMIENTO PARA NIÑOS, JUEGOS RECREATIVOS, PESCA, Y OTROS, el cual permitirá la disposición de brindar atención y explotación racional del recurso hídrico y su preservación.
➤ Diseñaremos el mejor de los planes para disfrute y goce del turismo de tal manera nos comprometemos en dar a conocer los que somos como territorio recuperaremos los senderos y caminos vecinales ,para explotación del ecoturismo mejoramiento, mantenimiento y adecuación de los tramos viales, que se dirigen a los balnearios y aledaños al Rio Magdalena, cuerpos de aguas como Ciénagas, cañadas y cascadas, etc; de igual forma proyectar la explotación de la Ciénagas, con procesos de articulación rural con jornadas especiales, de repoblamiento y limpiezas, miradore hacia el Rio magdalena; e instituir uno de manera especial como etiqueta MIRADOR ECOTURISCO y el establecimiento de rutas para los practicantes de ciclismo.
➤ Estructuraremos una nueva apuesta desde este sector, con la gestión para, la formulación estudios y diseño y recuperación del puerto con el proyecto; PLAZOLETA GASTRONOMICA DE COMIDAS Y BEDIDAS TIPICAS, CAFETERIAS, PROPIAS DE NUESTRA REGION CARIBE – MIRADOR PUERTO BARRANQUERO, como ruta y jalonamiento del turismo a orillas del rio magdalena, una zona esparcimiento y emprendimiento, negocios como mirador turístico recuperando su legado y tradición de entrada y salida para propios y extraños.

◆ Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.

➤ Gestión, Formulación y Puesta en Marcha del PROYECTO APROPIACION DE LAS TIC MUNICIPAL; el cual tendrá y recogerá la política de manejo eficiente, de calidad, pertinencia con la IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, en el Municipio de Barranco de loba Bolívar, en cumplimiento de los lineamientos de ley y las políticas del Mintic., adicional diseñar una estrategia de COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL SOCIAL COMUNITARIA, que permita LA CREACIÓN DE ESTACIÓN RADIAL, como estrategia de emprendimiento para la formación de posibles talento y comunicadores, de paso la puesta de TABLEROS ELECTRÓNICOS INFORMATIVOS; de manera transversal apropiarse de PLATAFORMAS PROPIAS QUE PERMITAN MEJORAR LA EFICIENCIA PÚBLICA y interacción desde la participación ciudadana.
➤ Gestionaremos e Inter-locutaremos con todos los programas y proyectos del gobierno departamental y nacional u organismos cooperantes, que permitan ampliación de coberturas en la utilización de las TIC y su aprovechamiento tanto desde ámbito productivo, ciudadano, comunitario, social, como educativo y de transformación social; De tal manera adelantaremos una gestión



con gran voluntad política y solidaria con nuestros pueblos para lograr la conectividad con ampliación cobertura móvil e internet urbano y rural COBERTURA TOTAL TIC; desde allí propendremos la instalación de infraestructura en telecomunicación TIPO ANTENAS, que brinde la accesibilidad EN LA ZONA MINERA Y MOJANA.

EJE ESTRATEGICO 3

➤ **DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVO Y AMBIENTAL.**

◆ **Económica Solidaria:**

- Diseñando estrategias de fortalecimiento y de choque en la generación en el desarrollo sustentable del Empleo Productivo y Sostenible, para lo cual, se hace necesario la creación de mecanismos con una política encaminada hacia; FACTORES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, haciendo énfasis, en el desarrollo del Capital Humano y la Sostenibilidad Ambiental, de los distintos proyectos de inversión; UNIFICANDO EL CAMPO, EL MEDIO AMBIENTE, LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA VOCACIÓN, Y LA POLITICA PUBLICA DE EMPLEO, y todas aquellas transversales de nuestro Municipio; es as; estableceremos la CREACIÓN DEL FONDO PUBLICO INSTITUCIONAL PARA INCENTIVAR PROCESOS DE ECONOMIA SOLIDARIA INDIVIDUAL Y COLECTIVA.
- Apoyando total a las actividades agrícolas, ganaderas, mineras, piscícolas, de comercio etc; como estrategia para el fortalecimiento de nuestro dinamismo económico, incluyendo acciones de nuevas inserciones tales como; la agroindustria y otras, que permitan la generación de ingresos, la producción y reorganización de la tierra; Dinamizaremos el sector pesquero nativo, acuícola y piscícola, para dar impulso a la; CREACIÓN DEL CENTRO DE ACOPÍO Y PRODUCCION PESQUERO MUNICIPAL, con la introducción de nuevas tecnologías.
- Buscaremos una transformación positiva de nuestra economía, generando nuevos frentes de trabajo e ingreso en sectores no tradicionales eliminando la ilegalidad y haciendo tránsito a la economía formal, como el ECO-TURISMO, las ARTESANÍAS y las CONFECCIONES TEXTILES, MOTOTAXISMO, VENTAS AMBULANTES, ALIMENTOS etc.;
- Diseñaremos estrategias de FORTALECIMIENTO COMERCIAL, desde un modelo de gestión de asesoramiento y ruta jurídica con apoyo e incentivo desde el microcrédito para las líneas de negocio con emprendimiento productivo, que incentiven, el consumo local, como una alternativa de generación de ingresos y blindaje para la competencia foránea con la cual nuestros comerciantes y emprendedores se sientan seguros para competir y crear valor;
- Garantizaremos el acceso, de todos aquellos procesos, que incidan en el fortalecimiento económico del municipio, en el área que permita la productividad y competitividad (FGE); desde una ruta institucional, establecido bajo acuerdo municipal, en el marco, de la Política Pública de Empleo y Emprendimiento, con metodologías bajo, gerencias externas, propiciando la creación de emprendimiento productivos, negocios etc, desde la economía solidaria y capital semilla. Con líneas de crédito liviano y microcrédito con un diseño de garantía financiera en el retorno; atrayendo la creación de nuevas fuentes de empleo para el municipio; urbana y lo rural, de tal manera; CREAREMOS FONDO GARANTE DEL EMPRENDEDOR; Fondo garante del emprendedor;
- Buscaremos vínculos y alianzas para la gestión de grandes MACRO-PROYECTOS, de inversión desde el ámbito local y procesos de integración regional, especialmente PLANES MAESTROS VIALES TERCARIOS Y AGROINDUSTRIALES, estos últimos basados en las nuevas demandas nacionales e internacionales de biocombustibles, insertándonos, dentro, en los planes de políticas de gestión comercial, del estado y sus instituciones impulsadoras, de empresa nueva en el país, el cual admita la búsqueda de mejorar el ingreso rural y la empleabilidad en la región basados en nuestra vocación que dinamice la competitividad y la productividad, del Municipio de Barranco de loba Bolívar;
- Elaboración de un estudio bajo análisis diagnóstico con la caracterización ambiental e hídrica del Municipio de Barranco de loba Bolívar, con el fin de; Formulación DEL PROYECTO AMBIENTAL bajo diseño del Programa “PLAN AMBIENTAL - UNIDOS CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES”; que permita mapear y organizar nuestro sistema de fuentes hídricas y cenagosos, humedales y demás; desde un enfoque AMBIENTAL ECO-TURÍSTICO; visionado hacia el emprendimiento productivo, donde se pueda retribuir la inversión e impulsar el cuidado y la preservación del medio ambiente, cuidado de los ecosistemas, de tal manera articulado a ello CREAREMOS un PCAM (PLAN DE CARACTERIZACION AMBIENTAL MUNICIPAL), dirigido hacia la recuperación, reparación, reforestación forestal, cuidado de las costas de los; HUMEDALES, CUERPOS CENAGOSOS, CAÑADAS, VERTIENTES Y DEMAS; incentivar la pesca nativa controlada, y creación de conciencia de preservar fuentes de alimentación y subsistencia, del sector rural; Por otra parte desde el ámbito urbano Diseñaremos un Programa adicional para barridos de calles, áreas comunes, siembras de árboles, podas, etc; liderado por Mujeres.
- Impulsar la generación de ingreso y la empleabilidad de la Mujer Barranquera, en procesos que, admitan, la participación con



proyectos y modelos de negocios con el financiamiento en especies para dar apertura a las ideas, evitando caer en la mala práctica de préstamos irregulares del sector de la informalidad e ilegalidad, de igual forma coadyuvando para impulsar temas de oportunidades con las posibilidades de darle cabida al quehacer de la Mujer Barranquera como son: FAMIEMPRESA Y MICROEMPRESAS Y COLECTIVAS. Todo desde la economía solidaria.	
➤	Buscaremos establecer acuerdos con la empresa privada, y los inversionistas comerciales, que deseen impulsar procesos para la modernización tales como: supermercados, banca comercial, líneas de restaurantes y comercio en general; para el crecimiento económico del municipio.
➤	Desde el ámbito de LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, estableceremos un modelo de atención comunitaria institucional a nivel de Barrios, Veredas, Corregimiento y demás actores, para la búsqueda de salidas en la recuperación del TEJIDO SOCIAL, desarrollado bajo el diseño de un FONDO SOCIAL COMUNITARIO, donde puedan participar las JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, ORGANIZACIONES SOCIALES, Y GREMIALES ETC; del municipio en la cuantía mínima, menor cuantía, el desenvolvimiento de situaciones comunitarias con el fin de atender necesidades aun no satisfechas en nuestras comunidades; también que a través de un proceso de aporte voluntario las comunidades decidan participar de sus acciones para de manera conjunta contribuir en la cofinanciación de obras de impacto zonal, barrial y rural; Programa, “ LA APUESTA ES PARA TODOS”, además de impulsar la OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DESARROLLO SOCIAL; en cumplimiento a las políticas del gobierno central, para CONSTRUIR PAZ en los territorios.
➤	Buscaremos la creación de una estrategia alimentaria para el acceso a productos de primera necesidad de la canasta familiar; de tal forma; Estableceremos a manera de emprendimiento productivo; EL CENTRO MAYORISTA DE ALIMENTOS MUNICIPAL; desde donde nos desplazaremos con una estrategia por hogares en un modelo de bonificación subsidiada solidaria, como apoyo para mejorar la economía familiar y atenuar la pobreza y las privaciones de acceso algunos alimentos; los cuales serán obtenidos de industriales colombianos y por convenios de mayor escala para retribuir el costo.

◆ Distribución Para el Desarrollo Agrícola y Ganadero.

➤	Elaboración de estudio de caracterización desde un atlas sectorial para determinar el uso adecuado de la tierra de tal desarrollaremos MESA TECNICA DE INTEGRACION PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA; articulada a los diferentes Planes de Desarrollo Departamental y Nacional, desde una programación de la inversión hacia nuevos canales que nos ayuden a generar rentabilidad e impacto y darle sentido a la tierra, es así como impulsaremos cultivos importantes y la cría de ganado de alta calidad y competencia para los mercados regionales, nacional e internacional..
➤	Diseñaremos un plan estratégico articulado a una gran gestión y voluntad política para darle paso a cultivos de gran envergadura desde la consolidación de nuevas hectáreas para la explotación de productos agrícolas promisorios en la agroindustria colombiana, como son: PALMA DE ACEITE, EL CACAO, EL CAUCHO, LA CAÑA DE AZÚCAR etc; FRUTALES Y CEREALES EXPORTABLES (GUANÁBANA, MANGO, GUAYABA, PAPAYA ETC.), LIMÓN, ARROZ, MAÍZ ETC.,
➤	Seremos garantes en la creación de un BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VERDE; puesto que favorece al campesinado y el sector agropecuario y la visión DE VOCACION a la que este dirigido el Municipio.
➤	Crearemos por acuerdo municipal la institucionalización de: ESTABLECIMIENTO DEL FONDO GANADERO Y FOMENTO DE PROYECTOS DE REPOBLAMIENTO BOVINO; en el Municipio con fines de exportación como estrategia para incrementar el hato ganadero., desde este fondo; CREAR EL CENTRO DE RECOLECCION DE PRODUCCION DE LECHERA, modelos de procesos que serán de gran importancia para desarrollo económico social del Municipio, todo ello nos admitiría tener acceso a convenios estables con las empresas comercializadas e industriales del país y en especial del departamento; es importante que por otra parte se retome el establecimiento de retenes ICA, para el control de enfermedades como la brucelosis, aftosa MEJORAMIENTO DE PLAN DE VACUNAS; también se impulsara el proyecto ganadero familiar por retorno bajo un diseño realista y compromiso social.
➤	Creación del programa “ME GUSTA EL CAMPO” para el FOMENTO Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE PRODUCCION AVÍCOLAS Y GANADO MENOR, ETC.
➤	Diagnóstico y formulación para Implantación de la PRODUCCIÓN DE PALMA DE ACEITE en el Municipio, IMPULSANDO EL ESTABLECIMIENTO EN PRIMERA ETAPA DE 1500 HECTÁREAS DE CULTIVO; como impulso a los nuevos procesos agroindustriales de impulso productivo para la región y el país.
➤	Revisaremos desde el rediseño institucional la pertinencia de una reconfiguración estructuración y fortalecimiento institucional de la Oficina Municipal de Asesoría y Asistencia Técnica Agropecuaria promoviendo la funcionalidad integral benéfica para el campesinado Barranquero y el fortalecimiento de la economía local.

◆ Pesquero y Acuícola Con Miras De Emprendimiento

➤	Gestión, Formulación, estudio territorial para la; Creación y Ejecución del PLAN DE ORDENAMIENTO PESQUERO MUNICIPAL- POPM, para el desarrollo económico y social del Municipio de Barranco de loba, que recoja todas las incidencias y se apropie de herramientas políticas que generen acciones para dar un impulso al sector acuícola, piscícola y pesquero del municipio, articulado de manera transversal con el medio ambiente con un enfoque hacia el emprendimiento productivo, reactive la
---	--



pesca tradicional nativa, repoblamiento, limpieza de cuerpos, protección contra la pesca indiscriminada en ciénagas y humedales del Municipio etc; y que a su vez brinde apoyo técnico y financiero;, como estrategia para garantizar la sostenibilidad de las actividades pesqueras como fuentes de ingresos de los pescadores., para lo cual de manera alterna proponemos la creación y puesta en marcha de LA PLANTA DE PRUDUCION Y ACOPIO PISCICOLA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA BOLIVAR-PPPM.

EJE ESTRATEGICO 4

◆ DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA VIDA.

◆ Agua Potable y Saneamiento Básico

- Realizaremos un exhaustivo análisis en el rediseño del PMSP (PLAN MAESTRO DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA BOLIVAR).
- Asumiremos un compromiso serio transparente y responsable desde un análisis jurídico y administrativo de la empresa de servicios públicos domiciliarios AA; para hacer transito ESP - AAA
- REORDENACION, REMODELACION Y REPOTENCIACION DE LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA Y ANALISIS DE CAPACIDAD DE LA BOCATOMA.
- Instauraremos un plan integral manejo de los residuos sólidos y barridos, con análisis para la CONTINGENCIA; se verificará el proceso ante el nuevo RELLENO SANITARIO Y LA IMPLEMETANCION DE ALTERNATIVAS DE USO COMPLEMENTARIOS DE LAS BASURAS, plan de incentivos para los RECICLADORES.
- PLAN Y REORGANIZACION DE LOS PGIRS, establecimiento de colectores o punto comunal para las basuras en barrios, corregimientos veredas nucleadas y corregimiento, instituciones y demás.
- PLAN DE CANALIZACION, ADECUACION, MANTENIMIENTO Y PRESERVACION DE LOS DIFERENTES CAÑOS COLECTORES AGUAS LLUVIAS, HUMEDALES, CUERPOS DE AGUA CENAGOSOS, DEL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA BOLIVAR INDENTIFICADOS Y ZONIFICADOS; NOS COMPROMETEMOS EN LA ADQUISICION DE UN EQUIPO MULTIFUNCIONAL ANFIBIO QUE NOS PERMITA RELIZAR PROCESOS AMBIENTALES Y DEFENSA EN EL TERRITORIO;
- VERIFICACION DE LOS PROCESOS DE GESTION INSTAURADOS DE ACUERDO A LOS PLANES MAESTROS; COMO SON; CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y PLANES ALTERNATIVOS PARA ZONAS RURALES POBLADAS O NUCLEADOS.
- VERIFICAR LA EXISTENCIA DE POSIBLES CAJAS SEPTICAS EN ZONAS RURALES CON DESACTAULIZACION SANITARIA CAUSALES DE DAÑOS EN SALUD PUBLICA POR MALOS OLORES Y UBICACIÓN PROXIMA A LAS VIVIENDAS Y COLAPSADAS.
- COMPROMISO RESPONSABLE Y DETERMINADO CON EL AGUA POTABLE RURAL CONTRUCCION DE POZOS PERFORADOS NUEVOS AREAS DISPERSAS, ACUEDUCTOS NUEVOS Y/O MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EXISTENTES.

◆ La Vivienda Social Alternativa Y Solidaria

- Desarrollar el programa alternativo de CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ALTERNATIVA SOLIDARIA AUTOCONSTRUCTIVA; Programa “POR MI CASA”, que tendrá entre sus estrategias principales la participación directa de las comunidades beneficiarias en el trámite, aportes, y ejecución de sus propias viviendas y la cofinanciación del Municipio a través de subsidios, impulsando la vivienda en sitio propio, mejoramientos y jalonamiento de nuevos procesos de urbanización acordes a la plantificación estratégica Municipio., El cual se enmarca desde los ejes que hacen parte de la visión de este documento la pretensión es que por medio de esta magnífica estrategia se logre llegar a 1200 familias entre urbanas y rurales, generando soluciones de diferente índole mejoramiento y vivienda nueva en sitio propio, por otro lado demostrar la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos que podemos con menos hacer más.
- Impulsar rellenos de viviendas que están en situaciones difíciles con la implementación en el municipio la creación de; un BANCO DE MATERIALES Y DE TIERRAS, que no solo coadyuvara en este tema sino en otros alternos en el municipio con gran relevancia como las vías terciarias., pero desde este banco vamos a impulsar el tema de tierra seca y propicia para rellenos de vivienda en zonas de riesgo.
- Creación; del BANCO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS; Análisis para la Formulación, Diseño y Desarrollo de Herramienta - Software de Gestión de Datos y Organización Estadística; para procesos de Vivienda, Hábitat y Territorio VHT; que amplie, y armonice en la construcción de la POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA Y HÁBITAT SOSTENIBLE,



SUSTENTABLE; En el Municipio de Barranco de loba Bolívar Sistema de información.

- Gestión progresiva y continua para los proyectos de vivienda de interés social VIS – Vivienda de Interés Prioritario VIP, Procesos Urbanizables, Proyectos de vivienda rural desde la instancia desde la prevención de riesgos como Palafíticas, y Mejoramientos en los diferentes programas liderados por el gobierno departamental y nacional, y los fondos de integración para el desarrollo.

♦ Infraestructura Vial Terciaria y Transporte.

- Impulsaremos un estudio diagnóstico vial terciario y vecinal e implantaremos la puesta en marcha del programa “CONSTRUYAMOS VIAS”, de acuerdo al PLAN VIAL TERCIARIO Y CAMINO VECINAL, que nos permita consolidar la inversión en relación a la RENTABILIDAD SOCIAL Y EL IMPACTO SOCIAL, con la posibilidad de presentar un solo proyecto de ejecución vial terciario tomando aquellos tramos que sean considerados álgidos para el desarrollo de las actividades de conexión vial y productivas de nuestro Municipio.
- Nos comprometemos con la territorialidad de tal forma desarrollaremos un robusto plan de mantenimiento vial y obra nueva global, de tal manera, se proyectará la; CREACION DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO - BMOP, con equipo modernos, revisando la fiabilidad, sentido de eficacia y pertinencia; se insertará dentro de este mismo sistema de movilidad de equipos por vía acuática con el fin de tener presencia en la ZONA LA MOJANA y MINERA.
- Gestión y puesta en marcha del proyecto para creación del BANCO DE TIERRA Y MATERIALES MUNICIPAL – BTMM, que nos permita tener una mejor proyección de la inversión en temas de mejoramiento vial sino también que se vuelve transversal a otros ejes en el desarrollo integral de nuestro Municipio.
- Fortalecimiento y apoyo a las empresas u organizaciones locales que desempeñan actividades de transporte intermunicipal y de otras categorías generando en ellos acuerdos y convenios que permitan una mejor y destacada funcionalidad de su crecimiento empresarial.
- OS ADENTRAREMOS EN UNA GRAN GESTION PARA LA INTERCONCEXION REGIONAL DE TAL FORMA BUSCAREMOS LOS MODELOS ASOCIATIVOS ENTRE LOS MUNICIPIOS BENEFICIARIOS PARA PROPONER ANTE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL EL INTERES GENERAL DE LOS PUEBLOS, PARA ENLAZARNOS EN LA REGION Y DARLE MEJORES SALIDAS SOCIALES Y ECONOMICAS.

♦ Ambientalmente Sostenibles y Sustentables

- Desarrollaremos una gran apuesta por nuestro medio ambiente desde la gestión, formulación y puesta en marcha del PROYECTO PLAN MAESTRO DE GESTION Y RECUPERACION AMBIENTAL MUNICIPAL- PMGRA; Permitirá tener una lectura sólida, eficaz y eficiente de nuestros problemas ambientales y de paso nos ayudara a tener operatividad, gestión de la calidad, análisis de nuestros recursos y sistemas hídrico, zonificación reorganización del suelo, y generar acciones desde el ámbito de la sustentabilidad y otras más que permite un PMGRA.
- Gestión, formulación y puesta en marcha del PLAN CARACTERIZACION DE NUESTRO SISTEMA HIDRICO MUNICIPAL – PCSHM, para generar acciones contundentes en el mejoramiento, mantenimiento, reforestación de costas, siembra y repoblamiento de peces, conservación de especies, pesca nativa etc., todo este ejercicio nos adentrara en formular un solo diagnóstico y proyectar inversión requerida, además es una fuente potencial económica para nuestro Municipio y generación de empleabilidad para la comunidades, además que este mismo proyecto se apalanca con el sector pesquero y acuícola para buscar en ellos captación y crías masivas de pescado de calidad.
- Crearemos una gran alianza que se impulsara desde la vocación productiva de nuestro municipio; Desde allí, Realizaremos grandes esfuerzos, para llevar PROCESOS MINEROS LIMPIOS Y AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE Y NUESTRA ECOLOGIA, respaldaremos la iniciativa minera en la BÚSQUEDA DE LA TRANSPARENCIA Y LA LEGALIDAD, con reconocimiento del estado, como un municipio mapeado dentro de las proyecciones de explotación minera y aportantes de la producción de la región y el país; Apoyaremos y acompañaremos en procesos de transformación productiva y legalidad, a los emprendedores y empresarios mineros, como también, a los pequeños o asociados mineros, mejorando sus condiciones de vida y de salud, y rentabilidad productiva; Nos comprometemos en ser garantes de gestiones que permitan consolidar las iniciativas mineras con inserción de nuevas tecnologías.
- Gestión, formulación y puesta en marcha del, PROYECTO PLAN DE REFORESTACION, CANALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUMEDALES, CUERPOS CENAGOSOS, URBANO Y RURALES DEL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA BOLIVAR.
- GESTION Y COFINANCIACION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y CONTIGENCIAS CONTRA INUNDACIONES SALVAGUARDANDO Y PROTEGIENDO AREAS DE DIQUES,



JARILLONES, CONTEMPLAR CONSTRUCCIONES NUEVAS DE DIQUES, PROCESOS DE PILOTAJES, JARRILLONES CON REFORESTACION PARA **DEFENSA CONTRA EL RIO MAGDALENA EN LA ZONA MOJANA**, GESTIONAREMOS Y NOS ESFORZAREMOS EN UNA PROPUESTA MACRO QUE CAUYUVEN EN LA MITIGACION DEL IMPACTO INVERNAL; DE TAL MANERA SE PROPONE LLEVAR EL ESTUDIO DIAGNOSTICO Y FORMULACION DE UN PROYECTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MONTAJE DE UN SISTEMA DE REGULACION HIDRAULICA TIPO COMPUERTAS DIRIGIDO HACIA EL APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO.

- EL ESTABLECIMIENTO DE UN PLAN DE RECICLAJE MUNICIPAL ACORDE CON EL PGIRS Y SE PUEDA LLEVAR A TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO E IMPULSAR LA SIEMBRA DE ARBOLES DE ACUERDO A LA POLITICA URBANÍSTICA Y PAISAJÍSTICA.

COMPONENTE PROGRAMATICO

EJE ESTRATEGICO 1: GOBIERNO SOCIAL INCLUSIVO, PARTICIPATIVO Y COMUNITARIO.

SECTORES

GOBIERNO TERRITORIAL

SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL

INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Lín ea bas e	Meta del cuatrie nio
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA						
Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes	DNP, con datos de MinDefensa y DANE	Seguridad humana y justicia social	Tasa por cada 100.000 habitantes	13,336 9	201 9	10
Tasa de hurto común por cada 100.000 habitantes	DNP, con datos de MinDefensa y DANE	Seguridad humana y justicia social	Tasa por cada 100.000 habitantes	40,442 2	201 8	35
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	DNP, con datos de MinDefensa y DANE	Seguridad humana y justicia social	Tasa por cada 100.000 habitantes	51,941 3	202 1	49
Tasa de violencia interpersonal por cada 100.000 habitantes	DNP, con datos de Medicina Legal y DANE	Seguridad humana y justicia social	Tasa por cada 100.000 habitantes	13,336 9	201 9	10
Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	DNP, con datos de Medicina Legal y DANE	Seguridad humana y justicia social	Tasa por cada 100.000 habitantes	6,7404	201 8	5
Tasa de violencias hacia niñas, niños y	DNP - Instituto Nacional de	Actores diferenciales para	Tasa	202	202	98



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



adolescentes	Medicina Legal	el cambio			1	
FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL.						
Medición de desempeño municipal - Componente de gestión	DNP - SPT	Convergencia regional	Puntos	12,033 5	201 9	50
Medición de desempeño municipal - Componente de resultados	DNP - SPT	Convergencia regional	Puntos	68,689 3	202 2	71
Medición de desempeño municipal - MDM	DNP - SPT	Convergencia regional	Puntos	26,092 2	202 1	50,89

SEGURIDAD CIUDADANA

PROGRAMA: 4501 - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA



INDICADORES DE PRODUCTO

PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENIO	ODS
4501004 - Servicio de promoción de convivencia y no repetición	450100400	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	Creación y puesta en marcha del programa UNIDOS Y PREVENIDOS y programa OPORTUNIDAD POR LA VIDA	Número	4	16
4501006 - Servicio de protección individual en riesgo extraordinario y extremo	450100600	Personas en riesgo extraordinario y extremo protegidas	Gestión para Brindar seguridad y protección del peligro a líderes sociales, dirigentes políticos	Número	1	16
4501007 - Servicio información implementado	450100700	Sistemas de información implementados	Creación y montaje del CENTRO DE MONITOREO PERMANENTE	Número	1	9
4501008 - Servicio de información actualizado	450100800	Sistemas de información actualizados	Creación y montaje del CENTRO DE MONITOREO PERMANENTE	Número	1	16
4501028 - Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	450102800	Cámaras de seguridad instaladas	Creación y montaje del CENTRO DE MONITOREO PERMANENTE	Número	10	9
4501028 - Servicio de	450102801	Cámaras de	Creación y montaje del	Número	10	9



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



vigilancia a través de cámaras de seguridad		seguridad mantenidas	CENTRO DE MONITOREO PERMANENTE			
4501013 - Comisarías de familia adecuadas	450101300	Comisarías de familia adecuada	Fortalecimiento de la Comisaria de Familia	Número	1	16
4501018 - Comisarías de familia dotadas	450101800	Comisarías de familia dotada	Fortalecimiento de la Comisaria de Familia	Número	1	16
4501020 - Inspecciones de policía adecuadas	450102000	Inspecciones de policía adecuadas	Fortalecimiento de la Inspección de Policía	Número	1	16
4501025 - Inspecciones de policía dotadas	450102500	Inspecciones de policía dotadas	Fortalecimiento de la Inspección de Policía	Número	1	16
4501026 - Documentos Planeacion	450102602	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia - PISCC con enfoque de género elaborados	Creación y puesta en marcha del programa UNIDOS Y PREVENIDOS y programa OPORTUNIDAD POR LA VIDA	Número	4	16
4501066 - Estaciones de policía construidas y dotadas	450106600	Estaciones de policía construidas y dotadas	Equipamiento en infraestructura física institucional policial idónea, “ESTACION MUNICIPAL DE POLICIA” / “BASE MILITAR”	Número	1	16
4501082 - Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	450108200	Casos atendidos	Fortalecimiento de la Comisaria de Familia	Número	4	16
4501081 - Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana	450108100	Casos atendidos	Fortalecimiento de la Inspección de Policía	Número	4	16
4501048 - Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva	450104800	Estrategias implementadas	Fortalecimiento de la Inspección de Policía	Número	1	16
4501049 - Servicio de educación informal	450104901	Entidades territoriales capacitadas en la formulación de Planes Integrales de Seguridad y Convivencia	Creación y puesta en marcha del programa UNIDOS Y PREVENIDOS y programa OPORTUNIDAD POR LA VIDA	Número	1	16
4501049 - Servicio de educación informal	450104902	Funcionarios capacitados en el	Creación y puesta en marcha del programa	Número	50	16



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



		manejo de las situaciones de alteración de convivencia ciudadana	UNIDOS Y PREVENIDOS y programa OPORTUNIDAD POR LA VIDA			
4501049 - Servicio de educación informal	450104903	Programas de educación informal en seguridad y convivencia ciudadana con enfoque de género realizados	Creación y puesta en marcha del programa UNIDOS Y PREVENIDOS y programa OPORTUNIDAD POR LA VIDA	Número	1	16
4501050 - Servicio de orientación a casos de violencia de género	450105000	Casos atendidos	Creación y puesta en marcha del programa UNIDOS Y PREVENIDOS y programa OPORTUNIDAD POR LA VIDA	Número	1	5
4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Espacios de participación promovidos	Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana	Número	4	16
4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200101	Rendición de cuentas realizadas	Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana	Número	4	16

Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana

PROGRAMA: 4502 - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

ODS



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENIO	ODS
4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Espacios de participación promovidos	Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana	Número	4	16
4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200101	Rendición de cuentas realizadas	Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana	Número	4	16
4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200108	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión	Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana	Número	4	16



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



		implementadas				
4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200111	Estrategia de acompañamiento sobre capacidades democráticas y organizativas implementada	Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana	Número	4	16
4502002 - Salón comunal construido y dotado	450200200	Salones comunales construidos y dotados	Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana	Número	20	16
4502009 - Oficina para la atención y orientación ciudadana construida y dotada	450200900	Oficinas para la atención y orientación ciudadana construidas y dotadas	Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana	Número	1	16
4502016 - Servicio de información implementado	450201600	Sistemas de información implementados	Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana	Número	1	16
4502018 - Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos	450201800	Documentos de archivo o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica acopiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad	Respeto por los Derechos Humanos	Número	1	4
4502018 - Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos	450201801	Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados	Respeto por los Derechos Humanos	Número	1	4
4502018 - Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos	450201802	Archivos localizados, identificados e incorporados al Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos.	Respeto por los Derechos Humanos	Número	1	4
4502021 - Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	450202100	Proyectos cofinanciados	Respeto por los Derechos Humanos	Número	1	16
4502022 - Servicio de asistencia técnica	450202208	Personas asistidas técnicamente para el ejercicio del control social, rendición de cuentas y participación ciudadana	Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana	Número	4	16
4502019 - Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos	450201900	Misiones humanitarias realizadas	Respeto por los Derechos Humanos	Número	1	16
4502019 - Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos	450201901	Hogares víctimas con ayuda humanitaria en especie (emergencia)	Respeto por los Derechos Humanos	Número	1	16
4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Respeto por los Derechos Humanos	Número	1	5
4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203801	Rutas de atención implementadas	Respeto por los Derechos Humanos	Número	1	5
4502025 - Servicio de organización de procesos electorales	450202500	procesos electorales realizados	Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana	Número	4	16
4502026 - Documentos normativos	450202601	Documentos normativos para la equidad de género para las mujeres formulado	Gobierno Inclusivo	Número	1	16
4502026 - Documentos normativos	450202602	Documentos normativos para la garantía de derechos de la población LGTBI formulados	Gobierno Inclusivo	Número	1	16



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1



4502027 - Servicio de información de seguimiento territorial a la política pública de víctimas	450202701	Módulos del sistema de información se seguimiento actualizados	Gobierno Inclusivo	Número	1	16
4502030 - Documentos de investigación	450203004	Documento de análisis tendiente a subsanar el déficit de protección de derechos humanos a nivel nacional realizados	Respeto por los Derechos Humanos	Número	1	16
4502030 - Documentos de investigación	450203006	Documentos de caracterización de los territorios de las comunidades negras elaborados	Gobierno Inclusivo	Número	1	16
4502033 - Servicio de integración de la oferta pública	450203300	Espacios de integración de oferta pública generados	Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana	Número	1	16
4502033 - Servicio de integración de la oferta pública	450203302	Estrategia móvil implementada	Iniciativas de Promoción de la Participación Ciudadana	Número	1	16

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS

4503 - GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS

ODS



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRIENIO	ODS
4503017 - Estudios de riesgo de desastres	450301700	Estudios de riesgo de desastres elaborados	Documentos de Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Número	1	11
4503023 - Documentos de planeación	450302301	Plan de gestión del riesgo de desastres formulado	Documentos de Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Número	1	11
4503024 - Documentos normativos	450302401	Documentos normativos de gestión del riesgo realizados	Documentos de Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Número	1	11
4503034 - Documentos de evaluación	450303400	Documentos de evaluación elaborados	Documentos de Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Número	1	16
4503002 - Servicio de educación informal	450300201	Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas	Educación informal y asistencia en Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Número	1	13
4503003 - Servicio de asistencia técnica	450300300	Instancias territoriales asistidas	Educación informal y asistencia en Gestión del	Número	1	16



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



			riesgo de desastres y emergencias			
4503018 - "Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo"	4503018 00	Sistemas de Alerta Temprana implementados	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Número	1	1
4503022 - Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	4503022 00	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	Infraestructura para la mitigación del riesgo de desastres y emergencias	Número	1	1
4503022 - Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	4503022 01	Hexápodos instalados	Infraestructura para la mitigación del riesgo de desastres y emergencias	Número	1	1
4503022 - Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	4503022 02	Espolones adecuados	Infraestructura para la mitigación del riesgo de desastres y emergencias	Número	1	1
4503022 - Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	4503022 03	Canalizaciones realizadas	Infraestructura para la mitigación del riesgo de desastres y emergencias	Número	3	1
4503022 - Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	4503022 04	Protecciones de Orilla realizadas	Infraestructura para la mitigación del riesgo de desastres y emergencias	Número	4	1
4503022 - Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	4503022 05	Destronques realizados	Infraestructura para la mitigación del riesgo de desastres y emergencias	Número	1	1
4503022 - Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	4503022 06	Diques construidos	Infraestructura para la mitigación del riesgo de desastres y emergencias	Número	3	1
4503022 - Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	4503022 07	Muros construidos	Infraestructura para la mitigación del riesgo de desastres y emergencias	Número	4	1
4503004 - Servicio de atención a emergencias y desastres	4503004 00	Emergencias y desastres atendidas	Atención a emergencias y desastres	Número	1	1
4503004 - Servicio de atención a emergencias y desastres	4503004 01	Organismos de atención de emergencias equipados	Atención a emergencias y desastres	Número	4	1
4503005 - Infraestructura para alojamiento temporal construida y dotada	4503005 00	Infraestructura para alojamiento temporal construida y dotada	Atención a emergencias y desastres	Número	1	1
4503015 - Estaciones de bomberos construidas	4503015 00	Estaciones de bomberos construidas	Atención a emergencias y desastres	Número	1	1
4503016 - Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial	4503016 00	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	Atención a emergencias y desastres	Número	4	1
4503021 - Servicio de fortalecimiento a Seccionales de Defensa Civil	4503021 00	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	Atención a emergencias y desastres	Número	4	1
4503035 - Servicio prevención y control de incendios	4503035 00	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	Atención a emergencias y desastres	Número	1	1
4503028 - Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	4503028 01	Personas apoyadas con ayudas humanitarias	Apoyo a la Población Afectada	Número	4800	1
4503028 - Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	4503028 19	Mineros apoyados durante situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Apoyo a la Población Afectada	Número	1700	1



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



RESTITUCIÓN INSTITUCIONAL, FISCAL Y FINANCIERO

PROGRAMA: 4599 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL.

ODS



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRE NIO	ODS
4599002 - Servicio de saneamiento fiscal y financiero	459900201	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada	Mejor Desempeño Fiscal	Número	4	16
4599008 - Sede construida y dotada	459900800	Sede construida y dotada	Proyecto para la construcción del Centro Administrativo Municipal - CAM Barranco de Loba	Número	1	16
4599016 - Sedes mantenidas	459901600	Sedes mantenidas	Mantenimiento de Infraestructura Municipal	Número	4	16
4599017 - Servicio de gestión documental	459901700	Sistema de gestión documental implementado	utilización y conservación de documentación producida	Número	1	16
4599018 - Documentos de lineamientos técnicos	459901802	Documentos de estrategias de posicionamiento y articulación interinstitucional implementados	Documentos de Planeación y Estratégicos	Número	1	16
4599019 - Documentos de planeación	459901901	Planes estratégicos elaborados	Documentos de Planeación y Estratégicos	Número	1	17
4599023 - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	459902300	Sistema de Gestión implementado	Implementación Sistemas de gestión	Número	4	16
4599025 - Servicios de información implementados	459902500	Sistemas de información implementados	Implementación Sistemas de Información	Número	1	16
4599028 - Servicio de información actualizado	459902801	Módulos de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) actualizados	Implementación Sistemas de Información	Número	1	17
4599028 - Servicio de información actualizado	459902802	Personas capacitadas en uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)	Implementación Sistemas de Información	Número	20	17
4599029 - Servicio de integración de la oferta pública	459902902	Estrategia móvil implementada	Acceso a la oferta pública de Servicios Institucionales	Número	4	16
4599030 - Servicio de educación informal	459903002	Campañas de gestión tributaria realizadas	mejor del Índice de Desempeño Fiscal	Número	4	16
4599030 - Servicio de educación informal	459903003	Campañas de socialización de programas y proyectos realizadas	acceso a la oferta publica de Servicios Institucionales	Número	4	16
4599033 - Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	459903300	Hogares que realizaron la encuesta	encuesta SISBEN	Número	7172	17
4599034 - Sedes dotadas	459903400	Sedes dotadas	Proyecto para la construcción del Centro Administrativo Municipal - CAM Barranco de Loba	Número	4	16
4599035 - Servicio de saneamiento laboral y prestacional	459903504	Pago de pasivos laborales de la administración pública territorial realizados	mejor Desempeño Fiscal	Número	1	16
4599038 - Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano	459903800	Funcionarios apoyados	fortalecimiento de la capacidad institucional	Número	4	16



EJE ESTRATEGICO 2: DESARROLLO SOCIAL - COMUNITARIO, INCLUSIVO Y SOLIDARIO.

SECTORES

EDUCACION

INCLUSIÓN SOCIAL

SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

JUSTICIA Y DEL DERECHO

DEPORTE Y RECREACIÓN

CULTURA

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

SECTOR EDUCACION

INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
Educación - Cobertura bruta en transición	Ministerio de Educación Nacional	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	136,2018	2018	110
Educación - Cobertura bruta en educación primaria	Ministerio de Educación Nacional	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	150,3249	2019	138
Educación - Cobertura bruta en educación secundaria	Ministerio de Educación Nacional	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	119,8646	2020	126
Educación - Cobertura bruta en educación media	Ministerio de Educación Nacional	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	79,1091	2022	82
Educación - Cobertura bruta en educación básica	Ministerio de Educación Nacional	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	129,0946	2021	130
Educación - Cobertura bruta en educación - Total	Ministerio de Educación Nacional	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	101,95	2016	122
Educación - Cobertura neta en transición	Ministerio de Educación Nacional	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	68,9459	2022	71
Educación - Cobertura neta en educación primaria	Ministerio de Educación Nacional	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	75,46	2015	105
Educación - Cobertura neta en educación secundaria	Ministerio de	Seguridad	Porcentaje (el	53,33	2015	82



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



	Educación Nacional	humana y justicia social	valor está multiplicado por 100)			
Educación - Cobertura neta en educación media	Ministerio de Educación Nacional	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	35,8814	2020	42
Educación - Cobertura neta en educación básica	Ministerio de Educación Nacional	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	108,7112	2018	109
Educación - Cobertura neta en educación - Total	Ministerio de Educación Nacional	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	108,9229	2022	109
Educación - Tasa de tránsito inmediato a la educación superior	Ministerio de Educación Nacional (MEN)	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje	12,5	2020	13
Educación - Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)	Ministerio de Educación Nacional	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	3,7651	2017	2
Educación - Tasa de repitencia del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)	Ministerio de Educación Nacional	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	4,68	2020	2
Educación - Tasa de Analfabetismo (Censo)	DANE a partir de Censo 2018	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	17,1359	2018	16
Educación - Tasa de Analfabetismo Urbana (Censo)	DANE a partir de Censo	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	14,4081	2018	13
Educación - Tasa de Analfabetismo Rural (Censo)	DANE a partir de Censo	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	19,0254	2018	18
Educación - Porcentaje de asistencia de 5 a 24 años (Censo)	DANE a partir de Censo	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	68,6749	2018	69
Educación - Porcentaje de asistencia de 5 a 24 años Urbana (Censo)	DANE a partir de Censo	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	69,4696	2018	70
Educación - Porcentaje de asistencia de 5 a 24 años Rural (Censo)	DANE a partir de Censo	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	68,1948	2018	69
Educación - Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Matemáticas	ICFES	Seguridad humana y justicia social	Puntos	40,8526	2022	42,5
Educación - Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica	ICFES	Seguridad humana y justicia social	Puntos	45,9067	2018	46
Educación - Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia	Min Educación	Actores diferenciales para el cambio	Numero			100



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Educación - Porcentaje de niños y niñas en primera infancia atendidos en educación inicial en el marco de la atención integral con esquema de vacunación completo para la edad	Min Educación	Actores diferenciales para el cambio	Porcentaje			100
--	---------------	--------------------------------------	------------	--	--	-----

EDUCACIÓN CON FILOSOFÍA DE VIDA Y PENSAMIENTO INTEGRAL

PROGRAMA: 2201 -CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

ODS



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRIENIO	ODS
2201003 - Servicio de educación informal en política educativa	220100301	Programas realizados	Calidad Educativa	Número	1	16
2201006 - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	220100602	Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa	Calidad Educativa	Número	6	16
2201017 - Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	220101700	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Fomento al acceso a la educación	Número	100	4
2201017 - Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	220101702	Personas víctimas del conflicto con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Fomento al acceso a la educación	Número	1000	4
2201018 - Servicio de información para la gestión de la educación inicial y preescolar en condiciones de calidad	220101800	Sistemas de reporte de información operando	Calidad Educativa	Número	1	17
2201021 - Infraestructura educativa restaurada	220102100	Sedes de instituciones de educación restauradas	Infraestructura Educativa	Número	4	4
2201022 - Infraestructura para educación inicial construida	220102201	Sedes para la educación inicial construidas	Infraestructura Educativa	Número	1	4
2201023 - Infraestructura para educación inicial mejorada	220102300	Aulas para la educación inicial mejoradas	Infraestructura Educativa	Número	1	4
2201023 - Infraestructura para educación inicial mejorada	220102301	Sedes para la educación inicial mejoradas	Infraestructura Educativa	Número	4	4
2201028 - Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102801	Beneficiarios de la alimentación escolar	Fomento de la permanencia escolar	Número	3700	4
2201029 - Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	220102900	Beneficiarios de transporte escolar	Fomento de la permanencia escolar	Número	1100	4
2201031 - Servicio de formación por ciclos lectivos especiales integrados	220103101	Personas víctimas del conflicto armado beneficiarias de ciclos lectivos especiales integrados	Formación por ciclos lectivos especiales integrados	Número	60	4
2201031 - Servicio de formación por ciclos lectivos especiales integrados	220103102	Matrículas contratadas oficial o contratadas privada en ciclos 2 a 6 jóvenes y adultos	Formación por ciclos lectivos especiales integrados	Número	460	4
2201032 - Servicio de alfabetización	220103200	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	Fomento al acceso a la educación	Número	300	4
2201032 - Servicio de alfabetización	220103201	Personas víctimas beneficiarias con modelos de alfabetización	Fomento al acceso a la educación	Número	150	4
2201032 - Servicio de alfabetización	220103202	Matrículas contratadas oficial o contratadas privada en ciclo 1 jóvenes y adultos, alfabetización	Fomento al acceso a la educación	Número	450	4
2201033 - Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	220103300	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	Acciones de retención estudiantil de la población vulnerable escolarizada en el sistema educativo	Número	4103	4



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1



2201033 - Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	220103304	Estrategias implementadas	acciones de retención estudiantil de la población vulnerable escolarizada en el sistema educativo	Número	4	4
2201034 - Servicio educativos de promoción del bilingüismo	220103401	Instituciones educativas fortalecidas en competencias comunicativas en un segundo idioma	Desarrollo de competencias en un segundo idioma	Número	35	4
2201035 - Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	220103500	Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo	Estrategias de pertinencia en la educación	Número	4	4
2201037 - Servicio de atención integral para la primera infancia	220103702	Niñas y niños con educación inicial en el marco de la atención integral	Desarrollo integral de la primera infancia	Número	350	4
2201043 - Servicios de gestión del riesgo físico en estudiantes y docentes	220104300	Coberturas obtenidas	Amparo y/o Prevención de riesgo físico	Número	4	11
2201047 - Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	220104700	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	Estrategias de pertinencia en la educación	Número	4	4
2201049 - Servicio de educación informal	220104902	Foros educativos territoriales realizados	Calidad Educativa	Número	2	4
2201050 - Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	220105000	Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo	Servicio de internet en los establecimientos educativos para fines pedagógicos	Número	3000	9
2201050 - Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	220105001	Establecimientos educativos conectados a internet	Servicio de internet en los establecimientos educativos para fines pedagógicos	Número	2	9
2201051 - Infraestructura educativa construida	220105103	Aulas nuevas construidas	Infraestructura Educativa	Número	10	4
2201051 - Infraestructura educativa construida	220105104	Aulas especializadas nuevas construidas	Infraestructura Educativa	Número	5	4
2201051 - Infraestructura educativa construida	220105105	Comedor – Cocina nuevo construido	Infraestructura Educativa	Número	3	4
2201051 - Infraestructura educativa construida	220105105	Comedor – Cocina nuevo construido	Infraestructura Educativa	Número	3	4
2201051 - Infraestructura educativa construida	220105107	Aparatos sanitarios nuevas construidos	Infraestructura Educativa	Número	10	4
2201051 - Infraestructura educativa construida	220105113	Ambientes de residencias escolares nuevos construidos	Infraestructura Educativa	Número	1	4
2201052 - Infraestructura educativa mejorada	220105202	Sedes educativas mejoradas en zona rural	Infraestructura Educativa	Número	10	4
2201054 - Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	220105400	Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	1	4
2201054 - Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	220105401	Orientadores escolares en establecimientos educativos	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	1	4
2201055 - Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	220105500	Entidades Territoriales certificadas con asistencia técnica para el fortalecimiento de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal para adolescentes	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	1	16
2201056 - Servicio de acompañamiento para el desarrollo de modelos educativos interculturales	220105600	Modelos educativos acompañados	Estrategias de pertinencia en la educación	Número	1	16
2201057 - Servicio de validación de los modelos educativos flexibles	220105700	Modelos educativos flexibles validados	Estrategias de pertinencia en la educación	Porcentaje	100	10
2201061 - Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos	220106100	Establecimientos educativos beneficiados	Calidad Educativa	Número	6	4
2201062 - Infraestructura educativa mantenida	220106200	Sedes mantenidas	Infraestructura Educativa	Número	6	4
2201063 - Estudios de preinversión	220106300	Estudios o diseños realizados	Infraestructura Educativa	Número	1	4
2201067 - Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	220106700	Escuelas de padres apoyadas	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	6	16
2201068 - Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	220106800	Establecimientos educativos con acciones de gestión del riesgo implementadas	Gestión del Riesgo y Desastres entorno escolar	Número	35	11
2201068 - Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	220106801	Establecimientos educativos dotados con equipos y materiales	Gestión del Riesgo y Desastres entorno escolar	Número	35	11
2201068 - Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	220106801	Establecimientos educativos dotados con equipos y materiales	Gestión del Riesgo y Desastres entorno escolar	Número	35	11
2201068 - Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	220106802	Brigadas desarrolladas	Gestión del Riesgo y Desastres entorno escolar	Número	35	11
2201068 - Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	220106803	Sistemas de alerta instalados	Gestión del Riesgo y Desastres entorno escolar	Número	35	11
2201069 - Infraestructura educativa dotada	220106900	Sedes dotadas	Infraestructura Educativa	Número	6	4
2201070 - Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	220107000	Ambientes de aprendizaje dotados	Calidad Educativa	Número	6	4
2201070 - Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	220107001	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial, preescolar y básica primaria con dotaciones pedagógicas en el marco de la atención integral	Calidad Educativa	Número	6	4
2201074 - Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media	220107400	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	Calidad Educativa	Número	200	4
2201075 - Servicio de promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	220107500	Eventos de promoción y prevención de los derechos realizados	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	4	16
2201075 - Servicio de promoción y prevención de los	220107500	Eventos de promoción y prevención de los derechos	Estrategia Entorno escolar	Número	4	1



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1



derechos de los niños, niñas y adolescentes	500	realizados	Seguro y Protector			6
2201075 - Servicio de promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	220107501	Personas capacitadas	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	1000	16
2201076 - Servicio de asistencia técnica a comunidades en fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	220107600	Comunidades asistidas técnicamente	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	500	16
2201076 - Servicio de asistencia técnica a comunidades en fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	220107601	Familias atendidas	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	130	16
2201077 - Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal adolescente	220107700	Estrategias de protección para el restablecimiento de derechos implementadas	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	4	16
2201077 - Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal adolescente	220107701	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	10	16
2201079 - Servicio de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	220107900	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	Fomento de la permanencia escolar	Número	3600	4
2201079 - Servicio de apoyo financiero a entidades territoriales para la ejecución de estrategias de permanencia con alimentación escolar	220107901	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar con recursos del departamento	Fomento de la permanencia escolar	Número	1100	4
2201080 - Servicio de fomento a las instancias de participación del sector educación	220108001	Entidades territoriales acompañadas en la implementación de instancias de participación	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	1	16
2201081 - Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	220108100	Sedes educativas apoyadas en la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	6	3
2201082 - Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia de residencia escolar	220108200	Sedes educativas apoyadas en la implementación de la estrategia de residencia escolar	Fomento de la permanencia escolar	Número	6	4
2201083 - Servicio de apoyo al acceso a la educación inherente a la prestación del servicio educativo	220108300	Estudiantes beneficiados	Fomento al acceso a la educación	Número	4300	4
2201084 - Servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	220108400	Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	Educación inclusiva	Número	1	4
2201085 - Servicio de orientación socio ocupacional	220108500	Estudiantes vinculados a procesos de orientación socio ocupacional	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	300	4
2201086 - Servicio de atención psicosocial a estudiantes	220108600	Alumnos atendidos	Estrategia Entorno escolar Seguro y Protector	Número	100	4
2201089 - Servicio de asistencia técnica	220108900	Asistencias Técnicas Realizadas	Calidad Educativa	Número	4	4

PROGRAMA: 2202 - CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRE NIO	O D S
2202011 - Servicio de mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	220201101	Entidades territoriales con asistencia técnica en educación para el trabajo y desarrollo humano	Educación Con Filosofía de Vida y Pensamiento Integral	Número	1	4
2202061 - Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	220206100	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior	Educación Con Filosofía de Vida y Pensamiento Integral	Número	300	4
2202062 - Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	220206200	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	Educación Con Filosofía de Vida y Pensamiento Integral	Número	300	4
2202063 - Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior	220206300	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior	Educación Con Filosofía de Vida y Pensamiento Integral	Número	300	4
2202064 - Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	220206400	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	Educación Con Filosofía de Vida y Pensamiento Integral	Número	300	4
2202064 - Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	220206402	Personas de grupos étnicos minoritarios beneficiarios de estrategias de acceso a programas de educación superior	Educación Con Filosofía de Vida y Pensamiento Integral	Número	80	4



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



2202064 - Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	220206403	Personas víctimas del conflicto armado beneficiarias de estrategias de acceso a programas de educación superior	Educación Con Filosofía de Vida y Pensamiento Integral	Número	50	4
2202064 - Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	220206405	Beneficiarios de estrategias de fomento a la educación inclusiva	Educación Con Filosofía de Vida y Pensamiento Integral	Número	10	4
2202065 - Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	220206500	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior	Educación Con Filosofía de Vida y Pensamiento Integral	Número	200	4
2202065 - Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	220206500	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior	Educación Con Filosofía de Vida y Pensamiento Integral	Número	200	4
2202079 - Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior	220207900	Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior	Educación Con Filosofía de Vida y Pensamiento Integral	Número	10	4
2202071 - Sedes de instituciones de educación superior construidas	220207100	Sedes de instituciones de educación superior construidas	Educación Con Filosofía de Vida y Pensamiento Integral	Número	1	4

CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIO

SECTOR 41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrenio
Paz y víctimas - Índice de Incidencia del Conflicto Armado - IICA	DNP	Paz total e integral	Número	0,0065	2019	0,04
Paz y víctimas - Iniciativas y acciones de memoria histórica	Centro Nacional de Memoria Histórica	Convergencia regional	Número	0	2022	1
Paz y víctimas - Personas en proceso de reincorporación	Agencia para la Renovación del Territorio - ART	Convergencia regional	Número	1	2021	1

PROGRAMA: 4101 - ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

ODS



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENIO	ODS
4101001 - Museos de Memoria Histórica construidos	410100100	Museos de Memoria Histórica construidos	construcción social y comunitario	Número	1	16
4101011 - Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica	410101100	Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente	Construcción Social y Comunitario	Número	4	16
4101013 - Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos.	410101300	Documentos de archivo o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica acopiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16
4101014 - Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación	410101400	Víctimas caracterizadas	Construcción Social y	Número	6582	16



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



integral			Comunitario			
4101023 - Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	410102300	Solicitudes tramitadas	Construcción Social y Comunitario	Número	10000	16
4101025 - Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102500	Personas con asistencia humanitaria	Construcción Social y Comunitario	Número	2500	16
4101025 - Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102516	Comunidades étnicas víctimas con medición de subsistencia mínima	Construcción Social y Comunitario	Número	100	16
4101025 - Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102517	Consejos comunitarios con planes de ayuda, atención y protección elaborados	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16
4101025 - Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102518	Comunidades étnicas víctimas con entrega efectiva de atención humanitaria	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16
4101026 - Servicio de alojamiento temporal	410102600	Hogares acompañados en Servicio de alojamiento temporal	Construcción Social y Comunitario	Número	1000	16
4101027 - Servicio de asistencia funeraria	410102700	Procesos de entrega de cuerpos o restos óseos acompañados según solicitudes remitidas por la Fiscalía	Construcción Social y Comunitario	Porcentaje	100	16
4101031 - Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	410103100	Víctimas reconocidas, recordadas y dignificadas por el Estado.	Construcción Social y Comunitario	Número	6500	16
4101038 - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800	Eventos de participación realizados	Construcción Social y Comunitario	Número	12	16
4101038 - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103801	Mesas de participación en funcionamiento	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16
4101038 - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103804	Víctimas y organizaciones de víctimas asistidas técnicamente	Construcción Social y Comunitario	Número	4	16
4101042 - Servicio de apoyo para la seguridad alimentaria	410104200	Hogares apoyados para seguridad alimentaria	Construcción Social y Comunitario	Número	1000	16
4101043 - Servicio de transporte y traslado de enseres y bienes muebles	410104300	Hogares que han recibido recursos para el transporte de bienes	Construcción Social y Comunitario	Número	1000	16
4101045 - Servicio de asistencia técnica para la formulación de planes y proyectos de reparación colectiva	410104500	Sujetos colectivos con proyecto o plan formulado	Construcción Social y Comunitario	Número	1000	16
4101047 - Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva	410104700	Comités de impulso conformados	Construcción Social y Comunitario	Número	4	16
4101063 - Servicios de asistencia técnica para la articulación interinstitucional en la implementación de la política pública para las víctimas	410106300	Planes de acción articulados	Construcción Social y Comunitario	Número	4	16
4101068 - Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	410106800	Campañas realizadas	Construcción Social y Comunitario	Número	4	16
4101073 - Servicio de apoyo para la generación de ingresos	410107300	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	Construcción Social y Comunitario	Número	1000	16
4101074 - Servicio de acompañamiento comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento, retornados o reubicados	410107400	Hogares apoyados con procesos de acompañamiento comunitario	Construcción Social y Comunitario	Número	1000	16
4101076 - Servicio de apoyo para el mejoramiento de condiciones de habitabilidad para población víctima de desplazamiento forzado	410107600	Hogares víctimas apoyados para el mejoramiento de condiciones de habitabilidad	Construcción Social y Comunitario	Número	1000	16
4101079 - Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	410107900	Acciones ejecutadas con las comunidades	Construcción Social y Comunitario	Número	4	16
4101083 - Edificaciones para alojamiento temporal de víctimas desplazadas por el conflicto ampliadas	410108300	Infraestructura para alojamiento temporal de víctimas desplazadas por el conflicto ampliados	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16
4101084 - Edificaciones para alojamiento temporal de víctimas desplazadas por el conflicto adecuadas	410108400	Infraestructura para alojamiento temporal de víctimas desplazadas por el conflicto adecuados	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16
4101087 - Edificaciones para alojamiento temporal de víctimas desplazadas por el conflicto con reforzamiento estructural	410108700	Infraestructura para alojamiento temporal de víctimas desplazadas por el conflicto con reforzamiento estructural	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16
4101087 - Edificaciones para alojamiento temporal de víctimas desplazadas por el conflicto con reforzamiento estructural	410108700	Infraestructura para alojamiento temporal de víctimas desplazadas por el conflicto con reforzamiento estructural	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16
4101089 - Servicios de museología	410108902	Organizaciones asistidas técnicamente en servicios de museología	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1



4101090 - Servicios de apoyo para el desarrollo de obras de infraestructura para la prevención y atención de emergencias humanitarias	410109000	Proyectos apoyados en ejecución de obras de infraestructura social	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16
4101091 - Servicio de rehabilitación psicosocial a víctimas del conflicto armado	410109100	Víctimas con rehabilitación psicosocial	Construcción Social y Comunitario	Número	1000	16
4101092 - Servicios de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado	410109200	Víctimas que acceden a medidas de satisfacción y de garantías de no repetición a nivel individual	Construcción Social y Comunitario	Número	100	16
4101094 - Servicio de reparación simbólica	410109400	Medidas de reparación simbólica apoyadas	Construcción Social y Comunitario	Número	4	16
4101097 - Servicio de investigación de reconstrucción de hechos relacionados con el conflicto	410109700	Iniciativas de investigación de memoria histórica sobre el conflicto armado realizados	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16
4101098 - Servicios de acompañamiento a la implementación de la política pública de Archivos de Derechos Humanos	410109800	Jornadas de acompañamiento realizadas	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16
4101098 - Servicios de acompañamiento a la implementación de la política pública de Archivos de Derechos Humanos	410109800	Jornadas de acompañamiento realizadas	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16
4101099 - Servicio de ayuda humanitaria en prevención, inmediatez y emergencia en especie	410109900	Hogares víctimas con ayuda humanitaria en especie	Construcción Social y Comunitario	Número	100	16
4101100 - Servicio de asistencia humanitaria a víctimas del conflicto armado	410110000	Hogares víctimas con atención humanitaria	Construcción Social y Comunitario	Número	100	16
4101100 - Servicio de asistencia humanitaria a víctimas del conflicto armado	410110003	Personas víctimas con ayuda humanitaria	Construcción Social y Comunitario	Número	100	16
4101101 - Servicio de programación artística, cultural y académica	410110100	Prácticas artísticas, culturales y pedagógicas implementadas	Construcción Social y Comunitario	Número	4	16
4101103 - Documentos de planeación	410110300	Documentos de planeación elaborados	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16
4101104 - Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas	410110400	Planes de prevención, protección y atención para comunidades Negras, Afrocolombianas Raizales y Palenqueras acompañados en su implementación	Construcción Social y Comunitario	Número	1	16

INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
DESARROLLO INTEGRAL NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES						
Educación - Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia	Min Educación	Actores diferenciales para el cambio	Numero			100
Educación - Porcentaje de niños y niñas en primera infancia atendidos en educación inicial en el marco de la atención integral con esquema de vacunación completo para la edad	Min Educación	Actores diferenciales para el cambio	Porcentaje			100
Salud - Porcentaje de niñas y niños en primera infancia con valoración integral para la promoción y mantenimiento de la salud	Ministerio de Salud y Protección Social	Actores diferenciales para el cambio	Porcentaje			70
Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de violencia contra niños y niñas de primera infancia	MinDefensa	Actores diferenciales para el cambio	Tasa			0
Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de violencias hacia niñas, niños y adolescentes	DNP - Instituto Nacional de Medicina Legal	Actores diferenciales para el cambio	Tasa	202	2021	98
Salud - Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y justicia social	Casos por cada 1.000 nacidos vivos	13,6054	2019	8
Salud - Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Casos por cada 1.000 nacidos vivos	10,7527	2020	3
Mercado laboral - Tasa de trabajo infantil	NA	Seguridad humana y justicia social	NA			0
Cultura - Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Ministerio del Deporte	Seguridad humana y justicia social	Personas	199	2022	250



4102 - DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ODS



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENIO	ODS
4102001 - Servicio de atención integral a la primera infancia	410200100	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	Atención integral a la primera infancia	Número	1973	4
4102001 - Servicio de atención integral a la primera infancia	410200101	Niños y niñas atendidos con servicio integrales en salud	Atención integral a la primera infancia	Número	1973	4
4102002 - Servicio de atención tradicional a la primera infancia	410200200	Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales	Atención integral a la primera infancia	Número	900	4
4102003 - Servicio de educación informal a los agentes educativos	410200300	Agentes educativos cualificados	Atención integral a la primera infancia	Número	60	16
4102004 - Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas	410200400	Edificaciones de atención integral a la primera infancia construidas	Proyecto de Construcción de un Centro de Desarrollo Infantil con espacios de desarrollo integral interactivo en zona rural y zona urbana	Número	2	4
4102006 - Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	410200600	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Dotación de infraestructuras dirigidas específicamente a prestar Servicio de atención integral a la primera infancia	Número	7	4
4102042 - Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	410204200	Acciones ejecutadas con las comunidades	Educación Informal y Asistencia Técnica entornos protectores	Número	4	16
4102043 - Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	410204300	Familias atendidas	Educación Informal y Asistencia Técnica entornos protectores	Número	500	16
4102045 - Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	410204500	Personas capacitadas	Educación Informal y Asistencia Técnica entornos protectores	Número	1500	16
4102045 - Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	410204503	Adolescentes atendidos para la Construcción de Paz	Educación Informal y Asistencia Técnica entornos protectores	Número	1987	16
4102045 - Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	410204504	Jóvenes atendidos para la Construcción de Paz	Educación Informal y Asistencia Técnica entornos protectores	Número	2500	16
4102046 - Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410204600	Campañas de promoción realizadas	Educación Informal y Asistencia Técnica entornos protectores	Número	4	16
4102047 - Servicios de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud	410204700	Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente	Educación Informal y Asistencia Técnica entornos protectores	Número	4	16
4102048 - Edificaciones de atención a la adolescencia y	410204801	Edificaciones de atención a la adolescencia y	Infraestructura para Construcción Social y Comunitario	Número	1	10



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



juventud construidas		juventud construidas para la Construcción de Paz				
4102050 - Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud dotadas	410205001	Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud dotadas para la Construcción de Paz	Infraestructura para la Construcción Social y Comunitario	Número	1	10
4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410205200	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	protección integral de los niños, niñas y adolescentes	Número	3300	16
4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410205201	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados con acciones de restablecimiento de derechos	protección integral de los niños, niñas y adolescentes	Número	300	16
4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410205202	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados con acciones de prevención de amenazas o vulneración de derechos	protección integral de los niños, niñas y adolescentes	Número	3000	16

INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD						
Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	DANE	Convergencia regional	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	68,9	2018	60
Pobreza - Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI - en el área urbana	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	Convergencia regional	Puntos porcentuales	32,0718	2018	30
Pobreza - Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI - en el área rural	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	Convergencia regional	Puntos porcentuales	56,3742	2018	50

PROGRAMA: 4103 - INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ODS



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRIENIO	ODS
4103004 - Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	41030401	Personas certificadas	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	600	4
4103005 - Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	41030500	Proyectos productivos formulados	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	1	8
4103005 - Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	41030502	Proyectos productivos formulados para población víctimas del desplazamiento forzado	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	1	8
4103008 - Servicio de asistencia técnica en alianzas para la comercialización	41030800	Personas asistidas técnicamente	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	100	8



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



4103009 - Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas para la inclusión productiva	41030900	Personas asistidas en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	50	4
4103010 - Servicio de gestión para la colocación de empleo	41031000	Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	50	8
4103017 - Servicio de entrega de raciones de alimentos	41031700	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	Estrategias de seguridad alimentaria y nutricional para la población vulnerable	Número	100	2
4103018 - Comedores comunitarios construidos	41031800	Comedores comunitarios construidos	Estrategias de seguridad alimentaria y nutricional para la población vulnerable	Número	1	2
4103024 - Comedores comunitarios dotados	41032400	Comedores comunitarios dotados	Estrategias de seguridad alimentaria y nutricional para la población vulnerable	Número	1	2
4103025 - Centros comunitarios construidos	41032500	Centros comunitarios construidos	intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	1	10
4103031 - Centros comunitarios dotados	41033100	Centros comunitarios dotados	intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	1	10
4103051 - Servicio de asistencia técnica para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	41035100	Hogares asistidos técnicamente	Estrategias de seguridad alimentaria y nutricional para la población vulnerable	Número	500	2
4103052 - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	41035202	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	4	1
4103052 - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	41035203	Planes de acción territoriales de acompañamiento social para los proyectos del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie aprobados y con seguimiento	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	4	1
4103053 - Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios	41035300	Hogares asistidos técnicamente para el mejoramiento de hábitos alimenticios	Estrategias de seguridad alimentaria y nutricional para la población vulnerable	Número	1000	3
4103054 - Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	41035400	Informes de monitoreo y seguimiento elaborados	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	4	16
4103055 - Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	41035500	Unidades productivas para el autoconsumo instaladas	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	500	2
4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	41035700	Unidades productivas capitalizadas	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	50	1
4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	41035701	Unidades productivas capitalizadas para víctimas del desplazamiento forzado	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	10	1
4103058 - Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos	41035800	Unidades productivas colectivas fortalecidas	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	5	1
4103059 - Servicio de asistencia técnica para fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos	41035900	Unidades productivas colectivas con asistencia técnica	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	5	8
4103050 - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	41035000	Hogares con acompañamiento familiar	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	3000	1
4103050 - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	41035007	Comunidades étnicas con acompañamiento comunitario	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	1	1



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



4103062 - Servicio de apoyo para el mejoramiento de condiciones físicas o dotación de vivienda de hogares vulnerables rurales	410306200	Hogares vulnerables con mejoramiento de las condiciones físicas o dotación de vivienda realizados	Intervenciones para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número	50	1
---	-----------	---	---	--------	----	---

PROGRAMA: 4104 - ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI	ORDEN
4104001 - Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados	410400100	Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados	Construcción Social y Comunitario	Número	1	1
4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	410400800	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Construcción Social y Comunitario	Número	925	1
4104009 - Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	410400900	Centros de día para el adulto mayor adecuados	Construcción Social y Comunitario	Número	1	1
4104010 - Servicio de educación informal a los cuidadores del adulto mayor	410401000	Cuidadores cualificados	Construcción Social y Comunitario	Número	20	1
4104016 - Granjas para adultos mayores construidas y dotadas	410401600	Granjas para adultos mayores construidas y dotadas	Construcción Social y Comunitario	Número	1	1
4104020 - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	410402000	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Construcción Social y Comunitario	Número	336	1
4104023 - Servicio de asistencia técnica a proyectos productivos de las granjas para adultos mayores	410402300	Proyectos productivos asistidos técnicamente	Construcción Social y Comunitario	Número	1	1

SALUD DIGNA, EQUITATIVA E INTERSECTORIAL

SECTOR 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
Salud - Porcentaje de niñas y niños en primera infancia con valoración integral para la promoción y mantenimiento de la salud	Ministerio de Salud y Protección Social	Actores diferenciales para el cambio	Porcentaje			70
Salud - Afiliados al régimen contributivo	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y justicia social	Personas	439	2018	756
Salud - Afiliados al régimen subsidiado	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y justicia social	Personas	14307	2017	15205
Salud - Cobertura del régimen subsidiado	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	96,8073	2020	98
Salud - Afiliados a regímenes especiales	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y	Personas	327	2019	339



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



		justicia social				
Salud - Población pobre no atendida - PPNA	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y justicia social	Personas	713	2017	255
Salud - Afiliados al SGSSS	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y justicia social	Personas	15974	2020	16797
Salud - Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y justicia social	Casos por cada 1.000 habitantes	1,381 6	2016	1,2
Salud - Razón de mortalidad materna a 42 días	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y justicia social	Casos por cada 100.000 nacidos vivos	364,9 635	2016	0
Salud - Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y justicia social	Casos por cada 1.000 nacidos vivos	13,60 54	2019	8
Salud - Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y justicia social	Casos por cada 1.000 mujeres en edad fértil	82,51 63	2012	61
Salud - Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	69,38 78	2020	95
Salud - Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	9,18	2015	5
Salud - Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más consultas de control prenatal	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	70,60 93	2020	85
Salud - Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres menores de 14 años	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	0,73	2016	0,2
Salud - Promedio de controles prenatales	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Controles prenatales	4,442 2	2012	8
Salud - Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres de 14 a 17 años	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	13,14	2016	11,5
Salud - Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres de 18 a 26 años	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	50,34	2019	51
Salud - Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Nacidos vivos de mujeres entre 10 y 14 años	10,93 56	2021	3
Salud - Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Nacidos vivos de mujeres entre 10 y 19 años	42,05 61	2018	40
Salud - Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Casos por cada 1.000 nacidos vivos	10,75 27	2020	3
Salud - Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Casos por cada 1.000 nacidos vivos	0	2018	0
Salud - Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Casos por cada 1.000 nacidos vivos	0	2020	0
Salud - Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Ministerio de Salud	Seguridad humana y	Casos por cada 1.000 nacidos	0	2012	0



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



		justicia social	vivos			
Salud - Cobertura de vacunación DPT	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	86,2	2014	95
Salud - Cobertura de vacunación triple viral	Ministerio de Salud	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	81,7	2014	95
Salud - Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	Seguridad humana y justicia social	Defunciones por cada 100.000 habitantes	0	2020	0
Salud - Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre - Hombres	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	Seguridad humana y justicia social	Defunciones por cada 100.000 hombres	0	2020	0
Salud - Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre - Mujeres	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	Seguridad humana y justicia social	Defunciones por cada 100.000 mujeres	0	2020	0
Salud - Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	Seguridad humana y justicia social	Defunciones por cada 100.000 mujeres	0	2019	0
Salud - Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	Seguridad humana y justicia social	Defunciones por cada 100.000 mujeres	36,99 19	2018	0
Salud - Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la próstata	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	Seguridad humana y justicia social	Defunciones por cada 100.000 hombres	8,628 6	2020	7
Salud - Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	Seguridad humana y justicia social	Defunciones por cada 100.000 habitantes	0	2017	0
Salud - Incidencia del VIH	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	Seguridad humana y justicia social	Casos por cada 100.000 habitantes	68,09 21	2018	18
Salud - Tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	Seguridad humana y justicia social	Nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años	136,9 128	2019	120
Salud - Tasa de mortalidad neonatal	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	Seguridad humana y justicia social	Defunciones por cada 1.000 nacidos vivos	0	2017	0
Salud - Incidencia del dengue	Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA	Seguridad humana y justicia social	Casos por cada 100.000 habitantes en riesgo	461,1 027	2020	70
Salud - Mujeres con suministro de métodos de anticoncepción	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje	23,73 81	2017	50
Salud - Tasa de negligencia y abandono	Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA a partir de información del Mi	Seguridad humana y justicia social	Casos de abandono por cada 100.000 mujeres	68,48 38	2019	25
Salud - Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	Ministerio de Salud y Protección Social	Seguridad humana y justicia social	Porcentaje			95



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



PROGRAMA: 1903 - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI	ODS
1903002 - Servicio de apoyo financiero para dotar el servicios de salud conforme con estándares de habilitación	190300200	Dotación de conformidad con estándares de habilitación	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	1	3
1903023 - Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control	190302300	asistencias técnica en Inspección, Vigilancia y Control realizadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	16
1903025 - Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	190302500	estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	16
1903028 - Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	190302800	Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	100	16
1903031 - Servicio de información de vigilancia epidemiológica	190303100	Informes de evento generados en la vigencia	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	48	16
1903040 - Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire.	190304001	Entidades territoriales atendidas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	6
1903042 - Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.	190304201	Establecimientos abiertos al público vigilados y controlados	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	150	3

PROGRAMA: 1905 - SALUD PÚBLICA



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI	ODS
1905002 - Cementerios construidos	190500200	Cementerios construidos	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	1	3
1905019 - Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	120	3
1905020 - Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502000	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Minutos	4	3



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



1905021 - Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	1905021 00	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3
1905022 - Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	1905022 00	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3
1905023 - Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	1905023 00	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3
1905024 - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	1905024 00	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3
1905025 - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	1905025 00	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	8
1905026 - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	1905026 00	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3
1905027 - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	1905027 00	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3
1905028 - Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	1905028 00	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3
1905031 - Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	1905031 00	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3
1905040 - Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	1905040 00	Personas con servicio de certificación de discapacidad	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	100	10
1905041 - Servicio de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado	1905041 00	Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	1000	16



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



		psicosocial				
1905043 - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	1905043 00	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3
1905049 - Servicio de promoción de la participación social en salud	1905049 00	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	16
1905054 - Servicio de promoción de la salud	1905054 00	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3
1905054 - Servicio de promoción de la salud	1905054 06	Estrategias de promoción de la salud en condiciones ambientales implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3
1905054 - Servicio de promoción de la salud	1905054 07	Estrategias de promoción de la salud para abordar situaciones relacionadas con hábitat saludable implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3
1905054 - Servicio de promoción de la salud	1905054 12	Estrategias de promoción de la salud en modos, condiciones y estilos de vida saludables implementadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3

PROGRAMA: 1906 - ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENIO	ODS
	R					
1906001 - Hospitales de primer nivel de atención adecuados	190600100	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	5	3
1906002 - Hospitales de primer nivel de atención ampliados	190600200	Hospitales de primer nivel de atención ampliados	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	1	3
1906005 - Hospitales de primer nivel de atención dotados	190600500	Hospitales de primer nivel de atención dotados	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	5	3
1906004 - Servicio de atención en salud a la población	190600400	Personas atendidas con servicio de salud	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	119	3
1906022 - Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	190602201	Entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de ambulancias terrestres	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	2	3
1906022 - Servicio de apoyo a la prestación del servicio de	190602202	Entidades de la red pública en salud	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	2	3



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



transporte de pacientes		apoyadas en la adquisición de ambulancias fluviales				
1906026 - Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	190602600	Elementos de dotación hospitalaria adquiridos	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	1	3
1906026 - Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	190602601	Sedes dotadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	5	3
1906029 - Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	190602900	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud asistidas técnicamente	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	1	3
1906030 - Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	190603000	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	3	3
1906033 - Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	190603300	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	1	3
1906035 - Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	190603501	Empresas sociales del estado financiadas	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	1	3
1906042 - Servicios de información actualizados	190604200	Sistemas de información actualizados	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	1	3
1906044 - Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	190604400	Personas afiliadas al régimen subsidiado	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial	Número	4	3

GARANTÍA DE DERECHO Y ACCESO A LA JUSTICIA DE LA POBLACIÓN

SECTOR 12 - JUSTICIA Y DEL DERECHO

PROGRAMA: 1202 - PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA



PRODUCTO	CODIGO O INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
1202001 - Casas de Justicia en operación	120200101	Casas de justicia en operación cofinanciadas con mantenimiento físico realizado	Garantizar los derechos de acceso a la justicia de la población	Número	1	16
1202002 - Servicio de justicia a los ciudadanos	120200202	Ciudadanos con servicio de justicia prestado en las casas de justicia	Garantizar los derechos de acceso a la justicia de la población	Número	1000	16
1202004 - Servicio de asistencia técnica para la articulación de los	120200401	Sistemas locales de justicia	Garantizar los derechos de acceso a la justicia de la	Número	4	16



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



operadores de los Servicio de justicia		implementados	población			
1202005 - Servicio de asistencia técnica para la descentralización de los Servicio de justicia en los territorios	120200501	Jornadas móviles de acceso a la justicia realizadas	Garantizar los derechos de acceso a la justicia de la población	Número	4	16
1202007 - Servicio de información para orientar al ciudadano en el acceso a la justicia	120200701	Consultas atendidas	Consultas atendidas	Número	1000	16
1202012 - Servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia	120201201	Eventos de capacitación a la ciudadanía en al acceso a la justicia	Eventos de capacitación a la ciudadanía en al acceso a la justicia	Número	4	16
1202013 - Casa de justicia dotada	120201300	Casas de justicia dotadas	Casas de justicia dotadas	Número	1	16
1202018 - Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia	120201800	Iniciativas viabilizadas apoyadas	Iniciativas viabilizadas apoyadas	Número	1	16
1202019 - Servicio de promoción del acceso a la justicia	120201901	Eventos de promoción de acceso a la justicia realizados	Eventos de promoción de acceso a la justicia realizados	Número	4	16
1202020 - Servicio de divulgación para promover el acceso a la Justicia	120202000	Campañas de divulgación ejecutadas	Campañas de divulgación ejecutadas	Número	4	16
1202021 - Servicio de educación informal para el acceso a la justicia	120202100	Eventos realizados	Eventos realizados	Número	4	16
1202026 - Servicio de atención de justicia itinerante	120202600	Jornadas móviles de justicia itinerante realizadas	Jornadas móviles de justicia itinerante realizadas	Peso m/c	4	16



PROGRAMA: 1203 - PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENIO	ODS
1203001 - Servicio de divulgación para promover los métodos de resolución de conflictos	120300100	Piezas comunicativas elaboradas y difundidas	Estrategias de divulgación, información y promoción de acceso a la justicia.	Número	4	16
1203007 - Servicio de captura de información para la conciliación, arbitraje y amigable composición	120300700	Operadores que registran casos en el sistema de información	Estrategias de divulgación, información y promoción de acceso a la justicia.	Número	1	16
1203009 - Servicio de educación informal en resolución de conflictos	120300900	Personas capacitadas	Estrategias de divulgación, información y promoción de acceso a la justicia.	Número	100	16
1203012 - Servicio de educación informal en métodos alternativos de solución de conflictos	120301200	Jornadas de formación realizadas	Estrategias de divulgación, información y promoción de acceso a la justicia.	Número	4	16
1203014 - Servicio de promoción del acceso a la justicia	120301400	Eventos de promoción de acceso a la justicia realizados	Estrategias de divulgación, información y promoción de acceso a la justicia.	Número	4	16

PROGRAMA: 1204 - JUSTICIA TRANSICIONAL



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENIO	ODS
1204002 - Servicio para la articulación de los mecanismos de justicia transicional	120400200	Espacios de articulación interinstitucional celebrados	Acceso a la justicia en materia de justicia transicional	Número	4	16
1204009 - Servicio de educación informal en temas de justicia transicional	120400903	Eventos de fortalecimiento a la ciudadanía en el acceso a la justicia en materia de justicia transicional realizados	Acceso a la justicia en materia de justicia transicional	Número	4	16
1204016 - Servicio itinerante de oferta interinstitucional en	120401601	Jornadas móviles de atención, orientación y	Acceso a la justicia en materia de justicia	Número	4	16



materia de justicia transicional		acceso a la justicia a las víctimas del conflicto armado realizadas	transicional			
1204018 - Servicio de asistencia técnica para la articulación de los mecanismos de justicia transicional	1204018 01	Eventos realizados	Acceso a la justicia en materia de justicia transicional	Número	4	16

Reintegración del Deporte, Recreación, y El Deporte Social

SECTOR 43 - DEPORTE Y RECREACIÓN

INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
Cultura - Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria.	NA	Convergencia regional	NA			1
Cultura - Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas	Ministerio del Deporte	Seguridad humana y justicia social	Número	0	2022	1
Cultura - Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Ministerio del Deporte	Seguridad humana y justicia social	Personas	199	2022	300

PROGRAMA 4301 - FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ



PRODUCTO	CODIGO O INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
4301001 - Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100 100	Personas beneficiadas	Estímulos a la práctica del del Deporte, Recreación y actividad física	Número	100	4
4301003 - Servicio de administración de la infraestructura deportiva	430100 300	Infraestructura deportiva en operación	Infraestructura para la reintegración del Deporte, Recreación y el Deporte Social Comunitario	Número		11
4301004 - Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	430100 400	Infraestructura deportiva mantenida	Infraestructura para la reintegración del Deporte, Recreación y el Deporte Social Comunitario	Número	4	11



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



4301007 - Servicio de Escuelas Deportivas	430100700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	Procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos mediante la practica la actividad física, la recreación y/o el deporte.	Número	800	3
4301010 - Parques recreativos construidos y dotados	430101000	Parques construidos y dotados	Infraestructura para la reintegración del Deporte, Recreación y el Deporte Social Comunitario	Número	5	11
4301013 - Parques recreativos mejorados	430101300	Parques recreativos mejorados	Infraestructura para la reintegración del Deporte, Recreación y el Deporte Social Comunitario	Número	3	11
4301015 - Canchas multifuncionales construidas y dotadas	430101500	Canchas multifuncionales construidas y dotadas	Infraestructura para la reintegración del Deporte, Recreación y el Deporte Social Comunitario	Número	3	11
4301019 - Placa deportiva construida	430101900	Placa polideportiva construida	Infraestructura para la reintegración del Deporte, Recreación y el Deporte Social Comunitario	Número	3	11
4301024 - Gimnasios al aire libre estáticos	430102400	Gimnasios al aire libre construidos	Infraestructura para la reintegración del Deporte, Recreación y el Deporte Social Comunitario	Número	4	11
4301026 - Cancha construida y dotada	430102600	Cancha construida y dotada	Infraestructura para la reintegración del Deporte, Recreación y el Deporte Social Comunitario	Número	4	11
4301030 - Parque recreo-deportivo construido y dotado	430103000	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Infraestructura para la reintegración del Deporte, Recreación y el Deporte Social Comunitario	Número	4	11
4301032 - Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	430103201	Personas beneficiadas	Promoción de actividades para la reintegración del Deporte, Recreación, y El Deporte Social Comunitario	Número	4	3
4301035 - Servicio de educación informal en recreación	430103500	Personas capacitadas	Promoción de actividades para la reintegración del Deporte, Recreación, y El Deporte Social Comunitario	Número	100	4
4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Promoción de actividades para la reintegración del Deporte, Recreación, y El Deporte Social Comunitario	Número	1000	3
4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103702	Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados	Promoción de actividades para la reintegración del Deporte, Recreación, y El Deporte Social Comunitario	Número	1	3
4301038 - Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	430103801	Eventos recreativos comunitarios realizados	Promoción de actividades para la reintegración del Deporte, Recreación, y El Deporte Social Comunitario	Número	4	3



3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

SECTOR 33 - CULTURA

INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
Cultura - Infraestructuras de uso cultural	Ministerio de Cultura	Seguridad humana y justicia social	Número	4	2022	5
Cultura - Bibliotecas Itinerantes implementadas	Ministerio de Cultura	Seguridad humana y justicia social	Número	0	2022	1
Cultura - Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales	Ministerio de Cultura	Seguridad humana y justicia social	Número	0	2022	1
Cultura - Existencia del consejo de cultura mediante acto administrativo	Ministerio de Cultura	Seguridad humana y justicia social	Nivel	0	2022	1
Cultura - Operatividad del consejo de cultura	Ministerio de Cultura	Seguridad humana y justicia social	Nivel	0	2022	1
Cultura - Número de integrantes del consejo según acto administrativo	Ministerio de Cultura	Seguridad humana y justicia social	Número	16	2022	16
Cultura - Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas	Ministerio de Cultura	Seguridad humana y justicia social	Número	14	2022	14
Cultura - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes	NA	Convergencia regional	NA			1

PROGRAMA 3301 - PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS



PRODUCTO	CODIGO INDICAD	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENIO	ODS
3301051 - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	33010510	Personas capacitadas	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	100	4
3301051 - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	33010511	Capacitaciones de educación informal realizadas	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	4	4
3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	33010530	Eventos de promoción de actividades	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	4	11



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



		culturales realizados				
3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	33010530 1	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	4	11
3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	33010530 1	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	4	11
3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	33010530 2	Espectáculos artísticos realizados	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	4	11
3301055 - Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales	33010550 0	Personas beneficiadas con apoyos del Programa Nacional de Estímulos	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	4	8
3301061 - Servicio de asistencia técnica en el fortalecimiento de los consejeros de cultura	33010610 4	Asistencias técnicas a los consejeros de cultura realizadas	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	11	16
3301062 - Servicio de asistencia técnica en planeación de reparación colectiva	33010620 1	Asistencias técnicas en planeación de reparación colectiva realizadas	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	4	16
3301063 - Servicio de asistencia técnica para la viabilización de proyectos de infraestructura	33010630 0	Proyectos de infraestructura cultural asistidos técnicamente	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	3	11
3301064 - Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural	33010640 0	Asistencias técnicas realizadas	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	4	4
3301065 - Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura.	33010650 1	Asistencias técnicas en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura realizadas	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	4	16
3301068 - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	33010680 0	Infraestructura cultural intervenida	Fortalecimiento de Infraestructura física que permitan el desarrollo de prácticas artísticas y culturales	Número	4	11
3301070 - Documentos de lineamientos técnicos	33010700 0	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	1	11
3301073 - Servicio de circulación artística y cultural	33010730 0	Contenidos culturales en circulación	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	1	16
3301074 - Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la	33010740 0	Encuentros realizados	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	4	16



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



ciudadanía						
3301074 - Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	33010740 8	Consejos apoyados	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	1	16
3301078 - Casas de la cultura construidas y dotadas	33010780 0	Casas de la cultura construidas y dotadas	Fortalecimiento de Infraestructura física que permitan el desarrollo de prácticas artísticas y culturales	Número	1	11
3301080 - Salas de danza construidas y dotadas	33010800 0	Salas de danza construidas y dotadas	Restauración Cultural, Artística y Turismo, con ejes de Emprendimiento.	Número	1	4
3301085 - Servicios bibliotecarios	33010850 0	Usuarios atendidos	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	4	4
3301087 - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	33010870 0	Cursos realizados	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	1	4
3301095 - Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural	33010950 1	Consejos Territoriales asistidos técnicamente	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	4	16
3301098 - Servicio de acceso a materiales de lectura	33010980 0	Materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	4	4
3301126 - Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	33011260 0	Procesos de formación atendidos	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	10	4
3301126 - Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	33011260 0	Procesos de formación atendidos	Estrategias de Formación y promoción Artística y Cultural	Número	10	4
3301127 - Infraestructuras culturales dotadas	33011270 0	Infraestructuras culturales dotadas	Fortalecimiento de Infraestructura física que permitan el desarrollo de prácticas artísticas y culturales	Número	4	11

FOMENTO, ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

SECTOR 23 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
Ciencia, Tecnología e Innovación - Proporción de centros poblados por	DANE - ECV	Seguridad humana y	Proporción	0,3333	2022	0,5



municipio (contando la cabecera municipal) que cuentan con al menos un operador movil que brinda cobertura LTE		justicia social					
Ciencia, Tecnología e Innovación - Porcentaje de accesos a Internet fijo corporativos de banda ancha**	DANE - ENTIC	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Porcentaje	0,5	2022	0,7	
Ciencia, Tecnología e Innovación - Accesos móviles a Internet	DANE - ECV	Seguridad humana y justicia social	Numero	0	2022	1	
Ciencia, Tecnología e Innovación - Índice de gobierno digital en entidades del orden territorial	FURAG	Convergencia regional	Puntaje	68,159	2021	80	

PROGRAMA 2301 - FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
2302024 - Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	2302024 03	Servicios del Estado altamente demandados por la sociedad disponibles en línea	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	4	16
2302062 - Servicio de educación informal para promover el uso de Internet	2302062 00	Personas sensibilizadas para inspirar el uso de Internet	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	10	9
2302068 - Servicio de educación informal para aumentar la calidad y cantidad de talento humano para la industria TI	2302068 00	Personas capacitadas en programas informales de Tecnologías de la Información	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	50	4
2301013 - Servicio de asistencia técnica para promocionar la oferta institucional en TIC	2301013 00	Municipios asistidos en la promoción de la oferta institucional	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	1	16
2301013 - Servicio de asistencia técnica para promocionar la oferta institucional en TIC	2301013 00	Municipios asistidos en la promoción de la oferta institucional	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	1	16
2301014 - Servicio de asistencia técnica para promocionar el despliegue de infraestructura de las Tecnologías de la	2301014 00	Municipios asistidos en despliegue de infraestructura	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	1	16



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Información y las Comunicaciones						
2301014 - Servicio de asistencia técnica para promocionar el despliegue de infraestructura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2301014 00	Municipios asistidos en despliegue de infraestructura	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	1	16
2301024 - Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2301024 00	Centros de Acceso Comunitario en zonas urbanas y/o rurales y/o apartadas funcionando	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	1	9
2301027 - Servicio de conexiones a redes de acceso	2301027 00	Conexiones a internet fijo y / o móvil	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	1	9
2301028 - Servicio de conexiones a redes de servicio portador	2301028 00	Municipios y áreas no municipalizadas conectados a redes de servicio	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	1	9
2301042 - Servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población.	2301042 01	Disponibilidad del servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población.	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Porcentaje	100	11
2301047 - Servicio de difusión para promover el uso de internet	2301047 00	Personas sensibilizadas en el uso y apropiación de las TIC	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	1000	16
2301030 - Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	2301030 00	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	100	9
2301030 - Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	2301030 01	Soluciones de Conectividad en Centros de Acceso Comunitario Instaladas	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	4	9
2301062 - Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	2301062 00	Estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados con el servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	300	4
2301062 - Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	2301062 06	Sedes educativas oficiales beneficiadas con acceso a internet	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	6	4
2301079 - Servicio de acceso zonas digitales	2301079 00	Zonas digitales instaladas	Tecnologías de La Información Y Las Comunicaciones TIC.	Número	2	9

EJE ESTRATEGICO 3: DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVO Y AMBIENTAL

SECTORES

COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO



TRABAJO

AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

BARRANCO ES MUNICIPIO DE OPORTUNIDAD Y ESPERANZA CON FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

SECTOR 35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
Mercado laboral - Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo	NA	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	NA			20
Turismo - Colegios Amigos del Turismo	MinCIT	Convergencia regional	Número	0	2022	1
Turismo - Establecimientos de alojamiento turístico con registro en el RNT	MinCIT	Convergencia regional	Número	0	2021	50
Turismo - Guías de turismo activos en el RNT	MinCIT	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Número	0	2019	10
Turismo - Visitante interno	MinCIT	Convergencia regional	Número	0	2022	1000
Turismo - Visitantes extranjeros no residentes	MinCIT	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Número	0	2022	10

PROGRAMA 3502 - PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRIENIO	ODS
3502007 - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	350200700	Clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento económico.	Número	1	8
3502009 - Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	350200900	Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento económico.	Número	10	9
3502010 - Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización	350201000	Proyectos cofinanciados para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento económico.	Número	10	9
3502011 - Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	350201100	Personas formadas en habilidades y competencias	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento económico.	Número	100	4
3502012 - Servicio de apoyo para la modernización y fomento	350201204	Eventos realizados que fomenten una mentalidad y	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento	Número	4	9



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



de la innovación empresarial		cultura innovadora	económico.			
3502012 - Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial	3502012 08	Mujeres formadas en habilidades y competencias empresariales	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento económico.	Número	300	9
3502024 - Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	3502024 01	Talleres para el desarrollo de productos y gestión de unidades productivas brindados	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento económico.	Número	4	8
3502025 - Servicio de apoyo financiero a la actividad artesanal	3502025 00	Personas beneficiadas	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento económico.	Número	10	8
3502045 - Servicio de educación informal en asuntos turísticos	3502045 00	Personas capacitadas	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento económico.	Número	10	4
3502060 - Embarcadero construido	3502060 00	Embarcadero construido	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento económico.	Número	1	9
3502083 - Plazas de mercado mantenida	3502083 00	Plaza de mercado mantenida	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento económico.	Número	1	2
3502087 - Centro recreativo construido	3502087 00	Centro recreativo construido	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento económico.	Número	1	11
3502115 - Banco de maquinaria y equipos para el fortalecimiento de los procesos de comercialización	3502115 00	Maquinaria y equipos para el proceso de comercialización adquiridos	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento económico.	Número	1	9
3502116 - Servicio de asistencia técnica	3502116 00	Asistencias técnicas realizadas	Barranco es Municipio de Oportunidad y Esperanza con fortalecimiento y crecimiento económico.	Número	1	9

MAS OPORTUNIDAD DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO MAS ESPERANZA DE MEJORES INGRESOS Y CALIDAD DE VIDA

SECTOR 36 – TRABAJO

INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
Mercado laboral - Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo	NA	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	NA			20
Mercado laboral - Población joven que ni estudia ni trabaja (NINIS)	NA	Seguridad humana y justicia social	NA			0
Mercado laboral - Tasa de trabajo infantil	NA	Seguridad humana y justicia social	NA			0



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Mercado laboral - Tasa de formalidad laboral	NA	Seguridad humana y justicia social	NA	7
Mercado laboral - Colocaciones a través del Servicio Público de Empleo de mujeres	NA	Seguridad humana y justicia social	NA	10
Mercado laboral - Participación de las mujeres en los cargos del nivel directivo en las entidades públicas de la rama ejecutiva del nacional, Alcaldías y Gobernaciones.	NA	Seguridad humana y justicia social	NA	30

PROGRAMA 3603 - FORMACIÓN PARA EL TRABAJO



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
3603005 - Servicio de certificación de desempeño laboral	360300500	personas evaluadas en competencias laborales	Mas Oportunidad de Empleo y emprendimiento más esperanza de mejores ingresos y calidad de vida.	Número	100	16
3603016 - Servicio de formación informal para el emprendimiento rural	360301600	Unidades Productivas Rurales creadas	Mas Oportunidad de Empleo y emprendimiento más esperanza de mejores ingresos y calidad de vida.	Número	50	2
3603016 - Servicio de formación informal para el emprendimiento rural	360301601	Unidades productivas Rurales fortalecidas	Mas Oportunidad de Empleo y emprendimiento más esperanza de mejores ingresos y calidad de vida.	Número	150	2
3603017 - Servicios de identificación y formulación de planes de Emprendimiento	360301700	Unidades productivas creadas por población víctima del desplazamiento por la violencia	Mas Oportunidad de Empleo y emprendimiento más esperanza de mejores ingresos y calidad de vida.	Número	20	8
3603027 - Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de los espacios de formación integral para el trabajo	360302700	Espacios de formación financiados	Mas Oportunidad de Empleo y emprendimiento más esperanza de mejores ingresos y calidad de vida.	Número	1	8
3604006 - Servicio de educación informal para la prevención integral del trabajo infantil	360400600	Personas capacitadas	Mas Oportunidad de Empleo y emprendimiento más esperanza de mejores ingresos y calidad de vida.	Número	50	8
3605012 - Servicio de articulación con el sector productivo	360501200	Estrategias implementadas	Mas Oportunidad de Empleo y emprendimiento más esperanza de mejores ingresos y calidad de vida.	Número	1	8



OPORTUNIDAD Y ESPERANZA ES DESARROLLO AGRÍCOLA Y RURAL

SECTOR 17 – AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
Economía - Total de UPAs	Censo Nacional Agropecuario, DANE	Derecho humano a la alimentación	Número	998	2014	1000
Economía - Extensión del total de UPAs	Censo Nacional Agropecuario, DANE	Derecho humano a la alimentación	Número	45776, 5785	2014	46000
Economía - Porcentaje de UPA con acceso a maquinaria	Censo Nacional Agropecuario, DANE	Derecho humano a la alimentación	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	27,755 5	2014	30
Economía - Porcentaje de UPA con acceso a infraestructura	Censo Nacional Agropecuario, DANE	Derecho humano a la alimentación	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	41,282 6	2014	42
Economía - Porcentaje de UPA con acceso a crédito	Censo Nacional Agropecuario, DANE	Derecho humano a la alimentación	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	4,509	2014	7
Economía - Porcentaje de UPA con acceso a riego	Censo Nacional Agropecuario, DANE	Derecho humano a la alimentación	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	67,154 8	2014	69
Economía - Porcentaje de UPA con acceso a asistencia técnica	Censo Nacional Agropecuario, DANE	Derecho humano a la alimentación	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	1,8036	2014	5
Economía - Primer cultivo transitorio en términos de toneladas producidas	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Toneladas	3150	2020	3150
Economía - Segundo cultivo transitorio en términos de toneladas producidas	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Toneladas	1355	2020	1355
Economía - Tercer cultivo transitorio en términos de toneladas producidas	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Toneladas	255	2020	255
Economía - Toneladas producidas por otros cultivos transitorios	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Toneladas	585	2020	585
Economía - Participación del primer cultivo transitorio en la producción total de los cultivos	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Porcentaje	59	2020	59



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



transitorios						
Economía - Participación del segundo cultivo transitorio en la producción total de los cultivos transitorios	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Porcentaje	25	2020	25
Economía - Participación del tercer cultivo transitorio en la producción total de los cultivos transitorios	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Porcentaje	5	2020	5
Economía - Participación de los demás cultivos transitorios en la producción total de cultivos transitorios	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Porcentaje	11	2020	11
Economía - Primer cultivo permanente en términos de toneladas producidas	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Toneladas	180	2020	200
Economía - Segundo cultivo permanente en términos de toneladas producidas	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Toneladas	168	2020	170
Economía - Tercer cultivo permanente en términos de toneladas producidas	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Toneladas	150	2020	150
Economía - Toneladas producidas por otros cultivos permanentes	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Toneladas	23	2020	25
Economía - Rendimiento - Aguacate	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectárea	6	2020	7
Economía - Rendimiento - Ahuyama	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectárea	5	2020	6
Economía - Rendimiento - Arroz	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectárea	3,1875	2020	4
Economía - Rendimiento - Cacao	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectárea	0,5	2020	1
Economía - Rendimiento - Fríjol	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectárea	2	2020	2,5
Economía - Rendimiento - Maíz	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectárea	1,6938	2020	2
Economía - Rendimiento - Mango	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectárea	5,6	2020	6
Economía - Rendimiento - Melón	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectárea	25	2020	26
Economía - Rendimiento - Patilla	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectárea	25	2020	26
Economía - Rendimiento - Plátano	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectárea	5	2020	6
Economía - Inventario pecuario-bovino	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Número	23318	2019	31283
Economía - Inventario pecuario-bufalino	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Número	167	2022	200
Economía - Inventario pecuario-caprino	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Número	24	2022	30
Economía - Inventario pecuario-equino	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Número	1250	2022	1250
Economía - Inventario pecuario-porcino	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Número	5417	2022	5417
Economía - Primer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Toneladas	690	2010	5500
Economía - Segundo cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Toneladas	750	2019	1940
Economía - Segundo cultivo de mayor producción en la entidad-	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectárea	2,5	2019	3



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Rendimiento (t/ha)						
Economía - Tercer cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Toneladas	300	2021	300
Economía - Tercer cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectárea	10	2014	28
Economía - Cuarto cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Toneladas	180	2014	300
Economía - Cuarto cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectarea	25	2020	5
Economía - Quinto cultivo de mayor producción en la entidad-Producción (t)	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Toneladas	250	2020	180
Economía - Quinto cultivo de mayor producción en la entidad-Rendimiento (t/ha)	UPRA	Derecho humano a la alimentación	Tonelada por hectarea	4	2018	12
Economía - Créditos otorgados a grande productor-número de operaciones	MinAgricultura	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Número	2	2022	3
Economía - Créditos otorgados a grande productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	MinAgricultura	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	miles de millones de pesos	39560000	2022	40000000
Economía - Créditos otorgados a mediano productor-número de operaciones	MinAgricultura	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Número	9	2020	13
Economía - Créditos otorgados a mediano productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	MinAgricultura	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	miles de millones de pesos	776719973	2022	100000000
Economía - Créditos otorgados a pequeño productor-número de operaciones	MinAgricultura	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Número	66	2021	100
Economía - Créditos otorgados a pequeño productor-Valor del crédito (miles de millones de pesos a precios corrientes)	MinAgricultura	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	miles de millones de pesos	387663448	2019	1613713239

PROGRAMA 1702 - INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES



PRODUCTO	CODIGO O INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
1702011 - Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	170201100	Asociaciones fortalecidas	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Rural	Número	10	2
1702025 - Servicio de	170202	Proyectos	Oportunidad y Esperanza es	Número	1	2



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	502	territoriales estructurados	Desarrollo Agrícola y Rural			
1702038 - Servicio de apoyo a la comercialización	170203801	Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Rural	Número	100	2
1702038 - Servicio de apoyo a la comercialización	170203805	Mercados campesinos realizados	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Rural	Número	4	2
1702039 - Servicios de educación informal en comercialización	170203900	Productores con transferencia de conocimiento en el uso de información comercial atendidos	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Rural	Número	100	2

PROGRAMA 1703 - SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
1703012 - Servicios de educación informal en inclusión financiera	170301200	Personas capacitadas	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	100	2
1703013 - Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios	170301300	Personas beneficiadas	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	100	13

PROGRAMA 1704 - ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
1704010 - Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	170401000	Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	100	1

PROGRAMA 1707 - SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
1707042 - Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario	170704200	Animales vacunados	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	5000	3

PROGRAMA 1708 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
1708018 - Especies animales y vegetales mejoradas	170801800	Especies trabajadas a nivel genético	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	4	2
1708022 - Estaciones experimentales para uso investigativo agrícola y pecuario construidas	170802200	Estaciones experimentales para uso investigativo agrícola y pecuario construidas	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1708039 - Servicio de conservación y mantenimiento de especies animales, vegetales y microbiales en bancos de germoplasma	170803900	Recursos genéticos Conservados y mantenidos en los bancos	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1708049 - Servicio de análisis de Información para la planificación pesquera y de la acuicultura	170804900	Análisis generados	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	2	17
1708050 - Servicio de gestión de información para la planificación pesquera y de la acuicultura	170805000	Bases de datos producidos	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	17
1708053 - Servicio de apoyo técnico para el uso eficiente de recursos naturales en ecosistemas	170805300	Personas apoyadas	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	250	12



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



estratégicos						
1708055 - Servicio de integración tecnológica para la producción agropecuaria y agroindustrial	1708055 00	Paquetes tecnológicos implementados	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	8
1708056 - Servicio de implementación de rutas agroecológicas	1708056 00	Rutas agroecológicas implementadas	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	4	12
1708057 - Estudios de preinversión	1708057 01	Proyectos formulados y estructurados	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	4	8
1708018 - Especies animales y vegetales mejoradas	1708018 00	Especies trabajadas a nivel genético	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	4	2
1708022 - Estaciones experimentales para uso investigativo agrícola y pecuario construidas	1708022 00	Estaciones experimentales para uso investigativo agrícola y pecuario construidas	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1708039 - Servicio de conservación y mantenimiento de especies animales, vegetales y microbiales en bancos de germoplasma	1708039 00	Recursos genéticos Conservados y mantenidos en los bancos	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1708049 - Servicio de análisis de Información para la planificación pesquera y de la acuicultura	1708049 00	Análisis generados	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	2	17
1708050 - Servicio de gestión de información para la planificación pesquera y de la acuicultura	1708050 00	Bases de datos producidos	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	17
1708053 - Servicio de apoyo técnico para el uso eficiente de recursos naturales en ecosistemas estratégicos	1708053 00	Personas apoyadas	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	250	12
1708055 - Servicio de integración tecnológica para la producción	1708055 00	Paquetes tecnológicos	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	8



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



agropecuaria y agroindustrial		implementados				
1708056 - Servicio de implementación de rutas agroecológicas	1708056 00	Rutas agroecológicas implementadas	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	4	12
1708057 - Estudios de preinversión	1708057 01	Proyectos formulados y estructurados	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	4	8

PROGRAMA 1709 - INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
1709001 - Alevinos	1709001 00	alevinos utilizados en actividades de repoblamiento	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	500000	2
1709001 - Alevinos	1709001 01	alevinos utilizados en actividades de comercialización	Construcción Social y Comunitario	Número	50000	2
1709016 - Centros de acopio construidos	1709016 00	Centros de acopio construidos	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1709022 - Centros logísticos agropecuarios construidos	1709022 00	Centros logísticos agropecuarios construidos	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1709028 - Cuartos Fríos construidos	1709028 00	Cuartos Fríos construidos	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1709037 - Infraestructura de pos cosecha construida	1709037 00	Infraestructura de pos cosecha construida	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1709043 - Infraestructura de producción agrícola construida	1709043 00	Infraestructura de producción agrícola construida	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	100	2
1709043 - Infraestructura de producción agrícola construida	1709043 01	Viveros construidos	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1709049 - Infraestructura de producción pecuaria construida	1709049 00	Infraestructura de producción pecuaria construida	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	100	2
1709055 - Infraestructura para el almacenamiento construida	1709055 00	Infraestructura para el almacenamiento construida	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1709062 - Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	1709062 00	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	3	2
1709068 - Plantas de beneficio animal construidas	1709068 00	Plantas de beneficio animal construidas	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1709071 - Plataformas logísticas	1709071 00	Plataformas logísticas	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	9



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



		entregadas				
1709095 - Plantas de beneficio animal con mantenimiento	1709095 00	Plantas de beneficio animal con mantenimiento	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1709097 - Estudios de preinversión para adecuación de tierras	1709097 01	Estudios de preinversión para adecuación de tierras elaborados	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	2	9
1709105 - Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	1709105 00	Cadenas productivas apoyadas	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	4	2
1709106 - Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	1709106 00	Cadenas productivas apoyadas	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	4	2
1709107 - Servicio de promoción al consumo	1709107 00	Cadenas productivas apoyadas con servicio de promoción al consumo	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	4	2
1709108 - Documentos de política	1709108 00	Documentos de políticas elaborados	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1709112 - Plazas de mercado mantenida	1709112 00	Plazas de mercado mantenida	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1709113 - Plazas de mercado dotada	1709113 00	Plazas de mercado dotada	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1709113 - Plazas de mercado dotada	1709113 00	Plazas de mercado dotada	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	1	2
1709114 - Bancos de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	1709114 00	Maquinaria y equipos para la producción agropecuaria adquiridos	Oportunidad y Esperanza es Desarrollo Agrícola y Ganadero	Número	10	2

EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA VIDA

SECTORES

VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

TRANSPORTE

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

MINAS Y ENERGIA



VIVIENDA SOCIAL ALTERNATIVA Y SOLIDARIA

SECTOR 40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de energía eléctrica rural	UPME	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	75,4	2011	82
Vivienda y acceso a servicios públicos - Penetración de banda ancha	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	0,32	2020	4
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto (Censo)	DANE	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	45,9169	2018	47
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto (REC)	DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domicil	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	0	2019	100
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado (Censo)	DANE	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	4,0972	2018	5
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado (REC)	DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domicil	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	6,73	2020	32
Vivienda y acceso a servicios públicos - Déficit cualitativo de vivienda (Censo)	DANE	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	73,49	2005	55



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



			do por 100)			
Vivienda y acceso a servicios públicos - Déficit cuantitativo de vivienda (Censo)	DANE	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	37,9964	2018	30
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto urbana (REC)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje	100	2021	100
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto rural (REC)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje	0	2018	10
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto urbana (Censo)	Superintendencia de servicios públicos domiciliarios	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje	75,14	2005	80
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto rural (Censo)	Superintendencia de servicios públicos domiciliarios	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje	18,88	2005	25
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado urbana (REC)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje	31,89	2021	35
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado rural (REC)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje	0	2021	5
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado urbana (Censo)	DANE	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje	9,4834	2018	10
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado rural (Censo)	DANE	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje	0,5174	2018	1
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de aseo (REC)	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje	0	2020	100
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de aseo (Censo)	DANE	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje	0	2005	70
Vivienda y acceso a servicios públicos - Negro (a), mulato, afrocolombiano Acueducto	Censo General 2005 - DANE	Convergencia regional	Porcentaje	35,21	2005	40
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de Energía Eléctrica (Censo)	DANE a partir de Censo	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	85,6739	2018	90
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de Gas	DANE a partir de	Ordenamiento alrededor del agua y	Porcentaje (el valor	30,905	2018	35



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Natural (Censo)	Censo	justicia ambiental	está multiplica do por 100)			
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de Internet (Censo)	DANE a partir de Censo	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Porcentaje (el valor está multiplica do por 100)	2,5612	2018	5

PROGRAMA 4001 - ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA



PRODUCTO	CODIG O INDIC ADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
4001042 - Vivienda de Interés Social construidas	400104 201	Vivienda de Interés Social urbanas construidas	Vivienda Social Alternativa Y Solidaria	Número	100	11
4001042 - Vivienda de Interés Social construidas	400104 202	Vivienda de Interés Social rurales construidas	Vivienda Social Alternativa Y Solidaria	Número	100	11
4001043 - Vivienda de Interés Social construidas en sitio propio	400104 301	Vivienda de Interés Social urbanas construidas en sitio propio	Vivienda Social Alternativa Y Solidaria	Número	100	11
4001043 - Vivienda de Interés Social construidas en sitio propio	400104 302	Vivienda de Interés Social rural construidas en sitio propio	Vivienda Social Alternativa Y Solidaria	Número	100	11
4001044 - Vivienda de Interés Social mejoradas	400104 401	Vivienda de Interés Social urbanas mejoradas	Vivienda Social Alternativa Y Solidaria	Número	300	11
4001044 - Vivienda de Interés Social mejoradas	400104 402	Vivienda de Interés Social rurales mejoradas	Vivienda Social Alternativa Y Solidaria	Número	500	11
4001004 - Documentos de planeación	400100 401	Documentos de planeación en política de vivienda elaborados	Vivienda Social Alternativa Y Solidaria	Número	1	11

PROGRAMA 4002 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO



PRODUCTO	CODIG O	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI	ODS
----------	---------	-----------------------	------------------------------	------------------	-------------------	-----



INDICADOR			O			
4002016 - Documentos de planeación	400201601	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados	Vivienda Social Alternativa Y Solidaria	Número	1	11
4002019 - Espacio publico construido	400201904	Vía urbana construida	Vivienda Social Alternativa Y Solidaria	Metros lineales	1500	11
4002020 - Espacio publico adecuado	400202001	Andenes mantenidos	Vivienda Social Alternativa Y Solidaria	Metros lineales	1500	11
4002020 - Espacio publico adecuado	400202005	Vía urbana con mantenimiento	Vivienda Social Alternativa Y Solidaria	Metros lineales	1000	11
4002021 - Parques construidos	400202100	Parques construidos	Vivienda Social Alternativa Y Solidaria	Metros cuadrados	1	11
4002031 - Plazas mantenidas	400203100	Plazas mantenidas	Vivienda Social Alternativa Y Solidaria	Metros cuadrados	1	11

PROGRAMA 4003 - ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI	ODS
4003006 - Documentos de planeación	400300602	Plan Integral de gestión de residuos sólidos (PGIRS) actualizado	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	1	6
4003008 - Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	400300800	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	1	6
4003008 - Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	400300800	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	1	6
4003012 - Soluciones de disposición final de residuos solidos construidas	400301200	Soluciones de disposición final de residuos solidos construidas	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	11	Si
4003015 - Acueductos construidos	400301500	Acueductos construidos	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	1	6
4003022 - Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRS	400302200	Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	11	Si



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



4003023 - Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRS	400302300	Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos con seguimiento	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	1	16
4003026 - Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	400302600	Proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en área rural financiados	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	1	6
4003047 - Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304702	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo del servicio de acueducto	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	1000	6
4003047 - Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304703	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo del servicio de alcantarillado	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	1	6
4003047 - Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304704	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo del servicio de aseo	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	1000	6
4003047 - Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304704	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo del servicio de aseo	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	1	6
4003006 - Documentos de planeación	400300601	Documentos de planeación en políticas de Agua Potable y Saneamiento Básico elaborados	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	1	6
4003015 - Acueductos construidos	400301500	Acueductos construidos	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	5	6
4003017 - Acueductos optimizados	400301700	Acueductos optimizados	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	4	6
4003017 - Acueductos optimizados	400301701	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	1	6
4003017 - Acueductos optimizados	400301701	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	1	6



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



4003040 - Servicio de apoyo financiero en tratamiento de aguas residuales	400304000	Proyectos apoyados financieramente	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	4	6
4003044 - Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	400304400	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	300	6
4003053 - Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano	400305300	Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano implementadas	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza	Número	200	6

PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANÍSTICA

SECTOR 04 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
Ordenamiento Territorial - Avalúo catastral total	IGAC	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Millones de pesos corrientes	92932,096	2016	104000

PROGRAMA 0401 - LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
0401105 - Servicio de estratificación socioeconómica	040110500	Predios con estratificación socioeconómica	Planeación para el desarrollo Territorial y Urbanística	Número	3988	17
0406016 - Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	040601600	Área geográfica actualizada catastralmente con enfoque multipropósito	Planeación para el desarrollo Territorial y Urbanística	Número	2	17
0406016 - Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	040601601	Predios catastralmente actualizados con enfoque multipropósito	Planeación para el desarrollo Territorial y Urbanística	Número	3988	17



INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE CON OPORTUNIDAD Y ESPERANZA PARA EL DESARROLLO

SECTOR 24 - TRANSPORTE

PROGRAMA 2402 - INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
2402039 - Vía terciaria construida	240203900	Vía terciaria construida	Infraestructura Vial y Transporte con oportunidad y esperanza para el desarrollo	Kilómetros	40	9
2402040 - Puente construido en vía terciaria nueva	240204000	Puente construido en vía terciaria nueva	Infraestructura Vial y Transporte con oportunidad y esperanza para el desarrollo	Número	3	9
2402041 - Vía terciaria mejorada	240204100	Vía terciaria mejorada	Infraestructura Vial y Transporte con oportunidad y esperanza para el desarrollo	Kilómetros	30	9
2402042 - Placa huella construida	240204200	Vía terciaria mejorada	Infraestructura Vial y Transporte con oportunidad y esperanza para el desarrollo	Metros lineales	3000	9
2402043 - Vía terciaria ampliada y/o rectificada	240204300	Vía terciaria mejorada	Infraestructura Vial y Transporte con oportunidad y esperanza para el desarrollo	Kilómetros	5	9
2402049 - Vía terciaria con obras complementarias de seguridad vial	240204900	Vía terciaria con obras complementarias de seguridad vial	Infraestructura Vial y Transporte con oportunidad y esperanza para el desarrollo	Kilómetros	30	11
2402061 - Puente construido en vía urbana nueva	240206100	Puente construido en vía urbana nueva	Infraestructura Vial y Transporte con oportunidad y esperanza para el desarrollo	Número	2	9
2402095 - Zonas ribereñas mejoradas	240209500	Obras de protección realizadas	Infraestructura Vial y Transporte con oportunidad y esperanza para el desarrollo	Número	5	13
2402096 - Vía terciaria atendida por emergencia	240209600	Vía terciaria con mantenimiento de emergencia	Infraestructura Vial y Transporte con oportunidad y esperanza para el desarrollo	Kilómetros	5	13
2402118 - Estudios de preinversión para la red vial regional	240211807	Estudios y diseños realizados red vial terciaria	Infraestructura Vial y Transporte con oportunidad y esperanza para el desarrollo	Número	1	6
2402124 - Vía terciaria con dispositivos de control y señalización	240212400	Vía terciaria con dispositivos de control y señalización	Infraestructura Vial y Transporte con oportunidad y esperanza para el desarrollo	Kilómetros	40	11
2402125 - Banco de maquinaria dotado	240212500	Maquinaria y equipos adquiridos	Infraestructura Vial y Transporte con oportunidad y esperanza para el desarrollo	Número	10	6



TERRITORIO DE OPORTUNIDAD Y ESPERANZA AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

SECTOR 32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
INDICADORES DE BIENESTAR Y/O RESULTADO

Indicador	Fuente	Transformación PND	Unidad de medida	Línea base	Año Línea base	Meta del cuatrienio
Ambiente - Área deforestada en la entidad territorial	IDEAM	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Hectáreas	0	2013	0
Ambiente - Reducción de la deforestación nacional	IDEAM - Área deforestada en la entidad territorial	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Área deforestada	5,8	2018	7,8
Ambiente - Total en gestión de desastres	DNP a partir de información del FUT	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Miles de pesos constantes	35.200.000	2019	700.000.000
Ambiente - Inversión total en gestión de desastres	DNP a partir de información del FUT	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Miles de pesos constantes	1.529.996.472	2017	3.000.000.000
Ambiente - Plan de gestión del riesgo de desastres	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Puntos	0	0	1
Ambiente - Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Puntos	0	0	1
Ambiente - Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	SINERGIA	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Número de acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	0	0	1
Ambiente - Porcentaje de ingresos corrientes destinados a adquisición de predios o PSA en cuencas abastecedoras de acueducto	NA	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Porcentaje	0	0	1
Ambiente - Número de negocios verdes registrados	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Número	0	0	3
Ambiente - Porcentaje en conocimiento del riesgo	DNP a partir de información del	Ordenamiento alrededor del agua y justicia	Porcentaje (el valor	15,1274	2016	100



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



	FUT	ambiental	está multiplica do por 100)			
Ambiente - Porcentaje en reducción del riesgo	DNP a partir de información del FUT	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	0	2020	5
Ambiente - Porcentaje en manejo de desastres	DNP a partir de información del FUT	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	56,7708	2014	99,5
Ambiente - Porcentaje en fortalecimiento Institucional	DNP a partir de información del FUT	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	26,279	2018	30
Ambiente - Área de la entidad territorial amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	DNP a partir de información en el IDEAM y SGC	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Hectáreas	31445,3329	2016	31445,3329
Ambiente - Área de la entidad territorial no amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	DNP a partir de información en el IDEAM y SGC	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Hectáreas	11440,5896	2016	11440,5896
Ambiente - Porcentaje del área de la entidad territorial amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	DNP a partir de información en el IDEAM y SGC	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	73,3232	2016	73,3232
Ambiente - Porcentaje del área de la entidad territorial no amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	DNP a partir de información en el IDEAM y SGC	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	26,6768	2016	26,6768
Ambiente - Tasa de personas muertas, desaparecidas y/o afectadas por desastres naturales	Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Porcentaje	0	2018	0
Ambiente - Declaratoria de desastres y calamidad pública	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	SI	0	0	1
Ambiente - Número total de	Marco	Transformación	Cantidad	0	0	50



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Familias identificadas que requieren procesos de Reasentamiento por condiciones de alto riesgo no mitigable.	Estratégico de Gestión del Riesgo - UNGRD	productiva, internacionalización y acción climática	de Familias				
Ambiente - Inversión en adaptación al cambio climático	DNP con información del FUT	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Pesos corrientes	7709127494	2020	7709127494	
Ambiente - índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático	IDEAM	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Puntos	16,8374	2017	16	
Ambiente - Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Amenaza	IDEAM	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Puntos	54,6341	2017	54	
Ambiente - Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Sensibilidad	IDEAM	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Puntos	26,9758	2017	26	
Ambiente - Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Capacidad adaptativa	IDEAM	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Puntos	70,1719	2017	70	
Ambiente - Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático - Vulnerabilidad	IDEAM	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Puntos	13,1936	2017	13	
Ambiente - Índice de riesgo ajustado por capacidades	DNP	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental	Puntos	61,3847	2018	51	

PROGRAMA 3201 - FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
3201003 - Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	320100300	Negocios verdes consolidados	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	1	8
3201004 - Servicio de asistencia técnica en el marco de la formulación e implementación de proyectos demostrativos para la reducción de impactos ambientales de la minería	320100400	Proyectos demostrativos para la reducción de impactos ambientales de la minería diseñados	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	1	15
3201005 - Documentos de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	320100500	Documentos de estudios técnicos con la evaluación ambiental estratégica realizados	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	1	15



PROGRAMA 3202 - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
3202006 - Servicio de reforestación de ecosistemas	320200600	Plantaciones forestales realizadas	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Hectáreas	50	15
3202014 - Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	320201400	Personas capacitadas	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	100	12
3202037 - Servicio de recuperación de cuerpos de agua léticos y lóticos	320203701	Cuerpos de agua recuperados	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	5	6
3202038 - Servicio de producción de plántulas en viveros	320203800	Plántulas producidas	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	200000	15
3202043 - Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales	320204300	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Hectáreas	1000	15
3202051 - Estufa ecoeficiente móvil	320205100	Estufas ecoeficientes móviles instaladas	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	500	13

PROGRAMA 3203 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
3203001 - Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico	320300101	Documentos de lineamientos técnicos para la implementación de la Política Nacional de Gestión Integral	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	1	17



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



		del Recurso Hídrico adoptados				
3203033 - Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua	320303 300	Proyectos para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulados	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	1	16
3203034 - Servicio de asistencia técnica para la implementación de lineamientos sobre el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	320303 400	Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	4	16

PROGRAMA 3205 - ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL



PRODUCTO	CODIGO INDICA DOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
3205002 - Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	3205002 00	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	1	11
3205002 - Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	3205002 00	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	1	11
3205006 - Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	3205006 00	Campañas realizadas	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	4	16
3205007 - Servicio de generación de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres	3205007 02	Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres fortalecidos	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	1	11
3205019 - Obras para el control y reducción de la erosión	3205019 00	Área intervenida	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Metros cuadrados	36000	15
3205019 - Obras para el control y reducción de la erosión	3205019 00	Área intervenida	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Metros cuadrados	36000	15
3205023 - Servicio de educación informal en el marco de la reducción y mitigación del riesgo de desastres	3205023 00	Personas capacitadas	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	100	13
3205027 - Obras para la prevención y control de inundaciones	3205027 00	Obras de prevención y control hidráulico intervenidas	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Kilómetros	30	11
3205027 - Obras para la prevención y control de inundaciones	3205027 00	Obras de prevención y control hidráulico intervenidas	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Kilómetros	30	11



PROGRAMA 3206 - GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
3206001 - Documentos de planeación para la gestión del cambio climático y un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600100	Documentos de planeación con la propuesta de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático diseñados	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	1	13
3206005 - Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600500	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	Territorio de oportunidad y esperanza Ambientalmente sostenibles y sustentables	Número	4	16

ACCESO AL SERVICIO DE GAS, ENERGIA Y ALUMBRADO PUBLICO

SECTOR 21 - MINAS Y ENERGIA

PROGRAMA 2101 - ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
2101009 - Redes de distribución de gas combustible construidas	210100900	Redes de distribución de gas combustible construidas	Acceso al servicio de gas natural	Kilómetros	50	7



PROGRAMA 2102 - CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA



PRODUCTO	CODIGO O INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
2102010 - Redes de alumbrado público ampliadas	210201000	Redes de alumbrado público ampliadas	Acceso servicio de energía y alumbrado publico	Metros	1000	7
2102011 - Redes de alumbrado público con mantenimiento	210201100	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Acceso servicio de energía y alumbrado publico	Metros	1000	7
2102014 - Redes del sistema de distribución local ampliada	210201400	Redes del sistema de distribución local ampliada	Acceso servicio de energía y alumbrado publico	Kilómetros	1000	7

PROGRAMA 2104 - CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO



PRODUCTO	CODIGO O INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENI O	ODS
2104004 - Servicio de asistencia técnica en actividades de explotación minera de pequeña y mediana escala	210400400	Unidades de producción minera asistidas técnicamente	VOCACION AGROINDUSTRIAL, GANADERA, MINERA Y PESQUERA	Número	4	8
2104010 - Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	210401000	Personas certificadas	VOCACION AGROINDUSTRIAL, GANADERA, MINERA Y PESQUERA	Número	50	4
2104018 - Servicio de asistencia técnica para la regularización de las actividades mineras	210401800	Unidades productivas mineras beneficiarias de asistencia técnica para regularización	VOCACION AGROINDUSTRIAL, GANADERA, MINERA Y PESQUERA	Número	10	8
2104021 - Servicio de	210402100	Personas asistidas	VOCACION	Número	100	8



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



asistencia técnica para la reconversión socio laboral de personas dedicadas a la minería	100	técnicamente	AGROINDUSTRIAL, GANADERA, MINERA Y PESQUERA			
2104026 - Plantas de beneficio comunitarias construidas y dotadas	210402600	Plantas de beneficio construidas y dotadas	VOCACION AGROINDUSTRIAL, GANADERA, MINERA Y PESQUERA	Número	3	9
2104027 - Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	210402700	Asociaciones apoyadas	VOCACION AGROINDUSTRIAL, GANADERA, MINERA Y PESQUERA	Número	5	16

PROGRAMA 2105 - DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO



PRODUCTO	CODIGO INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO	PERSONALIZACION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DEL CUATRENIO	ODS
2105013 - Servicio de coordinación interinstitucional para el control a la explotación ilícita de minerales	210501300	Convenios interadministrativos implementados	VOCACION AGROINDUSTRIAL, GANADERA, MINERA Y PESQUERA	Número	1	16
2105014 - Servicio de divulgación de los resultados obtenidos en asuntos ambientales en el sector minero energético	210501400	Eventos de divulgación realizados	VOCACION AGROINDUSTRIAL, GANADERA, MINERA Y PESQUERA	Número	1	16
2105015 - Servicio de gestión de cooperación para el desarrollo minero energético sostenible	210501500	Recursos recibidos por cooperación	VOCACION AGROINDUSTRIAL, GANADERA, MINERA Y PESQUERA	Pesos	1000000000	17
2105019 - Servicio de asistencia técnica en el manejo socio ambiental en las actividades mineras	210501902	Barequeros y/o chatarreros intervenidos para eliminación del uso del mercurio	VOCACION AGROINDUSTRIAL, GANADERA, MINERA Y PESQUERA	Número	1000	12



CAPITULO 4. REGALIAS – INICIATIVAS SGR MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA

SECTOR REGALIAS CONTRUCCION SOCIAL Y LA PAZ

DIAGNOSTICO GENERAL DE LAS REGALIAS EN EL MUNICIPIO.

SITUACION ACTUAL DE LAS REGALIAS MUNICIPAL – SGR - 2012 – 2023.

El comportamiento de los recursos dependientes de SGR, del Municipio de Barranco de Loba, a nivel de diagnóstico presentan unas incidencias de inversión, de lo cual, el municipio en su ámbito territorial ha sido garante y gestor de los procesos de: Presentación de Proyectos, Cofinanciación, Solicitud, Supervisión y Ejecución de los mismos; convalidados bajo metodologías Mesas Técnicas OCAD, para su posterior análisis y aprobación, teniendo en cuenta la normativa vigente en cada caso; De ello, nos enfocaremos como linea base, en el referente de las inversiones, durante las vigencias 2012 a 2023; Convirtiéndose en una hoja de ruta para revisar los avances y el impacto social real, que, ha traído al territorio; Es así que podemos evidenciar, la sumatoria de 17 Proyectos presentados de los cuales; 16 entraron a Fase de Aprobación, Contratación, y Ejecución, generando balances de procesos liderados en Territorio, con algunos faltantes de revisión y actualización en el aplicativo GESPROY; De total, 10 Proyecto corresponden a la Vigencias 2020 – 2023, por el Orden en miles de millones de 10.111,5; Alineados en los sectores de: Agricultura y Desarrollo Rural, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Cultura; Deportes y Recreación, Salud y Protección Social; en ese orden se generaron para esa vigencia; Asignaciones presupuestales así: (SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría_2019; SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría_2021; SGR - Asignaciones directas_2021; SGR - Asignación para la inversión local en ambiente y desarrollo sostenible - 2021; SGR_00IP-2402-0600-2022-13074-0036_2023 – 2024; SGR_00IA-3202-0900-2023-13074-0021_2023– 2024; SGR_00IL-4301-1604-2023-13074-0022_2023 – 2024; SGR_00IL-4301-1604-2023-13074-0023_2023–2024; SGR_00IL-3301-1603-2023-13074-0024_2023 – 2024; SGR_00AD-3205-0900-2023-13074-0025_2023 – 2024; Dentro del análisis se detallan a continuación todo los aspectos relevantes, además del índices e indicadores importantes para el escenario de regalías en el Municipio de Barranco de Loba así:

Cuadro – Listado de proyectos ejecutados y aprobados con recursos SGR.

NOBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	FECHA DE APROBACIÓN	SECTOR
CONSTRUCCIÓN DE 350 METROS LINEALES EN CONCRETO RIGIDO DE VÍA DE LA CARRERA 4 HASTA LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE 13 EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR	2012002130013	2012-10-29	TRANSPORTE
REHABILITACIÓN DEL JARILLON CARRETEABLE QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL CON LA VEREDA CAÑO EUSEBIO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	2017130740001	2017-11-15	TRANSPORTE
MANTENIMIENTO DE LOS PUNTOS CRÍTICOS LOCALIZADOS EN EL SECTOR PORTUGAL DE LA VÍA QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL CON EL CORREGIMIENTO DE PUEBLITO MEJIA EN EL MUNICIPIO BARRANCO DE LOBA	2018130740002	2018-02-27	TRANSPORTE
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA SOCIO ORGANIZACIONAL DEL CONSEJO COMUNITARIO DE NEGRITUDES ANTONIO SAJÓN, BARRANCO DE LOBA	2018130740003	2018-06-14	INTERIOR
Reconstrucción DE MURO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA – Bolívar	2019130740003	2019-12-06	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Reconstrucción DEL DIQUE DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE Barranco de Loba Bolívar	2020130740033	2020-12-18	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Construcción de una Plaza de Mercado en el Municipio de Barranco de Loba Bolívar	2020130740034	2021-03-18	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Construcción DEL PUESTO DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO MUNICIPIO DE Barranco De Loba Bolívar	2021130740028	2021-05-14	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Instalación de estufas ecoeficientes fijas para familias rurales en el municipio de Barranco de Loba	2022130740002	2022-07-11	AMBIENTE Y DESARROLLO



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



			SOSTENIBLE
CONSTRUCCIÓN DE MALECON Y OBRAS DE PROTECCION DE ORILLA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR, CARIBE	20142401060014	2015-07-16	TRANSPORTE
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLE 13 Y 14 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO BARRANCO DE LOBA	2022130740036	2023-05-30	TRANSPORTE
REHABILITACIÓN DE LAS ZONAS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DEL ECOSISTEMA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	2023130740021	2023-07-27	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIDEPORTIVA, PARQUE RECREACIONAL Y BIOSALUDABLES EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLITO MEJÍA, MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	2023130740022	2023-06-27	DEPORTES Y RECREACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREODEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO COROZO, MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA, BOLÍVAR	2023130740023	2023-07-18	DEPORTES Y RECREACIÓN
CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION DE LA PLAZA PRINCIPAL DE EVENTOS, MUNICIPIO DE BOLÍVAR, BARRANCO DE LOBA	2023130740024	2023-08-01	CULTURA
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES PARA LA RESPUESTA Y ATENCIÓN A LA EMERGENCIA DECLARADA MEDIANTE CALAMIDAD PUBLICA DA. 17082023-001 EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA BOLÍVAR	2023130740025	2023-10-19	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fuente/Empalme 2020 – 2023/Sec/Planeación/SGR

Cuadro – Acuerdos de Aprobación.

Acuerdo N°	Acuerdo N°	Acuerdo N°	Acuerdo N°	Acuerdo N°	Acuerdo N°	Decreto N° DA	Decreto N° DA	Decreto N° DA	Acuerdo N° OCA	Resolución No DA-	Resolución No DA-	Resolución No DA-	Resolución No DA-	Resolución No DA-
002	6	08	09	12	03	180320	140520	110720	D Paz N° 66	2707202	2706202	1807202	0108202	1910202
D de 29-10-2012	D de 15-11-2017	D de 27-02-2018	D de 14-06-2018	D de 06-12-2019	D de 18-12-2020	004_18-03-2021	001_14-05-2021	de 11-07-2022	de 30-05-2023	3-001 de 27-07-2023	3-001 de 27-06-2023	3-001 de 18-07-2023	3-001 de 01-08-2023	3-001 de 19-10-2023

Fuente/Empalme 2020 – 2023/Sec/Planeación/SGR

Cuadro – Financiero SGR – Designación y Estado - Proyectos Vigencias – 2012 - 2023

VALOR PROYECTO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR ASIGNADO OCAD	COMPROMISOS VALOR RP	PAGOS EFECTIVOS	DESIGNACIÓN	ESTADO
\$ 1.272.539.629,00	Disponibilidad Presupuestal - Cofinanciación Municipio AD_SGR_2012	17.846.545,00	17.846.545,00		Entidad Ejecutora	TERMINADO
	Disponibilidad Presupuestal - Cofinanciación Municipio FCR 40%_2012	475.249.054,00	475.249.054,00	776.474.558,93		
	Banco Agrario - Endeudamiento	644.667.164,00	644.667.164,00	397.852.355,38		
	Recursos propios	36.566.153,00	36.566.153,00			
	Disponibilidad Presupuestal - Cofinanciación Municipio AD_SGR_2012	1.551.873,00	1.551.873,00			
	Disponibilidad Presupuestal - Cofinanciación Municipio FCR 40%_2012	41.326.004,00	41.326.004,00	98.210.714,00		
	Banco Agrario - Endeudamiento	55.332.836,00	55.332.836,00			
\$ 1.407.045.295,00	Disponibilidad Presupuestal - Cofinanciación Municipio FCR 40%_2017	1.354.932.506,00	1.354.714.236,00	1.495.639.450,16	Entidad Ejecutora	CONTRATO EN EJECUCIÓN
	Disponibilidad Presupuestal - Cofinanciación Municipio FCR 40%_2017_interventoría	52.112.789,00	52.112.789,00	43.722.628,98		
\$ 460.889.807,00	Disponibilidad Presupuestal - Cofinanciación Municipio AD_SGR_2017	130.000.000,00	130.000.000,00	128.000.000,00	Entidad Ejecutora	TERMINADO
	Disponibilidad Presupuestal - Cofinanciación Municipio FCR 40%_2017	110.579.097,00	110.579.097,00	110.579.097,00		
	Recursos propios	150.000.000,00	150.000.000,00			
	SGP Propósito General Libre Inversión	60.889.807,00	60.889.807,00			
	Disponibilidad Presupuestal - Cofinanciación Municipio FCR 40%_2018_interventoría	9.420.903,00	9.420.903,00	9.420.903,00		
\$ 108.712.500,00	Disponibilidad Presupuestal - Cofinanciación Municipio FCR 40%_2018	83.625.000,00	83.625.000,00	71.762.500,00	Entidad Ejecutora	TERMINADO
\$ 1.753.040.773,00	Recursos propios Consejo comunitario		25.087.500,00		Entidad Ejecutora	TERMINADO
	Asignaciones Directas - Gestión del riesgo, adaptación al cambio climático o situaciones	1.640.678.719,00	1.640.678.719,00	1.640.678.719,00		



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



0	de emergencia_2019					
	Asignaciones Directas - Gestión del riesgo, adaptación al cambio climático o situaciones de emergencia_2019	112.362.054,00	112.362.054,00	93.635.045,00		
\$ 1.320.725.070,5 8	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría_2019	923.637.735,40	918.347.426,00	918.347.426,00	Entidad Ejecutora	TERMINADO
	Recursos propios		334.362.683,00	334.362.683,00		
	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría_2019	62.724.652,18	62.350.050,00	62.350.050,00		
\$ 2.885.148.453,2 9	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría_2021	2.598.650.660,85	2.582.961.958,00	2.582.961.958,00	Entidad Ejecutora	TERMINADO
	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría_2021	135.355.706,00	135.167.686,00	135.167.686,00		
\$ 1.199.234.345,4 0	SGR - Asignaciones directas_2021	297.839.442,00	297.839.442,00	297.839.442,00	Entidad Ejecutora	TERMINADO
	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría_2021	817.292.741,40	817.292.741,40	817.292.741,40		
	SGR - Asignaciones directas_2021	84.102.162,00	83.728.966,00	83.728.966,00		
\$ 291.414.634,00	SGR - Asignación para la inversión local en ambiente y desarrollo sostenible - 2021	272.412.860,00	272.380.787,00	272.380.787,00	Entidad Ejecutora	CERRADO
	SGR - Asignación para la inversión local en ambiente y desarrollo sostenible - 2021	19.001.774,00	19.001.774,00	19.001.774,00		
\$ 3.500.000.000,0 0	0.5% SGR Proyectos de inversión municipios ribereños del Rio Grande de la Magdalena_2015	3.289.473.684,00	3.289.462.175,00	3.119.244.207,00	Entidad Ejecutora	CONTRATO EN EJECUCIÓN
	0.5% SGR Proyectos de inversión municipios ribereños del Rio Grande de la Magdalena_2015	210.526.316,00	210.337.600,00	167.776.135,00		
\$ 606.651.230,54	SGR_00IP-2402-0600-2022-13074-0036_2023 - 2024	557.103.402,54	552.674.083,00	354.751.668,00	Entidad Ejecutora	CONTRATO EN EJECUCIÓN
	SGR_00IP-2402-0600-2022-13074-0036_2023 - 2024	49.547.828,00	49.374.266,20			
\$ 488.398.636,00	SGR_00IA-3202-0900-2023-13074-0021_2023 - 2024	459.148.493,00	459.148.493,00	388.398.167,00	Entidad Ejecutora	TERMINADO
	SGR_00IA-3202-0900-2023-13074-0021_2023 - 2024	29.250.143,00				
\$ 641.972.918,00	SGR_00IL-4301-1604-2023-13074-0022_2023 - 2024	599.974.690,00	599.873.564,00	340.900.000,00	Entidad Ejecutora	CONTRATO EN EJECUCIÓN
	SGR_00IL-4301-1604-2023-13074-0022_2023 - 2024	41.998.228,00				
\$ 636.332.719,00	SGR_00IL-4301-1604-2023-13074-0023_2023 - 2024	594.703.476,00	594.698.907,61	388.744.617,00	Entidad Ejecutora	CONTRATADO EN EJECUCIÓN
	SGR_00IL-4301-1604-2023-13074-0023_2023 - 2024	41.629.243,00	41.629.243,00	14.570.235,00		
\$ 1.330.260.383,0 0	SGR_00IL-3301-1603-2023-13074-0024_2023 - 2024	1.243.234.003,00	1,242,774,862.0	714.102.340,00	Entidad Ejecutora	CONTRATO EN EJECUCIÓN
	SGR_00IL-3301-1603-2023-13074-0024_2023 - 2024	87.026.380,00				
\$ 711.332.918,40	SGR_00AD-3205-0900-2023-13074-0025_2023 - 2024	36.294.605,00	36.294.605,00	36.294.605,00	Entidad Ejecutora	TERMINADO
	SGR_00IL-3205-0900-2023-13074-0025_2023 - 2024	628.502.515,40	628.502.515,40	628.502.515,40		
	SGR_00AD-3205-0900-2023-13074-0025_2023 - 2024	46.535.798,00				

Fuente/Empalme 2020 – 2023/SGR/Sec/Planeación

Nota: Proyecto sin ejecutar - CONSTRUCCIÓN DE 72 METROS LINEALES DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA BOLÍVAR; Aprobado 20/12/2023



Índice de Gestión de Proyectos de Regalías

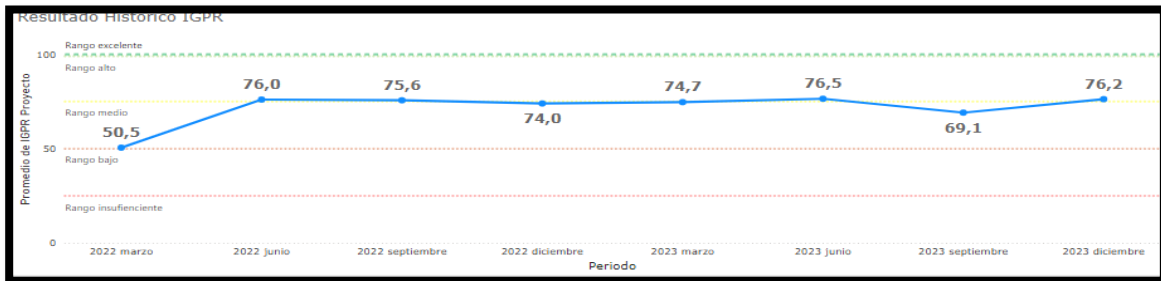
El Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR es una herramienta de gestión y control preventivo creada a partir de la información registrada por las entidades ejecutoras de los proyectos aprobados con recursos del SGR y de las acciones del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE, (Incentivar los procesos de mejora continua; Impulsar el autocontrol y el fortalecimiento institucional a través de la identificación y gestión de riesgos; Resaltar y promover buenas prácticas; Focalizar las labores del SMSCE); (La gestión de las entidades ejecutoras de los proyectos del SGR en doble condición: Gestión administrativa y Gestión del desempeño de los proyectos; El índice NO mide: hechos de corrupción, calidad técnica de las obras; desempeño de las entidades a partir del número de proyectos aprobados o del monto de recursos ejecutados, ni el impacto de las inversiones en las comunidades).

GRAFICA - MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO IGPR



Fuente/SGR/Medición de Desempeño IGPR

GRAFICA – IGPR HISTÓRICO



Fuente/SGR/Medición de Desempeño IGPR

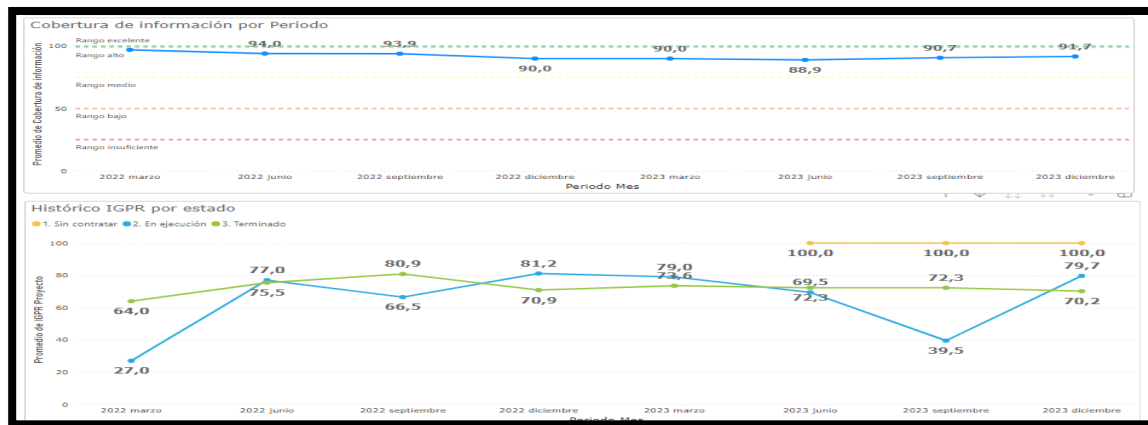


ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR

NIT- 800.015.991-1

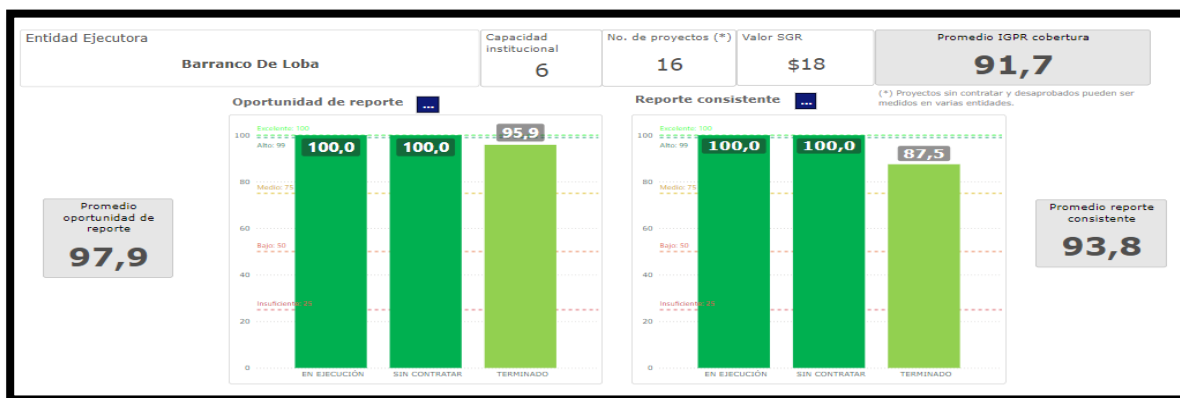


GRAFICA – COBERTURA POR PERIODO Y ESTADO IGPR



Fuente/SGR/Medición de Desempeño IGPR

GRAFICA – RESULTADOS PROYECTOS - COBERTURA



Fuente/SGR/Medición de Desempeño IGPR

Resultado de proyectos – Cobertura: Identifica que la información de cada proyecto en GESPROY es actualizado, completa y consistente; Este se mide por medio de dos Indicadores; El indicador de Información Actualizada: Mide la gestión oportuna en el reporte de información en la aplicativo GESPROY; el representante legal de la entidad debe garantizar que la gestión visualizada en GESPROY, describe la realidad de cada proyecto y realizar la aprobación y envío de información mensual durante los 15 días siguientes al mes gestionado por los 3 meses del trimestre medido; El Indicador de Información completa Consistente; dependiendo el estado en el que se encuentre el proyecto, verifica que la información en el aplicativo GESPROY, en relacion al detalle del CDP, Proceso Precontractual, Contratos, RP, e Indicadores de Producto este completa y consistente.

Cuadro – Resumen Plan de Recursos

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
INVERSION	\$ 3.038.198.869	\$ 2.710.297.458	\$ 2.336.317.658	\$ 2.165.259.398	\$ 2.276.313.283	\$ 2.301.557.243	\$ 2.454.886.439	\$ 2.551.265.094	\$ 2.679.508.547	\$ 2.872.535.616
Asignación para la Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignaciones Directas	\$ 81.256.028	\$ 79.725.870	\$ 50.926.006	\$ 47.957.720	\$ 47.821.898	\$ 46.320.838	\$ 44.553.145	\$ 44.293.633	\$ 44.040.061	\$ 44.145.735
20%	\$ 63.585.741	\$ 62.388.338	\$ 39.851.417	\$ 37.528.627	\$ 37.422.341	\$ 36.247.708	\$ 34.864.426	\$ 34.661.349	\$ 34.462.919	\$ 34.545.613
5%	\$ 17.670.287	\$ 17.337.532	\$ 11.074.589	\$ 10.429.093	\$ 10.399.557	\$ 10.073.130	\$ 9.688.719	\$ 9.632.285	\$ 9.577.142	\$ 9.600.122
Asignaciones Directas Anticipadas										



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



Asignación para la Inversión Regional	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Departamentos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Regiones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Inversión Local	\$ 2.956.942.841	\$ 2.630.571.588	\$ 2.285.391.652	\$ 2.117.301.679	\$ 2.228.491.385	\$ 2.255.236.405	\$ 2.410.333.294	\$ 2.506.971.461	\$ 2.635.468.486	\$ 2.828.389.881
Municipios más pobres	\$ 2.956.942.841	\$ 2.630.571.588	\$ 2.285.391.652	\$ 2.117.301.679	\$ 2.228.491.385	\$ 2.255.236.405	\$ 2.410.333.294	\$ 2.506.971.461	\$ 2.635.468.486	\$ 2.828.389.881
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 394.259.046	\$ 350.742.878	\$ 304.718.887	\$ 282.306.890	\$ 297.132.185	\$ 300.698.187	\$ 321.377.773	\$ 334.262.861	\$ 351.395.798	\$ 377.118.651
Resto de Inversión	\$ 2.562.683.795	\$ 2.279.828.710	\$ 1.980.672.765	\$ 1.834.994.788	\$ 1.931.359.200	\$ 1.954.538.218	\$ 2.088.955.522	\$ 2.172.708.600	\$ 2.284.072.688	\$ 2.451.271.230
Comunidades Étnicas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades Indígenas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de Inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades NARP	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de Inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades Rrom	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de Inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación Ambiental	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Municipios Río Magdalena y Canal Dique	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
AHORRO	\$ 66.763.447	\$ 59.411.727	\$ 51.377.731	\$ 47.620.322	\$ 49.726.868	\$ 50.335.619	\$ 53.529.334	\$ 55.689.254	\$ 58.445.196	\$ 62.734.399
Fondo de Ahorro y Estabilización (Ahorro)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo Ahorro Pensional Territorial (FONPET)	\$ 66.763.447	\$ 59.411.727	\$ 51.377.731	\$ 47.620.322	\$ 49.726.868	\$ 50.335.619	\$ 53.529.334	\$ 55.689.254	\$ 58.445.196	\$ 62.734.399
OTROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Funcionamiento, operatividad y fiscalización	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación (SSEC)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Contraloría	\$ 79.135.782.732	\$ 70.401.205.851	\$ 60.858.195.556	\$ 56.382.090.798	\$ 58.862.923.139	\$ 59.569.360.720	\$ 63.327.025.689	\$ 65.866.013.842	\$ 69.105.891.962	\$ 74.164.577.040
Procuraduría	\$ 15.827.156.546	\$ 14.080.241.171	\$ 12.171.639.111	\$ 11.276.418.160	\$ 11.772.584.628	\$ 11.913.872.144	\$ 12.665.405.138	\$ 13.173.202.768	\$ 13.821.178.392	\$ 14.832.915.408
DNP	\$ 63.308.626.186	\$ 56.320.964.680	\$ 48.686.556.445	\$ 45.105.672.638	\$ 47.090.338.511	\$ 47.655.488.576	\$ 50.661.620.551	\$ 52.692.811.073	\$ 55.284.713.570	\$ 59.331.661.632
Total	\$ 3.104.962.316	\$ 2.769.709.185	\$ 2.387.695.388	\$ 2.212.879.720	\$ 2.326.040.151	\$ 2.351.892.862	\$ 2.508.415.773	\$ 2.606.954.349	\$ 2.737.953.743	\$ 2.935.270.015

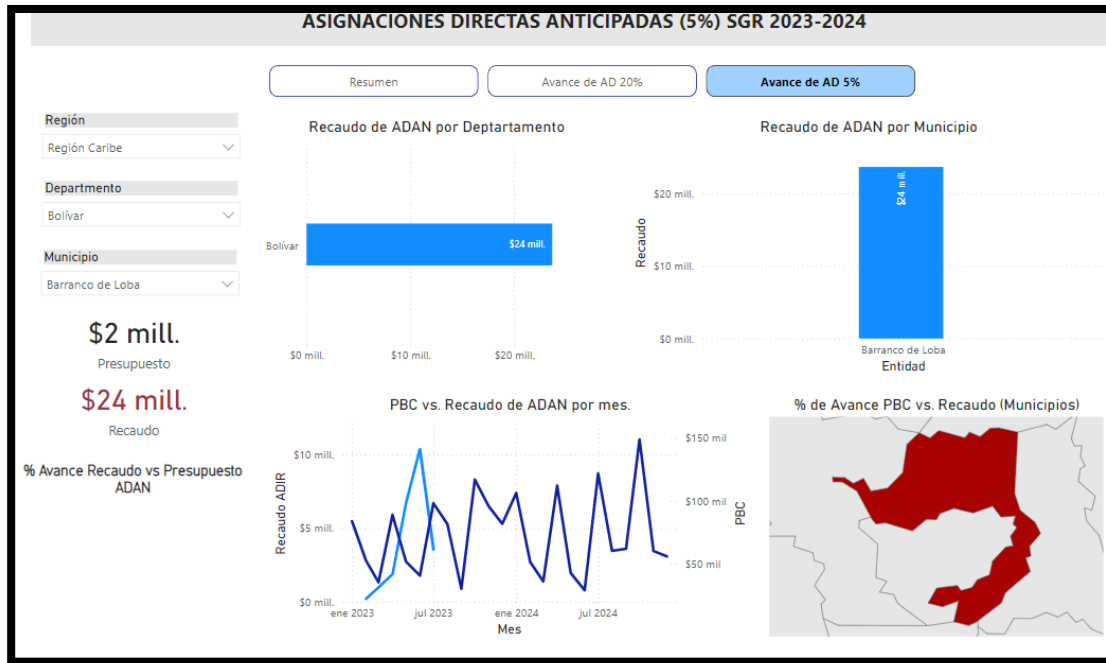
Fuente/Sicodis/SGR/Plan de Recursos



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1

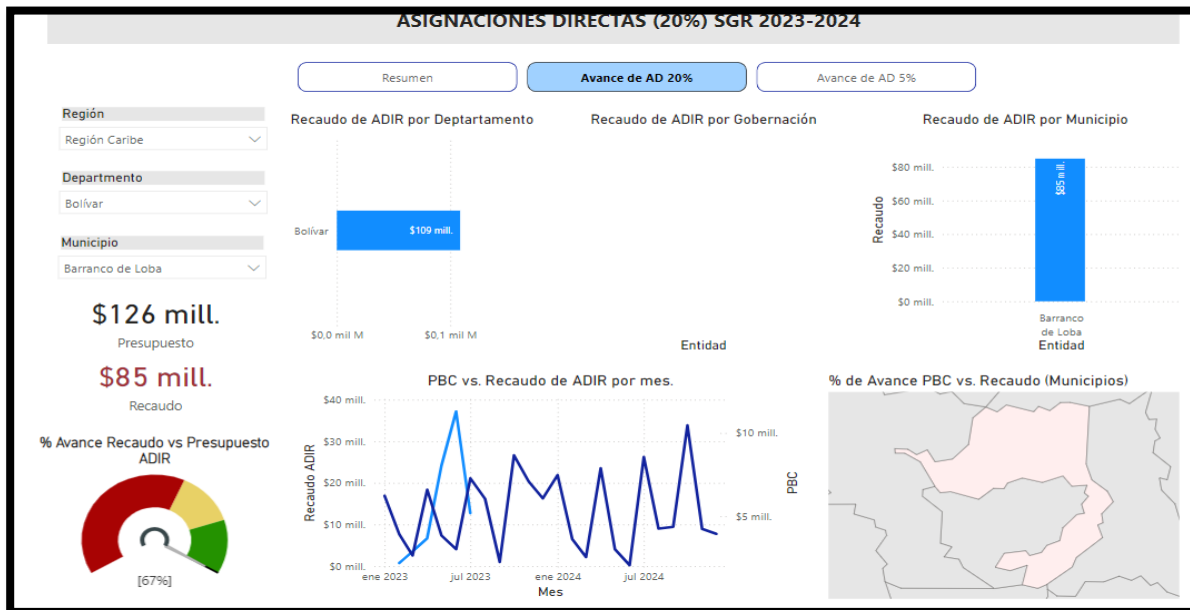


GRAFICA- PORCENTAJE DE AVANCE DEL RECAUDO PBC VS RECAUDO ADAN/MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA.



Fuente/Sicodis/ADF/fuentesRecursos – SGR

GRAFICA- PORCENTAJE DE AVANCE DEL RECAUDO VS ADIR/MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA.



Fuente/Sicodis/ADF/fuentesRecursos – SGR

INICIATIVA SGR – REGALIAS – BARRANCO DE LOBA

INICIATIVAS SGR 2024-2027		
Sector	Tipo	Iniciativa
24 - Transporte	Iniciativa	Infraestructura Vial y Transporte con oportunidad y esperanza para el desarrollo



40 - Vivienda, ciudad y territorio	Iniciativa	Acceso eficiente a los servicios de agua potable y saneamiento básico con oportunidad y esperanza
40 - Vivienda, ciudad y territorio	Iniciativa	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano
19 - Salud y protección social	Iniciativa	Salud Digna, Equitativa E Intersectorial
43 - Deporte y Recreación	Iniciativa	Instalaciones y espacios físicos para la Reintegración del Deporte, actividad física, la Recreación, y El Deporte Social Comunitario
33 - Cultura	Iniciativa	Espacios físicos y procesos de fortalecimiento para la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
32 - Ambiente y desarrollo sostenible	Iniciativa	Gestión del riesgo de desastres y obras de prevención y control de inundaciones
17 - Agricultura y desarrollo rural	Iniciativa	Infraestructura productiva y comercialización es oportunidad y esperanza para el desarrollo agrícola y rural

De acuerdo a esta dinámica el PDM 2024 – 2027, orienta sus acciones con el precepto de seguir articulando con las necesidades priorizadas en los territorios, resultado de un Consenso y Dialogo Ciudadano llevado en las Mesas Técnicas, donde se plantearon situaciones de inconformismo, que deben ser atendidas y que requieren de procesos de gestión con la direccionalidad de Alternativas de solución, que incidan en generar: Impacto Social y Rentabilidad social; Es por ello, que dentro del planteamiento de inversión para las Iniciativas SGR, apuntaremos en apuestas que permitan, responder a las carencias y situaciones de insatisfacción de las comunidades rurales y urbana; los cuales en las diferentes temáticas manifestaron con urgencia y premura temas de atención a los riesgos ambientales y desastres naturales, daños de los cuerpos hídricos de carácter ambiental, salud, Deporte y la Recreación, Vías de acceso y defensa, Cultura, protección contra inundaciones, cambio climático oleadas de calor insoportables y temporadas de lluvias extensas, carencias de servicios públicos, deterioro de la infraestructura educativa y demás problemáticas sociales de la población barranquera.

CAPITULO 5. COMPONENTE FINANCIERO

ANÁLISIS DE ALTERNATIVA

La estrategia financiera para llevar a cabo los diferentes programas y proyectos de inversión definidos en el planteamiento programático del Plan de Desarrollo contempla como principal fuente de financiación, los ingresos corrientes estimados para el período de acuerdo con las expectativas económicas del municipio y el análisis retrospectivo de recaudo, las transferencias de la Nación correspondientes al Sistema General de Participaciones y el Sistema General de Regalías (SGR), los recursos de Cofinanciación de entidades nacionales y departamentales. Así mismo, la Administración ha previsto la gestión de recursos de cooperación, capital privado, Contratos Plan y recursos a través del trámite de crédito, siendo viable un nuevo cupo de endeudamiento.

Las nuevas exigencias de desarrollo social y de crecimiento económico requieren de la administración el aseguramiento de la institucionalidad fiscal, y como instrumentos para su consecución, la mejora de los mecanismos de transparencia y la modernización de la gestión de las finanzas públicas.



La estrategia financiera se define a partir de tres elementos fundamentales: Gestión fiscal y financiera, gestión administrativa y gestión en la planificación territorial.

El análisis de los recursos disponibles se hace a partir de los ingresos y sus fuentes de financiamiento. Históricamente los principales recursos del Municipio provienen de las transferencias de la nación (SGP). Esto significa que para la generación de recursos propios deben implementarse alternativa para financiar propuestas en el Plan de Desarrollo, lo que debe traducirse en más bienes y servicios para el bienestar de la población.

PROYECCIÓN DE INGRESOS

Para proyectar los ingresos se tuvo en cuenta los lineamientos establecidos en el Marco Fiscal de Mediano Plazo y el histórico del recaudo de los años 2020 al 2023, los cuales no son constantes de un año a otro.

RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP

Estos recursos son la principal fuente de financiación del presupuesto municipal, corresponde a ingresos del orden nacional y se transfieren al municipio para atender principalmente los sectores de salud, educación y saneamiento básico, se incluyen recursos para cultura y deporte La proyección se basa en los criterios de distribución definidos en la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, estimadas por el DNP y de acuerdo también al NBI, población, eficiencia fiscal y eficiencia administrativa y su proyección se realizó con las tablas de ayudas públicas por el DNP en el SICODIS.

PROYECCIÓN DE INGRESOS DEL CUATRIENIO 2024-2027

Valores en miles de pesos					
PROYECCIÓN DE INGRESOS DEL CUATRIENIO 2024-2027					
CONCEPTO	2024	2025	2026	2027	TOTAL, PROYECCION 2024 - 2027
INGRESOS	34.020.091	37.422.100	41.164.310	45.280.741	157.887.242
INGRESOS CORRIENTES	33.980.079	37.378.087	41.115.896	45.227.486	157.701.548
TRIBUTARIOS	1.165.150	1.281.665	1.409.832	1.550.815	5.407.462
IMPUESTOS DIRECTOS	72.450	79.695	87.665	96.431	336.240
SOBRETASA AMBIENTAL	9.450	10.395	11.435	12.578	43.857
SOBRETASA AMBIENTAL - URBANO	4.725	5.198	5.717	6.289	21.929
SOBRETASA AMBIENTAL - RURAL	4.725	5.198	5.717	6.289	21.929
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	63.000	69.300	76.230	83.853	292.383
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO - URBANO	40.000	44.000	48.400	53.240	185.640
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO - RURAL	23.000	25.300	27.830	30.613	106.743



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



SOBRETASA POR EL ALUMBRADO PUBLICO	0	0	0	0	0
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.092.700	1.201.970	1.322.167	1.454.384	5.071.221
IMPUESTO AL DEGUELLO DE GANADO MAYOR	0	0	0	0	0
SOBRETASA A LA GASOLINA	280.000	308.000	338.800	372.680	1.299.480
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	140.000	154.000	169.400	186.340	649.740
IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	2.000	2.200	2.420	2.662	9.282
IMPUESTO DE DELINEACION	200	220	242	266	928
IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS NACIONAL CON DESTINO AL	0	0	0	0	0
IMPUESTO A LAS VENTAS POR EL SISTEMA DE CLUBES	0	0	0	0	0
IMPUESTOS DE CASINOS	0	0	0	0	0
IMPUESTO SOBRE APUESTAS MUTUAS	0	0	0	0	0
IMPUESTO AL DEGUELLO DE GANADO MENOR	0	0	0	0	0
IMPUESTO SOBRE TELEFONOS	0	0	0	0	0
SOBRETASA BOMBERIL	0	0	0	0	0
SOBRETASA FONDO DE SEGURIDAD	0	0	0	0	0
IMPUESTO DE TGRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	0	0	0	0	0
IMPUESTO UNIFICADO DE FONDE DE POBRES, AZAR Y ESPECTACULOS	0	0	0	0	0
IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICO MUNICIPAL	500	550	605	666	2.321
SOBRETASA DE SOLIDARIDAD SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO	0	0	0	0	0
SOBRETASA DE SOLIDARIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS - ACUEDUCTO	0	0	0	0	0
SOBRETASA DE SOLIDARIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS - ASEO	0	0	0	0	0
SOBRETASA DE SOLIDARIDAD DE SERVICIOS PIUBLICOSS - ALCANTARILLADO	0	0	0	0	0
TASA PRODEPORTE Y RECREACION	0	0	0	0	0
ESTAMPILLAS	670.000	737.000	810.700	891.770	3.109.470



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	280.000	308.000	338.800	372.680	1.299.480
ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	105.000	115.500	127.050	139.755	487.305
ESTAMPILLAS PRO HOSPITALES UNIVERSITARIOS	105.000	115.500	127.050	139.755	487.305
ESTAMPILLA PRO CULTURA	180.000	198.000	217.800	239.580	835.380
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	32.814.929	36.096.422	39.706.064	43.676.671	152.294.086
CONTRIBUCIONES	180.002	198.002	217.802	239.583	835.389
CONTRIBUCIONES DIVERSAS	180.002	198.002	217.802	239.583	835.389
CONTRIBUCION ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS	180.002	198.002	217.802	239.583	835.389
CONTRIBUCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE DEPORTE	1	1	1	1	5
PARTICIPACION EN LA PLUSVALIA	1	1	1	1	5
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	100	110	121	133	464
PLAZA DE MERCADO	100	110	121	133	464
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.600	1.760	1.936	2.130	7.426
MULTAS Y SANCIONES	1.600	1.760	1.936	2.130	7.426
MULTAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE	0	0	0	0	0
SANCIONES TRIBUTARIAS	100	110	121	133	464
MULTAS CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	0	0	0	0	0
MULTAS CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANADA - MULLTAS GENERALES	0	0	0	0	0
MULTAS CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - MULTAS ESPECIALES	0	0	0	0	0
MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE MARCAS Y	1.500	1.650	1.815	1.997	6.962
MULTAS AMBIENTALES	0	0	0	0	0
INTERESES DE MORA	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.618.227	35.880.050	39.468.055	43.414.860	151.381.192
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	19.277.412	21.205.153	23.325.668	25.658.235	89.466.469
PARTICIPACION PARA EDUCACION	857.099	942.808	1.037.089	1.140.798	3.977.794
CALIDAD	857.099	942.808	1.037.089	1.140.798	3.977.794



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	558.265	614.091	675.500	743.050	2.590.906
CALIDAD POR GRATUIDAD	298.834	328.717	361.589	397.748	1.386.888
PARTICIPACION PARA SALUD	7.537.102	8.290.813	9.119.894	10.031.883	34.979.693
REGIMEN SUBSIDIADO	6.703.984	7.374.382	8.111.821	8.923.003	31.113.189
SALUD PUBLICA	424.924	467.416	514.158	565.573	1.972.071
SUBSIDIO A LA OFERTA	408.195	449.014	493.916	543.307	1.894.433
PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	7.967.498	8.764.248	9.640.673	10.604.740	36.977.158
DEPORTE Y RECREACION	178.164	195.981	215.579	237.137	826.861
CULTURA	133.623	146.986	161.684	177.853	620.146
PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4.215.825	4.637.407	5.101.148	5.611.263	19.565.642
PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	3.439.885	3.783.874	4.162.261	4.578.488	15.964.509
ASIGNACIONES ESPECIALES	971.760	1.068.936	1.175.830	1.293.413	4.509.939
PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	354.475	389.923	428.915	471.806	1.645.119
MUNICIPIOS DE LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA	617.285	679.014	746.915	821.607	2.864.821
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.943.953	2.138.348	2.352.183	2.587.401	9.021.884
ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP	4.500	4.950	5.445	5.990	20.885
PARTICIPACION EN MULTAS, SACIONES E INTERESES DE MORA	4.500	4.950	5.445	5.990	20.885
PARTICIPACION DE SANCIONES DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	4.500	4.950	5.445	5.990	20.885
RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	1.190.988	1.310.087	1.441.095	1.585.205	5.527.375
DIFERENTES DE SUBVENCIONES	155.270	170.797	187.877	206.664	720.607
RECURSOS DEPARTAMENTALES Y DISTRITALES PARA ASEGURAMIENTO	1.035.718	1.139.290	1.253.219	1.378.541	4.806.767
RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	12.145.327	13.359.860	14.695.846	16.165.431	56.366.464
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	12.145.327	13.359.860	14.695.846	16.165.431	56.366.464
RECURSOS ADRES - PAGO DE DEUDAS RECONOCIDAS DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD	0	0	0	0	0



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



RECURSOS ADRES - CONFINANCIACION UPC REGIMEN SUBSIDIADO	12.145.327	13.359.860	14.695.846	16.165.431	56.366.464
PARTICIPACION Y DERECHOS POR MONOPOLIO	15.000	16.500	18.150	19.965	69.615
DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	15.000	16.500	18.150	19.965	69.615
DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE LOTERIA INSTANTANEA Y LOTTO IMPRESO	15.000	16.500	18.150	19.965	69.615
RECURSOS DE CAPITAL	40.012	44.013	48.414	53.256	185.694
RETIROS FONPET	40.012	44.013	48.414	53.256	185.694
DEL EXCEDENTE DEL CUBRIMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL	40.012	44.013	48.414	53.256	185.694

FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2024-2027

El Plan Financiero para el periodo 2024 - 2027 se proyecta con una asignación de recursos para inversión por el orden de \$139.363.259 (cifra en miles de pesos), mil de pesos, distribuidos por fuente de financiación, tal como muestra la siguiente tabla:

FUENTES DE FINANCIACION PARA EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2024-2027

FUENTES DE FINANCIACION PARA EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2024-2027					
FUENTE DE FINANCIACION	2024	2025	2026	2027	TOTAL, POR FUENTES PPI 2024-2027
Recursos propios	347.598	382.358	420.594	462.653	1.613.202
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	280.000	308.000	338.800	372.680	1.299.480
ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	105.000	115.500	127.050	139.755	487.305
ESTAMPILLAS PRO HOSPITALES UNIVERSITARIOS	105.000	115.500	127.050	139.755	487.305
ESTAMPILLA PRO CULTURA	162.000	178.200	196.020	215.622	751.842
CONTRIBUCION ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS	180.002	198.002	217.802	239.583	835.389
SGP Educación	857.099	974.808	1.072.289	1.179.518	4.083.714
SGP Salud Régimen Subsidiado	6.703.984	7.374.382	8.111.821	8.923.003	31.113.189
SGP SALUD P	424.924	467.416	514.158	565.573	1.972.071
SGP OFERTA	408.195	449.014	493.916	543.307	1.894.433
SGP Deporte	178.164	195.981	215.579	237.137	826.861



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



SGP Cultura	133.623	146.986	161.684	177.853	620.146
SGP Libre inversión	3.480.825	3.928.907	4.321.798	4.753.978	16.485.507
SGP Libre destinación	688.000	776.800	854.480	939.928	3.259.208
SGP Alimentación escolar	354.475	389.923	428.915	471.806	1.645.119
SGP Municipios río Magdalena	617.285	679.014	746.915	821.607	2.864.821
SGP APSB	873.953	961.348	1.057.483	1.163.231	4.056.014
Crédito	0	0	0	0	0
Transferencias de capital Cofinanciación departamento	1.035.718	1.139.290	1.253.219	1.378.541	4.806.767
Transferencias de capital Cofinanciación nación salud	12.160.327	13.376.360	14.713.996	16.185.396	56.436.079
Transferencias de capital Cofinanciación nación Catastro Multipropósito	3.104.198	0	0	0	3.104.198
Otros	155.270	170.797	187.877	206.664	720.607
TOTAL INVERSION	32.355.640	32.328.586	35.561.444	39.117.589	139.363.259

El Plan Plurianual de Inversiones se divide en 4 Cuatro Ejes Estratégicos, los cuales se desarrollarán a través de programas estratégicos, tal como se muestra a continuación:

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES CUATRIENIO 2024/2027

Código Programa presupuestal	Programa Presupuestal	2024	2025	2026	2027	2024-2027
0401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	0	200.000			200.000
0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	3.104.198				3.104.198
1202	Promoción al acceso a la justicia	0	10.000	30.000	20.000	60.000
1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	0	10.000	10.000	10.000	30.000
1204	Justicia transicional	0	30.000	15.000	20.000	65.000
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	189.915	150.000	157.500	165.375	662.790
1703	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	0	10.000	10.000	10.000	30.000
1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	0	0	10.000	0	10.000
1707	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	25.000	26.250	27.563	28.941	107.753
1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	0	10.000	15.000	20.000	45.000
1709	Infraestructura productiva y comercialización	100	30.000	50.000	50.000	130.100
1903	Inspección, vigilancia y control	105.000	115.500	127.050	139.755	487.305
1905	Salud pública	424.924	467.416	514.158	565.573	1.972.071
1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	20.463.494	22.509.844	24.760.828	27.236.911	94.971.076
2101	Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	0	0	100.000	100.000	200.000



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR
NIT- 800.015.991-1



2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	9.000	30.000	35.000	40.000	114.000
2104	Consolidación productiva del sector minero	25.000	27.500	30.250	33.275	116.025
2105	Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	25.000	27.500	30.250	33.275	116.025
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	1.211.574	1.332.731	1.466.004	1.612.605	5.622.913
2202	Calidad y fomento de la educación superior	105.000	115.500	127.050	139.755	487.305
2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	0	10.000	11.000	12.100	33.100
2302	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	0	10.000	11.000	12.100	33.100
2402	Infraestructura red vial regional	2.442.408	2.308.900	2.539.790	2.793.769	10.084.867
3201	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos		10.000	11.000	12.100	33.100
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	217.285	219.000	240.900	264.990	942.175
3203	Gestión integral del recurso hídrico	0	0	11.000	0	11.000
3205	Ordenamiento ambiental territorial	0	50.000	55.000	60.500	165.500
3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	0	10.000	11.000	12.100	33.100
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	545.623	600.186	660.204	726.225	2.532.238
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	0	30.000	33.000	36.300	99.300
3603	Formación para el trabajo	0	25.000	27.500	30.250	82.750
3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	0	15.000	16.500	18.150	49.650
3605	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	0	15.000	16.500	18.150	49.650
4001	Acceso a soluciones de vivienda	0	100.000	110.000	121.000	331.000
4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	0	170.000	250.000	298.853	718.853
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	873.953	961.348	1.057.483	1.163.231	4.056.014
4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	170.987	188.086	206.894	227.584	793.551
4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	62.000	68.200	75.020	82.522	287.742
4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	152.500	167.750	184.525	202.978	707.753
4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	423.000	465.300	511.830	563.013	1.963.143
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	178.164	195.981	215.579	237.137	826.861
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	480.000	418.000	459.800	505.780	1.863.580
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el	111.515	122.666	134.933	148.426	517.539



	respeto y garantía de los derechos humanos.					
4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	460.000	460.000	506.000	556.600	1.982.600
4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	550.000	605.929	689.334	788.268	2.633.531
TOTAL, PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2024-2027		32.355.640	32.328.586	35.561.444	39.117.589	139.363.259

CAPITULO 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal en la agenda territorial e instrumento que orienta la inversión pública territorial que tiene el municipio. En este se definen las acciones que adelantará la administración 2024 – 2027; para atender las expectativas y necesidades sentidas de la población, bajo la dirección de gestión por resultados y priorizando para el cierre de brechas socio-económicas. Es fundamental comprender que la formulación del plan de desarrollo sólo es el primer paso dentro del “Ciclo de la Gestión Pública” (Planeación, Presupuestación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación, y Rendición de Cuentas). Una vez se apruebe el Plan ante el Honorable Concejo Municipal, se inicia con otro procedimiento más para la Administración y su equipo de gobierno, quienes tendrán la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERENZA 2024 - 2027.

El actual gobierno municipal 2024 – 2027, entiende la importancia de llevar; El Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo como una actividad inherente, con ejes de transversalidad, estratégica y recurrente, para tener mejores niveles de cumplimiento de las metas y compromisos de gobierno. Así, el seguimiento es el mecanismo mediante el cual se llevará un control de la gestión, con el cual se pueden evidenciar alertas, tomar decisiones oportunas de ajuste y mantener el foco de la gestión en los asuntos más importantes. Así mismo el seguimiento es el paso previo a la evaluación, definida como una actividad que permite conocer los resultados alcanzados por el gobierno territorial al concluir el periodo 2024 – 2027.

Instrumentos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas según marco legal.

Para la ejecución del Plan de Desarrollo se establece en el artículo 29 de la ley 152 de 1994 que todos los organismos de la administración pública nacional con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que determine la ley, deben elaborar un plan indicativo cuatrienal. El artículo 41 de la ley 152 de 1994, señala que, con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, su plan de acción.

Para la evaluación del Plan de Desarrollo el artículo 42 de la ley 152 de 1994, señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción; El Seguimiento y la Evaluación son dos instancias que, aunque persiguen el mismo objetivo, se realizan en momentos diferentes de la ejecución y, por tanto, se deben distinguir. El seguimiento, es un sistema que permite registrar sobre la marcha, el avance o el retraso de los proyectos, las acciones, y las limitaciones en el cumplimiento de las actividades programadas, permitiendo determinar las causas y los correctivos que sean necesarios. La evaluación se lleva a cabo tanto en la etapa de operación como una vez finalizado el proyecto y



centra su atención en el logro de los objetivos (impactos); Lo anterior permite una evaluación cualitativa, con el fin de decidir si debe continuarse o no con el proyecto, cuando se realiza durante la operación; o establecer la conveniencia de formular otros proyectos similares, cuando se realiza después de que éste ha terminado; y una evaluación cuantitativa, que surge en proyectos que se encuentran en implementación y posibilite tomar la decisión sobre la necesidad o no de reprogramar.

El seguimiento al Plan de Desarrollo parte de una lectura basada en indicadores, apoyándose en la utilización de las plataformas dispuestas, en la aplicación de la gerencia de proyectos, en la cultura del autocontrol y el control interno y en la participación ciudadana. El seguimiento a la inversión se realiza mediante la revisión de los informes de ejecución presupuestal. Ello permite identificar la coherencia de la ejecución de los recursos con los otros instrumentos de evaluación.

La Rendición de Cuentas El artículo 43 de la ley 152 de 1994, estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado y la ley 1551 del 2012, el artículo 91, literal E, establece:

1. Informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía de la siguiente manera: En los municipios de 3ª, 4ª, 5ª y 6ª categoría, a través de grupos y medios de comunicación local de que dispongan. En los municipios de la categoría 1ª, 2ª y especial, a través de las oficinas de prensa de la Alcaldía.
2. Convocar por lo menos dos veces al año a ediles, a las organizaciones sociales y veedurías ciudadanas, para presentar los informes de gestión y de los más importantes proyectos que serán desarrollados por la administración.
3. Difundir de manera amplia y suficiente el plan de desarrollo del municipio a los gremios, a las organizaciones sociales y comunitarias y a la ciudadanía en general.
4. Facilitar la participación ciudadana desde la Concertación y el Dialogo del Plan de Desarrollo Municipal.

El Control Social, la libertad de informar y recibir información veraz e imparcial está garantizada por nuestra Constitución Política dentro del marco del Estado Social de Derecho. Esto permite que las comunidades y la sociedad en general puedan aportar de manera estratégica en la Gestión del Plan de Desarrollo.

Para la ejecución del plan de desarrollo se realizarán los planes de acción de cada dependencia de la Administración, el Plan Operativo Anual de Inversiones, los presupuestos y los proyectos de inversión viabilizados por el Banco de Proyectos; instrumentos que se toman de base para el seguimiento y evaluación. El Plan de Desarrollo del municipio de BARRANCO ES OPORTUNIDAD Y ESPERANZA 2024 – 2027, como principio del plan de seguimiento y evaluación, adopta e incentiva los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por ley, promoviendo una comunidad informada y en comunicación directa con la administración, a partir de la democratización de la información, para la generación del conocimiento y la participación en la gestión.

En cuanto a los mecanismos de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo, se enmarcarán en los ámbitos fundamentales de la gestión pública (seguimiento a la gestión evaluación, rendición de cuentas y control social), a partir de los instrumentos y acciones que se relacionan a continuación:

- ◆ El avance del Plan de Desarrollo se evaluará periódicamente, para efectos internos. Para ello se fortalecerán los espacios de evaluación internos, en los cuales se presentarán informes en los Consejos de Gobierno, que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo.



- ◆ Manejo actualizado y permanente las plataformas tecnológicas con las que se comparten información y avances de ejecución en todos los procesos y procedimientos administrativos de la entidad territorial
- ◆ Para el Departamento de Planeación Nacional, se hará cada año, los informes basados en los indicadores.
- ◆ Se consolidará el Consejo Territorial de Planeación Municipal CTP, el cual servirá como espacio permanente para analizar los avances en la ejecución de los programas y proyectos.
- ◆ Rendición de informes periódicos de avance y evaluaciones solicitados por los distintos entes del ámbito Departamental, y Nacional.
- ◆ Rendición de Cuentas Públicas, donde se convocará anualmente a la comunidad para informar sobre el avance en la ejecución del Plan de desarrollo y para recibir aportes para mejorar la gestión.
- ◆ Promoción de la Veeduría Ciudadana.
- ◆ Democratización de la información para la generación de conocimiento, la participación y la gestión mediante el portal Web, y Plataformas Sociales Institucional, boletines de prensa, redes sociales del municipio, boletines radiales y los programas de capacitación y educación desarrollados, entre otras estrategias y herramientas que se dispongan en desarrollo del gobierno municipal durante la vigencia 2024-2027.

☐ Fortalecimiento a las instancias de participación ciudadana.

Se dispondrá promoción permanente de mecanismos de participación que facilite a la ciudadanía y su instancia de participación que es el Consejo Territorial de Planeación, instancia que representa el pleno de la comunidad con un papel relevante en tanto que es el escenario donde se articulan los diferentes sectores de la sociedad civil representados. Por esto se prestará especial atención en el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y logísticas para que pueden desarrollar sus planes de trabajo.